



**Gobierno de Canarias**

Consejería de Hacienda,  
Presupuestos y Asuntos Europeos

- **PARLAMENTO Y ÓRGANOS DE RELEVANCIA ESTATUTARIA**
- **ORGANISMOS AUTÓNOMOS**
- **ENTIDADES PÚBLICAS**
- **CONSORCIOS**
- **FONDOS CARENTES DE PERSONALIDAD JURÍDICA**
- **SOCIEDADES MERCANTILES PÚBLICAS**
- **ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES**
- **FUNDACIONES PÚBLICAS**

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS: TOMO 2**

**2022**

## ÍNDICE

1. PARLAMENTO Y ÓRGANOS DE RELEVANCIA ESTATUTARIA.....	7
1.1. PARLAMENTO DE CANARIAS .....	8
1.1.1. Estado de Ingresos .....	9
1.1.2. Resumen de Gastos.....	11
1.1.3. Estado de Gastos.....	13
1.1.4. Anexo de Transferencias Corrientes .....	30
1.1.5. Anexo de Inversiones Reales.....	33
2. ORGANISMOS AUTÓNOMOS.....	39
2.1. SERVICIO CANARIO DE LA SALUD .....	40
2.1.1. Estado de Ingresos .....	41
2.1.2. Resumen de Gastos.....	44
2.1.3. Estado de Gastos.....	46
2.1.4. Anexo de Transferencias Corrientes .....	174
2.1.5. Anexo de Inversiones Reales.....	192
2.1.6. Anexo de Transferencias de Capital.....	236
2.2. AGENCIA CANARIA DE CALIDAD UNIVERSITARIA Y EVALUACIÓN EDUCATIVA.....	238
2.2.1. Estado de Ingresos .....	239
2.2.2. Resumen de Gastos.....	241
2.2.3. Estado de Gastos.....	243
2.2.4. Anexo de Inversiones Reales.....	246
2.3. AGENCIA CANARIA DE PROTECCIÓN DEL MEDIO NATURAL .....	248
2.3.1. Estado de Ingresos .....	249
2.3.2. Resumen de Gastos.....	251
2.3.3. Estado de Gastos.....	253
2.3.4. Anexo de Inversiones Reales.....	257
2.4. INSTITUTO CANARIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.....	261
2.4.1. Estado de Ingresos .....	262
2.4.2. Resumen de Gastos.....	264
2.4.3. Estado de Gastos.....	266
2.4.4. Anexo de Transferencias Corrientes .....	269

2.4.5. Anexo de Inversiones Reales.....	271
2.5. INSTITUTO CANARIO DE CALIDAD AGROALIMENTARIA .....	273
2.5.1. Estado de Ingresos .....	274
2.5.2. Resumen de Gastos.....	276
2.5.3. Estado de Gastos.....	278
2.5.4. Anexo de Transferencias Corrientes .....	281
2.5.5. Anexo de Inversiones Reales.....	284
2.5.6. Anexo de Transferencias de Capital.....	286
2.6. INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA.....	288
2.6.1. Estado de Ingresos .....	289
2.6.2. Resumen de Gastos.....	291
2.6.3. Estado de Gastos.....	293
2.6.4. Anexo de Inversiones Reales.....	298
2.7. INSTITUTO CANARIO DE HEMODONACIÓN Y HEMOTERAPIA .....	301
2.7.1. Estado de Ingresos .....	302
2.7.2. Resumen de Gastos.....	304
2.7.3. Estado de Gastos.....	306
2.7.4. Anexo de Inversiones Reales.....	309
2.7.5. Presupuesto de Capital .....	311
2.7.6. Presupuesto de Explotación.....	313
2.7.7. Cuenta de Operaciones Comerciales .....	315
2.8. INSTITUTO CANARIO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS .....	317
2.8.1. Estado de Ingresos .....	318
2.8.2. Resumen de Gastos.....	320
2.8.3. Estado de Gastos.....	322
2.8.4. Anexo de Inversiones Reales.....	325
2.9. INSTITUTO CANARIO DE IGUALDAD .....	328
2.9.1. Estado de Ingresos .....	329
2.9.2. Resumen de Gastos.....	331
2.9.3. Estado de Gastos.....	333
2.9.4. Anexo de Transferencias Corrientes .....	336

2.9.5. Anexo de Inversiones Reales.....	338
2.9.6. Anexo de Transferencias de Capital.....	340
2.10. INSTITUTO CANARIO DE LA VIVIENDA.....	342
2.10.1. Estado de Ingresos .....	343
2.10.2. Resumen de Gastos.....	345
2.10.3. Estado de Gastos.....	347
2.10.4. Anexo de Transferencias Corrientes .....	356
2.10.5. Anexo de Inversiones Reales.....	361
2.10.6. Anexo de Transferencias de Capital.....	365
2.11. SERVICIO CANARIO DE EMPLEO .....	369
2.11.1. Estado de Ingresos.....	370
2.11.2. Resumen de Gastos.....	372
2.11.3. Estado de Gastos .....	374
2.11.4. Anexo de Transferencias Corrientes .....	383
2.11.5. Anexo de Inversiones Reales .....	389
2.11.6. Anexo de Transferencias de Capital.....	394
3. ENTIDADES PÚBLICAS.....	396
3.1. CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL.....	397
3.1.1. Estado de Ingresos .....	398
3.1.2. Resumen de Gastos.....	400
3.1.3. Estado de Gastos.....	402
3.1.4. Anexo de Transferencias Corrientes .....	405
3.1.5. Anexo de Inversiones Reales.....	407
3.2. RADIOTELEVISIÓN CANARIA.....	409
3.2.1. Estado de Ingresos .....	410
3.2.2. Resumen de Gastos.....	412
3.2.3. Estado de Gastos.....	414
3.2.4. Anexo de Transferencias Corrientes .....	417
3.2.5. Anexo de Inversiones Reales.....	419
3.2.6. Anexo de Transferencias de Capital.....	421
3.3. AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA.....	423

3.3.1.	Estado de Ingresos .....	424
3.3.2.	Resumen de Gastos.....	426
3.3.3.	Estado de Gastos.....	428
3.3.4.	Anexo de Inversiones Reales.....	434
4.	CONSORCIOS .....	437
4.1.	CONSORCIO EL RINCÓN (LA OROTAVA).....	438
4.1.1.	Estado de Ingresos .....	439
4.1.2.	Resumen de Gastos.....	441
4.1.3.	Estado de Gastos.....	443
4.1.4.	Anexo de Inversiones Reales.....	445
5.	FONDOS CARENTES DE PERSONALIDAD JURÍDICA .....	447
5.1.	FONDO JEREMIE CANARIAS .....	448
5.2.	FONDO DE PRÉSTAMOS Y GARANTÍAS PARA LA PROMOCIÓN DE PROYECTOS EM- PRESARIALES DE INNOVACIÓN .....	454
5.3.	FONDO CANARIAS FINANCIA I .....	460
6.	SOCIEDADES MERCANTILES PÚBLICAS.....	469
6.1.	CANARIAS CONGRESS BUREAU MASPALOMAS GRAN CANARIA, S.A.....	470
6.2.	CANARIAS CONGRESS BUREAU TENERIFE SUR, S.A.....	476
6.3.	INSTITUTO CANARIO DE DESARROLLO CULTURAL, S.A.....	483
6.4.	CARTOGRÁFICA DE CANARIAS, S.A.....	513
6.5.	GESTIÓN DEL MEDIO RURAL DE CANARIAS, S.A.U .....	525
6.6.	GESTIÓN DE SERVICIOS PARA LA SALUD Y SEGURIDAD EN CANARIAS, S.A.....	538
6.7.	GESTIÓN Y PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIOAMBIENTAL, S.A.....	557
6.8.	GESTIÓN RECAUDATORIA DE CANARIAS, S.A.....	567
6.9.	GESTUR CANARIAS, S.A.....	575
6.10.	HOTELES ESCUELA DE CANARIAS, S.A.....	586
6.11.	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, S.A.....	600
6.12.	PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A. ....	619
6.13.	RADIO PÚBLICA DE CANARIAS, S.A. ....	633
6.14.	SOCIEDAD ANÓNIMA DE PROMOCIÓN DEL TURISMO, NATURALEZA y OCIO, S.A. ....	644
6.15.	SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE CANARIAS, S.A. ....	650

6.16.	SOCIEDAD CANARIA DE FOMENTO ECONÓMICO, S.A. ....	663
6.17.	TELEVISIÓN PÚBLICA DE CANARIAS, S.A.....	679
6.18.	VIVIENDAS SOCIALES E INFRAESTRUCTURAS DE CANARIAS, S.A.....	691
7.	ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES .....	703
7.1.	ESCUELA DE SERVICIOS SANITARIOS Y SOCIALES DE CANARIAS.....	704
7.2.	PUERTOS CANARIOS .....	714
8.	FUNDACIONES PÚBLICAS .....	732
8.1.	FUNDACIÓN CANARIA ACADEMIA CANARIA DE LA LENGUA.....	733
8.2.	FUNDACIÓN CANARIA PARA EL FOMENTO DEL TRABAJO (FUNCATRA) .....	742
8.3.	FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO .....	761
8.4.	FUNDACIÓN CANARIA MUSEO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA .....	790
8.5.	FUNDACIÓN CANARIA PARA LA ACCIÓN EXTERIOR .....	810
8.6.	FUNDACIÓN CANARIA INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA DE CANARIAS..	819
8.7.	FUNDACIÓN TUTELAR CANARIA PARA LA ACCIÓN SOCIAL, M.P. ....	848
9.	ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL DE LOS ENTES PÚBLICOS CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO.....	862
9.1.	FONDOS CARENTES DE PERSONALIDAD JURÍDICA.....	863
9.1.1.	OPERACIONES DE CAPITAL POR ISLA.....	864
9.1.2.	OPERACIONES DE CAPITAL POR ISLA Y PROYECTO.....	866
9.2.	SOCIEDADES MERCANTILES PÚBLICAS .....	868
9.2.1.	OPERACIONES DE CAPITAL POR ISLA.....	869
9.2.2.	OPERACIONES DE CAPITAL POR ISLA Y PROYECTO.....	871
9.3.	ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES .....	874
9.3.1.	OPERACIONES DE CAPITAL POR ISLA.....	875
9.3.2.	OPERACIONES DE CAPITAL POR ISLA Y PROYECTO.....	877
9.4.	FUNDACIONES PÚBLICAS .....	879
9.4.1.	OPERACIONES DE CAPITAL POR ISLA.....	880
9.4.2.	OPERACIONES DE CAPITAL POR ISLA Y PROYECTO.....	882

Nota: En los Anexos de Inversiones Reales y Transferencias de Capital del Parlamento y Órganos de relevancia estatutaria, Organismos Autónomos, Entidades Públicas y Consorcios, en el Presupuesto 2021 sólo se incluyen los proyectos de inversión que tienen dotación presupuestaria en el ejercicio 2022.

# 1. PARLAMENTO Y ÓRGANOS DE RELEVANCIA ESTATUTARIA



## 1.1. PARLAMENTO DE CANARIAS





### 1.1.1. Estado de Ingresos



## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE INGRESOS

### Parlamento de Canarias

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>32.513.488</b>
41	De la Admón. CAC, sus OAAA, Entes Públ. ppto. lim. y Conso	32.513.488
410	De la Admón. de la Comunidad Autónoma de Canarias	32.513.488
41010	Transferencias de la Administración de la CAC	32.513.488
<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>3.268.231</b>
71	De la Admón. CAC, sus OAAA, Entes Públ. ppto. lim. y Conso	3.268.231
710	De la Admón. de la Comunidad Autónoma de Canarias	3.268.231
71010	Transferencias de la Admón. de la CAC	3.268.231
	<b>Total Ente</b>	<b>35.781.719</b>

## 1.1.2. Resumen de Gastos



**RESUMEN DE GASTOS POR PROGRAMAS Y CAPITULOS**
**Parlamento de Canarias**

(IMPORTE EN EUROS)

Cód.	Programa	CAP.I	CAP.II	CAP.III	CAP.IV	CAP.VI	CAP.VII	CAP.VIII	CAP.IX	Total
911A	Actuación Legislativa y de Control	12.838.787	3.517.944	10.000	3.419.700	2.732.481	0	20.447	0	22.539.359
911B	Diputado del Común	2.870.431	470.950	0	0	78.000	0	25.060	0	3.444.441
911E	Junta Electoral de Canarias	0	2.000	0	0	0	0	0	0	2.000
911F	Acción Consultiva	2.539.147	608.410	0	7.707	100.000	0	100	0	3.255.364
911O	Control externo del Sector Público	4.762.671	539.885	0	0	267.138	0	15.000	0	5.584.694
911P	Comisionado de la Transparencia	807.606	118.250	0	0	30.000	0	5	0	955.861
	<b>Total Ente</b>	<b>23.818.642</b>	<b>5.257.439</b>	<b>10.000</b>	<b>3.427.407</b>	<b>3.207.619</b>	<b>0</b>	<b>60.612</b>	<b>0</b>	<b>35.781.719</b>

### 1.1.3. Estado de Gastos



## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Parlamento de Canarias

Sección 01 PARLAMENTO  
 Servicio 0101 SERVICIOS GENERALES  
 Programa 911A Actuación Legislativa y de Control

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>12.838.787</b>
10	Retribuciones miembros del Gobierno y Altos Cargos	3.878.379
100	Retribuc. básicas y otras remunerac. Altos Cargos	3.878.379
10000	Retrib.básic. y otras ret. del Gob.y altos Cargos	3.836.041
10001	Otras remuneraciones	21.581
10005	Trienios/Antigüedad	20.757
11	Personal Eventual	982.624
110	Retrib. básicas y otras remuner. Pers. Eventual	982.624
11000	Retrib. básicas y otras remuner. Pers. Eventual	981.764
11005	Trienios/Antigüedad	860
12	Funcionarios y Personal Estatuario	4.765.026
120	Retribuciones básicas	1.514.336
12000	Sueldo	1.251.034
12005	Trienios	263.302
121	Retribuciones complementarias	3.250.628
12101	Complementos al puesto de trabajo	3.096.883
12102	Indemnizaciones por residencia	153.683
12109	Otros complementos	62
125	Sustituciones personal funcionario y estatuario	62
12500	Sustituciones personal funcionario y estatuario	62
13	Laborales	730.033
130	Laboral fijo	729.723
13000	Salario Base	305.501
13001	Otras remuneraciones	390.839
13005	Antigüedad	30.114
13006	Horas extras	3.269
131	Laboral eventual	310
13100	Salario base	62
13101	Otras remuneraciones	62
13102	Sustituciones Personal Laboral	62
13105	Antigüedad	62
13106	Horas extras	62
15	Incentivos al Rendimiento	253.670
150	Productividad	199.196
15000	Productividad Personal funcionario y estatuario	199.196
151	Gratificaciones	54.474
15100	Gratificaciones	54.474
16	Cuotas, Prestac. y Gtos Soc. a Cargo del Empleador	1.969.931
160	Cuotas sociales	1.670.452
16010	Cuotas sociales altos cargos	652.312
16011	Cuotas sociales personal eventual	157.976
16012	Cuotas sociales funcionarios y pers. estatuario	773.005
16013	Cuotas sociales laborales	87.159
162	Gastos acción social funcionarios y pers. Estatut.	244.456
16212	Formación y perfeccionamiento	10.437
16213	Gastos de asistencia médico-farmacéutica	72.732
16214	Subsidios de estudios	56.572
16217	Seguros	74.300
16218	Otros gastos de acción social	30.415
163	Gastos de acción social de personal laboral	26.596
16312	Formación y perfeccionamiento	729
16313	Gastos de asistencia médico-farmacéutica	3.527
16314	Subsidios de estudios	4.868
16317	Seguros	15.963

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Parlamento de Canarias

Sección 01 PARLAMENTO  
 Servicio 0101 SERVICIOS GENERALES  
 Programa 911A Actuación Legislativa y de Control

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
16318	Otros gastos de acción social	1.509
165	Gastos de acción social y otras prestaciones	62
16500	Gastos de acción social y otras prestaciones	62
166	Prestac. sociales Altos Cargos y Pers. Eventual	28.365
16612	Asistencia a Cursos	62
16617	Seguros	23.157
16618	Otros	5.146
17	Gastos diversos de personal	259.124
170	Gastos diversos de personal	259.124
17000	Ampliación de plantilla	200.000
17043	Aportación Plan de Pensiones empleados públicos	59.124
<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>3.517.944</b>
20	Arrendamientos y Cánones	89.055
202	Edificios y otras construcciones	55.205
20200	Edificios y otras construcciones	55.205
203	Maquinaria, instalación y utillaje	56
20302	Maquinaria	56
204	Elementos de transporte	15.738
20400	Elementos de transporte	15.738
205	Mobiliario y enseres	14.000
20500	Mobiliario y enseres	14.000
206	Equipamiento para proceso de la información	4.000
20600	Equipamiento para proceso de la información	4.000
209	Otro inmovilizado material	56
20900	Otro inmovilizado material	56
21	Reparación, mantenimiento y conservación	810.469
212	Edificios y otras construcciones	485.000
21200	Edificios y otras construcciones	485.000
213	Maquinaria, instalación y utillaje	150.000
21301	Instalaciones técnicas	150.000
214	Elementos de transportes	8.969
21400	Elementos de transportes	8.969
215	Mobiliario y enseres	15.000
21500	Mobiliario y enseres	15.000
216	Equipamiento para proceso de la información	150.000
21600	Equipamiento para proceso de la información	150.000
219	Otro inmovilizado material	1.500
21900	Otro inmovilizado material	1.500
22	Suministros y otros	1.718.420
220	Suministros no tarifados	213.163
22000	Material de oficina ordinario no inventariable	35.000
22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	111.000
22002	Material informático no inventariable	10.000
22003	Vestuario y lencería	36.567
22004	Productos alimenticios	7.596
22005	Productos farmacéuticos	1.000
22009	Otros suministros no tarifados	12.000
221	Suministros tarifados	135.807
22100	Energía eléctrica	112.000
22101	Agua	8.814
22103	Combustible	12.993
22109	Otros suministros	2.000
222	Comunicaciones	257.000
22200	Telefónicas	210.000

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Parlamento de Canarias

Sección 01 PARLAMENTO  
 Servicio 0101 SERVICIOS GENERALES  
 Programa 911A Actuación Legislativa y de Control

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
22201	Postales	12.000
22202	Telegráficas	2.000
22203	Telex y telefax	1.000
22204	Informáticas	30.000
22209	Otros	2.000
223	Transportes	6.500
22300	Parque móvil	5.000
22301	Otros transportes	1.500
224	Primas de Seguros	24.289
22400	Edificios y locales	22.000
22401	Vehículos	1.311
22402	Otro inmovilizado	56
22403	Otros riesgos	922
225	Tributos y sanciones	46.267
22500	Tributos locales	46.155
22503	Multas y sanciones	56
22509	Otros	56
226	Gastos diversos	537.756
22601	Atenciones protocolarias y representativas	100.000
22602	Publicidad y propaganda	255.000
22603	Jurídicos y contenciosos	56
22606	Reuniones, cursos y conferencias	100.000
22609	Otros	52.700
22613	Gastos de edición y distribución de publicaciones	30.000
227	Trab. realiz. por otras empr, profes. o I.S.F.L.	497.638
22700	Limpieza y aseo	12.020
22701	Seguridad	237.150
22702	Valoraciones y peritajes	56
22703	Servicios postales y de mensajería	1.000
22704	Custodia, depósitos y almacenaje	500
22706	Estudios, trabajos técnicos y honor. profesionales	220.912
22709	Otros trabajos realizados por empresas o I.S.F.L.	26.000
23	Indemnizaciones por razón del Servicio	900.000
230	Indemnizaciones por razón del servicio	900.000
23000	Indemnizaciones por razón del servicio	900.000
<b>3</b>	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>10.000</b>
34	Depósitos, Fianzas y otros	10.000
349	Otros gastos financieros	10.000
34900	Otros gastos financieros	10.000
<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>3.419.700</b>
48	A Familias e Instituciones sin Fines de Lucro	3.419.700
480	A familias e instituciones sin fines de Lucro	3.419.700
48001	Transf. a familias e Instituc. sin fines de lucro	3.419.700
<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>2.732.481</b>
62	Invers. nueva asociada al funcionam. de servicios	2.632.481
622	Edificios y otras construcciones	2.100.000
62201	Construcción	2.100.000
623	Maquinaria, instalación y utillaje	10.000
62302	Instalaciones técnicas	10.000
625	Mobiliarios y enseres	300.000
62500	Mobiliarios y enseres	300.000
626	Equipamiento para proceso de la información	212.481
62600	Equipamiento para proceso de la información	212.481
628	Otros activos materiales	10.000



## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Parlamento de Canarias

Sección 01 PARLAMENTO  
 Servicio 0101 SERVICIOS GENERALES  
 Programa 911A Actuación Legislativa y de Control

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
62800	Otros activos materiales	10.000
64	Gastos en inversiones de carácter inmaterial	100.000
640	Gastos en inversiones de carácter inmaterial	100.000
64003	Aplicaciones informáticas	100.000
<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>20.447</b>
83	Concesión de préstamos fuera del Sector Público	20.447
830	Préstamos a corto plazo	6.816
83008	Personal anticipos reintegrables	6.816
831	Préstamos a largo plazo	13.631
83108	Personal anticipos reintegrables	13.631
	<b>Total Programa</b>	<b>22.539.359</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Parlamento de Canarias

Sección 01 PARLAMENTO  
 Servicio 0101 SERVICIOS GENERALES  
 Programa 911E Junta Electoral de Canarias

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>2.000</b>
22	Suministros y otros	400
220	Suministros no tarifados	200
22000	Material de oficina ordinario no inventariable	200
226	Gastos diversos	200
22609	Otros	200
23	Indemnizaciones por razón del Servicio	1.600
230	Indemnizaciones por razón del servicio	1.600
23000	Indemnizaciones por razón del servicio	1.600
	<b>Total Programa</b>	<b>2.000</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Parlamento de Canarias

Sección 01 PARLAMENTO  
 Servicio 0101 SERVICIOS GENERALES  
 Programa 911P Comisionado de la Transparencia

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>807.606</b>
10	Retribuciones miembros del Gobierno y Altos Cargos	85.469
100	Retribuc. básicas y otras remunerac. Altos Cargos	85.469
10000	Retrib.básic. y otras ret. del Gob.y altos Cargos	85.469
11	Personal Eventual	54.500
110	Retrib. básicas y otras remuner. Pers. Eventual	54.500
11000	Retrib. básicas y otras remuner. Pers. Eventual	54.500
12	Funcionarios y Personal Estatutario	396.143
120	Retribuciones básicas	113.409
12000	Sueldo	96.717
12005	Trienios	16.692
121	Retribuciones complementarias	282.734
12101	Complementos al puesto de trabajo	268.794
12102	Indemnizaciones por residencia	13.940
15	Incentivos al Rendimiento	21.587
150	Productividad	19.407
15000	Productividad Personal funcionario y estatutario	19.407
151	Gratificaciones	2.180
15100	Gratificaciones	2.180
16	Cuotas, Prestac. y Gtos Soc. a Cargo del Empleador	159.907
160	Cuotas sociales	107.314
16010	Cuotas sociales altos cargos	12.372
16011	Cuotas sociales personal eventual	15.438
16012	Cuotas sociales funcionarios y pers. estatutario	79.504
162	Gastos acción social funcionarios y pers. Estatut.	47.227
16212	Formación y perfeccionamiento	8.587
16213	Gastos de asistencia médico-farmacéutica	12.880
16214	Subsidios de estudios	12.880
16217	Seguros	12.880
166	Prestac. sociales Altos Cargos y Pers. Eventual	5.366
16612	Asistencia a Cursos	3.219
16617	Seguros	2.147
17	Gastos diversos de personal	90.000
170	Gastos diversos de personal	90.000
17000	Ampliación de plantilla	90.000
<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>118.250</b>
21	Reparación, mantenimiento y conservación	250
216	Equipamiento para proceso de la información	250
21600	Equipamiento para proceso de la información	250
22	Suministros y otros	107.000
220	Suministros no tarifados	3.250
22000	Material de oficina ordinario no inventariable	500
22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	2.250
22002	Material informático no inventariable	250
22009	Otros suministros no tarifados	250
222	Comunicaciones	750
22202	Telegráficas	500
22204	Informáticas	250
226	Gastos diversos	43.000
22601	Atenciones protocolarias y representativas	5.000
22602	Publicidad y propaganda	20.000
22606	Reuniones, cursos y conferencias	15.000
22609	Otros	3.000
227	Trab. realiz. por otras empr, profes. o I.S.F.L.	60.000

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Parlamento de Canarias

Sección 01 PARLAMENTO  
 Servicio 0101 SERVICIOS GENERALES  
 Programa 911P Comisionado de la Transparencia

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
22706	Estudios, trabajos técnicos y honor. profesionales	60.000
23	Indemnizaciones por razón del Servicio	11.000
230	Indemnizaciones por razón del servicio	11.000
23000	Indemnizaciones por razón del servicio	11.000
<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>30.000</b>
64	Gastos en inversiones de carácter inmaterial	30.000
640	Gastos en inversiones de carácter inmaterial	30.000
64003	Aplicaciones informáticas	30.000
<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>5</b>
83	Concesión de préstamos fuera del Sector Público	5
831	Préstamos a largo plazo	5
83108	Personal anticipos reintegrables	5
	<b>Total Programa</b>	<b>955.861</b>
	<b>Total Servicio</b>	<b>23.497.220</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Parlamento de Canarias

Sección 01 PARLAMENTO  
 Servicio 0102 AUDIENCIA DE CUENTAS  
 Programa 9110 Control externo del Sector Público

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>4.762.671</b>
10	Retribuciones miembros del Gobierno y Altos Cargos	413.257
100	Retribuc. básicas y otras remunerac. Altos Cargos	413.142
10000	Retrib. básico y otras ret. del Gob. y altos Cargos	81.301
10001	Otras remuneraciones	310.193
10005	Trienios/Antigüedad	21.648
101	Indemniz. ex miembros Gobierno y ex altos cargos	115
10100	Indemniz. ex miembros Gobierno y ex altos cargos	115
11	Personal Eventual	102.518
110	Retrib. básicas y otras remuner. Pers. Eventual	102.518
11000	Retrib. básicas y otras remuner. Pers. Eventual	99.381
11005	Trienios/Antigüedad	3.137
12	Funcionarios y Personal Estatutario	3.126.493
120	Retribuciones básicas	935.809
12000	Sueldo	752.570
12005	Trienios	183.239
121	Retribuciones complementarias	2.190.684
12101	Complementos al puesto de trabajo	2.076.405
12102	Indemnizaciones por residencia	114.279
13	Laborales	197.728
130	Laboral fijo	170.383
13000	Salario Base	65.007
13001	Otras remuneraciones	84.281
13005	Antigüedad	10.291
13006	Horas extras	10.804
131	Laboral eventual	27.345
13100	Salario base	18.175
13101	Otras remuneraciones	1.432
13105	Antigüedad	1.314
13106	Horas extras	6.424
15	Incentivos al Rendimiento	157.190
150	Productividad	137.948
15000	Productividad Personal funcionario y estatutario	137.948
151	Gratificaciones	19.242
15100	Gratificaciones	19.242
16	Cuotas, Prestac. y Gtos Soc. a Cargo del Empleador	739.154
160	Cuotas sociales	564.504
16010	Cuotas sociales altos cargos	69.185
16011	Cuotas sociales personal eventual	23.929
16012	Cuotas sociales funcionarios y pers. estatutario	434.872
16013	Cuotas sociales laborales	36.518
162	Gastos acción social funcionarios y pers. Estatut.	146.002
16212	Formación y perfeccionamiento	18.484
16213	Gastos de asistencia médico-farmacéutica	52.356
16214	Subsidios de estudios	45.156
16215	Transporte de personal	146
16217	Seguros	24.089
16218	Otros gastos de acción social	5.771
163	Gastos de acción social de personal laboral	13.712
16312	Formación y perfeccionamiento	2.247
16313	Gastos de asistencia médico-farmacéutica	7.500
16314	Subsidios de estudios	3.247
16317	Seguros	718
166	Prestac. sociales Altos Cargos y Pers. Eventual	14.936

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Parlamento de Canarias

Sección 01 PARLAMENTO  
 Servicio 0102 AUDIENCIA DE CUENTAS  
 Programa 9110 Control externo del Sector Público

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
16612	Asistencia a Cursos	3.941
16617	Seguros	10.884
16618	Otros	111
<b>17</b>	<b>Gastos diversos de personal</b>	<b>26.331</b>
170	Gastos diversos de personal	26.331
17000	Ampliación de plantilla	106
17043	Aportación Plan de Pensiones empleados públicos	26.225
<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>539.885</b>
<b>20</b>	<b>Arrendamientos y Cánones</b>	<b>81.069</b>
202	Edificios y otras construcciones	75.000
20200	Edificios y otras construcciones	75.000
204	Elementos de transporte	69
20400	Elementos de transporte	69
205	Mobiliario y enseres	6.000
20500	Mobiliario y enseres	6.000
<b>21</b>	<b>Reparación, mantenimiento y conservación</b>	<b>42.534</b>
212	Edificios y otras construcciones	15.596
21200	Edificios y otras construcciones	15.596
213	Maquinaria, instalación y utillaje	8.138
21301	Instalaciones técnicas	8.000
21302	Maquinaria	69
21303	Utillaje	69
214	Elementos de transportes	1.800
21400	Elementos de transportes	1.800
215	Mobiliario y enseres	7.000
21500	Mobiliario y enseres	7.000
216	Equipamiento para proceso de la información	10.000
21600	Equipamiento para proceso de la información	10.000
<b>22</b>	<b>Suministros y otros</b>	<b>318.232</b>
220	Suministros no tarifados	18.661
22000	Material de oficina ordinario no inventariable	7.500
22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	4.000
22002	Material informático no inventariable	3.143
22003	Vestuario y lencería	965
22005	Productos farmacéuticos	346
22009	Otros suministros no tarifados	2.707
221	Suministros tarifados	13.530
22100	Energía eléctrica	10.000
22101	Agua	2.761
22103	Combustible	700
22109	Otros suministros	69
222	Comunicaciones	90.276
22200	Telefónicas	86.000
22201	Postales	4.000
22202	Telegráficas	69
22203	Telex y telefax	69
22204	Informáticas	69
22209	Otros	69
223	Transportes	138
22300	Parque móvil	69
22301	Otros transportes	69
224	Primas de Seguros	5.000
22400	Edificios y locales	4.000
22401	Vehículos	1.000

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Parlamento de Canarias

Sección 01 PARLAMENTO  
 Servicio 0102 AUDIENCIA DE CUENTAS  
 Programa 9110 Control externo del Sector Público

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
225	Tributos y sanciones	5.627
22500	Tributos locales	4.591
22503	Multas y sanciones	346
22509	Otros	690
226	Gastos diversos	53.000
22601	Atenciones protocolarias y representativas	8.000
22602	Publicidad y propaganda	5.000
22603	Jurídicos y contenciosos	20.000
22606	Reuniones, cursos y conferencias	8.000
22609	Otros	2.000
22613	Gastos de edición y distribución de publicaciones	10.000
227	Trab. realiz. por otras empr, profes. o I.S.F.L.	132.000
22700	Limpieza y aseo	35.000
22701	Seguridad	72.000
22703	Servicios postales y de mensajería	7.000
22706	Estudios, trabajos técnicos y honor. profesionales	5.000
22709	Otros trabajos realizados por empresas o I.S.F.L.	13.000
23	Indemnizaciones por razón del Servicio	98.050
230	Indemnizaciones por razón del servicio	98.050
23000	Indemnizaciones por razón del servicio	98.050
<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>267.138</b>
62	Invers. nueva asociada al funcionam. de servicios	256.138
622	Edificios y otras construcciones	220.000
62201	Construcción	220.000
623	Maquinaria, instalación y utillaje	1.000
62302	Instalaciones técnicas	1.000
624	Elementos de transporte	69
62400	Elementos de transporte	69
625	Mobiliarios y enseres	15.000
62500	Mobiliarios y enseres	15.000
626	Equipamiento para proceso de la información	20.000
62600	Equipamiento para proceso de la información	20.000
628	Otros activos materiales	69
62800	Otros activos materiales	69
63	Inv. de repos. asociada al funcionam. de serv.	1.000
632	Edificios y otras construcciones	1.000
63200	Edificios y otras construcciones	1.000
64	Gastos en inversiones de carácter inmaterial	10.000
640	Gastos en inversiones de carácter inmaterial	10.000
64003	Aplicaciones informáticas	10.000
<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>15.000</b>
83	Concesión de préstamos fuera del Sector Público	15.000
830	Préstamos a corto plazo	69
83008	Personal anticipos reintegrables	69
831	Préstamos a largo plazo	14.931
83108	Personal anticipos reintegrables	14.931
	<b>Total Programa</b>	<b>5.584.694</b>
	<b>Total Servicio</b>	<b>5.584.694</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Parlamento de Canarias

Sección 01 PARLAMENTO  
 Servicio 0103 CONSEJO CONSULTIVO  
 Programa 911F Acción Consultiva

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>2.539.147</b>
10	Retribuciones miembros del Gobierno y Altos Cargos	638.737
100	Retribuc. básicas y otras remunerac. Altos Cargos	638.737
10000	Retrib.básic. y otras ret. del Gob.y altos Cargos	108.500
10001	Otras remuneraciones	489.295
10005	Trienios/Antigüedad	40.942
11	Personal Eventual	35.379
110	Retrib. básicas y otras remuner. Pers. Eventual	35.379
11000	Retrib. básicas y otras remuner. Pers. Eventual	35.379
12	Funcionarios y Personal Estatutario	1.023.589
120	Retribuciones básicas	377.792
12000	Sueldo	317.011
12005	Trienios	60.781
121	Retribuciones complementarias	645.797
12101	Complementos al puesto de trabajo	616.370
12102	Indemnizaciones por residencia	28.310
12109	Otros complementos	1.117
13	Laborales	315.669
130	Laboral fijo	315.669
13000	Salario Base	157.477
13001	Otras remuneraciones	133.420
13005	Antigüedad	20.772
13006	Horas extras	4.000
15	Incentivos al Rendimiento	38.000
150	Productividad	33.000
15000	Productividad Personal funcionario y estatutario	33.000
151	Gratificaciones	5.000
15100	Gratificaciones	5.000
16	Cuotas, Prestac. y Gtos Soc. a Cargo del Empleador	487.773
160	Cuotas sociales	409.977
16010	Cuotas sociales altos cargos	99.637
16011	Cuotas sociales personal eventual	11.039
16012	Cuotas sociales funcionarios y pers. estatutario	201.436
16013	Cuotas sociales laborales	97.865
162	Gastos acción social funcionarios y pers. Estatut.	44.400
16212	Formación y perfeccionamiento	2.000
16213	Gastos de asistencia médico-farmacéutica	17.850
16214	Subsidios de estudios	15.000
16217	Seguros	8.550
16218	Otros gastos de acción social	1.000
163	Gastos de acción social de personal laboral	22.500
16312	Formación y perfeccionamiento	1.000
16313	Gastos de asistencia médico-farmacéutica	9.500
16314	Subsidios de estudios	7.800
16317	Seguros	3.200
16318	Otros gastos de acción social	1.000
165	Gastos de acción social y otras prestaciones	1.000
16500	Gastos de acción social y otras prestaciones	1.000
166	Prestac. sociales Altos Cargos y Pers. Eventual	9.896
16612	Asistencia a Cursos	1.000
16617	Seguros	7.750
16618	Otros	1.146
<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>608.410</b>
20	Arrendamientos y Cánones	1.573



## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Parlamento de Canarias

Sección 01 PARLAMENTO  
 Servicio 0103 CONSEJO CONSULTIVO  
 Programa 911F Acción Consultiva

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
202	Edificios y otras construcciones	1.000
20200	Edificios y otras construcciones	1.000
203	Maquinaria, instalación y utillaje	100
20302	Maquinaria	100
204	Elementos de transporte	100
20400	Elementos de transporte	100
205	Mobiliario y enseres	173
20500	Mobiliario y enseres	173
206	Equipamiento para proceso de la información	100
20600	Equipamiento para proceso de la información	100
209	Otro inmovilizado material	100
20900	Otro inmovilizado material	100
21	Reparación, mantenimiento y conservación	75.839
210	Infraestructura y bienes naturales	100
21001	Infraestruc.y otras invers. destinadas uso general	100
212	Edificios y otras construcciones	20.000
21200	Edificios y otras construcciones	20.000
213	Maquinaria, instalación y utillaje	22.250
21301	Instalaciones técnicas	22.000
21302	Maquinaria	100
21303	Utillaje	150
214	Elementos de transportes	3.088
21400	Elementos de transportes	3.088
215	Mobiliario y enseres	5.000
21500	Mobiliario y enseres	5.000
216	Equipamiento para proceso de la información	25.301
21600	Equipamiento para proceso de la información	25.301
219	Otro inmovilizado material	100
21900	Otro inmovilizado material	100
22	Suministros y otros	396.267
220	Suministros no tarifados	71.837
22000	Material de oficina ordinario no inventariable	12.148
22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	26.143
22002	Material informático no inventariable	25.000
22003	Vestuario y lencería	3.300
22009	Otros suministros no tarifados	5.246
221	Suministros tarifados	40.576
22100	Energía eléctrica	30.771
22101	Agua	4.705
22103	Combustible	5.000
22109	Otros suministros	100
222	Comunicaciones	82.468
22200	Telefónicas	57.827
22201	Postales	9.302
22202	Telegráficas	72
22203	Telex y telefax	72
22204	Informáticas	14.695
22209	Otros	500
223	Transportes	581
22300	Parque móvil	100
22301	Otros transportes	481
224	Primas de Seguros	6.200
22400	Edificios y locales	4.000
22401	Vehículos	2.000

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Parlamento de Canarias

Sección 01 PARLAMENTO  
 Servicio 0103 CONSEJO CONSULTIVO  
 Programa 911F Acción Consultiva

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
22402	Otro inmovilizado	100
22403	Otros riesgos	100
225	Tributos y sanciones	5.400
22500	Tributos locales	5.400
226	Gastos diversos	51.793
22601	Atenciones protocolarias y representativas	10.000
22602	Publicidad y propaganda	2.721
22603	Jurídicos y contenciosos	72
22606	Reuniones, cursos y conferencias	20.000
22609	Otros	14.000
22613	Gastos de edición y distribución de publicaciones	5.000
227	Trab. realiz. por otras empr, profes. o I.S.F.L.	137.412
22700	Limpieza y aseo	72.000
22701	Seguridad	2.724
22702	Valoraciones y peritajes	100
22703	Servicios postales y de mensajería	3.484
22704	Custodia, depósitos y almacenaje	60
22706	Estudios, trabajos técnicos y honor. profesionales	45.000
22709	Otros trabajos realizados por empresas o I.S.F.L.	14.044
23	Indemnizaciones por razón del Servicio	134.731
230	Indemnizaciones por razón del servicio	134.731
23000	Indemnizaciones por razón del servicio	134.731
<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>7.707</b>
48	A Familias e Instituciones sin Fines de Lucro	7.707
480	A familias e instituciones sin fines de Lucro	7.707
48001	Transf. a familias e Instituc. sin fines de lucro	7.707
<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>100.000</b>
62	Invers. nueva asociada al funcionam. de servicios	45.000
623	Maquinaria, instalación y utillaje	7.000
62302	Instalaciones técnicas	7.000
625	Mobiliarios y enseres	8.000
62500	Mobiliarios y enseres	8.000
626	Equipamiento para proceso de la información	25.000
62600	Equipamiento para proceso de la información	25.000
628	Otros activos materiales	5.000
62800	Otros activos materiales	5.000
64	Gastos en inversiones de carácter inmaterial	55.000
640	Gastos en inversiones de carácter inmaterial	55.000
64003	Aplicaciones informáticas	45.000
64022	Estudios y trabajos técnicos	10.000
<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>100</b>
83	Concesión de préstamos fuera del Sector Público	100
831	Préstamos a largo plazo	100
83108	Personal anticipos reintegrables	100
	<b>Total Programa</b>	<b>3.255.364</b>
	<b>Total Servicio</b>	<b>3.255.364</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Parlamento de Canarias

Sección 01 PARLAMENTO  
Servicio 0104 DIPUTADO DEL COMÚN  
Programa 911B Diputado del Común

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>2.870.431</b>
10	Retribuciones miembros del Gobierno y Altos Cargos	340.053
100	Retribuc. básicas y otras remunerac. Altos Cargos	340.053
10000	Retrib.básic. y otras ret. del Gob.y altos Cargos	88.860
10001	Otras remuneraciones	239.520
10005	Trienios/Antigüedad	11.673
11	Personal Eventual	870.514
110	Retrib. básicas y otras remuner. Pers. Eventual	870.514
11000	Retrib. básicas y otras remuner. Pers. Eventual	867.990
11005	Trienios/Antigüedad	2.524
12	Funcionarios y Personal Estatuario	584.764
120	Retribuciones básicas	233.862
12000	Sueldo	187.471
12005	Trienios	46.391
121	Retribuciones complementarias	350.902
12101	Complementos al puesto de trabajo	312.778
12102	Indemnizaciones por residencia	38.052
12109	Otros complementos	72
13	Laborales	367.467
130	Laboral fijo	365.122
13000	Salario Base	202.326
13001	Otras remuneraciones	139.642
13005	Antigüedad	17.952
13006	Horas extras	5.202
131	Laboral eventual	345
13100	Salario base	69
13101	Otras remuneraciones	69
13102	Sustituciones Personal Laboral	69
13105	Antigüedad	69
13106	Horas extras	69
132	Resolución Judicial Firme	2.000
13200	Resolución Judicial Firme	2.000
15	Incentivos al Rendimiento	36.205
150	Productividad	27.697
15000	Productividad Personal funcionario y estatuario	27.697
151	Gratificaciones	8.508
15100	Gratificaciones	8.508
16	Cuotas, Prestac. y Gtos Soc. a Cargo del Empleador	654.287
160	Cuotas sociales	588.050
16010	Cuotas sociales altos cargos	74.403
16011	Cuotas sociales personal eventual	259.903
16012	Cuotas sociales funcionarios y pers. estatuario	131.210
16013	Cuotas sociales laborales	122.534
162	Gastos acción social funcionarios y pers. Estatut.	25.411
16212	Formación y perfeccionamiento	2.000
16213	Gastos de asistencia médico-farmacéutica	7.500
16214	Subsidios de estudios	8.000
16217	Seguros	6.784
16218	Otros gastos de acción social	1.127
163	Gastos de acción social de personal laboral	16.712
16312	Formación y perfeccionamiento	355
16313	Gastos de asistencia médico-farmacéutica	7.500
16314	Subsidios de estudios	6.000
16317	Seguros	1.730

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Parlamento de Canarias

Sección 01 PARLAMENTO  
 Servicio 0104 DIPUTADO DEL COMÚN  
 Programa 911B Diputado del Común

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
16318	Otros gastos de acción social	1.127
166	Prestac. sociales Altos Cargos y Pers. Eventual	24.114
16612	Asistencia a Cursos	1.000
16617	Seguros	11.114
16618	Otros	12.000
17	Gastos diversos de personal	17.141
170	Gastos diversos de personal	17.141
17099	Otros gtos y fondos ayuda prestación serv. Públ.	17.141
<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>470.950</b>
20	Arrendamientos y Cánones	10.000
202	Edificios y otras construcciones	6.300
20200	Edificios y otras construcciones	6.300
205	Mobiliario y enseres	3.700
20500	Mobiliario y enseres	3.700
21	Reparación, mantenimiento y conservación	65.500
212	Edificios y otras construcciones	40.000
21200	Edificios y otras construcciones	40.000
213	Maquinaria, instalación y utillaje	3.500
21301	Instalaciones técnicas	3.500
214	Elementos de transportes	3.000
21400	Elementos de transportes	3.000
215	Mobiliario y enseres	4.000
21500	Mobiliario y enseres	4.000
216	Equipamiento para proceso de la información	15.000
21600	Equipamiento para proceso de la información	15.000
22	Suministros y otros	360.450
220	Suministros no tarifados	19.400
22000	Material de oficina ordinario no inventariable	4.000
22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	1.000
22002	Material informático no inventariable	8.000
22003	Vestuario y lencería	2.000
22005	Productos farmacéuticos	1.000
22009	Otros suministros no tarifados	3.400
221	Suministros tarifados	19.200
22100	Energía eléctrica	16.000
22101	Agua	1.200
22103	Combustible	2.000
222	Comunicaciones	33.000
22200	Telefónicas	29.000
22201	Postales	1.000
22204	Informáticas	3.000
223	Transportes	500
22301	Otros transportes	500
224	Primas de Seguros	4.200
22400	Edificios y locales	3.000
22401	Vehículos	1.200
225	Tributos y sanciones	5.150
22500	Tributos locales	5.000
22501	Tributos autonómicos	150
226	Gastos diversos	27.000
22601	Atenciones protocolarias y representativas	15.000
22602	Publicidad y propaganda	1.000
22606	Reuniones, cursos y conferencias	8.000
22609	Otros	1.000

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Parlamento de Canarias

Sección 01 PARLAMENTO  
 Servicio 0104 DIPUTADO DEL COMÚN  
 Programa 911B Diputado del Común

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
22613	Gastos de edición y distribución de publicaciones	2.000
227	Trab. realiz. por otras empr, profes. o I.S.F.L.	252.000
22700	Limpieza y aseo	65.000
22701	Seguridad	153.000
22703	Servicios postales y de mensajería	1.000
22706	Estudios, trabajos técnicos y honor. profesionales	20.000
22709	Otros trabajos realizados por empresas o I.S.F.L.	13.000
23	Indemnizaciones por razón del Servicio	35.000
230	Indemnizaciones por razón del servicio	35.000
23000	Indemnizaciones por razón del servicio	35.000
<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>78.000</b>
62	Invers. nueva asociada al funcionam. de servicios	29.000
625	Mobiliarios y enseres	10.000
62500	Mobiliarios y enseres	10.000
626	Equipamiento para proceso de la información	15.000
62600	Equipamiento para proceso de la información	15.000
628	Otros activos materiales	4.000
62800	Otros activos materiales	4.000
64	Gastos en inversiones de carácter inmaterial	49.000
640	Gastos en inversiones de carácter inmaterial	49.000
64003	Aplicaciones informáticas	49.000
<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>25.060</b>
83	Concesión de préstamos fuera del Sector Público	25.060
830	Préstamos a corto plazo	60
83008	Personal anticipos reintegrables	60
831	Préstamos a largo plazo	25.000
83108	Personal anticipos reintegrables	25.000
	<b>Total Programa</b>	<b>3.444.441</b>
	<b>Total Servicio</b>	<b>3.444.441</b>
	<b>Total Sección</b>	<b>35.781.719</b>
	<b>Total Ente</b>	<b>35.781.719</b>

#### 1.1.4. Anexo de Transferencias Corrientes



**ANEXO DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES**
**Parlamento de Canarias**

Sección 01 PARLAMENTO  
 Servicio 0101 SERVICIOS GENERALES  
 Programa 911A Actuación Legislativa y de Control

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	IMPORTE
014G1112	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES PARLAMENTO</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>3.419.700</b>
48001	Transf. a familias e Instituc. sin fines de lucro			3.419.700
	<b>Total Programa</b>			<b>3.419.700</b>
	<b>Total Servicio</b>			<b>3.419.700</b>

**ANEXO DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES**
**Parlamento de Canarias**

Sección 01 PARLAMENTO  
 Servicio 0103 CONSEJO CONSULTIVO  
 Programa 911F Acción Consultiva

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	IMPORTE
014G1112	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES PARLAMENTO</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>7.707</b>
48001	Transf. a familias e Instituc. sin fines de lucro			7.707
	<b>Total Programa</b>			<b>7.707</b>
	<b>Total Servicio</b>			<b>7.707</b>
	<b>Total Sección</b>			<b>3.427.407</b>
	<b>Total Ente</b>			<b>3.427.407</b>



### 1.1.5. Anexo de Inversiones Reales



## ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES REALES

### Parlamento de Canarias

Sección 01 PARLAMENTO  
 Servicio 0101 SERVICIOS GENERALES  
 Programa 911A Actuación Legislativa y de Control

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022
<b>216G0215</b>	<b>INVERSIONES DEL PARLAMENTO</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>0</b>	<b>2.732.481</b>
62201	Construcción			0	2.100.000
62302	Instalaciones técnicas			0	10.000
62500	Mobiliarios y enseres			0	300.000
62600	Equipamiento para proceso de la información			0	212.481
62800	Otros activos materiales			0	10.000
64003	Aplicaciones informáticas			0	100.000
	<b>Total Programa</b>			<b>0</b>	<b>2.732.481</b>

## ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES REALES

### Parlamento de Canarias

Sección 01 PARLAMENTO  
 Servicio 0101 SERVICIOS GENERALES  
 Programa 911P Comisionado de la Transparencia

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022
216G0215	INVERSIONES DEL PARLAMENTO	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	0	30.000
64003	Aplicaciones informáticas			0	30.000
	Total Programa			0	30.000
	Total Servicio			0	2.762.481

## ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES REALES

### Parlamento de Canarias

Sección 01 PARLAMENTO  
 Servicio 0102 AUDIENCIA DE CUENTAS  
 Programa 9110 Control externo del Sector Público

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022
<b>216G0215</b>	<b>INVERSIONES DEL PARLAMENTO</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>0</b>	<b>266.069</b>
62201	Construcción			0	220.000
62302	Instalaciones técnicas			0	1.000
62500	Mobiliarios y enseres			0	15.000
62600	Equipamiento para proceso de la información			0	20.000
62800	Otros activos materiales			0	69
64003	Aplicaciones informáticas			0	10.000
<b>216G0218</b>	<b>INVERSIONES DIPUTADO DEL COMÚN</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>0</b>	<b>1.069</b>
62400	Elementos de transporte			0	69
63200	Edificios y otras construcciones			0	1.000
	<b>Total Programa</b>			<b>0</b>	<b>267.138</b>
	<b>Total Servicio</b>			<b>0</b>	<b>267.138</b>

**ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES REALES**  
**Parlamento de Canarias**

Sección 01 PARLAMENTO  
Servicio 0103 CONSEJO CONSULTIVO  
Programa 911F Acción Consultiva

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022
<b>216G0215</b>	<b>INVERSIONES DEL PARLAMENTO</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>0</b>	<b>90.000</b>
62302	Instalaciones técnicas			0	7.000
62500	Mobiliarios y enseres			0	8.000
62600	Equipamiento para proceso de la información			0	25.000
62800	Otros activos materiales			0	5.000
64003	Aplicaciones informáticas			0	45.000
<b>216G0216</b>	<b>INVERSIONES AUDIENCIA DE CUENTAS</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>0</b>	<b>10.000</b>
64022	Estudios y trabajos técnicos			0	10.000
	<b>Total Programa</b>			<b>0</b>	<b>100.000</b>
	<b>Total Servicio</b>			<b>0</b>	<b>100.000</b>

**ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES REALES**
**Parlamento de Canarias**

Sección 01 PARLAMENTO  
 Servicio 0104 DIPUTADO DEL COMÚN  
 Programa 911B Diputado del Común

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022
<b>216G0215</b>	<b>INVERSIONES DEL PARLAMENTO</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>0</b>	<b>78.000</b>
62500	Mobiliarios y enseres			0	10.000
62600	Equipamiento para proceso de la información			0	15.000
62800	Otros activos materiales			0	4.000
64003	Aplicaciones informáticas			0	49.000
	<b>Total Programa</b>			<b>0</b>	<b>78.000</b>
	<b>Total Servicio</b>			<b>0</b>	<b>78.000</b>
	<b>Total Sección</b>			<b>0</b>	<b>3.207.619</b>
	<b>Total Ente</b>			<b>0</b>	<b>3.207.619</b>

## 2. ORGANISMOS AUTÓNOMOS



## 2.1. SERVICIO CANARIO DE LA SALUD





## 2.1.1. Estado de Ingresos



## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE INGRESOS

### Servicio Canario de la Salud

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>3</b>	<b>TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS</b>	<b>47.352.080</b>
32	Tasas	561.490
327	Derechos de examen	10.000
32700	Derechos de examen	10.000
329	Otras tasas	551.490
32967	Tasas sanitarias	171.700
32968	Tasas Escuela Enfermería Hospital La Candelaria	70.700
32970	Tasas por Dirección e Inspección de Obras	309.090
35	Otros ingresos por prestación de servicios	42.221.501
359	Otros ingresos procedentes de prestaciones servic.	42.221.501
35980	Ingr.Inst.Sanitar.Gerencia H.UniversitarioCanarias	6.072.000
35981	Ingr.Instit.Sanit.Gerencia H. de G.C. Dr.Negrín	5.957.748
35982	Ingr.Instituc.Sanit. Gerencia Lanzarote,especiali.	2.795.583
35983	Ingr.Instituc.Sanit.Gerencia Fuerteventura,especi.	2.071.000
35984	Ingr.Inst.Sanit.Gerencia Materno-Infantil/Insular	7.715.153
35985	Ingr.Instituc.Sanitarias Gerencia La Candelaria	9.493.924
35986	Ingr.Instituc.Sanit.Gerencia La Palma, especializ.	1.634.095
35987	Ingr.Instituc.Sanit.Gerencia La Gomera, especiali.	454.881
35988	Ingr.Instituc.Sanit.Gerencia El Hierro, especiali.	154.384
35989	Ingr.Instituc.Sanit. Atención Primera Gran Canaria	1.177.158
35990	Ingr.Instituc.Sanit. Atención Primaria Tenerife	1.308.219
35996	Otros Ingresos Sanitarios por Convenios	255.150
35997	Ingresos Servicios Sanitarios Urgentes	3.132.206
38	Reintegros	2.063.289
380	De ejercicios cerrados	1.500.000
38000	De ejercicios cerrados	1.500.000
381	De Presupuesto corriente	563.289
38100	De Presupuesto corriente	563.289
39	Otros Ingresos	2.505.800
390	Recargos sob.apremio,prórroga e interes. de demora	507.800
39001	Recargo sobre apremio	382.800
39003	Intereses de demora	125.000
391	Multas y sanciones	1.873.000
39109	Otras sanciones	1.873.000
399	Ingresos diversos	125.000
39909	Otros ingresos diversos	125.000
<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>3.296.121.324</b>
40	D.Estado,OOAA,Agén.yOt,Sdad.m,EntP.Emp,Fun,restySS	171.365.188
400	De la Administración del Estado	122.865.188
40008	Fondo de Cohesión.Financiación Asistencia Sanitar.	35.525.000
40050	Subvc. Admón. Estado para gtos. no fros. ejercicio	1.340.188
40099	Otras transferencias corrientes de Admón.del Estado	86.000.000
402	De la Seguridad Social	48.500.000
40210	Transferencias de la Seguridad Social	48.500.000
41	De laAdmón.CAC,sus OOAA,Entes Públ.ppto.lim.yConso	3.122.538.629
410	De la Admón. de la Comunidad Autónoma de Canarias	3.122.538.629
41010	Transferencias de la Administración de la CAC	3.122.538.629
46	De Cabildos Insulares	2.217.507
460	De Cabildos Insulares	2.217.507
46010	Transferencias de Cabildos Insulares	2.217.507
<b>5</b>	<b>INGRESOS PATRIMONIALES</b>	<b>3.206.378</b>
52	Intereses de depósitos	1.013
520	Intereses de depósitos	1.013
52000	Intereses de depósitos	1.013
53	Dividendos y participaciones en beneficios	60.000
530	De empresas públicas y participadas	60.000
53000	De empresas públicas y participadas	60.000
55	Productos concesiones y aprovechamientos especial.	2.831.335
550	De concesiones administrativas	2.831.335
55000	De concesiones administrativas	2.831.335

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE INGRESOS

### Servicio Canario de la Salud

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
59	Otros ingresos patrimoniales	314.030
599	Otros ingresos patrimoniales	314.030
59900	Otros ingresos patrimoniales	314.030
<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>114.628.485</b>
70	D.Estado,OOAA,Agen.yOt,Sdad.m,EntP,Emp,Fun,restySS	17.770.254
700	De la Administración del Estado	17.770.254
70050	Sub.Adm.Est.financ.inmv.nofro.yact.vta.imp.rdo.ejr	17.770.254
71	De laAdmón.CAC,sus OOAA,Entes Públ.ppto.lim.yConso	96.197.401
710	De la Admón. de la Comunidad Autónoma de Canarias	96.197.401
71010	Transferencias de la Admón. de la CAC	96.197.401
79	Del exterior	660.830
790	Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)	660.830
79050	Subvenc.FEDER fin.inm.nofro.yact.vta.imp.rdo.ejerc	660.830
	<b>Total Ente</b>	<b>3.461.308.267</b>

## 2.1.2. Resumen de Gastos



RESUMEN DE GASTOS POR PROGRAMAS Y CAPITULOS

Servicio Canario de la Salud

(IMPORTE EN EUROS)

Cód.	Programa	CAP.I	CAP.II	CAP.III	CAP.IV	CAP.VI	CAP.VII	CAP.VIII	CAP.IX	Total
231A	Atención a las Drogodependencias	624.800	489.431	0	11.995.347	0	0	0	0	13.109.578
311A	Dirección Administrativa y Servicios Generales	17.475.210	14.493.569	1.000.000	356.898	7.353.513	0	0	0	40.679.190
311C	Formación del Personal Sanitario	52.195.177	65.879	0	150.000	0	0	0	0	52.411.056
311F	Dirección Adm. y Servicios Generales REACT-EU	0	0	0	0	3.228.543	0	0	0	3.228.543
312C	Atención Especializada	1.287.181.451	789.256.748	0	68.191.154	37.484.595	5.225.854	0	0	2.187.339.802
312D	Atención Especializada MRR	0	0	0	0	17.770.254	0	0	0	17.770.254
312E	Atención Especializada REACT EU	0	0	0	0	28.071.798	0	0	0	28.071.798
312F	Atención Primaria	481.090.699	46.228.300	0	538.255.056	14.874.137	0	0	0	1.080.448.192
313A	Salud Pública	15.437.070	18.694.186	0	280.000	269.791	0	0	0	34.681.047
465A	Investigación Sanitaria	0	176.789	0	2.061.777	350.000	0	0	0	2.588.566
912A	Dirección Política y Gobierno	980.241	0	0	0	0	0	0	0	980.241
	<b>Total Ente</b>	<b>1.854.984.648</b>	<b>869.404.902</b>	<b>1.000.000</b>	<b>621.290.232</b>	<b>109.402.631</b>	<b>5.225.854</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3.461.308.267</b>

### 2.1.3. Estado de Gastos



## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3918	DIRECCIÓN DEL SERVICIO
Programa	311A	Dirección Administrativa y Servicios Generales

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>1.992.398</b>
12	Funcionarios y Personal Estatutario	1.066.586
120	Retribuciones básicas	409.147
12000	Sueldo	311.563
12005	Trienios	97.584
121	Retribuciones complementarias	657.439
12101	Complementos al puesto de trabajo	221.053
12102	Indemnizaciones por residencia	45.044
12103	Complementos específico	390.198
12109	Otros complementos	1.144
13	Laborales	531.682
130	Laboral fijo	205.150
13000	Salario Base	109.159
13001	Otras remuneraciones	69.423
13005	Antigüedad	26.568
131	Laboral eventual	326.532
13100	Salario base	190.343
13101	Otras remuneraciones	102.697
13105	Antigüedad	33.492
16	Cuotas, Prestac. y Gtos Soc. a Cargo del Empleador	394.130
160	Cuotas sociales	394.130
16012	Cuotas sociales funcionarios y pers. estatutario	228.377
16013	Cuotas sociales laborales	165.753
<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>386.497</b>
20	Arrendamientos y Cánones	15.000
202	Edificios y otras construcciones	15.000
20200	Edificios y otras construcciones	15.000
22	Suministros y otros	316.749
220	Suministros no tarifados	64.041
22000	Material de oficina ordinario no inventariable	27.212
22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	24.425
22002	Material informático no inventariable	12.404
222	Comunicaciones	36.708
22201	Postales	10.481
22202	Telegráficas	10.481
22203	Telex y telefax	10.491
22209	Otros	5.255
226	Gastos diversos	114.289
22601	Atenciones protocolarias y representativas	500
22602	Publicidad y propaganda	59.444
22606	Reuniones, cursos y conferencias	25.829
22613	Gastos de edición y distribución de publicaciones	28.516
227	Trab. realiz. por otras empr, profes. o I.S.F.L.	101.711
22706	Estudios, trabajos técnicos y honor. profesionales	101.711
23	Indemnizaciones por razón del Servicio	54.748
230	Indemnizaciones por razón del servicio	54.748
23000	Indemnizaciones por razón del servicio	54.748
<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>356.898</b>
48	A Familias e Instituciones sin Fines de Lucro	356.898
480	A familias e instituciones sin fines de lucro	356.898
48001	Transf. a familias e Instituc. sin fines de lucro	356.898
<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>451.039</b>
64	Gastos en inversiones de carácter inmaterial	451.039
640	Gastos en inversiones de carácter inmaterial	451.039

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3918	DIRECCIÓN DEL SERVICIO
Programa	311A	Dirección Administrativa y Servicios Generales

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
64099	Otros	451.039
	<b>Total Programa</b>	<b>3.186.832</b>



## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3918	DIRECCIÓN DEL SERVICIO
Programa	311C	Formación del Personal Sanitario

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	150.000
48	A Familias e Instituciones sin Fines de Lucro	150.000
482	A fundaciones	150.000
48201	Transferencias a fundaciones	150.000
	<b>Total Programa</b>	<b>150.000</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3918	DIRECCIÓN DEL SERVICIO
Programa	311F	Dirección Adm. y Servicios Generales REACT-EU

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>6</b>	INVERSIONES REALES	<b>3.228.543</b>
62	Invers. nueva asociada al funcionam. de servicios	3.228.543
626	Equipamiento para proceso de la información	3.228.543
62600	Equipamiento para proceso de la información	3.228.543
	<b>Total Programa</b>	<b>3.228.543</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3918	DIRECCIÓN DEL SERVICIO
Programa	312C	Atención Especializada

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>514.950</b>
22	Suministros y otros	514.950
227	Trab. realiz. por otras empr, profes. o I.S.F.L.	514.950
22709	Otros trabajos realizados por empresas o I.S.F.L.	514.950
<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>48.068.052</b>
44	A Sdes merc, Entid empres y otras Ent Públ de CAC	47.374.683
443	A Sociedades mercantiles públicas de la C.A.C.	47.374.683
44301	Transferencias a Sdes Mercantiles Públ. de la CAC	47.374.683
48	A Familias e Instituciones sin Fines de Lucro	693.369
480	A familias e instituciones sin fines de Lucro	693.369
48001	Transf. a familias e Instituc. sin fines de lucro	683.369
48002	Subvenc. a familias e Instituc. sin fines de lucro	10.000
<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>6.000.000</b>
62	Invers. nueva asociada al funcionam. de servicios	6.000.000
622	Edificios y otras construcciones	6.000.000
62201	Construcción	6.000.000
<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>5.225.854</b>
74	A Sdes Merc, Entid Empresar y Otras Entid Públ CAC	300.000
743	A Sociedades mercantiles públicas de la C.A.C.	300.000
74301	Transferencias a Sdes Mercantiles Públ. de la CAC	300.000
76	A Cabildos Insulares	4.925.854
760	A Cabildos Insulares	4.925.854
76003	Transferencias a Cabildos Insulares y sus OO. AA.	4.925.854
	<b>Total Programa</b>	<b>59.808.856</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3918	DIRECCIÓN DEL SERVICIO
Programa	312E	Atención Especializada REACT EU

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>6</b>	INVERSIONES REALES	<b>28.071.798</b>
62	Invers. nueva asociada al funcionam. de servicios	28.071.798
623	Maquinaria, instalación y utillaje	19.134.327
62301	Maquinaria	19.134.327
626	Equipamiento para proceso de la información	8.937.471
62600	Equipamiento para proceso de la información	8.937.471
	<b>Total Programa</b>	<b>28.071.798</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3918	DIRECCIÓN DEL SERVICIO
Programa	312F	Atención Primaria

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>4</b>	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	<b>33.210.860</b>
44	A Sdes merc, Entid empres y otras Ent Públ de CAC	33.210.860
443	A Sociedades mercantiles públicas de la C.A.C.	33.110.860
44301	Transferencias a Sdes Mercantiles Públ. de la CAC	33.110.860
447	A otras Entidades Públicas de la CAC	100.000
44701	Transferencias a otras Entidades Públic de la CAC	100.000
	<b>Total Programa</b>	<b>33.210.860</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3918	DIRECCIÓN DEL SERVICIO
Programa	465A	Investigación Sanitaria

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.061.777
44	A Sdes merc, Entid empres y otras Ent Públ de CAC	2.061.777
448	A Fundaciones Públicas de la C.A.C	2.061.777
44801	Transferencias a Fundaciones Públicas de la C.A.C	2.061.777
	<b>Total Programa</b>	<b>2.061.777</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3918	DIRECCIÓN DEL SERVICIO
Programa	912A	Dirección Política y Gobierno

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>80.741</b>
10	Retribuciones miembros del Gobierno y Altos Cargos	68.188
100	Retribuc. básicas y otras remunerac. Altos Cargos	68.188
10000	Retrib.básic. y otras ret. del Gob.y altos Cargos	13.600
10001	Otras remuneraciones	50.659
10005	Trienios/Antigüedad	3.929
16	Cuotas, Prestac. y Gtos Soc. a Cargo del Empleador	12.553
160	Cuotas sociales	12.553
16010	Cuotas sociales altos cargos	12.553
	<b>Total Programa</b>	<b>80.741</b>
	<b>Total Servicio</b>	<b>129.799.407</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3919	SECRETARIA DEL SERVICIO
Programa	311A	Dirección Administrativa y Servicios Generales

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>4.641.169</b>
12	Funcionarios y Personal Estatutario	2.674.168
120	Retribuciones básicas	1.026.344
12000	Sueldo	828.027
12005	Trienios	198.317
121	Retribuciones complementarias	1.647.824
12101	Complementos al puesto de trabajo	550.202
12102	Indemnizaciones por residencia	110.457
12103	Complementos específico	980.140
12109	Otros complementos	7.025
13	Laborales	1.017.737
130	Laboral fijo	797.091
13000	Salario Base	413.257
13001	Otras remuneraciones	275.400
13005	Antigüedad	108.434
131	Laboral eventual	220.646
13100	Salario base	126.515
13101	Otras remuneraciones	72.200
13105	Antigüedad	21.931
16	Cuotas, Prestac. y Gtos Soc. a Cargo del Empleador	949.264
160	Cuotas sociales	949.264
16012	Cuotas sociales funcionarios y pers. estatutario	640.708
16013	Cuotas sociales laborales	308.556
<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>10.323.051</b>
20	Arrendamientos y Cánones	199.527
202	Edificios y otras construcciones	20.000
20200	Edificios y otras construcciones	20.000
204	Elementos de transporte	57.300
20400	Elementos de transporte	57.300
205	Mobiliario y enseres	60.907
20500	Mobiliario y enseres	60.907
206	Equipamiento para proceso de la información	61.320
20600	Equipamiento para proceso de la información	61.320
21	Reparación, mantenimiento y conservación	6.217.773
212	Edificios y otras construcciones	116.126
21200	Edificios y otras construcciones	116.126
213	Maquinaria, instalación y utillaje	30.413
21301	Instalaciones técnicas	30.413
215	Mobiliario y enseres	11.468
21500	Mobiliario y enseres	11.468
216	Equipamiento para proceso de la información	6.059.766
21600	Equipamiento para proceso de la información	6.059.766
22	Suministros y otros	3.853.380
220	Suministros no tarifados	133.386
22000	Material de oficina ordinario no inventariable	56.907
22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	14.966
22002	Material informático no inventariable	45.164
22003	Vestuario y lencería	6.025
22009	Otros suministros no tarifados	10.324
221	Suministros tarifados	11.649
22101	Agua	7.854
22103	Combustible	3.795
222	Comunicaciones	160.230
22201	Postales	152.400



## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3919	SECRETARIA DEL SERVICIO
Programa	311A	Dirección Administrativa y Servicios Generales

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
22202	Telegráficas	7.830
223	Transportes	37.034
22301	Otros transportes	37.034
224	Primas de Seguros	9.098
22400	Edificios y locales	7.142
22401	Vehículos	1.956
225	Tributos y sanciones	60.000
22500	Tributos locales	60.000
226	Gastos diversos	2.501.131
22601	Atenciones protocolarias y representativas	500
22602	Publicidad y propaganda	4.534
22603	Jurídicos y contenciosos	495.672
22606	Reuniones, cursos y conferencias	3.758
22617	Ejecuc. sentenc. Condenat. pago cantid. líquidas	1.996.667
227	Trab. realiz. por otras empr, profes. o I.S.F.L.	940.852
22700	Limpieza y aseo	362.302
22701	Seguridad	513.687
22703	Servicios postales y de mensajería	30.478
22706	Estudios, trabajos técnicos y honor. profesionales	34.385
23	Indemnizaciones por razón del Servicio	52.371
230	Indemnizaciones por razón del servicio	52.371
23000	Indemnizaciones por razón del servicio	52.371
<b>3</b>	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>250.000</b>
34	Depósitos, Fianzas y otros	250.000
342	Intereses de demora	250.000
34201	Intereses derivados ejecuc.sentenc.condenatorias	250.000
<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>6.767.474</b>
62	Invers. nueva asociada al funcionam. de servicios	6.767.474
625	Mobiliarios y enseres	549.290
62500	Mobiliarios y enseres	549.290
626	Equipamiento para proceso de la información	6.218.184
62600	Equipamiento para proceso de la información	6.218.184
	<b>Total Programa</b>	<b>21.981.694</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3919	SECRETARIA DEL SERVICIO
Programa	312C	Atención Especializada

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>8.219</b>
22	Suministros y otros	8.219
227	Trab. realiz. por otras empr, profes. o I.S.F.L.	8.219
22709	Otros trabajos realizados por empresas o I.S.F.L.	8.219
<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>3.377.000</b>
63	Inv. de repos. asociada al funcionam. de serv.	3.377.000
638	Otros activos materiales	3.377.000
63800	Otros activos materiales	3.377.000
	<b>Total Programa</b>	<b>3.385.219</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3919	SECRETARIA DEL SERVICIO
Programa	912A	Dirección Política y Gobierno

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>83.446</b>
10	Retribuciones miembros del Gobierno y Altos Cargos	70.893
100	Retribuc. básicas y otras remunerac. Altos Cargos	70.893
10000	Retrib.básic. y otras ret. del Gob.y altos Cargos	13.600
10001	Otras remuneraciones	49.869
10005	Trienios/Antigüedad	7.424
16	Cuotas, Prestac. y Gtos Soc. a Cargo del Empleador	12.553
160	Cuotas sociales	12.553
16010	Cuotas sociales altos cargos	12.553
	<b>Total Programa</b>	<b>83.446</b>
	<b>Total Servicio</b>	<b>25.450.359</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3921	SALUD PÚBLICA
Programa	231A	Atención a las Drogodependencias

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>624.800</b>
12	Funcionarios y Personal Estatutario	135.360
120	Retribuciones básicas	43.791
12000	Sueldo	41.319
12005	Trienios	2.472
121	Retribuciones complementarias	91.569
12101	Complementos al puesto de trabajo	32.011
12102	Indemnizaciones por residencia	5.094
12103	Complementos específico	54.194
12109	Otros complementos	270
13	Laborales	348.203
130	Laboral fijo	253.001
13000	Salario Base	132.796
13001	Otras remuneraciones	84.770
13005	Antigüedad	35.435
131	Laboral eventual	95.202
13100	Salario base	48.870
13101	Otras remuneraciones	39.439
13105	Antigüedad	6.893
16	Cuotas, Prestac. y Gtos Soc. a Cargo del Empleador	141.237
160	Cuotas sociales	141.237
16012	Cuotas sociales funcionarios y pers. estatutario	34.315
16013	Cuotas sociales laborales	106.922
<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>489.431</b>
21	Reparación, mantenimiento y conservación	13.709
212	Edificios y otras construcciones	11.109
21209	Otros	11.109
215	Mobiliario y enseres	1.200
21500	Mobiliario y enseres	1.200
216	Equipamiento para proceso de la información	1.400
21600	Equipamiento para proceso de la información	1.400
22	Suministros y otros	464.600
220	Suministros no tarifados	50.440
22000	Material de oficina ordinario no inventariable	4.700
22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	1.000
22002	Material informático no inventariable	2.430
22003	Vestuario y lencería	2.810
22005	Productos farmacéuticos	39.500
221	Suministros tarifados	1.600
22101	Agua	1.600
222	Comunicaciones	1.500
22201	Postales	1.500
223	Transportes	8.000
22301	Otros transportes	8.000
224	Primas de Seguros	1.858
22401	Vehículos	1.858
226	Gastos diversos	1.000
22613	Gastos de edición y distribución de publicaciones	1.000
227	Trab. realiz. por otras empr, profes. o I.S.F.L.	10.202
22700	Limpieza y aseo	7.202
22703	Servicios postales y de mensajería	3.000
229	Gastos corrientes tipificados	390.000
22992	Actividades de prevención	390.000
23	Indemnizaciones por razón del Servicio	11.122

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3921	SALUD PÚBLICA
Programa	231A	Atención a las Drogodependencias

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
230	Indemnizaciones por razón del servicio	11.122
23000	Indemnizaciones por razón del servicio	11.122
<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>11.995.347</b>
45	A Ayuntamientos	2.186.254
450	A Ayuntamientos	2.186.254
45004	Subvenciones a Ayuntamientos y sus OO. AA.	1.759.563
45008	Subvenc. a otros Entes Públicos de Ayuntamientos	426.691
46	A Cabildos Insulares	1.625.926
460	A Cabildos Insulares	1.625.926
46004	Subvenciones a Cabildos Insulares y sus OO. AA.	1.625.926
48	A Familias e Instituciones sin Fines de Lucro	8.183.167
480	A familias e instituciones sin fines de Lucro	5.399.934
48002	Subvenc. a familias e Instituc. sin fines de lucro	5.399.934
482	A fundaciones	2.783.233
48201	Transferencias a fundaciones	2.783.233
	<b>Total Programa</b>	<b>13.109.578</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3921	SALUD PÚBLICA
Programa	313A	Salud Pública

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>4.624.854</b>
12	Funcionarios y Personal Estatutario	2.626.007
120	Retribuciones básicas	1.059.621
12000	Sueldo	815.074
12005	Trienios	244.547
121	Retribuciones complementarias	1.566.386
12101	Complementos al puesto de trabajo	521.776
12102	Indemnizaciones por residencia	113.199
12103	Complementos específico	926.255
12109	Otros complementos	5.156
13	Laborales	1.036.333
130	Laboral fijo	532.908
13000	Salario Base	284.543
13001	Otras remuneraciones	177.339
13005	Antigüedad	71.026
131	Laboral eventual	503.425
13100	Salario base	275.183
13101	Otras remuneraciones	179.492
13105	Antigüedad	48.750
16	Cuotas, Prestac. y Gtos Soc. a Cargo del Empleador	962.514
160	Cuotas sociales	962.514
16012	Cuotas sociales funcionarios y pers. estatutario	638.710
16013	Cuotas sociales laborales	323.804
<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>17.848.288</b>
20	Arrendamientos y Cánones	2.892
205	Mobiliario y enseres	2.892
20500	Mobiliario y enseres	2.892
21	Reparación, mantenimiento y conservación	62.764
212	Edificios y otras construcciones	35.668
21200	Edificios y otras construcciones	35.668
214	Elementos de transportes	5.600
21400	Elementos de transportes	5.600
215	Mobiliario y enseres	4.496
21500	Mobiliario y enseres	4.496
216	Equipamiento para proceso de la información	17.000
21600	Equipamiento para proceso de la información	17.000
22	Suministros y otros	17.662.632
220	Suministros no tarifados	16.267.130
22000	Material de oficina ordinario no inventariable	19.000
22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	4.000
22002	Material informático no inventariable	12.000
22005	Productos farmacéuticos	16.131.463
22009	Otros suministros no tarifados	100.667
221	Suministros tarifados	28.800
22101	Agua	18.000
22103	Combustible	10.800
223	Transportes	18.910
22301	Otros transportes	18.910
224	Primas de Seguros	14.400
22401	Vehículos	14.400
225	Tributos y sanciones	18.000
22500	Tributos locales	18.000
226	Gastos diversos	530.700
22601	Atenciones protocolarias y representativas	500

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3921	SALUD PÚBLICA
Programa	313A	Salud Pública

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
22602	Publicidad y propaganda	396.000
22606	Reuniones, cursos y conferencias	87.840
22613	Gastos de edición y distribución de publicaciones	46.360
227	Trab. realiz. por otras empr, profes. o I.S.F.L.	784.692
22701	Seguridad	28.000
22703	Servicios postales y de mensajería	26.000
22706	Estudios, trabajos técnicos y honor. profesionales	442.404
22709	Otros trabajos realizados por empresas o I.S.F.L.	288.288
23	Indemnizaciones por razón del Servicio	120.000
230	Indemnizaciones por razón del servicio	120.000
23000	Indemnizaciones por razón del servicio	120.000
<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>280.000</b>
44	A Sdes merc, Entid empres y otras Ent Públ de CAC	250.000
446	A Universidades	250.000
44602	Subvenciones a Universidades	250.000
48	A Familias e Instituciones sin Fines de Lucro	30.000
480	A familias e instituciones sin fines de Lucro	30.000
48002	Subvenc. a familias e Instituc. sin fines de lucro	30.000
<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>209.791</b>
64	Gastos en inversiones de carácter inmaterial	209.791
640	Gastos en inversiones de carácter inmaterial	209.791
64099	Otros	209.791
	<b>Total Programa</b>	<b>22.962.933</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3921	SALUD PÚBLICA
Programa	912A	Dirección Política y Gobierno

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>82.827</b>
10	Retribuciones miembros del Gobierno y Altos Cargos	70.274
100	Retribuc. básicas y otras remunerac. Altos Cargos	70.274
10000	Retrib.básic. y otras ret. del Gob.y altos Cargos	13.600
10001	Otras remuneraciones	49.869
10005	Trienios/Antigüedad	6.805
16	Cuotas, Prestac. y Gtos Soc. a Cargo del Empleador	12.553
160	Cuotas sociales	12.553
16010	Cuotas sociales altos cargos	12.553
	<b>Total Programa</b>	<b>82.827</b>
	<b>Total Servicio</b>	<b>36.155.338</b>



## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3922	DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS ASISTENCIALES
Programa	311A	Dirección Administrativa y Servicios Generales

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>1.869.061</b>
12	Funcionarios y Personal Estatutario	992.624
120	Retribuciones básicas	381.220
12000	Sueldo	309.722
12005	Trienios	71.498
121	Retribuciones complementarias	611.404
12101	Complementos al puesto de trabajo	205.513
12102	Indemnizaciones por residencia	62.737
12103	Complementos específico	340.339
12109	Otros complementos	2.815
13	Laborales	483.925
130	Laboral fijo	317.696
13000	Salario Base	170.818
13001	Otras remuneraciones	116.052
13005	Antigüedad	30.826
131	Laboral eventual	166.229
13100	Salario base	93.401
13101	Otras remuneraciones	59.951
13105	Antigüedad	12.877
15	Incentivos al Rendimiento	6.175
150	Productividad	6.175
15005	Productividad carrera profesional	6.175
16	Cuotas, Prestac. y Gtos Soc. a Cargo del Empleador	386.337
160	Cuotas sociales	386.337
16012	Cuotas sociales funcionarios y pers. estatutario	235.227
16013	Cuotas sociales laborales	151.110
<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>790.949</b>
20	Arrendamientos y Cánones	75.000
206	Equipamiento para proceso de la información	15.000
20600	Equipamiento para proceso de la información	15.000
207	Cánones	60.000
20700	Cánones	60.000
22	Suministros y otros	669.097
220	Suministros no tarifados	148.642
22000	Material de oficina ordinario no inventariable	51.842
22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	46.800
22002	Material informático no inventariable	25.000
22009	Otros suministros no tarifados	25.000
223	Transportes	18.000
22301	Otros transportes	18.000
226	Gastos diversos	71.529
22601	Atenciones protocolarias y representativas	500
22602	Publicidad y propaganda	19.029
22606	Reuniones, cursos y conferencias	35.000
22613	Gastos de edición y distribución de publicaciones	17.000
227	Trab. realiz. por otras empr, profes. o I.S.F.L.	430.926
22701	Seguridad	1.000
22706	Estudios, trabajos técnicos y honor. profesionales	147.200
22709	Otros trabajos realizados por empresas o I.S.F.L.	282.726
23	Indemnizaciones por razón del Servicio	46.852
230	Indemnizaciones por razón del servicio	46.852
23000	Indemnizaciones por razón del servicio	46.852
	<b>Total Programa</b>	<b>2.660.010</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3922	DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS ASISTENCIALES
Programa	312C	Atención Especializada

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>2</b>	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	<b>34.863</b>
22	Suministros y otros	34.863
227	Trab. realiz. por otras empr, profes. o I.S.F.L.	34.863
22709	Otros trabajos realizados por empresas o I.S.F.L.	34.863
	<b>Total Programa</b>	<b>34.863</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3922	DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS ASISTENCIALES
Programa	312F	Atención Primaria

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	505.044.196
48	A Familias e Instituciones sin Fines de Lucro	505.044.196
480	A familias e instituciones sin fines de Lucro	505.044.196
48001	Transf. a familias e Instituc. sin fines de lucro	505.044.196
	<b>Total Programa</b>	<b>505.044.196</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3922	DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS ASISTENCIALES
Programa	912A	Dirección Política y Gobierno

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>81.030</b>
10	Retribuciones miembros del Gobierno y Altos Cargos	68.477
100	Retribuc. básicas y otras remunerac. Altos Cargos	68.477
10000	Retrib.básic. y otras ret. del Gob.y altos Cargos	13.600
10001	Otras remuneraciones	49.869
10005	Trienios/Antigüedad	5.008
16	Cuotas, Prestac. y Gtos Soc. a Cargo del Empleador	12.553
160	Cuotas sociales	12.553
16010	Cuotas sociales altos cargos	12.553
	<b>Total Programa</b>	<b>81.030</b>
	<b>Total Servicio</b>	<b>507.820.099</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3923	DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS ECONOMICOS
Programa	311A	Dirección Administrativa y Servicios Generales

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>3.046.039</b>
12	Funcionarios y Personal Estatutario	1.728.919
120	Retribuciones básicas	642.148
12000	Sueldo	511.671
12005	Trienios	130.477
121	Retribuciones complementarias	1.086.771
12101	Complementos al puesto de trabajo	376.294
12102	Indemnizaciones por residencia	77.402
12103	Complementos específico	628.653
12109	Otros complementos	4.422
13	Laborales	677.997
130	Laboral fijo	441.295
13000	Salario Base	246.635
13001	Otras remuneraciones	154.212
13005	Antigüedad	40.448
131	Laboral eventual	236.702
13100	Salario base	127.884
13101	Otras remuneraciones	94.124
13105	Antigüedad	14.694
15	Incentivos al Rendimiento	20.357
150	Productividad	20.357
15005	Productividad carrera profesional	20.357
16	Cuotas, Prestac. y Gtos Soc. a Cargo del Empleador	618.766
160	Cuotas sociales	618.766
16012	Cuotas sociales funcionarios y pers. estatutario	407.333
16013	Cuotas sociales laborales	211.433
<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>1.865.327</b>
21	Reparación, mantenimiento y conservación	16.185
213	Maquinaria, instalación y utillaje	5.395
21301	Instalaciones técnicas	5.395
215	Mobiliario y enseres	5.395
21500	Mobiliario y enseres	5.395
219	Otro inmovilizado material	5.395
21900	Otro inmovilizado material	5.395
22	Suministros y otros	1.794.677
220	Suministros no tarifados	22.705
22000	Material de oficina ordinario no inventariable	13.867
22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	6.429
22002	Material informático no inventariable	2.409
221	Suministros tarifados	24.450
22109	Otros suministros	24.450
222	Comunicaciones	2.404
22202	Telegráficas	2.404
223	Transportes	5.395
22301	Otros transportes	5.395
224	Primas de Seguros	22.429
22403	Otros riesgos	22.429
225	Tributos y sanciones	1.000
22500	Tributos locales	1.000
226	Gastos diversos	1.432.557
22601	Atenciones protocolarias y representativas	500
22602	Publicidad y propaganda	30.476
22603	Jurídicos y contenciosos	71.503
22604	Remuneraciones a agentes mediadores	1.277.187

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3923	DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS ECONOMICOS
Programa	311A	Dirección Administrativa y Servicios Generales

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
22606	Reuniones, cursos y conferencias	20.412
22609	Otros	491
22617	Ejecuc. sentenc. Condenat. pago cantid. líquidas	31.988
227	Trab. realiz. por otras empr, profes. o I.S.F.L.	283.737
22706	Estudios, trabajos técnicos y honor. profesionales	283.737
23	Indemnizaciones por razón del Servicio	54.465
230	Indemnizaciones por razón del servicio	54.465
23000	Indemnizaciones por razón del servicio	54.465
<b>3</b>	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>750.000</b>
34	Depósitos, Fianzas y otros	750.000
342	Intereses de demora	750.000
34201	Intereses derivados ejecuc.sentenc.condenatorias	750.000
	<b>Total Programa</b>	<b>5.661.366</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3923	DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS ECONOMICOS
Programa	312C	Atención Especializada

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>26.000.000</b>
17	Gastos diversos de personal	5.000.000
170	Gastos diversos de personal	5.000.000
17002	Insuficiencias y Otras Contingencias	5.000.000
18	Retribuciones extraordinarias	21.000.000
182	Retribuciones extraordinarias. Increm. retributivo	21.000.000
18200	Incremento retributivo Ley PGE	21.000.000
<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>5.678.626</b>
22	Suministros y otros	5.678.626
227	Trab. realiz. por otras empr, profes. o I.S.F.L.	678.626
22706	Estudios, trabajos técnicos y honor. profesionales	678.626
229	Gastos corrientes tipificados	5.000.000
22993	Plan estrategico de listas de espera	5.000.000
<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>21.320.614</b>
62	Invers. nueva asociada al funcionam. de servicios	15.342.114
622	Edificios y otras construcciones	14.792.152
62201	Construcción	14.792.152
623	Maquinaria, instalación y utillaje	549.962
62301	Maquinaria	549.962
63	Inv. de repos. asociada al funcionam. de serv.	5.728.500
632	Edificios y otras construcciones	5.728.500
63200	Edificios y otras construcciones	5.728.500
64	Gastos en inversiones de carácter inmaterial	250.000
640	Gastos en inversiones de carácter inmaterial	250.000
64022	Estudios y trabajos técnicos	250.000
	<b>Total Programa</b>	<b>52.999.240</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3923	DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS ECONOMICOS
Programa	312D	Atención Especializada MRR

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>6</b>	INVERSIONES REALES	<b>315.691</b>
62	Invers. nueva asociada al funcionam. de servicios	315.691
623	Maquinaria, instalación y utillaje	315.691
62301	Maquinaria	315.691
	<b>Total Programa</b>	<b>315.691</b>



## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3923	DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS ECONOMICOS
Programa	312F	Atención Primaria

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>9.000.000</b>
18	Retribuciones extraordinarias	9.000.000
182	Retribuciones extraordinarias. Incrém. retributivo	9.000.000
18200	Incremento retributivo Ley PGE	9.000.000
<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>5.000.000</b>
22	Suministros y otros	5.000.000
229	Gastos corrientes tipificados	5.000.000
22965	Incidencias y actualizaciones centros sanitarios	5.000.000
<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>14.074.137</b>
62	Invers. nueva asociada al funcionam. de servicios	7.762.104
622	Edificios y otras construcciones	7.048.178
62201	Construcción	7.048.178
623	Maquinaria, instalación y utillaje	713.926
62301	Maquinaria	713.926
63	Inv. de repos. asociada al funcionam. de serv.	6.312.033
632	Edificios y otras construcciones	440.000
63200	Edificios y otras construcciones	440.000
633	Maquinaria, instalación y utillaje	5.872.033
63301	Maquinaria	5.872.033
	<b>Total Programa</b>	<b>28.074.137</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3923	DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS ECONOMICOS
Programa	465A	Investigación Sanitaria

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>6</b>	INVERSIONES REALES	<b>350.000</b>
62	Invers. nueva asociada al funcionam. de servicios	350.000
623	Maquinaria, instalación y utillaje	350.000
62302	Instalaciones técnicas	350.000
	<b>Total Programa</b>	<b>350.000</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3923	DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS ECONOMICOS
Programa	912A	Dirección Política y Gobierno

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>83.615</b>
10	Retribuciones miembros del Gobierno y Altos Cargos	71.062
100	Retribuc. básicas y otras remunerac. Altos Cargos	71.062
10000	Retrib.básic. y otras ret. del Gob.y altos Cargos	13.600
10001	Otras remuneraciones	49.869
10005	Trienios/Antigüedad	7.593
16	Cuotas, Prestac. y Gtos Soc. a Cargo del Empleador	12.553
160	Cuotas sociales	12.553
16010	Cuotas sociales altos cargos	12.553
	<b>Total Programa</b>	<b>83.615</b>
	<b>Total Servicio</b>	<b>87.484.049</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3924	DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Programa	311A	Dirección Administrativa y Servicios Generales

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>2.700.324</b>
12	Funcionarios y Personal Estatutario	1.697.486
120	Retribuciones básicas	641.437
12000	Sueldo	516.717
12005	Trienios	124.720
121	Retribuciones complementarias	1.056.049
12101	Complementos al puesto de trabajo	362.854
12102	Indemnizaciones por residencia	74.888
12103	Complementos específico	611.310
12109	Otros complementos	6.997
13	Laborales	442.530
130	Laboral fijo	205.336
13000	Salario Base	115.667
13001	Otras remuneraciones	66.117
13005	Antigüedad	23.552
131	Laboral eventual	237.194
13100	Salario base	130.853
13101	Otras remuneraciones	83.971
13105	Antigüedad	22.370
15	Incentivos al Rendimiento	13.337
150	Productividad	13.337
15005	Productividad carrera profesional	13.337
16	Cuotas, Prestac. y Gtos Soc. a Cargo del Empleador	546.971
160	Cuotas sociales	546.956
16012	Cuotas sociales funcionarios y pers. estatutario	408.598
16013	Cuotas sociales laborales	138.358
162	Gastos acción social funcionarios y pers. Estatut.	15
16218	Otros gastos de acción social	15
<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>367.763</b>
20	Arrendamientos y Cánones	17.635
205	Mobiliario y enseres	17.635
20500	Mobiliario y enseres	17.635
21	Reparación, mantenimiento y conservación	2.100
213	Maquinaria, instalación y utillaje	600
21301	Instalaciones técnicas	600
215	Mobiliario y enseres	1.500
21500	Mobiliario y enseres	1.500
22	Suministros y otros	129.272
220	Suministros no tarifados	59.466
22000	Material de oficina ordinario no inventariable	48.066
22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	5.000
22002	Material informático no inventariable	6.400
221	Suministros tarifados	900
22109	Otros suministros	900
222	Comunicaciones	900
22202	Telegráficas	900
223	Transportes	8.000
22301	Otros transportes	8.000
226	Gastos diversos	14.006
22601	Atenciones protocolarias y representativas	500
22602	Publicidad y propaganda	1.500
22603	Jurídicos y contenciosos	6.000
22606	Reuniones, cursos y conferencias	6.000
22609	Otros	6

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3924	DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Programa	311A	Dirección Administrativa y Servicios Generales

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
227	Trab. realiz. por otras empr, profes. o I.S.F.L.	46.000
22703	Servicios postales y de mensajería	6.000
22706	Estudios, trabajos técnicos y honor. profesionales	40.000
23	Indemnizaciones por razón del Servicio	218.756
230	Indemnizaciones por razón del servicio	218.756
23000	Indemnizaciones por razón del servicio	218.756
	<b>Total Programa</b>	<b>3.068.087</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3924	DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Programa	311C	Formación del Personal Sanitario

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
1	GASTOS DE PERSONAL	277.504
17	Gastos diversos de personal	277.504
170	Gastos diversos de personal	277.504
17026	Formac. y perfeccionam. pers. MIR (A.G. 13-12-01)	277.504
	<b>Total Programa</b>	<b>277.504</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3924	DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Programa	912A	Dirección Política y Gobierno

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>80.767</b>
10	Retribuciones miembros del Gobierno y Altos Cargos	68.214
100	Retribuc. básicas y otras remunerac. Altos Cargos	68.214
10000	Retrib.básic. y otras ret. del Gob.y altos Cargos	13.600
10001	Otras remuneraciones	49.869
10005	Trienios/Antigüedad	4.745
16	Cuotas, Prestac. y Gtos Soc. a Cargo del Empleador	12.553
160	Cuotas sociales	12.553
16010	Cuotas sociales altos cargos	12.553
	<b>Total Programa</b>	<b>80.767</b>
	<b>Total Servicio</b>	<b>3.426.358</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3931	DIRECCIÓN AREA FUERTEVENTURA
Programa	311A	Dirección Administrativa y Servicios Generales

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>182.372</b>
12	Funcionarios y Personal Estatutario	65.271
120	Retribuciones básicas	22.464
12000	Sueldo	16.072
12005	Trienios	6.392
121	Retribuciones complementarias	42.807
12101	Complementos al puesto de trabajo	10.852
12102	Indemnizaciones por residencia	11.823
12103	Complementos específico	20.130
12109	Otros complementos	2
13	Laborales	79.900
130	Laboral fijo	79.900
13000	Salario Base	44.532
13001	Otras remuneraciones	24.841
13005	Antigüedad	10.527
16	Cuotas, Prestac. y Gtos Soc. a Cargo del Empleador	37.201
160	Cuotas sociales	37.201
16012	Cuotas sociales funcionarios y pers. estatutario	12.553
16013	Cuotas sociales laborales	24.648
<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>30.864</b>
20	Arrendamientos y Cánones	1.500
205	Mobiliario y enseres	1.500
20500	Mobiliario y enseres	1.500
21	Reparación, mantenimiento y conservación	2.920
213	Maquinaria, instalación y utillaje	1.000
21302	Maquinaria	1.000
215	Mobiliario y enseres	1.920
21500	Mobiliario y enseres	1.920
22	Suministros y otros	22.124
220	Suministros no tarifados	6.874
22000	Material de oficina ordinario no inventariable	2.650
22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	464
22002	Material informático no inventariable	2.655
22009	Otros suministros no tarifados	1.105
222	Comunicaciones	5.000
22201	Postales	5.000
226	Gastos diversos	800
22601	Atenciones protocolarias y representativas	800
227	Trab. realiz. por otras empr, profes. o I.S.F.L.	9.450
22703	Servicios postales y de mensajería	9.450
23	Indemnizaciones por razón del Servicio	4.320
230	Indemnizaciones por razón del servicio	4.320
23000	Indemnizaciones por razón del servicio	4.320
<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>25.000</b>
62	Invers. nueva asociada al funcionam. de servicios	25.000
623	Maquinaria, instalación y utillaje	25.000
62301	Maquinaria	25.000
<b>Total Programa</b>		<b>238.236</b>



## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3931	DIRECCIÓN AREA FUERTEVENTURA
Programa	312C	Atención Especializada

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>1.644.053</b>
25	Asistencia sanitaria con medios ajenos	1.644.053
252	Conciertos con instituciones cerradas	432.144
25206	Entidades privadas	431.494
25207	Ent. privadas, product farmacéut dispens ambulat	650
253	Conciertos programas especiales de hemodiálisis	180.000
25301	Club de diálisis	180.000
254	Asist Concert centr diag y/o tratam y P Esp Oxig.	1.011.499
25401	Oxigenoterapia en domicilio	235.358
25404	Conciertos para Rehabilitación - Fisioterapia	163.400
25407	Concierto Resonancia Magnética	510.000
25408	Concierto Medicina Nuclear	20.000
25409	Conciertos para Logopedia	82.741
255	Conciertos por el Programa Especial de Transporte	4.502
25501	Traslados enfermos con otros medios de transporte	4.502
258	Otros servicios de asistencia sanitaria	15.908
25800	Reintegro gastos asistencia sanitaria	14.000
25801	Otros servicios de asistencia sanitaria	1.908
<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>2.343.239</b>
48	A Familias e Instituciones sin Fines de Lucro	2.343.239
480	A familias e instituciones sin fines de Lucro	2.343.239
48001	Transf. a familias e Instituc. sin fines de lucro	2.343.239
	<b>Total Programa</b>	<b>3.987.292</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3931	DIRECCIÓN AREA FUERTEVENTURA
Programa	313A	Salud Pública

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>707.412</b>
12	Funcionarios y Personal Estatutario	495.447
120	Retribuciones básicas	165.219
12000	Sueldo	144.645
12005	Trienios	20.574
121	Retribuciones complementarias	330.228
12101	Complementos al puesto de trabajo	81.539
12102	Indemnizaciones por residencia	81.151
12103	Complementos específico	167.228
12109	Otros complementos	310
13	Laborales	70.852
130	Laboral fijo	25.622
13000	Salario Base	14.387
13001	Otras remuneraciones	6.410
13005	Antigüedad	4.825
131	Laboral eventual	45.230
13100	Salario base	24.435
13101	Otras remuneraciones	20.356
13105	Antigüedad	439
16	Cuotas, Prestac. y Gtos Soc. a Cargo del Empleador	141.113
160	Cuotas sociales	141.113
16012	Cuotas sociales funcionarios y pers. estatutario	119.003
16013	Cuotas sociales laborales	22.110
<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>48.912</b>
20	Arrendamientos y Cánones	1.571
204	Elementos de transporte	671
20400	Elementos de transporte	671
205	Mobiliario y enseres	900
20500	Mobiliario y enseres	900
21	Reparación, mantenimiento y conservación	5.214
213	Maquinaria, instalación y utillaje	4.714
21302	Maquinaria	4.714
215	Mobiliario y enseres	500
21500	Mobiliario y enseres	500
22	Suministros y otros	39.383
220	Suministros no tarifados	21.747
22000	Material de oficina ordinario no inventariable	2.432
22002	Material informático no inventariable	1.490
22005	Productos farmacéuticos	112
22006	Otros suministros sanitarios	12.940
22009	Otros suministros no tarifados	4.773
221	Suministros tarifados	3.815
22103	Combustible	2.975
22109	Otros suministros	840
222	Comunicaciones	7.000
22201	Postales	7.000
223	Transportes	500
22301	Otros transportes	500
227	Trab. realiz. por otras empr, profes. o I.S.F.L.	6.321
22703	Servicios postales y de mensajería	744
22706	Estudios, trabajos técnicos y honor. profesionales	1.400
22709	Otros trabajos realizados por empresas o I.S.F.L.	2.152
22710	Estudios y proyectos de investigación	2.025
23	Indemnizaciones por razón del Servicio	2.744

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3931	DIRECCIÓN AREA FUERTEVENTURA
Programa	313A	Salud Pública

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
230	Indemnizaciones por razón del servicio	2.744
23000	Indemnizaciones por razón del servicio	2.744
	<b>Total Programa</b>	<b>756.324</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3931	DIRECCIÓN AREA FUERTEVENTURA
Programa	912A	Dirección Política y Gobierno

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>69.554</b>
10	Retribuciones miembros del Gobierno y Altos Cargos	57.001
100	Retribuc. básicas y otras remunerac. Altos Cargos	57.001
10000	Retrib.básic. y otras ret. del Gob.y altos Cargos	13.748
10001	Otras remuneraciones	38.594
10005	Trienios/Antigüedad	4.659
16	Cuotas, Prestac. y Gtos Soc. a Cargo del Empleador	12.553
160	Cuotas sociales	12.553
16010	Cuotas sociales altos cargos	12.553
	<b>Total Programa</b>	<b>69.554</b>
	<b>Total Servicio</b>	<b>5.051.406</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3932	DIRECCIÓN AREA LANZAROTE
Programa	311A	Dirección Administrativa y Servicios Generales

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>373.270</b>
12	Funcionarios y Personal Estatutario	243.975
120	Retribuciones básicas	96.052
12000	Sueldo	71.862
12005	Trienios	24.190
121	Retribuciones complementarias	147.923
12101	Complementos al puesto de trabajo	40.528
12102	Indemnizaciones por residencia	42.421
12103	Complementos específico	63.797
12109	Otros complementos	1.177
13	Laborales	49.359
130	Laboral fijo	26.058
13000	Salario Base	14.387
13001	Otras remuneraciones	6.282
13005	Antigüedad	5.389
131	Laboral eventual	23.301
13100	Salario base	14.387
13101	Otras remuneraciones	6.282
13105	Antigüedad	2.632
16	Cuotas, Prestac. y Gtos Soc. a Cargo del Empleador	79.936
160	Cuotas sociales	79.936
16012	Cuotas sociales funcionarios y pers. estatutario	64.545
16013	Cuotas sociales laborales	15.391
<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>41.349</b>
20	Arrendamientos y Cánones	2.224
206	Equipamiento para proceso de la información	2.224
20600	Equipamiento para proceso de la información	2.224
21	Reparación, mantenimiento y conservación	2.348
213	Maquinaria, instalación y utillaje	1.248
21301	Instalaciones técnicas	1.248
215	Mobiliario y enseres	1.100
21500	Mobiliario y enseres	1.100
22	Suministros y otros	24.270
220	Suministros no tarifados	14.659
22000	Material de oficina ordinario no inventariable	9.652
22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	500
22002	Material informático no inventariable	4.123
22009	Otros suministros no tarifados	384
222	Comunicaciones	4.211
22201	Postales	4.211
225	Tributos y sanciones	1.000
22501	Tributos autonómicos	1.000
226	Gastos diversos	1.900
22601	Atenciones protocolarias y representativas	700
22602	Publicidad y propaganda	500
22606	Reuniones, cursos y conferencias	700
227	Trab. realiz. por otras empr. profes. o I.S.F.L.	2.500
22703	Servicios postales y de mensajería	2.500
23	Indemnizaciones por razón del Servicio	12.507
230	Indemnizaciones por razón del servicio	12.507
23000	Indemnizaciones por razón del servicio	12.507
<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>25.000</b>
62	Invers. nueva asociada al funcionam. de servicios	25.000
623	Maquinaria, instalación y utillaje	25.000

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección 39 SERVICIO CANARIO DE LA SALUD  
 Servicio 3932 DIRECCIÓN AREA LANZAROTE  
 Programa 311A Dirección Administrativa y Servicios Generales

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE	
62301	Maquinaria		25.000
		<b>Total Programa</b>	<b>439.619</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3932	DIRECCIÓN AREA LANZAROTE
Programa	312C	Atención Especializada

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>3.632.457</b>
25	Asistencia sanitaria con medios ajenos	3.632.457
252	Conciertos con instituciones cerradas	1.780.378
25204	Entes territoriales	937.094
25206	Entidades privadas	842.284
25207	Ent. privadas, product farmacéut dispens ambulat	1.000
254	Asist Concert centr diag y/o tratam y P Esp Oxig.	1.792.079
25401	Oxigenoterapia en domicilio	453.520
25404	Conciertos para Rehabilitación - Fisioterapia	337.120
25407	Concierto Resonancia Magnética	634.169
25408	Concierto Medicina Nuclear	266.369
25409	Conciertos para Logopedia	100.901
258	Otros servicios de asistencia sanitaria	60.000
25800	Reintegro gastos asistencia sanitaria	20.000
25801	Otros servicios de asistencia sanitaria	40.000
<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>3.048.552</b>
48	A Familias e Instituciones sin Fines de Lucro	3.048.552
480	A familias e instituciones sin fines de Lucro	3.048.552
48001	Transf. a familias e Instituc. sin fines de lucro	3.048.552
	<b>Total Programa</b>	<b>6.681.009</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección 39 SERVICIO CANARIO DE LA SALUD  
 Servicio 3932 DIRECCIÓN AREA LANZAROTE  
 Programa 313A Salud Pública

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>1.048.403</b>
12	Funcionarios y Personal Estatutario	728.199
120	Retribuciones básicas	263.662
12000	Sueldo	207.432
12005	Trienios	56.230
121	Retribuciones complementarias	464.537
12101	Complementos al puesto de trabajo	117.672
12102	Indemnizaciones por residencia	124.967
12103	Complementos específico	221.422
12109	Otros complementos	476
13	Laborales	123.407
130	Laboral fijo	100.983
13000	Salario Base	55.950
13001	Otras remuneraciones	35.602
13005	Antigüedad	9.431
131	Laboral eventual	22.424
13100	Salario base	14.387
13101	Otras remuneraciones	6.282
13105	Antigüedad	1.755
16	Cuotas, Prestac. y Gtos Soc. a Cargo del Empleador	196.797
160	Cuotas sociales	196.797
16012	Cuotas sociales funcionarios y pers. estatutario	158.768
16013	Cuotas sociales laborales	38.029
<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>43.306</b>
20	Arrendamientos y Cánones	5.150
204	Elementos de transporte	5.150
20400	Elementos de transporte	5.150
21	Reparación, mantenimiento y conservación	8.780
213	Maquinaria, instalación y utillaje	8.780
21301	Instalaciones técnicas	6.600
21302	Maquinaria	2.180
22	Suministros y otros	23.880
220	Suministros no tarifados	17.580
22000	Material de oficina ordinario no inventariable	3.297
22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	500
22002	Material informático no inventariable	500
22003	Vestuario y lencería	641
22006	Otros suministros sanitarios	10.942
22009	Otros suministros no tarifados	1.700
221	Suministros tarifados	200
22102	Gas	100
22109	Otros suministros	100
225	Tributos y sanciones	100
22500	Tributos locales	100
227	Trab. realiz. por otras empr, profes. o I.S.F.L.	6.000
22703	Servicios postales y de mensajería	500
22709	Otros trabajos realizados por empresas o I.S.F.L.	5.500
23	Indemnizaciones por razón del Servicio	5.496
230	Indemnizaciones por razón del servicio	5.496
23000	Indemnizaciones por razón del servicio	5.496
	<b>Total Programa</b>	<b>1.091.709</b>



## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3932	DIRECCIÓN AREA LANZAROTE
Programa	912A	Dirección Política y Gobierno

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>68.593</b>
10	Retribuciones miembros del Gobierno y Altos Cargos	56.040
100	Retribuc. básicas y otras remunerac. Altos Cargos	56.040
10000	Retrib.básic. y otras ret. del Gob.y altos Cargos	13.748
10001	Otras remuneraciones	38.594
10005	Trienios/Antigüedad	3.698
16	Cuotas, Prestac. y Gtos Soc. a Cargo del Empleador	12.553
160	Cuotas sociales	12.553
16010	Cuotas sociales altos cargos	12.553
	<b>Total Programa</b>	<b>68.593</b>
	<b>Total Servicio</b>	<b>8.280.930</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3933	DIRECCIÓN AREA GRAN CANARIA
Programa	311A	Dirección Administrativa y Servicios Generales

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>1.308.831</b>
12	Funcionarios y Personal Estatutario	947.211
120	Retribuciones básicas	385.321
12000	Sueldo	293.932
12005	Trienios	91.389
121	Retribuciones complementarias	561.890
12101	Complementos al puesto de trabajo	194.400
12102	Indemnizaciones por residencia	48.417
12103	Complementos específico	315.256
12109	Otros complementos	3.817
13	Laborales	99.792
130	Laboral fijo	99.792
13000	Salario Base	57.892
13001	Otras remuneraciones	26.047
13005	Antigüedad	15.853
16	Cuotas, Prestac. y Gtos Soc. a Cargo del Empleador	261.828
160	Cuotas sociales	261.828
16012	Cuotas sociales funcionarios y pers. estatutario	230.478
16013	Cuotas sociales laborales	31.350
<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>179.953</b>
20	Arrendamientos y Cánones	14.771
205	Mobiliario y enseres	1.265
20500	Mobiliario y enseres	1.265
206	Equipamiento para proceso de la información	13.506
20600	Equipamiento para proceso de la información	13.506
21	Reparación, mantenimiento y conservación	18.425
212	Edificios y otras construcciones	9.896
21200	Edificios y otras construcciones	177
21209	Otros	9.719
213	Maquinaria, instalación y utillaje	7.976
21301	Instalaciones técnicas	6.366
21302	Maquinaria	1.610
215	Mobiliario y enseres	553
21500	Mobiliario y enseres	553
22	Suministros y otros	146.035
220	Suministros no tarifados	18.730
22000	Material de oficina ordinario no inventariable	18.616
22002	Material informático no inventariable	100
22009	Otros suministros no tarifados	14
221	Suministros tarifados	664
22101	Agua	664
222	Comunicaciones	24.662
22201	Postales	24.662
225	Tributos y sanciones	100
22500	Tributos locales	100
226	Gastos diversos	200
22602	Publicidad y propaganda	100
22606	Reuniones, cursos y conferencias	100
227	Trab. realiz. por otras empr, profes. o I.S.F.L.	101.679
22700	Limpieza y aseo	56.000
22701	Seguridad	29.633
22703	Servicios postales y de mensajería	808
22709	Otros trabajos realizados por empresas o I.S.F.L.	15.238
23	Indemnizaciones por razón del Servicio	722

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3933	DIRECCIÓN AREA GRAN CANARIA
Programa	311A	Dirección Administrativa y Servicios Generales

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
230	Indemnizaciones por razón del servicio	722
23000	Indemnizaciones por razón del servicio	722
	<b>Total Programa</b>	<b>1.488.784</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3933	DIRECCIÓN AREA GRAN CANARIA
Programa	312C	Atención Especializada

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>86.559.356</b>
25	Asistencia sanitaria con medios ajenos	86.559.356
252	Conciertos con instituciones cerradas	73.973.093
25204	Entes territoriales	1.107.834
25206	Entidades privadas	72.339.804
25207	Ent. privadas, product farmacéut dispens ambulat	25.355
25208	Mutuas de accidentes de trabajo	100
25212	Programa de Atención Sociosanitaria Área Mayores	500.000
254	Asist Concert centr diag y/o tratam y P Esp Oxig.	12.502.487
25401	Oxigenoterapia en domicilio	3.600.000
25404	Conciertos para Rehabilitación - Fisioterapia	5.847.749
25407	Concierto Resonancia Magnética	2.349.862
25409	Conciertos para Logopedia	704.876
255	Conciertos por el Programa Especial de Transporte	1.700
25501	Traslados enfermos con otros medios de transporte	1.700
258	Otros servicios de asistencia sanitaria	82.076
25800	Reintegro gastos asistencia sanitaria	82.076
<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>5.727.814</b>
44	A Sdes merc, Entid empres y otras Ent Públ de CAC	571.313
448	A Fundaciones Públicas de la C.A.C	571.313
44801	Transferencias a Fundaciones Públicas de la C.A.C	571.313
48	A Familias e Instituciones sin Fines de Lucro	5.156.501
480	A familias e instituciones sin fines de Lucro	5.156.501
48001	Transf. a familias e Instituc. sin fines de lucro	5.156.501
	<b>Total Programa</b>	<b>92.287.170</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3933	DIRECCIÓN AREA GRAN CANARIA
Programa	313A	Salud Pública

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>3.710.359</b>
12	Funcionarios y Personal Estatutario	2.716.978
120	Retribuciones básicas	1.060.227
12000	Sueldo	837.705
12005	Trienios	222.522
121	Retribuciones complementarias	1.561.895
12101	Complementos al puesto de trabajo	481.340
12102	Indemnizaciones por residencia	110.571
12103	Complementos específico	967.752
12109	Otros complementos	2.232
125	Sustituciones personal funcionario y estatutario	94.856
12500	Sustituciones personal funcionario y estatutario	94.856
13	Laborales	230.520
130	Laboral fijo	207.780
13000	Salario Base	109.159
13001	Otras remuneraciones	71.457
13005	Antigüedad	27.164
131	Laboral eventual	22.740
13100	Salario base	14.387
13101	Otras remuneraciones	6.410
13105	Antigüedad	1.943
16	Cuotas, Prestac. y Gtos Soc. a Cargo del Empleador	762.861
160	Cuotas sociales	762.861
16012	Cuotas sociales funcionarios y pers. estatutario	690.908
16013	Cuotas sociales laborales	71.953
<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>373.201</b>
20	Arrendamientos y Cánones	50.000
203	Maquinaria, instalación y utillaje	50.000
20302	Maquinaria	50.000
21	Reparación, mantenimiento y conservación	103.698
212	Edificios y otras construcciones	100
21200	Edificios y otras construcciones	100
213	Maquinaria, instalación y utillaje	103.598
21301	Instalaciones técnicas	27.585
21302	Maquinaria	75.913
21303	Utillaje	100
22	Suministros y otros	203.764
220	Suministros no tarifados	166.232
22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	100
22003	Vestuario y lencería	626
22005	Productos farmacéuticos	100
22006	Otros suministros sanitarios	165.406
221	Suministros tarifados	13.259
22102	Gas	13.259
226	Gastos diversos	8.701
22602	Publicidad y propaganda	100
22606	Reuniones, cursos y conferencias	100
22609	Otros	8.501
227	Trab. realiz. por otras empr, profes. o I.S.F.L.	15.572
22700	Limpieza y aseo	2.500
22703	Servicios postales y de mensajería	934
22709	Otros trabajos realizados por empresas o I.S.F.L.	12.138
23	Indemnizaciones por razón del Servicio	15.739
230	Indemnizaciones por razón del servicio	15.739

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3933	DIRECCIÓN AREA GRAN CANARIA
Programa	313A	Salud Pública

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
23000	Indemnizaciones por razón del servicio	15.739
<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>50.000</b>
62	Invers. nueva asociada al funcionam. de servicios	50.000
623	Maquinaria, instalación y utillaje	40.000
62302	Instalaciones técnicas	40.000
626	Equipamiento para proceso de la información	10.000
62600	Equipamiento para proceso de la información	10.000
	<b>Total Programa</b>	<b>4.133.560</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3933	DIRECCIÓN AREA GRAN CANARIA
Programa	912A	Dirección Política y Gobierno

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>72.056</b>
10	Retribuciones miembros del Gobierno y Altos Cargos	72.056
100	Retribuc. básicas y otras remunerac. Altos Cargos	72.056
10000	Retrib.básic. y otras ret. del Gob.y altos Cargos	13.748
10001	Otras remuneraciones	48.833
10005	Trienios/Antigüedad	9.475
	<b>Total Programa</b>	<b>72.056</b>
	<b>Total Servicio</b>	<b>97.981.570</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3934	DIRECCIÓN AREA LA GOMERA
Programa	311A	Dirección Administrativa y Servicios Generales

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>51.063</b>
21	Reparación, mantenimiento y conservación	5.910
212	Edificios y otras construcciones	1.500
21200	Edificios y otras construcciones	1.500
213	Maquinaria, instalación y utillaje	500
21302	Maquinaria	500
216	Equipamiento para proceso de la información	3.910
21600	Equipamiento para proceso de la información	3.910
22	Suministros y otros	41.763
220	Suministros no tarifados	22.350
22000	Material de oficina ordinario no inventariable	6.800
22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	4.300
22002	Material informático no inventariable	3.100
22003	Vestuario y lencería	5.050
22006	Otros suministros sanitarios	100
22009	Otros suministros no tarifados	3.000
221	Suministros tarifados	2.500
22101	Agua	2.500
222	Comunicaciones	1.543
22201	Postales	1.543
223	Transportes	800
22301	Otros transportes	800
225	Tributos y sanciones	2.000
22500	Tributos locales	2.000
226	Gastos diversos	9.070
22601	Atenciones protocolarias y representativas	3.900
22606	Reuniones, cursos y conferencias	5.170
227	Trab. realiz. por otras empr, profes. o I.S.F.L.	3.500
22700	Limpieza y aseo	2.500
22706	Estudios, trabajos técnicos y honor. profesionales	1.000
23	Indemnizaciones por razón del Servicio	3.390
230	Indemnizaciones por razón del servicio	3.390
23000	Indemnizaciones por razón del servicio	3.390
	<b>Total Programa</b>	<b>51.063</b>



## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3934	DIRECCIÓN AREA LA GOMERA
Programa	312C	Atención Especializada

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>71.425</b>
25	Asistencia sanitaria con medios ajenos	71.425
252	Conciertos con instituciones cerradas	10.182
25206	Entidades privadas	10.182
254	Asist Concert centr diag y/o tratam y P Esp Oxig.	58.190
25401	Oxigenoterapia en domicilio	52.330
25404	Conciertos para Rehabilitación - Fisioterapia	860
25406	Otros servicios especiales	5.000
258	Otros servicios de asistencia sanitaria	3.053
25800	Reintegro gastos asistencia sanitaria	3.053
<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>586.893</b>
48	A Familias e Instituciones sin Fines de Lucro	586.893
480	A familias e instituciones sin fines de Lucro	586.893
48001	Transf. a familias e Instituc. sin fines de lucro	586.893
	<b>Total Programa</b>	<b>658.318</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección 39 SERVICIO CANARIO DE LA SALUD  
 Servicio 3934 DIRECCIÓN AREA LA GOMERA  
 Programa 313A Salud Pública

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>492.378</b>
12	Funcionarios y Personal Estatutario	313.947
120	Retribuciones básicas	104.417
12000	Sueldo	96.431
12005	Trienios	7.986
121	Retribuciones complementarias	209.530
12101	Complementos al puesto de trabajo	54.359
12102	Indemnizaciones por residencia	43.478
12103	Complementos específico	111.486
12109	Otros complementos	207
13	Laborales	74.985
130	Laboral fijo	74.985
13000	Salario Base	38.822
13001	Otras remuneraciones	26.764
13005	Antigüedad	9.399
16	Cuotas, Prestac. y Gtos Soc. a Cargo del Empleador	103.446
160	Cuotas sociales	103.446
16012	Cuotas sociales funcionarios y pers. estatutario	80.064
16013	Cuotas sociales laborales	23.382
<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>30.237</b>
21	Reparación, mantenimiento y conservación	6.000
213	Maquinaria, instalación y utillaje	2.000
21301	Instalaciones técnicas	1.000
21302	Maquinaria	1.000
214	Elementos de transportes	4.000
21400	Elementos de transportes	4.000
22	Suministros y otros	24.237
220	Suministros no tarifados	16.780
22000	Material de oficina ordinario no inventariable	3.100
22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	3.680
22006	Otros suministros sanitarios	10.000
221	Suministros tarifados	3.365
22101	Agua	500
22102	Gas	100
22103	Combustible	2.765
222	Comunicaciones	2.148
22201	Postales	2.148
223	Transportes	243
22301	Otros transportes	243
224	Primas de Seguros	1.701
22401	Vehículos	1.701
<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>10.000</b>
63	Inv. de repos. asociada al funcionam. de serv.	10.000
633	Maquinaria, instalación y utillaje	10.000
63302	Instalaciones técnicas	10.000
<b>Total Programa</b>		<b>532.615</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3934	DIRECCIÓN AREA LA GOMERA
Programa	912A	Dirección Política y Gobierno

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>66.118</b>
10	Retribuciones miembros del Gobierno y Altos Cargos	50.293
100	Retribuc. básicas y otras remunerac. Altos Cargos	50.293
10000	Retrib.básic. y otras ret. del Gob.y altos Cargos	13.748
10001	Otras remuneraciones	36.066
10005	Trienios/Antigüedad	479
16	Cuotas, Prestac. y Gtos Soc. a Cargo del Empleador	15.825
160	Cuotas sociales	15.825
16010	Cuotas sociales altos cargos	15.825
	<b>Total Programa</b>	<b>66.118</b>
	<b>Total Servicio</b>	<b>1.308.114</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3935	DIRECCIÓN AREA EL HIERRO
Programa	311A	Dirección Administrativa y Servicios Generales

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>101.031</b>
13	Laborales	77.335
130	Laboral fijo	49.103
13000	Salario Base	28.774
13001	Otras remuneraciones	14.094
13005	Antigüedad	6.235
131	Laboral eventual	28.232
13100	Salario base	15.758
13101	Otras remuneraciones	8.965
13105	Antigüedad	3.509
16	Cuotas, Prestac. y Gtos Soc. a Cargo del Empleador	23.696
160	Cuotas sociales	23.696
16013	Cuotas sociales laborales	23.696
<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>35.336</b>
20	Arrendamientos y Cánones	4.691
205	Mobiliario y enseres	4.691
20500	Mobiliario y enseres	4.691
21	Reparación, mantenimiento y conservación	2.998
214	Elementos de transportes	1.000
21400	Elementos de transportes	1.000
215	Mobiliario y enseres	1.998
21500	Mobiliario y enseres	1.998
22	Suministros y otros	23.035
220	Suministros no tarifados	5.784
22000	Material de oficina ordinario no inventariable	4.184
22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	1.000
22002	Material informático no inventariable	600
222	Comunicaciones	2.901
22201	Postales	2.901
226	Gastos diversos	3.475
22601	Atenciones protocolarias y representativas	500
22602	Publicidad y propaganda	1.500
22606	Reuniones, cursos y conferencias	1.475
227	Trab. realiz. por otras empr, profes. o I.S.F.L.	10.875
22700	Limpieza y aseo	7.250
22703	Servicios postales y de mensajería	3.625
23	Indemnizaciones por razón del Servicio	4.612
230	Indemnizaciones por razón del servicio	4.612
23000	Indemnizaciones por razón del servicio	4.612
<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>10.000</b>
62	Invers. nueva asociada al funcionam. de servicios	10.000
623	Maquinaria, instalación y utillaje	10.000
62301	Maquinaria	10.000
	<b>Total Programa</b>	<b>146.367</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3935	DIRECCIÓN AREA EL HIERRO
Programa	312C	Atención Especializada

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>87.226</b>
25	Asistencia sanitaria con medios ajenos	87.226
252	Conciertos con instituciones cerradas	10.304
25206	Entidades privadas	10.304
254	Asist Concert centr diag y/o tratam y P Esp Oxig.	70.000
25401	Oxigenoterapia en domicilio	70.000
255	Conciertos por el Programa Especial de Transporte	3.100
25501	Traslados enfermos con otros medios de transporte	3.100
258	Otros servicios de asistencia sanitaria	3.822
25800	Reintegro gastos asistencia sanitaria	1.822
25801	Otros servicios de asistencia sanitaria	2.000
<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>795.191</b>
48	A Familias e Instituciones sin Fines de Lucro	795.191
480	A familias e instituciones sin fines de Lucro	795.191
48001	Transf. a familias e Instituc. sin fines de lucro	795.191
	<b>Total Programa</b>	<b>882.417</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3935	DIRECCIÓN AREA EL HIERRO
Programa	313A	Salud Pública

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>170.971</b>
12	Funcionarios y Personal Estatutario	139.687
120	Retribuciones básicas	54.702
12000	Sueldo	46.717
12005	Trienios	7.985
121	Retribuciones complementarias	84.985
12101	Complementos al puesto de trabajo	25.283
12102	Indemnizaciones por residencia	22.405
12103	Complementos específico	37.162
12109	Otros complementos	135
16	Cuotas, Prestac. y Gtos Soc. a Cargo del Empleador	31.284
160	Cuotas sociales	31.284
16012	Cuotas sociales funcionarios y pers. estatutario	31.284
<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>20.373</b>
20	Arrendamientos y Cánones	7.562
202	Edificios y otras construcciones	7.062
20200	Edificios y otras construcciones	7.062
204	Elementos de transporte	500
20400	Elementos de transporte	500
21	Reparación, mantenimiento y conservación	500
212	Edificios y otras construcciones	500
21200	Edificios y otras construcciones	500
22	Suministros y otros	8.751
220	Suministros no tarifados	4.128
22000	Material de oficina ordinario no inventariable	254
22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	328
22002	Material informático no inventariable	316
22005	Productos farmacéuticos	1.186
22006	Otros suministros sanitarios	2.044
221	Suministros tarifados	2.169
22103	Combustible	2.169
226	Gastos diversos	1.016
22606	Reuniones, cursos y conferencias	1.016
227	Trab. realiz. por otras empr, profes. o I.S.F.L.	1.438
22700	Limpieza y aseo	427
22706	Estudios, trabajos técnicos y honor. profesionales	1.011
23	Indemnizaciones por razón del Servicio	3.560
230	Indemnizaciones por razón del servicio	3.560
23000	Indemnizaciones por razón del servicio	3.560
<b>Total Programa</b>		<b>191.344</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3935	DIRECCIÓN AREA EL HIERRO
Programa	912A	Dirección Política y Gobierno

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>65.931</b>
10	Retribuciones miembros del Gobierno y Altos Cargos	50.106
100	Retribuc. básicas y otras remunerac. Altos Cargos	50.106
10000	Retrib.básic. y otras ret. del Gob.y altos Cargos	13.748
10001	Otras remuneraciones	36.066
10005	Trienios/Antigüedad	292
16	Cuotas, Prestac. y Gtos Soc. a Cargo del Empleador	15.825
160	Cuotas sociales	15.825
16010	Cuotas sociales altos cargos	15.825
	<b>Total Programa</b>	<b>65.931</b>
	<b>Total Servicio</b>	<b>1.286.059</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3936	DIRECCIÓN AREA LA PALMA
Programa	311A	Dirección Administrativa y Servicios Generales

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>254.184</b>
12	Funcionarios y Personal Estatutario	83.052
120	Retribuciones básicas	32.667
12000	Sueldo	23.308
12005	Trienios	9.359
121	Retribuciones complementarias	50.385
12101	Complementos al puesto de trabajo	14.060
12102	Indemnizaciones por residencia	13.946
12103	Complementos específico	21.989
12109	Otros complementos	390
13	Laborales	115.206
130	Laboral fijo	115.206
13000	Salario Base	61.660
13001	Otras remuneraciones	37.505
13005	Antigüedad	16.041
16	Cuotas, Prestac. y Gtos Soc. a Cargo del Empleador	55.926
160	Cuotas sociales	55.926
16012	Cuotas sociales funcionarios y pers. estatutario	20.442
16013	Cuotas sociales laborales	35.484
<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>45.021</b>
21	Reparación, mantenimiento y conservación	14.277
212	Edificios y otras construcciones	3.100
21200	Edificios y otras construcciones	3.100
213	Maquinaria, instalación y utillaje	4.436
21301	Instalaciones técnicas	3.436
21302	Maquinaria	1.000
215	Mobiliario y enseres	1.451
21500	Mobiliario y enseres	1.451
216	Equipamiento para proceso de la información	5.290
21600	Equipamiento para proceso de la información	5.290
22	Suministros y otros	20.261
220	Suministros no tarifados	5.026
22000	Material de oficina ordinario no inventariable	3.602
22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	441
22002	Material informático no inventariable	830
22009	Otros suministros no tarifados	153
221	Suministros tarifados	836
22101	Agua	763
22102	Gas	73
222	Comunicaciones	118
22204	Informáticas	118
225	Tributos y sanciones	1.800
22500	Tributos locales	1.800
226	Gastos diversos	764
22601	Atenciones protocolarias y representativas	500
22602	Publicidad y propaganda	129
22606	Reuniones, cursos y conferencias	135
227	Trab. realiz. por otras empr, profes. o I.S.F.L.	11.717
22700	Limpieza y aseo	8.534
22701	Seguridad	2.711
22703	Servicios postales y de mensajería	472
23	Indemnizaciones por razón del Servicio	10.483
230	Indemnizaciones por razón del servicio	10.483
23000	Indemnizaciones por razón del servicio	10.483



## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3936	DIRECCIÓN AREA LA PALMA
Programa	311A	Dirección Administrativa y Servicios Generales

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
6	INVERSIONES REALES	25.000
63	Inv. de repos. asociada al funcionam. de serv.	25.000
633	Maquinaria, instalación y utillaje	25.000
63301	Maquinaria	25.000
	<b>Total Programa</b>	<b>324.205</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3936	DIRECCIÓN AREA LA PALMA
Programa	312C	Atención Especializada

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>3.904.545</b>
25	Asistencia sanitaria con medios ajenos	3.904.545
252	Conciertos con instituciones cerradas	3.163.955
25204	Entes territoriales	1.970.000
25206	Entidades privadas	1.193.955
254	Asist Concert centr diag y/o tratam y P Esp Oxig.	717.590
25401	Oxigenoterapia en domicilio	587.518
25404	Conciertos para Rehabilitación - Fisioterapia	104.264
25407	Concierto Resonancia Magnética	25.808
258	Otros servicios de asistencia sanitaria	23.000
25800	Reintegro gastos asistencia sanitaria	20.000
25801	Otros servicios de asistencia sanitaria	3.000
<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>2.183.974</b>
48	A Familias e Instituciones sin Fines de Lucro	2.183.974
480	A familias e instituciones sin fines de Lucro	2.183.974
48001	Transf. a familias e Instituc. sin fines de lucro	2.183.974
	<b>Total Programa</b>	<b>6.088.519</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3936	DIRECCIÓN AREA LA PALMA
Programa	313A	Salud Pública

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>1.067.514</b>
12	Funcionarios y Personal Estatutario	760.528
120	Retribuciones básicas	263.582
12000	Sueldo	208.931
12005	Trienios	54.651
121	Retribuciones complementarias	496.946
12101	Complementos al puesto de trabajo	119.569
12102	Indemnizaciones por residencia	133.863
12103	Complementos específico	243.100
12109	Otros complementos	414
13	Laborales	107.416
130	Laboral fijo	107.416
13000	Salario Base	55.950
13001	Otras remuneraciones	36.364
13005	Antigüedad	15.102
16	Cuotas, Prestac. y Gtos Soc. a Cargo del Empleador	199.570
160	Cuotas sociales	199.570
16012	Cuotas sociales funcionarios y pers. estatutario	166.746
16013	Cuotas sociales laborales	32.824
<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>53.098</b>
21	Reparación, mantenimiento y conservación	5.809
213	Maquinaria, instalación y utillaje	5.809
21302	Maquinaria	5.809
22	Suministros y otros	47.289
220	Suministros no tarifados	22.889
22000	Material de oficina ordinario no inventariable	2.000
22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	400
22003	Vestuario y lencería	600
22006	Otros suministros sanitarios	19.420
22009	Otros suministros no tarifados	469
221	Suministros tarifados	9.000
22101	Agua	1.000
22109	Otros suministros	8.000
223	Transportes	300
22301	Otros transportes	300
227	Trab. realiz. por otras empr, profes. o I.S.F.L.	15.100
22706	Estudios, trabajos técnicos y honor. profesionales	100
22709	Otros trabajos realizados por empresas o I.S.F.L.	15.000
<b>Total Programa</b>		<b>1.120.612</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3936	DIRECCIÓN AREA LA PALMA
Programa	912A	Dirección Política y Gobierno

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>68.646</b>
10	Retribuciones miembros del Gobierno y Altos Cargos	52.821
100	Retribuc. básicas y otras remunerac. Altos Cargos	52.821
10000	Retrib.básic. y otras ret. del Gob.y altos Cargos	13.748
10001	Otras remuneraciones	38.594
10005	Trienios/Antigüedad	479
16	Cuotas, Prestac. y Gtos Soc. a Cargo del Empleador	15.825
160	Cuotas sociales	15.825
16010	Cuotas sociales altos cargos	15.825
	<b>Total Programa</b>	<b>68.646</b>
	<b>Total Servicio</b>	<b>7.601.982</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3937	DIRECCIÓN AREA TENERIFE
Programa	311A	Dirección Administrativa y Servicios Generales

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>1.006.531</b>
12	Funcionarios y Personal Estatutario	678.134
120	Retribuciones básicas	278.771
12000	Sueldo	218.674
12005	Trienios	60.097
121	Retribuciones complementarias	399.363
12101	Complementos al puesto de trabajo	144.245
12102	Indemnizaciones por residencia	30.938
12103	Complementos específico	221.113
12109	Otros complementos	3.067
13	Laborales	123.292
130	Laboral fijo	99.114
13000	Salario Base	53.209
13001	Otras remuneraciones	33.686
13005	Antigüedad	12.219
131	Laboral eventual	24.178
13100	Salario base	14.387
13101	Otras remuneraciones	6.282
13105	Antigüedad	3.509
16	Cuotas, Prestac. y Gtos Soc. a Cargo del Empleador	205.105
160	Cuotas sociales	205.105
16012	Cuotas sociales funcionarios y pers. estatutario	166.878
16013	Cuotas sociales laborales	38.227
<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>376.396</b>
20	Arrendamientos y Cánones	7.793
205	Mobiliario y enseres	7.196
20500	Mobiliario y enseres	7.196
206	Equipamiento para proceso de la información	597
20600	Equipamiento para proceso de la información	597
21	Reparación, mantenimiento y conservación	57.006
212	Edificios y otras construcciones	31.863
21200	Edificios y otras construcciones	31.863
213	Maquinaria, instalación y utillaje	6.734
21301	Instalaciones técnicas	5.485
21303	Utillaje	1.249
215	Mobiliario y enseres	15.270
21500	Mobiliario y enseres	15.270
216	Equipamiento para proceso de la información	3.139
21600	Equipamiento para proceso de la información	3.139
22	Suministros y otros	301.597
220	Suministros no tarifados	26.736
22000	Material de oficina ordinario no inventariable	15.418
22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	244
22002	Material informático no inventariable	6.900
22009	Otros suministros no tarifados	4.174
221	Suministros tarifados	12.294
22100	Energía eléctrica	2.214
22101	Agua	10.080
222	Comunicaciones	35.649
22201	Postales	32.713
22202	Telegráficas	366
22209	Otros	2.570
223	Transportes	10.911
22301	Otros transportes	10.911

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3937	DIRECCIÓN AREA TENERIFE
Programa	311A	Dirección Administrativa y Servicios Generales

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
225	Tributos y sanciones	12.108
22500	Tributos locales	12.108
226	Gastos diversos	19.878
22601	Atenciones protocolarias y representativas	500
22602	Publicidad y propaganda	5.999
22603	Jurídicos y contenciosos	874
22606	Reuniones, cursos y conferencias	2.020
22609	Otros	10.485
227	Trab. realiz. por otras empr, profes. o I.S.F.L.	184.021
22700	Limpieza y aseo	112.800
22701	Seguridad	37.150
22703	Servicios postales y de mensajería	30.200
22704	Custodia, depósitos y almacenaje	604
22709	Otros trabajos realizados por empresas o I.S.F.L.	3.267
23	Indemnizaciones por razón del Servicio	10.000
230	Indemnizaciones por razón del servicio	10.000
23000	Indemnizaciones por razón del servicio	10.000
<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>50.000</b>
62	Invers. nueva asociada al funcionam. de servicios	50.000
623	Maquinaria, instalación y utillaje	25.000
62301	Maquinaria	25.000
625	Mobiliarios y enseres	25.000
62500	Mobiliarios y enseres	25.000
	<b>Total Programa</b>	<b>1.432.927</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3937	DIRECCIÓN AREA TENERIFE
Programa	312C	Atención Especializada

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>95.217.392</b>
25	Asistencia sanitaria con medios ajenos	95.217.392
252	Conciertos con instituciones cerradas	80.166.830
25204	Entes territoriales	8.035.000
25206	Entidades privadas	71.631.830
25212	Programa de Atención Sociosanitaria Área Mayores	500.000
253	Conciertos programas especiales de hemodiálisis	482
25302	Otras hemodiálisis en centros no hospitalarios	482
254	Asist Concert centr diag y/o tratam y P Esp Oxig.	14.665.758
25401	Oxigenoterapia en domicilio	3.060.758
25404	Conciertos para Rehabilitación - Fisioterapia	3.500.000
25407	Concierto Resonancia Magnética	8.105.000
255	Conciertos por el Programa Especial de Transporte	42.426
25500	Servicios concertados de ambulancias	42.426
258	Otros servicios de asistencia sanitaria	341.896
25800	Reintegro gastos asistencia sanitaria	341.896
<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>5.437.439</b>
48	A Familias e Instituciones sin Fines de Lucro	5.437.439
480	A familias e instituciones sin fines de lucro	5.437.439
48001	Transf. a familias e Instituc. sin fines de lucro	5.437.439
	<b>Total Programa</b>	<b>100.654.831</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3937	DIRECCIÓN AREA TENERIFE
Programa	313A	Salud Pública

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>3.615.179</b>
12	Funcionarios y Personal Estatutario	2.627.552
120	Retribuciones básicas	1.030.850
12000	Sueldo	817.706
12005	Trienios	213.144
121	Retribuciones complementarias	1.547.777
12101	Complementos al puesto de trabajo	485.409
12102	Indemnizaciones por residencia	108.516
12103	Complementos específico	952.268
12109	Otros complementos	1.584
125	Sustituciones personal funcionario y estatutario	48.925
12500	Sustituciones personal funcionario y estatutario	48.925
13	Laborales	247.698
130	Laboral fijo	130.258
13000	Salario Base	70.337
13001	Otras remuneraciones	44.694
13005	Antigüedad	15.227
131	Laboral eventual	117.440
13100	Salario base	63.257
13101	Otras remuneraciones	45.849
13105	Antigüedad	8.334
16	Cuotas, Prestac. y Gtos Soc. a Cargo del Empleador	739.929
160	Cuotas sociales	739.929
16012	Cuotas sociales funcionarios y pers. estatutario	662.640
16013	Cuotas sociales laborales	77.289
<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>276.771</b>
20	Arrendamientos y Cánones	4.558
205	Mobiliario y enseres	4.558
20500	Mobiliario y enseres	4.558
21	Reparación, mantenimiento y conservación	56.000
212	Edificios y otras construcciones	13.443
21200	Edificios y otras construcciones	13.443
213	Maquinaria, instalación y utillaje	30.000
21301	Instalaciones técnicas	20.000
21303	Utillaje	10.000
215	Mobiliario y enseres	8.000
21500	Mobiliario y enseres	8.000
216	Equipamiento para proceso de la información	4.557
21600	Equipamiento para proceso de la información	4.557
22	Suministros y otros	160.537
220	Suministros no tarifados	77.878
22000	Material de oficina ordinario no inventariable	5.011
22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	200
22002	Material informático no inventariable	1.200
22003	Vestuario y lencería	2.506
22006	Otros suministros sanitarios	52.961
22009	Otros suministros no tarifados	16.000
221	Suministros tarifados	826
22100	Energía eléctrica	226
22101	Agua	100
22102	Gas	500
222	Comunicaciones	551
22201	Postales	457
22202	Telegráficas	94



## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3937	DIRECCIÓN AREA TENERIFE
Programa	313A	Salud Pública

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
223	Transportes	6.000
22301	Otros transportes	6.000
226	Gastos diversos	6.582
22602	Publicidad y propaganda	212
22606	Reuniones, cursos y conferencias	6.000
22609	Otros	370
227	Trab. realiz. por otras empr, profes. o I.S.F.L.	68.700
22700	Limpieza y aseo	42.500
22703	Servicios postales y de mensajería	200
22709	Otros trabajos realizados por empresas o I.S.F.L.	26.000
23	Indemnizaciones por razón del Servicio	55.676
230	Indemnizaciones por razón del servicio	55.676
23000	Indemnizaciones por razón del servicio	55.676
	<b>Total Programa</b>	<b>3.891.950</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3937	DIRECCIÓN AREA TENERIFE
Programa	912A	Dirección Política y Gobierno

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>76.917</b>
10	Retribuciones miembros del Gobierno y Altos Cargos	64.364
100	Retribuc. básicas y otras remunerac. Altos Cargos	64.364
10000	Retrib.básic. y otras ret. del Gob.y altos Cargos	13.748
10001	Otras remuneraciones	44.430
10005	Trienios/Antigüedad	6.186
16	Cuotas, Prestac. y Gtos Soc. a Cargo del Empleador	12.553
160	Cuotas sociales	12.553
16010	Cuotas sociales altos cargos	12.553
	<b>Total Programa</b>	<b>76.917</b>
	<b>Total Servicio</b>	<b>106.056.625</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3950	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CANARIAS
Programa	311C	Formación del Personal Sanitario

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>8.725.018</b>
13	Laborales	6.284.086
130	Laboral fijo	3.681.244
13000	Salario Base	2.773.336
13001	Otras remuneraciones	907.908
131	Laboral eventual	2.602.842
13101	Otras remuneraciones	2.602.842
16	Cuotas, Prestac. y Gtos Soc. a Cargo del Empleador	2.440.932
160	Cuotas sociales	2.417.540
16013	Cuotas sociales laborales	2.417.540
163	Gastos de acción social de personal laboral	23.392
16312	Formación y perfeccionamiento	23.392
	<b>Total Programa</b>	<b>8.725.018</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3950	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CANARIAS
Programa	312C	Atención Especializada

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>239.980.535</b>
12	Funcionarios y Personal Estatutario	108.286.543
120	Retribuciones básicas	31.640.752
12000	Sueldo	26.216.306
12005	Trienios	5.424.446
121	Retribuciones complementarias	30.575.274
12101	Complementos al puesto de trabajo	2.057.558
12102	Indemnizaciones por residencia	3.993.233
12103	Complementos específico	16.014.636
12109	Otros complementos	101.479
12135	Complem. atención continuada personal facultativo	5.421.579
12136	Complem. Atenc.continuada personal sanit no facult	2.507.403
12137	Complem. atención continuada personal no sanitario	479.386
125	Sustituciones personal funcionario y estatutario	6.359.395
12500	Sustituciones personal funcionario y estatutario	6.359.395
127	Refuerzos personal funcionario y estatutario	39.711.122
12700	Refuerzos personal funcionario y estatutario	39.711.122
13	Laborales	33.506.403
130	Laboral fijo	28.972.959
13000	Salario Base	8.636.217
13001	Otras remuneraciones	17.610.982
13005	Antigüedad	1.912.067
13006	Horas extras	813.693
131	Laboral eventual	4.533.444
13100	Salario base	660.656
13101	Otras remuneraciones	1.750.950
13102	Sustituciones Personal Laboral	1.975.061
13105	Antigüedad	146.777
15	Incentivos al Rendimiento	39.552.651
150	Productividad	39.552.651
15001	Productividad Personal estatutario SCS factor fijo	23.515.637
15003	Productividad Personal estatutario SCS factor var.	5.654.046
15005	Productividad carrera profesional	7.119.737
15006	Incentivos Personal Centros Sanitarios	3.263.231
16	Cuotas, Prestac. y Gtos Soc. a Cargo del Empleador	58.634.938
160	Cuotas sociales	58.524.566
16012	Cuotas sociales funcionarios y pers. estatutario	52.160.655
16013	Cuotas sociales laborales	6.363.911
162	Gastos acción social funcionarios y pers. Estatut.	53.852
16212	Formación y perfeccionamiento	53.686
16218	Otros gastos de acción social	166
163	Gastos de acción social de personal laboral	56.520
16312	Formación y perfeccionamiento	17.414
16316	Economatos y comedores	33.812
16317	Seguros	5.294
<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>120.603.805</b>
20	Arrendamientos y Cánones	1.143.535
202	Edificios y otras construcciones	625.740
20200	Edificios y otras construcciones	625.740
203	Maquinaria, instalación y utillaje	281.909
20301	Instalaciones técnicas	5.136
20302	Maquinaria	276.773
204	Elementos de transporte	22.721
20400	Elementos de transporte	22.721

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3950	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CANARIAS
Programa	312C	Atención Especializada

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
206	Equipamiento para proceso de la información	170.461
20600	Equipamiento para proceso de la información	170.461
207	Cánones	42.704
20700	Cánones	42.704
21	Reparación, mantenimiento y conservación	4.739.936
212	Edificios y otras construcciones	199.398
21200	Edificios y otras construcciones	199.398
213	Maquinaria, instalación y utillaje	3.934.682
21301	Instalaciones técnicas	1.045.752
21302	Maquinaria	2.407.067
21303	Utillaje	481.863
214	Elementos de transportes	23.029
21400	Elementos de transportes	23.029
215	Mobiliario y enseres	44.523
21500	Mobiliario y enseres	44.523
216	Equipamiento para proceso de la información	538.304
21600	Equipamiento para proceso de la información	538.304
22	Suministros y otros	105.541.786
220	Suministros no tarifados	99.047.019
22000	Material de oficina ordinario no inventariable	556.706
22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	39
22002	Material informático no inventariable	227.041
22003	Vestuario y lencería	355.824
22004	Productos alimenticios	2.040.909
22005	Productos farmacéuticos	46.693.637
22006	Otros suministros sanitarios	47.129.992
22009	Otros suministros no tarifados	2.042.871
221	Suministros tarifados	657.286
22100	Energía eléctrica	1.952
22101	Agua	351.762
22102	Gas	42.615
22103	Combustible	260.957
222	Comunicaciones	29.739
22201	Postales	29.739
223	Transportes	199.770
22301	Otros transportes	199.770
224	Primas de Seguros	331.227
22401	Vehículos	4.192
22403	Otros riesgos	327.035
225	Tributos y sanciones	100.838
22500	Tributos locales	70.179
22502	Tributos estatales	30.659
226	Gastos diversos	33.210
22603	Jurídicos y contenciosos	10.454
22609	Otros	22.756
227	Trab. realiz. por otras empr, profes. o I.S.F.L.	5.142.697
22700	Limpieza y aseo	672.706
22701	Seguridad	1.280.085
22703	Servicios postales y de mensajería	73.486
22706	Estudios, trabajos técnicos y honor. profesionales	100.000
22709	Otros trabajos realizados por empresas o I.S.F.L.	899.869
22714	Gestión de residuos de centros sanitarios	653.870
22716	Conv. con Univers: plazas sanitarias vinculadas	1.230.449
22717	Lavandería y lencería sanitaria	53.936

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3950	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CANARIAS
Programa	312C	Atención Especializada

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
22718	Cocina y dispens. aliment. pacientes hospitalizado	178.296
23	Indemnizaciones por razón del Servicio	25.542
230	Indemnizaciones por razón del servicio	25.542
23000	Indemnizaciones por razón del servicio	25.542
25	Asistencia sanitaria con medios ajenos	9.153.006
253	Conciertos programas especiales de hemodiálisis	8.185.564
25300	Hemodiálisis en centros hospitalarios	4.494.605
25301	Club de diálisis	2.639.955
25302	Otras hemodiálisis en centros no hospitalarios	1.051.004
258	Otros servicios de asistencia sanitaria	967.442
25801	Otros servicios de asistencia sanitaria	967.442
<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>1.200.000</b>
62	Invers. nueva asociada al funcionam. de servicios	200.000
623	Maquinaria, instalación y utillaje	128.925
62301	Maquinaria	67.666
62302	Instalaciones técnicas	61.259
625	Mobiliarios y enseres	71.075
62500	Mobiliarios y enseres	71.075
63	Inv. de repos. asociada al funcionam. de serv.	1.000.000
632	Edificios y otras construcciones	1.000.000
63200	Edificios y otras construcciones	1.000.000
	<b>Total Programa</b>	<b>361.784.340</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3950	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CANARIAS
Programa	312D	Atención Especializada MRR

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>6</b>	INVERSIONES REALES	<b>4.654.502</b>
62	Invers. nueva asociada al funcionam. de servicios	4.654.502
623	Maquinaria, instalación y utillaje	4.654.502
62301	Maquinaria	4.654.502
	<b>Total Programa</b>	<b>4.654.502</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3950	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CANARIAS
Programa	465A	Investigación Sanitaria

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>2</b>	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	<b>60.032</b>
22	Suministros y otros	60.032
227	Trab. realiz. por otras empr, profes. o I.S.F.L.	60.032
22710	Estudios y proyectos de investigación	60.032
	<b>Total Programa</b>	<b>60.032</b>
	<b>Total Servicio</b>	<b>375.223.892</b>



## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3951	DIR. GERENCIA COMPLEJO HOSPITAL DE G. C. D. NEGRÍN
Programa	311C	Formación del Personal Sanitario

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>9.857.737</b>
13	Laborales	7.205.447
130	Laboral fijo	3.297.765
13000	Salario Base	2.360.068
13001	Otras remuneraciones	937.697
131	Laboral eventual	3.907.682
13100	Salario base	2.534.377
13101	Otras remuneraciones	1.373.305
16	Cuotas, Prestac. y Gtos Soc. a Cargo del Empleador	2.652.290
160	Cuotas sociales	2.652.290
16013	Cuotas sociales laborales	2.652.290
	<b>Total Programa</b>	<b>9.857.737</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3951	DIR. GERENCIA COMPLEJO HOSPITAL DE G. C. D. NEGRÍN
Programa	312C	Atención Especializada

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>211.458.644</b>
12	Funcionarios y Personal Estatutario	123.494.085
120	Retribuciones básicas	42.120.597
12000	Sueldo	34.593.896
12005	Trienios	7.526.701
121	Retribuciones complementarias	39.072.193
12101	Complementos al puesto de trabajo	2.735.261
12102	Indemnizaciones por residencia	3.732.232
12103	Complementos específico	20.636.490
12135	Complem. atención continuada personal facultativo	7.617.473
12136	Complem. Atenc.continuada personal sanit no facult	3.512.167
12137	Complem. atención continuada personal no sanitario	838.570
125	Sustituciones personal funcionario y estatutario	11.089.484
12500	Sustituciones personal funcionario y estatutario	11.089.484
127	Refuerzos personal funcionario y estatutario	31.211.811
12700	Refuerzos personal funcionario y estatutario	31.211.811
13	Laborales	870.631
130	Laboral fijo	491.747
13000	Salario Base	260.725
13001	Otras remuneraciones	187.142
13005	Antigüedad	43.880
131	Laboral eventual	378.884
13100	Salario base	132.337
13101	Otras remuneraciones	227.161
13105	Antigüedad	19.386
15	Incentivos al Rendimiento	38.136.838
150	Productividad	38.136.838
15001	Productividad Personal estatutario SCS factor fijo	21.661.245
15003	Productividad Personal estatutario SCS factor var.	3.220.032
15005	Productividad carrera profesional	9.423.743
15006	Incentivos Personal Centros Sanitarios	3.831.818
16	Cuotas, Prestac. y Gtos Soc. a Cargo del Empleador	48.957.090
160	Cuotas sociales	48.700.657
16012	Cuotas sociales funcionarios y pers. estatutario	48.368.485
16013	Cuotas sociales laborales	332.172
162	Gastos acción social funcionarios y pers. Estatut.	233.747
16215	Transporte de personal	145
16218	Otros gastos de acción social	233.602
163	Gastos de acción social de personal laboral	22.686
16312	Formación y perfeccionamiento	22.686
<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>128.227.971</b>
20	Arrendamientos y Cánones	339.709
203	Maquinaria, instalación y utillaje	319.196
20302	Maquinaria	319.196
204	Elementos de transporte	18.637
20400	Elementos de transporte	18.637
206	Equipamiento para proceso de la información	1.876
20600	Equipamiento para proceso de la información	1.876
21	Reparación, mantenimiento y conservación	5.441.859
212	Edificios y otras construcciones	175.608
21200	Edificios y otras construcciones	175.608
213	Maquinaria, instalación y utillaje	5.019.349
21301	Instalaciones técnicas	2.108.927
21302	Maquinaria	2.886.907

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3951	DIR. GERENCIA COMPLEJO HOSPITAL DE G. C. D. NEGRÍN
Programa	312C	Atención Especializada

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
21303	Utillaje	23.515
215	Mobiliario y enseres	51.907
21500	Mobiliario y enseres	51.907
216	Equipamiento para proceso de la información	194.995
21600	Equipamiento para proceso de la información	194.995
22	Suministros y otros	111.970.938
220	Suministros no tarifados	101.233.563
22000	Material de oficina ordinario no inventariable	153.345
22002	Material informático no inventariable	77.048
22003	Vestuario y lencería	512.191
22004	Productos alimenticios	1.073.788
22005	Productos farmacéuticos	52.739.380
22006	Otros suministros sanitarios	45.710.214
22009	Otros suministros no tarifados	967.597
221	Suministros tarifados	814.246
22100	Energía eléctrica	10.000
22101	Agua	366.601
22102	Gas	12.633
22103	Combustible	425.012
222	Comunicaciones	15.635
22201	Postales	15.635
223	Transportes	48.780
22301	Otros transportes	48.780
225	Tributos y sanciones	68.021
22500	Tributos locales	55.387
22501	Tributos autonómicos	1
22502	Tributos estatales	10.881
22503	Multas y sanciones	1.751
22509	Otros	1
226	Gastos diversos	28.859
22602	Publicidad y propaganda	12.905
22603	Jurídicos y contenciosos	1
22606	Reuniones, cursos y conferencias	15.953
227	Trab. realiz. por otras empr, profes. o I.S.F.L.	9.761.834
22700	Limpieza y aseo	5.368.689
22701	Seguridad	1.586.854
22703	Servicios postales y de mensajería	5.378
22704	Custodia, depósitos y almacenaje	21.138
22706	Estudios, trabajos técnicos y honor. profesionales	160.000
22709	Otros trabajos realizados por empresas o I.S.F.L.	350.000
22714	Gestión de residuos de centros sanitarios	546.462
22716	Conv. con Univers: plazas sanitarias vinculadas	549.964
22717	Lavandería y lencería sanitaria	1.173.349
23	Indemnizaciones por razón del Servicio	11.632
230	Indemnizaciones por razón del servicio	11.632
23000	Indemnizaciones por razón del servicio	11.632
25	Asistencia sanitaria con medios ajenos	10.463.833
253	Conciertos programas especiales de hemodiálisis	6.539.661
25301	Club de diálisis	6.539.661
254	Asist Concert centr diag y/o tratam y P Esp Oxig.	3.495.532
25408	Concierto Medicina Nuclear	3.495.532
258	Otros servicios de asistencia sanitaria	428.640
25801	Otros servicios de asistencia sanitaria	428.640
<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>1.200.000</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3951	DIR. GERENCIA COMPLEJO HOSPITAL DE G. C. D. NEGRÍN
Programa	312C	Atención Especializada

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
63	Inv. de repos. asociada al funcionam. de serv.	1.200.000
633	Maquinaria, instalación y utillaje	1.200.000
63301	Maquinaria	1.200.000
	<b>Total Programa</b>	<b>340.886.615</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3951	DIR. GERENCIA COMPLEJO HOSPITAL DE G. C. D. NEGRÍN
Programa	312D	Atención Especializada MRR

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>6</b>	INVERSIONES REALES	<b>1.850.453</b>
62	Invers. nueva asociada al funcionam. de servicios	1.850.453
623	Maquinaria, instalación y utillaje	1.850.453
62301	Maquinaria	1.850.453
	<b>Total Programa</b>	<b>1.850.453</b>
	<b>Total Servicio</b>	<b>352.594.805</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3952	GERENCIA SERVICIOS SANITARIOS LANZAROTE
Programa	311C	Formación del Personal Sanitario

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>1.089.194</b>
13	Laborales	654.316
130	Laboral fijo	320.078
13000	Salario Base	31.092
13001	Otras remuneraciones	288.986
131	Laboral eventual	334.238
13100	Salario base	5.334
13101	Otras remuneraciones	328.904
16	Cuotas, Prestac. y Gtos Soc. a Cargo del Empleador	434.878
160	Cuotas sociales	434.529
16013	Cuotas sociales laborales	434.529
163	Gastos de acción social de personal laboral	349
16312	Formación y perfeccionamiento	349
	<b>Total Programa</b>	<b>1.089.194</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3952	GERENCIA SERVICIOS SANITARIOS LANZAROTE
Programa	312C	Atención Especializada

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>94.505.084</b>
12	Funcionarios y Personal Estatutario	50.456.650
120	Retribuciones básicas	12.772.911
12000	Sueldo	10.759.540
12005	Trienios	2.013.371
121	Retribuciones complementarias	18.249.244
12101	Complementos al puesto de trabajo	855.331
12102	Indemnizaciones por residencia	5.036.048
12103	Complementos específico	6.572.601
12109	Otros complementos	21.216
12135	Complem. atención continuada personal facultativo	4.733.174
12136	Complem. Atenc.continuada personal sanit no facult	695.625
12137	Complem. atención continuada personal no sanitario	335.249
125	Sustituciones personal funcionario y estatutario	6.376.267
12500	Sustituciones personal funcionario y estatutario	6.376.267
127	Refuerzos personal funcionario y estatutario	13.058.228
12700	Refuerzos personal funcionario y estatutario	13.058.228
13	Laborales	4.467.654
130	Laboral fijo	2.867.888
13001	Otras remuneraciones	2.622.841
13005	Antigüedad	245.047
131	Laboral eventual	1.599.766
13100	Salario base	410.364
13101	Otras remuneraciones	223.269
13102	Sustituciones Personal Laboral	914.290
13105	Antigüedad	51.843
15	Incentivos al Rendimiento	15.844.987
150	Productividad	15.844.987
15001	Productividad Personal estatutario SCS factor fijo	9.991.822
15003	Productividad Personal estatutario SCS factor var.	1.950.553
15005	Productividad carrera profesional	2.605.662
15006	Incentivos Personal Centros Sanitarios	1.296.950
16	Cuotas, Prestac. y Gtos Soc. a Cargo del Empleador	23.735.793
160	Cuotas sociales	23.708.202
16012	Cuotas sociales funcionarios y pers. estatutario	21.996.366
16013	Cuotas sociales laborales	1.711.836
162	Gastos acción social funcionarios y pers. Estatut.	27.591
16212	Formación y perfeccionamiento	2.600
16215	Transporte de personal	212
16218	Otros gastos de acción social	24.779
<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>30.889.744</b>
20	Arrendamientos y Cánones	434.835
202	Edificios y otras construcciones	201.952
20200	Edificios y otras construcciones	201.952
203	Maquinaria, instalación y utillaje	108.628
20302	Maquinaria	108.628
204	Elementos de transporte	43.720
20400	Elementos de transporte	43.720
205	Mobiliario y enseres	6.500
20500	Mobiliario y enseres	6.500
206	Equipamiento para proceso de la información	74.035
20600	Equipamiento para proceso de la información	74.035
21	Reparación, mantenimiento y conservación	442.276
212	Edificios y otras construcciones	23.000

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3952	GERENCIA SERVICIOS SANITARIOS LANZAROTE
Programa	312C	Atención Especializada

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
21200	Edificios y otras construcciones	23.000
213	Maquinaria, instalación y utillaje	325.926
21301	Instalaciones técnicas	87.500
21302	Maquinaria	235.102
21303	Utillaje	3.324
215	Mobiliario y enseres	3.350
21500	Mobiliario y enseres	3.350
216	Equipamiento para proceso de la información	90.000
21600	Equipamiento para proceso de la información	90.000
22	Suministros y otros	28.180.271
220	Suministros no tarifados	20.987.848
22000	Material de oficina ordinario no inventariable	75.000
22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	2.320
22002	Material informático no inventariable	75.000
22003	Vestuario y lencería	52.000
22004	Productos alimenticios	25.500
22005	Productos farmacéuticos	14.790.862
22006	Otros suministros sanitarios	5.474.668
22009	Otros suministros no tarifados	492.498
221	Suministros tarifados	558.750
22101	Agua	253.750
22103	Combustible	305.000
222	Comunicaciones	29.653
22201	Postales	26.303
22204	Informáticas	3.350
223	Transportes	2.100
22301	Otros transportes	2.100
225	Tributos y sanciones	172.325
22500	Tributos locales	157.325
22502	Tributos estatales	15.000
226	Gastos diversos	11.948
22603	Jurídicos y contenciosos	2.745
22606	Reuniones, cursos y conferencias	9.203
227	Trab. realiz. por otras empr, profes. o I.S.F.L.	6.417.647
22700	Limpieza y aseo	2.142.000
22701	Seguridad	140.000
22703	Servicios postales y de mensajería	4.567
22706	Estudios, trabajos técnicos y honor. profesionales	15.410
22709	Otros trabajos realizados por empresas o I.S.F.L.	2.835.000
22714	Gestión de residuos de centros sanitarios	180.670
22718	Cocina y dispens. aliment. pacientes hospitalizado	1.100.000
23	Indemnizaciones por razón del Servicio	10.362
230	Indemnizaciones por razón del servicio	10.362
23000	Indemnizaciones por razón del servicio	10.362
25	Asistencia sanitaria con medios ajenos	1.822.000
253	Conciertos programas especiales de hemodiálisis	1.500.000
25301	Club de diálisis	1.500.000
258	Otros servicios de asistencia sanitaria	322.000
25801	Otros servicios de asistencia sanitaria	322.000
6	INVERSIONES REALES	786.981
62	Invers. nueva asociada al funcionam. de servicios	786.981
623	Maquinaria, instalación y utillaje	786.981
62301	Maquinaria	786.981
	<b>Total Programa</b>	<b>126.181.809</b>



## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3952	GERENCIA SERVICIOS SANITARIOS LANZAROTE
Programa	312D	Atención Especializada MRR

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>6</b>	INVERSIONES REALES	<b>1.396.675</b>
62	Invers. nueva asociada al funcionam. de servicios	1.396.675
623	Maquinaria, instalación y utillaje	1.396.675
62301	Maquinaria	1.396.675
	<b>Total Programa</b>	<b>1.396.675</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3952	GERENCIA SERVICIOS SANITARIOS LANZAROTE
Programa	312F	Atención Primaria

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>32.903.981</b>
12	Funcionarios y Personal Estatutario	20.304.361
120	Retribuciones básicas	4.727.811
12000	Sueldo	3.829.248
12005	Trienios	898.563
121	Retribuciones complementarias	6.001.477
12101	Complementos al puesto de trabajo	299.165
12102	Indemnizaciones por residencia	1.976.291
12103	Complementos específico	2.463.676
12109	Otros complementos	601.389
12135	Complem. atención continuada personal facultativo	255.145
12136	Complem. Atenc.continuada personal sanit no facult	328.816
12137	Complem. atención continuada personal no sanitario	76.995
125	Sustituciones personal funcionario y estatutario	1.323.907
12500	Sustituciones personal funcionario y estatutario	1.323.907
127	Refuerzos personal funcionario y estatutario	8.251.166
12700	Refuerzos personal funcionario y estatutario	8.251.166
13	Laborales	2.984
131	Laboral eventual	2.984
13102	Sustituciones Personal Laboral	2.984
15	Incentivos al Rendimiento	4.679.164
150	Productividad	4.679.164
15001	Productividad Personal estatutario SCS factor fijo	3.048.561
15002	Productividad A.P.D. SCS factor fijo	30.000
15003	Productividad Personal estatutario SCS factor var.	91.490
15005	Productividad carrera profesional	987.038
15006	Incentivos Personal Centros Sanitarios	522.075
16	Cuotas, Prestac. y Gtos Soc. a Cargo del Empleador	7.917.472
160	Cuotas sociales	7.866.358
16012	Cuotas sociales funcionarios y pers. estatutario	7.866.358
162	Gastos acción social funcionarios y pers. Estatut.	51.114
16215	Transporte de personal	51.026
16218	Otros gastos de acción social	88
<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>2.895.468</b>
20	Arrendamientos y Cánones	23.448
203	Maquinaria, instalación y utillaje	1.665
20301	Instalaciones técnicas	1.665
204	Elementos de transporte	15.203
20400	Elementos de transporte	15.203
205	Mobiliario y enseres	6.580
20500	Mobiliario y enseres	6.580
21	Reparación, mantenimiento y conservación	61.019
212	Edificios y otras construcciones	26.419
21200	Edificios y otras construcciones	26.419
213	Maquinaria, instalación y utillaje	29.600
21301	Instalaciones técnicas	9.600
21302	Maquinaria	20.000
216	Equipamiento para proceso de la información	5.000
21600	Equipamiento para proceso de la información	5.000
22	Suministros y otros	2.807.902
220	Suministros no tarifados	1.568.748
22000	Material de oficina ordinario no inventariable	8.500
22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	3.030
22002	Material informático no inventariable	2.400

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3952	GERENCIA SERVICIOS SANITARIOS LANZAROTE
Programa	312F	Atención Primaria

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
22003	Vestuario y lencería	10.300
22004	Productos alimenticios	31.275
22005	Productos farmacéuticos	233.979
22006	Otros suministros sanitarios	1.209.264
22009	Otros suministros no tarifados	70.000
221	Suministros tarifados	22.954
22101	Agua	21.315
22103	Combustible	1.639
222	Comunicaciones	3.200
22201	Postales	3.200
223	Transportes	300
22301	Otros transportes	300
225	Tributos y sanciones	21.600
22500	Tributos locales	21.600
227	Trab. realiz. por otras empr, profes. o I.S.F.L.	1.191.100
22700	Limpieza y aseo	719.500
22701	Seguridad	468.000
22714	Gestión de residuos de centros sanitarios	3.600
23	Indemnizaciones por razón del Servicio	3.099
230	Indemnizaciones por razón del servicio	3.099
23000	Indemnizaciones por razón del servicio	3.099
	<b>Total Programa</b>	<b>35.799.449</b>
	<b>Total Servicio</b>	<b>164.467.127</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3953	GERENCIA SERVICIOS SANITARIOS FUERTEVENTURA
Programa	311C	Formación del Personal Sanitario

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>779.199</b>
13	Laborales	582.690
130	Laboral fijo	92.229
13000	Salario Base	14.830
13001	Otras remuneraciones	77.399
131	Laboral eventual	490.461
13100	Salario base	287.901
13101	Otras remuneraciones	202.560
16	Cuotas, Prestac. y Gtos Soc. a Cargo del Empleador	196.509
160	Cuotas sociales	192.663
16013	Cuotas sociales laborales	192.663
163	Gastos de acción social de personal laboral	3.846
16312	Formación y perfeccionamiento	3.846
	<b>Total Programa</b>	<b>779.199</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3953	GERENCIA SERVICIOS SANITARIOS FUERTEVENTURA
Programa	312C	Atención Especializada

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>59.896.085</b>
12	Funcionarios y Personal Estatutario	37.624.810
120	Retribuciones básicas	8.850.736
12000	Sueldo	7.487.641
12005	Trienios	1.363.095
121	Retribuciones complementarias	12.586.492
12101	Complementos al puesto de trabajo	594.505
12102	Indemnizaciones por residencia	3.404.075
12103	Complementos específico	4.462.604
12135	Complem. atención continuada personal facultativo	3.227.460
12136	Complem. Atenc.continuada personal sanit no facult	580.936
12137	Complem. atención continuada personal no sanitario	316.912
125	Sustituciones personal funcionario y estatutario	1.900.188
12500	Sustituciones personal funcionario y estatutario	1.900.188
127	Refuerzos personal funcionario y estatutario	14.287.394
12700	Refuerzos personal funcionario y estatutario	14.287.394
13	Laborales	22.176
131	Laboral eventual	22.176
13100	Salario base	5.806
13101	Otras remuneraciones	14.675
13105	Antigüedad	1.695
15	Incentivos al Rendimiento	8.165.801
150	Productividad	8.165.801
15001	Productividad Personal estatutario SCS factor fijo	4.826.716
15003	Productividad Personal estatutario SCS factor var.	529.454
15005	Productividad carrera profesional	1.973.799
15006	Incentivos Personal Centros Sanitarios	835.832
16	Cuotas, Prestac. y Gtos Soc. a Cargo del Empleador	14.083.298
160	Cuotas sociales	14.081.772
16012	Cuotas sociales funcionarios y pers. estatutario	14.058.263
16013	Cuotas sociales laborales	23.509
162	Gastos acción social funcionarios y pers. Estatut.	1.526
16215	Transporte de personal	182
16218	Otros gastos de acción social	1.344
<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>18.910.425</b>
20	Arrendamientos y Cánones	222.300
203	Maquinaria, instalación y utillaje	193.500
20302	Maquinaria	193.500
205	Mobiliario y enseres	2.300
20500	Mobiliario y enseres	2.300
206	Equipamiento para proceso de la información	26.500
20600	Equipamiento para proceso de la información	26.500
21	Reparación, mantenimiento y conservación	655.000
212	Edificios y otras construcciones	15.500
21200	Edificios y otras construcciones	15.500
213	Maquinaria, instalación y utillaje	563.000
21301	Instalaciones técnicas	120.000
21302	Maquinaria	441.000
21303	Utillaje	2.000
215	Mobiliario y enseres	26.500
21500	Mobiliario y enseres	26.500
216	Equipamiento para proceso de la información	50.000
21600	Equipamiento para proceso de la información	50.000
22	Suministros y otros	17.803.125

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3953	GERENCIA SERVICIOS SANITARIOS FUERTEVENTURA
Programa	312C	Atención Especializada

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
220	Suministros no tarifados	15.537.025
22000	Material de oficina ordinario no inventariable	90.000
22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	1.300
22002	Material informático no inventariable	53.000
22003	Vestuario y lencería	10.000
22004	Productos alimenticios	336.000
22005	Productos farmacéuticos	9.383.207
22006	Otros suministros sanitarios	5.039.118
22009	Otros suministros no tarifados	624.400
221	Suministros tarifados	273.800
22101	Agua	25.500
22102	Gas	9.300
22103	Combustible	239.000
222	Comunicaciones	56.000
22201	Postales	56.000
223	Transportes	32.300
22301	Otros transportes	32.300
225	Tributos y sanciones	91.000
22500	Tributos locales	90.000
22509	Otros	1.000
227	Trab. realiz. por otras empr, profes. o I.S.F.L.	1.813.000
22700	Limpieza y aseo	1.360.000
22701	Seguridad	300.000
22703	Servicios postales y de mensajería	16.500
22709	Otros trabajos realizados por empresas o I.S.F.L.	43.500
22714	Gestión de residuos de centros sanitarios	93.000
23	Indemnizaciones por razón del Servicio	30.000
230	Indemnizaciones por razón del servicio	30.000
23000	Indemnizaciones por razón del servicio	30.000
25	Asistencia sanitaria con medios ajenos	200.000
258	Otros servicios de asistencia sanitaria	200.000
25801	Otros servicios de asistencia sanitaria	200.000
<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>400.000</b>
62	Invers. nueva asociada al funcionam. de servicios	400.000
623	Maquinaria, instalación y utillaje	400.000
62301	Maquinaria	400.000
<b>Total Programa</b>		<b>79.206.510</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3953	GERENCIA SERVICIOS SANITARIOS FUERTEVENTURA
Programa	312D	Atención Especializada MRR

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>6</b>	INVERSIONES REALES	<b>1.396.675</b>
62	Invers. nueva asociada al funcionam. de servicios	1.396.675
623	Maquinaria, instalación y utillaje	1.396.675
62301	Maquinaria	1.396.675
	<b>Total Programa</b>	<b>1.396.675</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3953	GERENCIA SERVICIOS SANITARIOS FUERTEVENTURA
Programa	312F	Atención Primaria

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>25.552.552</b>
12	Funcionarios y Personal Estatutario	17.235.614
120	Retribuciones básicas	3.179.019
12000	Sueldo	2.596.452
12005	Trienios	582.567
121	Retribuciones complementarias	4.647.723
12101	Complementos al puesto de trabajo	581.153
12102	Indemnizaciones por residencia	1.266.864
12103	Complementos específico	1.628.630
12109	Otros complementos	492.774
12135	Complem. atención continuada personal facultativo	371.278
12136	Complem. Atenc.continuada personal sanit no facult	277.079
12137	Complem. atención continuada personal no sanitario	29.945
125	Sustituciones personal funcionario y estatutario	732.329
12500	Sustituciones personal funcionario y estatutario	732.329
127	Refuerzos personal funcionario y estatutario	8.676.543
12700	Refuerzos personal funcionario y estatutario	8.676.543
15	Incentivos al Rendimiento	2.650.705
150	Productividad	2.650.705
15001	Productividad Personal estatutario SCS factor fijo	1.526.367
15002	Productividad A.P.D. SCS factor fijo	13.857
15003	Productividad Personal estatutario SCS factor var.	103.978
15005	Productividad carrera profesional	661.958
15006	Incentivos Personal Centros Sanitarios	344.545
16	Cuotas, Prestac. y Gtos Soc. a Cargo del Empleador	5.666.233
160	Cuotas sociales	5.585.183
16012	Cuotas sociales funcionarios y pers. estatutario	5.585.183
162	Gastos acción social funcionarios y pers. Estatut.	81.050
16215	Transporte de personal	80.933
16218	Otros gastos de acción social	117
<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>2.378.531</b>
20	Arrendamientos y Cánones	4.000
205	Mobiliario y enseres	4.000
20500	Mobiliario y enseres	4.000
21	Reparación, mantenimiento y conservación	71.500
212	Edificios y otras construcciones	26.500
21200	Edificios y otras construcciones	26.500
213	Maquinaria, instalación y utillaje	25.000
21301	Instalaciones técnicas	7.000
21302	Maquinaria	18.000
215	Mobiliario y enseres	20.000
21500	Mobiliario y enseres	20.000
22	Suministros y otros	2.293.031
220	Suministros no tarifados	664.214
22000	Material de oficina ordinario no inventariable	24.500
22002	Material informático no inventariable	1.000
22003	Vestuario y lencería	1.000
22004	Productos alimenticios	8.000
22005	Productos farmacéuticos	103.314
22006	Otros suministros sanitarios	415.400
22009	Otros suministros no tarifados	111.000
221	Suministros tarifados	30.000
22101	Agua	30.000
223	Transportes	39.000



## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3953	GERENCIA SERVICIOS SANITARIOS FUERTEVENTURA
Programa	312F	Atención Primaria

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
22301	Otros transportes	39.000
225	Tributos y sanciones	15.000
22500	Tributos locales	15.000
227	Trab. realiz. por otras empr, profes. o I.S.F.L.	1.544.817
22700	Limpieza y aseo	1.159.817
22701	Seguridad	360.000
22714	Gestión de residuos de centros sanitarios	25.000
23	Indemnizaciones por razón del Servicio	10.000
230	Indemnizaciones por razón del servicio	10.000
23000	Indemnizaciones por razón del servicio	10.000
	<b>Total Programa</b>	<b>27.931.083</b>
	<b>Total Servicio</b>	<b>109.313.467</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3954	DIR.GERENCIA COMPLEJO HOSPITALARIO MATERNO/INSULAR
Programa	311C	Formación del Personal Sanitario

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>9.800.334</b>
13	Laborales	6.631.068
130	Laboral fijo	2.840.247
13000	Salario Base	1.791.099
13001	Otras remuneraciones	1.049.148
131	Laboral eventual	3.790.821
13100	Salario base	581.410
13101	Otras remuneraciones	3.204.279
13105	Antigüedad	5.132
16	Cuotas, Prestac. y Gtos Soc. a Cargo del Empleador	3.169.266
160	Cuotas sociales	3.169.266
16013	Cuotas sociales laborales	3.169.266
	<b>Total Programa</b>	<b>9.800.334</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3954	DIR.GERENCIA COMPLEJO HOSPITALARIO MATERNO/INSULAR
Programa	312C	Atención Especializada

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>290.837.561</b>
12	Funcionarios y Personal Estatutario	163.004.988
120	Retribuciones básicas	55.866.034
12000	Sueldo	46.096.633
12005	Trienios	9.769.401
121	Retribuciones complementarias	49.993.294
12101	Complementos al puesto de trabajo	3.645.565
12102	Indemnizaciones por residencia	4.931.745
12103	Complementos específico	27.257.152
12109	Otros complementos	19.035
12135	Complem. atención continuada personal facultativo	9.046.587
12136	Complem. Atenc.continuada personal sanit no facult	4.059.454
12137	Complem. atención continuada personal no sanitario	1.033.756
125	Sustituciones personal funcionario y estatutario	6.336.442
12500	Sustituciones personal funcionario y estatutario	6.336.442
127	Refuerzos personal funcionario y estatutario	50.809.218
12700	Refuerzos personal funcionario y estatutario	50.809.218
13	Laborales	2.026.738
130	Laboral fijo	1.310.259
13000	Salario Base	918.606
13001	Otras remuneraciones	332.148
13005	Antigüedad	59.505
131	Laboral eventual	716.479
13100	Salario base	172.227
13101	Otras remuneraciones	311.324
13102	Sustituciones Personal Laboral	211.725
13105	Antigüedad	21.203
15	Incentivos al Rendimiento	52.623.122
150	Productividad	52.623.122
15001	Productividad Personal estatutario SCS factor fijo	28.900.243
15003	Productividad Personal estatutario SCS factor var.	3.522.831
15005	Productividad carrera profesional	14.994.997
15006	Incentivos Personal Centros Sanitarios	5.205.051
16	Cuotas, Prestac. y Gtos Soc. a Cargo del Empleador	73.182.713
160	Cuotas sociales	72.954.840
16012	Cuotas sociales funcionarios y pers. estatutario	71.838.274
16013	Cuotas sociales laborales	1.116.566
162	Gastos acción social funcionarios y pers. Estatut.	227.853
16218	Otros gastos de acción social	227.853
163	Gastos de acción social de personal laboral	20
16318	Otros gastos de acción social	20
<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>132.791.115</b>
20	Arrendamientos y Cánones	223.863
202	Edificios y otras construcciones	47.447
20200	Edificios y otras construcciones	47.447
203	Maquinaria, instalación y utillaje	121.172
20301	Instalaciones técnicas	8.008
20302	Maquinaria	100.835
20303	Utillaje	12.329
204	Elementos de transporte	6.532
20400	Elementos de transporte	6.532
205	Mobiliario y enseres	10.369
20500	Mobiliario y enseres	10.369
206	Equipamiento para proceso de la información	38.343

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3954	DIR.GERENCIA COMPLEJO HOSPITALARIO MATERNO/INSULAR
Programa	312C	Atención Especializada

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
20600	Equipamiento para proceso de la información	38.343
21	Reparación, mantenimiento y conservación	2.882.194
212	Edificios y otras construcciones	432.878
21200	Edificios y otras construcciones	432.878
213	Maquinaria, instalación y utillaje	2.023.615
21301	Instalaciones técnicas	1.095.087
21302	Maquinaria	820.845
21303	Utillaje	107.683
214	Elementos de transportes	1.117
21400	Elementos de transportes	1.117
215	Mobiliario y enseres	200.381
21500	Mobiliario y enseres	200.381
216	Equipamiento para proceso de la información	221.118
21600	Equipamiento para proceso de la información	221.118
219	Otro inmovilizado material	3.085
21900	Otro inmovilizado material	3.085
22	Suministros y otros	122.747.581
220	Suministros no tarifados	110.706.066
22000	Material de oficina ordinario no inventariable	281.512
22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	929
22002	Material informático no inventariable	423.495
22003	Vestuario y lencería	490.915
22004	Productos alimenticios	1.402.698
22005	Productos farmacéuticos	63.064.466
22006	Otros suministros sanitarios	43.366.200
22009	Otros suministros no tarifados	1.675.851
221	Suministros tarifados	899.800
22101	Agua	351.071
22102	Gas	21.527
22103	Combustible	527.202
222	Comunicaciones	31.798
22201	Postales	31.283
22204	Informáticas	515
223	Transportes	774.949
22301	Otros transportes	774.949
224	Primas de Seguros	510
22401	Vehículos	510
225	Tributos y sanciones	16.912
22500	Tributos locales	12.819
22502	Tributos estatales	3.379
22503	Multas y sanciones	714
226	Gastos diversos	46.543
22602	Publicidad y propaganda	1.259
22603	Jurídicos y contenciosos	2.655
22606	Reuniones, cursos y conferencias	42.119
22609	Otros	510
227	Trab. realiz. por otras empr, profes. o I.S.F.L.	10.271.003
22700	Limpieza y aseo	6.457.291
22701	Seguridad	1.002.627
22703	Servicios postales y de mensajería	25.452
22704	Custodia, depósitos y almacenaje	1.172
22706	Estudios, trabajos técnicos y honor. profesionales	99.776
22709	Otros trabajos realizados por empresas o I.S.F.L.	398.700
22714	Gestión de residuos de centros sanitarios	423.698

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3954	DIR.GERENCIA COMPLEJO HOSPITALARIO MATERNO/INSULAR
Programa	312C	Atención Especializada

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
22716	Conv. con Univers: plazas sanitarias vinculadas	734.287
22717	Lavandería y lencería sanitaria	1.128.000
23	Indemnizaciones por razón del Servicio	120.336
230	Indemnizaciones por razón del servicio	120.336
23000	Indemnizaciones por razón del servicio	120.336
25	Asistencia sanitaria con medios ajenos	6.817.141
253	Conciertos programas especiales de hemodiálisis	5.794.953
25302	Otras hemodiálisis en centros no hospitalarios	5.794.953
255	Conciertos por el Programa Especial de Transporte	124.216
25501	Traslados enfermos con otros medios de transporte	124.216
258	Otros servicios de asistencia sanitaria	897.972
25801	Otros servicios de asistencia sanitaria	897.972
<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>1.200.000</b>
63	Inv. de repos. asociada al funcionam. de serv.	1.200.000
633	Maquinaria, instalación y utillaje	1.200.000
63301	Maquinaria	1.200.000
<b>Total Programa</b>		<b>424.828.676</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3954	DIR.GERENCIA COMPLEJO HOSPITALARIO MATERNO/INSULAR
Programa	312D	Atención Especializada MRR

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>6</b>	INVERSIONES REALES	<b>1.569.485</b>
62	Invers. nueva asociada al funcionam. de servicios	1.569.485
623	Maquinaria, instalación y utillaje	1.569.485
62301	Maquinaria	1.569.485
	<b>Total Programa</b>	<b>1.569.485</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3954	DIR.GERENCIA COMPLEJO HOSPITALARIO MATERNO/INSULAR
Programa	465A	Investigación Sanitaria

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>2</b>	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	<b>53.411</b>
22	Suministros y otros	53.411
227	Trab. realiz. por otras empr, profes. o I.S.F.L.	53.411
22710	Estudios y proyectos de investigación	53.411
	<b>Total Programa</b>	<b>53.411</b>
	<b>Total Servicio</b>	<b>436.251.906</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3955	DIR. GERENCIA COMPLEJO HOSPITALARIO LA CANDELARIA
Programa	311C	Formación del Personal Sanitario

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>10.114.528</b>
12	Funcionarios y Personal Estatutario	125.025
120	Retribuciones básicas	45.076
12005	Trienios	45.076
121	Retribuciones complementarias	79.949
12101	Complementos al puesto de trabajo	67.008
12102	Indemnizaciones por residencia	12.443
12136	Complem. Atenc.continuada personal sanit no facult	498
13	Laborales	5.903.883
130	Laboral fijo	2.798.021
13000	Salario Base	2.267.758
13001	Otras remuneraciones	530.263
131	Laboral eventual	3.105.862
13100	Salario base	1.106.527
13101	Otras remuneraciones	1.988.931
13105	Antigüedad	10.404
15	Incentivos al Rendimiento	159.953
150	Productividad	159.953
15001	Productividad Personal estatutario SCS factor fijo	57.696
15003	Productividad Personal estatutario SCS factor var.	47.519
15005	Productividad carrera profesional	54.738
16	Cuotas, Prestac. y Gtos Soc. a Cargo del Empleador	3.925.667
160	Cuotas sociales	3.820.128
16012	Cuotas sociales funcionarios y pers. estatutario	1.248.578
16013	Cuotas sociales laborales	2.571.550
162	Gastos acción social funcionarios y pers. Estatut.	96.391
16212	Formación y perfeccionamiento	96.353
16218	Otros gastos de acción social	38
163	Gastos de acción social de personal laboral	9.148
16312	Formación y perfeccionamiento	9.148
<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>65.879</b>
22	Suministros y otros	27.824
220	Suministros no tarifados	5.178
22000	Material de oficina ordinario no inventariable	2.283
22002	Material informático no inventariable	745
22006	Otros suministros sanitarios	2.150
226	Gastos diversos	22.646
22606	Reuniones, cursos y conferencias	22.646
23	Indemnizaciones por razón del Servicio	38.055
230	Indemnizaciones por razón del servicio	38.055
23000	Indemnizaciones por razón del servicio	38.055
<b>Total Programa</b>		<b>10.180.407</b>



## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3955	DIR. GERENCIA COMPLEJO HOSPITALARIO LA CANDELARIA
Programa	312C	Atención Especializada

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>276.282.313</b>
12	Funcionarios y Personal Estatutario	154.813.012
120	Retribuciones básicas	48.538.193
12000	Sueldo	39.976.828
12005	Trienios	8.561.365
121	Retribuciones complementarias	43.223.532
12101	Complementos al puesto de trabajo	3.172.128
12102	Indemnizaciones por residencia	4.323.518
12103	Complementos específico	24.223.158
12135	Complem. atención continuada personal facultativo	7.760.020
12136	Complem. Atenc.continuada personal sanit no facult	2.760.099
12137	Complem. atención continuada personal no sanitario	984.609
125	Sustituciones personal funcionario y estatutario	7.706.532
12500	Sustituciones personal funcionario y estatutario	7.706.532
127	Refuerzos personal funcionario y estatutario	55.344.755
12700	Refuerzos personal funcionario y estatutario	55.344.755
13	Laborales	678.384
130	Laboral fijo	337.569
13000	Salario Base	92.341
13001	Otras remuneraciones	220.109
13005	Antigüedad	25.119
131	Laboral eventual	340.815
13100	Salario base	132.661
13101	Otras remuneraciones	176.439
13102	Sustituciones Personal Laboral	5.138
13105	Antigüedad	26.577
15	Incentivos al Rendimiento	47.465.221
150	Productividad	47.465.221
15001	Productividad Personal estatutario SCS factor fijo	25.437.036
15003	Productividad Personal estatutario SCS factor var.	4.696.026
15005	Productividad carrera profesional	12.630.119
15006	Incentivos Personal Centros Sanitarios	4.702.040
16	Cuotas, Prestac. y Gtos Soc. a Cargo del Empleador	73.325.696
160	Cuotas sociales	72.733.599
16012	Cuotas sociales funcionarios y pers. estatutario	72.392.602
16013	Cuotas sociales laborales	340.997
162	Gastos acción social funcionarios y pers. Estatut.	592.097
16212	Formación y perfeccionamiento	63.948
16218	Otros gastos de acción social	528.149
<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>132.168.818</b>
20	Arrendamientos y Cánones	1.025.785
202	Edificios y otras construcciones	112.814
20200	Edificios y otras construcciones	112.814
203	Maquinaria, instalación y utillaje	747.706
20301	Instalaciones técnicas	55.345
20302	Maquinaria	692.361
205	Mobiliario y enseres	2.926
20500	Mobiliario y enseres	2.926
206	Equipamiento para proceso de la información	147.632
20600	Equipamiento para proceso de la información	147.632
207	Cánones	14.707
20700	Cánones	14.707
21	Reparación, mantenimiento y conservación	5.148.196
210	Infraestructura y bienes naturales	1.855

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3955	DIR. GERENCIA COMPLEJO HOSPITALARIO LA CANDELARIA
Programa	312C	Atención Especializada

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
21001	Infraestruc.y otras invers. destinadas uso general	1.855
212	Edificios y otras construcciones	109.087
21200	Edificios y otras construcciones	109.087
213	Maquinaria, instalación y utillaje	4.293.378
21301	Instalaciones técnicas	1.368.571
21302	Maquinaria	2.924.807
215	Mobiliario y enseres	10.947
21500	Mobiliario y enseres	10.947
216	Equipamiento para proceso de la información	719.744
21600	Equipamiento para proceso de la información	719.744
219	Otro inmovilizado material	13.185
21900	Otro inmovilizado material	13.185
22	Suministros y otros	119.080.730
220	Suministros no tarifados	108.056.870
22000	Material de oficina ordinario no inventariable	218.962
22002	Material informático no inventariable	144.563
22003	Vestuario y lencería	576.528
22004	Productos alimenticios	1.188.151
22005	Productos farmacéuticos	60.589.146
22006	Otros suministros sanitarios	44.089.195
22009	Otros suministros no tarifados	1.250.325
221	Suministros tarifados	962.958
22101	Agua	348.380
22103	Combustible	614.578
222	Comunicaciones	37.024
22201	Postales	32.913
22204	Informáticas	4.111
223	Transportes	347.941
22301	Otros transportes	347.941
225	Tributos y sanciones	55.244
22500	Tributos locales	7.000
22502	Tributos estatales	48.244
226	Gastos diversos	17.676
22609	Otros	17.676
227	Trab. realiz. por otras empr, profes. o I.S.F.L.	9.603.017
22700	Limpieza y aseo	6.362.882
22701	Seguridad	1.431.376
22706	Estudios, trabajos técnicos y honor. profesionales	147.395
22709	Otros trabajos realizados por empresas o I.S.F.L.	900.000
22714	Gestión de residuos de centros sanitarios	637.701
22716	Conv. con Univers: plazas sanitarias vinculadas	123.663
23	Indemnizaciones por razón del Servicio	136.184
230	Indemnizaciones por razón del servicio	136.184
23000	Indemnizaciones por razón del servicio	136.184
25	Asistencia sanitaria con medios ajenos	6.777.923
253	Conciertos programas especiales de hemodiálisis	6.170.272
25300	Hemodiálisis en centros hospitalarios	3.095.433
25302	Otras hemodiálisis en centros no hospitalarios	3.074.839
258	Otros servicios de asistencia sanitaria	607.651
25801	Otros servicios de asistencia sanitaria	607.651
<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>1.200.000</b>
62	Invers. nueva asociada al funcionam. de servicios	1.200.000
623	Maquinaria, instalación y utillaje	1.200.000
62301	Maquinaria	1.200.000

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

## Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3955	DIR. GERENCIA COMPLEJO HOSPITALARIO LA CANDELARIA
Programa	312C	Atención Especializada

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE	
		Total	Programa
			409.651.131

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3955	DIR. GERENCIA COMPLEJO HOSPITALARIO LA CANDELARIA
Programa	312D	Atención Especializada MRR

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>6</b>	INVERSIONES REALES	<b>5.088.546</b>
62	Invers. nueva asociada al funcionam. de servicios	5.088.546
623	Maquinaria, instalación y utillaje	5.088.546
62301	Maquinaria	5.088.546
	<b>Total Programa</b>	<b>5.088.546</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3955	DIR. GERENCIA COMPLEJO HOSPITALARIO LA CANDELARIA
Programa	465A	Investigación Sanitaria

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>63.346</b>
21	Reparación, mantenimiento y conservación	19.254
213	Maquinaria, instalación y utillaje	19.254
21301	Instalaciones técnicas	19.254
22	Suministros y otros	44.092
220	Suministros no tarifados	24.838
22000	Material de oficina ordinario no inventariable	2.651
22006	Otros suministros sanitarios	22.187
227	Trab. realiz. por otras empr, profes. o I.S.F.L.	19.254
22710	Estudios y proyectos de investigación	19.254
	<b>Total Programa</b>	<b>63.346</b>
	<b>Total Servicio</b>	<b>424.983.430</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3956	GERENCIA SERVICIOS SANITARIOS LA PALMA
Programa	311C	Formación del Personal Sanitario

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>1.026.062</b>
13	Laborales	721.787
130	Laboral fijo	314.057
13000	Salario Base	103.434
13001	Otras remuneraciones	210.623
131	Laboral eventual	407.730
13101	Otras remuneraciones	407.730
16	Cuotas, Prestac. y Gtos Soc. a Cargo del Empleador	304.275
160	Cuotas sociales	300.915
16013	Cuotas sociales laborales	300.915
163	Gastos de acción social de personal laboral	3.360
16312	Formación y perfeccionamiento	3.360
	<b>Total Programa</b>	<b>1.026.062</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3956	GERENCIA SERVICIOS SANITARIOS LA PALMA
Programa	312C	Atención Especializada

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>58.659.993</b>
12	Funcionarios y Personal Estatutario	35.227.512
120	Retribuciones básicas	10.157.108
12000	Sueldo	8.391.376
12005	Trienios	1.765.732
121	Retribuciones complementarias	12.776.861
12101	Complementos al puesto de trabajo	662.850
12102	Indemnizaciones por residencia	3.537.754
12103	Complementos específico	4.935.983
12109	Otros complementos	13.884
12135	Complem. atención continuada personal facultativo	2.615.939
12136	Complem. Atenc.continuada personal sanit no facult	808.583
12137	Complem. atención continuada personal no sanitario	201.868
125	Sustituciones personal funcionario y estatutario	3.127.433
12500	Sustituciones personal funcionario y estatutario	3.127.433
127	Refuerzos personal funcionario y estatutario	9.166.110
12700	Refuerzos personal funcionario y estatutario	9.166.110
13	Laborales	233.805
131	Laboral eventual	233.805
13100	Salario base	58.266
13101	Otras remuneraciones	173.699
13105	Antigüedad	1.840
15	Incentivos al Rendimiento	10.007.651
150	Productividad	10.007.651
15001	Productividad Personal estatutario SCS factor fijo	5.412.337
15003	Productividad Personal estatutario SCS factor var.	1.046.850
15005	Productividad carrera profesional	2.612.381
15006	Incentivos Personal Centros Sanitarios	936.083
16	Cuotas, Prestac. y Gtos Soc. a Cargo del Empleador	13.191.025
160	Cuotas sociales	13.189.283
16012	Cuotas sociales funcionarios y pers. estatutario	13.142.310
16013	Cuotas sociales laborales	46.973
162	Gastos acción social funcionarios y pers. Estatut.	1.742
16218	Otros gastos de acción social	1.742
<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>21.151.963</b>
20	Arrendamientos y Cánones	60.000
204	Elementos de transporte	20.000
20400	Elementos de transporte	20.000
206	Equipamiento para proceso de la información	40.000
20600	Equipamiento para proceso de la información	40.000
21	Reparación, mantenimiento y conservación	1.111.500
212	Edificios y otras construcciones	5.500
21200	Edificios y otras construcciones	5.500
213	Maquinaria, instalación y utillaje	935.000
21301	Instalaciones técnicas	650.000
21302	Maquinaria	285.000
215	Mobiliario y enseres	1.000
21500	Mobiliario y enseres	1.000
216	Equipamiento para proceso de la información	170.000
21600	Equipamiento para proceso de la información	170.000
22	Suministros y otros	19.719.463
220	Suministros no tarifados	17.158.240
22000	Material de oficina ordinario no inventariable	34.728
22002	Material informático no inventariable	17.000

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3956	GERENCIA SERVICIOS SANITARIOS LA PALMA
Programa	312C	Atención Especializada

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
22003	Vestuario y lencería	22.000
22004	Productos alimenticios	299.000
22005	Productos farmacéuticos	11.330.312
22006	Otros suministros sanitarios	5.270.200
22009	Otros suministros no tarifados	185.000
221	Suministros tarifados	169.000
22101	Agua	95.000
22102	Gas	4.000
22103	Combustible	70.000
222	Comunicaciones	7.000
22201	Postales	7.000
223	Transportes	5.360
22301	Otros transportes	5.360
225	Tributos y sanciones	130.000
22500	Tributos locales	130.000
226	Gastos diversos	4.000
22606	Reuniones, cursos y conferencias	4.000
227	Trab. realiz. por otras empr, profes. o I.S.F.L.	2.245.863
22700	Limpieza y aseo	1.470.688
22701	Seguridad	152.308
22703	Servicios postales y de mensajería	6.500
22706	Estudios, trabajos técnicos y honor. profesionales	25.272
22709	Otros trabajos realizados por empresas o I.S.F.L.	90.000
22714	Gestión de residuos de centros sanitarios	132.315
22717	Lavandería y lencería sanitaria	368.780
23	Indemnizaciones por razón del Servicio	40.000
230	Indemnizaciones por razón del servicio	40.000
23000	Indemnizaciones por razón del servicio	40.000
25	Asistencia sanitaria con medios ajenos	221.000
258	Otros servicios de asistencia sanitaria	221.000
25801	Otros servicios de asistencia sanitaria	221.000
<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>400.000</b>
62	Invers. nueva asociada al funcionam. de servicios	400.000
623	Maquinaria, instalación y utillaje	400.000
62301	Maquinaria	400.000
<b>Total Programa</b>		<b>80.211.956</b>



## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3956	GERENCIA SERVICIOS SANITARIOS LA PALMA
Programa	312D	Atención Especializada MRR

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>6</b>	INVERSIONES REALES	<b>576.241</b>
62	Invers. nueva asociada al funcionam. de servicios	576.241
623	Maquinaria, instalación y utillaje	576.241
62301	Maquinaria	576.241
	<b>Total Programa</b>	<b>576.241</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3956	GERENCIA SERVICIOS SANITARIOS LA PALMA
Programa	312F	Atención Primaria

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>24.488.772</b>
12	Funcionarios y Personal Estatutario	16.510.188
120	Retribuciones básicas	3.619.051
12000	Sueldo	2.884.133
12005	Trienios	734.918
121	Retribuciones complementarias	4.341.865
12101	Complementos al puesto de trabajo	225.381
12102	Indemnizaciones por residencia	1.109.575
12103	Complementos específico	1.835.251
12109	Otros complementos	409.202
12135	Complem. atención continuada personal facultativo	467.533
12136	Complem. Atenc.continuada personal sanit no facult	267.178
12137	Complem. atención continuada personal no sanitario	27.745
125	Sustituciones personal funcionario y estatutario	1.983.673
12500	Sustituciones personal funcionario y estatutario	1.983.673
127	Refuerzos personal funcionario y estatutario	6.565.599
12700	Refuerzos personal funcionario y estatutario	6.565.599
15	Incentivos al Rendimiento	3.010.778
150	Productividad	3.010.778
15001	Productividad Personal estatutario SCS factor fijo	1.487.224
15002	Productividad A.P.D. SCS factor fijo	10.381
15003	Productividad Personal estatutario SCS factor var.	165.901
15005	Productividad carrera profesional	965.551
15006	Incentivos Personal Centros Sanitarios	381.721
16	Cuotas, Prestac. y Gtos Soc. a Cargo del Empleador	4.967.806
160	Cuotas sociales	4.904.001
16012	Cuotas sociales funcionarios y pers. estatutario	4.904.001
162	Gastos acción social funcionarios y pers. Estatut.	63.805
16215	Transporte de personal	61.923
16218	Otros gastos de acción social	1.882
<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>1.710.404</b>
20	Arrendamientos y Cánones	15.000
206	Equipamiento para proceso de la información	15.000
20600	Equipamiento para proceso de la información	15.000
21	Reparación, mantenimiento y conservación	209.500
212	Edificios y otras construcciones	7.000
21200	Edificios y otras construcciones	7.000
213	Maquinaria, instalación y utillaje	154.000
21301	Instalaciones técnicas	150.000
21302	Maquinaria	4.000
215	Mobiliario y enseres	500
21500	Mobiliario y enseres	500
216	Equipamiento para proceso de la información	48.000
21600	Equipamiento para proceso de la información	48.000
22	Suministros y otros	1.483.904
220	Suministros no tarifados	453.406
22000	Material de oficina ordinario no inventariable	7.500
22002	Material informático no inventariable	1.000
22003	Vestuario y lencería	2.500
22005	Productos farmacéuticos	90.273
22006	Otros suministros sanitarios	309.133
22009	Otros suministros no tarifados	43.000
221	Suministros tarifados	2.500
22101	Agua	2.500

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3956	GERENCIA SERVICIOS SANITARIOS LA PALMA
Programa	312F	Atención Primaria

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
222	Comunicaciones	2.400
22201	Postales	2.400
223	Transportes	50.000
22301	Otros transportes	50.000
225	Tributos y sanciones	10.000
22500	Tributos locales	10.000
226	Gastos diversos	1.500
22606	Reuniones, cursos y conferencias	1.000
22609	Otros	500
227	Trab. realiz. por otras empr, profes. o I.S.F.L.	964.098
22700	Limpieza y aseo	742.763
22701	Seguridad	50.747
22709	Otros trabajos realizados por empresas o I.S.F.L.	161.925
22717	Lavandería y lencería sanitaria	8.663
23	Indemnizaciones por razón del Servicio	2.000
230	Indemnizaciones por razón del servicio	2.000
23000	Indemnizaciones por razón del servicio	2.000
	<b>Total Programa</b>	<b>26.199.176</b>
	<b>Total Servicio</b>	<b>108.013.435</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3957	GERENCIA SERVICIOS SANITARIOS LA GOMERA
Programa	312C	Atención Especializada

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>18.318.664</b>
12	Funcionarios y Personal Estatutario	10.424.235
120	Retribuciones básicas	2.967.695
12000	Sueldo	2.509.441
12005	Trienios	458.254
121	Retribuciones complementarias	4.397.816
12101	Complementos al puesto de trabajo	197.635
12102	Indemnizaciones por residencia	1.138.720
12103	Complementos específico	1.468.301
12109	Otros complementos	12.134
12135	Complem. atención continuada personal facultativo	1.066.198
12136	Complem. Atenc.continuada personal sanit no facult	375.456
12137	Complem. atención continuada personal no sanitario	139.372
125	Sustituciones personal funcionario y estatutario	349.721
12500	Sustituciones personal funcionario y estatutario	349.721
127	Refuerzos personal funcionario y estatutario	2.709.003
12700	Refuerzos personal funcionario y estatutario	2.709.003
13	Laborales	32.238
130	Laboral fijo	10.389
13000	Salario Base	10.389
131	Laboral eventual	21.849
13100	Salario base	15.743
13101	Otras remuneraciones	6.106
15	Incentivos al Rendimiento	3.471.889
150	Productividad	3.471.889
15001	Productividad Personal estatutario SCS factor fijo	2.281.794
15003	Productividad Personal estatutario SCS factor var.	227.033
15005	Productividad carrera profesional	719.373
15006	Incentivos Personal Centros Sanitarios	243.689
16	Cuotas, Prestac. y Gtos Soc. a Cargo del Empleador	4.390.302
160	Cuotas sociales	4.389.171
16012	Cuotas sociales funcionarios y pers. estatutario	4.376.222
16013	Cuotas sociales laborales	12.949
162	Gastos acción social funcionarios y pers. Estatut.	1.131
16215	Transporte de personal	1.131
<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>4.481.575</b>
21	Reparación, mantenimiento y conservación	407.538
212	Edificios y otras construcciones	57.050
21200	Edificios y otras construcciones	57.050
213	Maquinaria, instalación y utillaje	288.560
21301	Instalaciones técnicas	122.036
21302	Maquinaria	165.217
21303	Utillaje	1.307
214	Elementos de transportes	12.838
21400	Elementos de transportes	12.838
215	Mobiliario y enseres	13.783
21500	Mobiliario y enseres	13.783
216	Equipamiento para proceso de la información	35.307
21600	Equipamiento para proceso de la información	35.307
22	Suministros y otros	4.018.498
220	Suministros no tarifados	2.944.941
22000	Material de oficina ordinario no inventariable	23.222
22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	28
22002	Material informático no inventariable	31.575

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3957	GERENCIA SERVICIOS SANITARIOS LA GOMERA
Programa	312C	Atención Especializada

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
22003	Vestuario y lencería	24.624
22004	Productos alimenticios	78.277
22005	Productos farmacéuticos	925.860
22006	Otros suministros sanitarios	1.746.916
22009	Otros suministros no tarifados	114.439
221	Suministros tarifados	75.147
22101	Agua	30.997
22103	Combustible	44.150
222	Comunicaciones	7.008
22201	Postales	7.008
223	Transportes	26.476
22301	Otros transportes	26.476
225	Tributos y sanciones	21.186
22500	Tributos locales	21.186
226	Gastos diversos	2.659
22602	Publicidad y propaganda	2.659
227	Trab. realiz. por otras empr, profes. o I.S.F.L.	941.081
22700	Limpieza y aseo	732.338
22701	Seguridad	129.476
22709	Otros trabajos realizados por empresas o I.S.F.L.	36.504
22714	Gestión de residuos de centros sanitarios	42.763
23	Indemnizaciones por razón del Servicio	55.539
230	Indemnizaciones por razón del servicio	55.539
23000	Indemnizaciones por razón del servicio	55.539
<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>200.000</b>
63	Inv. de repos. asociada al funcionam. de serv.	200.000
633	Maquinaria, instalación y utillaje	200.000
63301	Maquinaria	200.000
	<b>Total Programa</b>	<b>23.000.239</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3957	GERENCIA SERVICIOS SANITARIOS LA GOMERA
Programa	312D	Atención Especializada MRR

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>6</b>	INVERSIONES REALES	<b>557.033</b>
62	Invers. nueva asociada al funcionam. de servicios	557.033
623	Maquinaria, instalación y utillaje	557.033
62301	Maquinaria	557.033
	<b>Total Programa</b>	<b>557.033</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3957	GERENCIA SERVICIOS SANITARIOS LA GOMERA
Programa	312F	Atención Primaria

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>8.680.201</b>
12	Funcionarios y Personal Estatutario	6.300.599
120	Retribuciones básicas	830.338
12000	Sueldo	663.369
12005	Trienios	166.969
121	Retribuciones complementarias	1.541.332
12101	Complementos al puesto de trabajo	51.534
12102	Indemnizaciones por residencia	375.869
12103	Complementos específico	412.064
12109	Otros complementos	123.564
12135	Complem. atención continuada personal facultativo	283.482
12136	Complem. Atenc.continuada personal sanit no facult	294.593
12137	Complem. atención continuada personal no sanitario	226
125	Sustituciones personal funcionario y estatutario	920.345
12500	Sustituciones personal funcionario y estatutario	920.345
127	Refuerzos personal funcionario y estatutario	3.008.584
12700	Refuerzos personal funcionario y estatutario	3.008.584
13	Laborales	40.506
130	Laboral fijo	40.506
13000	Salario Base	8.442
13001	Otras remuneraciones	27.854
13005	Antigüedad	4.210
15	Incentivos al Rendimiento	875.922
150	Productividad	875.922
15001	Productividad Personal estatutario SCS factor fijo	394.958
15003	Productividad Personal estatutario SCS factor var.	35.245
15005	Productividad carrera profesional	169.768
15006	Incentivos Personal Centros Sanitarios	275.951
16	Cuotas, Prestac. y Gtos Soc. a Cargo del Empleador	1.463.174
160	Cuotas sociales	1.440.761
16012	Cuotas sociales funcionarios y pers. estatutario	1.417.750
16013	Cuotas sociales laborales	23.011
162	Gastos acción social funcionarios y pers. Estatut.	22.413
16215	Transporte de personal	22.413
<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>747.284</b>
21	Reparación, mantenimiento y conservación	78.239
212	Edificios y otras construcciones	35.284
21200	Edificios y otras construcciones	35.284
213	Maquinaria, instalación y utillaje	13.269
21301	Instalaciones técnicas	318
21302	Maquinaria	12.951
215	Mobiliario y enseres	4.726
21500	Mobiliario y enseres	4.726
216	Equipamiento para proceso de la información	24.960
21600	Equipamiento para proceso de la información	24.960
22	Suministros y otros	669.045
220	Suministros no tarifados	340.684
22000	Material de oficina ordinario no inventariable	1.960
22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	666
22002	Material informático no inventariable	6.511
22003	Vestuario y lencería	2.458
22004	Productos alimenticios	1.799
22005	Productos farmacéuticos	22.786
22006	Otros suministros sanitarios	282.019

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3957	GERENCIA SERVICIOS SANITARIOS LA GOMERA
Programa	312F	Atención Primaria

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
22009	Otros suministros no tarifados	22.485
221	Suministros tarifados	4.833
22101	Agua	4.833
222	Comunicaciones	860
22201	Postales	860
223	Transportes	9.776
22301	Otros transportes	9.776
225	Tributos y sanciones	8.191
22500	Tributos locales	8.191
227	Trab. realiz. por otras empr, profes. o I.S.F.L.	304.701
22700	Limpieza y aseo	242.100
22701	Seguridad	62.601
	<b>Total Programa</b>	<b>9.427.485</b>
	<b>Total Servicio</b>	<b>32.984.757</b>



## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3958	GERENCIA SERVICIOS SANITARIOS EL HIERRO
Programa	312C	Atención Especializada

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>11.242.572</b>
12	Funcionarios y Personal Estatutario	6.750.899
120	Retribuciones básicas	1.844.744
12000	Sueldo	1.622.295
12005	Trienios	222.449
121	Retribuciones complementarias	3.293.983
12101	Complementos al puesto de trabajo	422.215
12102	Indemnizaciones por residencia	676.771
12103	Complementos específico	1.021.416
12135	Complem. atención continuada personal facultativo	753.814
12136	Complem. Atenc.continuada personal sanit no facult	336.053
12137	Complem. atención continuada personal no sanitario	83.714
125	Sustituciones personal funcionario y estatutario	286.439
12500	Sustituciones personal funcionario y estatutario	286.439
127	Refuerzos personal funcionario y estatutario	1.325.733
12700	Refuerzos personal funcionario y estatutario	1.325.733
13	Laborales	88.873
130	Laboral fijo	61.159
13000	Salario Base	21.309
13001	Otras remuneraciones	35.208
13005	Antigüedad	4.642
131	Laboral eventual	27.714
13100	Salario base	10.116
13101	Otras remuneraciones	16.067
13105	Antigüedad	1.531
15	Incentivos al Rendimiento	2.034.056
150	Productividad	2.034.056
15001	Productividad Personal estatutario SCS factor fijo	1.465.327
15003	Productividad Personal estatutario SCS factor var.	82.624
15005	Productividad carrera profesional	325.561
15006	Incentivos Personal Centros Sanitarios	160.544
16	Cuotas, Prestac. y Gtos Soc. a Cargo del Empleador	2.368.744
160	Cuotas sociales	2.368.744
16012	Cuotas sociales funcionarios y pers. estatutario	2.345.857
16013	Cuotas sociales laborales	22.887
<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>2.678.220</b>
20	Arrendamientos y Cánones	76.400
203	Maquinaria, instalación y utillaje	67.000
20302	Maquinaria	67.000
204	Elementos de transporte	8.300
20400	Elementos de transporte	8.300
205	Mobiliario y enseres	1.100
20500	Mobiliario y enseres	1.100
21	Reparación, mantenimiento y conservación	332.029
212	Edificios y otras construcciones	30.000
21200	Edificios y otras construcciones	30.000
213	Maquinaria, instalación y utillaje	240.929
21301	Instalaciones técnicas	30.000
21302	Maquinaria	210.729
21303	Utillaje	200
215	Mobiliario y enseres	4.100
21500	Mobiliario y enseres	4.100
216	Equipamiento para proceso de la información	57.000
21600	Equipamiento para proceso de la información	57.000

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3958	GERENCIA SERVICIOS SANITARIOS EL HIERRO
Programa	312C	Atención Especializada

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
22	Suministros y otros	2.207.091
220	Suministros no tarifados	1.559.391
22000	Material de oficina ordinario no inventariable	7.200
22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	200
22002	Material informático no inventariable	1.800
22003	Vestuario y lencería	10.000
22004	Productos alimenticios	60.000
22005	Productos farmacéuticos	669.017
22006	Otros suministros sanitarios	711.174
22009	Otros suministros no tarifados	100.000
221	Suministros tarifados	2.000
22103	Combustible	2.000
223	Transportes	18.000
22301	Otros transportes	18.000
225	Tributos y sanciones	45.000
22500	Tributos locales	45.000
226	Gastos diversos	200
22603	Jurídicos y contenciosos	200
227	Trab. realiz. por otras empr, profes. o I.S.F.L.	582.500
22700	Limpieza y aseo	340.000
22701	Seguridad	165.000
22703	Servicios postales y de mensajería	16.500
22706	Estudios, trabajos técnicos y honor. profesionales	20.000
22709	Otros trabajos realizados por empresas o I.S.F.L.	20.000
22714	Gestión de residuos de centros sanitarios	21.000
23	Indemnizaciones por razón del Servicio	62.700
230	Indemnizaciones por razón del servicio	62.700
23000	Indemnizaciones por razón del servicio	62.700
<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>200.000</b>
62	Invers. nueva asociada al funcionam. de servicios	200.000
623	Maquinaria, instalación y utillaje	200.000
62301	Maquinaria	200.000
	<b>Total Programa</b>	<b>14.120.792</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3958	GERENCIA SERVICIOS SANITARIOS EL HIERRO
Programa	312D	Atención Especializada MRR

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>6</b>	INVERSIONES REALES	<b>364.953</b>
62	Invers. nueva asociada al funcionam. de servicios	364.953
623	Maquinaria, instalación y utillaje	364.953
62301	Maquinaria	364.953
	<b>Total Programa</b>	<b>364.953</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3958	GERENCIA SERVICIOS SANITARIOS EL HIERRO
Programa	312F	Atención Primaria

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>4.634.779</b>
12	Funcionarios y Personal Estatutario	3.253.588
120	Retribuciones básicas	489.889
12000	Sueldo	430.306
12005	Trienios	59.583
121	Retribuciones complementarias	693.087
12101	Complementos al puesto de trabajo	33.367
12102	Indemnizaciones por residencia	165.253
12103	Complementos específico	265.575
12109	Otros complementos	99.746
12135	Complem. atención continuada personal facultativo	74.925
12136	Complem. Atenc.continuada personal sanit no facult	54.221
125	Sustituciones personal funcionario y estatutario	341.805
12500	Sustituciones personal funcionario y estatutario	341.805
127	Refuerzos personal funcionario y estatutario	1.728.807
12700	Refuerzos personal funcionario y estatutario	1.728.807
15	Incentivos al Rendimiento	384.271
150	Productividad	384.271
15001	Productividad Personal estatutario SCS factor fijo	263.258
15003	Productividad Personal estatutario SCS factor var.	5.119
15005	Productividad carrera profesional	80.638
15006	Incentivos Personal Centros Sanitarios	35.256
16	Cuotas, Prestac. y Gtos Soc. a Cargo del Empleador	996.920
160	Cuotas sociales	977.250
16012	Cuotas sociales funcionarios y pers. estatutario	977.250
162	Gastos acción social funcionarios y pers. Estatut.	19.670
16215	Transporte de personal	19.670
<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>368.529</b>
20	Arrendamientos y Cánones	700
205	Mobiliario y enseres	700
20500	Mobiliario y enseres	700
21	Reparación, mantenimiento y conservación	14.000
212	Edificios y otras construcciones	5.000
21200	Edificios y otras construcciones	5.000
213	Maquinaria, instalación y utillaje	8.000
21301	Instalaciones técnicas	4.000
21302	Maquinaria	4.000
215	Mobiliario y enseres	1.000
21500	Mobiliario y enseres	1.000
22	Suministros y otros	350.829
220	Suministros no tarifados	229.129
22000	Material de oficina ordinario no inventariable	6.500
22002	Material informático no inventariable	3.000
22003	Vestuario y lencería	2.000
22004	Productos alimenticios	2.000
22005	Productos farmacéuticos	62.000
22006	Otros suministros sanitarios	147.629
22009	Otros suministros no tarifados	6.000
221	Suministros tarifados	600
22100	Energía eléctrica	600
227	Trab. realiz. por otras empr, profes. o I.S.F.L.	121.100
22700	Limpieza y aseo	120.500
22701	Seguridad	600
23	Indemnizaciones por razón del Servicio	3.000

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3958	GERENCIA SERVICIOS SANITARIOS EL HIERRO
Programa	312F	Atención Primaria

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
230	Indemnizaciones por razón del servicio	3.000
23000	Indemnizaciones por razón del servicio	3.000
	<b>Total Programa</b>	<b>5.003.308</b>
	<b>Total Servicio</b>	<b>19.489.053</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3960	GERENCIA ATENCIÓN PRIMARIA GRAN CANARIA
Programa	311C	Formación del Personal Sanitario

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>5.094.660</b>
13	Laborales	3.780.310
130	Laboral fijo	1.681.132
13000	Salario Base	1.013.354
13001	Otras remuneraciones	667.778
131	Laboral eventual	2.099.178
13101	Otras remuneraciones	2.099.178
16	Cuotas, Prestac. y Gtos Soc. a Cargo del Empleador	1.314.350
160	Cuotas sociales	1.300.136
16013	Cuotas sociales laborales	1.300.136
163	Gastos de acción social de personal laboral	14.214
16312	Formación y perfeccionamiento	14.214
	<b>Total Programa</b>	<b>5.094.660</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3960	GERENCIA ATENCIÓN PRIMARIA GRAN CANARIA
Programa	312F	Atención Primaria

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>185.188.509</b>
12	Funcionarios y Personal Estatutario	117.093.857
120	Retribuciones básicas	29.570.678
12000	Sueldo	22.935.733
12005	Trienios	6.634.945
121	Retribuciones complementarias	26.394.562
12101	Complementos al puesto de trabajo	1.795.100
12102	Indemnizaciones por residencia	2.641.523
12103	Complementos específico	14.709.464
12109	Otros complementos	3.354.784
12135	Complem. atención continuada personal facultativo	1.732.945
12136	Complem. Atenc.continuada personal sanit no facult	1.829.331
12137	Complem. atención continuada personal no sanitario	331.415
125	Sustituciones personal funcionario y estatutario	10.766.801
12500	Sustituciones personal funcionario y estatutario	10.766.801
127	Refuerzos personal funcionario y estatutario	50.361.816
12700	Refuerzos personal funcionario y estatutario	50.361.816
15	Incentivos al Rendimiento	26.699.860
150	Productividad	26.699.860
15001	Productividad Personal estatutario SCS factor fijo	13.104.502
15002	Productividad A.P.D. SCS factor fijo	280.570
15003	Productividad Personal estatutario SCS factor var.	1.421.497
15005	Productividad carrera profesional	8.537.512
15006	Incentivos Personal Centros Sanitarios	3.355.779
16	Cuotas, Prestac. y Gtos Soc. a Cargo del Empleador	41.394.792
160	Cuotas sociales	40.889.364
16012	Cuotas sociales funcionarios y pers. estatutario	40.865.585
16013	Cuotas sociales laborales	23.779
162	Gastos acción social funcionarios y pers. Estatut.	505.428
16215	Transporte de personal	395.917
16217	Seguros	600
16218	Otros gastos de acción social	108.911
<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>16.321.136</b>
20	Arrendamientos y Cánones	566.782
202	Edificios y otras construcciones	353.282
20200	Edificios y otras construcciones	353.282
203	Maquinaria, instalación y utillaje	12.500
20302	Maquinaria	12.500
204	Elementos de transporte	100.000
20400	Elementos de transporte	100.000
205	Mobiliario y enseres	1.000
20500	Mobiliario y enseres	1.000
206	Equipamiento para proceso de la información	100.000
20600	Equipamiento para proceso de la información	100.000
21	Reparación, mantenimiento y conservación	712.405
212	Edificios y otras construcciones	50.000
21200	Edificios y otras construcciones	50.000
213	Maquinaria, instalación y utillaje	116.000
21301	Instalaciones técnicas	50.000
21302	Maquinaria	65.000
21303	Utillaje	1.000
214	Elementos de transportes	20.000
21400	Elementos de transportes	20.000
215	Mobiliario y enseres	5.000

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3960	GERENCIA ATENCIÓN PRIMARIA GRAN CANARIA
Programa	312F	Atención Primaria

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
21500	Mobiliario y enseres	5.000
216	Equipamiento para proceso de la información	519.105
21600	Equipamiento para proceso de la información	519.105
219	Otro inmovilizado material	2.300
21900	Otro inmovilizado material	2.300
22	Suministros y otros	15.013.949
220	Suministros no tarifados	5.401.949
22000	Material de oficina ordinario no inventariable	40.000
22002	Material informático no inventariable	1.500
22003	Vestuario y lencería	80.000
22004	Productos alimenticios	24.249
22005	Productos farmacéuticos	1.000.000
22006	Otros suministros sanitarios	4.056.200
22009	Otros suministros no tarifados	200.000
221	Suministros tarifados	90.000
22101	Agua	50.000
22103	Combustible	40.000
222	Comunicaciones	50.000
22204	Informáticas	50.000
223	Transportes	350.000
22301	Otros transportes	350.000
224	Primas de Seguros	5.000
22401	Vehículos	5.000
225	Tributos y sanciones	86.000
22500	Tributos locales	75.000
22503	Multas y sanciones	1.000
22504	Tributos. Deudas tributarias	10.000
226	Gastos diversos	26.000
22602	Publicidad y propaganda	6.000
22603	Jurídicos y contenciosos	2.000
22606	Reuniones, cursos y conferencias	18.000
227	Trab. realiz. por otras empr, profes. o I.S.F.L.	9.005.000
22700	Limpieza y aseo	5.555.000
22701	Seguridad	3.000.000
22703	Servicios postales y de mensajería	40.000
22704	Custodia, depósitos y almacenaje	50.000
22706	Estudios, trabajos técnicos y honor. profesionales	10.000
22709	Otros trabajos realizados por empresas o I.S.F.L.	20.000
22714	Gestión de residuos de centros sanitarios	250.000
22717	Lavandería y lencería sanitaria	80.000
23	Indemnizaciones por razón del Servicio	12.000
230	Indemnizaciones por razón del servicio	12.000
23000	Indemnizaciones por razón del servicio	12.000
25	Asistencia sanitaria con medios ajenos	16.000
254	Asist Concert centr diag y/o tratam y P Esp Oxig.	16.000
25401	Oxigenoterapia en domicilio	16.000
<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>400.000</b>
62	Invers. nueva asociada al funcionam. de servicios	355.000
625	Mobiliarios y enseres	355.000
62500	Mobiliarios y enseres	355.000
63	Inv. de repos. asociada al funcionam. de serv.	45.000
636	Equipamiento para proceso de la información	45.000
63600	Equipamiento para proceso de la información	45.000
	<b>Total Programa</b>	<b>201.909.645</b>



## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

## Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3960	GERENCIA ATENCIÓN PRIMARIA GRAN CANARIA
Programa	312F	Atención Primaria

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE	
		Total	Servicio
			207.004.305

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3961	GERENCIA ATENCIÓN PRIMARIA TENERIFE
Programa	311C	Formación del Personal Sanitario

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>5.430.941</b>
13	Laborales	3.894.996
130	Laboral fijo	1.620.673
13000	Salario Base	1.080.012
13001	Otras remuneraciones	540.661
131	Laboral eventual	2.274.323
13100	Salario base	17.211
13101	Otras remuneraciones	2.257.112
16	Cuotas, Prestac. y Gtos Soc. a Cargo del Empleador	1.535.945
160	Cuotas sociales	1.490.993
16013	Cuotas sociales laborales	1.490.993
163	Gastos de acción social de personal laboral	44.952
16312	Formación y perfeccionamiento	44.952
	<b>Total Programa</b>	<b>5.430.941</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3961	GERENCIA ATENCIÓN PRIMARIA TENERIFE
Programa	312F	Atención Primaria

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>190.641.905</b>
12	Funcionarios y Personal Estatutario	120.795.672
120	Retribuciones básicas	32.621.218
12000	Sueldo	25.292.143
12005	Trienios	7.329.075
121	Retribuciones complementarias	30.534.601
12101	Complementos al puesto de trabajo	2.242.614
12102	Indemnizaciones por residencia	2.920.435
12103	Complementos específico	16.377.939
12109	Otros complementos	3.808.101
12135	Complem. atención continuada personal facultativo	2.445.797
12136	Complem. Atenc.continuada personal sanit no facult	2.557.424
12137	Complem. atención continuada personal no sanitario	182.291
125	Sustituciones personal funcionario y estatutario	12.250.559
12500	Sustituciones personal funcionario y estatutario	12.250.559
127	Refuerzos personal funcionario y estatutario	45.389.294
12700	Refuerzos personal funcionario y estatutario	45.389.294
13	Laborales	58.816
130	Laboral fijo	58.816
13000	Salario Base	58.816
15	Incentivos al Rendimiento	28.530.414
150	Productividad	28.527.996
15001	Productividad Personal estatutario SCS factor fijo	15.847.111
15002	Productividad A.P.D. SCS factor fijo	303.748
15003	Productividad Personal estatutario SCS factor var.	441.768
15005	Productividad carrera profesional	8.318.302
15006	Incentivos Personal Centros Sanitarios	3.617.067
151	Gratificaciones	2.418
15100	Gratificaciones	2.418
16	Cuotas, Prestac. y Gtos Soc. a Cargo del Empleador	41.257.003
160	Cuotas sociales	40.627.560
16012	Cuotas sociales funcionarios y pers. estatutario	40.620.641
16013	Cuotas sociales laborales	6.919
162	Gastos acción social funcionarios y pers. Estatut.	629.443
16212	Formación y perfeccionamiento	30.489
16215	Transporte de personal	402.342
16218	Otros gastos de acción social	196.612
<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>16.806.948</b>
20	Arrendamientos y Cánones	665.634
202	Edificios y otras construcciones	136.144
20200	Edificios y otras construcciones	136.144
203	Maquinaria, instalación y utillaje	11.500
20302	Maquinaria	11.500
204	Elementos de transporte	50.150
20400	Elementos de transporte	50.150
205	Mobiliario y enseres	159.950
20500	Mobiliario y enseres	159.950
206	Equipamiento para proceso de la información	307.822
20600	Equipamiento para proceso de la información	307.822
207	Cánones	68
20700	Cánones	68
21	Reparación, mantenimiento y conservación	2.162.726
212	Edificios y otras construcciones	1.444.112
21200	Edificios y otras construcciones	1.425.595

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3961	GERENCIA ATENCIÓN PRIMARIA TENERIFE
Programa	312F	Atención Primaria

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
21209	Otros	18.517
213	Maquinaria, instalación y utillaje	280.071
21301	Instalaciones técnicas	13.178
21302	Maquinaria	256.643
21303	Utillaje	10.250
214	Elementos de transportes	48
21400	Elementos de transportes	48
215	Mobiliario y enseres	313
21500	Mobiliario y enseres	313
216	Equipamiento para proceso de la información	438.182
21600	Equipamiento para proceso de la información	438.182
22	Suministros y otros	13.941.123
220	Suministros no tarifados	3.738.610
22000	Material de oficina ordinario no inventariable	46.054
22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	42
22002	Material informático no inventariable	8.360
22003	Vestuario y lencería	56.314
22005	Productos farmacéuticos	349.535
22006	Otros suministros sanitarios	3.169.245
22009	Otros suministros no tarifados	109.060
221	Suministros tarifados	127.612
22100	Energía eléctrica	10.339
22101	Agua	93.543
22103	Combustible	22.915
22109	Otros suministros	815
222	Comunicaciones	26.158
22201	Postales	26.112
22202	Telegráficas	46
223	Transportes	190.850
22301	Otros transportes	190.850
224	Primas de Seguros	2.397
22400	Edificios y locales	2.047
22401	Vehículos	350
225	Tributos y sanciones	61.457
22500	Tributos locales	60.572
22503	Multas y sanciones	500
22504	Tributos. Deudas tributarias	385
226	Gastos diversos	3.706
22603	Jurídicos y contenciosos	309
22609	Otros	154
22613	Gastos de edición y distribución de publicaciones	3.243
227	Trab. realiz. por otras empr, profes. o I.S.F.L.	9.790.333
22700	Limpieza y aseo	6.241.551
22701	Seguridad	2.251.046
22703	Servicios postales y de mensajería	30.924
22704	Custodia, depósitos y almacenaje	24.821
22706	Estudios, trabajos técnicos y honor. profesionales	44.643
22709	Otros trabajos realizados por empresas o I.S.F.L.	419.860
22714	Gestión de residuos de centros sanitarios	235.476
22716	Conv. con Univers: plazas sanitarias vinculadas	30.009
22717	Lavandería y lencería sanitaria	512.003
23	Indemnizaciones por razón del Servicio	37.465
230	Indemnizaciones por razón del servicio	37.465
23000	Indemnizaciones por razón del servicio	37.465

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de la Salud

Sección	39	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD
Servicio	3961	GERENCIA ATENCIÓN PRIMARIA TENERIFE
Programa	312F	Atención Primaria

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>6</b>	INVERSIONES REALES	<b>400.000</b>
62	Invers. nueva asociada al funcionam. de servicios	400.000
623	Maquinaria, instalación y utillaje	400.000
62301	Maquinaria	400.000
	<b>Total Programa</b>	<b>207.848.853</b>
	<b>Total Servicio</b>	<b>213.279.794</b>
	<b>Total Sección</b>	<b>3.461.308.267</b>
	<b>Total Ente</b>	<b>3.461.308.267</b>

## 2.1.4. Anexo de Transferencias Corrientes



**ANEXO DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES**
**Servicio Canario de la Salud**

Sección 39 SERVICIO CANARIO DE LA SALUD  
 Servicio 3918 DIRECCIÓN DEL SERVICIO  
 Programa 311A Dirección Administrativa y Servicios Generales

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	IMPORTE
14457902	<b>COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE LAS PALMAS</b>	SIN ESPECIFICAR	PROV.LAS PALMAS	148.449
48001	Transf. a familias e Instituc. sin fines de lucro			148.449
14458002	<b>COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE STA. CRUZ</b>	SIN ESPECIFICAR	PROV.SANTA CRUZ DE TENERIFE	148.449
48001	Transf. a familias e Instituc. sin fines de lucro			148.449
394G0279	<b>COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERIA DE S/C DE TENERIFE</b>	SIN ESPECIFICAR	PROV.SANTA CRUZ DE TENERIFE	30.000
48001	Transf. a familias e Instituc. sin fines de lucro			30.000
394G0280	<b>COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERIA DE LAS PALMAS</b>	SIN ESPECIFICAR	PROV.LAS PALMAS	30.000
48001	Transf. a familias e Instituc. sin fines de lucro			30.000
<b>Total Programa</b>				<b>356.898</b>

**ANEXO DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES**

**Servicio Canario de la Salud**

Sección 39 SERVICIO CANARIO DE LA SALUD  
 Servicio 3918 DIRECCIÓN DEL SERVICIO  
 Programa 311C Formación del Personal Sanitario

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	IMPORTE
394G1044	FUNDACIÓN ÁGORA (FORMACIÓN RESIDENTES)	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	150.000
48201	Transferencias a fundaciones			150.000
	<b>Total Programa</b>			<b>150.000</b>



ANEXO DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Servicio Canario de la Salud

Sección 39 SERVICIO CANARIO DE LA SALUD  
 Servicio 3918 DIRECCIÓN DEL SERVICIO  
 Programa 312C Atención Especializada

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	IMPORTE
14492402	<b>CRUZ ROJA ESPAÑOLA. ALOJAMIENTO ALTERNAT</b>	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	468.369
48001	Transf. a familias e Instituc. sin fines de lucro			468.369
14497102	<b>ASOCIACIÓN CORAZÓN Y VIDA</b>	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	20.000
48001	Transf. a familias e Instituc. sin fines de lucro			20.000
14498202	<b>GESTION DE SERVICIOS PARA LA SALUD Y SEG</b>	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	258.081
44301	Transferencias a Sdes Mercantiles Públ. de la CAC			258.081
14498302	<b>GESTION DE SERVICIOS PARA LA SALUD Y SEG</b>	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	45.359.381
44301	Transferencias a Sdes Mercantiles Públ. de la CAC			45.359.381
39400003	<b>GESTIÓN DE SERVICIOS PARA LA SALUD Y SEG</b>	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	1.757.221
44301	Transferencias a Sdes Mercantiles Públ. de la CAC			1.757.221
394G0523	<b>FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE DIABETES DE CANARIAS</b>	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	90.000
48001	Transf. a familias e Instituc. sin fines de lucro			90.000
394G0816	<b>ASOCIACIÓN DE NIÑOS CON CÁNCER PEQUEÑO VALIENTE</b>	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	60.000
48001	Transf. a familias e Instituc. sin fines de lucro			60.000
394G1105	<b>AECC PROVINCIAL SANTA CRUZ DE TENERIFE</b>	SIN ESPECIFICAR	PROV.SANTA CRUZ DE TENERIFE	10.000
48001	Transf. a familias e Instituc. sin fines de lucro			10.000
394G1106	<b>A LA ASOCIACIÓN DE DISCAPACIDAD, ENFERMEDADES RARAS E INTEGRACIÓN SOCIAL ADERIS</b>	SIN ESPECIFICAR	FUERTEVENTURA	10.000
48001	Transf. a familias e Instituc. sin fines de lucro			10.000
394G1108	<b>FUNDACIÓN ADSIS</b>	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	15.000
48001	Transf. a familias e Instituc. sin fines de lucro			15.000
394G1151	<b>AECC PROVINCIAL LAS PALMAS</b>	SIN ESPECIFICAR	PROV.LAS PALMAS	10.000
48001	Transf. a familias e Instituc. sin fines de lucro			10.000
394G1152	<b>AECC PROVINCIAL LAS PALMAS. ACTUACIONES EN FUERTEVENTURA</b>	SIN ESPECIFICAR	FUERTEVENTURA	10.000
48002	Subvenc. a familias e Instituc. sin fines de lucro			10.000
		<b>Total Programa</b>		<b>48.068.052</b>

**ANEXO DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES**
**Servicio Canario de la Salud**

Sección 39 SERVICIO CANARIO DE LA SALUD  
 Servicio 3918 DIRECCIÓN DEL SERVICIO  
 Programa 312F Atención Primaria

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	IMPORTE
<b>14498402</b>	<b>GESTION DE SERVICIOS PARA LA SALUD Y SEG</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>33.110.860</b>
44301	Transferencias a Sdes Mercantiles Públ. de la CAC			33.110.860
<b>394G1005</b>	<b>ESSSCAN - FORMACIÓN USO RACIONAL DEL MEDICAMENTO</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>100.000</b>
44701	Transferencias a otras Entidades Públic de la CAC			100.000
	<b>Total Programa</b>			<b>33.210.860</b>

**ANEXO DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES**
**Servicio Canario de la Salud**

Sección 39 SERVICIO CANARIO DE LA SALUD  
 Servicio 3918 DIRECCIÓN DEL SERVICIO  
 Programa 465A Investigación Sanitaria

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	IMPORTE
394G0775	FUNDACIÓN CANARIA INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA DE CANARIAS	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	2.061.777
44801	Transferencias a Fundaciones Públicas de la C.A.C			2.061.777
	<b>Total Programa</b>			<b>2.061.777</b>
	<b>Total Servicio</b>			<b>83.847.587</b>

ANEXO DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Servicio Canario de la Salud

Sección 39 SERVICIO CANARIO DE LA SALUD  
 Servicio 3921 SALUD PÚBLICA  
 Programa 231A Atención a las Drogodependencias

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	IMPORTE
39400016	<b>C. I. DE FV. RED DE ATENCIÓN A DROGODEPE</b>	Puerto Rosario	FUERTEVENTURA	365.861
45004	Subvenciones a Ayuntamientos y sus OO. AA.			365.861
39400017	<b>AYUNT. ARUCAS. RED DE ATENCIÓN DROGODEPE</b>	Arucas	GRAN CANARIA	261.599
45004	Subvenciones a Ayuntamientos y sus OO. AA.			261.599
39400019	<b>AY.E STA L. DE TIRAJ. RED ATENCIÓN A DRO</b>	Santa Lucía	GRAN CANARIA	974.622
45004	Subvenciones a Ayuntamientos y sus OO. AA.			974.622
39400020	<b>AYUNT. TACORONTE. RED DE ATENCIÓN A DROG</b>	Tacoronte	TENERIFE	25.709
45004	Subvenciones a Ayuntamientos y sus OO. AA.			25.709
39400021	<b>AYUNT. AGUIMES. RED DE ATENCIÓN DROGODEP</b>	Agüimes	GRAN CANARIA	65.772
45004	Subvenciones a Ayuntamientos y sus OO. AA.			65.772
39400022	<b>INST. MUN TOXICOMAN GALDAR. RED ATENC A</b>	Gáldar	GRAN CANARIA	426.691
45008	Subvenc. a otros Entes Públicos de Ayuntamientos			426.691
39400023	<b>C. I. EL HI. RED DE ATENCIÓN DROGODEP.</b>	SIN ESPECIFICAR	EL HIERRO	31.350
46004	Subvenciones a Cabildos Insulares y sus OO. AA.			31.350
39400024	<b>C. I. LA GOM. RED DE ATENCIÓN DROGODEP.</b>	SIN ESPECIFICAR	LA GOMERA	31.350
46004	Subvenciones a Cabildos Insulares y sus OO. AA.			31.350
39400025	<b>CAB. INS. DE LANZAROTE. RED TOXICOMANIAS</b>	SIN ESPECIFICAR	LANZAROTE	1.111.226
46004	Subvenciones a Cabildos Insulares y sus OO. AA.			1.111.226
39400027	<b>ASOCIACION PALMERA PREVENCION Y TRATAMIE</b>	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	500.520
48002	Subvenc. a familias e Instituc. sin fines de lucro			500.520
39400028	<b>ASOC. COOP JUVENIL S MIGUEL. RED ATENC A</b>	Santa Cruz de Tenerife	TENERIFE	1.796.650
48002	Subvenc. a familias e Instituc. sin fines de lucro			1.796.650
39400029	<b>ASOC. N TF ATENC A DROGOD ANTAD. RED ATE</b>	Puerto de la Cruz	TENERIFE	1.363.787
48002	Subvenc. a familias e Instituc. sin fines de lucro			1.363.787
39400030	<b>ASOCIACION DE INTEGRACION SOCIAL CALIDAD</b>	Las Palmas de Gran Canaria	GRAN CANARIA	990.315
48002	Subvenc. a familias e Instituc. sin fines de lucro			990.315
39400031	<b>CÁRITAS DIOC CAN RED ATENCION A DROGODEP</b>	Las Palmas de Gran Canaria	GRAN CANARIA	337.796
48002	Subvenc. a familias e Instituc. sin fines de lucro			337.796

ANEXO DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Servicio Canario de la Salud

Sección 39 SERVICIO CANARIO DE LA SALUD  
 Servicio 3921 SALUD PÚBLICA  
 Programa 231A Atención a las Drogodependencias

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	IMPORTE
39400032	CÁRITAS DIOCESANA TF. RED DE ATENCIÓN DR	Santa Cruz de Tenerife	TENERIFE	144.866
48002	Subvenc. a familias e Instituc. sin fines de lucro			144.866
39400033	FUNDACION CENTRO DE SOLIDARIDAD DE LAS I	Santa Cruz de Tenerife	TENERIFE	879.936
48201	Transferencias a fundaciones			879.936
39400034	FUND CAN SOCIO SANITARIA. RED DE ATENCIÓN	Las Palmas de Gran Canaria	GRAN CANARIA	822.645
48201	Transferencias a fundaciones			822.645
39400035	FUND CAN YRICHEN. RED DE ATENCIÓN A DROG	Telde	GRAN CANARIA	1.000.652
48201	Transferencias a fundaciones			1.000.652
394G0489	INSTITUTO DE TOXICOMANIAS DE GALDAR	Gáldar	GRAN CANARIA	66.000
48002	Subvenc. a familias e Instituc. sin fines de lucro			66.000
394G0490	FUNDACIÓN CENTRO SOLIDARIDAD. PROYECTO HOMBRE	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	80.000
48002	Subvenc. a familias e Instituc. sin fines de lucro			80.000
394G0540	INSTITUTO TOXICOMANIAS GALDAR. INTERVENCIÓN COMUNITARIA CALLE	SIN ESPECIFICAR	GRAN CANARIA	66.000
45004	Subvenciones a Ayuntamientos y sus OO. AA.			66.000
394G1014	FUNDACION ADSIS ESTABILIDAD E INTEGRACION SOCIO LABORAL	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	80.000
48201	Transferencias a fundaciones			80.000
394G1015	CABILDO LA PALMA. ACCIONES PREVENCIÓN	SIN ESPECIFICAR	LA PALMA	93.000
46004	Subvenciones a Cabildos Insulares y sus OO. AA.			93.000
394G1016	CABILDO EL HIERRO. ACCIONES PREVENCIÓN	SIN ESPECIFICAR	EL HIERRO	18.000
46004	Subvenciones a Cabildos Insulares y sus OO. AA.			18.000
394G1017	CABILDO LA GOMERA. ACCIONES PREVENCIÓN	SIN ESPECIFICAR	LA GOMERA	36.000
46004	Subvenciones a Cabildos Insulares y sus OO. AA.			36.000
394G1018	CABILDO TENERIFE. ACCIONES PREVENCIÓN	SIN ESPECIFICAR	TENERIFE	134.000
46004	Subvenciones a Cabildos Insulares y sus OO. AA.			134.000
394G1019	CABILDO GRAN CANARIA. ACCIONES PREVENCIÓN	SIN ESPECIFICAR	GRAN CANARIA	99.000
46004	Subvenciones a Cabildos Insulares y sus OO. AA.			99.000
394G1020	CABILDO LANZAROTE. ACCIONES PREVENCIÓN	SIN ESPECIFICAR	LANZAROTE	39.000
46004	Subvenciones a Cabildos Insulares y sus OO. AA.			39.000
394G1021	CABILDO FUERTEVENTURA. ACCIONES PREVENCIÓN	SIN ESPECIFICAR	FUERTEVENTURA	33.000

**ANEXO DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES**
**Servicio Canario de la Salud**

Sección 39 SERVICIO CANARIO DE LA SALUD  
 Servicio 3921 SALUD PÚBLICA  
 Programa 231A Atención a las Drogodependencias

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	IMPORTE
46004	Subvenciones a Cabildos Insulares y sus OO. AA.			33.000
<b>394G1186</b>	<b>FUNDACION ADSIS. ATENCION ADICC.COMPORTAMENTALES SIN SUSTANCIA</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>120.000</b>
48002	Subvenc. a familias e Instituc. sin fines de lucro			120.000
	<b>Total Programa</b>			<b>11.995.347</b>

**ANEXO DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES**
**Servicio Canario de la Salud**

Sección 39 SERVICIO CANARIO DE LA SALUD  
 Servicio 3921 SALUD PÚBLICA  
 Programa 313A Salud Pública

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	IMPORTE
14453002	TRASLADO FALLECIDOS A ISLA DE PROCEDENCI	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	30.000
48002	Subvenc. a familias e Instituc. sin fines de lucro			30.000
394G1153	UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA. INSTITUTO UNIVERSITARIO DE ENFERMEDADES TROPICALES Y SALUD PÚBLICA	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	250.000
44602	Subvenciones a Universidades			250.000
	<b>Total Programa</b>			<b>280.000</b>
	<b>Total Servicio</b>			<b>12.275.347</b>

**ANEXO DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES**
**Servicio Canario de la Salud**

Sección 39 SERVICIO CANARIO DE LA SALUD  
 Servicio 3922 DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS ASISTENCIALES  
 Programa 312F Atención Primaria

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	IMPORTE
39400015	<b>GASTOS RECETAS FARMACEÚTICAS</b>	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	<b>505.044.196</b>
48001	Transf. a familias e Instituc. sin fines de lucro			505.044.196
	<b>Total Programa</b>			<b>505.044.196</b>
	<b>Total Servicio</b>			<b>505.044.196</b>



ANEXO DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Servicio Canario de la Salud

Sección 39 SERVICIO CANARIO DE LA SALUD  
 Servicio 3931 DIRECCIÓN AREA FUERTEVENTURA  
 Programa 312C Atención Especializada

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	IMPORTE
14454502	<b>PROTESIS FUERTEVENTURA</b>	SIN ESPECIFICAR	FUERTEVENTURA	160.210
48001	Transf. a familias e Instituc. sin fines de lucro			160.210
14454602	<b>VEHICULOS PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA FUERTEVENTURA</b>	SIN ESPECIFICAR	FUERTEVENTURA	138.120
48001	Transf. a familias e Instituc. sin fines de lucro			138.120
14459002	<b>GASTOS INHUMACIONES O INCINERACIONES Y T</b>	SIN ESPECIFICAR	PROV.LAS PALMAS	4.000
48001	Transf. a familias e Instituc. sin fines de lucro			4.000
14459302	<b>ENTREGAS POR DESPLAZAMIENTO. FUERTEVENTU</b>	SIN ESPECIFICAR	FUERTEVENTURA	2.040.909
48001	Transf. a familias e Instituc. sin fines de lucro			2.040.909
	<b>Total Programa</b>			<b>2.343.239</b>
	<b>Total Servicio</b>			<b>2.343.239</b>

**ANEXO DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES**
**Servicio Canario de la Salud**

Sección 39 SERVICIO CANARIO DE LA SALUD  
 Servicio 3932 DIRECCIÓN AREA LANZAROTE  
 Programa 312C Atención Especializada

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	IMPORTE
14454702	<b>PROTESIS LANZAROTE</b>	<b>SIN ESPECIFICAR</b>	<b>LANZAROTE</b>	<b>261.905</b>
48001	Transf. a familias e Instituc. sin fines de lucro			261.905
14454802	<b>VEHICULOS PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA LANZAROTE</b>	<b>SIN ESPECIFICAR</b>	<b>LANZAROTE</b>	<b>144.903</b>
48001	Transf. a familias e Instituc. sin fines de lucro			144.903
14459202	<b>ENTREGAS POR DESPLAZAMIENTO. LANZAROTE</b>	<b>SIN ESPECIFICAR</b>	<b>LANZAROTE</b>	<b>2.638.244</b>
48001	Transf. a familias e Instituc. sin fines de lucro			2.638.244
394G0021	<b>GASTOS INHUMA.Y TRASL.POR EXTRACCION ORGANOS</b>	<b>SIN ESPECIFICAR</b>	<b>LANZAROTE</b>	<b>3.500</b>
48001	Transf. a familias e Instituc. sin fines de lucro			3.500
	<b>Total Programa</b>			<b>3.048.552</b>
	<b>Total Servicio</b>			<b>3.048.552</b>

ANEXO DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Servicio Canario de la Salud

Sección 39 SERVICIO CANARIO DE LA SALUD  
 Servicio 3933 DIRECCIÓN AREA GRAN CANARIA  
 Programa 312C Atención Especializada

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	IMPORTE
14450302	ENTREGAS POR DESPLAZAMIENTOS GRAN CANARI	SIN ESPECIFICAR	GRAN CANARIA	1.833.397
48001	Transf. a familias e Instituc. sin fines de lucro			1.833.397
14450402	PROTESIS GRAN CANARIA	SIN ESPECIFICAR	GRAN CANARIA	1.735.958
48001	Transf. a familias e Instituc. sin fines de lucro			1.735.958
14450502	VEHICULOS PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA GRAN CANARIA	SIN ESPECIFICAR	GRAN CANARIA	1.583.146
48001	Transf. a familias e Instituc. sin fines de lucro			1.583.146
14459002	GASTOS INHUMACIONES O INCINERACIONES Y T	SIN ESPECIFICAR	PROV.LAS PALMAS	4.000
48001	Transf. a familias e Instituc. sin fines de lucro			4.000
394G0323	FUND.CANARIA SAGRADA FAMILIA. SERVICIO REHAB. MENORES	SIN ESPECIFICAR	GRAN CANARIA	571.313
44801	Transferencias a Fundaciones Públicas de la C.A.C			571.313
		Total Programa		5.727.814
		Total Servicio		5.727.814

ANEXO DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Servicio Canario de la Salud

Sección 39 SERVICIO CANARIO DE LA SALUD  
 Servicio 3934 DIRECCIÓN AREA LA GOMERA  
 Programa 312C Atención Especializada

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	IMPORTE
14454902	<b>ENTREGAS POR DESPLAZAMIENTOS LA GOMERA</b>	<b>SIN ESPECIFICAR</b>	<b>LA GOMERA</b>	<b>510.630</b>
48001	Transf. a familias e Instituc. sin fines de lucro			510.630
14455002	<b>PROTESIS LA GOMERA</b>	<b>SIN ESPECIFICAR</b>	<b>LA GOMERA</b>	<b>56.093</b>
48001	Transf. a familias e Instituc. sin fines de lucro			56.093
14455102	<b>VEHICULOS PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA LA GOMERA</b>	<b>SIN ESPECIFICAR</b>	<b>LA GOMERA</b>	<b>20.170</b>
48001	Transf. a familias e Instituc. sin fines de lucro			20.170
	<b>Total Programa</b>			<b>586.893</b>
	<b>Total Servicio</b>			<b>586.893</b>

ANEXO DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Servicio Canario de la Salud

Sección 39 SERVICIO CANARIO DE LA SALUD  
 Servicio 3935 DIRECCIÓN AREA EL HIERRO  
 Programa 312C Atención Especializada

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	IMPORTE
14455202	<b>ENTREGAS POR DESPLAZAMIENTOS EL HIERRO</b>	SIN ESPECIFICAR	EL HIERRO	<b>697.838</b>
48001	Transf. a familias e Instituc. sin fines de lucro			697.838
14455302	<b>PROTESIS EL HIERRO</b>	SIN ESPECIFICAR	EL HIERRO	<b>69.437</b>
48001	Transf. a familias e Instituc. sin fines de lucro			69.437
14455402	<b>VEHICULOS PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA EL HIERRO</b>	SIN ESPECIFICAR	EL HIERRO	<b>27.916</b>
48001	Transf. a familias e Instituc. sin fines de lucro			27.916
	<b>Total Programa</b>			<b>795.191</b>
	<b>Total Servicio</b>			<b>795.191</b>

ANEXO DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Servicio Canario de la Salud

Sección 39 SERVICIO CANARIO DE LA SALUD  
 Servicio 3936 DIRECCIÓN AREA LA PALMA  
 Programa 312C Atención Especializada

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	IMPORTE
14455502	<b>ENTREGAS POR DESPLAZAMIENTOS LA PALMA</b>	SIN ESPECIFICAR	LA PALMA	1.932.062
48001	Transf. a familias e Instituc. sin fines de lucro			1.932.062
14455602	<b>PROTESIS LA PALMA</b>	SIN ESPECIFICAR	LA PALMA	120.000
48001	Transf. a familias e Instituc. sin fines de lucro			120.000
14455702	<b>VEHICULOS PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA LA PALMA</b>	SIN ESPECIFICAR	LA PALMA	120.000
48001	Transf. a familias e Instituc. sin fines de lucro			120.000
14459402	<b>GASTOS INHUMACIONES O INCINERACIONES Y T</b>	SIN ESPECIFICAR	LA PALMA	11.912
48001	Transf. a familias e Instituc. sin fines de lucro			11.912
	<b>Total Programa</b>			<b>2.183.974</b>
	<b>Total Servicio</b>			<b>2.183.974</b>

**ANEXO DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES**
**Servicio Canario de la Salud**

Sección 39 SERVICIO CANARIO DE LA SALUD  
 Servicio 3937 DIRECCIÓN AREA TENERIFE  
 Programa 312C Atención Especializada

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	IMPORTE
14450802	<b>ENTREGAS POR DESPLAZAMIENTO TENERIFE</b>	<b>SIN ESPECIFICAR</b>	<b>TENERIFE</b>	<b>1.556.376</b>
48001	Transf. a familias e Instituc. sin fines de lucro			1.556.376
14450902	<b>PROTESIS TENERIFE</b>	<b>SIN ESPECIFICAR</b>	<b>TENERIFE</b>	<b>2.245.318</b>
48001	Transf. a familias e Instituc. sin fines de lucro			2.245.318
14451002	<b>VEHIC PARA PERSONAS CON MOVILID REDUC TF</b>	<b>SIN ESPECIFICAR</b>	<b>TENERIFE</b>	<b>1.605.577</b>
48001	Transf. a familias e Instituc. sin fines de lucro			1.605.577
14459102	<b>GASTOS INHUMACIONES O INCINERACIONES Y T</b>	<b>SIN ESPECIFICAR</b>	<b>PROV.SANTA CRUZ DE TENERIFE</b>	<b>30.168</b>
48001	Transf. a familias e Instituc. sin fines de lucro			30.168
	<b>Total Programa</b>			<b>5.437.439</b>
	<b>Total Servicio</b>			<b>5.437.439</b>
	<b>Total Sección</b>			<b>621.290.232</b>
	<b>Total Ente</b>			<b>621.290.232</b>

## 2.1.5. Anexo de Inversiones Reales





**ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES REALES**
**Servicio Canario de la Salud**

Sección 39 SERVICIO CANARIO DE LA SALUD  
 Servicio 3918 DIRECCIÓN DEL SERVICIO  
 Programa 311A Dirección Administrativa y Servicios Generales

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022
<b>196G0362</b>	<b>INTERREG PROYECTO OPENDX28</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>109.820</b>	<b>109.820</b>
64099	Otros			109.820	109.820
<b>196G0363</b>	<b>INTERREG PROYECTO CIFCAM</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>341.219</b>	<b>341.219</b>
64099	Otros			341.219	341.219
	<b>Total Programa</b>			<b>451.039</b>	<b>451.039</b>

**ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES REALES**

**Servicio Canario de la Salud**

Sección 39 SERVICIO CANARIO DE LA SALUD  
 Servicio 3918 DIRECCIÓN DEL SERVICIO  
 Programa 311F Dirección Adm. y Servicios Generales REACT-EU

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022
10600085	OFICINA TÉCNICA INFORMÁTICA	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	0	3.228.543
62600	Equipamiento para proceso de la información			0	3.228.543
	<b>Total Programa</b>			0	3.228.543

**ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES REALES**
**Servicio Canario de la Salud**

Sección 39 SERVICIO CANARIO DE LA SALUD  
 Servicio 3918 DIRECCIÓN DEL SERVICIO  
 Programa 312C Atención Especializada

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022
216G0115	EDIFICIO MULTIFUNCIONAL DE LANZAROTE	SIN ESPECIFICAR	LANZAROTE	0	2.000.000
62201	Construcción			0	2.000.000
216G0358	EDIFICIO MULTIFUNCIONAL TENERIFE	SIN ESPECIFICAR	TENERIFE	0	2.000.000
62201	Construcción			0	2.000.000
216G0360	EDIFICIO MULTIFUNCIONAL GRAN CANARIA	SIN ESPECIFICAR	GRAN CANARIA	0	2.000.000
62201	Construcción			0	2.000.000
	<b>Total Programa</b>			<b>0</b>	<b>6.000.000</b>

ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES REALES

Servicio Canario de la Salud

Sección 39 SERVICIO CANARIO DE LA SALUD  
 Servicio 3918 DIRECCIÓN DEL SERVICIO  
 Programa 312E Atención Especializada REACT EU

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022
13600156	HISTORIA CLINICA ATENCIÓN ESPECIALIZADA	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	0	2.110.560
62600	Equipamiento para proceso de la información			0	2.110.560
186G0094	EQUIPAMIENTO INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS A. E.	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	0	1.181.659
62301	Maquinaria			0	1.181.659
216G0119	MODERNIZACIÓN LOGÍSTICA	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	0	4.796.737
62301	Maquinaria			0	4.796.737
216G0120	MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	0	1.855.931
62301	Maquinaria			0	1.855.931
216G0204	TELEMEDICINA	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	0	200.000
62600	Equipamiento para proceso de la información			0	200.000
226G0073	MODERNIZACIÓN Y REPOSICIÓN TECNOLÓGICA HOSPITALARIA (REACT EU)	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	0	1.626.911
62600	Equipamiento para proceso de la información			0	1.626.911
226G0103	EQUIPAMIENTO INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS A. E.	SIN ESPECIFICAR	FUERTEVENTURA	0	3.000.000
62301	Maquinaria			0	3.000.000
226G0104	EQUIPAMIENTO INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS A. E.	SIN ESPECIFICAR	LANZAROTE	0	4.000.000
62301	Maquinaria			0	4.000.000
226G0106	EQUIPAMIENTO INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS A. E.	SIN ESPECIFICAR	EL HIERRO	0	1.040.000
62301	Maquinaria			0	1.040.000
226G0107	EQUIPAMIENTO INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS A. E.	SIN ESPECIFICAR	LA PALMA	0	1.560.000
62301	Maquinaria			0	1.560.000
226G0108	MODERNIZACIÓN Y REPOSICIÓN TECNOLÓGICA HOSPITALARIA (REACT EU)	SIN ESPECIFICAR	FUERTEVENTURA	0	1.500.000
62600	Equipamiento para proceso de la información			0	1.500.000
226G0109	MODERNIZACIÓN Y REPOSICIÓN TECNOLÓGICA HOSPITALARIA (REACT EU)	SIN ESPECIFICAR	LANZAROTE	0	2.000.000
62600	Equipamiento para proceso de la información			0	2.000.000
226G0110	MODERNIZACIÓN Y REPOSICIÓN TECNOLÓGICA HOSPITALARIA (REACT EU)	SIN ESPECIFICAR	EL HIERRO	0	500.000
62600	Equipamiento para proceso de la información			0	500.000
226G0111	MODERNIZACIÓN Y REPOSICIÓN TECNOLÓGICA HOSPITALARIA (REACT EU)	SIN ESPECIFICAR	LA PALMA	0	1.000.000
62600	Equipamiento para proceso de la información			0	1.000.000
226G0132	EQUIPAMIENTO INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS A. E.	SIN ESPECIFICAR	LA GOMERA	0	1.400.000
62301	Maquinaria			0	1.400.000

**ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES REALES**
**Servicio Canario de la Salud**

Sección 39 SERVICIO CANARIO DE LA SALUD  
 Servicio 3918 DIRECCIÓN DEL SERVICIO  
 Programa 312E Atención Especializada REACT EU

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022
226G0133	EQUIPAMIENTO INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS A. E.	SIN ESPECIFICAR	TENERIFE	0	300.000
62301	Maquinaria			0	300.000
	<b>Total Programa</b>			0	<b>28.071.798</b>
	<b>Total Servicio</b>			<b>451.039</b>	<b>37.751.380</b>

**ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES REALES**

**Servicio Canario de la Salud**

Sección 39 SERVICIO CANARIO DE LA SALUD  
 Servicio 3919 SECRETARIA DEL SERVICIO  
 Programa 311A Dirección Administrativa y Servicios Generales

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022
<b>08614175</b>	<b>OBRAS, REFORMAS Y EQUIPAMIENTO</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>549.290</b>	<b>549.290</b>
62500	Mobiliarios y enseres			549.290	549.290
<b>14600079</b>	<b>DESARROLLO Y EQUIPAM. INFORMÁTICO DE SCS</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>7.896.421</b>	<b>6.218.184</b>
62600	Equipamiento para proceso de la información			7.896.421	6.218.184
	<b>Total Programa</b>			<b>8.445.711</b>	<b>6.767.474</b>

ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES REALES

Servicio Canario de la Salud

Sección 39 SERVICIO CANARIO DE LA SALUD  
 Servicio 3919 SECRETARIA DEL SERVICIO  
 Programa 312C Atención Especializada

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022
216G0061	PROYECTO DE COMPRA PÚBLICA DE INNOVACIÓN “MEDICINA PERSONALIZADA BIG DATA (MEDP BIG DATA)”	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	1.260.000	1.260.000
63800	Otros activos materiales			1.260.000	1.260.000
216G0062	PROYECTO ISOHCE–MODELO HCE ESTÁNDAR (COMPRA PÚBLICA INNOVADORA)	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	1.500.000	1.380.000
63800	Otros activos materiales			1.500.000	1.380.000
226G0068	PROYECTO DE DIAGNÓSTICO Y DETECCIÓN DEL VIRUS DEL ZIKA (ZIKAD)	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	0	737.000
63800	Otros activos materiales			0	737.000
	<b>Total Programa</b>			<b>2.760.000</b>	<b>3.377.000</b>
	<b>Total Servicio</b>			<b>11.205.711</b>	<b>10.144.474</b>

**ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES REALES**
**Servicio Canario de la Salud**

Sección 39 SERVICIO CANARIO DE LA SALUD  
 Servicio 3921 SALUD PÚBLICA  
 Programa 313A Salud Pública

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022
<b>176G0189</b>	<b>PROYECTO PERVEMAC II</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>39.738</b>	<b>39.738</b>
64099	Otros			39.738	39.738
<b>196G0361</b>	<b>PROYECTO MAC. RASPA</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>121.871</b>	<b>121.871</b>
64099	Otros			121.871	121.871
<b>206G0160</b>	<b>INTERREG PROYECTO ABACO</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>10.180</b>	<b>10.180</b>
64099	Otros			10.180	10.180
<b>206G0161</b>	<b>INTERREG PROYECTO AEDENET</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>38.002</b>	<b>38.002</b>
64099	Otros			38.002	38.002
	<b>Total Programa</b>			<b>209.791</b>	<b>209.791</b>
	<b>Total Servicio</b>			<b>209.791</b>	<b>209.791</b>



**ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES REALES**
**Servicio Canario de la Salud**

Sección 39 SERVICIO CANARIO DE LA SALUD  
 Servicio 3923 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS ECONOMICOS  
 Programa 312C Atención Especializada

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022
<b>13600160</b>	<b>OBRAS DE REPAR. Y MEJORA INFRAEST. A.E.</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>2.931.634</b>	<b>644.653</b>
62201	Construcción			2.931.634	644.653
<b>176G0184</b>	<b>URGENCIAS HOSPITAL DE LA CANDELARIA (ENM)</b>	<b>SIN ESPECIFICAR</b>	<b>TENERIFE</b>	<b>5.635.948</b>	<b>3.494.043</b>
62201	Construcción			5.635.948	3.494.043
<b>186G0095</b>	<b>CONSTRUCCIÓN Y APLIACIÓN INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS A.E.</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>907.335</b>	<b>907.335</b>
62201	Construcción			907.335	907.335
<b>186G0162</b>	<b>AMPLIACIÓN HOSPITAL DE FUERTEVENTURA: MÓDULOS C Y E</b>	<b>SIN ESPECIFICAR</b>	<b>FUERTEVENTURA</b>	<b>2.350.076</b>	<b>1.252.384</b>
62201	Construcción			2.350.076	1.252.384
<b>186G0164</b>	<b>INVERSIÓN HEMODINÁMICA FUERTEVENTURA</b>	<b>SIN ESPECIFICAR</b>	<b>FUERTEVENTURA</b>	<b>777.143</b>	<b>110.210</b>
62201	Construcción			777.143	110.210
<b>196G0128</b>	<b>CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO BÚNKER DE RADIOLOGÍA DE LANZAROTE</b>	<b>SIN ESPECIFICAR</b>	<b>LANZAROTE</b>	<b>2.101.809</b>	<b>255.380</b>
62201	Construcción			2.101.809	255.380
<b>196G0360</b>	<b>INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO SALUD MENTAL</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>2.250.000</b>	<b>2.527.667</b>
62201	Construcción			2.250.000	2.527.667
<b>196G0366</b>	<b>REFORMAS HOSPITAL JUAN CARLOS I</b>	<b>SIN ESPECIFICAR</b>	<b>GRAN CANARIA</b>	<b>300.000</b>	<b>4.525.760</b>
63200	Edificios y otras construcciones			300.000	4.525.760
<b>206G0167</b>	<b>HOSPITAL MATERNO FASE II - FIV ODONTOPEDIATRIA</b>	<b>SIN ESPECIFICAR</b>	<b>GRAN CANARIA</b>	<b>2.795.007</b>	<b>1.552.985</b>
62201	Construcción			2.795.007	1.552.985
<b>206G0199</b>	<b>INVERSIÓN HEMODINÁMICA LANZAROTE</b>	<b>SIN ESPECIFICAR</b>	<b>LANZAROTE</b>	<b>781.575</b>	<b>300.000</b>
62201	Construcción			128.143	300.000
<b>216G0063</b>	<b>AMPLIACIÓN HOSPITAL GENERAL DE LA PALMA</b>	<b>SIN ESPECIFICAR</b>	<b>LA PALMA</b>	<b>250.000</b>	<b>250.000</b>
62201	Construcción			250.000	250.000
<b>216G0064</b>	<b>TORRE PEDIATRÍA CHUIMI</b>	<b>SIN ESPECIFICAR</b>	<b>GRAN CANARIA</b>	<b>600.000</b>	<b>300.000</b>
62201	Construcción			600.000	300.000
<b>216G0089</b>	<b>AMPLIACIÓN HOSPITAL NTRA.SRA. DE LOS REYES</b>	<b>SIN ESPECIFICAR</b>	<b>EL HIERRO</b>	<b>100.000</b>	<b>479.843</b>
62201	Construcción			100.000	479.843
<b>216G0109</b>	<b>PLAN DIRECTOR DEL CHUC</b>	<b>SIN ESPECIFICAR</b>	<b>TENERIFE</b>	<b>250.000</b>	<b>250.000</b>
64022	Estudios y trabajos técnicos			250.000	250.000
<b>216G0113</b>	<b>RENOVACIÓN ÁREA SANITARIA CULP</b>	<b>SIN ESPECIFICAR</b>	<b>GRAN CANARIA</b>	<b>193.409</b>	<b>200.000</b>
63200	Edificios y otras construcciones			193.409	200.000

**ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES REALES**
**Servicio Canario de la Salud**

Sección 39 SERVICIO CANARIO DE LA SALUD  
 Servicio 3923 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS ECONOMICOS  
 Programa 312C Atención Especializada

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022
216G0114	<b>REFORMA HOSPITAL DR. NEGRÍN</b>	SIN ESPECIFICAR	GRAN CANARIA	<b>500.000</b>	<b>500.000</b>
63200	Edificios y otras construcciones			500.000	500.000
216G0147	<b>EQUIPAMIENTO INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS A. E.</b>	SIN ESPECIFICAR	LA PALMA	<b>500.000</b>	<b>499.962</b>
62301	Maquinaria			500.000	499.962
216G0196	<b>CONSULTORIO PERIFERICO DE PUNTALLANA</b>	SIN ESPECIFICAR	LA PALMA	<b>50.000</b>	<b>50.000</b>
62201	Construcción			50.000	50.000
216G0197	<b>REDACCIÓN DE PROYECTO CENTRO DE SALUD DE PLAYA BLANCA</b>	SIN ESPECIFICAR	LANZAROTE	<b>50.000</b>	<b>50.000</b>
62301	Maquinaria			50.000	50.000
216G0252	<b>OBRAS, REFORMA Y EQUIPAMIENTO HOSPITAL OFRA</b>	SIN ESPECIFICAR	TENERIFE	<b>0</b>	<b>502.740</b>
63200	Edificios y otras construcciones			0	502.740
216G0253	<b>SALA ANGIOGRAFÍA HOSPITAL GENERAL DE LA PALMA</b>	SIN ESPECIFICAR	LA PALMA	<b>0</b>	<b>866.346</b>
62201	Construcción			0	866.346
226G0067	<b>INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO UNIDADES DE URGENCIAS SANITARIAS</b>	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	<b>0</b>	<b>1.801.306</b>
62201	Construcción			0	1.801.306
<b>Total Programa</b>				<b>23.323.936</b>	<b>21.320.614</b>

**ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES REALES**
**Servicio Canario de la Salud**

Sección 39 SERVICIO CANARIO DE LA SALUD  
 Servicio 3923 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS ECONOMICOS  
 Programa 312D Atención Especializada MRR

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022
226G0069	C18. I1. PLAN RENOVACIÓN TECNOLOGÍAS SANITARIAS EN SCS (MRR)	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	0	315.691
62301	Maquinaria			0	315.691
	<b>Total Programa</b>			<b>0</b>	<b>315.691</b>

**ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES REALES**
**Servicio Canario de la Salud**

Sección 39 SERVICIO CANARIO DE LA SALUD  
 Servicio 3923 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS ECONOMICOS  
 Programa 312F Atención Primaria

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022
<b>06614142</b>	<b>C. L. CALETA DE FUSTE</b>	<b>Antigua</b>	<b>FUERTEVENTURA</b>	<b>340.000</b>	<b>340.000</b>
62201	Construcción			340.000	340.000
<b>06614144</b>	<b>CONSULTORIO LOCAL YAIZA</b>	<b>Yaiza</b>	<b>LANZAROTE</b>	<b>39.171</b>	<b>120.000</b>
63301	Maquinaria			39.171	120.000
<b>08614138</b>	<b>CONSULTORIO LOCAL EL ESCOBONAL</b>	<b>Güímar</b>	<b>TENERIFE</b>	<b>30.000</b>	<b>30.000</b>
63301	Maquinaria			30.000	30.000
<b>08614148</b>	<b>C.S. VALLE GRAN REY</b>	<b>Valle Gran Rey</b>	<b>LA GOMERA</b>	<b>50.000</b>	<b>50.000</b>
63301	Maquinaria			50.000	50.000
<b>08614195</b>	<b>CONSULTORIO LOCAL DE PLAYA HONDA</b>	<b>Arrecife</b>	<b>LANZAROTE</b>	<b>150.000</b>	<b>120.000</b>
62201	Construcción			150.000	120.000
<b>13600161</b>	<b>OBRAS DE REPAR. Y MEJORA INFRAEST. A.P.</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>1.034.974</b>	<b>349.974</b>
62201	Construcción			1.034.974	349.974
<b>13600162</b>	<b>EQUIP. Y REPOSIC. INFRAEST. SANIT. A.P.</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>413.926</b>	<b>313.926</b>
62301	Maquinaria			413.926	313.926
<b>15600098</b>	<b>CONSULTORIO LOCAL ALAJERO</b>	<b>Alajeró</b>	<b>LA GOMERA</b>	<b>85.000</b>	<b>682.001</b>
62201	Construcción			85.000	682.001
<b>176G0047</b>	<b>CENTRO DE SALUD SCHAMANN, OBRAS, REFORMAS Y EQUIPAMIENTO</b>	<b>Las Palmas de Gran Canaria</b>	<b>GRAN CANARIA</b>	<b>44.600</b>	<b>165.600</b>
63301	Maquinaria			44.600	165.600
<b>176G0054</b>	<b>PROYECTO OBRA CONSULTORIO LOCAL LA ESPERANZA</b>	<b>El Rosario</b>	<b>TENERIFE</b>	<b>620.000</b>	<b>945.036</b>
62201	Construcción			620.000	945.036
<b>176G0055</b>	<b>PROYECTO OBRA CENTRO DE SALUD VALVERDE</b>	<b>Valverde</b>	<b>EL HIERRO</b>	<b>1.634.013</b>	<b>1.224.167</b>
62201	Construcción			1.634.013	1.224.167
<b>176G0138</b>	<b>CENTRO DE SALUD EL SAUZAL</b>	<b>El Sauzal</b>	<b>TENERIFE</b>	<b>488.863</b>	<b>600.000</b>
63301	Maquinaria			488.863	600.000
<b>176G0140</b>	<b>OBRAS, REFORMAS Y EQUIPAMIENTO CENTRO DE SALUD LAS CHAFIRAS</b>	<b>SIN ESPECIFICAR</b>	<b>TENERIFE</b>	<b>902.817</b>	<b>750.000</b>
63301	Maquinaria			902.817	750.000
<b>176G0173</b>	<b>CONSULTORIO DE CAIDERS - GÁLDAR (ENM)</b>	<b>Gáldar</b>	<b>GRAN CANARIA</b>	<b>200.000</b>	<b>110.200</b>
63301	Maquinaria			200.000	110.200
<b>186G0096</b>	<b>CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS A.P.</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>290.000</b>	<b>290.000</b>

**ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES REALES**
**Servicio Canario de la Salud**

Sección 39 SERVICIO CANARIO DE LA SALUD  
 Servicio 3923 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS ECONOMICOS  
 Programa 312F Atención Primaria

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022
62201	Construcción			290.000	290.000
<b>186G0109</b>	<b>CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD TACORONTE</b>	<b>Tacoronte</b>	<b>TENERIFE</b>	<b>2.597.305</b>	<b>600.000</b>
62201	Construcción			2.597.305	600.000
<b>196G0048</b>	<b>UNIDAD SALUD MENTAL COSTA AYALA</b>	<b>SIN ESPECIFICAR</b>	<b>GRAN CANARIA</b>	<b>475.480</b>	<b>226.000</b>
63301	Maquinaria			475.480	226.000
<b>196G0050</b>	<b>CENTRO DE SALUD LA OROTAVA (BARROSO)</b>	<b>La Orotava</b>	<b>TENERIFE</b>	<b>645.933</b>	<b>750.000</b>
62201	Construcción			645.933	750.000
<b>206G0168</b>	<b>C.S. JINAMAR</b>	<b>Telde</b>	<b>GRAN CANARIA</b>	<b>340.776</b>	<b>17.000</b>
62201	Construcción			340.776	17.000
<b>206G0175</b>	<b>CONSULTORIO LOCAL PUERTO DE TAZACORTE</b>	<b>Tazacorte</b>	<b>LA PALMA</b>	<b>50.000</b>	<b>50.000</b>
62201	Construcción			50.000	50.000
<b>206G0185</b>	<b>CENTRO SALUD INGENIO</b>	<b>Ingenio</b>	<b>GRAN CANARIA</b>	<b>50.000</b>	<b>50.000</b>
63301	Maquinaria			50.000	50.000
<b>206G0190</b>	<b>CENTRO SALUD LOS CRISTIANOS</b>	<b>SIN ESPECIFICAR</b>	<b>TENERIFE</b>	<b>500.000</b>	<b>300.000</b>
62201	Construcción			500.000	300.000
<b>206G0200</b>	<b>CS CORRALEJO II</b>	<b>La Oliva</b>	<b>FUERTEVENTURA</b>	<b>50.000</b>	<b>50.000</b>
63301	Maquinaria			50.000	50.000
<b>206G0202</b>	<b>CONSULTORIO LOCAL EL COTILLO</b>	<b>La Oliva</b>	<b>FUERTEVENTURA</b>	<b>30.000</b>	<b>30.000</b>
63301	Maquinaria			30.000	30.000
<b>206G0203</b>	<b>CONSULTORIO LOCAL EL PINAR</b>	<b>El Pinar</b>	<b>EL HIERRO</b>	<b>30.000</b>	<b>30.000</b>
63301	Maquinaria			30.000	30.000
<b>206G0205</b>	<b>CENTRO DE SALUD FASNIA</b>	<b>Fasnía</b>	<b>TENERIFE</b>	<b>50.000</b>	<b>50.000</b>
63301	Maquinaria			50.000	50.000
<b>216G0046</b>	<b>CONSULTORIO LOCAL BUENAVISTA</b>	<b>Buenavista del Norte</b>	<b>TENERIFE</b>	<b>630.000</b>	<b>1.927.233</b>
63301	Maquinaria			630.000	1.927.233
<b>216G0048</b>	<b>CS SAN ISIDRO-EL CHORRILLO</b>	<b>Santa Cruz de Tenerife</b>	<b>TENERIFE</b>	<b>92.171</b>	<b>98.000</b>
63301	Maquinaria			92.171	98.000
<b>216G0050</b>	<b>CL VILLA DE ARICO</b>	<b>Arico</b>	<b>TENERIFE</b>	<b>157.100</b>	<b>150.000</b>
63301	Maquinaria			157.100	150.000
<b>216G0051</b>	<b>CS GRANADILLA</b>	<b>Granadilla de Abona</b>	<b>TENERIFE</b>	<b>125.000</b>	<b>125.000</b>

**ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES REALES**
**Servicio Canario de la Salud**

Sección 39 SERVICIO CANARIO DE LA SALUD  
 Servicio 3923 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS ECONOMICOS  
 Programa 312F Atención Primaria

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022
63301	Maquinaria			125.000	125.000
<b>216G0052</b>	<b>CL CHIMICHE</b>	<b>Granadilla de Abona</b>	<b>TENERIFE</b>	<b>125.000</b>	<b>120.000</b>
63301	Maquinaria			125.000	120.000
<b>216G0053</b>	<b>CS GUÍA DE ISORA</b>	<b>Guía de Isora</b>	<b>TENERIFE</b>	<b>230.000</b>	<b>120.000</b>
63301	Maquinaria			230.000	120.000
<b>216G0054</b>	<b>CS LA VERA</b>	<b>San Juan de la Rambla</b>	<b>TENERIFE</b>	<b>240.000</b>	<b>120.000</b>
63301	Maquinaria			240.000	120.000
<b>216G0058</b>	<b>CS VALLESECO</b>	<b>Valleseco</b>	<b>GRAN CANARIA</b>	<b>340.000</b>	<b>650.000</b>
63301	Maquinaria			340.000	650.000
<b>216G0060</b>	<b>CS ANTIGUA</b>	<b>Antigua</b>	<b>FUERTEVENTURA</b>	<b>340.000</b>	<b>100.000</b>
63301	Maquinaria			340.000	100.000
<b>216G0072</b>	<b>REFORMA CS ANAGA</b>	<b>Santa Cruz de Tenerife</b>	<b>TENERIFE</b>	<b>77.912</b>	<b>50.000</b>
63200	Edificios y otras construcciones			77.912	50.000
<b>216G0075</b>	<b>REFORMAS CS LOS SILOS</b>	<b>Los Silos</b>	<b>TENERIFE</b>	<b>100.000</b>	<b>50.000</b>
63200	Edificios y otras construcciones			100.000	50.000
<b>216G0076</b>	<b>REFORMA CS DR. GUIGOU</b>	<b>Santa Cruz de Tenerife</b>	<b>TENERIFE</b>	<b>100.000</b>	<b>50.000</b>
63200	Edificios y otras construcciones			100.000	50.000
<b>216G0081</b>	<b>REFORMA Y AMPLIACIÓN CS LOS GLADIOLOS</b>	<b>Santa Cruz de Tenerife</b>	<b>TENERIFE</b>	<b>100.000</b>	<b>50.000</b>
63200	Edificios y otras construcciones			100.000	50.000
<b>216G0084</b>	<b>REFORMA CS OFRA-MIRAMAR/DELICIAS</b>	<b>Santa Cruz de Tenerife</b>	<b>TENERIFE</b>	<b>100.000</b>	<b>50.000</b>
63200	Edificios y otras construcciones			100.000	50.000
<b>216G0087</b>	<b>REFORMA CS BARRANCO GRANDE</b>	<b>Santa Cruz de Tenerife</b>	<b>TENERIFE</b>	<b>100.000</b>	<b>50.000</b>
63200	Edificios y otras construcciones			100.000	50.000
<b>216G0091</b>	<b>REFORMA CS LA LAGUNA-UNIVERSIDAD</b>	<b>La Laguna</b>	<b>TENERIFE</b>	<b>100.000</b>	<b>140.000</b>
63200	Edificios y otras construcciones			100.000	140.000
<b>216G0107</b>	<b>CS ARGANA (LANZAROTE)</b>	<b>Arrecife</b>	<b>LANZAROTE</b>	<b>50.000</b>	<b>50.000</b>
63301	Maquinaria			50.000	50.000
<b>216G0110</b>	<b>CS EL TANQUE (TENERIFE)</b>	<b>El Tanque</b>	<b>TENERIFE</b>	<b>50.000</b>	<b>50.000</b>
63301	Maquinaria			50.000	50.000
<b>216G0111</b>	<b>CS LA VICTORIA (TENERIFE)</b>	<b>La Victoria de Acentejo</b>	<b>TENERIFE</b>	<b>50.000</b>	<b>50.000</b>

**ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES REALES**
**Servicio Canario de la Salud**

Sección 39 SERVICIO CANARIO DE LA SALUD  
 Servicio 3923 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS ECONOMICOS  
 Programa 312F Atención Primaria

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022
63301	Maquinaria			50.000	50.000
<b>216G0112</b>	<b>CS CANDELARIA (TENERIFE)</b>	<b>Candelaria</b>	<b>TENERIFE</b>	<b>50.000</b>	<b>50.000</b>
63301	Maquinaria			50.000	50.000
<b>216G0203</b>	<b>AMPLIACIÓN CENTRO DE SALUD LA MATANZA DE ACENTEJO</b>	<b>La Matanza de Acentejo</b>	<b>TENERIFE</b>	<b>50.000</b>	<b>50.000</b>
62201	Construcción			50.000	50.000
<b>216G0205</b>	<b>PROYECTO CENTRO DE SALUD ALCARAVANERAS-ESTADIO INSULAR</b>	<b>Las Palmas de Gran Canaria</b>	<b>GRAN CANARIA</b>	<b>150.000</b>	<b>100.000</b>
62201	Construcción			150.000	100.000
<b>216G0206</b>	<b>PROYECTO UNIDAD INFANTO-JUVENIL DE GRAN CANARIA</b>	<b>Las Palmas de Gran Canaria</b>	<b>GRAN CANARIA</b>	<b>150.000</b>	<b>100.000</b>
62201	Construcción			150.000	100.000
<b>216G0210</b>	<b>CENTRO DE SALUD EL PAGADOR. MOYA</b>	<b>Moya</b>	<b>GRAN CANARIA</b>	<b>100.000</b>	<b>100.000</b>
62201	Construcción			100.000	100.000
<b>216G0232</b>	<b>CONSULTORIO LOCAL CARDONES</b>	<b>Arucas</b>	<b>GRAN CANARIA</b>	<b>0</b>	<b>30.000</b>
62201	Construcción			0	30.000
<b>226G0070</b>	<b>CENTRO DE SALUD TAMARACEITE II LAS TÁMARAS</b>	<b>Las Palmas de Gran Canaria</b>	<b>GRAN CANARIA</b>	<b>0</b>	<b>50.000</b>
62201	Construcción			0	50.000
<b>226G0071</b>	<b>CENTRO DE SALUD MASPALOMAS</b>	<b>San Bartolomé de Tirajana</b>	<b>GRAN CANARIA</b>	<b>0</b>	<b>50.000</b>
62201	Construcción			0	50.000
<b>226G0123</b>	<b>AMPLIAC CS CENTRO BASE AMBULANC VALSEQUILLO</b>	<b>Valsequillo</b>	<b>GRAN CANARIA</b>	<b>0</b>	<b>650.000</b>
62201	Construcción			0	650.000
<b>226G0124</b>	<b>CS LA PALMA</b>	<b>SIN ESPECIFICAR</b>	<b>LA PALMA</b>	<b>0</b>	<b>250.000</b>
62201	Construcción			0	250.000
<b>226G0125</b>	<b>ADQUISICIÓN INMUEBLE CS LAS GALLETAS ARONA</b>	<b>Arona</b>	<b>TENERIFE</b>	<b>0</b>	<b>400.000</b>
62301	Maquinaria			0	400.000
	<b>Total Programa</b>			<b>14.750.041</b>	<b>14.074.137</b>

**ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES REALES**
**Servicio Canario de la Salud**

Sección 39 SERVICIO CANARIO DE LA SALUD  
 Servicio 3923 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS ECONOMICOS  
 Programa 465A Investigación Sanitaria

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022
216G0126	INVESTIGACIÓN EQUIPAMIENTO CIENTÍFICO	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	350.000	350.000
62302	Instalaciones técnicas			350.000	350.000
	Total Programa			350.000	350.000
	Total Servicio			38.423.977	36.060.442



**ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES REALES**
**Servicio Canario de la Salud**

Sección 39 SERVICIO CANARIO DE LA SALUD  
 Servicio 3931 DIRECCIÓN AREA FUERTEVENTURA  
 Programa 311A Dirección Administrativa y Servicios Generales

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022
196G0044	OBRAS, REFORMA Y EQUIP. D.A. FUERTEVENTURA	SIN ESPECIFICAR	FUERTEVENTURA	25.000	25.000
62301	Maquinaria			25.000	25.000
	Total Programa			25.000	25.000
	Total Servicio			25.000	25.000

**ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES REALES**
**Servicio Canario de la Salud**

Sección 39 SERVICIO CANARIO DE LA SALUD  
 Servicio 3932 DIRECCIÓN AREA LANZAROTE  
 Programa 311A Dirección Administrativa y Servicios Generales

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022
196G0045	OBRAS, REFORMAS Y EQUIP. D.A. LANZAROTE	SIN ESPECIFICAR	LANZAROTE	25.000	25.000
62301	Maquinaria			25.000	25.000
	Total Programa			25.000	25.000
	Total Servicio			25.000	25.000

**ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES REALES**
**Servicio Canario de la Salud**

Sección 39 SERVICIO CANARIO DE LA SALUD  
 Servicio 3933 DIRECCIÓN AREA GRAN CANARIA  
 Programa 313A Salud Pública

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022
<b>196G0020</b>	<b>INVERSIONES SALUD PÚBLICA</b>	<b>SIN ESPECIFICAR</b>	<b>GRAN CANARIA</b>	<b>50.000</b>	<b>50.000</b>
62302	Instalaciones técnicas			40.000	40.000
62600	Equipamiento para proceso de la información			10.000	10.000
	<b>Total Programa</b>			<b>50.000</b>	<b>50.000</b>
	<b>Total Servicio</b>			<b>50.000</b>	<b>50.000</b>

**ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES REALES**
**Servicio Canario de la Salud**

Sección 39 SERVICIO CANARIO DE LA SALUD  
 Servicio 3934 DIRECCIÓN AREA LA GOMERA  
 Programa 313A Salud Pública

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022
176G0003	OBRAS REFORMAS Y EQUIPAMIENTO LABORATORIO	SIN ESPECIFICAR	LA GOMERA	10.000	10.000
63302	Instalaciones técnicas			10.000	10.000
	Total Programa			10.000	10.000
	Total Servicio			10.000	10.000

**ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES REALES**
**Servicio Canario de la Salud**

Sección 39 SERVICIO CANARIO DE LA SALUD  
 Servicio 3935 DIRECCIÓN AREA EL HIERRO  
 Programa 311A Dirección Administrativa y Servicios Generales

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022
196G0046	OBRAS, REFORMAS Y EQUIP. D.A. EL HIERRO	SIN ESPECIFICAR	EL HIERRO	10.000	10.000
62301	Maquinaria			10.000	10.000
	Total Programa			10.000	10.000
	Total Servicio			10.000	10.000

**ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES REALES**
**Servicio Canario de la Salud**

Sección 39 SERVICIO CANARIO DE LA SALUD  
 Servicio 3936 DIRECCIÓN AREA LA PALMA  
 Programa 311A Dirección Administrativa y Servicios Generales

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022
216G0045	OBRAS, REFORMAS Y EQUIPAMIENTO D.A. DE LA PALMA	SIN ESPECIFICAR	LA PALMA	25.000	25.000
63301	Maquinaria			25.000	25.000
	Total Programa			25.000	25.000
	Total Servicio			25.000	25.000

**ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES REALES**
**Servicio Canario de la Salud**

Sección 39 SERVICIO CANARIO DE LA SALUD  
 Servicio 3937 DIRECCIÓN AREA TENERIFE  
 Programa 311A Dirección Administrativa y Servicios Generales

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022
<b>196G0047</b>	<b>OBRAS, REFORMAS Y EQUIP. D.A. TENERIFE</b>	<b>SIN ESPECIFICAR</b>	<b>TENERIFE</b>	<b>50.000</b>	<b>50.000</b>
62301	Maquinaria			25.000	25.000
62500	Mobiliarios y enseres			25.000	25.000
	<b>Total Programa</b>			<b>50.000</b>	<b>50.000</b>
	<b>Total Servicio</b>			<b>50.000</b>	<b>50.000</b>

**ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES REALES**
**Servicio Canario de la Salud**

Sección 39 SERVICIO CANARIO DE LA SALUD  
 Servicio 3950 HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CANARIAS  
 Programa 312C Atención Especializada

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022
<b>166G0098</b>	<b>OBRAS, REFORMAS Y EQUIPAMIENTO HUC</b>	<b>SIN ESPECIFICAR</b>	<b>TENERIFE</b>	<b>1.200.000</b>	<b>1.200.000</b>
62301	Maquinaria			67.666	67.666
62302	Instalaciones técnicas			61.259	61.259
62500	Mobiliarios y enseres			71.075	71.075
63200	Edificios y otras construcciones			1.000.000	1.000.000
	<b>Total Programa</b>			<b>1.200.000</b>	<b>1.200.000</b>



**ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES REALES**
**Servicio Canario de la Salud**

Sección 39 SERVICIO CANARIO DE LA SALUD  
 Servicio 3950 HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CANARIAS  
 Programa 312D Atención Especializada MRR

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022
216G0330	C18. I1. PLAN RENOVACIÓN TECNOLOGÍAS SANITARIAS EN SCS (MRR)	SIN ESPECIFICAR	TENERIFE	0	4.654.502
62301	Maquinaria			0	4.654.502
	Total Programa			0	4.654.502
	Total Servicio			1.200.000	5.854.502

**ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES REALES**
**Servicio Canario de la Salud**

Sección 39 SERVICIO CANARIO DE LA SALUD  
 Servicio 3951 DIR. GERENCIA COMPLEJO HOSPITAL DE G. C. D. NEGRÍN  
 Programa 312C Atención Especializada

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022
166G0099	OBRAS, REFORMAS Y EQUIPAMIENTO H. DR. NEGRIN	SIN ESPECIFICAR	GRAN CANARIA	1.200.000	1.200.000
63301	Maquinaria			1.200.000	1.200.000
	<b>Total Programa</b>			<b>1.200.000</b>	<b>1.200.000</b>

**ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES REALES**

**Servicio Canario de la Salud**

Sección 39 SERVICIO CANARIO DE LA SALUD  
 Servicio 3951 DIR. GERENCIA COMPLEJO HOSPITAL DE G. C. D. NEGRÍN  
 Programa 312D Atención Especializada MRR

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022
216G0346	C18. I1. PLAN RENOVACIÓN TECNOLOGÍAS SANITARIAS EN SCS (MRR)	SIN ESPECIFICAR	GRAN CANARIA	0	1.850.453
62301	Maquinaria			0	1.850.453
	Total Programa			0	1.850.453
	Total Servicio			1.200.000	3.050.453

**ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES REALES**
**Servicio Canario de la Salud**

Sección 39 SERVICIO CANARIO DE LA SALUD  
 Servicio 3952 GERENCIA SERVICIOS SANITARIOS LANZAROTE  
 Programa 312C Atención Especializada

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022
166G0100	OBRAS, REFORMAS Y EQUIPAMIENTOS G.S.S. LANZAROTE	SIN ESPECIFICAR	LANZAROTE	400.000	786.981
62301	Maquinaria			400.000	786.981
	<b>Total Programa</b>			<b>400.000</b>	<b>786.981</b>

**ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES REALES**
**Servicio Canario de la Salud**

Sección 39 SERVICIO CANARIO DE LA SALUD  
 Servicio 3952 GERENCIA SERVICIOS SANITARIOS LANZAROTE  
 Programa 312D Atención Especializada MRR

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022
216G0347	C18. I1. PLAN RENOVACIÓN TECNOLOGÍAS SANITARIAS EN SCS (MRR)	SIN ESPECIFICAR	LANZAROTE	0	1.396.675
62301	Maquinaria			0	1.396.675
	Total Programa			0	1.396.675
	Total Servicio			400.000	2.183.656

**ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES REALES**
**Servicio Canario de la Salud**

Sección 39 SERVICIO CANARIO DE LA SALUD  
 Servicio 3953 GERENCIA SERVICIOS SANITARIOS FUERTEVENTURA  
 Programa 312C Atención Especializada

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022
166G0101	OBRAS, REFORMAS Y EQUIPAMIENTOS G.S.S. FUERTEVENTURA	SIN ESPECIFICAR	FUERTEVENTURA	400.000	400.000
62301	Maquinaria			400.000	400.000
	<b>Total Programa</b>			<b>400.000</b>	<b>400.000</b>

**ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES REALES**
**Servicio Canario de la Salud**

Sección 39 SERVICIO CANARIO DE LA SALUD  
 Servicio 3953 GERENCIA SERVICIOS SANITARIOS FUERTEVENTURA  
 Programa 312D Atención Especializada MRR

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022
216G0348	C18. I1. PLAN RENOVACIÓN TECNOLOGÍAS SANITARIAS EN SCS (MRR)	SIN ESPECIFICAR	FUERTEVENTURA	0	1.396.675
62301	Maquinaria			0	1.396.675
	Total Programa			0	1.396.675
	Total Servicio			400.000	1.796.675

**ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES REALES**
**Servicio Canario de la Salud**

Sección 39 SERVICIO CANARIO DE LA SALUD  
 Servicio 3954 DIR.GERENCIA COMPLEJO HOSPITALARIO MATERNO/INSULAR  
 Programa 312C Atención Especializada

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022
166G0102	OBRAS, REFORMAS Y EQUIPAMIENTOS CHUIMI	SIN ESPECIFICAR	GRAN CANARIA	1.200.000	1.200.000
63301	Maquinaria			1.200.000	1.200.000
	<b>Total Programa</b>			<b>1.200.000</b>	<b>1.200.000</b>



**ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES REALES**
**Servicio Canario de la Salud**

Sección 39 SERVICIO CANARIO DE LA SALUD  
 Servicio 3954 DIR.GERENCIA COMPLEJO HOSPITALARIO MATERNO/INSULAR  
 Programa 312D Atención Especializada MRR

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022
216G0349	C18. I1. PLAN RENOVACIÓN TECNOLOGÍAS SANITARIAS EN SCS (MRR)	SIN ESPECIFICAR	GRAN CANARIA	0	1.569.485
62301	Maquinaria			0	1.569.485
	Total Programa			0	1.569.485
	Total Servicio			1.200.000	2.769.485

**ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES REALES**
**Servicio Canario de la Salud**

Sección 39 SERVICIO CANARIO DE LA SALUD  
 Servicio 3955 DIR. GERENCIA COMPLEJO HOSPITALARIO LA CANDELARIA  
 Programa 312C Atención Especializada

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022
166G0103	OBRAS, REFORMAS Y EQUIPAMIENTOS LA CANDELARIA	SIN ESPECIFICAR	TENERIFE	1.200.000	1.200.000
62301	Maquinaria			1.200.000	1.200.000
	<b>Total Programa</b>			<b>1.200.000</b>	<b>1.200.000</b>

**ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES REALES**
**Servicio Canario de la Salud**

Sección 39 SERVICIO CANARIO DE LA SALUD  
 Servicio 3955 DIR. GERENCIA COMPLEJO HOSPITALARIO LA CANDELARIA  
 Programa 312D Atención Especializada MRR

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022
216G0350	C18. I1. PLAN RENOVACIÓN TECNOLOGÍAS SANITARIAS EN SCS (MRR)	SIN ESPECIFICAR	TENERIFE	0	5.088.546
62301	Maquinaria			0	5.088.546
	Total Programa			0	5.088.546
	Total Servicio			1.200.000	6.288.546

**ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES REALES**
**Servicio Canario de la Salud**

Sección 39 SERVICIO CANARIO DE LA SALUD  
 Servicio 3956 GERENCIA SERVICIOS SANITARIOS LA PALMA  
 Programa 312C Atención Especializada

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022
166G0104	OBRAS, REFORMAS Y EQUIPAMIENTOS G.S.S. LA PALMA	SIN ESPECIFICAR	LA PALMA	400.000	400.000
62301	Maquinaria			400.000	400.000
	<b>Total Programa</b>			<b>400.000</b>	<b>400.000</b>

**ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES REALES**
**Servicio Canario de la Salud**

Sección 39 SERVICIO CANARIO DE LA SALUD  
 Servicio 3956 GERENCIA SERVICIOS SANITARIOS LA PALMA  
 Programa 312D Atención Especializada MRR

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022
216G0351	C18. I1. PLAN RENOVACIÓN TECNOLOGÍAS SANITARIAS EN SCS (MRR)	SIN ESPECIFICAR	LA PALMA	0	576.241
62301	Maquinaria			0	576.241
	Total Programa			0	576.241
	Total Servicio			400.000	976.241

**ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES REALES**
**Servicio Canario de la Salud**

Sección 39 SERVICIO CANARIO DE LA SALUD  
 Servicio 3957 GERENCIA SERVICIOS SANITARIOS LA GOMERA  
 Programa 312C Atención Especializada

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022
166G0105	OBRAS, REFORMAS Y EQUIPAMIENTO G.S.S. LA GOMERA	SIN ESPECIFICAR	LA GOMERA	200.000	200.000
63301	Maquinaria			200.000	200.000
	<b>Total Programa</b>			<b>200.000</b>	<b>200.000</b>

**ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES REALES**
**Servicio Canario de la Salud**

Sección 39 SERVICIO CANARIO DE LA SALUD  
 Servicio 3957 GERENCIA SERVICIOS SANITARIOS LA GOMERA  
 Programa 312D Atención Especializada MRR

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022
216G0352	C18. I1. PLAN RENOVACIÓN TECNOLOGÍAS SANITARIAS EN SCS (MRR)	SIN ESPECIFICAR	LA GOMERA	0	557.033
62301	Maquinaria			0	557.033
	Total Programa			0	557.033
	Total Servicio			200.000	757.033

**ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES REALES**
**Servicio Canario de la Salud**

Sección 39 SERVICIO CANARIO DE LA SALUD  
 Servicio 3958 GERENCIA SERVICIOS SANITARIOS EL HIERRO  
 Programa 312C Atención Especializada

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022
166G0106	OBRAS, REFORMAS Y EQUIPAMIENTOS, G.S.S. EL HIERRO	SIN ESPECIFICAR	EL HIERRO	200.000	200.000
62301	Maquinaria			200.000	200.000
	<b>Total Programa</b>			<b>200.000</b>	<b>200.000</b>



**ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES REALES**
**Servicio Canario de la Salud**

Sección 39 SERVICIO CANARIO DE LA SALUD  
 Servicio 3958 GERENCIA SERVICIOS SANITARIOS EL HIERRO  
 Programa 312D Atención Especializada MRR

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022
216G0353	C18. I1. PLAN RENOVACIÓN TECNOLOGÍAS SANITARIAS EN SCS (MRR)	SIN ESPECIFICAR	EL HIERRO	0	364.953
62301	Maquinaria			0	364.953
	Total Programa			0	364.953
	Total Servicio			200.000	564.953

**ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES REALES**
**Servicio Canario de la Salud**

Sección 39 SERVICIO CANARIO DE LA SALUD  
 Servicio 3960 GERENCIA ATENCIÓN PRIMARIA GRAN CANARIA  
 Programa 312F Atención Primaria

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022
166G0107	OBRAS, REFORMAS Y EQUIPAMIENTO, G.A.P. GRAN CANARIA	SIN ESPECIFICAR	GRAN CANARIA	400.000	400.000
62500	Mobiliarios y enseres			355.000	355.000
63600	Equipamiento para proceso de la información			45.000	45.000
	<b>Total Programa</b>			<b>400.000</b>	<b>400.000</b>
	<b>Total Servicio</b>			<b>400.000</b>	<b>400.000</b>

**ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES REALES**
**Servicio Canario de la Salud**

Sección 39 SERVICIO CANARIO DE LA SALUD  
 Servicio 3961 GERENCIA ATENCIÓN PRIMARIA TENERIFE  
 Programa 312F Atención Primaria

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022
166G0108	OBRAS, REFORMAS Y EQUIPAM. G.A.P. TFE.	SIN ESPECIFICAR	TENERIFE	400.000	400.000
62301	Maquinaria			400.000	400.000
	Total Programa			400.000	400.000
	Total Servicio			400.000	400.000
	Total Sección			57.685.518	109.402.631
	Total Ente			57.685.518	109.402.631

## 2.1.6. Anexo de Transferencias de Capital



**ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**

**Servicio Canario de la Salud**

Sección 39 SERVICIO CANARIO DE LA SALUD  
 Servicio 3918 DIRECCIÓN DEL SERVICIO  
 Programa 312C Atención Especializada

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022
177G0049	<b>GESTION DE SERVICIOS PARA LA SALUD Y SEGURIDAD EN CANARIAS (VIII)</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>300.000</b>	<b>300.000</b>
74301	Transferencias a Sdes Mercantiles Públ. de la CAC			300.000	300.000
187G0042	<b>INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>3.025.855</b>	<b>4.925.854</b>
76003	Transferencias a Cabildos Insulares y sus OO. AA.			3.025.855	4.925.854
	<b>Total Programa</b>			<b>3.325.855</b>	<b>5.225.854</b>
	<b>Total Servicio</b>			<b>3.325.855</b>	<b>5.225.854</b>
	<b>Total Sección</b>			<b>3.325.855</b>	<b>5.225.854</b>
	<b>Total Ente</b>			<b>3.325.855</b>	<b>5.225.854</b>

## 2.2. AGENCIA CANARIA DE CALIDAD UNIVERSITARIA Y EVALUACIÓN EDUCATIVA



## 2.2.1. Estado de Ingresos



## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE INGRESOS

### Ag. Can. de Calidad Univ. y Evaluac. Edu

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>1.337.230</b>
41	De la Admón. CAC, sus OAAA, Entes Públ. ppto. lim. y Conso	1.337.230
410	De la Admón. de la Comunidad Autónoma de Canarias	1.337.230
41010	Transferencias de la Administración de la CAC	1.337.230
<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>34.500</b>
71	De la Admón. CAC, sus OAAA, Entes Públ. ppto. lim. y Conso	34.500
710	De la Admón. de la Comunidad Autónoma de Canarias	34.500
71010	Transferencias de la Admón. de la CAC	34.500
	<b>Total Ente</b>	<b>1.371.730</b>



## 2.2.2. Resumen de Gastos



**RESUMEN DE GASTOS POR PROGRAMAS Y CAPITULOS**
**Ag. Can. de Calidad Univ. y Evaluac. Edu**

(IMPORTE EN EUROS)

Cód.	Programa	CAP.I	CAP.II	CAP.III	CAP.IV	CAP.VI	CAP.VII	CAP.VIII	CAP.IX	Total
321C	Calidad y Evaluac del Sistema Educativo Canario	598.994	660.414	0	0	34.500	0	0	0	1.293.908
912A	Dirección Política y Gobierno	76.022	1.800	0	0	0	0	0	0	77.822
	<b>Total Ente</b>	<b>675.016</b>	<b>662.214</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>34.500</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.371.730</b>

### 2.2.3. Estado de Gastos



## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Ag. Can. de Calidad Univ. y Evaluac. Edu

Sección	41	AG. CAN. DE CALIDAD UNIVERSIT. Y EVALUAC. EDUCATIV
Servicio	4101	AG. CAN. DE CALIDAD UNIVERSIT. Y EVALUAC. EDUCATIV
Programa	321C	Calidad y Evaluac del Sistema Educativo Canario

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>598.994</b>
12	Funcionarios y Personal Estatutario	251.485
120	Retribuciones básicas	100.248
12000	Sueldo	77.100
12005	Trienios	23.148
121	Retribuciones complementarias	151.237
12101	Complementos al puesto de trabajo	53.049
12102	Indemnizaciones por residencia	9.118
12103	Complementos específico	88.260
12109	Otros complementos	810
13	Laborales	228.228
131	Laboral eventual	228.228
13100	Salario base	122.174
13101	Otras remuneraciones	98.597
13105	Antigüedad	7.457
16	Cuotas, Prestac. y Gtos Soc. a Cargo del Empleador	119.281
160	Cuotas sociales	119.281
16012	Cuotas sociales funcionarios y pers. estatutario	47.617
16013	Cuotas sociales laborales	71.664
<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>660.414</b>
21	Reparación, mantenimiento y conservación	6.000
213	Maquinaria, instalación y utillaje	6.000
21302	Maquinaria	6.000
22	Suministros y otros	559.414
220	Suministros no tarifados	77.701
22000	Material de oficina ordinario no inventariable	70.301
22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	1.000
22002	Material informático no inventariable	5.400
22009	Otros suministros no tarifados	1.000
226	Gastos diversos	6.500
22602	Publicidad y propaganda	1.250
22606	Reuniones, cursos y conferencias	5.250
227	Trab. realiz. por otras empr, profes. o I.S.F.L.	475.213
22703	Servicios postales y de mensajería	3.000
22706	Estudios, trabajos técnicos y honor. profesionales	472.213
23	Indemnizaciones por razón del Servicio	95.000
230	Indemnizaciones por razón del servicio	95.000
23000	Indemnizaciones por razón del servicio	95.000
<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>34.500</b>
62	Invers. nueva asociada al funcionam. de servicios	32.500
625	Mobiliarios y enseres	2.500
62500	Mobiliarios y enseres	2.500
626	Equipamiento para proceso de la información	30.000
62600	Equipamiento para proceso de la información	30.000
64	Gastos en inversiones de carácter inmaterial	2.000
640	Gastos en inversiones de carácter inmaterial	2.000
64003	Aplicaciones informáticas	2.000
<b>Total Programa</b>		<b>1.293.908</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Ag. Can. de Calidad Univ. y Evaluac. Edu

Sección	41	AG. CAN. DE CALIDAD UNIVERSIT. Y EVALUAC. EDUCATIV
Servicio	4101	AG. CAN. DE CALIDAD UNIVERSIT. Y EVALUAC. EDUCATIV
Programa	912A	Dirección Política y Gobierno

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>76.022</b>
10	Retribuciones miembros del Gobierno y Altos Cargos	63.469
100	Retribuc. básicas y otras remunerac. Altos Cargos	63.469
10000	Retrib.básic. y otras ret. del Gob.y altos Cargos	13.600
10001	Otras remuneraciones	49.869
16	Cuotas, Prestac. y Gtos Soc. a Cargo del Empleador	12.553
160	Cuotas sociales	12.553
16010	Cuotas sociales altos cargos	12.553
<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>1.800</b>
22	Suministros y otros	1.800
226	Gastos diversos	1.800
22601	Atenciones protocolarias y representativas	1.800
	<b>Total Programa</b>	<b>77.822</b>
	<b>Total Servicio</b>	<b>1.371.730</b>
	<b>Total Sección</b>	<b>1.371.730</b>
	<b>Total Ente</b>	<b>1.371.730</b>

## 2.2.4. Anexo de Inversiones Reales



**ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES REALES**
**Ag. Can. de Calidad Univ. y Evaluac. Edu**

Sección 41 AG. CAN. DE CALIDAD UNIVERSIT. Y EVALUAC. EDUCATIV  
 Servicio 4101 AG. CAN. DE CALIDAD UNIVERSIT. Y EVALUAC. EDUCATIV  
 Programa 321C Calidad y Evaluac del Sistema Educativo Canario

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022
<b>03618200</b>	<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>2.500</b>	<b>2.500</b>
62500	Mobiliarios y enseres			2.500	2.500
<b>03618201</b>	<b>EQUIPOS PARA PROCESOS DE LA INFORMACIÓN</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>11.000</b>	<b>32.000</b>
62600	Equipamiento para proceso de la información			9.000	30.000
64003	Aplicaciones informáticas			2.000	2.000
	<b>Total Programa</b>			<b>13.500</b>	<b>34.500</b>
	<b>Total Servicio</b>			<b>13.500</b>	<b>34.500</b>
	<b>Total Sección</b>			<b>13.500</b>	<b>34.500</b>
	<b>Total Ente</b>			<b>13.500</b>	<b>34.500</b>

## 2.3. AGENCIA CANARIA DE PROTECCIÓN DEL MEDIO NATURAL





### 2.3.1. Estado de Ingresos



## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE INGRESOS

### Ag. Canaria Protección del Medio Natural

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>3</b>	<b>TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS</b>	<b>464.464</b>
39	Otros Ingresos	464.464
390	Recargos sob.apremio,prórroga e interes. de demora	64.464
39001	Recargo sobre apremio	42.129
39003	Intereses de demora	22.335
391	Multas y sanciones	400.000
39100	Multas	400.000
<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>6.191.953</b>
41	De laAdmón.CAC,sus OOAA,Entes Públ.ppto.lim.yConso	5.891.953
410	De la Admón. de la Comunidad Autónoma de Canarias	5.891.953
41010	Transferencias de la Administración de la CAC	5.891.953
45	De Ayuntamientos	300.000
450	De Ayuntamientos	300.000
45010	Transferencias de Ayuntamientos	300.000
<b>5</b>	<b>INGRESOS PATRIMONIALES</b>	<b>1.000</b>
52	Intereses de depósitos	1.000
520	Intereses de depósitos	1.000
52000	Intereses de depósitos	1.000
<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>3.673.306</b>
71	De laAdmón.CAC,sus OOAA,Entes Públ.ppto.lim.yConso	3.673.306
710	De la Admón. de la Comunidad Autónoma de Canarias	3.673.306
71010	Transferencias de la Admón. de la CAC	3.673.306
	<b>Total Ente</b>	<b>10.330.723</b>

### 2.3.2. Resumen de Gastos



RESUMEN DE GASTOS POR PROGRAMAS Y CAPITULOS

Ag. Canaria Protección del Medio Natural

(IMPORTE EN EUROS)

Cód.	Programa	CAP.I	CAP.II	CAP.III	CAP.IV	CAP.VI	CAP.VII	CAP.VIII	CAP.IX	Total
456A	Disciplina Urbanística y Medioambiental	5.598.506	448.980	0	0	3.618.306	0	0	0	9.665.792
456K	Dirección Administrativa y Servicios Generales	0	609.931	0	0	55.000	0	0	0	664.931
	<b>Total Ente</b>	<b>5.598.506</b>	<b>1.058.911</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3.673.306</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>10.330.723</b>

### 2.3.3. Estado de Gastos



## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Ag. Canaria Protección del Medio Natural

Sección	42	AGENCIA CANARIA DE PROTECCIÓN DEL MEDIO NATURAL
Servicio	4201	AGENCIA CANARIA DE PROTECCIÓN DEL MEDIO NATURAL
Programa	456A	Disciplina Urbanística y Medioambiental

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>5.598.506</b>
10	Retribuciones miembros del Gobierno y Altos Cargos	63.469
100	Retribuc. básicas y otras remunerac. Altos Cargos	63.469
10000	Retrib.básic. y otras ret. del Gob.y altos Cargos	13.600
10001	Otras remuneraciones	49.869
12	Funcionarios y Personal Estatutario	2.460.161
120	Retribuciones básicas	953.803
12000	Sueldo	795.493
12005	Trienios	158.310
121	Retribuciones complementarias	1.506.358
12101	Complementos al puesto de trabajo	530.719
12102	Indemnizaciones por residencia	92.935
12103	Complementos específico	873.609
12109	Otros complementos	9.095
13	Laborales	1.840.545
130	Laboral fijo	577.495
13000	Salario Base	303.847
13001	Otras remuneraciones	202.886
13005	Antigüedad	65.762
13006	Horas extras	5.000
131	Laboral eventual	1.263.050
13100	Salario base	698.343
13101	Otras remuneraciones	430.671
13105	Antigüedad	124.036
13106	Horas extras	10.000
15	Incentivos al Rendimiento	10.000
151	Gratificaciones	10.000
15100	Gratificaciones	10.000
16	Cuotas, Prestac. y Gtos Soc. a Cargo del Empleador	1.224.331
160	Cuotas sociales	1.224.331
16010	Cuotas sociales altos cargos	12.553
16012	Cuotas sociales funcionarios y pers. estatutario	635.290
16013	Cuotas sociales laborales	576.488
<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>448.980</b>
22	Suministros y otros	448.980
226	Gastos diversos	40.000
22603	Jurídicos y contenciosos	15.000
22606	Reuniones, cursos y conferencias	25.000
227	Trab. realiz. por otras empr, profes. o I.S.F.L.	60.000
22706	Estudios, trabajos técnicos y honor. profesionales	60.000
229	Gastos corrientes tipificados	348.980
22904	Protección, restaurac. o mejora territorio canario	348.980
<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>3.618.306</b>
63	Inv. de repos. asociada al funcionam. de serv.	70.000
634	Elementos de transporte	70.000
63400	Elementos de transporte	70.000
64	Gastos en inversiones de carácter inmaterial	300.000
640	Gastos en inversiones de carácter inmaterial	300.000
64022	Estudios y trabajos técnicos	300.000
65	Inversiones gestionadas para otros entes públicos	3.248.306
650	Inversiones gestionadas para otros entes públicos	3.248.306
65000	Inversiones gestionadas para otros entes públicos	3.248.306
	<b>Total Programa</b>	<b>9.665.792</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Ag. Canaria Protección del Medio Natural

Sección	42	AGENCIA CANARIA DE PROTECCIÓN DEL MEDIO NATURAL
Servicio	4201	AGENCIA CANARIA DE PROTECCIÓN DEL MEDIO NATURAL
Programa	456K	Dirección Administrativa y Servicios Generales

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>609.931</b>
21	Reparación, mantenimiento y conservación	188.472
212	Edificios y otras construcciones	62.012
21200	Edificios y otras construcciones	20.000
21209	Otros	42.012
213	Maquinaria, instalación y utillaje	37.000
21301	Instalaciones técnicas	37.000
214	Elementos de transportes	11.000
21400	Elementos de transportes	11.000
215	Mobiliario y enseres	7.120
21500	Mobiliario y enseres	7.120
216	Equipamiento para proceso de la información	71.340
21600	Equipamiento para proceso de la información	71.340
22	Suministros y otros	366.459
220	Suministros no tarifados	43.062
22000	Material de oficina ordinario no inventariable	8.562
22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	1.500
22002	Material informático no inventariable	12.000
22003	Vestuario y lencería	3.000
22009	Otros suministros no tarifados	18.000
221	Suministros tarifados	21.500
22101	Agua	2.500
22103	Combustible	19.000
222	Comunicaciones	26.000
22201	Postales	26.000
224	Primas de Seguros	2.000
22401	Vehículos	2.000
225	Tributos y sanciones	2.500
22500	Tributos locales	2.000
22509	Otros	500
226	Gastos diversos	9.014
22601	Atenciones protocolarias y representativas	500
22603	Jurídicos y contenciosos	7.500
22604	Remuneraciones a agentes mediadores	7
22606	Reuniones, cursos y conferencias	1.000
22613	Gastos de edición y distribución de publicaciones	7
227	Trab. realiz. por otras empr, profes. o I.S.F.L.	262.383
22700	Limpieza y aseo	174.240
22701	Seguridad	87.843
22703	Servicios postales y de mensajería	300
23	Indemnizaciones por razón del Servicio	55.000
230	Indemnizaciones por razón del servicio	55.000
23000	Indemnizaciones por razón del servicio	55.000
<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>55.000</b>
62	Invers. nueva asociada al funcionam. de servicios	55.000
623	Maquinaria, instalación y utillaje	10.000
62301	Maquinaria	10.000
625	Mobiliarios y enseres	5.000
62500	Mobiliarios y enseres	5.000
626	Equipamiento para proceso de la información	40.000
62600	Equipamiento para proceso de la información	40.000
	<b>Total Programa</b>	<b>664.931</b>
	<b>Total Servicio</b>	<b>10.330.723</b>
	<b>Total Sección</b>	<b>10.330.723</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

## Ag. Canaria Protección del Medio Natural

Sección	42	AGENCIA CANARIA DE PROTECCIÓN DEL MEDIO NATURAL
Servicio	4201	AGENCIA CANARIA DE PROTECCIÓN DEL MEDIO NATURAL
Programa	456K	Dirección Administrativa y Servicios Generales

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE	
		Total	Ente
			10.330.723



## 2.3.4. Anexo de Inversiones Reales



**ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES REALES**
**Ag. Canaria Protección del Medio Natural**

Sección 42 AGENCIA CANARIA DE PROTECCIÓN DEL MEDIO NATURAL  
 Servicio 4201 AGENCIA CANARIA DE PROTECCIÓN DEL MEDIO NATURAL  
 Programa 456A Disciplina Urbanística y Medioambiental

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022
<b>04612101</b>	<b>CONVENIO GRAFCAN ADAPTACIÓN APLICACIÓN INFORMÁTICA SEGUIMIENTO EXPEDIENTES SANCIONADORES</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>150.000</b>	<b>150.000</b>
64022	Estudios y trabajos técnicos			150.000	150.000
<b>206G0095</b>	<b>ART. 402.2 LEY 4/2017, DEL SUELO Y DE LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE CANARIAS</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>220.000</b>	<b>220.000</b>
63400	Elementos de transporte			70.000	70.000
64022	Estudios y trabajos técnicos			150.000	150.000
<b>216G0343</b>	<b>CLAUSURA Y RESTAURACION PAISAJISTICA VERTEDERO LOS MOCANES (FRONTERA)</b>	<b>Frontera</b>	<b>EL HIERRO</b>	<b>0</b>	<b>396.164</b>
65000	Inversiones gestionadas para otros entes públicos			0	396.164
<b>216G0344</b>	<b>CLAUSURA Y RESTAURACION PAISAJISTICA VERTEDERO SOO (TEGUISE)</b>	<b>Teguise</b>	<b>LANZAROTE</b>	<b>0</b>	<b>296.146</b>
65000	Inversiones gestionadas para otros entes públicos			0	296.146
<b>216G0345</b>	<b>CLAUSURA Y RESTAURACION PAISAJISTICA VERTEDERO DETRAS GASOLINERA (GRANADILLA)</b>	<b>Granadilla de Abona</b>	<b>TENERIFE</b>	<b>0</b>	<b>96.741</b>
65000	Inversiones gestionadas para otros entes públicos			0	96.741
<b>216G0375</b>	<b>C. Y R.P.V. MATAS BLANCAS, T.M. PAJARA</b>	<b>Pájara</b>	<b>FUERTEVENTURA</b>	<b>0</b>	<b>359.202</b>
65000	Inversiones gestionadas para otros entes públicos			0	359.202
<b>216G0376</b>	<b>C.Y R.P.V. MORROS DE GUIME (T.M. SAN BARTOLOME - LANZAROTE)</b>	<b>San Bartolomé</b>	<b>LANZAROTE</b>	<b>0</b>	<b>279.117</b>
65000	Inversiones gestionadas para otros entes públicos			0	279.117
<b>216G0377</b>	<b>C.Y R.P.V. EL MONTE (T.M. TEGUISE)</b>	<b>Teguise</b>	<b>LANZAROTE</b>	<b>0</b>	<b>180.382</b>
65000	Inversiones gestionadas para otros entes públicos			0	180.382
<b>216G0378</b>	<b>C.Y R.P.V. BARRANCO DE MULEY (T.M. DE ANTIGUA)</b>	<b>Antigua</b>	<b>FUERTEVENTURA</b>	<b>0</b>	<b>24.151</b>
65000	Inversiones gestionadas para otros entes públicos			0	24.151
<b>216G0379</b>	<b>C.Y R.P.V. VEGA DE YAGAMO (T.M. DE ARRECIFE)</b>	<b>Arrecife</b>	<b>LANZAROTE</b>	<b>0</b>	<b>838.898</b>
65000	Inversiones gestionadas para otros entes públicos			0	838.898
<b>216G0380</b>	<b>C.Y R.P.V. EL MAJANO 3 (T.M. VALVERDE)</b>	<b>Valverde</b>	<b>EL HIERRO</b>	<b>0</b>	<b>30.189</b>
65000	Inversiones gestionadas para otros entes públicos			0	30.189
<b>216G0381</b>	<b>C.Y R.P.V. EL MAJANO 1 (T.M. VALVERDE)</b>	<b>Valverde</b>	<b>EL HIERRO</b>	<b>0</b>	<b>120.754</b>
65000	Inversiones gestionadas para otros entes públicos			0	120.754
<b>216G0382</b>	<b>C.Y R.P.V. DEBAJO DE LA GASOLINERA (T.M. GRANADILLA)</b>	<b>Granadilla de Abona</b>	<b>TENERIFE</b>	<b>0</b>	<b>107.983</b>

**ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES REALES**  
**Ag. Canaria Protección del Medio Natural**

Sección 42 AGENCIA CANARIA DE PROTECCIÓN DEL MEDIO NATURAL  
 Servicio 4201 AGENCIA CANARIA DE PROTECCIÓN DEL MEDIO NATURAL  
 Programa 456A Disciplina Urbanística y Medioambiental

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022
65000	Inversiones gestionadas para otros entes públicos			0	107.983
<b>216G0383</b>	<b>C.Y R.P.V. EL RIQUEL (T.M. ICOD DE LOS VINOS)</b>	<b>Icod de los Vinos</b>	<b>TENERIFE</b>	<b>0</b>	<b>249.901</b>
65000	Inversiones gestionadas para otros entes públicos			0	249.901
<b>216G0384</b>	<b>C.Y R.P.V. LAS CHAFIRAS (T.M. DE SAN MIGUEL DE ABONA)</b>	<b>San Miguel</b>	<b>TENERIFE</b>	<b>0</b>	<b>120.754</b>
65000	Inversiones gestionadas para otros entes públicos			0	120.754
<b>216G0385</b>	<b>C.Y R.P.V. PUNTA LA VACA (T.M. DE SAN SEBASTIAN)</b>	<b>San Sebastián</b>	<b>LA GOMERA</b>	<b>0</b>	<b>147.924</b>
65000	Inversiones gestionadas para otros entes públicos			0	147.924
	<b>Total Programa</b>			<b>370.000</b>	<b>3.618.306</b>

**ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES REALES**  
**Ag. Canaria Protección del Medio Natural**

Sección 42 AGENCIA CANARIA DE PROTECCIÓN DEL MEDIO NATURAL  
 Servicio 4201 AGENCIA CANARIA DE PROTECCIÓN DEL MEDIO NATURAL  
 Programa 456K Dirección Administrativa y Servicios Generales

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022
00612P13	<b>ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>5.000</b>	<b>5.000</b>
62500	Mobiliarios y enseres			5.000	5.000
00612P15	<b>ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>40.000</b>	<b>40.000</b>
62600	Equipamiento para proceso de la información			40.000	40.000
03612107	<b>ADECUACIÓN NUEVAS SEDES APMUN</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>10.000</b>	<b>10.000</b>
62301	Maquinaria			10.000	10.000
	<b>Total Programa</b>			<b>55.000</b>	<b>55.000</b>
	<b>Total Servicio</b>			<b>425.000</b>	<b>3.673.306</b>
	<b>Total Sección</b>			<b>425.000</b>	<b>3.673.306</b>
	<b>Total Ente</b>			<b>425.000</b>	<b>3.673.306</b>

## 2.4. INSTITUTO CANARIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



## 2.4.1. Estado de Ingresos



## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE INGRESOS

### Instituto Canario Administración Pública

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>2.731.468</b>
40	D.Estado,OOAA,Agen.yOt,Sdad.m,EntP.Emp,Fun,restySS	1.090.038
401	De Organismos Autónomos Estado excepto del SPEE	1.090.038
40150	Subc.OOAA Estado exceptoSPEE para gtos.nofros.ejer	1.090.038
41	De laAdmón.CAC,sus OOAA,Entes Públ.ppto.lim.yConso	1.641.430
410	De la Admón. de la Comunidad Autónoma de Canarias	1.641.430
41010	Transferencias de la Administración de la CAC	1.641.430
<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>79.000</b>
71	De laAdmón.CAC,sus OOAA,Entes Públ.ppto.lim.yConso	79.000
710	De la Admón. de la Comunidad Autónoma de Canarias	79.000
71010	Transferencias de la Admón. de la CAC	79.000
	<b>Total Ente</b>	<b>2.810.468</b>

## 2.4.2. Resumen de Gastos





RESUMEN DE GASTOS POR PROGRAMAS Y CAPITULOS

Instituto Canario Administración Pública

(IMPORTE EN EUROS)

Cód.	Programa	CAP.I	CAP.II	CAP.III	CAP.IV	CAP.VI	CAP.VII	CAP.VIII	CAP.IX	Total
921G	Formación y Perfeccionamiento Personal de AA.PP.	1.361.482	905.033	0	464.953	79.000	0	0	0	2.810.468
	Total Ente	1.361.482	905.033	0	464.953	79.000	0	0	0	2.810.468

### 2.4.3. Estado de Gastos



## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Instituto Canario Administración Pública

Sección	43	INSTITUTO CANARIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Servicio	4301	INSTITUTO CANARIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Programa	921G	Formación y Perfeccionamiento Personal de AA.PP.

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>1.361.482</b>
10	Retribuciones miembros del Gobierno y Altos Cargos	63.469
100	Retribuc. básicas y otras remunerac. Altos Cargos	63.469
10000	Retrib.básic. y otras ret. del Gob.y altos Cargos	13.600
10001	Otras remuneraciones	49.869
12	Funcionarios y Personal Estatutario	495.169
120	Retribuciones básicas	190.297
12000	Sueldo	156.600
12005	Trienios	33.697
121	Retribuciones complementarias	304.872
12101	Complementos al puesto de trabajo	106.848
12102	Indemnizaciones por residencia	17.253
12103	Complementos específico	178.686
12109	Otros complementos	2.085
13	Laborales	458.671
130	Laboral fijo	414.495
13000	Salario Base	224.598
13001	Otras remuneraciones	137.923
13005	Antigüedad	50.974
13006	Horas extras	1.000
131	Laboral eventual	44.176
13100	Salario base	28.774
13101	Otras remuneraciones	11.548
13105	Antigüedad	3.854
15	Incentivos al Rendimiento	1.000
151	Gratificaciones	1.000
15100	Gratificaciones	1.000
16	Cuotas, Prestac. y Gtos Soc. a Cargo del Empleador	279.147
160	Cuotas sociales	279.147
16010	Cuotas sociales altos cargos	15.825
16012	Cuotas sociales funcionarios y pers. estatutario	119.915
16013	Cuotas sociales laborales	143.407
17	Gastos diversos de personal	64.026
170	Gastos diversos de personal	64.026
17028	Fondo atribuc. temporal func. pers. docen. y estat	64.026
<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>905.033</b>
20	Arrendamientos y Cánones	124.100
202	Edificios y otras construcciones	117.600
20200	Edificios y otras construcciones	117.600
205	Mobiliario y enseres	6.500
20500	Mobiliario y enseres	6.500
21	Reparación, mantenimiento y conservación	23.079
212	Edificios y otras construcciones	9.284
21200	Edificios y otras construcciones	6.500
21209	Otros	2.784
213	Maquinaria, instalación y utillaje	4.594
21301	Instalaciones técnicas	4.594
214	Elementos de transportes	2.600
21400	Elementos de transportes	2.600
215	Mobiliario y enseres	6.052
21500	Mobiliario y enseres	6.052
216	Equipamiento para proceso de la información	549
21600	Equipamiento para proceso de la información	549
22	Suministros y otros	742.854

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Instituto Canario Administración Pública

Sección	43	INSTITUTO CANARIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Servicio	4301	INSTITUTO CANARIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Programa	921G	Formación y Perfeccionamiento Personal de AA.PP.

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
220	Suministros no tarifados	30.220
22000	Material de oficina ordinario no inventariable	14.306
22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	7.703
22002	Material informático no inventariable	2.860
22003	Vestuario y lencería	1.327
22005	Productos farmacéuticos	439
22009	Otros suministros no tarifados	3.585
221	Suministros tarifados	2.834
22101	Agua	571
22103	Combustible	2.263
222	Comunicaciones	1.228
22201	Postales	1.228
226	Gastos diversos	23.274
22601	Atenciones protocolarias y representativas	500
22606	Reuniones, cursos y conferencias	22.774
227	Trab. realiz. por otras empr, profes. o I.S.F.L.	124.239
22700	Limpieza y aseo	115.403
22701	Seguridad	2.473
22703	Servicios postales y de mensajería	1.363
22706	Estudios, trabajos técnicos y honor. profesionales	5.000
229	Gastos corrientes tipificados	561.059
22981	Actividades formativas Empleados Públicos	96.313
22999	Otros gastos corrientes tipificados	464.746
23	Indemnizaciones por razón del Servicio	15.000
230	Indemnizaciones por razón del servicio	15.000
23000	Indemnizaciones por razón del servicio	15.000
<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>464.953</b>
45	A Ayuntamientos	298.874
450	A Ayuntamientos	298.874
45003	Transferencias a Ayuntamientos y sus OO. AA.	298.874
48	A Familias e Instituciones sin Fines de Lucro	166.079
480	A familias e instituciones sin fines de Lucro	166.079
48001	Transf. a familias e Instituc. sin fines de lucro	166.079
<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>79.000</b>
62	Invers. nueva asociada al funcionam. de servicios	79.000
626	Equipamiento para proceso de la información	79.000
62600	Equipamiento para proceso de la información	79.000
	<b>Total Programa</b>	<b>2.810.468</b>
	<b>Total Servicio</b>	<b>2.810.468</b>
	<b>Total Sección</b>	<b>2.810.468</b>
	<b>Total Ente</b>	<b>2.810.468</b>

#### 2.4.4. Anexo de Transferencias Corrientes



**ANEXO DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES**
**Instituto Canario Administración Pública**

Sección 43 INSTITUTO CANARIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
 Servicio 4301 INSTITUTO CANARIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
 Programa 921G Formación y Perfeccionamiento Personal de AA.PP.

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	IMPORTE
43400003	<b>FORMACIÓN EMPLEADOS PÚBLICOS CC.LL. CANARIAS</b>	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	<b>298.874</b>
45003	Transferencias a Ayuntamientos y sus OO. AA.			298.874
43400005	<b>SUBVENCIÓN A FECAM FORMACIÓN EMP PUB ENTIDADES LOCALES CANARIAS</b>	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	<b>166.079</b>
48001	Transf. a familias e Instituc. sin fines de lucro			166.079
	<b>Total Programa</b>			<b>464.953</b>
	<b>Total Servicio</b>			<b>464.953</b>
	<b>Total Sección</b>			<b>464.953</b>
	<b>Total Ente</b>			<b>464.953</b>

## 2.4.5. Anexo de Inversiones Reales



**ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES REALES**  
**Instituto Canario Administración Pública**

Sección 43 INSTITUTO CANARIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
 Servicio 4301 INSTITUTO CANARIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
 Programa 921G Formación y Perfeccionamiento Personal de AA.PP.

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022
156G0039	<b>EQUIPAMIENTO SEDE Y AULAS ICAP</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>25.000</b>	<b>25.000</b>
62600	Equipamiento para proceso de la información			25.000	25.000
186G0001	<b>OBRAS REPARACIÓN INFRAESTRUCTURAS SEDE ICAP LP</b>	<b>Las Palmas de Gran Canaria</b>	<b>GRAN CANARIA</b>	<b>54.000</b>	<b>54.000</b>
62600	Equipamiento para proceso de la información			0	54.000
	<b>Total Programa</b>			<b>79.000</b>	<b>79.000</b>
	<b>Total Servicio</b>			<b>79.000</b>	<b>79.000</b>
	<b>Total Sección</b>			<b>79.000</b>	<b>79.000</b>
	<b>Total Ente</b>			<b>79.000</b>	<b>79.000</b>



## 2.5. INSTITUTO CANARIO DE CALIDAD AGROALIMENTARIA



## 2.5.1. Estado de Ingresos



## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE INGRESOS

### Instituto Canario Calidad Agroalimentar.

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>3</b>	TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	<b>50.000</b>
39	Otros Ingresos	50.000
391	Multas y sanciones	50.000
39100	Multas	50.000
<b>4</b>	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	<b>3.900.761</b>
41	De la Admón. CAC, sus OAAA, Entes Públ. ppto. lim. y Conso	3.900.761
410	De la Admón. de la Comunidad Autónoma de Canarias	3.900.761
41010	Transferencias de la Administración de la CAC	3.900.761
<b>7</b>	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	<b>3.130.525</b>
71	De la Admón. CAC, sus OAAA, Entes Públ. ppto. lim. y Conso	3.130.525
710	De la Admón. de la Comunidad Autónoma de Canarias	3.130.525
71010	Transferencias de la Admón. de la CAC	3.130.525
	<b>Total Ente</b>	<b>7.081.286</b>

## 2.5.2. Resumen de Gastos



## RESUMEN DE GASTOS POR PROGRAMAS Y CAPITULOS

## Instituto Canario Calidad Agroalimentar.

(IMPORTE EN EUROS)

Cód.	Programa	CAP.I	CAP.II	CAP.III	CAP.IV	CAP.VI	CAP.VII	CAP.VIII	CAP.IX	Total
413A	Calidad Agroalimentaria	2.739.956	407.208	0	803.597	3.070.525	60.000	0	0	7.081.286
	Total Ente	2.739.956	407.208	0	803.597	3.070.525	60.000	0	0	7.081.286

### 2.5.3. Estado de Gastos



## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Instituto Canario Calidad Agroalimentar.

Sección	44	INSTITUTO CANARIO DE CALIDAD AGROALIMENTARIA
Servicio	4401	INSTITUTO CANARIO DE CALIDAD AGROALIMENTARIA
Programa	413A	Calidad Agroalimentaria

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>2.739.956</b>
10	Retribuciones miembros del Gobierno y Altos Cargos	63.685
100	Retribuc. básicas y otras remunerac. Altos Cargos	63.685
10000	Retrib.básic. y otras ret. del Gob.y altos Cargos	13.600
10001	Otras remuneraciones	49.869
10005	Trienios/Antigüedad	216
12	Funcionarios y Personal Estatutario	1.832.586
120	Retribuciones básicas	719.522
12000	Sueldo	575.038
12005	Trienios	144.484
121	Retribuciones complementarias	1.113.064
12101	Complementos al puesto de trabajo	390.639
12102	Indemnizaciones por residencia	66.862
12103	Complementos específico	650.640
12109	Otros complementos	4.923
13	Laborales	283.127
130	Laboral fijo	141.014
13000	Salario Base	76.047
13001	Otras remuneraciones	40.221
13005	Antigüedad	22.746
13006	Horas extras	2.000
131	Laboral eventual	142.113
13100	Salario base	73.305
13101	Otras remuneraciones	59.158
13105	Antigüedad	9.650
15	Incentivos al Rendimiento	5.000
151	Gratificaciones	5.000
15100	Gratificaciones	5.000
16	Cuotas, Prestac. y Gtos Soc. a Cargo del Empleador	555.558
160	Cuotas sociales	555.558
16010	Cuotas sociales altos cargos	15.825
16012	Cuotas sociales funcionarios y pers. estatutario	451.379
16013	Cuotas sociales laborales	88.354
<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>407.208</b>
20	Arrendamientos y Cánones	801
205	Mobiliario y enseres	1
20500	Mobiliario y enseres	1
207	Cánones	800
20700	Cánones	800
21	Reparación, mantenimiento y conservación	34.751
212	Edificios y otras construcciones	11.000
21200	Edificios y otras construcciones	11.000
213	Maquinaria, instalación y utillaje	15.501
21301	Instalaciones técnicas	5.500
21302	Maquinaria	10.000
21303	Utillaje	1
214	Elementos de transportes	2.000
21400	Elementos de transportes	2.000
215	Mobiliario y enseres	6.000
21500	Mobiliario y enseres	6.000
216	Equipamiento para proceso de la información	250
21600	Equipamiento para proceso de la información	250
22	Suministros y otros	315.656
220	Suministros no tarifados	26.598

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Instituto Canario Calidad Agroalimentar.

Sección	44	INSTITUTO CANARIO DE CALIDAD AGROALIMENTARIA
Servicio	4401	INSTITUTO CANARIO DE CALIDAD AGROALIMENTARIA
Programa	413A	Calidad Agroalimentaria

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
22000	Material de oficina ordinario no inventariable	9.000
22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	500
22002	Material informático no inventariable	1.500
22003	Vestuario y lencería	1.098
22005	Productos farmacéuticos	12.000
22009	Otros suministros no tarifados	2.500
221	Suministros tarifados	5.500
22101	Agua	500
22103	Combustible	4.500
22109	Otros suministros	500
222	Comunicaciones	9.000
22201	Postales	9.000
223	Transportes	1.643
22301	Otros transportes	1.643
224	Primas de Seguros	1
22400	Edificios y locales	1
225	Tributos y sanciones	3.500
22500	Tributos locales	3.000
22502	Tributos estatales	500
226	Gastos diversos	15.914
22601	Atenciones protocolarias y representativas	930
22606	Reuniones, cursos y conferencias	14.983
22613	Gastos de edición y distribución de publicaciones	1
227	Trab. realiz. por otras empr, profes. o I.S.F.L.	253.500
22700	Limpieza y aseo	10.000
22701	Seguridad	9.500
22703	Servicios postales y de mensajería	4.000
22706	Estudios, trabajos técnicos y honor. profesionales	230.000
23	Indemnizaciones por razón del Servicio	56.000
230	Indemnizaciones por razón del servicio	56.000
23000	Indemnizaciones por razón del servicio	56.000
<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>803.597</b>
47	A Empresas Privadas	88.400
470	A Empresas Privadas	88.400
47001	Transferencias a empresas privadas	88.400
48	A Familias e Instituciones sin Fines de Lucro	715.197
480	A familias e instituciones sin fines de lucro	715.197
48001	Transf. a familias e Instituc. sin fines de lucro	715.197
<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>3.070.525</b>
64	Gastos en inversiones de carácter inmaterial	3.070.525
640	Gastos en inversiones de carácter inmaterial	3.070.525
64021	Promoción, ferias y exposiciones	1.719.877
64022	Estudios y trabajos técnicos	980.648
64099	Otros	370.000
<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>60.000</b>
77	A Empresas Privadas	60.000
770	A Empresas Privadas	60.000
77001	Transferencias a empresas privadas	60.000
	<b>Total Programa</b>	<b>7.081.286</b>
	<b>Total Servicio</b>	<b>7.081.286</b>
	<b>Total Sección</b>	<b>7.081.286</b>
	<b>Total Ente</b>	<b>7.081.286</b>



## 2.5.4. Anexo de Transferencias Corrientes



**ANEXO DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES**
**Instituto Canario Calidad Agroalimentar.**

Sección 44 INSTITUTO CANARIO DE CALIDAD AGROALIMENTARIA  
 Servicio 4401 INSTITUTO CANARIO DE CALIDAD AGROALIMENTARIA  
 Programa 413A Calidad Agroalimentaria

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	IMPORTE
44400004	PARTICIPACIÓN POR PRIMERA VEZ EN REGÍMENES DE CALIDAD FEADER 2014-2020.M-3.1	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	33.000
47001	Transferencias a empresas privadas			33.000
444G0339	AL CRDO DE VINOS DE ABONA PARA GASTOS CORRIENTES Y DE FUNCIONAMIENTO	SIN ESPECIFICAR	TENERIFE	56.086
48001	Transf. a familias e Instituc. sin fines de lucro			56.086
444G0340	AL CRDO DE VINOS DE LA GOMERA PARA GASTOS CORRIENTES Y DE FUNCIONAMIENTO	SIN ESPECIFICAR	LA GOMERA	39.372
48001	Transf. a familias e Instituc. sin fines de lucro			39.372
444G0341	AL CRDO DE VINOS DE EL HIERRO PARA GASTOS CORRIENTES Y DE FUNCIONAMIENTO	SIN ESPECIFICAR	EL HIERRO	36.850
48001	Transf. a familias e Instituc. sin fines de lucro			36.850
444G0342	AL CRDO DE VINOS DE YCODEN-DAUTE-ISORA PARA GASTOS CORRIENTES Y DE FUNCIONAMIENTO	SIN ESPECIFICAR	TENERIFE	39.254
48001	Transf. a familias e Instituc. sin fines de lucro			39.254
444G0343	AL CRDO DE VINOS DE GRAN CANARIA PARA GASTOS CORRIENTES Y DE FUNCIONAMIENTO	SIN ESPECIFICAR	GRAN CANARIA	79.649
48001	Transf. a familias e Instituc. sin fines de lucro			79.649
444G0344	AL CRDO DE VINOS DE LANZAROTE PARA GASTOS CORRIENTES Y DE FUNCIONAMIENTO	SIN ESPECIFICAR	LANZAROTE	96.002
48001	Transf. a familias e Instituc. sin fines de lucro			96.002
444G0345	AL CRDO DE VINOS DE LA PALMA PARA GASTOS CORRIENTES Y DE FUNCIONAMIENTO	SIN ESPECIFICAR	LA PALMA	64.915
48001	Transf. a familias e Instituc. sin fines de lucro			64.915
444G0346	AL CRDO DE VINOS DE TACORONTE-ACENTEJO PARA GASTOS CORRIENTES Y DE FUNCIONAMIENTO	SIN ESPECIFICAR	TENERIFE	69.586
48001	Transf. a familias e Instituc. sin fines de lucro			69.586
444G0347	AL CRDO DE VINOS "VALLE DE GÜIMAR" PARA GASTOS CORRIENTES Y DE FUNCIONAMIENTO	SIN ESPECIFICAR	TENERIFE	35.115
48001	Transf. a familias e Instituc. sin fines de lucro			35.115
444G0348	AL CRDO VALLE DE LA OROTAVA PARA GASTOS CORRIENTES Y DE FUNCIONAMIENTO	SIN ESPECIFICAR	TENERIFE	54.107
48001	Transf. a familias e Instituc. sin fines de lucro			54.107
444G0349	AL ÓRG.DE GEST.DE LA DOP DE VINOS DE CALIDAD DE LAS ISLAS CANARIAS(AVIBO)PARA GASTOS CTES.Y DE GEST.	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	54.261
48001	Transf. a familias e Instituc. sin fines de lucro			54.261
444G0350	CONSEJO REGULADOR DE DOP QUESO PALMERO PARA GASTOS CORRIENTES Y DE FUNCIONAMIENTO	SIN ESPECIFICAR	LA PALMA	30.000
48001	Transf. a familias e Instituc. sin fines de lucro			30.000
444G0351	AL CONSEJO REGULADOR DE DOP QUESO MAJORERO PARA GASTOS CORRIENTES Y DE FUNCIONAMIENTO	SIN ESPECIFICAR	FUERTEVENTURA	30.000
48001	Transf. a familias e Instituc. sin fines de lucro			30.000
444G0353	PDR CANARIAS PERIODO 2014-2020, MEDIDA 11: AGRICULTURA ECOLÓGICA	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	55.400

**ANEXO DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES**
**Instituto Canario Calidad Agroalimentar.**

Sección 44 INSTITUTO CANARIO DE CALIDAD AGROALIMENTARIA  
 Servicio 4401 INSTITUTO CANARIO DE CALIDAD AGROALIMENTARIA  
 Programa 413A Calidad Agroalimentaria

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	IMPORTE
47001	Transferencias a empresas privadas			55.400
<b>444G0492</b>	<b>AL ORGANO DE GESTIÓN DE LA DOP MIEL DE TENERIFE (APITEN) PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>SIN ESPECIFICAR</b>	<b>TENERIFE</b>	<b>30.000</b>
48001	Transf. a familias e Instituc. sin fines de lucro			30.000
	<b>Total Programa</b>			<b>803.597</b>
	<b>Total Servicio</b>			<b>803.597</b>
	<b>Total Sección</b>			<b>803.597</b>
	<b>Total Ente</b>			<b>803.597</b>

## 2.5.5. Anexo de Inversiones Reales



## ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES REALES

### Instituto Canario Calidad Agroalimentar.

Sección 44 INSTITUTO CANARIO DE CALIDAD AGROALIMENTARIA  
 Servicio 4401 INSTITUTO CANARIO DE CALIDAD AGROALIMENTARIA  
 Programa 413A Calidad Agroalimentaria

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022
<b>06613A00</b>	<b>ACREDITACION DE ORGANOS DE CERTIFICACION</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>40.000</b>	<b>20.000</b>
64022	Estudios y trabajos técnicos			40.000	20.000
<b>06613A04</b>	<b>ANALISIS Y VIGILANCIA PRODUCTOS AGRARIOS Y AGROALIMENTARIOS</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>40.000</b>	<b>30.000</b>
64022	Estudios y trabajos técnicos			40.000	30.000
<b>06613A06</b>	<b>FOMENTO DE LA CALIDAD AGROALIMENTARIA</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>70.000</b>	<b>170.000</b>
64099	Otros			70.000	170.000
<b>07613A00</b>	<b>INSTITUTO CANARIO DE CALIDAD AGROALIMENTARIA</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>227.000</b>	<b>200.000</b>
64099	Otros			227.000	200.000
<b>11600092</b>	<b>PROMOCIÓN PRODUCTOS CANARIOS-PROMOCIÓN VINOS CANARIOS</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>390.834</b>	<b>764.111</b>
64021	Promoción, ferias y exposiciones			390.834	764.111
<b>206G0330</b>	<b>PROGRAMA ESCOLAR DE CONSUMO DE FRUTAS Y HORTALIZAS CURSO 20-21</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>991.562</b>	<b>930.648</b>
64022	Estudios y trabajos técnicos			991.562	930.648
<b>216G0003</b>	<b>APOYO A LA AGRICULTURA ECOLÓGICA</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>855.766</b>	<b>855.766</b>
64021	Promoción, ferias y exposiciones			855.766	855.766
<b>216G0291</b>	<b>PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA EN CANARIAS</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>0</b>	<b>100.000</b>
64021	Promoción, ferias y exposiciones			0	100.000
	<b>Total Programa</b>			<b>2.615.162</b>	<b>3.070.525</b>
	<b>Total Servicio</b>			<b>2.615.162</b>	<b>3.070.525</b>
	<b>Total Sección</b>			<b>2.615.162</b>	<b>3.070.525</b>
	<b>Total Ente</b>			<b>2.615.162</b>	<b>3.070.525</b>

## 2.5.6. Anexo de Transferencias de Capital



**ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**  
**Instituto Canario Calidad Agroalimentar.**

Sección 44 INSTITUTO CANARIO DE CALIDAD AGROALIMENTARIA  
 Servicio 4401 INSTITUTO CANARIO DE CALIDAD AGROALIMENTARIA  
 Programa 413A Calidad Agroalimentaria

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022
15700042	APOYO A LA INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN FEADER 2014-2010. M-3.2	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	60.000	60.000
77001	Transferencias a empresas privadas			60.000	60.000
	Total Programa			60.000	60.000
	Total Servicio			60.000	60.000
	Total Sección			60.000	60.000
	Total Ente			60.000	60.000

## 2.6. INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA





## 2.6.1. Estado de Ingresos



## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE INGRESOS

### Instituto Canario de Estadística

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>3</b>	TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	<b>100</b>
33	Tasas de Organismos Autónomos y Entidades Públicas	100
331	Tasas de Organismos Autónomos y Entidades Públicas	100
33100	Tasas de Organismos Autónomos y Entidades Públicas	100
<b>4</b>	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	<b>1.794.190</b>
41	De la Admón.CAC,sus OAAA,Entes Públ.ppto.lim.yConso	1.794.190
410	De la Admón. de la Comunidad Autónoma de Canarias	1.794.190
41010	Transferencias de la Administración de la CAC	1.794.190
<b>5</b>	INGRESOS PATRIMONIALES	<b>500</b>
52	Intereses de depósitos	500
520	Intereses de depósitos	500
52000	Intereses de depósitos	500
<b>7</b>	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	<b>3.243.438</b>
71	De la Admón.CAC,sus OAAA,Entes Públ.ppto.lim.yConso	3.116.415
710	De la Admón. de la Comunidad Autónoma de Canarias	3.116.415
71010	Transferencias de la Admón. de la CAC	3.116.415
79	Del exterior	127.023
790	Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)	127.023
79050	Subvenc.FEDER fin.inm.nofro.yact.vta.imp.rdo.ejerc	127.023
	<b>Total Ente</b>	<b>5.038.228</b>

## 2.6.2. Resumen de Gastos



**RESUMEN DE GASTOS POR PROGRAMAS Y CAPITULOS**
**Instituto Canario de Estadística**

(IMPORTE EN EUROS)

Cód.	Programa	CAP.I	CAP.II	CAP.III	CAP.IV	CAP.VI	CAP.VII	CAP.VIII	CAP.IX	Total
462A	Estadística, analítica de datos e intelig. de gob	1.638.937	152.000	0	0	3.243.438	0	0	0	5.034.375
462B	Estudios Socioeconómicos	3.853	0	0	0	0	0	0	0	3.853
	<b>Total Ente</b>	<b>1.642.790</b>	<b>152.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3.243.438</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5.038.228</b>

### 2.6.3. Estado de Gastos



## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Instituto Canario de Estadística

Sección	45	INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA
Servicio	4501	INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA
Programa	462A	Estadística, analítica de datos e intelig. de gob

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>1.638.937</b>
10	Retribuciones miembros del Gobierno y Altos Cargos	63.476
100	Retribuc. básicas y otras remunerac. Altos Cargos	63.469
10000	Retrib.básic. y otras ret. del Gob.y altos Cargos	13.600
10001	Otras remuneraciones	49.869
101	Indemniz. ex miembros Gobierno y ex altos cargos	7
10100	Indemniz. ex miembros Gobierno y ex altos cargos	7
12	Funcionarios y Personal Estatutario	899.777
120	Retribuciones básicas	350.885
12000	Sueldo	295.262
12005	Trienios	55.623
121	Retribuciones complementarias	548.885
12101	Complementos al puesto de trabajo	194.231
12102	Indemnizaciones por residencia	35.908
12103	Complementos específico	316.494
12109	Otros complementos	2.252
126	Resol. Judic. firme funcionarios y pers. Estatut.	7
12600	Resol. Judic. firme funcionarios y pers. Estatut.	7
13	Laborales	273.917
130	Laboral fijo	218.767
13000	Salario Base	103.222
13001	Otras remuneraciones	91.500
13005	Antigüedad	22.953
13006	Horas extras	1.092
131	Laboral eventual	55.143
13100	Salario base	24.435
13101	Otras remuneraciones	28.170
13105	Antigüedad	2.538
132	Resolución Judicial Firme	7
13200	Resolución Judicial Firme	7
16	Cuotas, Prestac. y Gtos Soc. a Cargo del Empleador	322.517
160	Cuotas sociales	322.517
16010	Cuotas sociales altos cargos	12.553
16012	Cuotas sociales funcionarios y pers. estatutario	229.911
16013	Cuotas sociales laborales	80.053
17	Gastos diversos de personal	79.250
170	Gastos diversos de personal	79.250
17002	Insuficiencias y Otras Contingencias	19.813
17028	Fondo atribuc. temporal func. pers. docen. y estat	59.437
<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>152.000</b>
20	Arrendamientos y Cánones	40
205	Mobiliario y enseres	40
20500	Mobiliario y enseres	40
21	Reparación, mantenimiento y conservación	9.279
212	Edificios y otras construcciones	4.077
21200	Edificios y otras construcciones	100
21209	Otros	3.977
213	Maquinaria, instalación y utillaje	3.039
21301	Instalaciones técnicas	3.000
21302	Maquinaria	39
215	Mobiliario y enseres	1.456
21500	Mobiliario y enseres	1.456
216	Equipamiento para proceso de la información	707
21600	Equipamiento para proceso de la información	707

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Instituto Canario de Estadística

Sección	45	INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA
Servicio	4501	INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA
Programa	462A	Estadística, analítica de datos e intelig. de gob

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
22	Suministros y otros	125.077
220	Suministros no tarifados	5.800
22000	Material de oficina ordinario no inventariable	1.500
22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	100
22002	Material informático no inventariable	4.000
22009	Otros suministros no tarifados	200
221	Suministros tarifados	600
22101	Agua	600
222	Comunicaciones	4.300
22201	Postales	1.500
22203	Telex y telefax	2.800
225	Tributos y sanciones	163
22500	Tributos locales	163
226	Gastos diversos	45.001
22603	Jurídicos y contenciosos	1
22606	Reuniones, cursos y conferencias	43.000
22613	Gastos de edición y distribución de publicaciones	2.000
227	Trab. realiz. por otras empr, profes. o I.S.F.L.	69.213
22700	Limpieza y aseo	55.413
22701	Seguridad	13.700
22703	Servicios postales y de mensajería	100
23	Indemnizaciones por razón del Servicio	17.604
230	Indemnizaciones por razón del servicio	17.604
23000	Indemnizaciones por razón del servicio	17.604
<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>1.843.438</b>
62	Invers. nueva asociada al funcionam. de servicios	4.374
625	Mobiliarios y enseres	4.374
62500	Mobiliarios y enseres	4.374
63	Inv. de repos. asociada al funcionam. de serv.	500
632	Edificios y otras construcciones	500
63200	Edificios y otras construcciones	500
64	Gastos en inversiones de carácter inmaterial	1.838.564
640	Gastos en inversiones de carácter inmaterial	1.838.564
64099	Otros	1.838.564
	<b>Total Programa</b>	<b>3.634.375</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Instituto Canario de Estadística

Sección	45	INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA
Servicio	4501	INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA
Programa	462B	Estudios Socioeconómicos

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
1	GASTOS DE PERSONAL	3.853
15	Incentivos al Rendimiento	3.853
151	Gratificaciones	3.853
15100	Gratificaciones	3.853
	<b>Total Programa</b>	<b>3.853</b>
	<b>Total Servicio</b>	<b>3.638.228</b>



## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Instituto Canario de Estadística

Sección	45	INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA
Servicio	4571	Ayuda a la recuperación (REACT-EU)
Programa	462A	Estadística, analítica de datos e intelig. de gob

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>6</b>	INVERSIONES REALES	<b>1.400.000</b>
64	Gastos en inversiones de carácter inmaterial	1.400.000
640	Gastos en inversiones de carácter inmaterial	1.400.000
64099	Otros	1.400.000
	<b>Total Programa</b>	<b>1.400.000</b>
	<b>Total Servicio</b>	<b>1.400.000</b>
	<b>Total Sección</b>	<b>5.038.228</b>
	<b>Total Ente</b>	<b>5.038.228</b>

## 2.6.4. Anexo de Inversiones Reales



**ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES REALES**  
**Instituto Canario de Estadística**

Sección 45 INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA  
 Servicio 4501 INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA  
 Programa 462A Estadística, analítica de datos e intelig. de gob

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022
<b>09610006</b>	<b>ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>500</b>	<b>500</b>
63200	Edificios y otras construcciones			500	500
<b>15600107</b>	<b>ACTIVIDADES ESTADÍSTICAS</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>2.011.041</b>	<b>1.661.041</b>
64099	Otros			2.011.041	1.661.041
<b>206G0096</b>	<b>MEDECO AZUL (MAC 2014-2020)</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>85.397</b>	<b>127.023</b>
64099	Otros			85.397	127.023
<b>92610401</b>	<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>1.000</b>	<b>4.374</b>
62500	Mobiliarios y enseres			1.000	4.374
<b>92610402</b>	<b>EQUIPAMIENTO PARA EL PROCESO DE LA INFORMACIÓN</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>10.500</b>	<b>10.500</b>
64099	Otros			10.500	10.500
<b>94610402</b>	<b>INVERSION EN ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>40.000</b>	<b>40.000</b>
64099	Otros			40.000	40.000
	<b>Total Programa</b>			<b>2.148.438</b>	<b>1.843.438</b>
	<b>Total Servicio</b>			<b>2.148.438</b>	<b>1.843.438</b>

**ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES REALES**  
**Instituto Canario de Estadística**

Sección 45 INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA  
 Servicio 4571 Ayuda a la recuperación (REACT-EU)  
 Programa 462A Estadística, analítica de datos e intelig. de gob

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022
216G0355	INFRAESTRUCTURA INTEROPERABLE DE DATOS INTEGRADOS PARA FINES ANALÍTICOS(React-EU 2021-2023)	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	0	1.000.000
64099	Otros			0	1.000.000
216G0356	MEJORA DEL SISTEMA REGIONAL DE INFORMACIÓN TURÍSTICA DE CANARIAS (R-TIS) (React-EU 2021-2023)	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	0	400.000
64099	Otros			0	400.000
	Total Programa			0	1.400.000
	Total Servicio			0	1.400.000
	Total Sección			2.148.438	3.243.438
	Total Ente			2.148.438	3.243.438

## 2.7. INSTITUTO CANARIO DE HEMODONACIÓN Y HEMOTERAPIA



## 2.7.1. Estado de Ingresos



## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE INGRESOS

### Instituto Canario Hemodon. y Hemoterapia

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>2.886.795</b>
41	De la Admón. CAC, sus OAAA, Entes Públ. ppto. lim. y Conso	2.886.795
410	De la Admón. de la Comunidad Autónoma de Canarias	2.886.795
41010	Transferencias de la Administración de la CAC	2.886.795
<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>200.000</b>
71	De la Admón. CAC, sus OAAA, Entes Públ. ppto. lim. y Conso	200.000
710	De la Admón. de la Comunidad Autónoma de Canarias	200.000
71010	Transferencias de la Admón. de la CAC	200.000
	<b>Total Ente</b>	<b>3.086.795</b>

## 2.7.2. Resumen de Gastos





## RESUMEN DE GASTOS POR PROGRAMAS Y CAPITULOS

## Instituto Canario Hemodon. y Hemoterapia

(IMPORTE EN EUROS)

Cód.	Programa	CAP.I	CAP.II	CAP.III	CAP.IV	CAP.VI	CAP.VII	CAP.VIII	CAP.IX	Total
312B	Hemodonación y Hemoterapia	2.402.973	483.822	0	0	200.000	0	0	0	3.086.795
	Total Ente	2.402.973	483.822	0	0	200.000	0	0	0	3.086.795

### 2.7.3. Estado de Gastos



## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Instituto Canario Hemodon. y Hemoterapia

Sección	46	INSTITUTO CANARIO DE HEMODONACIÓN Y HEMOTERAPIA
Servicio	4601	INSTITUTO CANARIO DE HEMODONACIÓN Y HEMOTERAPIA
Programa	312B	Hemodonación y Hemoterapia

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>2.402.973</b>
10	Retribuciones miembros del Gobierno y Altos Cargos	63.780
100	Retribuc. básicas y otras remunerac. Altos Cargos	63.780
10000	Retrib.básic. y otras ret. del Gob.y altos Cargos	13.600
10001	Otras remuneraciones	49.869
10005	Trienios/Antigüedad	311
12	Funcionarios y Personal Estatutario	54.376
120	Retribuciones básicas	16.072
12000	Sueldo	16.072
121	Retribuciones complementarias	38.304
12101	Complementos al puesto de trabajo	12.938
12102	Indemnizaciones por residencia	2.140
12103	Complementos específico	23.226
13	Laborales	1.723.348
130	Laboral fijo	1.672.458
13000	Salario Base	846.898
13001	Otras remuneraciones	615.597
13005	Antigüedad	158.493
13006	Horas extras	51.470
131	Laboral eventual	50.890
13101	Otras remuneraciones	12.963
13105	Antigüedad	14.397
13106	Horas extras	23.530
16	Cuotas, Prestac. y Gtos Soc. a Cargo del Empleador	561.469
160	Cuotas sociales	561.469
16010	Cuotas sociales altos cargos	12.408
16012	Cuotas sociales funcionarios y pers. estatutario	12.308
16013	Cuotas sociales laborales	536.753
<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>483.822</b>
20	Arrendamientos y Cánones	3.415
202	Edificios y otras construcciones	3.107
20200	Edificios y otras construcciones	3.107
205	Mobiliario y enseres	308
20500	Mobiliario y enseres	308
21	Reparación, mantenimiento y conservación	11.138
212	Edificios y otras construcciones	1.929
21200	Edificios y otras construcciones	1.929
213	Maquinaria, instalación y utillaje	3.656
21301	Instalaciones técnicas	1.727
21302	Maquinaria	1.929
214	Elementos de transportes	2.438
21400	Elementos de transportes	2.438
215	Mobiliario y enseres	1.287
21500	Mobiliario y enseres	1.287
216	Equipamiento para proceso de la información	1.828
21600	Equipamiento para proceso de la información	1.828
22	Suministros y otros	451.781
220	Suministros no tarifados	231.706
22000	Material de oficina ordinario no inventariable	1.321
22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	149
22002	Material informático no inventariable	1.321
22003	Vestuario y lencería	20.000
22004	Productos alimenticios	6.094
22009	Otros suministros no tarifados	202.821

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Instituto Canario Hemodon. y Hemoterapia

Sección	46	INSTITUTO CANARIO DE HEMODONACIÓN Y HEMOTERAPIA
Servicio	4601	INSTITUTO CANARIO DE HEMODONACIÓN Y HEMOTERAPIA
Programa	312B	Hemodonación y Hemoterapia

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
221	Suministros tarifados	4.266
22101	Agua	1.016
22103	Combustible	3.250
222	Comunicaciones	4.725
22201	Postales	1.221
22202	Telegráficas	1
22203	Telex y telefax	1
22204	Informáticas	3.502
223	Transportes	2.253
22301	Otros transportes	2.253
224	Primas de Seguros	7.160
22400	Edificios y locales	2.698
22401	Vehículos	2.550
22403	Otros riesgos	1.912
225	Tributos y sanciones	406
22500	Tributos locales	406
226	Gastos diversos	1
22603	Jurídicos y contenciosos	1
227	Trab. realiz. por otras empr, profes. o I.S.F.L.	201.264
22700	Limpieza y aseo	150.000
22701	Seguridad	50.000
22703	Servicios postales y de mensajería	1.264
23	Indemnizaciones por razón del Servicio	17.488
230	Indemnizaciones por razón del servicio	17.488
23000	Indemnizaciones por razón del servicio	17.488
<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>200.000</b>
63	Inv. de repos. asociada al funcionam. de serv.	200.000
633	Maquinaria, instalación y utillaje	200.000
63301	Maquinaria	200.000
	<b>Total Programa</b>	<b>3.086.795</b>
	<b>Total Servicio</b>	<b>3.086.795</b>
	<b>Total Sección</b>	<b>3.086.795</b>
	<b>Total Ente</b>	<b>3.086.795</b>

## 2.7.4. Anexo de Inversiones Reales



## ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES REALES

### Instituto Canario Hemodon. y Hemoterapia

Sección 46 INSTITUTO CANARIO DE HEMODONACIÓN Y HEMOTERAPIA  
 Servicio 4601 INSTITUTO CANARIO DE HEMODONACIÓN Y HEMOTERAPIA  
 Programa 312B Hemodonación y Hemoterapia

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022
07614001	APOYO ADMINISTRATIVO A LA GESTIÓN DEL PROGRAMA DEL I.C.H.H.	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	200.000	200.000
63301	Maquinaria			200.000	200.000
	Total Programa			200.000	200.000
	Total Servicio			200.000	200.000
	Total Sección			200.000	200.000
	Total Ente			200.000	200.000

## 2.7.5. Presupuesto de Capital



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS		2022	
PRESUPUESTO DE CAPITAL (euros)			
EMPRESA: INSTITUTO CANARIO DE HEMODONACIÓN Y HEMOTERAPIA.			
DOTACIONES		RECURSOS	
Inversiones Reales	200.000	Transferencias de Capital recibidas	200.000
<b>TOTAL</b>	<b>200.000</b>	<b>TOTAL</b>	<b>200.000</b>



## 2.7.6. Presupuesto de Explotación



<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS</b>		<b>2022</b>	
<b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACION (euros)</b>			
<b>EMPRESA: INSTITUTO CANARIO DE HEMODONACIÓN Y HEMOTERAPIA.</b>			
<b>DOTACIONES</b>		<b>RECURSOS</b>	
Compras	16.500.000	Ventas	16.500.000
Gastos de personal	2.402.997	Subvenciones de Explotación de la Comunidad Autónoma	2.886.819
Gastos en bienes corrientes y servicios	483.822		
<b>TOTAL</b>	<b>19.386.819</b>	<b>TOTAL</b>	<b>19.386.819</b>

## 2.7.7. Cuenta de Operaciones Comerciales



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS		2022	
CUENTA DE OPERACIONES COMERCIALES (euros)			
EMPRESA: INSTITUTO CANARIO DE HEMODONACIÓN Y HEMOTERAPIA.			
DOTACIONES		RECURSOS	
Compras	16.500.000	Ventas	16.500.000
<b>TOTAL</b>	<b>16.500.000</b>	<b>TOTAL</b>	<b>16.500.000</b>

## 2.8. INSTITUTO CANARIO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS



## 2.8.1. Estado de Ingresos



## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE INGRESOS

### Instituto Canario Investigacio. Agrarias

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>3</b>	<b>TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS</b>	<b>530.000</b>
35	Otros ingresos por prestación de servicios	500.000
359	Otros ingresos procedentes de prestaciones servic.	500.000
35909	Otros servicios	500.000
36	Venta de bienes	30.000
369	Venta de otros bienes	30.000
36900	Venta de otros bienes	30.000
<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>5.289.906</b>
41	De la Admón. CAC, sus OAAA, Entes Públ. ppto. lim. y Conso	5.289.906
410	De la Admón. de la Comunidad Autónoma de Canarias	5.289.906
41010	Transferencias de la Administración de la CAC	5.289.906
<b>5</b>	<b>INGRESOS PATRIMONIALES</b>	<b>9.500</b>
55	Productos concesiones y aprovechamientos especial.	9.500
550	De concesiones administrativas	9.500
55000	De concesiones administrativas	9.500
<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>4.856.531</b>
70	D. Estado, OAAA, Agen. y Ot. Sdad. m, Ent P. Emp, Fun, resty SS	93.500
703	De Agencias Estatales y otr. Organismos Públ. Estado	93.500
70350	Sub. Ag. Es. y/u Ot. OOPP, fin. in. nofro. yac. vta. im. rd. ej	93.500
71	De la Admón. CAC, sus OAAA, Entes Públ. ppto. lim. y Conso	4.275.154
710	De la Admón. de la Comunidad Autónoma de Canarias	4.275.154
71010	Transferencias de la Admón. de la CAC	4.275.154
79	Del exterior	487.877
790	Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)	447.369
79050	Subvenc. FEDER fin. inm. nofro. y act. vta. imp. rdo. ejerc	447.369
798	Otras de la Unión Europea	40.508
79850	Otr. Subv. Unión Europ. fin. inm. nofr. y act. vta. rdo. ej	40.508
<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>92.798</b>
87	Remanente de tesorería	92.798
870	Remanente de tesorería	92.798
87001	Remanente de tesorería afectado	92.798
	<b>Total Ente</b>	<b>10.778.735</b>

## 2.8.2. Resumen de Gastos





## RESUMEN DE GASTOS POR PROGRAMAS Y CAPITULOS

## Instituto Canario Investigacio. Agrarias

(IMPORTE EN EUROS)

Cód.	Programa	CAP.I	CAP.II	CAP.III	CAP.IV	CAP.VI	CAP.VII	CAP.VIII	CAP.IX	Total
467A	Investigación y Desarrollo Tecnológico Agrario	5.523.944	398.260	0	0	4.856.531	0	0	0	10.778.735
	Total Ente	5.523.944	398.260	0	0	4.856.531	0	0	0	10.778.735

### 2.8.3. Estado de Gastos



## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Instituto Canario Investigacio. Agrarias

Sección	47	INSTITUTO CANARIO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS
Servicio	4701	INSTITUTO CANARIO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS
Programa	467A	Investigación y Desarrollo Tecnológico Agrario

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>5.523.944</b>
10	Retribuciones miembros del Gobierno y Altos Cargos	65.746
100	Retribuc. básicas y otras remunerac. Altos Cargos	65.746
10000	Retrib.básic. y otras ret. del Gob.y altos Cargos	13.600
10001	Otras remuneraciones	49.869
10005	Trienios/Antigüedad	2.277
12	Funcionarios y Personal Estatutario	1.421.619
120	Retribuciones básicas	553.042
12000	Sueldo	450.036
12005	Trienios	103.006
121	Retribuciones complementarias	868.577
12101	Complementos al puesto de trabajo	298.341
12102	Indemnizaciones por residencia	54.308
12103	Complementos específico	512.294
12109	Otros complementos	3.634
13	Laborales	2.640.245
130	Laboral fijo	1.648.294
13000	Salario Base	899.171
13001	Otras remuneraciones	456.917
13005	Antigüedad	236.939
13006	Horas extras	55.267
131	Laboral eventual	991.951
13100	Salario base	591.136
13101	Otras remuneraciones	290.885
13105	Antigüedad	71.778
13106	Horas extras	38.152
15	Incentivos al Rendimiento	55.732
151	Gratificaciones	55.732
15100	Gratificaciones	55.732
16	Cuotas, Prestac. y Gtos Soc. a Cargo del Empleador	1.294.232
160	Cuotas sociales	1.212.308
16010	Cuotas sociales altos cargos	12.553
16012	Cuotas sociales funcionarios y pers. estatutario	365.920
16013	Cuotas sociales laborales	833.835
162	Gastos acción social funcionarios y pers. Estatut.	44.388
16215	Transporte de personal	22.194
16216	Economatos y comedores	22.194
163	Gastos de acción social de personal laboral	37.536
16315	Transporte de personal	22.194
16316	Economatos y comedores	15.342
17	Gastos diversos de personal	46.370
170	Gastos diversos de personal	46.370
17003	Previsión ejecución sentencias	46.370
<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>398.260</b>
20	Arrendamientos y Cánones	490
203	Maquinaria, instalación y utillaje	250
20302	Maquinaria	250
205	Mobiliario y enseres	240
20500	Mobiliario y enseres	240
21	Reparación, mantenimiento y conservación	93.500
212	Edificios y otras construcciones	4.500
21200	Edificios y otras construcciones	4.500
213	Maquinaria, instalación y utillaje	82.500
21301	Instalaciones técnicas	80.000

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Instituto Canario Investigacio. Agrarias

Sección	47	INSTITUTO CANARIO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS
Servicio	4701	INSTITUTO CANARIO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS
Programa	467A	Investigación y Desarrollo Tecnológico Agrario

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
21302	Maquinaria	1.500
21303	Utilillaje	1.000
214	Elementos de transportes	3.500
21400	Elementos de transportes	3.500
215	Mobiliario y enseres	3.000
21500	Mobiliario y enseres	3.000
22	Suministros y otros	286.190
220	Suministros no tarifados	15.200
22000	Material de oficina ordinario no inventariable	2.000
22002	Material informático no inventariable	1.000
22003	Vestuario y lencería	5.000
22005	Productos farmacéuticos	200
22009	Otros suministros no tarifados	7.000
221	Suministros tarifados	69.500
22100	Energía eléctrica	50.000
22101	Agua	12.000
22102	Gas	500
22103	Combustible	7.000
222	Comunicaciones	400
22201	Postales	400
223	Transportes	100
22301	Otros transportes	100
225	Tributos y sanciones	8.620
22500	Tributos locales	6.500
22501	Tributos autonómicos	300
22502	Tributos estatales	1.720
22503	Multas y sanciones	100
226	Gastos diversos	3.260
22601	Atenciones protocolarias y representativas	1.000
22606	Reuniones, cursos y conferencias	2.000
22617	Ejecuc. sentenc. Condenat. pago cantid. líquidas	260
227	Trab. realiz. por otras empr, profes. o I.S.F.L.	189.110
22700	Limpieza y aseo	119.000
22701	Seguridad	70.000
22703	Servicios postales y de mensajería	110
23	Indemnizaciones por razón del Servicio	18.080
230	Indemnizaciones por razón del servicio	18.080
23000	Indemnizaciones por razón del servicio	18.080
<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>4.856.531</b>
62	Invers. nueva asociada al funcionam. de servicios	1.349.207
622	Edificios y otras construcciones	1.349.207
62201	Construcción	1.349.207
63	Inv. de repos. asociada al funcionam. de serv.	490.000
633	Maquinaria, instalación y utilillaje	490.000
63301	Maquinaria	490.000
64	Gastos en inversiones de carácter inmaterial	3.017.324
640	Gastos en inversiones de carácter inmaterial	3.017.324
64001	Gastos de investigación y desarrollo	2.715.675
64020	Gastos de personal por proyectos de inversión	221.649
64022	Estudios y trabajos técnicos	80.000
	<b>Total Programa</b>	<b>10.778.735</b>
	<b>Total Servicio</b>	<b>10.778.735</b>
	<b>Total Sección</b>	<b>10.778.735</b>
	<b>Total Ente</b>	<b>10.778.735</b>

## 2.8.4. Anexo de Inversiones Reales



**ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES REALES**
**Instituto Canario Investigacio. Agrarias**

Sección 47 INSTITUTO CANARIO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS  
 Servicio 4701 INSTITUTO CANARIO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS  
 Programa 467A Investigación y Desarrollo Tecnológico Agrario

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022
<b>03613201</b>	<b>CONTRATACIÓN DE DOCTORES. INIA</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>59.550</b>	<b>60.000</b>
64020	Gastos de personal por proyectos de inversión			59.550	60.000
<b>10600228</b>	<b>CONTRATOS LABORALES EN PRÁCTICAS PARA BECARIOS INIA</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>111.163</b>	<b>120.500</b>
64020	Gastos de personal por proyectos de inversión			111.163	120.500
<b>166G0045</b>	<b>TRANSFERENCIA Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICO-T</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>210.000</b>	<b>300.000</b>
64001	Gastos de investigación y desarrollo			210.000	300.000
<b>166G0046</b>	<b>ADECUACIÓN DE RECURSOS DE I+D</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>600.000</b>	<b>600.000</b>
62201	Construcción			552.000	100.000
64001	Gastos de investigación y desarrollo			48.000	500.000
<b>176G0057</b>	<b>PROYECTOS DE I+D AGRARIOS ESTRATÉGICOS PARA CANARIAS</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>450.000</b>	<b>630.000</b>
64001	Gastos de investigación y desarrollo			450.000	630.000
<b>186G0006</b>	<b>MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN ASOCIADO AL FUNCIONAMIENTO DEL ICIA</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>350.000</b>	<b>250.000</b>
63301	Maquinaria			350.000	250.000
<b>186G0264</b>	<b>FEADER - RECURSOS GENÉTICOS ICIA</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>135.000</b>	<b>135.000</b>
64001	Gastos de investigación y desarrollo			135.000	135.000
<b>196G0242</b>	<b>CONTRATOS PREDOCTORALES INVESTIGADORES - ACIISI</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>35.000</b>	<b>41.149</b>
64020	Gastos de personal por proyectos de inversión			35.000	41.149
<b>196G0249</b>	<b>PROYECTO CLISMABAN</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>41.904</b>	<b>32.709</b>
64001	Gastos de investigación y desarrollo			41.904	32.709
<b>196G0250</b>	<b>PROYECTO LIFE FOR CITRUS</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>55.860</b>	<b>24.000</b>
64001	Gastos de investigación y desarrollo			55.860	24.000
<b>196G0331</b>	<b>PROYECTO VERCOCHAR</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>172.400</b>	<b>124.100</b>
64001	Gastos de investigación y desarrollo			172.400	124.100
<b>196G0332</b>	<b>PROYECTO ISLANDAP ADVANCE</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>71.000</b>	<b>78.758</b>
64001	Gastos de investigación y desarrollo			71.000	78.758
<b>196G0333</b>	<b>PROYECTO GUARAPO</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>55.370</b>	<b>16.700</b>
64001	Gastos de investigación y desarrollo			55.370	16.700
<b>196G0334</b>	<b>PROYECTO CUARENTAGRI</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>84.320</b>	<b>41.000</b>
64001	Gastos de investigación y desarrollo			84.320	41.000
<b>196G0335</b>	<b>PROYECTO FRUTTMAC</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>208.350</b>	<b>186.811</b>

**ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES REALES**
**Instituto Canario Investigacio. Agrarias**

Sección 47 INSTITUTO CANARIO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS  
 Servicio 4701 INSTITUTO CANARIO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS  
 Programa 467A Investigación y Desarrollo Tecnológico Agrario

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022
64001	Gastos de investigación y desarrollo			208.350	186.811
<b>196G0426</b>	<b>REFORMA DEL LABORATORIO DE ANÁLISIS AGRARIO</b>	<b>La Laguna</b>	<b>TENERIFE</b>	<b>600.000</b>	<b>429.207</b>
62201	Construcción			600.000	429.207
<b>206G0166</b>	<b>ADECUACIÓN JARDÍN ACLIMATACIÓN OROTAVA</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>242.707</b>	<b>150.000</b>
62201	Construcción			242.707	150.000
<b>206G0267</b>	<b>PROYECTO GANAECHIUM</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>41.387</b>	<b>36.598</b>
64001	Gastos de investigación y desarrollo			41.387	36.598
<b>206G0277</b>	<b>PROYECTO LIFE NIEBLA</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>78.088</b>	<b>39.999</b>
64001	Gastos de investigación y desarrollo			78.088	39.999
<b>216G0106</b>	<b>PLAN REACTIVACIÓN 21-23 IMPULSO I+D+I SECTOR PRIMARIO</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>500.000</b>	<b>80.000</b>
64022	Estudios y trabajos técnicos			0	80.000
<b>216G0398</b>	<b>INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS AGROECOLÓGICAS</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>0</b>	<b>300.000</b>
64001	Gastos de investigación y desarrollo			0	300.000
<b>216G0399</b>	<b>EFICIENCIA ENERGÉTICA ICIA</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>0</b>	<b>200.000</b>
64001	Gastos de investigación y desarrollo			0	200.000
<b>226G0004</b>	<b>TRACTOR - CENTRO DE VISITANTES JAO</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>0</b>	<b>560.000</b>
62201	Construcción			0	560.000
<b>226G0005</b>	<b>TRACTOR - MEJORAS BANCOS DE GERMOPLASMA</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>0</b>	<b>50.000</b>
62201	Construcción			0	50.000
<b>226G0006</b>	<b>TRACTOR - MODERNIZACIÓN RED LABORATORIOS</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>0</b>	<b>60.000</b>
62201	Construcción			0	60.000
<b>226G0040</b>	<b>PROYECTO COMPOSTAJE PALMERA CANARIA</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>0</b>	<b>70.000</b>
64001	Gastos de investigación y desarrollo			0	70.000
<b>226G0048</b>	<b>INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>0</b>	<b>240.000</b>
63301	Maquinaria			0	240.000
	<b>Total Programa</b>			<b>4.102.099</b>	<b>4.856.531</b>
	<b>Total Servicio</b>			<b>4.102.099</b>	<b>4.856.531</b>
	<b>Total Sección</b>			<b>4.102.099</b>	<b>4.856.531</b>
	<b>Total Ente</b>			<b>4.102.099</b>	<b>4.856.531</b>

## 2.9. INSTITUTO CANARIO DE IGUALDAD





## 2.9.1. Estado de Ingresos



## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE INGRESOS

### Instituto Canario de Igualdad

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>3</b>	TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	<b>5.000</b>
38	Reintegros	5.000
380	De ejercicios cerrados	5.000
38000	De ejercicios cerrados	5.000
<b>4</b>	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	<b>12.619.338</b>
40	D.Estado,OOAA,Agen.yOt,Sdad.m,EntP.Emp,Fun,restySS	1.186.009
400	De la Administración del Estado	1.186.009
40050	Subvc. Admón. Estado para gtos. no fros. ejercicio	1.186.009
41	De laAdmón.CAC,sus OOAA,Entes Públ.ppto.lim.yConso	11.433.329
410	De la Admón. de la Comunidad Autónoma de Canarias	11.433.329
41010	Transferencias de la Administración de la CAC	11.433.329
<b>7</b>	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	<b>310.000</b>
71	De laAdmón.CAC,sus OOAA,Entes Públ.ppto.lim.yConso	310.000
710	De la Admón. de la Comunidad Autónoma de Canarias	310.000
71010	Transferencias de la Admón. de la CAC	310.000
	<b>Total Ente</b>	<b>12.934.338</b>

## 2.9.2. Resumen de Gastos



## RESUMEN DE GASTOS POR PROGRAMAS Y CAPITULOS

## Instituto Canario de Igualdad

(IMPORTE EN EUROS)

Cód.	Programa	CAP.I	CAP.II	CAP.III	CAP.IV	CAP.VI	CAP.VII	CAP.VIII	CAP.IX	Total
232B	Promoción Igualdad de Oportunidades para Mujeres	1.464.885	1.164.653	0	9.994.800	300.000	10.000	0	0	12.934.338
	Total Ente	1.464.885	1.164.653	0	9.994.800	300.000	10.000	0	0	12.934.338

### 2.9.3. Estado de Gastos



## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Instituto Canario de Igualdad

Sección	48	INSTITUTO CANARIO DE IGUALDAD
Servicio	4801	INSTITUTO CANARIO DE IGUALDAD
Programa	232B	Promoción Igualdad de Oportunidades para Mujeres

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>1.464.885</b>
10	Retribuciones miembros del Gobierno y Altos Cargos	63.469
100	Retribuc. básicas y otras remunerac. Altos Cargos	63.469
10000	Retrib.básic. y otras ret. del Gob.y altos Cargos	13.600
10001	Otras remuneraciones	49.869
12	Funcionarios y Personal Estatutario	634.902
120	Retribuciones básicas	305.152
12000	Sueldo	265.832
12005	Trienios	39.320
121	Retribuciones complementarias	329.750
12101	Complementos al puesto de trabajo	113.874
12102	Indemnizaciones por residencia	22.604
12103	Complementos específico	191.385
12109	Otros complementos	1.887
13	Laborales	363.720
130	Laboral fijo	231.256
13000	Salario Base	125.715
13001	Otras remuneraciones	78.346
13005	Antigüedad	27.195
131	Laboral eventual	132.464
13100	Salario base	48.870
13101	Otras remuneraciones	39.439
13102	Sustituciones Personal Laboral	44.155
16	Cuotas, Prestac. y Gtos Soc. a Cargo del Empleador	289.166
160	Cuotas sociales	289.166
16010	Cuotas sociales altos cargos	12.553
16012	Cuotas sociales funcionarios y pers. estatutario	162.578
16013	Cuotas sociales laborales	114.035
17	Gastos diversos de personal	113.628
170	Gastos diversos de personal	113.628
17028	Fondo atribuc. temporal func. pers. docen. y estat	113.628
<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>1.164.653</b>
21	Reparación, mantenimiento y conservación	7.900
212	Edificios y otras construcciones	1.400
21200	Edificios y otras construcciones	1.400
215	Mobiliario y enseres	1.500
21500	Mobiliario y enseres	1.500
216	Equipamiento para proceso de la información	5.000
21600	Equipamiento para proceso de la información	5.000
22	Suministros y otros	1.119.861
220	Suministros no tarifados	4.250
22000	Material de oficina ordinario no inventariable	3.000
22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	150
22002	Material informático no inventariable	600
22009	Otros suministros no tarifados	500
222	Comunicaciones	3.539
22201	Postales	3.539
226	Gastos diversos	611.501
22601	Atenciones protocolarias y representativas	500
22602	Publicidad y propaganda	300.000
22603	Jurídicos y contenciosos	7.104
22604	Remuneraciones a agentes mediadores	1.500
22606	Reuniones, cursos y conferencias	277.397
22613	Gastos de edición y distribución de publicaciones	25.000

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Instituto Canario de Igualdad

Sección	48	INSTITUTO CANARIO DE IGUALDAD
Servicio	4801	INSTITUTO CANARIO DE IGUALDAD
Programa	232B	Promoción Igualdad de Oportunidades para Mujeres

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
227	Trab. realiz. por otras empr, profes. o I.S.F.L.	500.571
22706	Estudios, trabajos técnicos y honor. profesionales	350.571
22709	Otros trabajos realizados por empresas o I.S.F.L.	150.000
23	Indemnizaciones por razón del Servicio	36.892
230	Indemnizaciones por razón del servicio	36.892
23000	Indemnizaciones por razón del servicio	36.892
<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>9.994.800</b>
44	A Sdes merc, Entid empres y otras Ent Públ de CAC	606.474
443	A Sociedades mercantiles públicas de la C.A.C.	586.474
44301	Transferencias a Sdes Mercantiles Públ. de la CAC	586.474
446	A Universidades	20.000
44602	Subvenciones a Universidades	20.000
46	A Cabildos Insulares	7.450.317
460	A Cabildos Insulares	7.450.317
46003	Transferencias a Cabildos Insulares y sus OO. AA.	7.450.317
48	A Familias e Instituciones sin Fines de Lucro	1.938.009
480	A familias e instituciones sin fines de lucro	1.938.009
48002	Subvenc. a familias e Instituc. sin fines de lucro	1.938.009
<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>300.000</b>
62	Invers. nueva asociada al funcionam. de servicios	40.000
625	Mobiliarios y enseres	20.000
62500	Mobiliarios y enseres	20.000
626	Equipamiento para proceso de la información	20.000
62600	Equipamiento para proceso de la información	20.000
64	Gastos en inversiones de carácter inmaterial	260.000
640	Gastos en inversiones de carácter inmaterial	260.000
64020	Gastos de personal por proyectos de inversión	260.000
<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>10.000</b>
76	A Cabildos Insulares	10.000
760	A Cabildos Insulares	10.000
76003	Transferencias a Cabildos Insulares y sus OO. AA.	10.000
	<b>Total Programa</b>	<b>12.934.338</b>
	<b>Total Servicio</b>	<b>12.934.338</b>
	<b>Total Sección</b>	<b>12.934.338</b>
	<b>Total Ente</b>	<b>12.934.338</b>

## 2.9.4. Anexo de Transferencias Corrientes





ANEXO DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Instituto Canario de Igualdad

Sección 48 INSTITUTO CANARIO DE IGUALDAD  
 Servicio 4801 INSTITUTO CANARIO DE IGUALDAD  
 Programa 232B Promoción Igualdad de Oportunidades para Mujeres

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	IMPORTE
23446801	<b>AYUDA A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA CON ESPECIALES DIFICULTADES PARA OBTENER UN EMPLEO</b>	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	<b>700.000</b>
48002	Subvenc. a familias e Instituc. sin fines de lucro			700.000
23483002	<b>INVESTIGACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA MUJER POR LAS UNIVERSIDADES</b>	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	<b>20.000</b>
44602	Subvenciones a Universidades			20.000
234A4502	<b>RED CANARIA DE SERVICIOS Y CENTROS PARA LA ATENCION A SITUACIONES DE VIOLENCIA DE GENERO</b>	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	<b>6.610.317</b>
46003	Transferencias a Cabildos Insulares y sus OO. AA.			6.610.317
234D4202	<b>FONDO CANARIO DE EMERGENCIA SOCIAL PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA</b>	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	<b>840.000</b>
46003	Transferencias a Cabildos Insulares y sus OO. AA.			840.000
48400004	<b>FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO DE MUJERES</b>	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	<b>125.000</b>
48002	Subvenc. a familias e Instituc. sin fines de lucro			125.000
48400005	<b>ASISTENCIA SOCIAL INTEGRAL DE LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO</b>	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	<b>486.009</b>
48002	Subvenc. a familias e Instituc. sin fines de lucro			486.009
48400007	<b>GESTIÓN DE SERVICIOS PARA LA SALUD Y SEGURIDAD EN CANARIAS S.A.U. (CECOES 112)</b>	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	<b>586.474</b>
44301	Transferencias a Sdes Mercantiles Públ. de la CAC			586.474
484G0182	<b>PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LAS MUJERES</b>	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	<b>125.000</b>
48002	Subvenc. a familias e Instituc. sin fines de lucro			125.000
484G1156	<b>SUBVENCIONES PARA PROGRAMAS INTERÉS SOCIAL. ASIGNACIÓN 0,7 IRPF</b>	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	<b>502.000</b>
48002	Subvenc. a familias e Instituc. sin fines de lucro			502.000
	<b>Total Programa</b>			<b>9.994.800</b>
	<b>Total Servicio</b>			<b>9.994.800</b>
	<b>Total Sección</b>			<b>9.994.800</b>
	<b>Total Ente</b>			<b>9.994.800</b>

## 2.9.5. Anexo de Inversiones Reales



## ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES REALES

### Instituto Canario de Igualdad

Sección 48 INSTITUTO CANARIO DE IGUALDAD  
 Servicio 4801 INSTITUTO CANARIO DE IGUALDAD  
 Programa 232B Promoción Igualdad de Oportunidades para Mujeres

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022
<b>166G0230</b>	<b>ADMINISTRACION ELECTRÓNICA</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>4.000</b>	<b>20.000</b>
62600	Equipamiento para proceso de la información			4.000	20.000
<b>186G0171</b>	<b>ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>4.000</b>	<b>20.000</b>
62500	Mobiliarios y enseres			4.000	20.000
<b>216G0341</b>	<b>CONTRATO PROGRAMA PARA REALIZACIÓN FUNCIONES ASIGNADAS POR LEY SIN ACOMETERSE POR FALTA DE PERSONAL</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>0</b>	<b>260.000</b>
64020	Gastos de personal por proyectos de inversión			0	260.000
	<b>Total Programa</b>			<b>8.000</b>	<b>300.000</b>
	<b>Total Servicio</b>			<b>8.000</b>	<b>300.000</b>
	<b>Total Sección</b>			<b>8.000</b>	<b>300.000</b>
	<b>Total Ente</b>			<b>8.000</b>	<b>300.000</b>

## 2.9.6. Anexo de Transferencias de Capital



**ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**  
**Instituto Canario de Igualdad**

Sección 48 INSTITUTO CANARIO DE IGUALDAD  
 Servicio 4801 INSTITUTO CANARIO DE IGUALDAD  
 Programa 232B Promoción Igualdad de Oportunidades para Mujeres

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022
207G0083	INFRAESTR Y EQUIPAM RED CANARIA DE SERVIC Y CENTROS DE ATENCIÓN A SITUACIONES DE VIOLENCIA DE GÉNERO	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	100.000	10.000
76003	Transferencias a Cabildos Insulares y sus OO. AA.			100.000	10.000
	Total Programa			100.000	10.000
	Total Servicio			100.000	10.000
	Total Sección			100.000	10.000
	Total Ente			100.000	10.000

## 2.10. INSTITUTO CANARIO DE LA VIVIENDA



## 2.10.1. Estado de Ingresos



## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE INGRESOS

### Instituto Canario de la Vivienda

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>3</b>	TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	<b>526.500</b>
38	Reintegros	300.000
380	De ejercicios cerrados	300.000
38000	De ejercicios cerrados	300.000
39	Otros Ingresos	226.500
390	Recargos sob.apremio,prórroga e interes. de demora	101.500
39001	Recargo sobre apremio	1.500
39003	Intereses de demora	100.000
391	Multas y sanciones	125.000
39100	Multas	125.000
<b>4</b>	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	<b>29.801.432</b>
41	De laAdmón.CAC,sus OOAA,Entes Públ.ppto.lim.yConso	29.801.432
410	De la Admón. de la Comunidad Autónoma de Canarias	29.801.432
41010	Transferencias de la Administración de la CAC	29.801.432
<b>7</b>	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	<b>101.053.041</b>
70	D.Estado,OOAA,Agén.yOt,Sdad.m,EntP.Emp,Fun,restySS	15.500.000
700	De la Administración del Estado	15.500.000
70050	Sub.Adm.Est.financ.inmv.nofro.yact.vta.imp.rdo.ejr	15.500.000
71	De laAdmón.CAC,sus OOAA,Entes Públ.ppto.lim.yConso	85.553.041
710	De la Admón. de la Comunidad Autónoma de Canarias	85.553.041
71010	Transferencias de la Admón. de la CAC	85.553.041
	<b>Total Ente</b>	<b>131.380.973</b>



## 2.10.2. Resumen de Gastos



**RESUMEN DE GASTOS POR PROGRAMAS Y CAPITULOS**
**Instituto Canario de la Vivienda**

(IMPORTE EN EUROS)

Cód.	Programa	CAP.I	CAP.II	CAP.III	CAP.IV	CAP.VI	CAP.VII	CAP.VIII	CAP.IX	Total
261A	Dirección, Promoción y Gestión en mat. de Vivienda	8.299.859	3.347.453	6.000	500.000	2.631.662	0	0	0	14.784.974
261B	Promoción y Rehabilit. Parque Públ. de Viviendas	0	6	0	0	33.912.988	0	0	0	33.912.994
261C	Gestión de Viviendas de Promoción Pública	0	0	0	15.000.000	0	0	0	0	15.000.000
261D	Fomento de Viviendas Protegidas	0	0	0	3.093.500	0	64.508.391	0	0	67.601.891
912A	Dirección Política y Gobierno	81.114	0	0	0	0	0	0	0	81.114
	<b>Total Ente</b>	<b>8.380.973</b>	<b>3.347.459</b>	<b>6.000</b>	<b>18.593.500</b>	<b>36.544.650</b>	<b>64.508.391</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>131.380.973</b>

### 2.10.3. Estado de Gastos



## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Instituto Canario de la Vivienda

Sección	49	INSTITUTO CANARIO DE LA VIVIENDA
Servicio	4901	INSTITUTO CANARIO DE LA VIVIENDA
Programa	261A	Dirección, Promoción y Gestión en mat. de Vivienda

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>8.299.859</b>
12	Funcionarios y Personal Estatutario	2.959.673
120	Retribuciones básicas	1.102.993
12000	Sueldo	954.589
12005	Trienios	148.404
121	Retribuciones complementarias	1.856.680
12101	Complementos al puesto de trabajo	648.718
12102	Indemnizaciones por residencia	139.495
12103	Complementos específico	1.055.393
12109	Otros complementos	13.074
13	Laborales	3.439.061
130	Laboral fijo	3.155.588
13000	Salario Base	1.613.605
13001	Otras remuneraciones	1.152.492
13005	Antigüedad	363.491
13006	Horas extras	26.000
131	Laboral eventual	283.473
13100	Salario base	161.304
13101	Otras remuneraciones	87.557
13105	Antigüedad	31.612
13106	Horas extras	3.000
15	Incentivos al Rendimiento	10.000
151	Gratificaciones	10.000
15100	Gratificaciones	10.000
16	Cuotas, Prestac. y Gtos Soc. a Cargo del Empleador	1.851.125
160	Cuotas sociales	1.851.125
16012	Cuotas sociales funcionarios y pers. estatutario	772.651
16013	Cuotas sociales laborales	1.078.474
17	Gastos diversos de personal	40.000
170	Gastos diversos de personal	40.000
17003	Previsión ejecución sentencias	40.000
<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>3.347.453</b>
20	Arrendamientos y Cánones	19.256
202	Edificios y otras construcciones	17.500
20200	Edificios y otras construcciones	17.500
203	Maquinaria, instalación y utillaje	6
20301	Instalaciones técnicas	6
205	Mobiliario y enseres	1.000
20500	Mobiliario y enseres	1.000
207	Cánones	500
20700	Cánones	500
209	Otro inmovilizado material	250
20900	Otro inmovilizado material	250
21	Reparación, mantenimiento y conservación	24.006
212	Edificios y otras construcciones	18.000
21200	Edificios y otras construcciones	6.000
21209	Otros	12.000
213	Maquinaria, instalación y utillaje	100
21301	Instalaciones técnicas	50
21302	Maquinaria	50
214	Elementos de transportes	2.700
21400	Elementos de transportes	2.700
215	Mobiliario y enseres	2.700
21500	Mobiliario y enseres	2.700

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Instituto Canario de la Vivienda

Sección	49	INSTITUTO CANARIO DE LA VIVIENDA
Servicio	4901	INSTITUTO CANARIO DE LA VIVIENDA
Programa	261A	Dirección, Promoción y Gestión en mat. de Vivienda

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
216	Equipamiento para proceso de la información	500
21600	Equipamiento para proceso de la información	500
219	Otro inmovilizado material	6
21900	Otro inmovilizado material	6
<b>22</b>	<b>Suministros y otros</b>	<b>3.254.191</b>
220	Suministros no tarifados	27.800
22000	Material de oficina ordinario no inventariable	10.000
22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	100
22002	Material informático no inventariable	2.500
22003	Vestuario y lencería	3.200
22009	Otros suministros no tarifados	12.000
221	Suministros tarifados	4.006
22101	Agua	1.000
22103	Combustible	3.000
22109	Otros suministros	6
222	Comunicaciones	58.006
22201	Postales	58.000
22202	Telegráficas	6
223	Transportes	106
22300	Parque móvil	6
22301	Otros transportes	100
224	Primas de Seguros	200
22401	Vehículos	100
22403	Otros riesgos	100
225	Tributos y sanciones	2.100.500
22500	Tributos locales	2.100.000
22503	Multas y sanciones	500
226	Gastos diversos	646.143
22602	Publicidad y propaganda	500
22603	Jurídicos y contenciosos	20.000
22604	Remuneraciones a agentes mediadores	524.643
22606	Reuniones, cursos y conferencias	1.000
22617	Ejecuc. sentenc. Condenat. pago cantid. líquidas	100.000
227	Trab. realiz. por otras empr, profes. o I.S.F.L.	417.430
22700	Limpieza y aseo	75.000
22701	Seguridad	44.000
22703	Servicios postales y de mensajería	1.000
22706	Estudios, trabajos técnicos y honor. profesionales	34.000
22709	Otros trabajos realizados por empresas o I.S.F.L.	263.430
23	Indemnizaciones por razón del Servicio	50.000
230	Indemnizaciones por razón del servicio	50.000
23000	Indemnizaciones por razón del servicio	50.000
<b>3</b>	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>6.000</b>
34	Depósitos, Fianzas y otros	6.000
342	Intereses de demora	6.000
34201	Intereses derivados ejecuc.sentenc.condenatorias	6.000
<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>500.000</b>
48	A Familias e Instituciones sin Fines de Lucro	500.000
480	A familias e instituciones sin fines de Lucro	500.000
48002	Subvenc. a familias e Instituc. sin fines de lucro	500.000
<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>2.631.662</b>
62	Invers. nueva asociada al funcionam. de servicios	34.650
625	Mobiliarios y enseres	34.650
62500	Mobiliarios y enseres	34.650

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Instituto Canario de la Vivienda

Sección	49	INSTITUTO CANARIO DE LA VIVIENDA
Servicio	4901	INSTITUTO CANARIO DE LA VIVIENDA
Programa	261A	Dirección, Promoción y Gestión en mat. de Vivienda

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
63	Inv. de repos. asociada al funcionam. de serv.	40.000
632	Edificios y otras construcciones	40.000
63200	Edificios y otras construcciones	40.000
64	Gastos en inversiones de carácter inmaterial	2.557.012
640	Gastos en inversiones de carácter inmaterial	2.557.012
64003	Aplicaciones informáticas	866.400
64020	Gastos de personal por proyectos de inversión	1.690.612
	<b>Total Programa</b>	<b>14.784.974</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Instituto Canario de la Vivienda

Sección	49	INSTITUTO CANARIO DE LA VIVIENDA
Servicio	4901	INSTITUTO CANARIO DE LA VIVIENDA
Programa	261B	Promoción y Rehabilit. Parque Públ. de Viviendas

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>2</b>	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	<b>6</b>
21	Reparación, mantenimiento y conservación	6
212	Edificios y otras construcciones	6
21201	Conservación y reparación de viviendas	6
<b>6</b>	INVERSIONES REALES	<b>33.912.988</b>
60	Inv. nueva infraestr. y bb. destinados al uso gral	28.912.988
602	Edificios y otras construcciones	28.912.988
60200	Construcción	5.077.936
60201	Adquisición	23.835.052
61	Inv. repos. infr. y otros bb destinad. al uso gral	5.000.000
612	Edificios y otras construcciones	5.000.000
61200	Edificios y otras construcciones	5.000.000
	<b>Total Programa</b>	<b>33.912.994</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Instituto Canario de la Vivienda

Sección	49	INSTITUTO CANARIO DE LA VIVIENDA
Servicio	4901	INSTITUTO CANARIO DE LA VIVIENDA
Programa	261C	Gestión de Viviendas de Promoción Pública

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.000.000
48	A Familias e Instituciones sin Fines de Lucro	15.000.000
480	A familias e instituciones sin fines de Lucro	15.000.000
48001	Transf. a familias e Instituc. sin fines de lucro	15.000.000
	<b>Total Programa</b>	<b>15.000.000</b>



## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Instituto Canario de la Vivienda

Sección	49	INSTITUTO CANARIO DE LA VIVIENDA
Servicio	4901	INSTITUTO CANARIO DE LA VIVIENDA
Programa	261D	Fomento de Viviendas Protegidas

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>4</b>	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	<b>1.093.500</b>
44	A Sdes merc, Entid empres y otras Ent Públ de CAC	993.500
443	A Sociedades mercantiles públicas de la C.A.C.	993.500
44301	Transferencias a Sdes Mercantiles Públ. de la CAC	993.500
48	A Familias e Instituciones sin Fines de Lucro	100.000
480	A familias e instituciones sin fines de Lucro	100.000
48002	Subvenc. a familias e Instituc. sin fines de lucro	100.000
<b>7</b>	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	<b>51.008.391</b>
74	A Sdes Merc, Entid Empresar y Otras Entid Públ CAC	16.200.000
743	A Sociedades mercantiles públicas de la C.A.C.	16.200.000
74301	Transferencias a Sdes Mercantiles Públ. de la CAC	16.200.000
75	A Ayuntamientos	21.777.396
750	A Ayuntamientos	21.777.396
75004	Subvenciones a Ayuntamientos y sus OO. AA.	21.777.396
77	A Empresas Privadas	2.400.000
770	A Empresas Privadas	2.400.000
77002	Subvenciones a empresas privadas	2.400.000
78	A Familias e Instituciones sin Fines de Lucro	10.630.995
780	A Familias e Instituciones sin Fines de Lucro	10.630.995
78002	Subvenc. a familias e Instituc. sin fines de lucro	10.630.995
	<b>Total Programa</b>	<b>52.101.891</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Instituto Canario de la Vivienda

Sección	49	INSTITUTO CANARIO DE LA VIVIENDA
Servicio	4901	INSTITUTO CANARIO DE LA VIVIENDA
Programa	912A	Dirección Política y Gobierno

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>81.114</b>
10	Retribuciones miembros del Gobierno y Altos Cargos	63.639
100	Retribuc. básicas y otras remunerac. Altos Cargos	63.639
10000	Retrib.básic. y otras ret. del Gob.y altos Cargos	13.600
10001	Otras remuneraciones	49.869
10005	Trienios/Antigüedad	170
16	Cuotas, Prestac. y Gtos Soc. a Cargo del Empleador	17.475
160	Cuotas sociales	17.475
16010	Cuotas sociales altos cargos	17.475
	<b>Total Programa</b>	<b>81.114</b>
	<b>Total Servicio</b>	<b>115.880.973</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Instituto Canario de la Vivienda

Sección	49	INSTITUTO CANARIO DE LA VIVIENDA
Servicio	4970	MECANISMO PARA LA RECUPERACIÓN Y LA RESILIENCIA
Programa	261D	Fomento de Viviendas Protegidas

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>4</b>	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	<b>2.000.000</b>
48	A Familias e Instituciones sin Fines de Lucro	2.000.000
480	A familias e instituciones sin fines de Lucro	2.000.000
48002	Subvenc. a familias e Instituc. sin fines de lucro	2.000.000
<b>7</b>	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	<b>13.500.000</b>
75	A Ayuntamientos	6.500.000
750	A Ayuntamientos	6.500.000
75004	Subvenciones a Ayuntamientos y sus OO. AA.	6.500.000
78	A Familias e Instituciones sin Fines de Lucro	7.000.000
780	A Familias e Instituciones sin Fines de Lucro	7.000.000
78002	Subvenc. a familias e Instituc. sin fines de lucro	7.000.000
	<b>Total Programa</b>	<b>15.500.000</b>
	<b>Total Servicio</b>	<b>15.500.000</b>
	<b>Total Sección</b>	<b>131.380.973</b>
	<b>Total Ente</b>	<b>131.380.973</b>

## 2.10.4. Anexo de Transferencias Corrientes



**ANEXO DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES**
**Instituto Canario de la Vivienda**

Sección 49 INSTITUTO CANARIO DE LA VIVIENDA  
 Servicio 4901 INSTITUTO CANARIO DE LA VIVIENDA  
 Programa 261A Dirección, Promoción y Gestión en mat. de Vivienda

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	IMPORTE
494G0991	<b>CANARIAS PROHOGAR</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>500.000</b>
48002	Subvenc. a familias e Instituc. sin fines de lucro			500.000
	<b>Total Programa</b>			<b>500.000</b>

**ANEXO DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES**
**Instituto Canario de la Vivienda**

Sección 49 INSTITUTO CANARIO DE LA VIVIENDA  
 Servicio 4901 INSTITUTO CANARIO DE LA VIVIENDA  
 Programa 261C Gestión de Viviendas de Promoción Pública

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	IMPORTE
49400004	<b>AYUDA A LOS ALQUILERES DE VPP</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>15.000.000</b>
48001	Transf. a familias e Instituc. sin fines de lucro			15.000.000
	<b>Total Programa</b>			<b>15.000.000</b>

ANEXO DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Instituto Canario de la Vivienda

Sección 49 INSTITUTO CANARIO DE LA VIVIENDA  
 Servicio 4901 INSTITUTO CANARIO DE LA VIVIENDA  
 Programa 261D Fomento de Viviendas Protegidas

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	IMPORTE
494G0992	<b>PROGRAMA VIVIENDA VACÍA DE CANARIAS FOMENTO PUESTA EN ARRENDAMIENTO</b>	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	<b>993.500</b>
44301	Transferencias a Sdes Mercantiles Públ. de la CAC			993.500
494G1261	<b>ACTUACIONES COFINANCIADAS PLAN DE VIVIENDA</b>	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	<b>100.000</b>
48002	Subvenc. a familias e Instituc. sin fines de lucro			100.000
	<b>Total Programa</b>			<b>1.093.500</b>
	<b>Total Servicio</b>			<b>16.593.500</b>

ANEXO DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Instituto Canario de la Vivienda

Sección 49 INSTITUTO CANARIO DE LA VIVIENDA  
 Servicio 4970 MECANISMO PARA LA RECUPERACIÓN Y LA RESILIENCIA  
 Programa 261D Fomento de Viviendas Protegidas

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	IMPORTE
494G1263	<b>C2.11-P2 MRR OFICINAS DE REHABILITACIÓN</b>	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	1.000.000
48002	Subvenc. a familias e Instituc. sin fines de lucro			1.000.000
494G1264	<b>C2.11-P5 MRR LIBRO DEL EDIFICIO</b>	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	1.000.000
48002	Subvenc. a familias e Instituc. sin fines de lucro			1.000.000
	<b>Total Programa</b>			<b>2.000.000</b>
	<b>Total Servicio</b>			<b>2.000.000</b>
	<b>Total Sección</b>			<b>18.593.500</b>
	<b>Total Ente</b>			<b>18.593.500</b>



## 2.10.5. Anexo de Inversiones Reales



**ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES REALES**
**Instituto Canario de la Vivienda**

Sección 49 INSTITUTO CANARIO DE LA VIVIENDA  
 Servicio 4901 INSTITUTO CANARIO DE LA VIVIENDA  
 Programa 261A Dirección, Promoción y Gestión en mat. de Vivienda

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022
<b>04611502</b>	<b>MOBILIARIO,ENSERES Y EQUIPAMIENTO PROCESOS INFORMACIÓN</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>50.000</b>	<b>34.650</b>
62500	Mobiliarios y enseres			50.000	34.650
<b>08611500</b>	<b>ADQUISICION DE MATERIAL INFORMATICO Y APLICACIONES INFORMATICAS</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>310.000</b>	<b>310.000</b>
64003	Aplicaciones informáticas			310.000	310.000
<b>08611502</b>	<b>REFORMAS Y MANTENIMIENTO DE DEPENDENCIAS ADM.EN FUNCION.</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>10.000</b>	<b>40.000</b>
63200	Edificios y otras construcciones			10.000	40.000
<b>08611503</b>	<b>VENTANILLA ÚNICA DE VIVIENDA</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>553.800</b>	<b>556.400</b>
64003	Aplicaciones informáticas			553.800	556.400
<b>206G0246</b>	<b>LUCHA CONTRA LA POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL Y MEDIDAS EXTRAORDINARIAS COVID-19</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>0</b>	<b>409.612</b>
64020	Gastos de personal por proyectos de inversión			0	409.612
<b>216G0226</b>	<b>GESTIÓN PROGRAMAS CARÁCTER TEMPORAL PLAN VIVIENDA DE CANARIAS 2020-2025.DECRETO LEY 24/2020 23 DICIE</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>0</b>	<b>1.281.000</b>
64020	Gastos de personal por proyectos de inversión			0	1.281.000
	<b>Total Programa</b>			<b>923.800</b>	<b>2.631.662</b>

**ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES REALES**

**Instituto Canario de la Vivienda**

Sección 49 INSTITUTO CANARIO DE LA VIVIENDA  
 Servicio 4901 INSTITUTO CANARIO DE LA VIVIENDA  
 Programa 261B Promoción y Rehabilit. Parque Públ. de Viviendas

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022
11600065	HONORARIOS PROFESIONALES	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	3.150.000	1.000.000
60200	Construcción			3.150.000	1.000.000
11600066	CONSTRUCCIÓN VIVIENDAS PROMOCIÓN PÚBLICA	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	370.304	2.000.000
60200	Construcción			370.304	2.000.000
11600067	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO PARQUE PÚBLICO	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	2.000.000	2.000.000
61200	Edificios y otras construcciones			2.000.000	2.000.000
14600075	REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS Y EDIFICIOS DE PROMOCIÓN PÚBLICA	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	1.700.000	3.000.000
61200	Edificios y otras construcciones			1.700.000	3.000.000
216G0149	HONORARIOS PROFESIONALES	SIN ESPECIFICAR	FUERTEVENTURA	350.000	232.533
60200	Construcción			350.000	232.533
216G0150	HONORARIOS PROFESIONALES	SIN ESPECIFICAR	LANZAROTE	1.000.000	421.096
60200	Construcción			1.000.000	421.096
216G0151	HONORARIOS PROFESIONALES	SIN ESPECIFICAR	GRAN CANARIA	1.000.000	358.371
60200	Construcción			1.000.000	358.371
216G0155	CONSTRUCCIÓN VIVIENDAS PROMOCIÓN PÚBLICA	SIN ESPECIFICAR	LA PALMA	5.500.000	1.065.936
60200	Construcción			5.500.000	1.065.936
216G0228	ADQUISICIÓN Y TERMINACIÓN VIVIENDAS ENCOMIENDA ICV A VISOCAN	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	0	7.835.052
60201	Adquisición			0	7.835.052
216G0326	ADQUISICIÓN ONEROSA Y TERMINACIÓN DE VIVIENDAS PARA PROMOCIÓN PÚBLICA	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	0	5.400.000
60201	Adquisición			0	5.400.000
226G0112	ADQUISICIÓN ONEROSA Y TERMINACIÓN DE VIVIENDAS PARA PROMOCIÓN PÚBLICA	SIN ESPECIFICAR	FUERTEVENTURA	0	2.000.000
60201	Adquisición			0	2.000.000
226G0113	ADQUISICIÓN ONEROSA Y TERMINACIÓN DE VIVIENDAS PARA PROMOCIÓN PÚBLICA	SIN ESPECIFICAR	LANZAROTE	0	3.500.000
60201	Adquisición			0	3.500.000
226G0114	ADQUISICIÓN ONEROSA Y TERMINACIÓN DE VIVIENDAS PARA PROMOCIÓN PÚBLICA	SIN ESPECIFICAR	GRAN CANARIA	0	2.500.000
60201	Adquisición			0	2.500.000

**ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES REALES**  
**Instituto Canario de la Vivienda**

Sección 49 INSTITUTO CANARIO DE LA VIVIENDA  
 Servicio 4901 INSTITUTO CANARIO DE LA VIVIENDA  
 Programa 261B Promoción y Rehabilit. Parque Públ. de Viviendas

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022
226G0115	ADQUISICIÓN ONEROSA Y TERMINACIÓN DE VIVIENDAS PARA PROMOCIÓN PÚBLICA	SIN ESPECIFICAR	EL HIERRO	0	600.000
60201	Adquisición			0	600.000
226G0116	ADQUISICIÓN ONEROSA Y TERMINACIÓN DE VIVIENDAS PARA PROMOCIÓN PÚBLICA	SIN ESPECIFICAR	LA PALMA	0	2.000.000
60201	Adquisición			0	2.000.000
	<b>Total Programa</b>			<b>15.070.304</b>	<b>33.912.988</b>
	<b>Total Servicio</b>			<b>15.994.104</b>	<b>36.544.650</b>
	<b>Total Sección</b>			<b>15.994.104</b>	<b>36.544.650</b>
	<b>Total Ente</b>			<b>15.994.104</b>	<b>36.544.650</b>

## 2.10.6. Anexo de Transferencias de Capital



ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Instituto Canario de la Vivienda

Sección 49 INSTITUTO CANARIO DE LA VIVIENDA  
 Servicio 4901 INSTITUTO CANARIO DE LA VIVIENDA  
 Programa 261D Fomento de Viviendas Protegidas

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022
14700033	<b>ACTUACIONES COFINANCIADAS PLAN DE VIVENDA</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>5.814.800</b>	<b>5.814.800</b>
78002	Subvenc. a familias e Instituc. sin fines de lucro			5.814.800	5.814.800
197G0006	<b>FOMENTO ADQUISICIÓN VIVIENDA JOVEN</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>3.000.000</b>	<b>3.000.000</b>
78002	Subvenc. a familias e Instituc. sin fines de lucro			3.000.000	3.000.000
207G0071	<b>ACTUACIONES SINGULARES Y REGENERACIÓN Y RENOVACIÓN URBANA</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>4.000.000</b>	<b>3.197.396</b>
75004	Subvenciones a Ayuntamientos y sus OO. AA.			4.000.000	3.197.396
217G0003	<b>FOMENTO CONSTRUCCIÓN VIVIENDA PROTEGIDA PROMOCIÓN PRIVADA PARA ARRENDAMIENTO</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>12.000.000</b>	<b>2.000.000</b>
77002	Subvenciones a empresas privadas			12.000.000	2.000.000
217G0004	<b>PROGRAMA DE AYUDA A LA AUTOCONSTRUCCIÓN</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>250.000</b>	<b>250.000</b>
78002	Subvenc. a familias e Instituc. sin fines de lucro			250.000	250.000
217G0005	<b>PROGRAMA IMPLANTACIÓN Y FOMENTO DE COHOUSING Y VIVIENDAS COLABORATIVAS</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>400.000</b>	<b>400.000</b>
77002	Subvenciones a empresas privadas			400.000	400.000
217G0008	<b>FOMENTO MEJORA EFICIENCIA ENERGÉTICA, SEGURIDAD, SOSTENIBILIDAD, CONSERVACIÓN Y ACCESIBILIDAD</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>300.000</b>	<b>1.566.195</b>
78002	Subvenc. a familias e Instituc. sin fines de lucro			300.000	1.566.195
217G0329	<b>TRANSFERENCIA A VISOCAN ADQUISICIÓN, CONSTRUCCIÓN Y/O TERMINACIÓN VVDAS PLAN EXTRAORDINARIO</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>0</b>	<b>16.200.000</b>
74301	Transferencias a Sdes Mercantiles Públ. de la CAC			0	16.200.000
217G0331	<b>PROGRAMA PARA COMBATIR LA DESPOBLACIÓN EN EL MEDIO RURAL. MUNIC.-20. OOO HAB. PVC-P10</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>0</b>	<b>4.380.000</b>
75004	Subvenciones a Ayuntamientos y sus OO. AA.			0	4.380.000
227G0102	<b>ACTUACIONES SINGULARES Y REGENERACIÓN Y RENOVACIÓN URBANA</b>	<b>SIN ESPECIFICAR</b>	<b>FUERTEVENTURA</b>	<b>0</b>	<b>300.000</b>
75004	Subvenciones a Ayuntamientos y sus OO. AA.			0	300.000
227G0103	<b>ACTUACIONES SINGULARES Y REGENERACIÓN Y RENOVACIÓN URBANA</b>	<b>SIN ESPECIFICAR</b>	<b>LANZAROTE</b>	<b>0</b>	<b>500.000</b>
75004	Subvenciones a Ayuntamientos y sus OO. AA.			0	500.000
227G0104	<b>ACTUACIONES SINGULARES Y REGENERACIÓN Y RENOVACIÓN URBANA</b>	<b>SIN ESPECIFICAR</b>	<b>GRAN CANARIA</b>	<b>0</b>	<b>2.000.000</b>
75004	Subvenciones a Ayuntamientos y sus OO. AA.			0	2.000.000
227G0105	<b>ACTUACIONES SINGULARES Y REGENERACIÓN Y RENOVACIÓN URBANA</b>	<b>SIN ESPECIFICAR</b>	<b>LA PALMA</b>	<b>0</b>	<b>300.000</b>

**ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**  
**Instituto Canario de la Vivienda**

Sección 49 INSTITUTO CANARIO DE LA VIVIENDA  
 Servicio 4901 INSTITUTO CANARIO DE LA VIVIENDA  
 Programa 261D Fomento de Viviendas Protegidas

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022
75004	Subvenciones a Ayuntamientos y sus OO. AA.			0	300.000
<b>227G0106</b>	<b>PROGRAMA PARA COMBATIR LA DESPOBLACIÓN EN EL MEDIO RURAL. MUNIC.-20. OOO HAB. PVC-P10</b>	<b>SIN ESPECIFICAR</b>	<b>FUERTEVENTURA</b>	<b>0</b>	<b>3.200.000</b>
75004	Subvenciones a Ayuntamientos y sus OO. AA.			0	3.200.000
<b>227G0107</b>	<b>PROGRAMA PARA COMBATIR LA DESPOBLACIÓN EN EL MEDIO RURAL. MUNIC.-20. OOO HAB. PVC-P10</b>	<b>SIN ESPECIFICAR</b>	<b>LANZAROTE</b>	<b>0</b>	<b>3.200.000</b>
75004	Subvenciones a Ayuntamientos y sus OO. AA.			0	3.200.000
<b>227G0108</b>	<b>PROGRAMA PARA COMBATIR LA DESPOBLACIÓN EN EL MEDIO RURAL. MUNIC.-20. OOO HAB. PVC-P10</b>	<b>SIN ESPECIFICAR</b>	<b>GRAN CANARIA</b>	<b>0</b>	<b>2.400.000</b>
75004	Subvenciones a Ayuntamientos y sus OO. AA.			0	2.400.000
<b>227G0109</b>	<b>PROGRAMA PARA COMBATIR LA DESPOBLACIÓN EN EL MEDIO RURAL. MUNIC.-20. OOO HAB. PVC-P10</b>	<b>SIN ESPECIFICAR</b>	<b>EL HIERRO</b>	<b>0</b>	<b>500.000</b>
75004	Subvenciones a Ayuntamientos y sus OO. AA.			0	500.000
<b>227G0110</b>	<b>PROGRAMA PARA COMBATIR LA DESPOBLACIÓN EN EL MEDIO RURAL. MUNIC.-20. OOO HAB. PVC-P10</b>	<b>SIN ESPECIFICAR</b>	<b>LA PALMA</b>	<b>0</b>	<b>1.800.000</b>
75004	Subvenciones a Ayuntamientos y sus OO. AA.			0	1.800.000
	<b>Total Programa</b>			<b>25.764.800</b>	<b>51.008.391</b>
	<b>Total Servicio</b>			<b>25.764.800</b>	<b>51.008.391</b>

**ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**
**Instituto Canario de la Vivienda**

Sección 49 INSTITUTO CANARIO DE LA VIVIENDA  
 Servicio 4970 MECANISMO PARA LA RECUPERACIÓN Y LA RESILIENCIA  
 Programa 261D Fomento de Viviendas Protegidas

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022
217G0330	<b>C2.12-P6 MRR AYUDA CONSTRUCCIÓN VVDAS EN ALQUILER SOCIAL EN EDIFICIOS ENERGÉTICAMENTE EFICIENTES</b>	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	0	2.100.000
75004	Subvenciones a Ayuntamientos y sus OO. AA.			0	2.100.000
217G0339	<b>C2.11-P3 MRR REHABILITACIÓN EDIFICIOS</b>	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	0	5.000.000
78002	Subvenc. a familias e Instituc. sin fines de lucro			0	5.000.000
217G0340	<b>C2.11-P4 MRR MEJORA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN VVDAS</b>	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	0	2.000.000
78002	Subvenc. a familias e Instituc. sin fines de lucro			0	2.000.000
227G0111	<b>C2.12-P6 MRR AYUDA CONSTRUCCIÓN VVDAS EN ALQUILER SOCIAL EN EDIFICIOS ENERGÉTICAMENTE EFICIENTES</b>	SIN ESPECIFICAR	FUERTEVENTURA	0	750.000
75004	Subvenciones a Ayuntamientos y sus OO. AA.			0	750.000
227G0112	<b>C2.12-P6 MRR AYUDA CONSTRUCCIÓN VVDAS EN ALQUILER SOCIAL EN EDIFICIOS ENERGÉTICAMENTE EFICIENTES</b>	SIN ESPECIFICAR	LANZAROTE	0	1.500.000
75004	Subvenciones a Ayuntamientos y sus OO. AA.			0	1.500.000
227G0113	<b>C2.12-P6 MRR AYUDA CONSTRUCCIÓN VVDAS EN ALQUILER SOCIAL EN EDIFICIOS ENERGÉTICAMENTE EFICIENTES</b>	SIN ESPECIFICAR	GRAN CANARIA	0	1.000.000
75004	Subvenciones a Ayuntamientos y sus OO. AA.			0	1.000.000
227G0114	<b>C2.12-P6 MRR AYUDA CONSTRUCCIÓN VVDAS EN ALQUILER SOCIAL EN EDIFICIOS ENERGÉTICAMENTE EFICIENTES</b>	SIN ESPECIFICAR	EL HIERRO	0	400.000
75004	Subvenciones a Ayuntamientos y sus OO. AA.			0	400.000
227G0115	<b>C2.12-P6 MRR AYUDA CONSTRUCCIÓN VVDAS EN ALQUILER SOCIAL EN EDIFICIOS ENERGÉTICAMENTE EFICIENTES</b>	SIN ESPECIFICAR	LA PALMA	0	750.000
75004	Subvenciones a Ayuntamientos y sus OO. AA.			0	750.000
	<b>Total Programa</b>			<b>0</b>	<b>13.500.000</b>
	<b>Total Servicio</b>			<b>0</b>	<b>13.500.000</b>
	<b>Total Sección</b>			<b>25.764.800</b>	<b>64.508.391</b>
	<b>Total Ente</b>			<b>25.764.800</b>	<b>64.508.391</b>



## 2.11. SERVICIO CANARIO DE EMPLEO



## 2.11.1. Estado de Ingresos



## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE INGRESOS

### Servicio Canario de Empleo

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>3</b>	<b>TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS</b>	<b>4.300.000</b>
33	Tasas de Organismos Autónomos y Entidades Públicas	30.000
331	Tasas de Organismos Autónomos y Entidades Públicas	30.000
33100	Tasas de Organismos Autónomos y Entidades Públicas	30.000
38	Reintegros	3.500.000
380	De ejercicios cerrados	3.500.000
38000	De ejercicios cerrados	3.500.000
39	Otros Ingresos	770.000
390	Recargos sob.apremio,prórroga e interes. de demora	380.000
39003	Intereses de demora	380.000
391	Multas y sanciones	390.000
39100	Multas	390.000
<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>281.398.332</b>
40	D.Estado,OOAA,Agen.yOt,Sdad.m,EntP.Emp,Fun,restySS	199.527.501
400	De la Administración del Estado	39.064.493
40050	Subvc. Admón. Estado para gtos. no fros. ejercicio	39.064.493
405	Del Servicio Público de Empleo Estatal	160.463.008
40550	Subvenciones SPEE para gastos no fros. ejercicio	160.463.008
41	De laAdmón.CAC,sus OOAA,Entes Públ.ppto.lim.yConso	81.870.831
410	De la Admón. de la Comunidad Autónoma de Canarias	81.870.831
41010	Transferencias de la Administración de la CAC	81.870.831
<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>20.327.785</b>
70	D.Estado,OOAA,Agen.yOt,Sdad.m,EntP.Emp,Fun,restySS	11.635.907
705	Del Servicio Público de Empleo Estatal (SPEE)	11.635.907
70550	Subv. SPEE finan.inmov.nofro.y act.vta.im.rdo.ejer	11.635.907
71	De laAdmón.CAC,sus OOAA,Entes Públ.ppto.lim.yConso	8.691.878
710	De la Admón. de la Comunidad Autónoma de Canarias	8.691.878
71010	Transferencias de la Admón. de la CAC	8.691.878
<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>26.791.631</b>
87	Remanente de tesorería	26.791.631
870	Remanente de tesorería	26.791.631
87001	Remanente de tesorería afectado	26.791.631
	<b>Total Ente</b>	<b>332.817.748</b>

## 2.11.2. Resumen de Gastos



**RESUMEN DE GASTOS POR PROGRAMAS Y CAPITULOS**
**Servicio Canario de Empleo**

(IMPORTE EN EUROS)

Cód.	Programa	CAP.I	CAP.II	CAP.III	CAP.IV	CAP.VI	CAP.VII	CAP.VIII	CAP.IX	Total
241E	Dirección y Gestión Administrativa del SCE	20.359.085	3.752.082	18.853	995.141	3.191.878	0	0	0	28.317.039
241H	Inserción y Reinserción Ocupac. de Desempleados	1.782.779	1.742.399	0	226.497.486	9.463.112	0	0	0	239.485.776
241J	Refuerzo de Estabilidad en Empleo y Adaptabilidad	0	682.437	0	13.724.923	0	0	0	0	14.407.360
241K	Refuerzo de la Capacidad Empresarial	0	330.680	0	21.889.490	0	2.000.000	0	0	24.220.170
241L	Integración Lab. Pers. con Especiales Dificultades	0	0	0	10.357.998	0	0	0	0	10.357.998
241M	Modernización del Servicio Canario de Empleo	9.654.078	702.532	0	0	5.672.795	0	0	0	16.029.405
	<b>Total Ente</b>	<b>31.795.942</b>	<b>7.210.130</b>	<b>18.853</b>	<b>273.465.038</b>	<b>18.327.785</b>	<b>2.000.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>332.817.748</b>

### 2.11.3. Estado de Gastos



## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de Empleo

Sección	50	SERVICIO CANARIO DE EMPLEO
Servicio	5001	SERVICIO CANARIO DE EMPLEO
Programa	241E	Dirección y Gestión Administrativa del SCE

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>20.359.085</b>
10	Retribuciones miembros del Gobierno y Altos Cargos	69.087
100	Retribuc. básicas y otras remunerac. Altos Cargos	69.087
10000	Retrib.básic. y otras ret. del Gob.y altos Cargos	13.600
10001	Otras remuneraciones	49.869
10005	Trienios/Antigüedad	5.618
12	Funcionarios y Personal Estatutario	6.639.109
120	Retribuciones básicas	2.481.398
12000	Sueldo	2.060.798
12005	Trienios	420.600
121	Retribuciones complementarias	3.916.801
12101	Complementos al puesto de trabajo	1.380.532
12102	Indemnizaciones por residencia	256.077
12103	Complementos específico	2.249.517
12109	Otros complementos	30.675
125	Sustituciones personal funcionario y estatutario	240.910
12500	Sustituciones personal funcionario y estatutario	240.910
13	Laborales	8.253.316
130	Laboral fijo	5.927.803
13000	Salario Base	3.062.794
13001	Otras remuneraciones	2.073.983
13005	Antigüedad	708.779
13006	Horas extras	82.247
131	Laboral eventual	2.325.513
13100	Salario base	1.240.938
13101	Otras remuneraciones	905.461
13105	Antigüedad	179.114
15	Incentivos al Rendimiento	42.000
151	Gratificaciones	42.000
15100	Gratificaciones	42.000
16	Cuotas, Prestac. y Gtos Soc. a Cargo del Empleador	4.227.069
160	Cuotas sociales	4.227.069
16012	Cuotas sociales funcionarios y pers. estatutario	1.671.341
16013	Cuotas sociales laborales	2.555.728
17	Gastos diversos de personal	1.128.504
170	Gastos diversos de personal	1.128.504
17003	Previsión ejecución sentencias	426.619
17028	Fondo atribuc. temporal func. pers. docen. y estat	701.885
<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>3.752.082</b>
20	Arrendamientos y Cánones	651.381
202	Edificios y otras construcciones	651.381
20200	Edificios y otras construcciones	651.381
21	Reparación, mantenimiento y conservación	455.300
212	Edificios y otras construcciones	363.100
21200	Edificios y otras construcciones	363.100
213	Maquinaria, instalación y utillaje	61.450
21301	Instalaciones técnicas	61.450
214	Elementos de transportes	9.000
21400	Elementos de transportes	9.000
215	Mobiliario y enseres	19.250
21500	Mobiliario y enseres	19.250
216	Equipamiento para proceso de la información	2.500
21600	Equipamiento para proceso de la información	2.500
22	Suministros y otros	2.518.401

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de Empleo

Sección	50	SERVICIO CANARIO DE EMPLEO
Servicio	5001	SERVICIO CANARIO DE EMPLEO
Programa	241E	Dirección y Gestión Administrativa del SCE

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
220	Suministros no tarifados	75.972
22000	Material de oficina ordinario no inventariable	11.472
22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	3.000
22002	Material informático no inventariable	30.000
22003	Vestuario y lencería	2.500
22009	Otros suministros no tarifados	29.000
221	Suministros tarifados	62.500
22101	Agua	50.000
22103	Combustible	12.500
222	Comunicaciones	61.200
22201	Postales	61.000
22203	Telex y telefax	200
225	Tributos y sanciones	45.000
22500	Tributos locales	45.000
226	Gastos diversos	98.500
22601	Atenciones protocolarias y representativas	500
22603	Jurídicos y contenciosos	50.000
22604	Remuneraciones a agentes mediadores	45.000
22606	Reuniones, cursos y conferencias	3.000
227	Trab. realiz. por otras empr, profes. o I.S.F.L.	2.175.229
22700	Limpieza y aseo	1.113.540
22701	Seguridad	966.308
22703	Servicios postales y de mensajería	6.000
22709	Otros trabajos realizados por empresas o I.S.F.L.	89.381
23	Indemnizaciones por razón del Servicio	127.000
230	Indemnizaciones por razón del servicio	127.000
23000	Indemnizaciones por razón del servicio	127.000
<b>3</b>	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>18.853</b>
34	Depósitos, Fianzas y otros	18.853
342	Intereses de demora	18.853
34200	Intereses de demora	18.853
<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>995.141</b>
44	A Sdes merc, Entid empres y otras Ent Públ de CAC	837.000
448	A Fundaciones Públicas de la C.A.C	837.000
44801	Transferencias a Fundaciones Públicas de la C.A.C	837.000
47	A Empresas Privadas	158.141
470	A Empresas Privadas	158.141
47001	Transferencias a empresas privadas	158.141
<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>3.191.878</b>
61	Inv. repos. infr. y otros bb destinad. al uso gral	1.233.193
612	Edificios y otras construcciones	1.233.193
61200	Edificios y otras construcciones	1.233.193
62	Invers. nueva asociada al funcionam. de servicios	536.594
624	Elementos de transporte	230.000
62400	Elementos de transporte	230.000
626	Equipamiento para proceso de la información	306.594
62600	Equipamiento para proceso de la información	306.594
64	Gastos en inversiones de carácter inmaterial	1.422.091
640	Gastos en inversiones de carácter inmaterial	1.422.091
64099	Otros	1.422.091
	<b>Total Programa</b>	<b>28.317.039</b>



## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de Empleo

Sección	50	SERVICIO CANARIO DE EMPLEO
Servicio	5001	SERVICIO CANARIO DE EMPLEO
Programa	241H	Inserción y Reinserción Ocupac. de Desempleados

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>1.782.779</b>
13	Laborales	1.356.758
131	Laboral eventual	1.356.758
13100	Salario base	708.609
13101	Otras remuneraciones	571.860
13105	Antigüedad	76.289
16	Cuotas, Prestac. y Gtos Soc. a Cargo del Empleador	426.021
160	Cuotas sociales	426.021
16013	Cuotas sociales laborales	426.021
<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>1.742.399</b>
22	Suministros y otros	1.742.399
229	Gastos corrientes tipificados	1.742.399
22943	Gastos de formación de desempleados y CNFPO	994.999
22967	Instituto Canario de cualificaciones profesionales	357.400
22999	Otros gastos corrientes tipificados	390.000
<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>226.497.486</b>
47	A Empresas Privadas	217.197.486
470	A Empresas Privadas	217.197.486
47002	Subvenciones a empresas privadas	217.197.486
48	A Familias e Instituciones sin Fines de Lucro	9.300.000
480	A familias e instituciones sin fines de Lucro	7.000.000
48002	Subvenc. a familias e Instituc. sin fines de lucro	7.000.000
482	A fundaciones	2.300.000
48202	Subvenciones a fundaciones	2.300.000
<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>9.463.112</b>
64	Gastos en inversiones de carácter inmaterial	9.463.112
640	Gastos en inversiones de carácter inmaterial	9.463.112
64020	Gastos de personal por proyectos de inversión	7.963.112
64099	Otros	1.500.000
<b>Total Programa</b>		<b>239.485.776</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de Empleo

Sección	50	SERVICIO CANARIO DE EMPLEO
Servicio	5001	SERVICIO CANARIO DE EMPLEO
Programa	241J	Refuerzo de Estabilidad en Empleo y Adaptabilidad

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>682.437</b>
22	Suministros y otros	682.437
227	Trab. realiz. por otras empr, profes. o I.S.F.L.	682.437
22709	Otros trabajos realizados por empresas o I.S.F.L.	682.437
<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>13.724.923</b>
47	A Empresas Privadas	13.724.923
470	A Empresas Privadas	13.724.923
47002	Subvenciones a empresas privadas	13.724.923
	<b>Total Programa</b>	<b>14.407.360</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de Empleo

Sección	50	SERVICIO CANARIO DE EMPLEO
Servicio	5001	SERVICIO CANARIO DE EMPLEO
Programa	241K	Refuerzo de la Capacidad Empresarial

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>330.680</b>
22	Suministros y otros	330.680
227	Trab. realiz. por otras empr, profes. o I.S.F.L.	330.680
22709	Otros trabajos realizados por empresas o I.S.F.L.	330.680
<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>21.889.490</b>
47	A Empresas Privadas	21.889.490
470	A Empresas Privadas	21.889.490
47002	Subvenciones a empresas privadas	21.889.490
<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>2.000.000</b>
77	A Empresas Privadas	2.000.000
770	A Empresas Privadas	2.000.000
77002	Subvenciones a empresas privadas	2.000.000
	<b>Total Programa</b>	<b>24.220.170</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de Empleo

Sección	50	SERVICIO CANARIO DE EMPLEO
Servicio	5001	SERVICIO CANARIO DE EMPLEO
Programa	241L	Integración Lab. Pers. con Especiales Dificultades

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.357.998
47	A Empresas Privadas	10.357.998
470	A Empresas Privadas	10.357.998
47002	Subvenciones a empresas privadas	10.357.998
	<b>Total Programa</b>	<b>10.357.998</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de Empleo

Sección	50	SERVICIO CANARIO DE EMPLEO
Servicio	5001	SERVICIO CANARIO DE EMPLEO
Programa	241M	Modernización del Servicio Canario de Empleo

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>9.654.078</b>
13	Laborales	7.343.077
131	Laboral eventual	7.343.077
13100	Salario base	4.283.902
13101	Otras remuneraciones	2.448.083
13105	Antigüedad	611.092
16	Cuotas, Prestac. y Gtos Soc. a Cargo del Empleador	2.311.001
160	Cuotas sociales	2.311.001
16013	Cuotas sociales laborales	2.311.001
<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>702.532</b>
22	Suministros y otros	702.532
229	Gastos corrientes tipificados	702.532
22999	Otros gastos corrientes tipificados	702.532
<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>3.672.795</b>
64	Gastos en inversiones de carácter inmaterial	3.672.795
640	Gastos en inversiones de carácter inmaterial	3.672.795
64099	Otros	3.672.795
	<b>Total Programa</b>	<b>14.029.405</b>
	<b>Total Servicio</b>	<b>330.817.748</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Servicio Canario de Empleo

Sección	50	SERVICIO CANARIO DE EMPLEO
Servicio	5071	Ayuda a la recuperación (REACT-EU)
Programa	241M	Modernización del Servicio Canario de Empleo

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>6</b>	INVERSIONES REALES	<b>2.000.000</b>
64	Gastos en inversiones de carácter inmaterial	2.000.000
640	Gastos en inversiones de carácter inmaterial	2.000.000
64099	Otros	2.000.000
	<b>Total Programa</b>	<b>2.000.000</b>
	<b>Total Servicio</b>	<b>2.000.000</b>
	<b>Total Sección</b>	<b>332.817.748</b>
	<b>Total Ente</b>	<b>332.817.748</b>

## 2.11.4. Anexo de Transferencias Corrientes



**ANEXO DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES**
**Servicio Canario de Empleo**

Sección 50 SERVICIO CANARIO DE EMPLEO  
 Servicio 5001 SERVICIO CANARIO DE EMPLEO  
 Programa 241E Dirección y Gestión Administrativa del SCE

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	IMPORTE
15401101	<b>TRANSFERENCIA A LA FUNDACION CANARIA PARA EL FOMENTO DEL TRABAJO (FUNCATRA)</b>	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	<b>480.000</b>
44801	Transferencias a Fundaciones Públicas de la C.A.C			480.000
23460702	<b>RECURSOS , SENTENCIAS JUDICIALES Y DISCREPANCIAS</b>	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	<b>158.141</b>
47001	Transferencias a empresas privadas			158.141
504G0473	<b>TRANSFERENCIA A FUNCATRA PARA GASTOS DE OBECAN</b>	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	<b>357.000</b>
44801	Transferencias a Fundaciones Públicas de la C.A.C			357.000
	<b>Total Programa</b>			<b>995.141</b>



ANEXO DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Servicio Canario de Empleo

Sección 50 SERVICIO CANARIO DE EMPLEO  
 Servicio 5001 SERVICIO CANARIO DE EMPLEO  
 Programa 241H Inserción y Reinserción Ocupac. de Desempleados

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	IMPORTE
50000011	<b>PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO JUVENIL FSE 2014-2020</b>	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	7.000.000
48002	Subvenc. a familias e Instituc. sin fines de lucro			7.000.000
500G0013	<b>PIEC. FONDO SOCIAL EUROPEO</b>	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	6.000.000
47002	Subvenciones a empresas privadas			6.000.000
50400001	<b>FORMACIÓN DIRIGIDA PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES DESEMPLEADOS</b>	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	25.168.184
47002	Subvenciones a empresas privadas			25.168.184
50400037	<b>OPORTUNIDADES DE EMPLEO Y FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN</b>	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	25.740.453
47002	Subvenciones a empresas privadas			25.740.453
50400042	<b>PROGRAMAS INTEGRADOS DE EMPLEO</b>	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	11.627.087
47002	Subvenciones a empresas privadas			11.627.087
504G0336	<b>FUNDAC LABORAL CONSTRUCCIÓN. PLAN FORMAC REHABILIT Y EFICIENCIA ENERGÉTICA</b>	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	1.300.000
48202	Subvenciones a fundaciones			1.300.000
504G0368	<b>OPORTUNIDADES DE EMPLEO Y FORMACIÓN</b>	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	35.843.101
47002	Subvenciones a empresas privadas			35.843.101
504G0428	<b>PIEC. ESTADO</b>	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	43.500.000
47002	Subvenciones a empresas privadas			43.500.000
504G0927	<b>APOYO A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA CANARIA FRENTE AL COVID-19</b>	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	462.780
47002	Subvenciones a empresas privadas			462.780
504G1132	<b>FORM.PROFESIONAL PRIORIT. TRABAJ.DESEMPLEADOS</b>	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	38.373.681
47002	Subvenciones a empresas privadas			38.373.681
504G1134	<b>FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO.RED PÚBLICA</b>	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	626.004
47002	Subvenciones a empresas privadas			626.004
504G1236	<b>PROG. OPERATIVO FSE+ 21-27 CANARIAS</b>	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	29.856.196
47002	Subvenciones a empresas privadas			29.856.196
504G1238	<b>FUND.CAN. UNIV. LAS PALMAS – FSE+ 21 27</b>	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	500.000
48202	Subvenciones a fundaciones			500.000
504G1239	<b>FUND.CAN.G. UNIV.LA LAGUNA – FSE+ 21-27</b>	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	500.000
48202	Subvenciones a fundaciones			500.000
<b>Total Programa</b>				<b>226.497.486</b>

ANEXO DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Servicio Canario de Empleo

Sección 50 SERVICIO CANARIO DE EMPLEO  
 Servicio 5001 SERVICIO CANARIO DE EMPLEO  
 Programa 241J Refuerzo de Estabilidad en Empleo y Adaptabilidad

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	IMPORTE
500G0022	ACCIONES FORMACION PROFESIONAL PARA EMPLEO RELACIONADO CON LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y DIALOGO SOCIAL	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	514.856
47002	Subvenciones a empresas privadas			514.856
50400010	FORMACION DIRIGIDA PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS. PLANES DE FORMACION	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	6.638.139
47002	Subvenciones a empresas privadas			6.638.139
504G1133	FORMACIÓN PROFESIONAL PRIORITARIAMENTE. TRABAJO OCUPADO	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	6.571.928
47002	Subvenciones a empresas privadas			6.571.928
	<b>Total Programa</b>			<b>13.724.923</b>

**ANEXO DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES**
**Servicio Canario de Empleo**

Sección 50 SERVICIO CANARIO DE EMPLEO  
 Servicio 5001 SERVICIO CANARIO DE EMPLEO  
 Programa 241K Refuerzo de la Capacidad Empresarial

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	IMPORTE
<b>50400040</b>	<b>AUTOEMPLEO Y CREACION DE EMPRESAS</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>14.000.000</b>
47002	Subvenciones a empresas privadas			14.000.000
<b>50400041</b>	<b>PROMOCION DEL DESARROLLO Y LA ACTIVIDAD TERRITORIAL</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>2.220.170</b>
47002	Subvenciones a empresas privadas			2.220.170
<b>504G0638</b>	<b>TARIFA PLANA AUTÓNOMOS</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>5.669.320</b>
47002	Subvenciones a empresas privadas			5.669.320
	<b>Total Programa</b>			<b>21.889.490</b>

ANEXO DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Servicio Canario de Empleo

Sección 50 SERVICIO CANARIO DE EMPLEO  
 Servicio 5001 SERVICIO CANARIO DE EMPLEO  
 Programa 241L Integración Lab. Pers. con Especiales Dificultades

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	IMPORTE
50400039	OPORTUNIDADES DE EMPLEO PARA COLECTIVOS CON ESPECIALES DIFICULTADES	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	10.357.998
47002	Subvenciones a empresas privadas			10.357.998
	Total Programa			10.357.998
	Total Servicio			273.465.038
	Total Sección			273.465.038
	Total Ente			273.465.038

## 2.11.5. Anexo de Inversiones Reales



**ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES REALES**  
**Servicio Canario de Empleo**

Sección 50 SERVICIO CANARIO DE EMPLEO  
 Servicio 5001 SERVICIO CANARIO DE EMPLEO  
 Programa 241E Dirección y Gestión Administrativa del SCE

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022
<b>00623903</b>	<b>SISTEMAS DE INFORMACION DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO AUTONOMICO</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>306.594</b>	<b>306.594</b>
62600	Equipamiento para proceso de la información			306.594	306.594
<b>01623902</b>	<b>MANTENIMIENTO APLICACIONES INFORMATICAS</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>1.422.091</b>	<b>1.422.091</b>
64099	Otros			1.422.091	1.422.091
<b>03623901</b>	<b>INFRAESTRUCTURA SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>1.463.193</b>	<b>1.233.193</b>
61200	Edificios y otras construcciones			1.463.193	1.233.193
<b>216G0372</b>	<b>ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>0</b>	<b>230.000</b>
62400	Elementos de transporte			0	230.000
	<b>Total Programa</b>			<b>3.191.878</b>	<b>3.191.878</b>

ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES REALES

Servicio Canario de Empleo

Sección 50 SERVICIO CANARIO DE EMPLEO  
 Servicio 5001 SERVICIO CANARIO DE EMPLEO  
 Programa 241H Inserción y Reinserción Ocupac. de Desempleados

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022
186G0235	CONTRATAC PERSONAL PARA GESTION CONTROL Y SEGUIMIENTO FONDOS ESTATALES	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	181.102	181.102
64020	Gastos de personal por proyectos de inversión			181.102	181.102
186G0279	PIEC. ESTADO	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	0	1.500.000
64099	Otros			0	1.500.000
226G0117	ORIENTACIÓN PROFESIONAL	SIN ESPECIFICAR	FUERTEVENTURA	0	443.279
64020	Gastos de personal por proyectos de inversión			0	443.279
226G0118	ORIENTACIÓN PROFESIONAL	SIN ESPECIFICAR	LANZAROTE	0	492.532
64020	Gastos de personal por proyectos de inversión			0	492.532
226G0119	ORIENTACIÓN PROFESIONAL	SIN ESPECIFICAR	GRAN CANARIA	0	3.152.207
64020	Gastos de personal por proyectos de inversión			0	3.152.207
226G0120	ORIENTACIÓN PROFESIONAL	SIN ESPECIFICAR	EL HIERRO	0	49.253
64020	Gastos de personal por proyectos de inversión			0	49.253
226G0121	ORIENTACIÓN PROFESIONAL	SIN ESPECIFICAR	LA PALMA	0	295.519
64020	Gastos de personal por proyectos de inversión			0	295.519
226G0122	ORIENTACIÓN PROFESIONAL	SIN ESPECIFICAR	TENERIFE	0	3.349.220
64020	Gastos de personal por proyectos de inversión			0	3.349.220
	<b>Total Programa</b>			<b>181.102</b>	<b>9.463.112</b>

## ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES REALES

### Servicio Canario de Empleo

Sección 50 SERVICIO CANARIO DE EMPLEO  
 Servicio 5001 SERVICIO CANARIO DE EMPLEO  
 Programa 241M Modernización del Servicio Canario de Empleo

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022
03623903	INVERSIONES MODERNIZACIÓN SERVICIO PÚBLICO EMPLEO	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	3.392.103	3.672.795
64099	Otros			3.392.103	3.672.795
	Total Programa			3.392.103	3.672.795
	Total Servicio			6.765.083	16.327.785



## ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES REALES

### Servicio Canario de Empleo

Sección 50 SERVICIO CANARIO DE EMPLEO  
 Servicio 5071 Ayuda a la recuperación (REACT-EU)  
 Programa 241M Modernización del Servicio Canario de Empleo

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022
216G0362	APOYO A INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURAS QUE PRESTEN SERVICIOS BÁSICOS A LOS CIUDADANOS.	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	0	2.000.000
64099	Otros			0	2.000.000
	Total Programa			0	2.000.000
	Total Servicio			0	2.000.000
	Total Sección			6.765.083	18.327.785
	Total Ente			6.765.083	18.327.785

## 2.11.6. Anexo de Transferencias de Capital



## ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

### Servicio Canario de Empleo

Sección 50 SERVICIO CANARIO DE EMPLEO  
 Servicio 5001 SERVICIO CANARIO DE EMPLEO  
 Programa 241K Refuerzo de la Capacidad Empresarial

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022
207G0381	CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL Y AUTOEMPLEO	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	2.000.000	2.000.000
77002	Subvenciones a empresas privadas			2.000.000	2.000.000
	Total Programa			2.000.000	2.000.000
	Total Servicio			2.000.000	2.000.000
	Total Sección			2.000.000	2.000.000
	Total Ente			2.000.000	2.000.000

### 3. ENTIDADES PÚBLICAS



### 3.1. CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL



### 3.1.1. Estado de Ingresos



## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE INGRESOS

### Consejo Económico y Social

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>801.973</b>
41	De la Admón. CAC, sus OAAA, Entes Públ. ppto. lim. y Conso	801.973
410	De la Admón. de la Comunidad Autónoma de Canarias	801.973
41010	Transferencias de la Administración de la CAC	801.973
<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>75.060</b>
71	De la Admón. CAC, sus OAAA, Entes Públ. ppto. lim. y Conso	75.060
710	De la Admón. de la Comunidad Autónoma de Canarias	75.060
71010	Transferencias de la Admón. de la CAC	75.060
	<b>Total Ente</b>	<b>877.033</b>

### 3.1.2. Resumen de Gastos





## RESUMEN DE GASTOS POR PROGRAMAS Y CAPITULOS

## Consejo Económico y Social

(IMPORTE EN EUROS)

Cód.	Programa	CAP.I	CAP.II	CAP.III	CAP.IV	CAP.VI	CAP.VII	CAP.VIII	CAP.IX	Total
911J	Consejo Económico y Social	661.223	74.750	0	66.000	75.060	0	0	0	877.033
	Total Ente	661.223	74.750	0	66.000	75.060	0	0	0	877.033

### 3.1.3. Estado de Gastos



## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Consejo Económico y Social

Sección	70	CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL
Servicio	7001	CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL
Programa	911J	Consejo Económico y Social

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>661.223</b>
10	Retribuciones miembros del Gobierno y Altos Cargos	71.896
100	Retribuc. básicas y otras remunerac. Altos Cargos	71.896
10000	Retrib. básica y otras ret. del Gob. y altos Cargos	13.600
10001	Otras remuneraciones	49.869
10005	Trienios/Antigüedad	8.427
11	Personal Eventual	25.673
110	Retrib. básicas y otras remuner. Pers. Eventual	25.673
11000	Retrib. básicas y otras remuner. Pers. Eventual	25.673
12	Funcionarios y Personal Estatutario	296.285
120	Retribuciones básicas	110.795
12000	Sueldo	88.212
12005	Trienios	22.583
121	Retribuciones complementarias	185.490
12101	Complementos al puesto de trabajo	66.870
12102	Indemnizaciones por residencia	10.531
12103	Complementos específico	107.151
12109	Otros complementos	938
13	Laborales	137.509
130	Laboral fijo	137.509
13000	Salario Base	78.216
13001	Otras remuneraciones	41.590
13005	Antigüedad	17.703
16	Cuotas, Prestac. y Gtos Soc. a Cargo del Empleador	129.860
160	Cuotas sociales	129.860
16010	Cuotas sociales altos cargos	12.553
16011	Cuotas sociales personal eventual	6.315
16012	Cuotas sociales funcionarios y pers. estatutario	68.158
16013	Cuotas sociales laborales	42.834
<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>74.750</b>
20	Arrendamientos y Cánones	1.200
205	Mobiliario y enseres	1.200
20500	Mobiliario y enseres	1.200
21	Reparación, mantenimiento y conservación	14.050
212	Edificios y otras construcciones	6.000
21200	Edificios y otras construcciones	500
21209	Otros	5.500
213	Maquinaria, instalación y utillaje	5.550
21301	Instalaciones técnicas	5.550
214	Elementos de transportes	400
21400	Elementos de transportes	400
215	Mobiliario y enseres	200
21500	Mobiliario y enseres	200
216	Equipamiento para proceso de la información	1.900
21600	Equipamiento para proceso de la información	1.900
22	Suministros y otros	44.610
220	Suministros no tarifados	4.380
22000	Material de oficina ordinario no inventariable	980
22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	1.300
22002	Material informático no inventariable	1.300
22003	Vestuario y lencería	300
22009	Otros suministros no tarifados	500
221	Suministros tarifados	500
22103	Combustible	500

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Consejo Económico y Social

Sección	70	CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL
Servicio	7001	CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL
Programa	911J	Consejo Económico y Social

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
222	Comunicaciones	1.950
22201	Postales	50
22204	Informáticas	1.900
225	Tributos y sanciones	970
22500	Tributos locales	170
22509	Otros	800
226	Gastos diversos	4.000
22606	Reuniones, cursos y conferencias	4.000
227	Trab. realiz. por otras empr, profes. o I.S.F.L.	32.810
22700	Limpieza y aseo	13.310
22701	Seguridad	400
22703	Servicios postales y de mensajería	100
22706	Estudios, trabajos técnicos y honor. profesionales	19.000
23	Indemnizaciones por razón del Servicio	14.890
230	Indemnizaciones por razón del servicio	14.890
23000	Indemnizaciones por razón del servicio	14.890
<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>66.000</b>
48	A Familias e Instituciones sin Fines de Lucro	66.000
480	A familias e instituciones sin fines de Lucro	66.000
48001	Transf. a familias e Instituc. sin fines de lucro	66.000
<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>75.060</b>
62	Invers. nueva asociada al funcionam. de servicios	30.060
622	Edificios y otras construcciones	19.060
62201	Construcción	19.060
625	Mobiliarios y enseres	3.000
62500	Mobiliarios y enseres	3.000
626	Equipamiento para proceso de la información	8.000
62600	Equipamiento para proceso de la información	8.000
64	Gastos en inversiones de carácter inmaterial	45.000
640	Gastos en inversiones de carácter inmaterial	45.000
64022	Estudios y trabajos técnicos	45.000
	<b>Total Programa</b>	<b>877.033</b>
	<b>Total Servicio</b>	<b>877.033</b>
	<b>Total Sección</b>	<b>877.033</b>
	<b>Total Ente</b>	<b>877.033</b>

### 3.1.4. Anexo de Transferencias Corrientes



**ANEXO DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES**
**Consejo Económico y Social**

Sección 70 CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL  
 Servicio 7001 CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL  
 Programa 911J Consejo Económico y Social

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	IMPORTE
704G1175	CONVENIO CON EL COLEGIO DE ECÓNOMISTAS DE LAS PALMAS. BECARIOS.	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	66.000
48001	Transf. a familias e Instituc. sin fines de lucro			66.000
	Total Programa			66.000
	Total Servicio			66.000
	Total Sección			66.000
	Total Ente			66.000

### 3.1.5. Anexo de Inversiones Reales



**ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES REALES**  
**Consejo Económico y Social**

Sección 70 CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL  
 Servicio 7001 CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL  
 Programa 911J Consejo Económico y Social

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022
<b>97623B01</b>	<b>ADQUISICION EQUIPOS INFORMATICOS</b>	<b>SIN ESPECIFICAR</b>	<b>GRAN CANARIA</b>	<b>3.000</b>	<b>8.000</b>
62600	Equipamiento para proceso de la información			3.000	8.000
<b>97623B02</b>	<b>ADQUISICION MOBILIARIO. EQUIPOS COMPLEMENTARIOS OFICINA/DESPACHO</b>	<b>SIN ESPECIFICAR</b>	<b>GRAN CANARIA</b>	<b>500</b>	<b>3.000</b>
62500	Mobiliarios y enseres			500	3.000
<b>97623B03</b>	<b>GASTOS INVERSION DE CARACTER INMATERIAL</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>41.440</b>	<b>45.000</b>
64022	Estudios y trabajos técnicos			41.440	45.000
<b>98623B01</b>	<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	<b>SIN ESPECIFICAR</b>	<b>GRAN CANARIA</b>	<b>108.120</b>	<b>19.060</b>
62201	Construcción			108.120	19.060
	<b>Total Programa</b>			<b>153.060</b>	<b>75.060</b>
	<b>Total Servicio</b>			<b>153.060</b>	<b>75.060</b>
	<b>Total Sección</b>			<b>153.060</b>	<b>75.060</b>
	<b>Total Ente</b>			<b>153.060</b>	<b>75.060</b>



## 3.2. RADIOTELEVISIÓN CANARIA



### 3.2.1. Estado de Ingresos



## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE INGRESOS

### Radiotelevisión Canaria

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>58.177.394</b>
41	De la Admón. CAC, sus OAAA, Entes Públ. ppto. lim. y Conso	58.177.394
410	De la Admón. de la Comunidad Autónoma de Canarias	58.177.394
41010	Transferencias de la Administración de la CAC	58.177.394
<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>430.046</b>
71	De la Admón. CAC, sus OAAA, Entes Públ. ppto. lim. y Conso	430.046
710	De la Admón. de la Comunidad Autónoma de Canarias	430.046
71010	Transferencias de la Admón. de la CAC	430.046
	<b>Total Ente</b>	<b>58.607.440</b>

### 3.2.2. Resumen de Gastos



**RESUMEN DE GASTOS POR PROGRAMAS Y CAPITULOS**

**Radiotelevisión Canaria**

(IMPORTE EN EUROS)

Cód.	Programa	CAP.I	CAP.II	CAP.III	CAP.IV	CAP.VI	CAP.VII	CAP.VIII	CAP.IX	Total
921J	Medios de Comunic. Social y Relaciones Informativ.	620.712	564.382	0	56.992.300	15.000	415.046	0	0	58.607.440
	<b>Total Ente</b>	<b>620.712</b>	<b>564.382</b>	<b>0</b>	<b>56.992.300</b>	<b>15.000</b>	<b>415.046</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>58.607.440</b>

### 3.2.3. Estado de Gastos



## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Radiotelevisión Canaria

Sección	71	RADIOTELEVISIÓN CANARIA
Servicio	7101	RADIOTELEVISIÓN CANARIA
Programa	921J	Medios de Comunic. Social y Relaciones Informativ.

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>620.712</b>
10	Retribuciones miembros del Gobierno y Altos Cargos	64.259
100	Retribuc. básicas y otras remunerac. Altos Cargos	64.259
10000	Retrib.básic. y otras ret. del Gob.y altos Cargos	13.600
10001	Otras remuneraciones	50.659
13	Laborales	421.378
130	Laboral fijo	237.225
13000	Salario Base	153.445
13001	Otras remuneraciones	59.091
13005	Antigüedad	24.689
131	Laboral eventual	184.153
13100	Salario base	124.558
13101	Otras remuneraciones	50.822
13105	Antigüedad	8.773
16	Cuotas, Prestac. y Gtos Soc. a Cargo del Empleador	135.075
160	Cuotas sociales	135.075
16010	Cuotas sociales altos cargos	15.825
16013	Cuotas sociales laborales	119.250
<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>564.382</b>
20	Arrendamientos y Cánones	105.000
207	Cánones	105.000
20700	Cánones	105.000
21	Reparación, mantenimiento y conservación	23.507
212	Edificios y otras construcciones	1.794
21200	Edificios y otras construcciones	1.794
213	Maquinaria, instalación y utillaje	601
21301	Instalaciones técnicas	601
214	Elementos de transportes	301
21400	Elementos de transportes	301
215	Mobiliario y enseres	20.200
21500	Mobiliario y enseres	20.200
216	Equipamiento para proceso de la información	611
21600	Equipamiento para proceso de la información	611
22	Suministros y otros	385.208
220	Suministros no tarifados	15.511
22000	Material de oficina ordinario no inventariable	7.259
22002	Material informático no inventariable	3.245
22003	Vestuario y lencería	800
22009	Otros suministros no tarifados	4.207
221	Suministros tarifados	903
22101	Agua	301
22109	Otros suministros	602
222	Comunicaciones	235.679
22201	Postales	301
22202	Telegráficas	301
22203	Telex y telefax	301
22204	Informáticas	30.276
22209	Otros	204.500
223	Transportes	301
22301	Otros transportes	301
224	Primas de Seguros	12.452
22403	Otros riesgos	12.452
225	Tributos y sanciones	902
22500	Tributos locales	902

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Radiotelevisión Canaria

Sección	71	RADIOTELEVISIÓN CANARIA
Servicio	7101	RADIOTELEVISIÓN CANARIA
Programa	921J	Medios de Comunic. Social y Relaciones Informativ.

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
226	Gastos diversos	10.601
22603	Jurídicos y contenciosos	10.000
22606	Reuniones, cursos y conferencias	601
227	Trab. realiz. por otras empr, profes. o I.S.F.L.	98.204
22700	Limpieza y aseo	42.000
22701	Seguridad	601
22703	Servicios postales y de mensajería	601
22706	Estudios, trabajos técnicos y honor. profesionales	25.002
22709	Otros trabajos realizados por empresas o I.S.F.L.	30.000
229	Gastos corrientes tipificados	10.655
22983	Contratación de Servicios de Noticias	10.655
23	Indemnizaciones por razón del Servicio	50.667
230	Indemnizaciones por razón del servicio	50.667
23000	Indemnizaciones por razón del servicio	50.667
<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>56.992.300</b>
44	A Sdes merc, Entid empres y otras Ent Públ de CAC	56.992.300
443	A Sociedades mercantiles públicas de la C.A.C.	56.992.300
44301	Transferencias a Sdes Mercantiles Públ. de la CAC	56.992.300
<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>15.000</b>
62	Invers. nueva asociada al funcionam. de servicios	15.000
625	Mobiliarios y enseres	15.000
62500	Mobiliarios y enseres	15.000
<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>415.046</b>
74	A Sdes Merc, Entid Empresar y Otras Entid Públ CAC	415.046
743	A Sociedades mercantiles públicas de la C.A.C.	415.046
74301	Transferencias a Sdes Mercantiles Públ. de la CAC	415.046
	<b>Total Programa</b>	<b>58.607.440</b>
	<b>Total Servicio</b>	<b>58.607.440</b>
	<b>Total Sección</b>	<b>58.607.440</b>
	<b>Total Ente</b>	<b>58.607.440</b>



### 3.2.4. Anexo de Transferencias Corrientes



ANEXO DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Radiotelevisión Canaria

Sección 71 RADIOTELEVISIÓN CANARIA  
 Servicio 7101 RADIOTELEVISIÓN CANARIA  
 Programa 921J Medios de Comunic. Social y Relaciones Informativ.

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	IMPORTE
08410902	<b>TELEVISIÓN PÚBLICA DE CANARIAS S.A.</b>	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	<b>51.670.305</b>
44301	Transferencias a Sdes Mercantiles Públ. de la CAC			51.670.305
08450902	<b>RADIO PÚBLICA DE CANARIAS. GASTOS EXPLOTACIÓN</b>	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	<b>2.063.978</b>
44301	Transferencias a Sdes Mercantiles Públ. de la CAC			2.063.978
714G0798	<b>TVPC-DISTRIBUCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA SEÑAL TDT Y RED CORPORATIVA DE DATOS</b>	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	<b>2.807.269</b>
44301	Transferencias a Sdes Mercantiles Públ. de la CAC			2.807.269
714G0799	<b>RPC-DISTRIBUCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA SEÑAL FM Y RED CORPORATIVA DE DATOS</b>	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	<b>450.748</b>
44301	Transferencias a Sdes Mercantiles Públ. de la CAC			450.748
	<b>Total Programa</b>			<b>56.992.300</b>
	<b>Total Servicio</b>			<b>56.992.300</b>
	<b>Total Sección</b>			<b>56.992.300</b>
	<b>Total Ente</b>			<b>56.992.300</b>

### 3.2.5. Anexo de Inversiones Reales



## ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES REALES

### Radiotelevisión Canaria

Sección 71 RADIOTELEVISIÓN CANARIA  
 Servicio 7101 RADIOTELEVISIÓN CANARIA  
 Programa 921J Medios de Comunic. Social y Relaciones Informativ.

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022
98608707	MOBILIARIO, EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO Y SOFTWARE	VARIOS MUNICIPIOS	VARIAS ISLAS	15.000	15.000
62500	Mobiliarios y enseres			15.000	15.000
	Total Programa			15.000	15.000
	Total Servicio			15.000	15.000
	Total Sección			15.000	15.000
	Total Ente			15.000	15.000

### 3.2.6. Anexo de Transferencias de Capital



## ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

### Radiotelevisión Canaria

Sección 71 RADIOTELEVISIÓN CANARIA  
 Servicio 7101 RADIOTELEVISIÓN CANARIA  
 Programa 921J Medios de Comunic. Social y Relaciones Informativ.

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022
<b>01712900</b>	<b>TELEVISIÓN PÚBLICA DE CANARIAS S.A.</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>375.046</b>	<b>375.046</b>
74301	Transferencias a Sdes Mercantiles Públ. de la CAC			375.046	375.046
<b>01712910</b>	<b>RADIO PÚBLICA DE CANARIAS S.A.</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>40.000</b>	<b>40.000</b>
74301	Transferencias a Sdes Mercantiles Públ. de la CAC			40.000	40.000
	<b>Total Programa</b>			<b>415.046</b>	<b>415.046</b>
	<b>Total Servicio</b>			<b>415.046</b>	<b>415.046</b>
	<b>Total Sección</b>			<b>415.046</b>	<b>415.046</b>
	<b>Total Ente</b>			<b>415.046</b>	<b>415.046</b>

### 3.3. AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA



### 3.3.1. Estado de Ingresos





## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE INGRESOS

### Agencia Tributaria Canaria

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>3</b>	TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	<b>360.000</b>
32	Tasas	160.000
329	Otras tasas	160.000
32910	Consej.de Hacienda,Presupuestos y Asuntos Europeos	160.000
34	Precios públicos	200.000
349	Otros precios públicos	200.000
34930	Suministro de precintas Impuesto Labores Tabaco	200.000
<b>4</b>	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	<b>39.532.091</b>
41	De laAdmón.CAC,sus OOAA,Entes Públ.ppto.lim.yConso	39.532.091
410	De la Admón. de la Comunidad Autónoma de Canarias	39.532.091
41010	Transferencias de la Administración de la CAC	39.532.091
<b>7</b>	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	<b>20.602.900</b>
71	De laAdmón.CAC,sus OOAA,Entes Públ.ppto.lim.yConso	20.545.690
710	De la Admón. de la Comunidad Autónoma de Canarias	20.545.690
71010	Transferencias de la Admón. de la CAC	20.545.690
79	Del exterior	57.210
790	Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)	57.210
79050	Subvenc.FEDER fin.inm.nofro.yact.vta.imp.rdo.ejerc	57.210
	<b>Total Ente</b>	<b>60.494.991</b>

### 3.3.2. Resumen de Gastos



RESUMEN DE GASTOS POR PROGRAMAS Y CAPITULOS

Agencia Tributaria Canaria

(IMPORTE EN EUROS)

Cód.	Programa	CAP.I	CAP.II	CAP.III	CAP.IV	CAP.VI	CAP.VII	CAP.VIII	CAP.IX	Total
912A	Dirección Política y Gobierno	353.772	0	0	0	0	0	0	0	353.772
932A	Gestion Tributaria	24.052.237	15.486.082	0	0	20.602.900	0	0	0	60.141.219
	<b>Total Ente</b>	<b>24.406.009</b>	<b>15.486.082</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>20.602.900</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>60.494.991</b>

### 3.3.3. Estado de Gastos



## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Agencia Tributaria Canaria

Sección 72 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 Servicio 7201 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 Programa 912A Dirección Política y Gobierno

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>353.772</b>
10	Retribuciones miembros del Gobierno y Altos Cargos	105.822
100	Retribuc. básicas y otras remunerac. Altos Cargos	105.822
10000	Retrib.básic. y otras ret. del Gob.y altos Cargos	13.600
10001	Otras remuneraciones	82.854
10005	Trienios/Antigüedad	9.368
12	Funcionarios y Personal Estatutario	203.306
120	Retribuciones básicas	70.033
12000	Sueldo	57.390
12005	Trienios	12.643
121	Retribuciones complementarias	133.273
12101	Complementos al puesto de trabajo	44.946
12102	Indemnizaciones por residencia	7.233
12103	Complementos específico	80.827
12109	Otros complementos	267
16	Cuotas, Prestac. y Gtos Soc. a Cargo del Empleador	44.644
160	Cuotas sociales	44.644
16012	Cuotas sociales funcionarios y pers. estatutario	44.644
	<b>Total Programa</b>	<b>353.772</b>

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Agencia Tributaria Canaria

Sección 72 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 Servicio 7201 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 Programa 932A Gestion Tributaria

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>24.052.237</b>
10	Retribuciones miembros del Gobierno y Altos Cargos	10.000
101	Indemniz. ex miembros Gobierno y ex altos cargos	10.000
10100	Indemniz. ex miembros Gobierno y ex altos cargos	10.000
12	Funcionarios y Personal Estatutario	14.005.028
120	Retribuciones básicas	5.389.858
12000	Sueldo	4.398.113
12005	Trienios	991.745
121	Retribuciones complementarias	8.615.170
12101	Complementos al puesto de trabajo	3.031.178
12102	Indemnizaciones por residencia	593.009
12103	Complementos específico	4.937.539
12109	Otros complementos	53.444
13	Laborales	4.524.191
130	Laboral fijo	3.652.114
13000	Salario Base	1.853.956
13001	Otras remuneraciones	1.334.794
13005	Antigüedad	453.364
13006	Horas extras	10.000
131	Laboral eventual	872.077
13100	Salario base	480.481
13101	Otras remuneraciones	269.753
13102	Sustituciones Personal Laboral	40.322
13105	Antigüedad	81.521
15	Incentivos al Rendimiento	770.740
150	Productividad	760.740
15000	Productividad Personal funcionario y estatutario	760.740
151	Gratificaciones	10.000
15100	Gratificaciones	10.000
16	Cuotas, Prestac. y Gtos Soc. a Cargo del Empleador	4.666.631
160	Cuotas sociales	4.666.631
16012	Cuotas sociales funcionarios y pers. estatutario	3.347.230
16013	Cuotas sociales laborales	1.319.401
17	Gastos diversos de personal	75.647
170	Gastos diversos de personal	75.647
17003	Previsión ejecución sentencias	9.435
17028	Fondo atribuc. temporal func. pers. docen. y estat	66.212
<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>15.486.082</b>
20	Arrendamientos y Cánones	180.090
202	Edificios y otras construcciones	61.590
20200	Edificios y otras construcciones	61.590
204	Elementos de transporte	20.000
20400	Elementos de transporte	20.000
205	Mobiliario y enseres	97.000
20500	Mobiliario y enseres	97.000
207	Cánones	1.500
20700	Cánones	1.500
21	Reparación, mantenimiento y conservación	916.907
212	Edificios y otras construcciones	124.167
21200	Edificios y otras construcciones	114.167
21209	Otros	10.000
214	Elementos de transportes	5.000
21400	Elementos de transportes	5.000
215	Mobiliario y enseres	5.000

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Agencia Tributaria Canaria

Sección	72	AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA
Servicio	7201	AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA
Programa	932A	Gestion Tributaria

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
21500	Mobiliario y enseres	5.000
216	Equipamiento para proceso de la información	782.740
21600	Equipamiento para proceso de la información	782.740
22	Suministros y otros	13.541.159
220	Suministros no tarifados	163.000
22000	Material de oficina ordinario no inventariable	25.000
22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	30.000
22002	Material informático no inventariable	6.000
22003	Vestuario y lencería	2.000
22009	Otros suministros no tarifados	100.000
221	Suministros tarifados	8.634
22101	Agua	3.000
22103	Combustible	5.000
22109	Otros suministros	634
222	Comunicaciones	13.000
22201	Postales	13.000
223	Transportes	5.000
22301	Otros transportes	5.000
225	Tributos y sanciones	8.000
22500	Tributos locales	8.000
226	Gastos diversos	12.218.525
22601	Atenciones protocolarias y representativas	500
22602	Publicidad y propaganda	1.500
22603	Jurídicos y contenciosos	200.000
22604	Remuneraciones a agentes mediadores	11.973.525
22606	Reuniones, cursos y conferencias	40.000
22609	Otros	1.500
22613	Gastos de edición y distribución de publicaciones	1.500
227	Trab. realiz. por otras empr, profes. o I.S.F.L.	1.125.000
22700	Limpieza y aseo	368.000
22701	Seguridad	155.000
22703	Servicios postales y de mensajería	2.000
22706	Estudios, trabajos técnicos y honor. profesionales	600.000
23	Indemnizaciones por razón del Servicio	150.000
230	Indemnizaciones por razón del servicio	150.000
23000	Indemnizaciones por razón del servicio	150.000
28	Gastos vinculados a recursos específicos	697.926
280	Gastos vinculados a recursos de OAAA y Entidad.Pca	697.926
28000	Recurso Adicional Artículo 20 Ley 7/2014 (ATC)	697.926
<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>12.905.528</b>
62	Invers. nueva asociada al funcionam. de servicios	8.826.428
622	Edificios y otras construcciones	7.320.650
62200	Adquisición	267.500
62201	Construcción	7.053.150
623	Maquinaria, instalación y utillaje	346.428
62302	Instalaciones técnicas	346.428
625	Mobiliarios y enseres	1.067.630
62500	Mobiliarios y enseres	1.067.630
626	Equipamiento para proceso de la información	91.720
62600	Equipamiento para proceso de la información	91.720
64	Gastos en inversiones de carácter inmaterial	4.079.100
640	Gastos en inversiones de carácter inmaterial	4.079.100
64003	Aplicaciones informáticas	4.021.890
64021	Promoción, ferias y exposiciones	1.740

## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Agencia Tributaria Canaria

Sección 72 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 Servicio 7201 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 Programa 932A Gestion Tributaria

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
64022	Estudios y trabajos técnicos	55.470
	<b>Total Programa</b>	<b>52.443.847</b>
	<b>Total Servicio</b>	<b>52.797.619</b>



## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Agencia Tributaria Canaria

Sección 72 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 Servicio 7271 Ayuda a la recuperación (REACT-EU)  
 Programa 932A Gestion Tributaria

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>6</b>	INVERSIONES REALES	<b>7.697.372</b>
64	Gastos en inversiones de carácter inmaterial	7.697.372
640	Gastos en inversiones de carácter inmaterial	7.697.372
64003	Aplicaciones informáticas	7.697.372
	<b>Total Programa</b>	<b>7.697.372</b>
	<b>Total Servicio</b>	<b>7.697.372</b>
	<b>Total Sección</b>	<b>60.494.991</b>
	<b>Total Ente</b>	<b>60.494.991</b>

### 3.3.4. Anexo de Inversiones Reales



**ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES REALES**
**Agencia Tributaria Canaria**

Sección 72 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA

Servicio 7201 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA

Programa 932A Gestion Tributaria

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022
<b>15600118</b>	<b>MOBILIARIO Y ENSERES</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>1.227.630</b>	<b>1.067.630</b>
62500	Mobiliarios y enseres			1.227.630	1.067.630
<b>15600119</b>	<b>MATERIAL INFORMÁTICO Y EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>672.462</b>	<b>91.720</b>
62600	Equipamiento para proceso de la información			672.462	91.720
<b>15600120</b>	<b>SISTEMA DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>5.426.015</b>	<b>2.903.000</b>
64003	Aplicaciones informáticas			5.426.015	2.903.000
<b>176G0066</b>	<b>LUCHA CONTRA EL FRAUDE FISCAL</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>1.815.960</b>	<b>1.118.890</b>
64003	Aplicaciones informáticas			1.815.960	1.118.890
<b>196G0246</b>	<b>REFORMA Y ACONDICIONAMIENTO EDIFICIO ATC DELEGACION EN LPGC</b>	<b>Las Palmas de Gran Canaria</b>	<b>GRAN CANARIA</b>	<b>5.558.937</b>	<b>7.349.578</b>
62201	Construcción			0	7.003.150
62302	Instalaciones técnicas			0	346.428
<b>196G0260</b>	<b>CUSTOMS (POMAC 2014-2020)</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>57.210</b>	<b>57.210</b>
64021	Promoción, ferias y exposiciones			1.740	1.740
64022	Estudios y trabajos técnicos			55.470	55.470
<b>226G0018</b>	<b>REFORMA Y ACOND. EFID. ATC DT INSULARES</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>0</b>	<b>267.500</b>
62200	Adquisición			0	267.500
<b>226G0026</b>	<b>REFORMA Y ACONDICIONAMIENTO EDIFICIOS Y DEPENDENCIAS ATC</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>0</b>	<b>50.000</b>
62201	Construcción			0	50.000
	<b>Total Programa</b>			<b>14.758.214</b>	<b>12.905.528</b>
	<b>Total Servicio</b>			<b>14.758.214</b>	<b>12.905.528</b>

## ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES REALES

### Agencia Tributaria Canaria

Sección 72 AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA  
 Servicio 7271 Ayuda a la recuperación (REACT-EU)  
 Programa 932A Gestion Tributaria

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022
226G0019	<b>RENOVAC. SIST. INFORMACIÓN TRIBUTARIA</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>0</b>	<b>5.110.812</b>
64003	Aplicaciones informáticas			0	5.110.812
226G0080	<b>TRANSFORMACIÓN DIGITAL ATC</b>	<b>VARIOS MUNICIPIOS</b>	<b>VARIAS ISLAS</b>	<b>0</b>	<b>2.586.560</b>
64003	Aplicaciones informáticas			0	2.586.560
	<b>Total Programa</b>			<b>0</b>	<b>7.697.372</b>
	<b>Total Servicio</b>			<b>0</b>	<b>7.697.372</b>
	<b>Total Sección</b>			<b>14.758.214</b>	<b>20.602.900</b>
	<b>Total Ente</b>			<b>14.758.214</b>	<b>20.602.900</b>

## 4. CONSORCIOS



## 4.1. CONSORCIO EL RINCÓN (LA OROTAVA)



### 4.1.1. Estado de Ingresos



## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE INGRESOS

### Consortio El Rincon (La Orotava)

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	175.000
71	De la Admón. CAC, sus OAAA, Entes Públ. ppto. lim. y Conso	175.000
710	De la Admón. de la Comunidad Autónoma de Canarias	175.000
71010	Transferencias de la Admón. de la CAC	175.000
	<b>Total Ente</b>	<b>175.000</b>



## 4.1.2. Resumen de Gastos



## RESUMEN DE GASTOS POR PROGRAMAS Y CAPITULOS

## Consorcio El Rincon (La Orotava)

(IMPORTE EN EUROS)

Cód.	Programa	CAP.I	CAP.II	CAP.III	CAP.IV	CAP.VI	CAP.VII	CAP.VIII	CAP.IX	Total
261E	Ordenación del territorio	0	0	0	0	175.000	0	0	0	175.000
	Total Ente	0	0	0	0	175.000	0	0	0	175.000

### 4.1.3. Estado de Gastos



## ESTRUCTURA ECONÓMICA DE GASTOS

### Consortio El Rincon (La Orotava)

Sección	80	CONSORCIO EL RINCÓN (LA OROTAVA)
Servicio	8001	CONSORCIO EL RINCÓN (LA OROTAVA)
Programa	261E	Ordenación del territorio

(IMPORTE EN EUROS)

Código	Descripción	IMPORTE
<b>6</b>	INVERSIONES REALES	<b>175.000</b>
65	Inversiones gestionadas para otros entes públicos	175.000
650	Inversiones gestionadas para otros entes públicos	175.000
65000	Inversiones gestionadas para otros entes públicos	175.000
	<b>Total Programa</b>	<b>175.000</b>
	<b>Total Servicio</b>	<b>175.000</b>
	<b>Total Sección</b>	<b>175.000</b>
	<b>Total Ente</b>	<b>175.000</b>

#### 4.1.4. Anexo de Inversiones Reales



## ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES REALES

### Consorcio El Rincon (La Orotava)

Sección 80 CONSORCIO EL RINCÓN (LA OROTAVA)  
 Servicio 8001 CONSORCIO EL RINCÓN (LA OROTAVA)  
 Programa 261E Ordenación del territorio

(IMPORTE EN EUROS)

PROYECTO / SUBCONCEPTO	DENOMINACION	Municipio	Isla	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022
166G0097	<b>ANÁLISIS DE ORDENACIÓN TERRITORIAL DE EL RINCÓN</b>	La Orotava	TENERIFE	175.000	175.000
65000	Inversiones gestionadas para otros entes públicos			175.000	175.000
	<b>Total Programa</b>			<b>175.000</b>	<b>175.000</b>
	<b>Total Servicio</b>			<b>175.000</b>	<b>175.000</b>
	<b>Total Sección</b>			<b>175.000</b>	<b>175.000</b>
	<b>Total Ente</b>			<b>175.000</b>	<b>175.000</b>

## 5. FONDOS CARENTES DE PERSONALIDAD JURÍDICA



## 5.1. FONDO JEREMIE CANARIAS





## PRESUPUESTO DE CAPITAL “Estado de Flujos de Efectivo en el Ejercicio”

### FONDO JEREMIE CANARIAS

<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	21.293,46
2. Ajustes del resultado.	-112.254,00
3. Cambios de capital corriente.	19.324,45
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1 +/-2 +/-3 +/-4).</b>	<b>-71.636,09</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	
7. Cobros por desinversiones (+).	112.254,00
e) Otros activos financieros.	112.254,00
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)</b>	<b>112.254,00</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	
<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9 +/-10 -11)</b>	<b>0,00</b>
<b>D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (+/-)</b>	<b>0,00</b>
<b>E) AUMENTO/DISMIN. NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5 +/-8 +/-12 +/-D)</b>	<b>40.617,91</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	826.202,27
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	866.820,18

## PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN “Cuenta de Pérdidas y Ganancias”

### FONDO JEREMIE CANARIAS

<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>	
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-90.960,54
A) SERVICIOS EXTERIORES	-90.960,54
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+ 8+9+10+11)	-90.960,54
16. DETERIORO y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	112.254,00
A) DETERIOROS y PÉRDIDAS	112.254,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)	112.254,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	21.293,46
17. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	0,00
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+17)	21.293,46
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>	
18. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS.	0,00
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)</b>	<b>21.293,46</b>

## BALANCE DE SITUACION

## FONDO JEREMIE CANARIAS

<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>923.977,40</b>
V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	923.977,40
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	849.814,00
2. CRÉDITOS A TERCEROS	74.163,40
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>866.820,18</b>
VII. EFECTIVO y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	866.820,18
1. TESORERÍA	866.820,18
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>	<b>1.790.797,58</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>1.704.005,50</b>
A-1) FONDOS PROPIOS	1.704.005,50
I. CAPITAL	5.315.281,28
1. CAPITAL ESCRITURADO	5.315.281,28
V. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-3.632.569,24
2. RESULTADOS NEGATIVOS EJERCICIOS ANTERIORES	-3.632.569,24
VII. RESULTADO DEL EJERCICIO	21.293,46
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>0,00</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>86.792,08</b>
V. ACREEDORES COMERCIALES y OTRAS CUENTAS A PAGAR	86.792,08
3. ACREEDORES VARIOS	86.792,08
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO y PASIVO (A + B + C)</b>	<b>1.790.797,58</b>

## FONDO JEREMIE CANARIAS

### MEMORIA EXPLICATIVA DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2022 Y SU ADAPTACIÓN AL PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL

#### 1. DATOS GENERALES:

1.1. **Ente:** Fondo JEREMIE CANARIAS

#### 1.2. **Objeto Social (Actividad del Fondo):**

EL Fondo JEREMIE Canarias se creó mediante Acuerdo de Gobierno de fecha 27 de abril de 2012 (modificado mediante adendas de 7 junio de 2012 y 15 noviembre de 2013) como instrumento para la financiación de pequeñas, medianas empresas y emprendedores con una dotación de 20 millones de euros y designándose a SODECAN entidad gestora del mismo.

#### 2. ESTRATEGIA DEL ENTE:

##### 2.1. **Objetivos estratégicos del ente:**

El Fondo se creó como instrumento para la financiación de pequeñas, medianas empresas y emprendedores y se articuló a través de distintas líneas de financiación: Línea de Microcréditos, Línea de Avaes, ambas implementadas a través de intermediarios financieros y una Línea de préstamos participativos para Emprendedores Tecnológicos gestionada directamente por SODECAN. Todas ellas quedaron cerradas a lo largo del segundo semestre del ejercicio 2016. El importe de la financiación concedida y desembolsada al amparo de tales líneas (y desde sus inicios) ascendió a un total de 11,7 millones de euros, repartidos en 277 operaciones.

##### 2.2. **Objetivos/Actuaciones/Actividad a desarrollar durante el ejercicio 2022:**

Si bien, se establece en el Acuerdo de Financiación suscrito que el periodo de disponibilidad de los fondos, es decir, el plazo para formalizar operaciones, finalizaba en el ejercicio 2016, el Acuerdo estará vigente y continuarán produciendo sus efectos (y por tanto SODECAN continuará ejerciendo de entidad gestora) hasta que las operaciones formalizadas a su amparo no estén totalmente vencidas y amortizadas. SODECAN continúa por tanto gestionando el fondo y sus operaciones vivas. Las gestiones se centran en el seguimiento de las operaciones y proyectos, en la recuperación y renegociación de los préstamos concedidos de la línea de Emprendedores Tecnológicos y en la adecuación, en su caso, de las garantías a las carteras de operaciones cubiertas por el Fondo JEREMIE Canarias (Microcréditos y Avaes).

Se espera que ya al cierre del ejercicio 2021 se haya materializado la liquidación parcial del Fondo en cumplimiento de la Orden emitida con tal fin por la Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo de fecha 11 de mayo de 2021, lo que supone el reintegro al Gobierno de Canarias de los importes no ejecutados (15,8 millones de euros) y la modificación de la dotación patrimonial del Fondo (que quedaría concretado en 5,3 millones de euros y así se ha reflejado en el Presupuesto para el ejercicio 2022), asimismo se espera que queden regulados los gastos gestión a facturar por la entidad gestora. En ese sentido señalar que con fecha 27 de mayo de 2021 el Comité Ejecutivo del Fondo aprobó el Informe propuesta de liquidación parcial que ha de someterse a la aprobación conjunta por parte de la Consejería competente en materia de economía y de la competente en materia de hacienda. Una vez materializada la liquidación parcial, está prevista la modificación del Acuerdo de Financiación.

### **3. DATOS PRESUPUESTARIOS:**

#### **3.1. Presupuesto de Capital:**

En los flujos de efectivo de las actividades de inversión se refleja como cobros por desinversiones en otros activos financieros un importe de 112.254,00 euros que corresponde al importe estimado de amortización de principales de préstamos en 2022 por parte de los beneficiarios.

#### **3.2. Presupuesto de Explotación:**

a) Otros gastos de explotación. Servicios exteriores: 90.960,54. Este importe se compone de:

- Gastos de gestión del Fondo a facturar por la entidad gestora en 2022 que se han estimado en 86.792,08 euros.
- Servicios bancarios por importe de 4.131,01 euros correspondiente a la estimación para el ejercicio 2022 del importe de la comisión de mantenimiento de saldos en cuenta corriente que la entidad financiera en la que están depositados los recursos líquidos comenzó a aplicar en 2021 y bajo la premisa de que al cierre 2021 se habrán reintegrado a la CAC los recursos líquidos no aplicados.

b) Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros: 112.254,00 euros, Importe estimado recuperaciones de deterioros de préstamos dotados en ejercicios anteriores.

## 5.2. FONDO DE PRÉSTAMOS Y GARANTÍAS PARA LA PROMOCIÓN DE PROYECTOS EMPRESARIALES DE INNOVACIÓN



## PRESUPUESTO DE CAPITAL “Estado de Flujos de Efectivo en el Ejercicio”

### FONDO DE PRÉSTAMOS Y GARANTÍAS PARA LA PARA LA PROMOCIÓN DE PROYECTOS EMPRESARIALES DE INNOVACIÓN

<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	-26.365,06
2. Ajustes del resultado.	-67.269,07
3. Cambios de capital corriente.	29.335,52
4. Otros flujos de las actividades de explotación.	7.822,36
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1 +/-2 +/-3 +/-4).</b>	<b>-56.476,25</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	
7. Cobros por desinversiones (+).	191.388,13
e) Otros activos financieros.	191.388,13
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)</b>	<b>191.388,13</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9 +/-10 -11)	0,00
<b>D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (+/-)</b>	<b>0,00</b>
<b>E) AUMENTO/DISMIN. NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5 +/-8 +/-12 +/-D)</b>	<b>134.911,88</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	1.850.666,75
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	1.985.578,63

## PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN “Cuenta de Pérdidas y Ganancias”

### FONDO DE PRÉSTAMOS Y GARANTÍAS PARA LA PARA LA PROMOCIÓN DE PROYECTOS EMPRESARIALES DE INNOVACIÓN

<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>	
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-93.634,13
A) SERVICIOS EXTERIORES	-93.634,13
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+ 8+9+10+11)	-93.634,13
12. INGRESOS FINANCIEROS	35.187,28
B) DE VALORES NEGOCIABLES y OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	35.187,28
B2) DE TERCEROS	35.187,28
16. DETERIORO y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	32.081,79
A) DETERIOROS y PÉRDIDAS	32.081,79
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)	67.269,07
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	-26.365,06
17. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	0,00
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+17)	-26.365,06
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>	
18. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS.	0,00
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)</b>	<b>-26.365,06</b>



## BALANCE DE SITUACION

FONDO DE PRÉSTAMOS Y GARANTÍAS PARA LA PARA LA PROMOCIÓN DE  
PROYECTOS EMPRESARIALES DE INNOVACIÓN

<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>99.968,00</b>
V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	99.968,00
2. CRÉDITOS A TERCEROS	99.968,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>2.104.806,12</b>
V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	119.227,49
2. CRÉDITOS A TERCEROS	119.227,49
VII. EFECTIVO y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	1.985.578,63
1. TESORERÍA	1.985.578,63
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>	<b>2.204.774,12</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>2.120.393,32</b>
A-1) FONDOS PROPIOS	2.120.393,32
I. CAPITAL	5.448.784,38
1. CAPITAL ESCRITURADO	5.448.784,38
V. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-3.302.026,00
2. RESULTADOS NEGATIVOS EJERCICIOS ANTERIORES	-3.302.026,00
VII. RESULTADO DEL EJERCICIO	-26.365,06
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>0,00</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>84.380,80</b>
V. ACREEDORES COMERCIALES y OTRAS CUENTAS A PAGAR	84.380,80
3. ACREEDORES VARIOS	84.380,80
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO y PASIVO (A + B + C)</b>	<b>2.204.774,12</b>

## FONDO DE PRÉSTAMOS Y GARANTÍAS PARA LA PROMOCIÓN DE PROYECTOS EMPRESARIALES DE INNOVACIÓN

### MEMORIA EXPLICATIVA DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2022 Y SU ADAPTACIÓN AL PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL

#### 1. DATOS GENERALES:

**1.1. Ente:** Fondo de préstamos y Garantías para la promoción de proyectos empresariales de Innovación (Fondo INNOVACION)

#### 1.2. Objeto Social (Actividad del Fondo):

El Fondo INNOVACION se creó mediante Acuerdo de Gobierno de fecha 31 de mayo de 2013 para la promoción de proyectos de innovación con una dotación de 20 millones de euros y designándose a SODECAN entidad gestora del mismo.

#### 2. ESTRATEGIA DEL ENTE:

##### 2.1. Objetivos estratégicos del ente:

El Fondo se creó como instrumento para la financiación de proyectos de innovación y se articuló a través de distintas líneas de financiación: Línea Financiera A (Pyme Innovación) y Línea Financiera C (Autoconsumo y Eficiencia Energética), ambas gestionadas directamente por SODECAN. Las líneas quedaron cerradas en el ejercicio 2016. El importe de la financiación concedida y desembolsada al amparo de tales líneas (y desde sus inicios) ascendió a un total de 4,9 millones de euros repartidos en 14 operaciones.

##### 2.2. Objetivos/Actuaciones/Actividad a desarrollar durante el ejercicio 2022:

Si bien se establece en el Acuerdo de Financiación suscrito que el periodo de disponibilidad de los fondos, es decir, el plazo para formalizar operaciones, finalizaba en el ejercicio 2016, el Acuerdo estará vigente y continuarán produciendo sus efectos (y por tanto SODECAN continuará ejerciendo de entidad gestora) hasta que las operaciones formalizadas a su amparo no estén totalmente vencidas y amortizadas. SODECAN continúa por tanto gestionando el fondo y sus operaciones vivas. Las gestiones se centran en el seguimiento de las operaciones y proyectos, y en la recuperación y renegociación de los préstamos concedidos correspondientes a la Línea Financiera A (Pyme Innovación) y a la Línea Financiera C (Autoconsumo y Eficiencia Energética)

Se espera que ya al cierre del ejercicio 2021 se haya materializado la liquidación parcial del Fondo en cumplimiento de la Orden emitida con tal fin por la Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo de fecha 11 de mayo de 2021, lo que supone el reintegro al Gobierno de Canarias de los importes no ejecutados (15 millones de euros) y la modificación de la dotación patrimonial del Fondo (que quedaría concretado en 5,4 millones de euros y así se ha reflejado en el Presupuesto para el ejercicio 2022), asimismo se espera que queden regulados los gastos gestión a facturar por la entidad gestora. En ese sentido señalar que con fecha 27 de mayo de 2021 el Comité Ejecutivo del Fondo aprobó el Informe propuesta de liquidación parcial que ha de someterse a la aprobación conjunta por parte de la Consejería competente en materia

de economía y de la competente en materia de hacienda. Una vez materializada la liquidación parcial, está prevista la modificación del Acuerdo de Financiación.

### **3. DATOS PRESUPUESTARIOS:**

#### **3.1. Presupuesto de Capital:**

En los flujos de efectivo de las actividades de inversión se refleja como cobros por desinversiones en otros activos financieros un importe de 191.388,13 euros que corresponde al importe estimado de amortización de principales de préstamos en 2022 por parte de los beneficiarios.

#### **3.2. Presupuesto de Explotación:**

- a) Otros gastos de explotación. Servicios exteriores: 93.634,13 euros. Este importe se compone de:
- Gastos de gestión del Fondo a facturar por la entidad gestora en 2022 que se han estimado en 84.380,80 euros.
  - Servicios bancarios por importe de 9.253,33 euros correspondiente a la estimación para el ejercicio 2022 del importe de la comisión de mantenimiento de saldos en cuenta corriente que la entidad financiera en la que están depositados los recursos líquidos comenzó a aplicar en 2021 y bajo la premisa de que al cierre 2021 se habrán reintegrado a la CAC los recursos líquidos no aplicados.
- b) Ingresos financieros: 35.187,28 euros. Se corresponde con la estimación de devengo de intereses en 2022 asociados a los préstamos concedidos.
- c) Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros: 32.081,79 euros. Este importe se compone de:
- Estimación para 2022 de las reversiones de deterioro de préstamos: 61.041,79 euros.
  - Estimación para 2022 de dotaciones de deterioro de saldos asociados a los préstamos concedidos: 28.960,00 euros.

### 5.3. FONDO CANARIAS FINANCI A I



## PRESUPUESTO DE CAPITAL “Estado de Flujos de Efectivo en el Ejercicio”

### FONDO CANARIAS FINANCIA 1

<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	-54.457,58
2. Ajustes del resultado.	-128.448,53
3. Cambios de capital corriente.	5.593,78
4. Otros flujos de las actividades de explotación.	128.448,53
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1 +/-2 +/-3 +/-4).</b>	<b>-48.863,80</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	
6. Pagos por inversiones (-).	-3.795.000,00
e) Otros activos financieros.	-3.795.000,00
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)</b>	<b>-3.795.000,00</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9 +/-10 -11)	0,00
<b>D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (+/-)</b>	<b>0,00</b>
<b>E) AUMENTO/DISMIN. NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5 +/-8 +/-12 +/-D)</b>	<b>-3.843.863,80</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	12.170.708,12
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	8.326.844,32

## PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN “Cuenta de Pérdidas y Ganancias”

### FONDO CANARIAS FINANCI A 1

<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>	
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-182.906,12
A) SERVICIOS EXTERIORES	-182.906,12
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+ 8+9+10+11)	-182.906,12
12. INGRESOS FINANCIEROS	128.448,54
B) DE VALORES NEGOCIABLES y OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	128.448,54
B2) DE TERCEROS	128.448,54
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)	128.448,54
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	-54.457,58
17. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	0,00
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+17)	-54.457,58
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>	
18. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS.	0,00
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)</b>	<b>-54.457,58</b>

## BALANCE DE SITUACION

## FONDO CANARIAS FINANCI A 1

<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>6.475.000,00</b>
V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	6.475.000,00
2. CRÉDITOS A TERCEROS	6.475.000,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>8.326.844,32</b>
VII. EFECTIVO y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	8.326.844,32
1. TESORERÍA	8.326.844,32
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>	<b>14.801.844,32</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>14.679.791,75</b>
A-1) FONDOS PROPIOS	14.679.791,75
I. CAPITAL	15.197.043,38
1. CAPITAL ESCRITURADO	15.197.043,38
V. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-462.794,05
2. RESULTADOS NEGATIVOS EJERCICIOS ANTERIORES	-462.794,05
VII. RESULTADO DEL EJERCICIO	-54.457,58
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>0,00</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>122.052,57</b>
V. ACREEDORES COMERCIALES y OTRAS CUENTAS A PAGAR	122.052,57
3. ACREEDORES VARIOS	122.052,57
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO y PASIVO (A + B + C)</b>	<b>14.801.844,32</b>

## ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES

## FONDO CANARIAS FINANCI A 1

Proyecto	Isla	Presupuesto 2021	Ejercicios Posteriores
Inv Fras - Prést. ord. Innovacion PYMES	Region	1.375.000,00	0,00
Inv Fras - Prést. partici. empresas innovadoras	Region	1.695.000,00	0,00
Inv Fras- Prést. ord. ahorro y efic.energ	Region	725.000,00	0,00
	<b>Total</b>	<b>3.795.000,00</b>	<b>0,00</b>



## FONDO CANARIAS FINANCIÁ 1

### MEMORIA EXPLICATIVA DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2022 Y SU ADAPTACIÓN AL PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL

#### 1. DATOS GENERALES:

**1.1. Ente:** Fondo Canarias Financia 1 (Fondo carente de personalidad jurídica).

#### 1.2. Objeto Social (Actividad del FCPJ):

El Fondo Canarias Financia 1 (en adelante también el Fondo), es un fondo carente de personalidad jurídica creado por Acuerdo de Gobierno de Canarias en sesión celebrada el 3 de diciembre de 2018, de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Cuadragésima segunda de la Ley 7/2017, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2018. Su finalidad es dotar de recursos a los diferentes instrumentos financieros previstos en el Programa Operativo FEDER de Canarias 2014-2020 con el objetivo de facilitar el acceso a la financiación de las empresas canarias para lograr la expansión de la actividad productiva de la región y mejorar la competitividad de las PYMES. Asimismo, en dicho Acuerdo de Gobierno se señala que el Fondo será gestionado por la sociedad mercantil pública Sociedad para el Desarrollo Económico de Canarias, S.A. (SODECAN), y tendrá una dotación inicial de 13.197.043,38 euros

#### 2. ESTRATEGIA DEL ENTE:

##### 2.1. Objetivos estratégicos del ente:

Su finalidad es dotar de recursos a los diferentes instrumentos financieros previstos en el Programa Operativo FEDER de Canarias 2014-2020 con el objetivo de facilitar el acceso a la financiación de las empresas canarias para lograr la expansión de la actividad productiva de la región y mejorar la competitividad de las PYMES.

##### 2.2. Objetivos/Actuaciones/Actividad a desarrollar durante el ejercicio 2022:

El detalle de las aportaciones al Fondo, por instrumento, realizadas a fecha de elaboración de este documento es la siguiente:

EjPO	Instrumento Financiero	Aportación inicial 2018	Aportación 2019 (*)	TOTAL a 31/12/19
	Préstamo ordinario para Innovación de PYMES	2.656.250,00		2.656.250,00
Eje 1	Préstamo ordinario para I+D empresarial	4.933.637,72		4.933.637,72
	Préstamo participativo para Creación y Desarrollo de empresas innovadoras	2.656.250,00		2.656.250,00

EjPO	Instrumento Financiero	Aportación inicial 2018	Aportación 2019 (*)	TOTAL a 31/12/19
Eje 4	Préstamo ordinario para Ahorro y efic.energ. y energías renov. para Pymes	2.950.905,66	2.000.000,00	4.950.905,66
<b>Total</b>		<b>13.197.043,38</b>	<b>2.000.000,00</b>	<b>15.197.043,38</b>

(\*) Con fecha 30 de diciembre de 2019 se autoriza la transferencia de 2 Millones de euros para el instrumento financiero del Eje 4, Préstamo ordinario para Ahorro y eficiencia energética y energías renovables, quedando este importe pendiente de cobro al cierre del ejercicio y siendo transferido al Fondo con fecha 8 de enero de 2020.

### 1. Préstamo participativo para Creación y Desarrollo de Pymes Innovadoras:

El objetivo perseguido con este instrumento es impulsar la creación y desarrollo en Canarias de PYMES innovadoras. Podrán ser apoyados mediante este instrumento los proyectos de creación y desarrollo de empresas innovadoras, entendiendo por tales las que los bienes y servicios que producen se basen en el conocimiento, entre ellas las empresas de sectores calificados por la OCDE como de alta y media alta tecnología, y que desarrollen las prioridades definidas en la Estrategia de Especialización Inteligente de Canarias 2014-2020, RIS3 de Canarias. Este instrumento prevé también coinversión privada.

### 2. Préstamo ordinario para Innovación de Pymes:

El objetivo perseguido con este instrumento es impulsar la modernización tecnológica, organizativa y de gestión empresarial de las PYMES canarias, así como el desarrollo e implantación de nuevos procesos y productos en Canarias. Podrán financiarse los proyectos de innovación que pretendan llevar a cabo empresas en Canarias en sectores elegibles en FEDER y que no encuentren en el mercado la financiación que necesitan para ello, o que la encuentren en condiciones inadecuadas para su correcto desarrollo.

### 3. Préstamo ordinario para Ahorro y eficiencia energética y energías renovables:

El objetivo es impulsar el ahorro y la eficiencia energética en las PYMES Canarias, así como el autoconsumo de energía procedente de fuentes renovables. Podrán ser financiados los proyectos empresariales de ahorro y eficiencia energética, incluidos los proyectos de introducción de fuentes de energía renovables, que vayan a llevar a cabo empresas canarias en sectores elegibles en FEDER.

### 4. Préstamo ordinario destinado a proyectos de I+D empresarial:

El objetivo perseguido con este instrumento es impulsar la realización de proyectos de I+D por empresas en Canarias. No obstante, tal cual está planteado el instrumento no se adapta a las necesidades actuales para abordar este tipo de proyectos y se está evaluando la posibilidad de, o bien rediseñar el instrumento o bien no lanzarlo y redistribuir su dotación entre las otras dos líneas de préstamo del eje 1 ya lanzadas.

Las líneas son gestionadas directamente por SODECAN, y ya han sido publicadas las siguientes convocatorias :

1. Con fecha 7 de mayo de 2020 se publicó Convocatoria para la selección de proyectos “Creación y Desarrollo de Pymes innovadoras” a financiar mediante préstamos participativos con cargo al Fondo Canarias Financia FCF1 ( CONVOCATORIA FCF1\_CD Nº 01/19 ). Presupuesto de la Convocatoria, 2.576.562 euros ampliables.

2. Con fecha 18 de junio de 2020 se publicó Convocatoria para la selección de proyectos “Ahorro y Eficiencia Energética y Energías Renovables para Pymes” a Financiar con cargo al Fondo Canarias Financia 1 (CONVOCATORIA FCF1\_AE Nº 01/19). Presupuesto de la Convocatoria 4.812.869,43 euros ampliables.

3. Con fecha 22 de diciembre de 2020 se publicó la convocatoria de préstamos ordinarios para la innovación empresarial para Pymes (FCF1\_IP nº 01/19) del Fondo Canarias Financia 1. Importe:2.550.000€ ampliables.

Dado que ninguna convocatoria prevé concurrencia competitiva, sino que atenderá las solicitudes de financiación por orden de llegada siempre que aporten la totalidad de la documentación, el número de proyectos que se podrá financiar dependerá del importe total de las solicitudes viables de los mismos. Debe tenerse en cuenta esta circunstancia a la hora de establecer los objetivos e indicadores que, por tal motivo, se limitarán al importe total de financiación concedida. El indicador que permitirán el seguimiento y cumplimiento de los objetivos previstos en la siguiente tabla será, por lo tanto, la financiación total concedida durante el ejercicio.

Los Objetivos e indicadores previstos para 2022 son los siguientes:

**Estimación financiación concedida(aprobada):**

Línea de financiación	Total Financiación aprobada en 2020	Total Financiación a aprobada en 2021	Total Financiación aprobada en 2022
Prést. Partic. para creación y desarrollo de pymes innovadoras	1.400.000,00	1.400.000,00	1.400.000,00
Prést ord. para innovación de pymes	0,00	1.300.000,00	1.450.000,00
Prést ord. para ahorro y efic.energética y EERR	0,00	650.000,00	800.000,00
Prést ordinario para I+D empresarial	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.400.000,00</b>	<b>3.350.000,00</b>	<b>3.650.000,00</b>

**Estimación ritmo desembolsos en base a la financiación aprobada estimada:**

Línea de financiación	Desembolsos 2020	Desembolsos 2021	Desembolsos 2022
Prést. Partic. para creación y desarrollo de pymes innovadoras	525.000,00	1.180.000,00	1.695.000,00
Prést ord. para innovación de pymes	0,00	650.000,00	1.375.000,00
Prést ord. para ahorro y efic.energética y EERR	0,00	325.000,00	725.000,00
Prést ordinario para I+D empresarial	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>525.000,00</b>	<b>2.155.000,00</b>	<b>3.795.000,00</b>

Se espera aprobar financiación en 2022 por importe de 3.650.000 euros y la previsión de ejecución contemplada en el Presupuesto del ejercicio 2022 del Fondo Canarias Financia 1 (desembolsos a las empresas beneficiarias) es de 3.795.000 euros (teniendo en cuenta que se prevé aprobar operaciones en 2021 por importe de 3.350.000 euros y que el desembolso a los beneficiarios se realiza por hitos). Por tanto, los desembolsos previstos en 2022 se corresponden con parte de las operaciones aprobadas en 2022 y con importes de operaciones aprobadas en

ejercicios anteriores y no desembolsadas. No deja de ser una previsión, por lo que inevitablemente cambiará en función del número de solicitudes presentadas, la magnitud y complejidad de los proyectos, y la capacidad de respuesta en la evaluación y aprobación de las operaciones.

### **3. DATOS PRESUPUESTARIOS:**

#### **3.1. Presupuesto de Capital:**

En los flujos de efectivo de las actividades de inversión se refleja como pagos por inversiones en otros activos financieros en el ejercicio 2022 un importe de 3.795.000 euros correspondiente a los desembolsos previstos a beneficiarios a través de las distintas líneas de financiación (préstamos) y en base a las operaciones que se estima aprobar en 2021 y 2022 (tal y como se detalla en el punto 2 anterior).

#### **3.2. Presupuesto de Explotación:**

- a) Otros gastos de explotación. Servicios exteriores: 182.906,12. Este importe se compone de:
- Gastos de gestión del Fondo a facturar por la entidad gestora en 2022 que se han estimado en 122.052,58 euros. Este importe se ha calculado teniendo en cuenta los umbrales para costes y tasas de gestión establecidos en el de Acuerdo de Financiación del mencionado Fondo suscrito entre SODECAN y el Gobierno de Canarias.
  - Servicios bancarios por importe de 60.853,54 euros correspondiente a la estimación para el ejercicio 2022 del importe de la comisión de mantenimiento de saldos en cuenta corriente que la entidad financiera en la que están depositados los recursos líquidos comenzó a aplicar en junio de 2021.
- b) Ingresos financieros: 128.448,53 euros. Importe estimado de los intereses generados por los préstamos desembolsados en base a las previsiones de desembolso y condiciones financieras de cada una de las líneas de préstamo.

## 6. SOCIEDADES MERCANTILES PÚBLICAS



## 6.1. CANARIAS CONGRESS BUREAU MASPALOMAS GRAN CANARIA, S.A



## PRESUPUESTO DE CAPITAL “Estado de Flujos de Efectivo en el Ejercicio”

### CANARIAS CONGRESS BUREAU MASPALOMAS GRAN CANARIA, S.A.

<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	-450.000,00
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1 +/-2 +/-3 +/-4).</b>	<b>-450.000,00</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	0,00
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.	450.000,00
f) Otras aportaciones de socios (+).	450.000,00
<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9 +/-10 -11)</b>	<b>450.000,00</b>
<b>D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (+/-)</b>	<b>0,00</b>
<b>E) AUMENTO/DISMIN. NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5 +/-8 +/-12 +/-D)</b>	<b>0,00</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	254.097,28
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	254.097,28

## PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN “Cuenta de Pérdidas y Ganancias”

### CANARIAS CONGRESS BUREAU MASPALOMAS GRAN CANARIA, S.A.

<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>	
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-450.000,00
A) SERVICIOS EXTERIORES	-385.000,00
B) TRIBUTOS	-65.000,00
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-701.838,61
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO y OTRAS	701.838,61
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+ 8+9+10+11)	-450.000,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)	0,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	-450.000,00
17. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	0,00
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+17)	-450.000,00
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>	
18. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS.	0,00
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)</b>	<b>-450.000,00</b>



## BALANCE DE SITUACION

### CANARIAS CONGRESS BUREAU MASPALOMAS GRAN CANARIA, S.A.

<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>22.761.052,84</b>
II. INMOVILIZADO MATERIAL	221.667,07
2. INSTALACIONES TÉCNICAS y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	221.667,07
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS	22.539.385,77
1. TERRENOS	1.944.274,16
2. CONSTRUCCIONES	20.595.111,61
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>274.097,28</b>
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	20.000,00
VII. EFECTIVO y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	254.097,28
1. TESORERÍA	254.097,28
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>	<b>23.035.150,12</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>17.084.914,78</b>
A-1) FONDOS PROPIOS	-670.093,18
I. CAPITAL	4.228.120,15
1. CAPITAL ESCRITURADO	4.228.120,15
III. RESERVAS	98.459,35
1. LEGAL y ESTATUTARIAS	28.656,89
2. OTRAS RESERVAS	69.802,46
V. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-4.996.672,68
2. RESULTADOS NEGATIVOS EJERCICIOS ANTERIORES	-4.996.672,68
VI. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	450.000,00
VII. RESULTADO DEL EJERCICIO	-450.000,00
A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES y LEGADOS RECIBOS	17.755.007,96
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>5.919.257,99</b>
II. DEUDAS A LARGO PLAZO	920,00
5. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	920,00
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	5.918.337,99
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>30.977,35</b>
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	2.977,35
5. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	2.977,35
V. ACREEDORES COMERCIALES y OTRAS CUENTAS A PAGAR	28.000,00
3. ACREEDORES VARIOS	28.000,00
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO y PASIVO (A + B + C)</b>	<b>23.035.150,12</b>

**CANARIAS CONGRESS BUREAU MASPALOMAS GRAN CANARIA, S.A.****MEMORIA EXPLICATIVA DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2022  
Y SU ADAPTACIÓN AL PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL****1. DATOS GENERALES:**

**1.1. Ente:** CANARIAS CONGRESS BUREAU MASPALOMAS GRAN CANARIA, S.A. (en adelante CCB MASPALOMAS).

**1.2. Objeto Social:** Su objeto social, tal y como se desprende de sus estatutos, es la construcción de un Centro de Congresos, Convenciones, Incentivos, Conferencias, Exposiciones, Seminarios, Actuaciones, Espectáculos, etc., así como su gestión, promoción y explotación. No obstante, con fecha 3 de junio de 2009, fruto de un acuerdo transaccional con una Agrupación de Empresarios, se cedió el uso y explotación del citado Centro a la entidad Expo Meloneras, S.A., constituida por dicha agrupación específicamente para la explotación del mismo, debiendo destinarse a la celebración de congresos, convenciones, ferias, muestras, así como cualesquiera otros eventos o actividades de naturaleza similar complementarias de las anteriores y siempre acordes con el destino para el que fue concebido y construido el inmueble.

**2. ESTRATEGIA DEL ENTE:****2.1. Objetivos estratégicos del ente:**

CCB MASPALOMAS no dispone de Plan Estratégico.

**2.2. Objetivos/Actuaciones/Actividad a desarrollar durante el ejercicio 2022:**

Debido a que el uso y explotación del Palacio de Congresos de Maspalomas se encuentran cedidos a la entidad Expo Meloneras, S.A., la actividad de CCB MASPALOMAS es meramente patrimonial, limitándose al control de dichos uso y explotación del recinto.

**3. DATOS PRESUPUESTARIOS:****3.1. Presupuesto de Capital:**

Debido a que el préstamo hipotecario formalizado en 2004 venció en julio de 2020, no se requiere consignación de una línea presupuestaria para amortización del mismo, ni para inversiones.

**3.2. Presupuesto de Explotación:**

Debido a su actividad, los gastos de explotación de CCB MASPALOMAS se centran en los propios del mantenimiento y reposición de las instalaciones de dicho recinto, los seguros que cubren sus riesgos y el Impuesto sobre Bienes Inmuebles.

Para hacer frente a los gastos que se devengarán por los compromisos asumidos por la cesión de la explotación del Palacio de Congresos de Maspalomas, se requiere la consignación de una línea presupuestaria para gastos de explotación por importe de 450.000.-Euros, al igual que en el ejercicio 2020.

Por otro lado, debido a su actividad, la Sociedad no percibe ingresos, reflejándose en su Cuenta de Pérdidas y Ganancias únicamente el traspaso a Resultados de las Subvenciones que han financiado las inversiones realizadas en el Palacio de Congresos de Maspalomas, por el mismo importe del gasto por la amortización de las mismas, siguiendo las directrices establecidas para elaboración de los presentes Presupuestos.

## 6.2. CANARIAS CONGRESS BUREAU TENERIFE SUR, S.A



**PRESUPUESTO DE CAPITAL “Estado de Flujos de Efectivo en el Ejercicio”**
**CANARIAS CONGRESS BUREAU TENERIFE SUR, S.A.**

<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	-300.000,00
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1 +/-2 +/-3 +/-4).</b>	<b>-300.000,00</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	
6. Pagos por inversiones (-).	-227.000,00
c) Inmovilizado material.	-227.000,00
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)</b>	<b>-227.000,00</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.	527.000,00
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+).	227.000,00
f) Otras aportaciones de socios (+).	300.000,00
<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9 +/-10 -11)</b>	<b>527.000,00</b>
<b>D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (+/-)</b>	<b>0,00</b>
<b>E) AUMENTO/DISMIN. NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5 +/-8 +/-12 +/-D)</b>	<b>0,00</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	148.937,65
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	148.937,65

## PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN “Cuenta de Pérdidas y Ganancias”

### CANARIAS CONGRESS BUREAU TENERIFE SUR, S.A.

<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>	
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-300.000,00
A) SERVICIOS EXTERIORES	-189.800,00
B) TRIBUTOS	-110.200,00
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-1.213.300,70
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO y OTRAS	1.213.300,70
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+ 8+9+10+11)	-300.000,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)	0,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	-300.000,00
17. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	0,00
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+17)	-300.000,00
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>	
18. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS.	0,00
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)</b>	<b>-300.000,00</b>

## BALANCE DE SITUACION

## CANARIAS CONGRESS BUREAU TENERIFE SUR, S.A.

<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>22.257.955,80</b>
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	416,41
4. PATENTES, LICENCIAS, MARCAS y SIMILARES	416,41
II. INMOVILIZADO MATERIAL	1.287.207,55
2. INSTALACIONES TÉCNICAS y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.287.207,55
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS	20.970.331,84
1. TERRENOS	1.308.102,84
2. CONSTRUCCIONES	19.662.229,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>151.437,65</b>
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	2.500,00
VII. EFECTIVO y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	148.937,65
1. TESORERÍA	148.937,65
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>	<b>22.409.393,45</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>16.531.623,74</b>
A-1) FONDOS PROPIOS	-1.083.925,36
I. CAPITAL	3.606.072,63
1. CAPITAL ESCRITURADO	3.606.072,63
III. RESERVAS	976.697,19
1. LEGAL y ESTATUTARIAS	538.221,57
2. OTRAS RESERVAS	438.475,62
V. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-5.666.695,18
2. RESULTADOS NEGATIVOS EJERCICIOS ANTERIORES	-5.666.695,18
VI. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	300.000,00
VII. RESULTADO DEL EJERCICIO	-300.000,00
A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES y LEGADOS RECIBOS	17.615.549,10
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>5.872.769,71</b>
II. DEUDAS A LARGO PLAZO	920,00
5. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	920,00
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	5.871.849,71
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>5.000,00</b>
V. ACREEDORES COMERCIALES y OTRAS CUENTAS A PAGAR	5.000,00
3. ACREEDORES VARIOS	5.000,00
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO y PASIVO (A + B + C)</b>	<b>22.409.393,45</b>

## ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES

## CANARIAS CONGRESS BUREAU TENERIFE SUR, S.A.

Proyecto	Isla	Presupuesto 2021	Ejercicios Posteriores
Instalaciones Técnicas	Tenerife	227.000,00	0,00
	<b>Total</b>	<b>227.000,00</b>	<b>0,00</b>



## CANARIAS CONGRESS BUREAU TENERIFE SUR, S.A.

### MEMORIA EXPLICATIVA DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2022 Y SU ADAPTACIÓN AL PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL

#### **1. DATOS GENERALES:**

**1.1. Ente:** CANARIAS CONGRESS BUREAU TENERIFE SUR, S.A. (en adelante CCB TENERIFE).

#### **1.2. Objeto Social:**

Su objeto social, tal y como se desprende de sus estatutos, es la construcción de un Centro de Congresos, Convenciones, Incentivos, Conferencias, Exposiciones, Seminarios, Actuaciones, Espectáculos, etc., así como su gestión, promoción y explotación. Es propietaria del Palacio de Congresos de Tenerife Sur (Magma Arte & Congresos). No obstante, actualmente está vigente el Contrato de cesión del uso y explotación de dicho recinto, formalizado el 12 de febrero de 2014 con la entidad Blue Marketing Events, S.L., entidad adjudicataria de la concurrencia de ofertas publicada por CCB TENERIFE, debiendo destinarlo a la celebración de congresos, convenciones y exposiciones, así como ferias y conciertos, eventos culturales o sociales de similar naturaleza, siempre acordes con el destino para el que fue concebido y construido el inmueble.

#### **2. ESTRATEGIA DEL ENTE:**

#### **2.1. Objetivos estratégicos del ente:**

CCB TENERIFE no dispone de Plan Estratégico.

#### **2.2. Objetivos/Actuaciones/Actividad a desarrollar durante el ejercicio 2022:**

Debido a que el uso y explotación del Palacio de Congresos de Tenerife Sur se encuentra cedido a la entidad Blue Marketing Events, S.L., la actividad de CCB TENERIFE es meramente patrimonial, limitándose a preservar la titularidad del Palacio de Congresos de Tenerife, y llevar a cabo, o coordinar, la mejor explotación posible del inmueble, manteniéndolo en perfectas condiciones de uso, conservación y explotación.

#### **3. DATOS PRESUPUESTARIOS:**

#### **3.1. Presupuesto de Capital:**

De acuerdo con el Contrato de Cesión de Uso y Explotación del Palacio de Congresos de Tenerife Sur (MAGMA) formalizado el 12 de febrero de 2014, CCB TENERIFE tiene el compromiso de contribuir a dicha explotación con 227.000,00.-Euros, en caso de que el explotador obtenga

pérdidas de dicha explotación, siendo potestad del Consejo de Administración dedicar esta partida a la ejecución de inversiones en el propio Palacio y no como contribución a la explotación. Debido a que el Palacio sigue adoleciendo de determinados equipamientos para llevar a cabo una explotación eficiente del mismo, dicha aportación financiará igualmente dichas inversiones necesarias.

### **3.2. Presupuesto de Explotación:**

Sus gastos de explotación se centran en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles y en cumplir con los compromisos asumidos en el mencionado Contrato de Cesión de Uso y Explotación del Palacio de Congresos de Tenerife Sur, para lo que se requiere la consignación de una línea presupuestaria para gastos de explotación por 300.000.-Euros anuales, idéntico al concedido para 2021.

Por otro lado, debido a su actividad, la Sociedad no percibe ingresos, reflejándose en su Cuenta de Pérdidas y Ganancias únicamente el traspaso a Resultados de las Subvenciones que han financiado las inversiones realizadas en el Palacio de Congresos de Tenerife Sur, por el mismo importe del gasto por la amortización de las mismas.

### 6.3. INSTITUTO CANARIO DE DESARROLLO CULTURAL, S.A.



**PRESUPUESTO DE CAPITAL “Estado de Flujos de Efectivo en el Ejercicio”**
**INSTITUTO CANARIO DE DESARROLLO CULTURAL, S.A.**

<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	-2.543.129,00
2. Ajustes del resultado.	96.034,56
3. Cambios de capital corriente.	501.533,00
4. Otros flujos de las actividades de explotación.	-400,00
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1 +/-2 +/-3 +/-4).</b>	<b>-1.945.961,44</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	
6. Pagos por inversiones (-).	-37.000,00
b) Inmovilizado intangible.	-4.000,00
c) Inmovilizado material.	-33.000,00
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)</b>	<b>-37.000,00</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.	2.543.129,00
f) Otras aportaciones de socios (+).	2.543.129,00
<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9 +/-10 +/-11)</b>	<b>2.543.129,00</b>
<b>D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (+/-)</b>	<b>0,00</b>
<b>E) AUMENTO/DISMIN. NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5 +/-8 +/-12 +/-D)</b>	<b>560.167,56</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	2.705.159,26
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	3.265.326,82

## PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN “Cuenta de Pérdidas y Ganancias”

### INSTITUTO CANARIO DE DESARROLLO CULTURAL, S.A.

<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>	
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	841.364,49
B) PRESTACIONES DE SERVICIOS	841.364,49
B.1) AL SECTOR PÚBLICO	353.000,00
B.2) AL SECTOR PRIVADO	488.364,49
4. APROVISIONAMIENTOS	-21.325,00
A) CONSUMO DE MERCADERÍAS	-17.185,00
D) DETERIORO DE MERCADERÍAS, MATERIAS PRIMAS y OTROS APROVISIONAMIENTOS	-4.140,00
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	16.312.954,00
A) INGRESOS ACCESORIOS y OTROS DE GESTIÓN CORRIENTE	40.000,00
B) SUBVENCIONES EXPLOTACIÓN INCORPORADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO	16.272.954,00
B.1) ESTADO	150.000,00
B.2) COMUNIDAD AUTÓNOMA	16.122.954,00
6. GASTOS DE PERSONAL	-2.230.196,76
A) SUELDOS, SALARIOS y ASIMILADOS	-1.690.429,45
B) CARGAS SOCIALES	-539.767,31
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-17.381.443,58
A) SERVICIOS EXTERIORES	-337.163,69
B) TRIBUTOS	-7.800,00
D) OTROS GASTOS DE GESTIÓN CORRIENTE	-17.036.479,89
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-215.412,38
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO y OTRAS	151.330,23
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+ 8+9+10+11)	-2.542.729,00
12. INGRESOS FINANCIEROS	100,00
B) DE VALORES NEGOCIABLES y OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	100,00
B2) DE TERCEROS	100,00
13. GASTOS FINANCIEROS	-500,00
B) POR DEUDAS CON TERCEROS	-500,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)	-400,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	-2.543.129,00
17. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	0,00
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+17)	-2.543.129,00
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>	
18. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS.	0,00
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)</b>	<b>-2.543.129,00</b>

## PLANTILLA DE PERSONAL

## INSTITUTO CANARIO DE DESARROLLO CULTURAL, S.A.

Categorías	Nº Total	Sueldos, Salarios y Asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Gerente	1	63.066,44	15.336,12	78.402,56
Otros directivos				
Técnicos superiores	24	801.165,16	252.647,43	1.053.812,59
Técnicos medios				
Administrativos	10	236.245,62	73.489,21	309.734,83
Obreros y Subalternos	3	48.196,09	17.984,31	66.180,40
<b>TOTAL PERSONAL FIJO</b>	<b>38</b>	<b>1.148.673,31</b>	<b>359.457,07</b>	<b>1.508.130,38</b>
Gerente				
Otros directivos	3	155.668,90	44.445,00	200.113,90
Técnicos superiores		362.506,04	118.177,80	480.683,84
Técnicos medios				
Administrativos		23.581,20	7.687,44	31.268,64
Obreros y Subalternos				
<b>TOTAL PERSONAL EVENTUAL</b>	<b>3</b>	<b>541.756,14</b>	<b>170.310,24</b>	<b>712.066,38</b>
Gerente	1	63.066,44	15.336,12	78.402,56
Otros directivos	3	155.668,90	44.445,00	200.113,90
Técnicos superiores	24	1.163.671,20	370.825,23	1.534.496,43
Técnicos medios				
Administrativos	10	259.826,82	81.176,65	341.003,47
Obreros y Subalternos	3	48.196,09	17.984,31	66.180,40
<b>TOTAL PERSONAL</b>	<b>41</b>	<b>1.690.429,45</b>	<b>529.767,31</b>	<b>2.220.196,76</b>
Otros gastos no individualizables			10.000,00	10.000,00
<b>TOTAL GASTO DE PERSONAL</b>		<b>1.690.429,45</b>	<b>539.767,31</b>	<b>2.230.196,76</b>

## BALANCE DE SITUACION

## INSTITUTO CANARIO DE DESARROLLO CULTURAL, S.A.

<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>1.797.459,08</b>
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	1.373.392,28
3. CONCESIONES	1.359.100,71
6. APLICACIONES INFORMÁTICAS	14.291,57
II. INMOVILIZADO MATERIAL	423.550,28
2. INSTALACIONES TÉCNICAS y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	423.550,28
V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	516,52
5. OTRAS ACTIVOS FINANCIEROS	516,52
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>6.343.764,49</b>
II. EXISTENCIAS	362.355,22
1. COMERCIALES	362.355,22
III. DEUDORES COMERCIALES y OTRAS CUENTAS A COBRAR	2.615.082,45
2. CLIENTES, EMPRESAS DEL GRUPO y ASOCIADAS	2.581.188,13
3. DEUDORES VARIOS	25.394,32
4. PERSONAL	8.000,00
6. OTROS CRÉDITOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	500,00
V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	6.000,00
5. OTRAS ACTIVOS FINANCIEROS	6.000,00
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	95.000,00
VII. EFECTIVO y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	3.265.326,82
1. TESORERÍA	3.265.326,82
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>	<b>8.141.223,57</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>1.974.767,90</b>
A-1) FONDOS PROPIOS	814.347,11
I. CAPITAL	421.346,64
1. CAPITAL ESCRITURADO	421.346,64
III. RESERVAS	393.000,47
1. LEGAL y ESTATUTARIAS	5.840,71
2. OTRAS RESERVAS	387.159,76
VI. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	2.543.129,00
VII. RESULTADO DEL EJERCICIO	-2.543.129,00
A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES y LEGADOS RECIBOS	1.160.420,79
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>402.198,72</b>
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	402.198,72
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>5.764.256,95</b>
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	10.000,00
5. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	10.000,00
IV. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO y ASOCIADAS A CORTO PLAZO.	879.206,95
V. ACREEDORES COMERCIALES y OTRAS CUENTAS A PAGAR	4.855.050,00
3. ACREEDORES VARIOS	4.600.000,00
4. PERSONAL (REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO)	5.000,00
6. OTRAS DEUDAS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	250.050,00
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	20.000,00
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO y PASIVO (A + B + C)</b>	<b>8.141.223,57</b>

## ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES

## INSTITUTO CANARIO DE DESARROLLO CULTURAL, S.A.

Proyecto	Isla	Presupuesto 2021	Ejercicios Posteriores
Aplicaciones Informaticas	Gran canaria	3.500,00	0,00
Mobiliario y Enseres	Gran canaria	15.000,00	0,00
Aplicaciones Informaticas	Tenerife	3.500,00	0,00
Mobiliario y Enseres	Tenerife	15.000,00	0,00
	<b>Total</b>	<b>37.000,00</b>	<b>0,00</b>



## INSTITUTO CANARIO DE DESARROLLO CULTURAL, S.A.

### MEMORIA EXPLICATIVA DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2022 Y SU ADAPTACIÓN AL PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL

#### 1. DATOS GENERALES:

**1.1. Ente:** Instituto Canario de Desarrollo Cultural, S.A.

#### **1.2. El objeto social:**

Su objeto social es entre otros, la gestión, promoción y difusión de actividades culturales y deportivas y las actividades relacionadas con la promoción y difusión de las distintas ofertas y servicios culturales de Canarias, así como también, la organización de eventos, festivales, y espectáculos de carácter cultural y, la colaboración en la realización de actividades relacionadas con la gestión y administración cultural en general mediante la utilización de recursos propios o ajenos.

Para el año 2022 se dará continuación a la implantación de la reestructuración organizativa en la sociedad, en coherencia con la nueva política cultural que está llevando a cabo el Gobierno de Canarias, y que para este nuevo ejercicio estará alineada con la estrategia e implantación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en el marco de la Agenda Canaria 2030. Respecto a dicha reestructuración, durante este ejercicio, se continuará trabajando en el establecimiento de los mecanismos internos de funcionamiento que actúen acorde a esta nueva estructura. Es por ello, que durante el 2022 el Instituto Canario de Desarrollo Cultural quiere culminar el proceso de renovación del Convenio Colectivo actual que permita, por un lado, la adaptación plena, funcional y orgánica, de la plantilla de la empresa al nuevo organigrama y, por otro, hacerlo compatible con el cumplimiento de los ODS, tal y como recoge la propia Orden aprobada para la Elaboración de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 2022.

Precisamente, y en el marco de la Agenda Canaria 2030, se reconoce el papel indispensable de la cultura y el patrimonio cultural y la aplicación de políticas reguladoras en el impulso de la sostenibilidad, poniendo en valor a todo el ecosistema cultural en el marco de los ODS de la Agenda 2030. Entre las prioridades de actuación, se encuentran las de garantizar los derechos culturales como elemento de construcción de una ciudadanía cultural para el desarrollo sostenible en sociedades inclusivas, justamente alineado con los tres nuevos departamentos en los que se ha organizado la nueva estructura de la empresa. Atendiendo a la anterior premisa, la sociedad mercantil se encuentra trabajando en la Planificación Estratégica para la implantación de la Dirección por Objetivos (DpO), la cual permitirá

establecer una presupuestación orientada a la consecución de Resultados (POR) y su posterior evaluación del impacto final.

En este sentido, y en el ámbito del objeto social antes mencionado, la entidad tendrá como misión dar un nuevo impulso a las líneas de actuación en materia de Cultura y Patrimonio Cultural, en un curso de acción, que tendrá como referencia tres (3) Ejes de acción; dos de carácter social y comunitario, y otro enfocado al desarrollo económico de un sector que puede y se debe fortalecer.

Sobre estos tres (3) ejes se sustentará la nueva estructura organizativa de la sociedad, en la que se encuadrará a todo el personal de la empresa, distribuido en seis (6) unidades de programación, y que obedece al siguiente esquema organizativo:



Se trata de un modelo de trabajo adaptado a una nueva orientación estratégica con programas de perspectiva integral que fomentan el acceso igualitario a la cultura y al patrimonio cultural, la participación activa, la atención y visibilidad de todos los colectivos, en particular de los más vulnerables y en riesgo de exclusión, el fomento de una cultura diversa y el reconocimiento de todos los agentes del espacio público, en la creación, producción, exhibición, distribución de expresividades artísticas y creativas.

Además, en cuanto al sector y a su desarrollo económico, se busca incrementar su capacidad para aportar e innovar, así se potenciarán las políticas de formación y empleo, la reactivación económica y la internacionalización.

La naturaleza excepcional del brote de la COVID-19 se ha traducido en graves consecuencias para el sector cultural, confirmando que el ecosistema cultural, en sentido amplio, ha sido uno de los más gravemente afectados dentro de la Unión Europea (UE). Concretamente, estudios recientes a nivel europeo han constatado que los sectores de las artes escénicas y los relacionados con el patrimonio cultural (como la música en directo, el teatro, el circo, los festivales, el cine, los museos y los lugares encuadrados como parte del patrimonio cultural) son los que más se han visto perjudicados. Por otra parte, la crisis sanitaria ha puesto de manifiesto la importancia de la cultura y el patrimonio cultural para el bienestar y la salud mental de las personas, que el sector ha podido superar frente a los efectos adversos derivados del confinamiento domiciliario, restricciones de movilidad y distanciamiento social, y gracias al compromiso y la propuesta de valor de la industria creativa y cultural, en nuestro caso de Canarias.

Uno de los efectos más inmediatos tras esta crisis sanitaria para los agentes culturales, con una clara afección a toda la cadena de valor, y por ende, a la actividad cultural, es la falta de generación de ingresos ordinarios como consecuencia de las medidas instauradas, ocasionando una grave falta de liquidez que a su vez afecta seriamente a su situación económica, a corto y a medio plazo, generando efectos más extremos y duraderos en el tiempo al poner en peligro su supervivencia. En consecuencia, son las microempresas, los autónomos, las entidades mercantiles y las entidades culturales sin ánimo de lucro las que especialmente sufren con mayor dureza esta falta de liquidez.

Desde el Área de Cultura del Gobierno de Canarias, a través de la actuación de la empresa pública, se considera imprescindible un apoyo público bien dirigido que sirva para garantizar la supervivencia de nuestro entorno cultural y, por tanto, para preservar la continuidad de la actividad en nuestro archipiélago, durante y después del brote de la COVID-19. Además, hemos de reseñar que tras el periodo sufrido como consecuencia de la crisis sanitaria, se hace más que necesario recuperar la estabilidad de la actividad cultural del archipiélago. En este sentido, jugará un papel decisivo el Plan de Reactivación Social y Económica de Canarias, aprobado por el Gobierno y validado en el Parlamento de Canarias, que declara la cultura como bien esencial y uno de los sectores que posibilitará dicha reactivación, junto con los propios recursos provenientes de la Ley General de Presupuestos Generales de la CAC para el ejercicio 2022. Además, se contará con recursos extraordinarios, decisivos para su reactivación, como son los

mecanismos europeos REACT-UE y los fondos MRR procedentes del Estado que se articularán para el conjunto de la economía, y en particular para el sector de la cultura y el patrimonio cultural.

Para la consecución de todos estos objetivos, en alineación con las prioridades establecidas en el nuevo marco presupuestario para la elaboración del proyecto de presupuestos autonómicos para el ejercicio 2022, la entidad espera encargarse de la gestión de todos los programas, aportaciones y encomiendas del Gobierno Autónomo, y que se detallan a continuación:

<b>PROGRAMAS Y ACTIVIDADES PREVISTAS PARA EL EJERCICIO 2022</b>
Mantenimiento Instituto Canario de Desarrollo Cultural, S.A.
Proyecto Sigue La Música
Proyecto Paralelo
Nuevos Públicos, Nuevos Mercados
Promoción de la Cultura Popular Canaria
Desarrollo Ley de Lecturas y Bibliotecas
Circuito y producción de la música canaria
Igualdad, Diversidad y Cultura
Recuperación y difusión de patrimonio histórico
Festival Contemporáneo
Libro y fomento de la lectura
Desarrollo Plan Canario de Cultura
Programa de Incentivos al sector cultural
Patrimonio audiovisual
Programación Casa de los Coroneles
Joven Orquesta de Canarias
Programa Desarrollo Artes Plásticas y Visuales
Circuito y producción de teatro y danza
Programa Desarrollo Sector Audiovisual de Canarias
Programa de Movilidad Cultural
Canarias Crea
Polo Canario Desarrollo Cultural y Creativo
Implementación Ley 5/19
Apoyo al Festival Internacional de Música de Canarias
Acto conmemorativo "Día de Canarias"
Canarias en escena
Programación Tanque S/C de Tenerife

Siguiendo las Directrices para la Elaboración de los Presupuestos Generales de la CAC para el ejercicio 2022, detallamos a continuación cada uno de los puntos exigidos para el sector público estimativo, como es el caso de la empresa pública Instituto Canario de Desarrollo Cultural, S.A.

## **2. ESTRATEGIA DEL ENTE:**

### **2.1. Objetivos estratégicos del ente:**

#### **IMPLANTACIÓN DE LA DIRECCIÓN POR OBJETIVOS**

A continuación, se detallan los Objetivos Estratégicos, Específicos y Operativos que la sociedad mercantil ICDC ha propuesto incluir en la Estrategia Global del Gobierno de Canarias y, en particular, en la Consejería a la que dicha sociedad se encuentra adscrita, en alineación con la implantación del Plan Estratégico para la Dirección por Objetivos (DpO).

#### **1.- Objetivos Estratégicos**

1. Incrementar el peso específico del sector cultural y el de la industria cultural y creativa (ICC) en el modelo social y productivo de Canarias hasta alcanzar el 3% sobre el PIB regional.
2. Lograr una mayor cohesión social facilitando la participación y el acceso de la ciudadanía a la cultura, sobre todo, en las zonas más desfavorecidas y alejadas, incrementando en un 30% el apoyo económico a los operadores culturales para generar bienes y servicios culturales al conjunto de la sociedad de Canarias.
3. Incrementar en el periodo 2021-2023, un 40% el número de actuaciones, dirigidas a la consecución de los ODS en el marco de la agenda 2030

#### **2.- Objetivos Específicos alineados con los Objetivos Estratégicos**

- 1.1 Incrementar anualmente en un 5% el tejido empresarial de la cultura en Canarias
- 2.1. Mejorar los procesos participativos en la acción cultural, que promuevan la libertad artística y atiendan a los colectivos más desfavorecidos en todas y cada una de las islas Canarias.
- 3.1 Contribuir desde la Dirección General de Cultura del Gobierno de Canarias al logro y cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Cultura y Patrimonio Cultural, concretamente, a los ODS 5, 8, 10, 11 y 17.

#### **3.- Objetivos Operativos para alcanzar los Objetivos Estratégicos y Específicos**

- 1.1.1 Crear líneas específicas de apoyo al sector de la cultura que actúen a favor de las Industrias Creativas y Culturales (ICC) para la creación de empresas (sociedades mercantiles, autónomas, microempresas y asociaciones) y generación de empleo en el sector cultural y del patrimonio cultural de Canarias.

2.2.1 Favorecer acciones, dirigidas a jóvenes, mujeres, colectivo LGTBIQ+, personas con diversidad funcional y artistas con mayor falta de recursos, a través de los siete (7) espacios culturales (expositivos y escénicos) dentro de la programación cultural del Gobierno de Canarias.

3.1.1 Establecer criterios específicos en el marco de todas las líneas de actuación y convocatorias públicas reguladas desde el área de cultura del Gobierno de Canarias para la consecución y cumplimiento de los objetivos ODS, en concreto el 5, 8, 10, 11 y 17.

3.1.2 Crear indicadores medibles y alcanzables en materia cultural (hasta ahora inexistentes) atendiendo a la Agenda 2030.

## **2.2. Objetivos/Actuaciones/Actividades a Desarrollar durante el Ejercicio 2022:**

Partiendo del nuevo esquema organizativo de la sociedad mercantil y acorde a la nueva política cultural del Gobierno de Canarias, la cual se ejecuta en gran medida a través de dicha sociedad, se detallan a continuación las actuaciones y actividades que desde cada Departamento y/o unidad de programación actúan de manera transversal en las unidades funcionales de la empresa pública, las cuales se pretenden llevar a cabo a lo largo del ejercicio 2022.

Igualmente, a partir de las actuaciones desde cada unidad, se detallarán cada uno de los programas que se ejecutarán durante el año, estableciendo una serie de indicadores de resultados a alcanzar como parte del mecanismo de evaluación de la Estrategia de las DpO.

### **Departamento de Desarrollo Económico (Dpto 3 organigrama)**

#### **● Plan para la reactivación económica y social a través de las industrias creativas y el sector cultural**

Se convocarán ayudas que están destinadas a financiar los gastos derivados de la actividad cultural de las personas físicas y jurídicas del sector cultural canario, así como aquellos derivados de la suspensión de actividades culturales promovidas por personas físicas, jurídicas y entidades sin ánimo de lucro, pertenecientes al sector cultural canario, como consecuencia del estado de alarma decretado por el Gobierno de la nación motivado por la crisis sanitaria del coronavirus COVID-19.

En este sentido, se atenderán todas las disciplinas artísticas que obedecen a la nueva política cultural del Gobierno de Canarias en alineación con las unidades de programación de la empresa pública. En estos términos, se convocarán ayudas específicas al sector en las disciplinas de música, artes escénicas, artes plásticas y visuales, libro y fomento de la lectura, que a su vez obedecen a las unidades de programación creadas en la nueva redistribución organizativa de la entidad pública.

**Unidad de programación de Artes Escénicas y música:**

- **Fomento de la Producción, Distribución y difusión de las Artes Escénicas en Canarias**
- **Ayudas directas a la producción musical, y la producción de las Artes Escénicas y mecanismos para su difusión y/o exhibición a través del programa Canarias a Escena**

- **Programación propia en los dos teatros capitalinos: Teatro Guiniguada y Espacio La Granja**
- **Ejecución del Programa MARES**
- **Acciones específicas para la Internacionalización de las AAEE**
- **Canarias en Escena**

Se trata de un programa de cooperación entre el Gobierno de Canarias y los Espacios Escénicos de las Islas para la colaboración en la financiación de la programación de espectáculos profesionales de artes escénicas y música producidos en Canarias.

Los Espacios se adhieren a este Programa para promover una oferta de música y artes escénicas profesional, variada y de calidad, de forma regular; optimizar los recursos; promover la colaboración con las administraciones con las que comparten competencias; y para favorecer la creación, formación y fidelización de públicos.

En definitiva, son ayudas destinadas a la promoción y exhibición de compañías/profesionales del ámbito de la música, teatro y danza en Canarias.

**Departamentos de Derechos Culturales y Valor Social-Comunitario (Dpto 1 y 2 del organigrama)**

- **Programas de movilidad interior y exterior:**

A ejecutar en las 7 islas y desde éstas hacia cualquier parte del mundo.

Se tratan de Programas de movilidad cultural orientados a facilitar que artistas de cualquier disciplina artística de las islas puedan mostrar sus propuestas dentro de Canarias (fuera de su isla de origen), en cualquier parte del territorio insular, nacional, y en cualquier país del mundo, ya sea en giras, conciertos, exposiciones, festivales, ferias y mercados, presentaciones literarias, proyecciones, participación en congresos, foros o encuentros multidisciplinares.

Por medio de ellos, se pretende compensar las enormes dificultades a las que se enfrenta la cultura de las islas por el sobre coste que supone trabajar en un territorio alejado del Continente, al tiempo que

contribuye a su difusión y promoción en el exterior, situando al Archipiélago en los circuitos culturales tanto insulares, estatales como internacionales.

#### **Unidad de programación de Artes Plásticas y Visuales**

- **Programa “Desarrollo de las Artes Plásticas y Visuales de Canarias”**

Este Programa, en alineación con los principios establecidos en su unidad de programación, centrará su campo de acción, fundamentalmente, en las Artes Visuales a través de la Red de Centros y Salas de Arte que gestiona el Gobierno de Canarias a través del ICDC, pudiendo plantear propuestas en colaboración con otros espacios expositivos o instituciones mediante acuerdos de colaboración, así como con programas específicos para la formación e implicación de los centros de enseñanza en esta disciplina artística.

El Gobierno de Canarias en el área de artes visuales, se marca como objetivos el fortalecimiento de la profesionalización en la creación visual contemporánea; el aumento de la participación, del acceso y de la formación de audiencias en torno a los proyectos creativos; el fomento del asociacionismo artístico; la mejora de la valoración social del trabajo artístico, la promoción de nuevas dinámicas de mediación; el desarrollo de nuevas estrategias de investigación artística especializada; el fomento del mercado y del coleccionismo del arte.

Estos objetivos se verán cumplidos a través de las acciones culturales destinadas al fomento de las Artes Visuales en el Archipiélago Canario, como son la gestión, promoción y realización de actividades culturales; la formación y el fomento de la creación en materia artística; la organización, producción y realización de exposiciones y muestras de artes visuales y de investigación sobre la imagen en la sociedad actual; la publicación y edición de obras relacionadas con el arte; y, en general, la apuesta por el análisis y la reflexión sobre la contemporaneidad desde una perspectiva artística.

#### **Departamento de Desarrollo Económico (Dpto 3 organigrama)**

- **Internacionalización de la Cultura y las Industrias culturales y creativas (ICC)**

Este programa se centra principalmente en el desarrollo y consolidación de la industria cultural y creativa de Canarias mediante acciones de promoción y difusión, así como apoyo y/o creación de encuentros, muestras, jornadas o talleres que contemplen cualquier disciplina, en el marco de los intereses estratégicos de la empresa pública.

Se atenderán especialmente las disciplinas artísticas de la Música y las Artes Escénicas.



### **Unidad de programación Canary Islands Film**

- **Programa para la apuesta por la industria audiovisual de Canarias y la promoción de las islas como elemento de creación de actividad económica a través de la producción audiovisual**

A través de este programa se aprovecharán todas las ventajas fiscales existentes en Canarias, junto con las propias características geográficas que reúnen las islas para la producción audiovisual en Canarias. Con unos incentivos fiscales de hasta un 50% compatible con un 4% en el Impuesto de Sociedades, las Islas Canarias se han posicionado como uno de los territorios de referencia en rodajes nacionales e internacionales. Se apostará por la formación, producción, distribución y promoción del sector y la industria audiovisual de Canarias.

### **Unidad de programación de Música**

- **Apuesta por la música como elemento clave para la promoción e internacionalización de la cultura, y proceso para formación de nuestros artistas**

El proyecto JOCAN es un proyecto que tiene el objetivo de contribuir a complementar y perfeccionar la formación orquestal de los jóvenes músicos, facilitando la adquisición de una alta cualificación como instrumentistas de orquesta, con amplio dominio del repertorio sinfónico. Con ello, se pretende ayudar a encauzar su futuro laboral, a la vez que definir desde las Islas un proyecto artístico de excelencia, con identidad propia y con vocación de que trascienda en el panorama cultural nacional e internacional.

Otro de los retos de la JOCAN es promover la recuperación y divulgación de nuevos repertorios y la generación de nuevos públicos, así como asesorar a jóvenes músicos sobre ayudas, becas, premios y otras convocatorias de interés en su ámbito.

Se trata de un proyecto formativo que puede suponer la ante sala para que nuestros jóvenes músicos de las islas puedan participar en el medio y corto plazo en eventos internacionales del primer nivel como es el Festival Internacional de Música de Canarias.

Por otra parte, el Festival Internacional de Música de Canarias (FIMC), cuenta con una trayectoria de 37 años y es, sin lugar a dudas, el proyecto propio de mayor consolidación en el área de Cultura del Gobierno de Canarias más ambicioso. Por un lado, sitúa a Canarias en el mapa internacional de la música clásica, gracias a un evento cultural de grandísimo prestigio y en su haber, en lo que respecta a la afluencia de público, cada año acuden unos 25.000 espectadores. La programación del festival cuenta con diferentes fases de preparación para su puesta en marcha y pone en valor la implicación de la unidad de música para su consecución. Además, el festival cuenta con dos proyectos complementarios, el Festival en Paralelo y el Proyecto Sigue la música, en el que en este último orquestas y bandas de todo el

Archipiélago tomarán las calles y atraerán con su música al público a teatros y auditorios en las ocho islas. El festival en Paralelo consiste en invertir en la creación de nuevos impulsos musicales y culturales como un nuevo atractivo del Festival de Música de Canarias para la ciudadanía.

Por tanto, la combinación de ambos proyectos, constituyen la consolidación de la unidad de música gracias a un programa anual que se lleva a cabo en las ocho islas mediante cuatro grandes bloques de actuación, accesible para todos los públicos en favor de la creación artística.

Identificación, salvaguarda y difusión del patrimonio cultural canario

#### **Unidad de programación de Patrimonio Cultural**

El Patrimonio Cultural abarca el patrimonio material, inmaterial y natural, tratándose de unos recursos y riquezas frágiles que, como tal, precisan de políticas y modelos de desarrollo que preserven y respeten su diversidad y su singularidad, puesto que una vez que se pierden no se pueden recuperar. En la actualidad, el Patrimonio Cultural forma parte de los desafíos ineludibles a los que se enfrenta la humanidad (cambio climático y desastres naturales, conflictos entre comunidades, educación y la cultura, salud, emigración, urbanización, marginación, desigualdades económicas, ...) y, por ello, es esencial para promover la paz y el desarrollo social, ambiental y económico sostenible. Además, contribuye a la revalorización de las culturas y de las identidades, promueve el acceso a la diversidad cultural y su disfrute y enriquece el capital social al conformar un sentido de pertenencia, individual y colectivo, que ayuda a mantener la cohesión social y territorial.

El Patrimonio Cultural es un vehículo importante para la transmisión de experiencias, aptitudes y conocimientos entre las generaciones; y es fuente de inspiración para la creatividad y la innovación que generan los productos culturales contemporáneos y futuros. A ello se añade la importancia económica que supone, no solo como recurso turístico sino también como producto local que, además, se enfrenta al desafío de una gestión correcta que haga hincapié en la sostenibilidad para encontrar el justo equilibrio entre sacar provecho del mismo y preservar la riqueza que supone para las generaciones futuras; es decir, la combinación perfecta entre Patrimonio Cultural y Desarrollo Sostenible, desde el marco de la protección, la conservación, el uso y la difusión, entre otros, que proporcionan la base para la sostenibilidad del Patrimonio de hoy y su capacidad de contribuir a formas más sostenibles del desarrollo humano en el futuro.

#### **Actuaciones transversales a los 3 departamentos y las 6 unidades de programación de la sociedad**

- **Atención permanente al sector cultural y las ICC: Oficina de atención telemática**

Plataforma online actualizada diariamente para el suministro de información, asesoramiento y apoyo especializado al sector cultural de Canarias. Se pretende utilizar las TICs como herramienta de acercamiento a toda la sociedad y operadores culturales para que dispongan de la información actualizada de forma inmediata, y puedan recibir una atención personalizada de cuestiones que abarcan toda la gestión cultural y el conjunto de operadores culturales, con independencia del lugar donde residan.

**Objetivos e indicadores de alcance con afeción a los 3 departamentos/ejes de actuación y todas las unidades de programación en las que se fundamenta el organigrama de la empresa pública**

### UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: MÚSICA

Eje estratégico o de actuación *	Líneas actuación/Área de negocio o servicio	Indicadores y unidades de medida para seguimiento de objetivos a alcanzar	Indicadores de alcance
3	<b>Festival Internacional de música de Canarias</b>	<p>Nº total de conciertos realizados por el FIMC durante el año, por islas, por modalidad orquestal: sinfónica y de cámara</p> <p>Nº total de espacios participantes del FIMC durante el año de celebración, por islas, por modalidad orquestal</p>	<p>Se espera incrementar en un 5% el número de conciertos, repartidos por las 8 islas, respecto de las últimas edición.</p> <p>En total, se espera recibir un total de 10.000 asistentes, una cifra que estará condicionada por las medidas sanitarias por la COVID-19 y las limitaciones de aforo en todos los espacios en los que se desarrollarán los conciertos.</p> <p>Por todo ello, y con el fin de celebrar la edición número treinta y ocho de este evento internacional, en el que se darán cita solistas y orquestas de primer nivel nacional y mundial, además de las dos orquestas de referencia de Canarias.</p> <p>Como consecuencia del Estado de Alarma y la inactividad generada en virtud del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo y los sucesivos decretos de prórroga, en virtud de las restricciones de aforo vigentes, el programa queda sujeto a modificaciones en los indicadores propuestos.</p>

Eje estratégic o de actuación *	Líneas actuación/Área de negocio o servicio	Indicadores y unidades de medida para seguimiento de objetivos a alcanzar	Indicadores de alcance
1 y 2	<b>Festival contemporáneo</b>	<p>Nº total de conciertos realizados dentro del programa durante el año.</p> <p>Nº de colaboraciones con formaciones musicales canarias y la potenciación de la música contemporánea del siglo XX y XXI</p>	<p>Mantener el número de formaciones musicales de las últimas ediciones, con la participación directa de al menos 40 músicos.</p> <p>Como consecuencia del Estado de Alarma y la inactividad generada en virtud del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo y los sucesivos decretos de prórroga, en virtud de las restricciones de aforo vigentes, el programa queda sujeto a modificaciones en los indicadores propuestos.</p>
1 y 2	<b>Programa Joven orquesta de canarias</b>	<p>Nº total de conciertos realizados por JOCAN durante el año, por ámbito de actuación, por modalidad de concierto y por modalidad orquestal (sinfónica, cámara)</p>	<p>Se pretende contar con una masa instrumental integrada por casi 100 músicos, siendo la gran parte de ellos, residentes en Canarias.</p> <p>La Joven Orquesta de Canarias realizará los Encuentros número 14, 15 y 16 durante el año 2022 por lo que se llevarán a cabo más de 10 conciertos.</p> <p>Como consecuencia del Estado de Alarma y la inactividad generada en virtud del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo y los sucesivos decretos de prórroga, en virtud de las restricciones de aforo vigentes, el programa queda sujeto a modificaciones en los indicadores propuestos.</p>
1, 2 y 3	<b>Proyecto En Paralelo</b>	<p>Nº total de conciertos de música realizados por el Festival Paralelo durante el año, en los distintos espacios culturales por islas</p> <p>Nº total de asistentes que acudirán a los conciertos realizados por Festival</p>	<p>Para el año 2022 se espera que el Festival tenga una dimensión mayor que la del ejercicio anterior, por lo que se espera doblar el número de actividades realizadas en 2021 y cumplir así su principal objetivo: atraer a nuevos públicos y llegar a un mayor número de espectadores, reto que se marca el área de Cultura del Gobierno de Canarias alineado con los 3 ejes de la política cultural y los DPO del ICDC.</p>

Eje estratégico o de actuación *	Líneas actuación/Área de negocio o servicio	Indicadores y unidades de medida para seguimiento de objetivos a alcanzar	Indicadores de alcance
		Paralelo durante el año, por islas y tipos de espacio	Como consecuencia del Estado de Alarma y la inactividad generada en virtud del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo y los sucesivos decretos de prórroga, en virtud de las restricciones de aforo vigentes, el programa queda sujeto a modificaciones en los indicadores propuestos.
1 y 2	<b>Programa Sigue la música</b>	Nº total de conciertos realizados por el programa  Nº de centros escolares que participan en el programa  Nº total de asistentes al concierto didáctico durante el año de celebración, por islas, por tipo de público (escolares, adultos y familias)	El programa realizará al menos 12 conciertos didácticos y gratuitos en escenarios de las siete islas en los que participarán alumnos de más de 30 centros escolares de todo el archipiélago. El público que se espera alcanzar se estima en 3.000 personas, pero que dependerá de la situación pandémica del momento. Como consecuencia del Estado de Alarma y la inactividad generada en virtud del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo y los sucesivos decretos de prórroga, en virtud de las restricciones de aforo vigentes, el programa queda sujeto a modificaciones en los indicadores propuestos.

### UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: CANARY ISLANDS FILM

Eje estratégico o de actuación *	Líneas actuación/Área de negocio o servicio	Indicadores y unidades de medida para seguimiento de objetivos a alcanzar	Indicadores de Alcance
1, 2 y 3	<b>Programa desarrollo sector audiovisual canario</b>	Nº total de expedientes adjudicados para apoyar proyectos de profesionales del sector realizados durante el año	Lanzar 2 convocatorias públicas para el apoyo a proyectos/eventos audiovisuales, esperando adjudicar ayudas un total de 30 beneficiarios entre las 2 convocatorias.

		<p>Nº total de mercados audiovisuales atendidos durante el año, a través de convocatorias públicas, por profesionales de la industria audiovisual canaria (productoras, agentes de venta y productoras de servicios)</p> <p>Apoyo a la difusión del cortometraje canario</p> <p>Nº total de mercados audiovisuales atendidos por parte de Canary Islands Film</p> <p>Nº total de expedientes adjudicados de apoyo a los profesionales y empresas realizados durante el año para llevar a cabo el procedimiento de convocatorias a las ayudas a la producción y desarrollo de proyectos audiovisuales en todas sus fases,</p> <p>Posicionamiento de Canarias en Asociaciones profesionales a nivel nacional e internacional</p>	<p>Se pretende convocar un total de 10 mercados audiovisuales, a nivel nacional e internacional, y apoyar la asistencia de nuestros profesionales, de cara a la búsqueda de financiación, venta de proyectos o atracción de rodajes.</p> <p>Continuar la línea específica de apoyo a cortometrajes, seleccionado al menos 5 cortometrajes que conformarán el catálogo Canarias en Corto 2022, para su posterior promoción y distribución nacional e internacional.</p> <p>En relación a la convocatoria de subvenciones destinadas a favorecer la producción audiovisual, se convocará a través de la Dirección General de Cultura, y se espera apoyar a un total de 20 nuevos proyectos audiovisuales presentados por empresas productoras de las Islas. La selección va a estar a cargo de un comité externo de expertos nombrado al efecto para esta convocatoria, a las que se esperan presentar casi 100 propuestas. Entre los proyectos presentados, se prestará apoyo a la producción de largometrajes cinematográficos y series para televisión, cortometrajes, y proyectos en fase de desarrollo.</p> <p>Seguir trabajando el posicionamiento de Canarias formando parte de las asociaciones más representativas de la industria audiovisual, con un mínimo de 6 asociaciones</p> <p>Se espera promocionar a Canarias en los medios publicitarios, físicos y virtuales, más representativos de la industria con un mínimo de 12 actuaciones publicitarias.</p> <p>Se va a llevar a cabo el Laboratorio de desarrollo de documentales de creación con una participación de 5 profesionales. Se pretende también poner en marcha un nuevo proyecto para fomentar la creación de</p>
--	--	--	--

		<p>Nº de medios audiovisuales especializados para la promoción del sector</p> <p>Nº de acciones formativas</p>	<p>guiones basados en historias reales de las islas que tengan que ver con el patrimonio cultural de Canarias, como elemento clave para el desarrollo de proyectos audiovisuales.</p> <p>Por otro lado, se va a apoyar acciones formativas concretas en colaboración con los Cabildos Insulares, esperando firmar convenio con un mínimo de tres Cabildos.</p>
--	--	--	--

### UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: ARTES VISUALES

Eje estratégico o de actuación *	Líneas actuación/Área de negocio o servicio	Indicadores y unidades de medida para seguimiento de objetivos a alcanzar	Indicadores de Alcance
1, 2 y 3	<b>Programa de desarrollo de las artes plásticas y visuales de Canarias</b>	<p>Nº actividades anuales total, por centros</p> <p>Nº total de Exposiciones anuales, por centros</p> <p>Nº total de asistentes totales, por centros</p>	<p>Se esperan programar un total de 85 actuaciones en todos los espacios y un total de 19 exposiciones, distribuidos entre los 5 espacios y salas de arte que gestiona la empresa pública.</p> <p>En total, se espera que la programación en dichas salas reciba recibir más de 25.000 asistentes presencialmente, a los que se unirán aquellos que puedan visualizar la programación por medios telemáticos, como alternativa a las limitaciones de aforos por las normas sanitarias.</p> <p>Como consecuencia del Estado de Alarma y la inactividad generada en virtud del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo y los sucesivos decretos de prórroga, en virtud de las restricciones de aforo vigentes, el programa queda sujeto a modificaciones en los indicadores propuestos.</p>
1, 2 y 3	<b>Programación Casa de los Coroneles</b>	<p>Nº actividades anuales total</p> <p>Nº total de asistentes totales</p>	<p>Se pretenden programar al menos 70 actividades durante el año: musicales, expositivas, talleres, conferencias y otras que puedan suponer una atracción para la población local y turística de Fuerteventura.</p>

			Como consecuencia del Estado de Alarma y la inactividad generada en virtud del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo y los sucesivos decretos de prórroga, en virtud de las restricciones de aforo vigentes, el programa queda sujeto a modificaciones en los indicadores propuestos.
1, 2 y 3	<b>Programación El Tanque</b>	Nº actividades anuales total  Nº total de asistentes totales	Se pretenden programar al menos 70 actividades durante el año: musicales, expositivas, talleres, conferencias y otras que puedan suponer una atracción para la población local de Tenerife.  Como consecuencia del Estado de Alarma y la inactividad generada en virtud del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo y los sucesivos decretos de prórroga, en virtud de las restricciones de aforo vigentes, el programa queda sujeto a modificaciones en los indicadores propuestos.

### UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: ARTES ESCÉNICAS

Eje estratégico o de actuación *	Líneas actuación/Área de negocio o servicio	Indicadores y unidades de medida para seguimiento de objetivos a alcanzar	Indicadores de Alcance
1, 2 y 3	<b>Circuito y producción teatro y danza</b>	Nº total de actividades de artes escénicas realizadas durante el año, por disciplina artística (teatro, danza), y por espacio  Nº total de asistentes por actividad de artes escénicas durante el año, por disciplina artística (teatro, danza), y por islas y municipio.	Se espera programar al menos 150 actividades en Espacio La Granja en Tenerife y Teatro Guiniguada en Gran Canaria, a través de sus líneas programáticas de cada espacio.  A través del programa MARES se facilitará la programación de 200 espectáculos de artes escénicas y música en las 7 islas en colaboración con los cabildos y los municipios respectivamente, con unas nuevas condiciones de colaboración establecidas en el portal web creado para dicho programa.  El público asistente de forma presencial, estará condicionado a las limitaciones de aforo por las



		<p>Nº de proyectos que han resultado adjudicatarios en las convocatorias de producción escénica</p>	<p>normas sanitarias dictadas a lo largo del 2022. No obstante, se espera alcanzar la cifra de 15.000 asistentes, además de los que podrán seguir las actividades que se programen en streaming en sus diferentes disciplinas artísticas.</p> <p>Se esperan seleccionar al menos 20 nuevas producciones que podrán formar parte del nuevo proyecto Canarias a Escena que se celebrará por primera vez en 2022.</p> <p>Como consecuencia del Estado de Alarma y la inactividad generada en virtud del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo y los sucesivos decretos de prórroga, esto ha supuesto también reconfiguración de los espacios atendiendo las medidas impuestas por Salud Pública en relación a limitaciones de aforo y el establecimiento de protocolos de seguridad habilitados en ambos espacios.</p>
1, 2 y 3	<b>Circuito y producción de la música canaria</b>	<p>Nº total de actividades musicales realizadas durante el año, por islas y por equipamiento escénico</p> <p>Nº total de asistentes por actividad musical durante el año, por islas, por equipamiento escénico</p> <p>Nº de proyectos que han resultado adjudicatarios en las convocatorias de producción musical</p>	<p>Se realizará un total de al menos 50 actuaciones musicales en Espacio La Granja en Tenerife y Teatro Guíniguada en Gran Canaria, además de los espectáculos de música que podrán ser apoyados por el Programa MARES en el resto de islas no capitalinas, que para el año 2022 podrán suponer el 30% del total de actividades programadas en MARES. En total, se recibirá un total de al menos 5.000 asistentes en las actividades musicales programadas. Igualmente, y a través de las ayudas a la grabación y producción musical, se seleccionarán alrededor de 30 nuevos proyectos musicales creados por artistas y grupos de todas las islas.</p> <p>Como consecuencia del Estado de Alarma y la inactividad generada en virtud del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo y los sucesivos decretos de prórroga, esto ha supuesto también reconfiguración de los espacios atendiendo las medidas impuestas por Salud Pública en relación a limitaciones de aforo y el establecimiento de protocolos de seguridad habilitados en ambos espacios.</p>

1, 2 y 3	<b>Canarias en Escena</b>	Nº de proyectos escénicos a estrenar en el nuevo programa	<p>A través de Canarias a Escena, se creará un nuevo proyecto para la exhibición de las artes escénicas donde se reúna la excelencia de las nuevas producciones de teatro y danza que se hayan creado en Canarias.</p> <p>Tendrán cabida al menos 10 producciones canarias, obras de nueva creación que previamente hayan resultado adjudicatarias de ayuda en las convocatorias de ayudas de la producción destinadas a tal fin.</p>
----------	---------------------------	---	---

### UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: LIBRO Y FOMENTO DE LA LECTURA

Eje estratégico o de actuación *	Líneas actuación/Área de negocio o servicio	Indicadores y unidades de medida para seguimiento de objetivos a alcanzar	Indicadores de Alcance
1, 2 y 3	<b>Actividades socioculturales fomento lectura</b>	Nº total de acciones relacionadas con la difusión de la lectura y la promoción de las letras canarias, bajo el amparo de la Ley de Lectura y Bibliotecas Canarias, realizadas durante el año, por tipo de actuación (planes, proyectos, programas, propuestas de acción, y acciones de coordinación para el desarrollo de la ley), por ámbito territorial (regional, insular, municipal), y apoyando nuevas obras literarias propias del Gobierno de Canarias	<p>Se publicarán 2 convocatorias públicas de las que esperan resultar beneficiarios tanto profesionales autónomos como empresas del sector del libro. La producción editorial supondrá la publicación de 16 títulos en total de las colecciones Nuevas Escrituras Canarias, Biblioteca Básica Canaria, Agustín Espinosa, Natalia Sosa Ayala, Isabel Medina, Cómico e Infantil. El Día de las Letras Canarias será otra de las grandes actividades que se programen.</p> <p>Como consecuencia del Estado de Alarma y la inactividad generada en virtud del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo y los sucesivos decretos de prórroga, esto ha supuesto también la reconversión de actividades presenciales a virtuales, entre ellas la producción de materiales audiovisuales asociados a los programas Palabras mayores y píldoras audiovisuales de difusión de las novedades editoriales de las distintas colecciones literarias.</p>

1 y 2	<b>Programa Desarrollo e Implementación de la ley de la lectura y bibliotecas</b>	<p>Nº total de acciones relacionadas con el desarrollo de Ley de Lectura y Bibliotecas Canarias realizadas durante el año, por tipo de actuación (planes, proyectos, programas, propuestas de acción, y acciones de coordinación para el desarrollo de la ley), por ámbito territorial (regional, insular, municipal)</p>	<p>Se apoyará la celebración de 5 ferias del libro que tradicionalmente se vienen celebrando en las distintas islas, en las que se presentarán novedades editoriales del área de cultura.</p> <p>Se va a colaborar con entidades que difunden la literatura canaria a través de la publicación y el rediseño de colecciones de la Viceconsejería de Cultura y Patrimonio Cultural mediante convocatoria pública.</p> <p>Se continuará con la labor de dotación de fondos bibliográficos producidos por el Gobierno enviarán a la red de bibliotecas públicas de Canarias, centros de diversa índole y asociaciones culturales. en cumplimiento con la ley y contribuyendo así a fomentar los hábitos de lectura entre toda la ciudadanía. se espera repartir al menos 5.000 ejemplares durante el año.</p> <p>A través de la plataforma bibliotecaria virtual eBiblio se pondrán a disposición de los lectores las publicaciones de contenido canario que surjan de la convocatoria de adquisición de ebooks.</p>
-------	---	---	---

**UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: PATRIMONIO CULTURAL (A + B +C)**

Eje estratégico de actuación *	Líneas actuación/Área de negocio o servicio	Indicadores y unidades de medida para seguimiento de objetivos a alcanzar	Indicadores de Alcance
1 y 2	<b>A. Programa promoción de la cultura popular canaria.</b>	<p>Nº total de expedientes apoyados por convocatorias públicas para el fomento de la cultura popular y el</p>	<p>Se publicará 1 convocatoria pública anual y se mejorarán las herramientas internas de gestión para agilizar todo el trámite interno y externo en favor de las personas y entidades que han resultado beneficiarias de estas convocatorias.</p> <p>Se pretende dar apoyo al menos a 50 nuevas</p>

		<p>patrimonio de Canarias.</p> <p>Nº total de expedientes para incentivar la identificación y el estudio de los valores de la cultura popular y tradicional en Canarias: 1 expediente</p>	<p>iniciativas que pongan en valor el patrimonio y la cultura popular de las islas.</p> <p>Promoción de servicios para la recuperación de los valores del Patrimonio Cultural de Canarias, a través de la identificación y el estudio de los bienes que lo componen. Se gestionará 1 expediente de inventario.</p>
1 y 2	<b>B. Programa Recuperación y Difusión del Patrimonio Histórico</b>	<p>Nº total de expedientes para impulsar la recuperación de los valores del Patrimonio Cultural de Canarias: 1 expediente</p> <p>Nº total de expedientes para impulsar la promoción del Patrimonio</p>	<p>Promoción de servicios para la divulgación del Patrimonio cultural de Canarias, tales como líneas de formación y publicaciones.</p> <p>Se gestionarán 3 expedientes para la promoción patrimonial de Canarias.</p>
1 y 2	<b>C. Filmoteca canaria</b>	<p>Nº total de proyecciones durante el año, por islas</p> <p>Nº total de asistentes a las proyecciones durante el año, por islas</p> <p>Nº total de recuperaciones</p>	<p>Se realizarán un total de 100 proyecciones en todas las islas alcanzando un total de más de 5.000 espectadores distribuidos en Fuerteventura, Gran Canaria, El Hierro, Tenerife y La Palma.</p> <p>Como consecuencia del Estado de Alarma y la inactividad generada en virtud del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo y los sucesivos decretos de prórroga, esto ha supuesto también reconfiguración de los espacios atendiendo las medidas impuestas por Salud Pública en relación a limitaciones de aforo y el</p>

		ejecutadas desde el archivo audiovisual	<p>establecimiento de protocolos de seguridad habilitados en ambos espacios.</p> <p>Desde el archivo audiovisual se seguirá trabajando en la recuperación de todo el material que desde la filmoteca se pretende digitalizar con el fin de dotar el fondo para poner en valor todo el patrimonio audiovisual de Canarias.</p>
--	--	---	---

**PROGRAMAS Y ACTUACIONES CON AFECCIÓN AL CONJUNTO DE TODAS LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN DE TRABAJO**

<b>Eje estratégico de actuación n*</b>	<b>Líneas actuación/Área de negocio o servicio</b>	<b>Indicadores y unidades de medida para seguimiento de objetivos a alcanzar</b>	<b>Indicadores de Alcance</b>
<b>3</b>	<b>Canarias Crea</b>	<p>N<sup>a</sup> total de actuaciones realizadas fuera de Canarias en el año, por Comunidades Autónomas, por países</p> <p>N<sup>a</sup> total de desplazamientos realizados de profesionales de la cultura para actividades fuera de Canarias en el año, por Comunidades Autónomas, por países</p>	<p>Se prestará apoyo a los operadores y agentes culturales para propiciar al menos 120 actividades de promoción fuera de las islas canarias.</p> <p>Se aprobarán un total de 300 solicitudes y se recibirá un total de 400 peticiones de movilidad fuera de Canarias.</p> <p>Como consecuencia del Estado de Alarma y la inactividad generada en virtud del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo y los sucesivos decretos de prórroga, esto podrá suponer también la cancelación de solicitudes durante el periodo en los que se apliquen las restricciones de movilidad por razones injustificadas.</p>
<b>2</b>	<b>Programa de movilidad cultural</b>	N <sup>o</sup> total de actuaciones realizadas en las islas Canarias por profesionales de la cultura en el año, por actividad profesional (música, literatura,	<p>Se prestará apoyo a los operadores y agentes culturales para propiciar al menos 270 actividades de promoción fuera de las islas canarias.</p> <p>Se aprobarán un total de 400 solicitudes y se recibirá un total de 600 peticiones de movilidad fuera de Canarias.</p>

		<p>danza, etc.), por islas</p> <p>Nº total de participantes por isla de actuación (música, literatura, danza, etc), por islas</p>	<p>Como consecuencia del Estado de Alarma y la inactividad generada en virtud del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo y los sucesivos decretos de prórroga, esto podrá suponer también la cancelación de solicitudes durante el periodo en los que se apliquen las restricciones de movilidad por razones injustificadas.</p>
3	<b>Programa de incentivos al sector cultural</b>	<p>Nº total de expedientes apoyados tras publicación de convocatorias públicas de patrocinio y cesión de derechos de propiedad intelectual dirigidas al sector cultural durante el año, por valoración (presentadas, aceptadas), por convocatorias, por modalidad de apoyo (convenios de colaboración, contratos de patrocinio y contratos mediante cesión de derechos de autor), por tipo de disciplina cultural (música, danza, teatro, etc), por tipo de proyecto (formación, difusión, proyectos culturales), por entorno al que se dirige (industria cultural, tercer sector, administraciones públicas)</p>	<p>Se estima publicar un total de 6 convocatorias públicas que actúen a favor de todas las unidades de programación y disciplinas artísticas para la realización de actividades culturales de pequeño y gran formato.</p> <p>Se espera la tramitación de unos 650 expedientes, de los cuales aproximadamente el 40% de beneficiarios serán profesionales autónomos, 30% son empresas con personalidad jurídica, un 10% asociaciones y un 20% restante a ayuntamientos y entidades dependientes.</p> <p>En relación a las disciplinas que se esperan atender, según las estimaciones realizadas en ejercicios anteriores, alrededor del 37% de las actividades se enmarcan en la disciplina de música, un 21% bajo la disciplina de teatro, un 10% bajo la disciplina de danza, un 13% bajo la disciplina de libro y fomento de la lectura, un 9% bajo la disciplina de artes visuales, un 5% bajo la disciplina de audiovisuales y un 5% en actividades vinculadas al Patrimonio cultural.</p>

1 y 2	<b>Programa de desarrollo del plan canario de cultura</b>	Nº total de acciones para la formación y tecnificación del sector cultural realizados durante el año, por sectores profesionales, por islas	<p>Se realizarán 6 grandes acciones para la formación y tecnificación del ecosistema cultural, entre las que se encuentran, por un lado, talleres formativos, exposiciones, proyectos artísticos y de investigación, estancias y acciones participativas, y por otro, labores de investigación y análisis de diagnóstico sectorial, transversal y territorial, con el estudio de las potencialidades y debilidades del sector cultural en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, en general, y de las artes escénicas, en particular. Se prestarán servicios de información sobre ayudas al sector cultural, entre las que se incluyen subvenciones y convocatorias, todas ellas de ámbito canario, estatal e internacional. Con estas acciones se podrán abarcar todas las islas.</p> <p>Se espera promover la participación, así como el acceso virtual a la cultura a través de las tecnologías de la información, y la difusión mediante estas de distintas actividades, especialmente como consecuencia del Estado de Alarma y la inactividad generada en virtud del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, y de las medidas impuestas por Salud Pública en relación a limitaciones de aforo y el establecimiento de protocolos de seguridad.</p>
3	<b>Programa Nuevos públicos, nuevos mercados</b>	Nº total de convocatorias atendidas durante el año y modalidad artística (música, danza, literatura, etc..)	Se espera publicar un total de 2 convocatorias públicas para facilitar la creación de nuevos públicos que actúen a favor de empresas culturales con alto carácter innovador.

1 y 2	<b>Programa Cultura, Igualdad y Diversidad</b>	Nº total de acciones para visibilizar el papel de la mujer en la cultura realizadas durante el año, por tipo de acción visibilizadora (jornadas, proyectos de visibilización artística, encuentros, edición de libros) y modalidad artística (música, danza, literatura, etc..)	Se realizarán 7 acciones para impulsar la creación y desarrollo de programas que posibiliten la igualdad y participación de las mujeres en el ecosistema cultural y visibilizar su papel en la cultura.  Se promoverá la participación activa y el acceso virtual a la cultura a través de las tecnologías de la información, visibilizando el papel de la mujer y su difusión mediante las distintas acciones que se lleven a cabo.
-------	--	---	--

\* Departamento de actuación 1: Derecho cultural

Departamento de actuación 2: Valor social y comunitario

Departamento de actuación 3: Desarrollo económico



## 6.4. CARTOGRÁFICA DE CANARIAS, S.A



## PRESUPUESTO DE CAPITAL “Estado de Flujos de Efectivo en el Ejercicio”

## CARTOGRÁFICA DE CANARIAS, S.A.

<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	73.382,21
2. Ajustes del resultado.	436.152,00
3. Cambios de capital corriente.	417.790,82
4. Otros flujos de las actividades de explotación.	-126.953,57
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1 +/-2 +/-3 +/-4).</b>	<b>800.371,46</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	
6. Pagos por inversiones (-).	-1.245.150,86
b) Inmovilizado intangible.	-1.220.000,00
c) Inmovilizado material.	-25.000,00
g) Otros activos.	-150,86
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)</b>	<b>-1.245.150,86</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.	1.200.000,00
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+).	1.200.000,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.	4.814,15
a) Emisión	4.814,15
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+).	4.814,15
<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9 +/-10 -11)</b>	<b>1.204.814,15</b>
<b>D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (+/-)</b>	<b>0,00</b>
<b>E) AUMENTO/DISMIN. NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5 +/-8 +/-12 +/-D)</b>	
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	483.531,10
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	1.243.565,85

## PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN “Cuenta de Pérdidas y Ganancias”

### CARTOGRÁFICA DE CANARIAS, S.A.

<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>	
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	2.196.931,97
A) VENTAS	90.000,00
A.2) AL SECTOR PRIVADO	90.000,00
B) PRESTACIONES DE SERVICIOS	2.106.931,97
B.1) AL SECTOR PÚBLICO	2.100.931,97
B.2) AL SECTOR PRIVADO	6.000,00
3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO	737.641,38
4. APROVISIONAMIENTOS	-410.528,70
A) CONSUMO DE MERCADERÍAS	-60.000,00
C) TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	-350.528,70
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	920.000,00
A) INGRESOS ACCESORIOS y OTROS DE GESTIÓN CORRIENTE	10.000,00
B) SUBVENCIONES EXPLOTACIÓN INCORPORADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO	910.000,00
B.2) COMUNIDAD AUTÓNOMA	900.000,00
B.4) OTROS ENTES	10.000,00
6. GASTOS DE PERSONAL	-2.616.962,84
A) SUELDOS, SALARIOS y ASIMILADOS	-2.011.598,32
B) CARGAS SOCIALES	-605.364,52
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-401.500,00
A) SERVICIOS EXTERIORES	-346.500,00
B) TRIBUTOS	-55.000,00
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-1.501.105,44
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO y OTRAS	1.148.905,84
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+ 8+9+10+11)	73.382,21
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)	0,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	73.382,21
17. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	-14.331,53
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+17)	59.050,68
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>	
18. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS.	0,00
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)</b>	<b>59.050,68</b>

## PLANTILLA DE PERSONAL

## CARTOGRÁFICA DE CANARIAS, S.A.

Categorías	Nº Total	Sueldos, Salarios y Asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Gerente	1	66.714,96	15.336,12	82.051,08
Otros directivos				
Técnicos superiores	17	815.733,94	229.027,14	1.044.761,08
Técnicos medios	5	172.462,17	55.092,33	227.554,50
Administrativos	26	611.338,41	192.408,79	803.747,20
Obreros y Subalternos	1	16.801,30	5.335,47	22.136,77
<b>TOTAL PERSONAL FIJO</b>	<b>50</b>	<b>1.683.050,78</b>	<b>497.199,85</b>	<b>2.180.250,63</b>
Gerente				
Otros directivos				
Técnicos superiores	9	252.440,66	82.941,51	335.382,17
Técnicos medios				
Administrativos	5	76.106,88	25.223,16	101.330,04
Obreros y Subalternos				
<b>TOTAL PERSONAL EVENTUAL</b>	<b>14</b>	<b>328.547,54</b>	<b>108.164,67</b>	<b>436.712,21</b>
Gerente	1	66.714,96	15.336,12	82.051,08
Otros directivos				
Técnicos superiores	26	1.068.174,60	311.968,65	1.380.143,25
Técnicos medios	5	172.462,17	55.092,33	227.554,50
Administrativos	31	687.445,29	217.631,95	905.077,24
Obreros y Subalternos	1	16.801,30	5.335,47	22.136,77
<b>TOTAL PERSONAL</b>	<b>64</b>	<b>2.011.598,32</b>	<b>605.364,52</b>	<b>2.616.962,84</b>
Otros gastos no individualizables				
<b>TOTAL GASTO DE PERSONAL</b>		<b>2.011.598,32</b>	<b>605.364,52</b>	<b>2.616.962,84</b>

## BALANCE DE SITUACION

## CARTOGRÁFICA DE CANARIAS, S.A.

<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>4.872.858,63</b>
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	2.629.618,67
2. DESARROLLO	2.592.742,69
6. APLICACIONES INFORMÁTICAS	36.875,98
II. INMOVILIZADO MATERIAL	1.837.568,65
1. TERRENOS y CONSTRUCCIONES.	1.482.341,03
2. INSTALACIONES TÉCNICAS y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	355.227,62
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO y ASOCIADAS A LARGO PLAZO.	405.671,31
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	405.671,31
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>3.655.471,96</b>
III. DEUDORES COMERCIALES y OTRAS CUENTAS A COBRAR	2.393.323,06
1. CLIENTES X VENTAS y PREST. DE SERVICIOS	1.312.373,17
6. OTROS CRÉDITOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	1.080.949,89
V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	7.693,47
5. OTRAS ACTIVOS FINANCIEROS	7.693,47
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	10.889,58
VII. EFECTIVO y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	1.243.565,85
1. TESORERÍA	1.243.565,85
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>	<b>8.528.330,59</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>6.413.504,75</b>
A-1) FONDOS PROPIOS	4.015.783,49
I. CAPITAL	1.299.537,36
1. CAPITAL ESCRITURADO	1.299.537,36
III. RESERVAS	2.657.195,45
1. LEGAL y ESTATUTARIAS	259.907,47
2. OTRAS RESERVAS	2.397.287,98
VII. RESULTADO DEL EJERCICIO	59.050,68
A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES y LEGADOS RECIBOS	2.397.721,26
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>799.240,42</b>
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	799.240,42
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>1.315.585,42</b>
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	519.499,06
3. ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	33.270,28
5. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	486.228,78
V. ACREEDORES COMERCIALES y OTRAS CUENTAS A PAGAR	796.086,36
2. PROVEEDORES, EMPRESAS DEL GRUPO y ASOCIADAS	212.945,60
3. ACREEDORES VARIOS	319.418,40
4. PERSONAL (REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO)	18.986,48
5. PASIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	14.331,53
6. OTRAS DEUDAS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	230.404,35
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO y PASIVO (A + B + C)</b>	<b>8.528.330,59</b>

## ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES

## CARTOGRÁFICA DE CANARIAS, S.A.

Proyecto	Isla	Presupuesto 2021	Ejercicios Posteriores
Aplicaciones Informaticas	Gran canaria	10.000,00	0,00
Instalaciones Tecnicas y Otro Inmovilizado	Gran canaria	12.500,00	0,00
Aplicaciones Informaticas	Tenerife	10.000,00	0,00
Instalaciones Tecnicas y Otro Inmovilizado	Tenerife	12.500,00	0,00
Produccion de Informacion Geografica	Region	1.200.000,00	0,00
	<b>Total</b>	<b>1.245.000,00</b>	<b>0,00</b>

## CARTOGRÁFICA DE CANARIAS, S.A.

### MEMORIA EXPLICATIVA DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2022 Y SU ADAPTACIÓN AL PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL

#### 1. DATOS GENERALES:

1.1. **Ente:** Cartográfica de Canarias, S.A. (Grafcán)

#### 1.2. **Objeto Social/Fin fundacional:**

El artículo 2 de los Estatutos de GRAFCAN, le atribuye la posibilidad de llevar a cabo las siguientes tareas:

1. El registro de datos espaciales (cualquier dato que, de forma directa o indirecta, haga referencia a una localización o zona geográfica específica), mediante instrumentos de medición y sensores, para la generación de modelos y representaciones de ámbitos terrestres, marinos y atmosféricos.

2. El diseño, especificación, producción, control de calidad, mantenimiento y actualización de cartografías básicas, derivas y temáticas y, en general, cualquier tipo de conjunto de datos espaciales.

3. El análisis, diseño, desarrollo, pruebas, implantación, formación, divulgación y gestión de Sistemas de Información Geográfica (SIG), Infraestructuras de Datos Espaciales (IDE) y cualquier otro tipo de infraestructura relacionada con la producción, difusión o explotación de información espacial.

4. La prestación de servicios, consultoría y asistencia técnica a los sectores público y privado en el marco de sus actividades vinculadas a la información espacial.

5. El desarrollo tecnológico, la gestión de datos y el soporte para la difusión de información del Sistema de Información Territorial de Canarias (SITCAN). Asimismo, la ejecución de proyectos y trabajos planificados por el Gobierno de Canarias, u otras Administraciones adscritas al sistema, relativas a la producción, mantenimiento y reutilización de información espacial.

6. El apoyo y asesoramiento técnico a las Administraciones, que reconozcan a la Sociedad como medio propio, en el ejercicio de sus competencias y desarrollo de actuaciones relacionadas con la información espacial. También, cuando así se demande, la representación institucional e interlocución en órganos y foros especializados en materia de información espacial.

7. La explotación de patentes, marcas y productos relacionados con los fines primordiales de la Sociedad y con el objeto social.

8. Las actividades anteriormente enumeradas también podrán ser desarrolladas total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la participación, por cualquier medio hábil en derecho, en otras sociedades o comunidades que tengan objeto análogo o idéntico. Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio las leyes exijan requisitos especiales que no queden cumplidos por esta Sociedad.

En desarrollo de las funciones citadas, GRAFCAN realiza actividades de producción, mantenimiento y gestión de la información geográfica y territorial de la Comunidad Autónoma de Canarias, siendo el responsable funcional del Sistema de Información Territorial de la Comunidad Autónoma. GRAFCAN es responsable de la dirección técnica de las actividades desarrolladas, orientando los criterios de desarrollo, los procedimientos y la implantación tecnológica. Asimismo, es el responsable de armonizar y coordinar la posible ejecución externa de todas o algunas de las acciones a ejecutar.

## **2. ESTRATEGIA DEL ENTE:**

### **2.1. Objetivos estratégicos del ente: Resumen del Plan estratégico del ente si dispone de él.**

Los ejes estratégicos para el año 2022 son:

1. Velar por la estabilidad económica y financiera de la empresa.
2. Desarrollar el marco jurídico del Sistema de Información Territorial de Canarias (SITCAN), operado por la sociedad, el cual dará marco legal a toda la gestión de información geográfica que se produce en nuestro territorio y garantizará las competencias de GRAFCAN.
3. Consolidar a la empresa instrumental en todos los departamentos de la administración que estén vinculados con información y análisis del territorio.
4. Trabajar en los mecanismos necesarios que permitan sostener el conocimiento y la experiencia de las personas de la empresa para un mejor servicio a la administración y sociedad.
5. Impulsar los proyectos de I+D+i en el ámbito de la inteligencia artificial.

### **2.2. Objetivos/Actuaciones/Actividad a desarrollar durante el ejercicio 2022:**

A continuación, se muestran los objetivos planteados:



1. Prestar apoyo y servicios tecnológicos a través de encargos, a la Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial y al resto de departamentos del Gobierno de Canarias.
2. Impulsar y apoyar la colaboración público-privada en proyectos de referencia impulsados por la Unión Europea.
3. Fomentar el conocimiento, uso y explotación del Sistema de Información Territorial de Canarias (SITCAN), como sistema de información territorial de la Administración Pública Canaria, elemento fundamental para la gestión del territorio.
4. Promover y consolidar el I+D+i interno de GRAFCAN, para mejorar y ampliar los servicios a la administración pública y ciudadanía.
5. Continuar con las políticas de reutilización y transparencia de acuerdo con las directrices establecidas por el Gobierno.
6. Sostener las infraestructuras de sensores vinculados a la monitorización del territorio.

**En el ejercicio de 2022 está previsto llevar a cabo los siguientes proyectos:**

Convenio firmado con la Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el cambio climático y Planificación territorial, para producir y mantener la Información Geográfica Básica de Canarias y su difusión junto con cualquier otra información georreferenciada, con la prestación de los servicios de difusión en las plataformas MAPA, SITCAN, IDECAN, actualización del Callejero y la Base de Datos de Planeamiento, así como, con la ejecución de los siguientes productos de información geográficos cuya inversión total ascendió a 2.100.000 €

- ✓ En el apartado de Producción de Información Cartográfica se acometerán los siguientes productos: Vuelos GSD-8,4; Vuelos GSD-22; Vuelo Lidar; Imágenes Satélites; Ortoexpress Pix-20; Ortoexpress Pix-10; Ortoexpress Inteligencia Artificial; Ortofoto Histórica; Cartografía integrada 1:5.000/1.000; Actualización Mapa de Vegetación; Siose Alta Resolución; Adquisición Cámara Fotogramétrica.
- ✓ En el apartado de mantenimiento del sistema de información territorial de Canarias (SITCAN) y de su infraestructura de datos espaciales se llevaran a cabo los siguientes trabajos: Mantenimiento del Hardware, software y comunicaciones necesario para suministrar el servicio, prestándose los servicios de callejeros, nombres geográficos-NBGE, administración de sistemas, servicios de mantenimiento de Infraestructura de Datos Espaciales (IDE), servicios de atención al

ciudadano, mantenimiento de la base de datos de planeamiento y el mantenimiento de la fototeca de Canarias.

En cuanto a los trabajos previstos a realizar para distintas administraciones públicas tenemos los siguientes:

- ✓ Realización de las actividades previstas en el protocolo de colaboración en materia de datos y sistemas de información geográfico con el Cabildo de Gran Canaria y la cuota de mantenimiento del sistema de información territorial de Canarias.
- ✓ Con el Cabildo de Tenerife se ha firmado un convenio para el mantenimiento del sistema de información territorial de Canarias.
- ✓ Para la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, se ejecutarán la Generación de nueva cartografía digital para el sistema de identificación de parcelas agrícolas (SIGPAC) de Canarias y registro vitícola por importe de 190.000 €.
- ✓ Para la Agencia Canaria del Medio Natural, se ejecutarán, sobre todo, actividades de Control de Cambios en el Territorio y asistencias técnicas diversas por importe de 150.000 €.
- ✓ Se llevarán a cabo trabajos para la Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el cambio climático y Planificación territorial el Registro de Planeamiento por importe de 75.000€, Sistematización del Planeamiento por 75.000 € y Herramienta Pilotaje del Litoral por importe de 225.000 € y planificación marina por importe de 160.000 €.
- ✓ Se continuarán con los trabajos de desarrollo e implementación de mejoras en las aplicaciones informáticas centinela y Atlantis del banco del inventario natural de Canarias (Biocan) por importe de 94.951 €.
- ✓ También se llevarán a cabo varios trabajos para la Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial entre los que destacan: sensores Gomera-Proyecto Iotagando, Evaluación de Hábitats y Especies de Interés Comunitario, senderos Arco Atlántico e Incidencia Cambio Climático en Biodiversidad (REDMIC).

*La ejecución de cada uno de los encargos mencionados dotará de información y herramientas de gestión para el desarrollo de las competencias de los distintos centros directivos de la administración pública canaria, sector privado y ciudadanía, proyectos necesarios para el control y gestión de las actuaciones en nuestro territorio.*

### **3. DATOS PRESUPUESTARIOS:**

#### **3.1. Presupuesto de Capital:**

Las partidas que destacan en este apartado son aquellas derivadas del convenio de producción y mantenimiento de la información territorial.

Las aportaciones dinerarias de capital son para financiar la producción de información geográfica cuyos productos se encuentran encuadrados dentro del inmovilizado intangible de la empresa, lo que hace que las amortizaciones a lo largo de los años sean de algo más de 1 millón de euros, lo que origina un traspaso al resultado del ejercicio de las subvenciones recibidas en igual importe que la amortización de estos productos.

#### **3.2. Presupuesto de Explotación:**

Para el año 2022, la cifra de negocios de GRAFCAN se mantendrá por encima de los 2 millones de euros debido a los encargos que recibe en su mayor parte de la Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial a la que está adscrita.

Como consecuencia de las aportaciones dinerarias que recibe para la producción y mantenimiento del sistema de información territorial, tiene previsto recibir como aportación dineraria de capital el importe de 1.200.000 € para producción de información geográfica y como aportación dineraria de explotación la cantidad de 900.000 € para el sostenimiento del SITCAN. Parte de los trabajos de producción de información geográfica son realizados por personal propio de la empresa previéndose

un coste de 737.641 € en la realización de estos trabajos que se encuadran dentro del inmovilizado intangible.

Dentro de las partidas de gastos por aprovisionamiento se encuadran todas las contrataciones que tiene que realizar GRAFCAN para acometer algunas de las actuaciones encomendadas por no contar con personal en su organigrama con la cualificación profesional necesaria.

Respecto de los gastos de personal, el incremento se produce por la contratación de personal temporal para acometer algunos trabajos de los encargos recibidos por no contar la empresa con personal suficiente o con la cualificación profesional necesaria.

#### **3.3. Inversiones:**

Como inversiones a acometer en este ejercicio se encuentran las originadas por el convenio para producir y mantener la información geográfica consistentes en la elaboración de varios productos

cartográficos por valor de 1.200.000 €. A su vez, la empresa comprará licencias de Software específicos para poder llevar a cabo la restitución fotogramétrica, así como herramientas ofimáticas, etc. En cuanto a las inmovilizaciones materiales, se acometerá la compra de equipos de procesos de información, y mobiliario.

### **3.4. Contrataciones temporales de personal:**

Durante el año 2022, está previsto contar con 14 trabajadores de manera temporal para acometer trabajos de encargos:

- Para la Viceconsejería de Transición Ecológica está previsto 2 Ingenieros informáticos (analistas) y un Titulado superior en ciencias ambientales o similar para acometer los trabajos de REDMIC Y Inatura: 1 titulado superior para sustituir una excedencia voluntaria.

- Para el Proyecto LIFE: se necesita cubrir 2 titulados superiores

- Para el Proyecto Senderos Arco Atlántico: 1 titulado superior

- Para agricultura: un titulado superior geógrafo o similar y un delineante.

- Para la Viceconsejería de planificación territorial: un titulado superior geógrafo o similar y tres delineantes.

- Para la producción de información geográfica: un delineante

Total 9 titulados superiores y 5 delineantes.

## 6.5. GESTIÓN DEL MEDIO RURAL DE CANARIAS, S.A.U



## PRESUPUESTO DE CAPITAL “Estado de Flujos de Efectivo en el Ejercicio”

## GESTIÓN DEL MEDIO RURAL DE CANARIAS, S.A.U

<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	-3.854.672,00
2. Ajustes del resultado.	161.561,42
3. Cambios de capital corriente.	-25.000,00
4. Otros flujos de las actividades de explotación.	-388,83
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1 +/-2 +/-3 +/-4).</b>	<b>-3.718.499,41</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	
6. Pagos por inversiones (-).	-200.000,00
c) Inmovilizado material.	-200.000,00
7. Cobros por desinversiones (+).	96.617,07
e) Otros activos financieros.	96.617,07
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)</b>	<b>-103.382,93</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.	3.854.672,00
f) Otras aportaciones de socios (+).	3.854.672,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.	-240.000,00
b) Devolución y amortización de:	-240.000,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-).	-240.000,00
<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9 +/-10 +/-11)</b>	<b>3.614.672,00</b>
<b>D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (+/-)</b>	<b>0,00</b>
<b>E) AUMENTO/DISMIN. NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5 +/-8 +/-12 +/-D)</b>	
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	458.268,85
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	251.058,51

## PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN “Cuenta de Pérdidas y Ganancias”

### GESTIÓN DEL MEDIO RURAL DE CANARIAS, S.A.U

<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>	
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	21.960.652,62
A) VENTAS	13.506.020,00
A.2) AL SECTOR PRIVADO	13.506.020,00
B) PRESTACIONES DE SERVICIOS	8.454.632,62
B.1) AL SECTOR PÚBLICO	8.454.632,62
4. APROVISIONAMIENTOS	-12.400.906,90
A) CONSUMO DE MERCADERÍAS	-12.100.906,90
B) CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS y OTRAS MATERIAS CONSUMIBLES.	-300.000,00
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	619.635,57
A) INGRESOS ACCESORIOS y OTROS DE GESTIÓN CORRIENTE	9.000,00
B) SUBVENCIONES EXPLOTACIÓN INCORPORADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO	610.635,57
B.1) ESTADO	210.635,57
B.2) COMUNIDAD AUTÓNOMA	400.000,00
6. GASTOS DE PERSONAL	-8.315.496,70
A) SUELDOS, SALARIOS y ASIMILADOS	-6.307.039,82
B) CARGAS SOCIALES	-2.008.456,88
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-5.556.995,17
A) SERVICIOS EXTERIORES	-5.451.995,17
B) TRIBUTOS	-30.000,00
C) PÉRDIDAS, DETERIORO y VARIACIÓN DE PROVISIONES POR OPERACIONES COMERCIALES	-75.000,00
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-166.162,59
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO y OTRAS	4.990,00
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+ 8+9+10+11)	-3.854.283,17
12. INGRESOS FINANCIEROS	2.011,17
B) DE VALORES NEGOCIABLES y OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	2.011,17
B2) DE TERCEROS	2.011,17
13. GASTOS FINANCIEROS	-2.400,00
A) POR DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO y ASOCIADAS	-2.400,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)	-388,83
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	-3.854.672,00
17. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	0,00
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+17)	-3.854.672,00
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>	
18. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS.	0,00
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)</b>	<b>-3.854.672,00</b>

## PLANTILLA DE PERSONAL

## GESTIÓN DEL MEDIO RURAL DE CANARIAS, S.A.U

Categorías	Nº Total	Sueldos, Salarios y Asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Gerente				
Otros directivos	1	63.466,56	13.089,48	76.556,04
Técnicos superiores	53	1.685.590,87	525.514,00	2.211.104,87
Técnicos medios	38	1.240.858,51	384.647,73	1.625.506,24
Administrativos	24	509.156,39	162.368,41	671.524,80
Obreros y Subalternos	54	958.200,89	312.026,58	1.270.227,47
<b>TOTAL PERSONAL FIJO</b>	<b>170</b>	<b>4.457.273,22</b>	<b>1.397.646,20</b>	<b>5.854.919,42</b>
Gerente				
Otros directivos				
Técnicos superiores	35	817.011,13	267.774,54	1.084.785,67
Técnicos medios	13	213.642,91	67.844,45	281.487,36
Administrativos	12	134.609,86	44.610,34	179.220,20
Obreros y Subalternos	47	684.502,70	230.581,35	915.084,05
<b>TOTAL PERSONAL EVENTUAL</b>	<b>107</b>	<b>1.849.766,60</b>	<b>610.810,68</b>	<b>2.460.577,28</b>
Gerente				
Otros directivos	1	63.466,56	13.089,48	76.556,04
Técnicos superiores	88	2.502.602,00	793.288,54	3.295.890,54
Técnicos medios	51	1.454.501,42	452.492,18	1.906.993,60
Administrativos	36	643.766,25	206.978,75	850.745,00
Obreros y Subalternos	101	1.642.703,59	542.607,93	2.185.311,52
<b>TOTAL PERSONAL</b>	<b>277</b>	<b>6.307.039,82</b>	<b>2.008.456,88</b>	<b>8.315.496,70</b>
Otros gastos no individualizables				
<b>TOTAL GASTO DE PERSONAL</b>		<b>6.307.039,82</b>	<b>2.008.456,88</b>	<b>8.315.496,70</b>



## BALANCE DE SITUACION

## GESTIÓN DEL MEDIO RURAL DE CANARIAS, S.A.U

<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>1.147.285,15</b>
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	101.297,68
6. APLICACIONES INFORMÁTICAS	101.297,68
II. INMOVILIZADO MATERIAL	537.733,45
2. INSTALACIONES TÉCNICAS y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	537.733,45
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS	382.137,52
2. CONSTRUCCIONES	382.137,52
V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	126.116,50
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	601,01
5. OTRAS ACTIVOS FINANCIEROS	125.515,49
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>4.272.686,51</b>
II. EXISTENCIAS	320.000,00
1. COMERCIALES	200.000,00
2. MATERIAS PRIMAS y OTROS APROVISIONAMIENTOS	45.000,00
6. ANTICIPOS A PROVEEDORES	75.000,00
III. DEUDORES COMERCIALES y OTRAS CUENTAS A COBRAR	3.585.000,00
1. CLIENTES X VENTAS y PREST. DE SERVICIOS	2.300.000,00
2. CLIENTES, EMPRESAS DEL GRUPO y ASOCIADAS	900.000,00
3. DEUDORES VARIOS	20.000,00
4. PERSONAL	15.000,00
6. OTROS CRÉDITOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	350.000,00
V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	91.628,00
2. CRÉDITOS A TERCEROS	81.628,00
5. OTRAS ACTIVOS FINANCIEROS	10.000,00
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	25.000,00
VII. EFECTIVO y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	251.058,51
1. TESORERÍA	251.058,51
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>	<b>5.419.971,66</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>3.234.036,43</b>
A-1) FONDOS PROPIOS	3.216.883,31
I. CAPITAL	3.143.883,31
1. CAPITAL ESCRITURADO	3.143.883,31
III. RESERVAS	73.000,00
1. LEGAL y ESTATUTARIAS	73.000,00
VI. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	3.854.672,00
VII. RESULTADO DEL EJERCICIO	-3.854.672,00
A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES y LEGADOS RECIBOS	17.153,12
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>405.855,23</b>
II. DEUDAS A LARGO PLAZO	400.137,52
5. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	400.137,52
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	5.717,71
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>1.780.080,00</b>
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	5.080,00
5. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	5.080,00
V. ACREEDORES COMERCIALES y OTRAS CUENTAS A PAGAR	1.775.000,00
1. PROVEEDORES	1.150.000,00
3. ACREEDORES VARIOS	420.000,00
6. OTRAS DEUDAS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	205.000,00
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO y PASIVO (A + B + C)</b>	<b>5.419.971,66</b>

## ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES

## GESTIÓN DEL MEDIO RURAL DE CANARIAS, S.A.U

Proyecto	Isla	Presupuesto 2021	Ejercicios Posteriores
Equipos proceso información	Gran canaria	50.000,00	0,00
Maquinaria comercialización	Gran canaria	50.000,00	0,00
Equipos Informáticos	Tenerife	50.000,00	0,00
Maquinaria comercialización	Tenerife	50.000,00	0,00
	<b>Total</b>	<b>200.000,00</b>	<b>0,00</b>

## GESTIÓN DEL MEDIO RURAL DE CANARIAS, S.A.U

### MEMORIA EXPLICATIVA DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2022 Y SU ADAPTACIÓN AL PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL

#### **1. DATOS GENERALES:**

**1.1. Ente:** Gestión del Medio Rural de Canarias SAU

#### **1.2. Objeto Social:**

A) Coadyuvar al desarrollo y ejecución de la política agroalimentaria y de pesca del Gobierno de Canarias. La ejecución de obras, trabajo, asistencias técnicas, consultorías y prestación de servicios, así como las que resulten complementarias o accesorias a las mismas.

B) El desarrollo y racionalización de los flujos interinsulares de productos agrarios que conforman el mercado canario, consiguiendo darle una mayor eficacia y transparencia.

C) La comercialización de los productos agrarios originarios de Canarias; en especial los de nuevo desarrollo, en los mercados tradicionales de la Península y Europa, como las promociones de nuevos mercados.

D) La oferta de inputs a la agricultura en industria agroalimentaria de Canarias.

E) La prestación de servicios de información, promoción, asesoramiento y orientación de productos, producciones y mercados a las cooperativas, SAT y otras entidades asociativas de productos y comercialización agrarias de Canarias.

F) La promoción, construcción, instalación, gestión y explotación de: Los mercados en Origen de Productos Agrarios a los que se refiere la legislación específica sobre esta materia. - Las naves y almacenes, así como los centros de manipulación, distribución, contratación y ventas en relación con los medios de la producción agraria, productos agrarios y productos para la alimentación humana y animal, todos ellos tanto en estado natural como transformado, así como los derivados de los mismos.

G) En relación con los medios de la producción agraria, productos agrarios y para la alimentación mencionados anteriormente, podrán llevar a cabo las siguientes operaciones; extracción, fabricación, industrialización, selección, normalización, envasado, etiquetado, tipificación, manipulación, transporte, compras y ventas (al por mayor y al por menor y al detalle), permuta, importación, exportación y cualesquiera otras operaciones de tratamiento y comercialización referidas a dichos productos.

H) Asimismo, podrá realizar la Sociedad cualquier otra actividad de lícito comercio conveniente, necesaria o complementaria de las que constituyen sus actividades fundamentales y relacionadas anteriormente.

I) Obtención y gestión de la Información y estadísticas de interés en el ámbito del territorio de Canarias.

J) La adopción de iniciativas, ejecución de obras, trabajos, asistencias técnicas, consultorías y prestación de servicios, así como las que resulten complementarias o accesorias a las mismas, relativas al desarrollo de actividades de Investigación, Desarrollo e Innovación y las de cooperación y ayuda al desarrollo. Todo ello dentro del ámbito del sector primario. La Sociedad podrá realizar su objeto en cualquier lugar o punto, tanto del territorio nacional como del extranjero, aunque se desarrollará preferentemente en las Islas Canarias".

## **2. ESTRATEGIA DEL ENTE:**

Los objetivos/Actuaciones/Actividad a desarrollar durante el ejercicio 2022:

### **2.1. Ejecución de los encargos formalizados como medio propio:**

Objetivos:

- Ejecución máxima de los encargos como medio propio

Indicadores:

- Porcentaje de presupuesto ejecutado sobre el total contratado
- Número de no conformidades recibidas por parte de la dirección de los trabajos

### **2.2. Concentrar la oferta de productores del sector primario mediante el apoyo a la comercialización:**

Objetivos:

- Incorporar productores del sector primario como proveedores propios de GMR
- Incorporar pequeños productores de alimentos elaborados artesanales o agroindustriales como proveedores propios de GMR
- Comercializar el producto puesto a disposición por parte de los proveedores propios

Indicadores:

- Número de proveedores propios activos
- Porcentaje comercializado respecto al volumen de producto puesto a disposición de los proveedores propios (producción declarada)

### **2.3. Concentrar la oferta de productores del sector primario mediante el cooperativismo y otras fórmulas de asociacionismo:**

**Objetivos:**

- Mejora de la renta agraria mediante una comercialización más eficiente a través de estructuras asociativas de productores
- Fomentar la programación de cultivos y la firma de acuerdos comerciales previos
- Profesionalizar la empresa agraria
- Fomentar el crecimiento e independencia comercial de las cooperativas y otras asociaciones de productores

**Indicadores:**

- Número de nuevas asociaciones o cooperativas promovidas y constituidas
- Crecimiento de ventas de las cooperativas o asociaciones en las que GMR intervenga

**2.4. Dar a conocer los productos del sector primario para favorecer su comercialización:****Objetivos:**

- Promocionar la calidad y el consumo de productos locales del sector primario para incrementar la demanda
- Poner en contacto a proveedores del sector primario con clientes potenciales
- Facilitar la participación de proveedores del sector primario en ferias y congresos

**Indicadores:**

- Número de impactos de las acciones de promoción realizadas
- Número de productores que participen en los eventos y acciones promocionales

**2.5. Divulgar información del sector primario:****Objetivos:**

- Facilitar la difusión de información técnica del sector primario para la formación de los productores
- Facilitar la difusión de información de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca de interés de los productores y del público

**Indicador:**

- Alcance de publicaciones: número de visualizaciones y de interacciones con los contenidos publicados

## **2.6. Incrementar el número de productores del sector primario que se acojan a alguna figura de calidad:**

### Objetivos:

- Conseguir que los productores agrícolas consigan la certificación Global Gap al darse de alta como proveedores propios de GMR
- Conseguir que otro tipo de proveedores propios se acojan a alguna figura de calidad protegida o sello de calidad, particularmente el RUP Canarias

### Indicador:

- Número de proveedores propios que obtengan una certificación o se adscriban a un sello de calidad

## **2.7. Implantar y consolidar el nuevo sistema de gestión informatizado de la empresa:**

### Objetivos:

- Facilitar, mediante la herramienta informática, el trabajo en todas las posiciones de la empresa
- Disponer de información fiable e inmediata del funcionamiento de la empresa para el control y la toma de decisiones

### Indicadores:

- Número de procedimientos y funcionalidades gestionados a través de la aplicación
- Número de incidencias detectadas en el funcionamiento del sistema

## **3. DATOS PRESUPUESTARIOS**

### **3.1. Presupuesto de Capital:**

Las principales partidas del EFE de la sociedad son las siguientes:

En cuanto a los flujos de efectivo de la explotación, el resultado del ejercicio generado en las actividades objeto de la misma. Este resultado es compensado con la aportación del socio recibida como financiación para tal fin por el mismo importe.

Por otra parte, se reduce la deuda con el Gobierno de Canarias, finalizando el préstamo formalizado en 2017, con el pago de la última cuota en el ejercicio 2022.

### 3.2. Presupuesto de Explotación:

#### Ingresos:

La estimación de los ingresos recurrentes de la sociedad es la siguiente:

- Comercial Frutas y Hortalizas - 3,8 millones de euros.
- Productos elaborados - 9,1 millones de euros.
- Encargos - 7,5 millones de euros para 2022.
- Aportación dineraria Turismo (Feder) - 400 mil euros.
- Proyectos MAC - 192 mil euros.

Por otra parte, se estima recibir aportaciones dinerarias/encargos para la ejecución de los siguientes proyectos:

- Iniciativas comerciales: Fruta en los colegios - 1 millón de euros

#### Gastos de personal:

El coste de la plantilla fija sufre una variación debida principalmente a los siguientes factores:

- Aumento del coste en 237.982,11 euros por pago de antigüedad según resolución de Planificación y Presupuesto a los trabajadores del Convenio Colectivo Nacional Empresas de Ingeniería y Oficinas de Estudios Técnicos.
- Variación de 19.418,25 euros por la tasa de reposición.
- Variación de 21.005,72 euros por finalización de reducción de jornada de 2 efectivos.
- Y por último incremento del coste de personal por cambios de categoría de 4 efectivos de la plantilla fija realizados en el ejercicio 2021 por importe total de 46.972,33 euros.

Los efectivos eventuales tienen por objeto la realización de una obra o la prestación de un servicio relacionado con la ejecución de un encargo a medio propio, o con una subvención o aportación de los departamentos y demás entes de la Comunidad Autónoma, financiando el coste íntegro del trabajador y los trabajos que realizan no pueden ser ejecutados con el personal fijo de plantilla.

El detalle de los efectivos eventuales y su fuente de financiación es el siguiente:

- 10 efectivos - Apoyo a los Programas de Vigilancia, Control y Erradicación de Determinadas Enfermedades Animales y Apoyo a la Ejecución del Programa de Letra Q.
- 3 efectivos - Apoyo al control oficial del rendimiento lechero en el ganado caprino y ovino en explotaciones ganaderas en Canarias y gestión y control de las ayudas previstas en el programa comunitario de apoyo a las producciones agrarias de Canarias.
- 7 efectivos - Informes de la verificación de datos registrados en las solicitudes de ayudas de los Fondos Agrícolas Europeos, y modernización de aplicativos informáticos.
- 3 efectivos - Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento integral, conservación, protección y apoyo de las reservas marinas de interés pesquero del entorno de Punta de la Restinga- Mar de las Calmas (Isla de El Hierro) y del entorno de la isla de la Graciosa e Islotes del Norte de Lanzarote.
- 2 efectivos - Trabajo de campo de los mapas de usos y aprovechamientos de la isla de La Gomera.
- 4 efectivos - Trabajos técnicos y jurídicos de apoyo para la ejecución de las obras con cargo al mecanismo de apoyo para la recuperación y la resiliencia.
- 3 efectivos - Apoyo a la Gestión Documental de Expedientes de Legalización de Explotaciones Ganaderas y controles de Campo.
- 3 efectivos - Realización de diferentes verificaciones en campo y tareas técnicas de los servicios de sanidad vegetal y producción y registros agrícolas.
- 1 efectivo - Encuesta de costes de producción de determinados productos de especial relevancia para el sector agrario Canario.
- 4 efectivos - Monitoreo y control de diferentes plagas en el ámbito de la sanidad vegetal de Canarias.
- 1 efectivo - Gestión del Banco Canario de Germoplasma animal.
- 7 efectivos - Recogida de los precios en destino y de los precios al consumidor.
- 1 efectivo - Mantenimiento Integral de Diversos Sistemas de Información de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca.
- 5 efectivos –Diagnóstico de la eficiencia de las infraestructuras de riego en Canarias.



- 4 efectivos - Mantenimiento correctivo y evolutivo y en el desarrollo de nuevas funcionalidades del aplicativo web para la gestión de las ayudas tramitadas por el organismo pagador de Fondos Agrícolas Europeos.
- 7 efectivos - Asistencia Técnica para el año 2022 del Programa de Desarrollo Rural de Canarias Feader 2014-2020 y Plan Estratégico de la PAC 2021-2027.
- 3 efectivos - Asistencia Técnica al Plan de Soberanía Alimentaria y Proyectos Piloto Anexos.
- 4 efectivos - Trabajo de campo de los mapas de usos y aprovechamientos de las islas de La Palma y El Hierro 2021 – 2022.
- 4 efectivos – Actuaciones de recopilación de datos en campo a operadores de calidad diferenciada de Canarias.
- 6 efectivos - Caracterización cofradías, barcos y sociológica de las personas que trabajan en la Pesca artesanal.
- 3 efectivos - Realización de trabajos técnicos para el mantenimiento básico de las embarcaciones de inspección pesquera y de las tripulaciones de apoyo de las mismas.
- 16 efectivos - Actividad Comercial, financiado con la aportación del socio.
- 3 efectivos - Área Iniciativas Comerciales, financiado con encargos y aportaciones dinerarias.
- 2 efectivos - Departamento Contratación, financiado con aportación del socio.
- 1 efectivo - Departamento de Formación, financiado con encargos.

## 6.6. GESTIÓN DE SERVICIOS PARA LA SALUD Y SEGURIDAD EN CANARIAS, S.A



## PRESUPUESTO DE CAPITAL “Estado de Flujos de Efectivo en el Ejercicio”

### GESTIÓN DE SERVICIOS PARA LA SALUD Y SEGURIDAD EN CANARIAS, S.A.

<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	
2. Ajustes del resultado.	34.630,45
3. Cambios de capital corriente.	-118.564,71
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1 +/-2 +/-3 +/-4).</b>	<b>-83.934,26</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	
6. Pagos por inversiones (-).	-1.364.000,00
c) Inmovilizado material.	-1.364.000,00
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)</b>	<b>-1.364.000,00</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.	1.364.000,00
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+).	1.364.000,00
<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9 +/-10 -11)</b>	<b>1.364.000,00</b>
<b>D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (+/-)</b>	<b>0,00</b>
<b>E) AUMENTO/DISMIN. NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5 +/-8 +/-12 +/-D)</b>	<b>-83.934,26</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	11.280.072,75
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	11.196.138,49

## PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN “Cuenta de Pérdidas y Ganancias”

### GESTIÓN DE SERVICIOS PARA LA SALUD Y SEGURIDAD EN CANARIAS, S.A.

<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>	
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	702.416,25
B) PRESTACIONES DE SERVICIOS	702.416,25
B.1) AL SECTOR PÚBLICO	702.416,25
4. APROVISIONAMIENTOS	-73.250.021,59
C) TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	-73.250.021,59
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	89.391.836,00
B) SUBVENCIONES EXPLOTACIÓN INCORPORADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO	89.391.836,00
B.2) COMUNIDAD AUTÓNOMA	89.391.836,00
6. GASTOS DE PERSONAL	-13.600.135,81
A) SUELDOS, SALARIOS y ASIMILADOS	-10.497.953,89
B) CARGAS SOCIALES	-3.102.181,92
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-3.209.464,40
A) SERVICIOS EXTERIORES	-3.194.319,55
B) TRIBUTOS	-15.144,85
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-1.214.413,90
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO y OTRAS	1.179.783,45
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+ 8+9+10+11)	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)	0,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	0,00
17. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	0,00
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+17)	0,00
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>	
18. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS.	0,00
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)</b>	<b>0,00</b>

## PLANTILLA DE PERSONAL

## GESTIÓN DE SERVICIOS PARA LA SALUD Y SEGURIDAD EN CANARIAS, S.A.

Categorías	Nº Total	Sueldos, Salarios y Asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Gerente	1	64.037,93	17.892,16	81.930,09
Otros directivos	4	267.938,97	71.731,86	339.670,83
Técnicos superiores	65	3.963.456,49	1.307.940,64	5.271.397,13
Técnicos medios	55	2.080.695,35	775.439,28	2.856.134,63
Administrativos	94	2.349.816,01	241.382,63	2.591.198,64
Obreros y Subalternos				
<b>TOTAL PERSONAL FIJO</b>	<b>219</b>	<b>8.725.944,75</b>	<b>2.414.386,57</b>	<b>11.140.331,32</b>
Gerente				
Otros directivos				
Técnicos superiores	10	707.355,66	154.955,02	862.310,68
Técnicos medios	18	758.833,25	204.375,19	963.208,44
Administrativos	17	424.966,73	140.239,02	565.205,75
Obreros y Subalternos				
<b>TOTAL PERSONAL EVENTUAL</b>	<b>45</b>	<b>1.891.155,64</b>	<b>499.569,23</b>	<b>2.390.724,87</b>
Gerente	1	64.037,93	17.892,16	81.930,09
Otros directivos	4	267.938,97	71.731,86	339.670,83
Técnicos superiores	75	4.670.812,15	1.462.895,66	6.133.707,81
Técnicos medios	73	2.839.528,60	979.814,47	3.819.343,07
Administrativos	111	2.774.782,74	381.621,65	3.156.404,39
Obreros y Subalternos				
<b>TOTAL PERSONAL</b>	<b>264</b>	<b>10.617.100,39</b>	<b>2.913.955,80</b>	<b>13.531.056,19</b>
Otros gastos no individualizables		69.079,62		69.079,62
<b>TOTAL GASTO DE PERSONAL</b>		<b>10.686.180,01</b>	<b>2.913.955,80</b>	<b>13.600.135,81</b>

## BALANCE DE SITUACION

### GESTIÓN DE SERVICIOS PARA LA SALUD Y SEGURIDAD EN CANARIAS, S.A.

<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>4.408.442,04</b>
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	401.067,54
6. APLICACIONES INFORMÁTICAS	401.067,54
II. INMOVILIZADO MATERIAL	3.989.843,67
1. TERRENOS y CONSTRUCCIONES.	749.473,50
2. INSTALACIONES TÉCNICAS y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	3.240.370,17
V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	17.530,83
2. CRÉDITOS A TERCEROS	1.992,63
5. OTRAS ACTIVOS FINANCIEROS	15.538,20
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>15.010.019,57</b>
III. DEUDORES COMERCIALES y OTRAS CUENTAS A COBRAR	3.727.399,26
1. CLIENTES X VENTAS y PREST. DE SERVICIOS	58.085,81
3. DEUDORES VARIOS	65.118,80
4. PERSONAL	59.369,28
6. OTROS CRÉDITOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	3.544.825,37
V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	74.333,82
5. OTRAS ACTIVOS FINANCIEROS	74.333,82
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	12.148,00
VII. EFECTIVO y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	11.196.138,49
1. TESORERÍA	11.196.138,49
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>	<b>19.418.461,61</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>3.020.455,86</b>
A-1) FONDOS PROPIOS	-265.218,38
I. CAPITAL	474.360,81
1. CAPITAL ESCRITURADO	474.360,81
III. RESERVAS	52.742,21
1. LEGAL y ESTATUTARIAS	52.725,16
2. OTRAS RESERVAS	17,05
V. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-792.321,40
2. RESULTADOS NEGATIVOS EJERCICIOS ANTERIORES	-792.321,40
A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES y LEGADOS RECIBOS	3.285.674,24
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>2.322.045,72</b>
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO	412.421,41
1. OBLIGACIONES POR PRESTACIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL	154.359,02
4. OTRAS PROVISIONES	258.062,39
II. DEUDAS A LARGO PLAZO	860.453,70
5. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	860.453,70
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	1.049.170,61
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>14.075.960,03</b>
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO	10.514,83
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	609.598,30
5. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	609.598,30
V. ACREEDORES COMERCIALES y OTRAS CUENTAS A PAGAR	13.455.846,90
3. ACREEDORES VARIOS	12.523.412,81
4. PERSONAL (REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO)	15.407,08
6. OTRAS DEUDAS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	917.027,01
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO y PASIVO (A + B + C)</b>	<b>19.418.461,61</b>

## ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES

## GESTIÓN DE SERVICIOS PARA LA SALUD Y SEGURIDAD EN CANARIAS, S.A.

Proyecto	Isla	Presupuesto 2021	Ejercicios Posteriores
Inmovilizado Material	Region	1.364.000,00	1.364.000,00
	Total	1.364.000,00	0,00

**GESTIÓN DE SERVICIOS PARA LA SALUD Y SEGURIDAD EN CANARIAS, S.A.U.****MEMORIA EXPLICATIVA DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2022  
Y SU ADAPTACIÓN AL PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL****1. DATOS GENERALES:**

**1.1. Ente:** Gestión de Servicios para la Salud y Seguridad en Canarias SAU

**1.2. Objeto Social:** Los Estatutos Sociales de Gestión de Servicios para la Salud y Seguridad en Canarias S.A. (Sociedad Unipersonal) (en adelante la Sociedad) recogen como objeto social:

- a) Gestionar, administrar y asesorar centros, servicios y establecimientos de carácter sanitario.
- b) Gestionar la facturación y cobro de los ingresos de órganos administrativos, actuando como entidad colaboradora de recaudación.
- c) Gestionar la adquisición y contratación de recursos materiales y equipos humanos para la prestación de servicios sanitarios.
- d) Prestar y colaborar en la asistencia sanitaria de cualquier nivel asistencial.
- e) Coordinación de todos los niveles asistenciales de la atención urgente.
- f) Coordinación de transporte sanitario de urgencias de cualquier tipo.
- g) Formación en materia de atención y gestión a la urgencia y emergencia sanitaria, así como educación para la salud.
- h) Concertar con instituciones públicas y privadas las actuaciones tendentes a la realización de los objetivos de la sociedad.
- i) Crear o participar en otras sociedades e instituciones con actividades relacionadas con las expresadas en los apartados anteriores.
- j) Prestar servicios operativos y de formación en materia de seguridad pública para lo cual podrá gestionar centros y establecimientos de naturaleza pública o privada, así como contratar equipos humanos y recursos materiales.

Tales actividades podrán ser desarrolladas por la Sociedad bien en forma directa, o bien en cualesquiera otras formas admitidas en Derecho, como la participación en calidad de socio en otras entidades de objeto idéntico o análogo.



Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta Sociedad.

Si las disposiciones legales exigiesen para el ejercicio de algunas de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa, o inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de persona que ostente dicha titularidad profesional y, en su caso, no podrán iniciarse antes de que se hayan cumplido los requisitos administrativos exigidos.

## **2. ESTRATEGIA DEL ENTE:**

### **2.1. Objetivos estratégicos del ente:**

Esta sociedad Pública Mercantil, dentro del marco de actuación encomendado, mantiene dentro de su Plan Estratégico las actuaciones necesarias, las cuales, vienen determinadas por la prestación de los servicios de seguridad, emergencias y urgencias en todo el territorio de nuestra Comunidad Autónoma, coordinadas de forma multisectorial desde las Salas Operativas del CECOES 1-1-2 existentes en ambas provincias.

Dada la trayectoria de esta sociedad, mediante sus dos marcas principales, el SUC (Servicio de Urgencias Canario) y el CECOES (Centro Coordinador de Seguridad y Emergencias 1-1-2), tiene como Misión dar una cobertura los 365 días del año las 24 horas en todo en nuestro territorio a la demanda asistencial de la población en diferentes ámbitos de actuación (Sanidad, Emergencias, Violencia de Género...) disponiendo para ello de los recursos, humanos y materiales, para dar una respuesta efectiva en el menor tiempo posible.

Tales actuaciones permiten a esta Sociedad Pública Mercantil marcar una diferencia en la prestación del servicio encomendado por el Gobierno de Canarias, mediante la adscripción a las Consejerías competentes, que redundan en una mejora continua del servicio a los usuarios, detallando a continuación, grosso modo, aquellas actuaciones más relevantes.

Claro ejemplo de tales actuaciones ha sido las nuevas adjudicaciones de los recursos sanitarios terrestres, ambulancias para el transporte urgente y no urgente, con un incremento de dichas dotaciones así como una mejora en las mismas, permitiendo realizar los traslados con mayor confort para el paciente así como, una menor transferencia de pacientes con determinadas patologías, siendo adaptadas las mismas para permitir a estos pacientes la utilización de sus propios medios, como sillas de ruedas. De igual forma, se ha contratado ambulancias para el traslado de pacientes con patologías de obesidad mórbida, las denominadas ambulancias bariátricas.

Por otro lado, y estando en continuo proceso de mejora, se está trabajando en la fecha de emisión del presente informe, en las bases de concurrencia pública para la contratación del transporte aéreo, helicóptero y avión, requiriendo unas mejoras tecnológicas con respecto a los existentes que permitirá una mayor rapidez en la respuesta sanitaria.

Desde el punto de vista del CECOES 112, no cabe duda de que la continua mejora establecida como directriz básica de funcionamiento de la división, permite unos niveles de optimización de los recursos de vital importancia para la sociedad canaria. Se ha venido implantando sistemas de control de llamadas que permita atender la demanda en un tiempo récord, mejorando los sistemas informáticos, tanto el propio sistema de registro de incidentes, PGE112, como sistemas de localización y triangulación de las llamadas, permitiendo a los recursos destinados a la intervención actuar de forma eficiente en el menor tiempo posible.

## **2.2. Objetivos/Actuaciones/Actividad a desarrollar durante el ejercicio 2022:**

Uno de los mayores problemas existentes en esta empresa pública, viene dado por la falta de recursos informáticos de gestión económico-financiero, así como la inexistencia de herramientas corporativas que permita un flujo de información permanente con un nivel de seguridad óptimo.

Dicha inexistencia provoca en determinadas ocasiones discrepancia de información, originando una sobrecarga de trabajo en el personal, así como el uso de documentación física innecesaria, lo que produce, en muchas ocasiones, excesiva centralización de información.

Por tal motivo, como objetivo de mejora en esta área se procederá durante el 2022 a implantar:

- Sistema ERP económico financiero, permitiendo con ello unos flujos de información económica y financiera en todas actuaciones desarrolladas por GSC, con los work-flows necesarios que generen una trazabilidad en todo su desarrollo. Su coste aproximado es de 171.000,00€
- Herramienta Corporativa Laycos, logrando una comunicación en un solo sistema informático, el cual, permitirá una intercomunicación evitando en su totalidad documentos físico, inclusive interactuar con agentes externos (proveedores, acreedores, etc.). 129.000,00€

De igual forma, y desde el ámbito sanitario, se está preparando para el 2022 el aplicativo de control y seguimiento de flota, lo que permite al SUC realizar un seguimiento continuo de los

vehículos, así como la disponibilidad de estos en cada momento, optimizando los recursos existentes, cuyo coste aproximado es de 450.000,00€

Intercomunicación del CECOES con agencias externas lo que permitirá dar respuesta a incidentes propios de estas agencias, todo ello mediante terminales remotos denominados RGE, cuyo coste estimado es de 50.000,00€

Por otro lado, mediante auditoría externa, se está trabajando para la certificación de la ISO 22320 y de la creación de una APP de emergencias. En este mismo sentido, se están llevando a cabo actuaciones dirigidas a la mejora de las infraestructuras para mejorar la redundancia de los servicios tecnológicos que dan apoyo al funcionamiento de las Salas Operativas. Su coste viene dado por aproximadamente 60.000,00€.

### **3. DATOS PRESUPUESTARIOS:**

#### **3.1. Presupuesto de Capital:**

En cuanto a la partida de inversión en capital se refiere, y atendiendo a las necesidades propias de esta Sociedad Pública, se ha solicitado una aportación dineraria de 1.364.000€. De tal importe, 1.064.000€ han sido solicitados a la Consejería de Administraciones Públicas Justicia y Seguridad, a la cual se encuentra adscrita esta empresa pública, financiación en capital que permitirá la adquisición de suministros en materia de Telecomunicaciones, Software informático y la realización de un evolutivo del actual aplicativo de gestión de incidentes PGE112. Igualmente, y dada las características del servicio, se hace necesario la reestructuración de otros inmovilizados materiales como la infraestructura de redundancia de datos, necesarios para el apoyo a las Salas Operativas del 1-1-2. Por otro lado, y en materia de intangible, el desarrollo de una APP de emergencias que permita a la ciudadanía un contacto más ágil y fluido ante posibles incidentes. No cabe duda que, la demanda telefónica existente, con picos elevados por la actual crisis económica, conlleva aparejado adaptar los medios estructurales necesarios para dar atención telefónica, inversión que necesitará de nuevos instrumentos de registros diferenciados, por lo cual, se desarrolla un sistema de control de incidentes que permita un Feedback con el Gobierno Central, principalmente en materia de Sanidad y Salud Pública.

Por otro lado, la Consejería de Sanidad aportará un importe de 300.000€, destinados principalmente al desarrollo tecnológico de los partes asistenciales digitales, permitiendo con ello que la información asistencial registrada durante el transcurso de las asistencias in situ pueda ser traspasada automáticamente a los sistemas informáticos, tanto del SUC como de las áreas de especializadas o primarias a las cuales será trasladado el paciente, logrando con ello

que la asistencia extrahospitalaria realizada con nuestros recursos lleve aparejado una rápida actuación por parte de los centros sanitarios al obtener la información necesaria del paciente previo a la llegada del mismo, lo que origina una preparación de los medios necesarios para una rápida intervención atendiendo a la patología presentada en cada momento.

### 3.2. Presupuesto de Explotación:

Para un mejor conocimiento, el presupuesto de explotación, que será el grueso de las aportaciones concedidas por las Consejerías competentes a las cuales nos encontramos adscritos, así como aquellas a las cuales se procede a realizar los encargos encomendados, se hará en términos comparativos con la proyección de gastos realizadas hasta el 31/12/2021.

Hemos de hacer mención que, la proyección de gasto realizado se ha efectuado con datos existentes al cierre contable a fecha 30/09/2021, considerando datos reales y con referencia retrospectiva de tres ejercicios anteriores, permitiendo tener una visión de la evolución del gastos, detrayendo del mismo, en este caso, los gastos en los cuales se ha incurrido en el ejercicio 2020 y 2021 derivados del COVID, gastos que han sido sufragados íntegramente por partida independiente, motivo por el cual no se ha incluido en los presupuestos de 2022 al considerar que, estos, hasta tanto no se produzca una tendencia a la normalidad de la situación de crisis sanitaria, y ante la incertidumbre originada por tal situación, produce unos picos pocos homogéneos que permitan tener una visión más real, desde el punto de vista económico-financiero, para incluir dichos gastos en el contexto de gasto estructural de GSC, por lo que, se seguirá, de forma puntual, informando del gasto incurrido mensualmente a la Consejería de Sanidad para que realice las aportaciones dinerarias suficientes para sufragar los mismos.

Desde la parte de los **INGRESOS** necesarios para hacer frente a los gastos de explotación, podemos observar cómo existe una variación interanual en lo referente a la cifra de negocios, concretamente una disminución de la cifra del 2,34% con respecto a 2021, disminución propuesta en el actual encargo de gestión existente con la Dirección General de Recursos Económicos del SCS en materia de Facturación de Transporte Sanitario y Notificaciones de liquidaciones en vía voluntaria, el cual, se encuentra actualmente en trámite de resolución. El importe total asciende en cifra absoluta a un montante de 702.416,25€, necesarios para la cobertura del gasto propio del encargo, principalmente en materia de retribuciones y seguridad social y un elevado gasto en concepto de correos y telégrafos, originado por el alto número de notificaciones y requerimientos remitido vía correo postal.

Hemos de destacar que, la cifra de negocios de GSC, viene determinada principalmente por este encargo, salvando algunas facturas de docencias a entes privados por la realización de

prácticas en nuestros recursos. Sin embargo, en esta primera fase del presupuesto no se ha introducido importe alguno ya que, estará supeditado a la firma de convenio con Universidades Privadas y centros de formación, convenios supeditados inicialmente a la posible realización de prácticas en ambulancias ante la actual situación de pandemia.

**APROVISIONAMIENTO.-** En cuanto al apartado de aprovisionamiento, 73.250.021,49€, genera un incremento con respecto a 2021 de 2,60%. Este viene determinado por las siguientes cuantías desglosadas atendiendo al ámbito de aplicación de estas:

Código	Denominación Gasto	2022 PROYECTADO	2021 PRESUPUESTADO	VARIACION	% VAR.
A1	TRANSPORTE SANITARIO	63.031.620,94 €	62.094.141,02 €	937.479,92 €	1,51%
A2	PERSONAL AMBU. SOPORTE VITAL AVANZADO	1.314.575,20 €	1.224.824,19 €	89.751,01 €	7,33%
A3	HELICOPTERO	3.394.984,18 €	3.599.396,97 €	-204.412,79 €	-5,68%
A4	AVION MEDICALIZADO	2.072.358,02 €	1.597.997,84 €	474.360,18 €	29,68%
A5	SERVICIO OPERADORES 112	2.243.154,43 €	2.521.575,73 €	-278.421,30 €	-11,04%
A6	SERVICIOS TELEOPERADORES MTSNU	1.193.328,71 €	990.671,40 €	202.657,31 €	20,46%
	<b>APROVISIONAMIENTO</b>	<b>73.250.021,49 €</b>	<b>72.028.607,15 €</b>	<b>1.221.414,34 €</b>	<b>1,70%</b>

Como observamos, en el apartado de Transporte sanitario el incremento se pone de manifiesto por la contratación de los nuevos recursos tras las adjudicaciones realizadas durante el ejercicio 2021, las cuales, tienen un componente alcista, tal como se recoge en los propios contratos, al ser esto contratos plurianuales, conllevando un incremento en la totalidad de los mismos con el objeto de no menoscabar los incrementos existentes por los convenios colectivos afectos a los trabajadores, gastos de seguros, incrementos de seguros, mantenimientos y reparaciones de los vehículos que prestan el servicio, etc. etc.

De igual forma, el apartado A2, denominado PERSONAL AMBULANCIA SOPORTE VITAL AVANZADO experimenta un ligero incremento en 2022. Dicha partida trata de cubrir aquellos gastos catalogados como aprovisionamientos derivados de la contratación del personal médico y de enfermería que prestan servicios y realizan las guardias en las ambulancias de soporte vital avanzado (UVI MOVIL).

Con respecto al apartado A3 y A4, helicóptero y avión medicalizado, genera un incremento del gasto de -5,68%, y 29,68% respectivamente. Se justifica tales incrementos en el avión ya que se intentará proyectar la licitación en el ejercicio 2022, sin embargo, el helicóptero mantiene un componente a la baja derivado de mantenimiento del precio en contrato actual estando vigente el del helicóptero hasta el mes de octubre, sin embargo, dado que desde la Consejería de Sanidad no se ha incrementado tal partida, como solicitamos, se mantendrá por ahora el precio reflejado.

Finalmente, el apartado A5, Servicios Operados 112, se refleja una minoración del gasto del 11,04%. Esta partida recoge el gasto directo que genera la atención de demanda telefónica del CECOES 112, variación negativa derivada de la licitación de menor cuantía que está en proceso en estos momentos, ya que, la actual, se está realizando mediante contratos directos, lo que encarece dicho servicio, podrá experimentar una ligera variación siempre a la expectativa de las ofertas presentadas y del nuevo adjudicatario.

En cuanto a la partida con código A6, esta refleja el gasto del call center de la Mesa de Transporte Sanitario No Urgente, es decir, el servicio de atención de demanda que registra y procesa aquellas solicitudes derivadas del transporte No Urgente propias de los centros sanitarios dependientes del Servicio Canario de la Salud, se incrementa porque actualmente el contrato está caducado y se intentará licitar para 2022.

**GASTOS DE PERSONAL.** - En cuanto a materia de gastos de retribuciones al personal, y dando forma a lo establecido en los presupuestos Generales, el incremento no podrá suponer con respecto al ejercicio anterior un porcentaje superior al 0,9%, cuyo objetivo es mantener el equilibrio y estabilidad presupuestaria. Como podemos observar, el incremento total en 2022 con respecto a 2021 mantiene un incremento del 0,9%, informe emitido para su aprobación por el Consejo de Administración y posterior remisión a la Dirección General de Planificación y Presupuesto. Sólo se ha tenido en consideración un ligero incremento para cubrir posibles indemnizaciones y cobertura de plus de antigüedad, incluido en el apartado C1 del cuadro presentado. Hemos mantenido los costes relativos a seguridad social en igual importe ya que, el incremento tan bajo no debe de suponer un alza en este coste. Actualmente, y a objeto de considerarlo, se está estudiando los atrasos salariales del 5% pendiente de abono que, inicialmente, será con una retroactividad de dos años, importe no calculado ni incluido hasta tanto se proceda por parte del Consejo de Administración a su aprobación, ya que esto ha de tener una partida presupuestaria propia dado el importe total que podría suponer tales atrasos:

Código	Denominación Gasto	2022 PROYECTADO	2021 PRESUPUESTADO	VARIACION	% VAR.
C1	SUELDOS Y SALARIOS	10.497.953,89 €	10.329.340,93 €	168.612,96 €	1,63%
C2	SUELDOS Y SALARIOS (INDEMNIZACION)	- €	- €	- €	0,00%
C3	PERSONAL.- GASTOS DESPLAZAMIENTOS	3.166,37 €	3.138,41 €	27,96 €	0,89%
C4	PERSONAL.-COSTE SEGURIDAD SOCIAL	3.033.133,27 €	2.898.483,90 €	134.649,37 €	4,65%
C5	PERSONAL.-OTROS GASTOS DE PERSONAL	36.659,27 €	36.351,29 €	307,98 €	0,85%
C6	PERSONAL.-SEGUROS	29.223,02 €	28.973,75 €	249,27 €	0,86%
	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>13.600.135,81 €</b>	<b>13.296.288,28 €</b>	<b>303.847,53 €</b>	<b>2,29%</b>

**SERVICIOS EXTERIORES.** - En este apartado el gasto experimenta un mayor nivel porcentual de incremento, concretamente un 18,88%, derivado el mismo, principalmente, por el incremento interanual de los arrendamientos existentes, así como un incremento elevado de los servicios de mantenimiento de los nuevos sistemas e infraestructuras de telecomunicaciones y la contratación de las nuevas pólizas de seguros del inmovilizado, vehículos y personal, así como las primas de Responsabilidad Civil. Igualmente, sufre una disminución la partida correspondiente a Estudios, consultorías y profesionales, derivada principalmente por la contratación de empresa externa de PRL, la cual, incluye la vigilancia de la salud, haciendo mención específica a la vigilancia propia del personal sanitario en materia de COVID19 (estudios, PCR, analíticas, etc. etc.), así como la contratación y renovación de las asesorías fiscales, jurídicas y de contratación administrativa:

Cód.	Denominación Gasto	2022 PROYECTADO	2021 PRESUPUESTADO	VARIACION	% VAR.
B1	ARRENDAMIENTOS INMUEBLES	448.148,81 €	435.487,45 €	12.661,36 €	2,91%
B2	OTROS ALQUILERES	33.279,55 €	32.216,41 €	1.063,14 €	3,30%
B3	ALQUILERES DE GARAJE	10.176,33 €	9.453,66 €	722,67 €	7,64%
B4	MANTENIMIENTO	535.419,26 €	530.276,15 €	5.143,11 €	0,97%
B5	PRIMAS DE SEGUROS	409.289,33 €	140.557,32 €	268.732,01 €	191,19%
B6	RENTING	9.628,72 €	3.333,39 €	6.295,33 €	188,86%
B7	ESTUDIOS, CONSULTORIAS Y PROFESIONALES	311.436,57 €	320.963,09 €	- 9.526,52 €	-2,97%
B8	GASTOS BANCARIOS	9.510,18 €	- €	9.510,18 €	100,00%
B9	PROFESIONALES INDEPEND. RECURSOS SANITARIOS	110.457,33 €	106.928,68 €	3.528,65 €	3,30%
	<b>SERVICIOS EXTERIORES</b>	<b>1.877.346,07 €</b>	<b>1.579.216,15 €</b>	<b>298.129,92 €</b>	<b>18,88%</b>

**GASTOS DE GESTION** - Este apartado conlleva todas aquellos gastos inherentes y propios de la gestión diaria de la sociedad, incluyendo partidas o magnitudes que no suponen un flujo monetario real, como las amortizaciones, sin embargo, se han de contemplar como un gasto real que permite generar el fondo suficiente para la renovación del inmovilizado, en contraposición a la imputación de las subvenciones de capital a la cuenta de resultado, partida que genera un ingreso pero, igualmente, no un cobro, es decir, una magnitud real no monetaria.

El incremento total dentro de este apartado supone para GSC un porcentaje del 10,38% el cual, está dentro de unos márgenes apropiados para esta tipología de gasto, considerando que el IPC interanual se encuentra en torno al 2,9% en el mes de julio de 2021, consideramos que los mismos están acordes con el mercado.

Podemos observar importe elevado, por ejemplo, en consumo de telefonía y telecomunicaciones (partidas D5-D6-D13), pero no podemos obviar que esta es una empresa que utilizar dichos medios con la ciudadanía, concretamente el servicio del CECOES 1-1-2 y el



SUC, los cuales generan un elevado gasto por esta casuística. En cuanto al gasto establecido en correo y paquetería (D7), viene establecido principalmente por el encargo de gestión con la Consejería de Sanidad en materia de Facturación y Notificación en vía voluntaria de las liquidaciones efectuadas, no sólo por el transporte sanitario, sino por los envíos con notificación administrativa del resto de Servicios de Facturación a Terceros de los centros sanitarios dependientes del Servicio Canario de la Salud.

Además, podemos observar como existe un gasto (D32) concerniente a limpieza e higiene, el cual, viene determinado por la limpieza de las instalaciones de la sociedad, incrementándose igualmente por un auge en las desinfecciones periódicas motivadas por la COVID-19.

Se aprecia en 2021 un gasto en la partida (D30) a consecuencia del pago de los intereses de demora, motivado dicho gasto por el reintegro de más de cinco millones de euros del presupuesto de 2020 en el ejercicio 2021 al no haberse producido la totalidad de las adjudicaciones previstas para el transporte sanitario.

		2022	2021	% Variación	
D2	GASTOS PRENSA-SUSCRIPCIONES Y ASIMILADOS	10.550,72 €	- €	10.550,72 €	100,00%
D3	GASTOS VARIOS OFICINA	10.769,66 €	- €	10.769,66 €	100,00%
D4	PERDIDAS POR DETERIOROS	1.494,45 €	- €	1.494,45 €	100,00%
D5	CONSUMOS TELEFONIA FIJA	375.875,64 €	364.019,80 €	11.855,84 €	3,26%
D6	CONSUMOS TELEFONIA MÓVIL	89.176,62 €	86.372,26 €	2.804,36 €	3,25%
D7	CORREOS Y PAQUETERIA	173.965,11 €	173.773,36 €	191,75 €	0,11%
D8	SUMINISTROS AGUA	946,64 €	919,40 €	27,24 €	2,96%
D9	SUMINISTROS COMBUSTIBLE	923,13 €	- €	923,13 €	100,00%
D10	SUMINISTROS ELECTRICIDAD	79.153,44 €	81.143,81 €	- 1.990,37 €	- 2,45%
D11	TASAS VARIAS	15.144,87 €	11.151,02 €	3.993,85 €	35,82%
D12	GASTOS VEHICULOS	1.316,90 €	- €	1.316,90 €	100,00%
D13	TELECOMUNICACIONES RADIO RED	193.763,77 €	- €	193.763,77 €	100,00%
D14	UNIFORMIDAD	2.289,95 €	140.000,00 €	- 137.710,05 €	-98,36%

		2022	2021	% Variación	
D15	VIGILANCIA Y SEGURIDAD	19.629,81 €	- €	19.629,81 €	100,00%
D16	AMORTIZACIONES	1.214.413,88 €	1.214.413,90 €	- 0,02 €	0,00%
D26	MATERIALES DE COMUNICACION	1.447,29 €	520,06 €	927,23 €	178,29%
D27	GASTOS EXCEPCIONALES	9.049,53 €	- €	9.049,53 €	100,00%
D28	GASTOS VARIOS COVID	15,16 €	- €	15,16 €	0,00%
D29	DEVOLUCION IMPUESTOS	- €	- €	- €	0,00%
D30	INTERESES DEMORA Y COMERCIALES	165.320,34 €	- €	165.320,34 €	100,00%
D31	MATERIA INFORMATICO Y OFICINA	14.378,13 €	14.583,14 €	-205,01 €	-1,41%
D32	MATERIAL LIMPIEZA-HIGIENE	103.397,54 €	100.230,70 €	3.166,84 €	3,16%
D33	OTROS GASTOS DE GESTION	63.509,66 €	120.014,27 €	- 56.504,61 €	-47,08%
	<b>GASTOS DE GESTION</b>	<b>2.546.532,23 €</b>	<b>2.307.141,72 €</b>	<b>239.390,51 €</b>	<b>10,38%</b>

**Conclusión.-** Expuesto todo lo anterior, el siguiente cuadro resumen nos permite tener una visión global del gasto proyectado para el ejercicio 2022 así como para el ejercicio 2021, considerando, tal como se ha citado, una proyección obtenida con datos reales a fecha 30/09/2021 y datos retrospectivo de ejercicios anteriores a objeto de observar las variaciones interanuales así como la posible existencia de estacionalidad de los mismos, lo que permitirá realizar los ajustes necesarios para ofrecer un presupuesto acorde con la estructura empresarial de GSC y estar a lo dispuesto en materia de estabilidad presupuestaria. Hemos de detallar que, desde GSC se solicitó a la Consejería de Sanidad un incremento de 3.528.820,38 para la cobertura de los gastos corrientes derivados del ejercicio 2022, minorando por parte del SCS dicha solicitud a 2.000.000,00€, motivo por el cual, hemos de poner de manifiesto que, siendo un presupuesto estimativo cabría la posibilidad de que con tal incremento no se pudiese sufragar la totalidad del gasto propio de Sanidad, máxime cuando existen contrato que prescriben en 2022 y es de obligado cumplimiento su formalización (Avión, Helicóptero...) así como las correspondientes provisiones por litigios, que con toda probabilidad no podremos asumir dicho gasto, lo que podría originar unas pérdidas produciendo un patrimonio neto que origina una situación de desequilibrio y situación de disolución, conforme a la Ley de Sociedad

de Capital, lo que, por tanto, podría originar solicitudes extraordinarias de partidas para la cobertura de tales incidencias.

	2022	2021	Variación	% Variación
APROVISIONAMIENTO	73.250.021,49	72.027.607,15	1.222.414,34	1,70%
COSTE DE PERSONAL	13.600.135,81	13.296.288,28	303.847,53	2,29%
SERVICIOS EXTERIORES	1.877.346,07 €	1.580.216,03	297.130,04	18,80%
GASTOS DE GESTION	2.546.532,23	2.307.141,72	239.390,51	10,38%
	<b>91.274.035,60</b>	<b>89.211.253,18</b>	<b>2.062.782,42</b>	<b>2,31%</b>

Para la cobertura de los gastos originados anteriormente, se consignarán las siguientes aportaciones por parte de los diferentes organismos. Esto es:

A.D. CECOES	8.319.819,00
A.D. COORDINACION ATENCION URGENCIA ARA SANIDAD	1.757.221,00
A.D. VIOLENCIA DE GENERO (I.C.I.)	586.474,00
A.D. PLAN DE SALU DE CANARIAS (AREA DE SANIDAD)	258.081,00
A.D. TRANSPORTE SANITARIO (AREA SANIDAD 312C)	33.110.860,00
A.D. TRANSPORTE SANITARIO (AREA SANIDAD 312F)	45.359.381,00
<b>TOTAL APORTACIONES DINERARIAS</b>	<b>89.391.836,00</b>
<b>TOTAL ENCARGO GESTION SCS</b>	<b>702.416,25</b>
<b>TOTAL INGRESOS A RECIBIR</b>	<b>90.094.252,25</b>
<b>IMPUTACIONES DE SUBVENCIONES EJERC. ANTERIORES</b>	<b>1.179.783,35</b>
<b>INGRESOS TOTALES PARA COBERTURA DE GASTOS</b>	<b>91.274.035,60</b>

Como podemos comprobar, se verifica que con las aportaciones solicitadas a las diferentes Consejerías, así como a los órganos dependientes de las mismas y los encargos en vigor, la tesorería de GSC experimentará unos ingresos reales de **90.094.252,25€**. A los mismos, hay que sumar en concepto de imputación de subvenciones de ejercicios anteriores, concepto que va aparejado con el gasto de las amortizaciones, unos ingresos de **1.179.783,35€**. Dicha magnitud no representa una entrada de efectivo a la tesorería, es una magnitud no monetaria que contrarresta parte del gasto de amortización efectuado en el ejercicio, siguiendo siempre los principios de obligado cumplimiento establecidos en el Plan General de contabilidad, de obligado cumplimiento en esta Empresa Pública.

## 6.7. GESTIÓN Y PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIOAMBIENTAL, S.A



## PRESUPUESTO DE CAPITAL “Estado de Flujos de Efectivo en el Ejercicio”

### GESTIÓN Y PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIOAMBIENTAL, S.A.

<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	
2. Ajustes del resultado.	133.521,73
3. Cambios de capital corriente.	-737.072,76
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1 +/-2 +/-3 +/-4).</b>	<b>-603.551,03</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	
6. Pagos por inversiones (-).	-214.932,08
b) Inmovilizado intangible.	-17.362,04
c) Inmovilizado material.	-197.570,04
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)</b>	<b>-214.932,08</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9 +/-10 -11)	0,00
<b>D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (+/-)</b>	<b>0,00</b>
<b>E) AUMENTO/DISMIN. NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5 +/-8 +/-12 +/-D)</b>	
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	974.241,55
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	155.758,44

## PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN “Cuenta de Pérdidas y Ganancias”

### GESTIÓN Y PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIOAMBIENTAL, S.A.

<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>		
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS		14.351.366,55
B) PRESTACIONES DE SERVICIOS		14.351.366,55
B.1) AL SECTOR PÚBLICO		14.351.366,55
4. APROVISIONAMIENTOS		-4.175.850,03
B) CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS y OTRAS MATERIAS CONSUMIBLES.		-1.935.201,12
C) TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS		-2.240.648,91
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN		341.147,20
B) SUBVENCIONES EXPLOTACIÓN INCORPORADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO		341.147,20
B.4) OTROS ENTES		341.147,20
6. GASTOS DE PERSONAL		-9.394.426,23
A) SUELDOS, SALARIOS y ASIMILADOS		-7.043.524,06
B) CARGAS SOCIALES		-2.350.902,17
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN		-912.949,46
A) SERVICIOS EXTERIORES		-854.495,02
B) TRIBUTOS		-58.454,44
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO		-209.288,03
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+ 8+9+10+11)		0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)		0,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		0,00
17. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS		0,00
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+17)		0,00
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>		
18. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS.		0,00
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)</b>		<b>0,00</b>

## PLANTILLA DE PERSONAL

### GESTIÓN Y PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIOAMBIENTAL, S.A.

Categorías	Nº Total	Sueldos, Salarios y Asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Gerente	1	70.785,54	12.625,56	83.411,10
Otros directivos	1	60.126,48	15.409,44	75.535,92
Técnicos superiores	42	2.036.496,64	611.498,70	2.647.995,34
Técnicos medios	20	714.034,99	199.154,07	913.189,06
Administrativos	13	324.320,20	78.501,34	402.821,54
Obreros y Subalternos	4	79.912,23	23.868,40	103.780,63
<b>TOTAL PERSONAL FIJO</b>	<b>81</b>	<b>3.285.676,08</b>	<b>941.057,51</b>	<b>4.226.733,59</b>
Gerente				
Otros directivos				
Técnicos superiores	14	1.142.094,64	378.633,89	1.520.728,53
Técnicos medios	6	306.615,05	104.202,19	410.817,24
Administrativos	4	131.447,67	41.381,29	172.828,96
Obreros y Subalternos	94	2.177.690,62	760.627,29	2.938.317,91
<b>TOTAL PERSONAL EVENTUAL</b>	<b>118</b>	<b>3.757.847,98</b>	<b>1.284.844,66</b>	<b>5.042.692,64</b>
Gerente	1	70.785,54	12.625,56	83.411,10
Otros directivos	1	60.126,48	15.409,44	75.535,92
Técnicos superiores	56	3.178.591,28	990.132,59	4.168.723,87
Técnicos medios	26	1.020.650,04	303.356,26	1.324.006,30
Administrativos	17	455.767,87	119.882,63	575.650,50
Obreros y Subalternos	98	2.257.602,85	784.495,69	3.042.098,54
<b>TOTAL PERSONAL</b>	<b>199</b>	<b>7.043.524,06</b>	<b>2.225.902,17</b>	<b>9.269.426,23</b>
Otros gastos no individualizables			125.000,00	125.000,00
<b>TOTAL GASTO DE PERSONAL</b>		<b>7.043.524,06</b>	<b>2.350.902,17</b>	<b>9.394.426,23</b>



## BALANCE DE SITUACION

## GESTIÓN Y PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIOAMBIENTAL, S.A.

<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>1.910.467,97</b>
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	29.257,99
6. APLICACIONES INFORMÁTICAS	29.257,99
II. INMOVILIZADO MATERIAL	1.402.105,46
1. TERRENOS y CONSTRUCCIONES.	443.753,89
2. INSTALACIONES TÉCNICAS y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	958.351,57
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS	186.520,40
1. TERRENOS	88.348,78
2. CONSTRUCCIONES	98.171,62
V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	43.385,03
5. OTRAS ACTIVOS FINANCIEROS	43.385,03
VI. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	249.199,09
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>7.210.835,34</b>
II. EXISTENCIAS	162.991,27
2. MATERIAS PRIMAS y OTROS APROVISIONAMIENTOS	162.991,27
III. DEUDORES COMERCIALES y OTRAS CUENTAS A COBRAR	6.829.384,52
1. CLIENTES X VENTAS y PREST. DE SERVICIOS	843.454,84
2. CLIENTES, EMPRESAS DEL GRUPO y ASOCIADAS	5.728.066,60
3. DEUDORES VARIOS	214.150,25
4. PERSONAL	12.900,34
6. OTROS CRÉDITOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	30.812,49
V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	5.080,09
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	306,52
5. OTRAS ACTIVOS FINANCIEROS	4.773,57
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	57.621,02
VII. EFECTIVO y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	155.758,44
1. TESORERÍA	155.158,34
2. OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	600,10
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>	<b>9.121.303,31</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>3.535.045,97</b>
A-1) FONDOS PROPIOS	3.535.045,97
I. CAPITAL	1.102.252,34
1. CAPITAL ESCRITURADO	1.102.252,34
III. RESERVAS	2.790.024,14
1. LEGAL y ESTATUTARIAS	220.450,47
2. OTRAS RESERVAS	2.569.573,67
V. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-357.230,51
2. RESULTADOS NEGATIVOS EJERCICIOS ANTERIORES	-357.230,51
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>91.809,55</b>
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO	91.809,55
4. OTRAS PROVISIONES	91.809,55
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>5.494.447,79</b>
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	523.968,31
5. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	523.968,31
V. ACREEDORES COMERCIALES y OTRAS CUENTAS A PAGAR	2.943.353,61
1. PROVEEDORES	97.140,22
3. ACREEDORES VARIOS	1.816.276,13
4. PERSONAL (REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO)	108.541,03
6. OTRAS DEUDAS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	921.396,23
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	2.027.125,87
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO y PASIVO (A + B + C)</b>	<b>9.121.303,31</b>

## ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES

## GESTIÓN Y PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIOAMBIENTAL, S.A.

Proyecto	Isla	Presupuesto 2021	Ejercicios Posteriores
Aplicaciones informáticas	Region	17.362,04	0,00
Maquinaria	Region	93.092,43	0,00
Equipos informáticos y otro inmovilizado	Region	104.477,61	0,00
	<b>Total</b>	<b>214.932,08</b>	<b>0,00</b>

## GESTIÓN Y PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIOAMBIENTAL, S.A.

### MEMORIA EXPLICATIVA DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2022 Y SU ADAPTACIÓN AL PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL

#### 1. DATOS GENERALES:

1.1. **Ente:** Gestión y Planeamiento Territorial y Medioambiental, S.A.

#### 1.2. **Objeto Social/Fin fundacional:**

Su objeto social lo constituye la realización de las siguientes actividades, tanto para particulares como para entidades públicas o privadas, mediante contratos o convenios con los organismos competentes, a fin de coadyuvar por razón de sus atribuciones al cumplimiento de sus objetivos:

- Estudios urbanísticos y de planeamiento, incluyendo en ellos la redacción, gestión de planes de ordenación, proyectos de urbanización, de instrumentos de gestión urbanística y de edificación y la iniciativa para su tramitación y aprobación.
- Actividad urbanizadora, que puede alcanzar tanto a la promoción y preparación del suelo, la gestión de obras de urbanización, edificación, demolición, así como la iniciativa y actuaciones para su tramitación y aprobación, y la redacción de proyectos, direcciones de obra y la gestión y explotación de las obras resultantes.
- Valoraciones inmobiliarias.
- La constitución de inventarios a bienes de entidades públicas y privadas.
- La constitución de un banco de datos sobre planeamiento y gestión territorial, urbanística y medioambiental, así como de bienes inmuebles aptos para el planeamiento.
- Estudios medioambientales y de fomento de la defensa de la naturaleza, así como gestiones y actuaciones, inclusive de inversión en el área ecológica y medioambiental, dentro de las que cabe incluir a título meramente enunciativo las relacionadas con la flora, fauna, ecología, hábitats naturales, biodiversidad, ecosistemas, montes, protección del paisaje, espacios naturales protegidos, contaminación ambiental, impacto ambiental, divulgación y difusión de materias medioambientales, tratamiento de los residuos, protección civil, tareas complementarias de salvamento y rescate terrestre o marítimo y actuaciones de carácter forestal, así como la gestión y/o ejecución de obras medioambientales, redacción de proyectos y direcciones de estas obras.
- Realización de todo tipo de actuaciones, obras, trabajos y prestación de servicios agrícolas, ganaderos, de desarrollo rural, de acuicultura y pesca, así como los necesarios para el mejor uso y gestión de los recursos naturales.
- La elaboración de estudios, planes, proyectos y cualquier tipo de asistencia técnica y formativa, la materia agraria, forestal, de desarrollo rural, de acuicultura y pesca, así como por el mejor uso y gestión de los recursos naturales.
- La realización de todo tipo de actuaciones, obras, trabajos y prestación de servicios, elaboración de estudios, planes, proyectos y cualquier tipo de asistencia técnica en materia de nuevas tecnologías de la información y el conocimiento, en

su relación con la ordenación del patrimonio histórico.

- La realización de todo tipo de actuaciones, obras, trabajos y prestación de servicios, elaboración de estudios, planes, proyectos y cualquier tipo de asistencia técnica en materia de nuevas tecnologías de la información y el conocimiento, en su relación con la ordenación del territorio, el urbanismo y el medio ambiente.
- Realización de cursos, seminarios, jornadas formativas y cualquier actividad de difusión de los materiales relacionados directa o indirecta con la actividad de la propia empresa.

## **2. ESTRATEGIA DEL ENTE:**

### **2.1. Objetivos estratégicos del ente:**

La Sociedad no dispone de Plan Estratégico.

### **2.2. Objetivos/Actuaciones/Actividad a desarrollar durante el ejercicio 2022:**

Gesplan desarrolla su actividad a través de sus Áreas de Producción, las cuales elaboran y ejecutan las actuaciones en toda la Comunidad Autónoma de Canarias, así como en otros territorios externos. Las Áreas de Producción son las siguientes:

- ❖ Planificación Territorial y Transición Ecológica
- ❖ I+D+I Territorial
- ❖ Medioambiente, Infraestructura y Cambio Climático

Las principales líneas de actuación realizadas por la Sociedad durante este ejercicio son las siguientes:

Realizar estudios, informes e instrumentos de ordenación territorial, asesoramiento en dicha materia a las Oficinas Técnicas Municipales dentro de un Programa de Apoyo y adaptación e incorporación de la perspectiva de género al diseño y planificación urbanística.

Realizar estudios, proyectos, direcciones de obra y servicios relacionados con el medio ambiente, incorporando las nuevas tecnologías enfocadas a preservar y mejorar el entorno urbano y natural.

Aportar innovación a los proyectos que ejecuta la Sociedad, incorporando en la gestión de los datos avanzada tecnología en el campo territorial, dar soporte desde el diseño del modelo de datos a la captura, gestión e implantación en un sistema de información geográfica GIS.

Continuar con la promoción y exportación de su capacidad técnica interdisciplinar, con asociaciones puntuales de diverso tipo, para optar a oportunidades en el mercado internacional y continuar las diferentes líneas de trabajo en Cabo Verde relacionados con la

ordenación del territorio.

Continuar con la política de mejora continua de la empresa.

Implementar el desarrollo tecnológico de la empresa al servicio de una mayor y mejor operatividad.

Mantener los sistemas de calidad ISO. Mantener la política de cualificación de los RRHH. Optimizar la estructura organizativa encaminada a mejorar los procedimientos y aumentar la calidad de los trabajos, así como incrementar la eficiencia de dicha estructura.

Realización de acciones formativas con el fin de posibilitar la mejora de los perfiles competitivos.

### **3. DATOS PRESUPUESTARIOS:**

#### **3.1. Presupuesto de Capital:**

La variación (disminución) del flujo de las actividades de explotación corresponde al cido de cobros y pagos generados en el desarrollo normal de la actividad durante el ejercicio, corresponde a recursos aplicados en las operaciones.

La variación en el flujo de las actividades de inversión corresponde a :

- *Inversión en Inmovilizado Intangible* corresponde a la adquisición de aplicaciones informáticas, las más significativas son software de control de almacén, mejora programa de EKON LABORO (retribuciones) y software AUTOCAD, por un total de 14.229,35€.
- *Inversión en Inmovilizado Material* corresponde a la compra de Maquinaria (Compresor, Retroexcavadora y Oruga Transportadora) cuyo coste total asciende a 93.092,43€. Adquisiciones de equipos informáticos y accesorios de equipos informáticos por importe de 65.670,01€ necesario para implantar el teletrabajo, para cumplir con la Orden TMA 254/2020, de 18 de marzo, que a su vez modificaba el RD 463/202, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por COVID 19).

El resto del importe adquisiciones de mobiliario, maquinaria y otro inmovilizado por un total de 27.422,02€.

#### **3.2. Presupuesto de Explotación:**

El presupuesto de explotación de la Sociedad para el ejercicio 2022, recoge la previsión de ingresos acorde a los encargos recibidos para ejecutar, así como los gastos que llevan aparejados dicha ejecución.

Los Ingresos corresponden principalmente a encargos del Gobierno de Canarias y de las Corporaciones Locales ( Cabildos y Ayuntamientos de los que tiene consideración de medio propio personificado).

En el apartado Gastos están estimados en línea la cifra de negocio.

La partida más significativa en la cuenta de Pérdidas y Ganancias, es la de Gastos de personal, debido al personal contratado con carácter temporal vinculado a la ejecución de los encargos con fecha de finalización 31/12/2022 o fecha de finalización del encargo (en los casos de encargos plurianuales).

El gasto de personal incluye la medida a aplicar en 2021, de incremento salarial del 0,9 por ciento recogido en la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2021 (art 18.2) por el que se aprueba un incremento retributivo del 0,9 por ciento respecto a las retribuciones vigentes a 31 de diciembre de 2020.

## 6.8. GESTIÓN RECAUDATORIA DE CANARIAS, S.A



## PRESUPUESTO DE CAPITAL “Estado de Flujos de Efectivo en el Ejercicio”

### GESTIÓN RECAUDATORIA DE CANARIAS, S.A.

<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	
2. Ajustes del resultado.	795.834,31
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1 +/-2 +/-3 +/-4).</b>	<b>795.834,31</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	
6. Pagos por inversiones (-).	-300.000,00
b) Inmovilizado intangible.	-100.000,00
c) Inmovilizado material.	-200.000,00
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)</b>	<b>-300.000,00</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	
<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9 +/-10 -11)</b>	<b>0,00</b>
<b>D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (+/-)</b>	<b>0,00</b>
<b>E) AUMENTO/DISMIN. NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5 +/-8 +/-12 +/-D)</b>	<b>495.834,31</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	20.198.421,49
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	20.694.255,80



## PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN “Cuenta de Pérdidas y Ganancias”

### GESTIÓN RECAUDATORIA DE CANARIAS, S.A.

<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>		
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS		14.816.525,00
B) PRESTACIONES DE SERVICIOS		14.816.525,00
B.1) AL SECTOR PÚBLICO		14.816.525,00
4. APROVISIONAMIENTOS		-20.968,59
A) CONSUMO DE MERCADERÍAS		-20.968,59
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN		4.773,30
A) INGRESOS ACCESORIOS y OTROS DE GESTIÓN CORRIENTE		4.773,30
6. GASTOS DE PERSONAL		-5.181.231,46
A) SUELDOS, SALARIOS y ASIMILADOS		-3.985.562,66
B) CARGAS SOCIALES		-1.195.668,80
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN		-8.823.263,94
A) SERVICIOS EXTERIORES		-8.798.961,14
B) TRIBUTOS		-24.302,80
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO		-795.834,31
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+ 8+9+10+11)		0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)		0,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		0,00
17. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS		0,00
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+17)		0,00
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>		
18. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS.		0,00
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)</b>		<b>0,00</b>

## PLANTILLA DE PERSONAL

## GESTIÓN RECAUDATORIA DE CANARIAS, S.A.

Categorías	Nº Total	Sueldos, Salarios y Asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Gerente				
Otros directivos				
Técnicos superiores	27	1.035.100,32	310.530,10	1.345.630,42
Técnicos medios	4	154.767,56	46.430,27	201.197,83
Administrativos	84	2.018.409,91	605.522,97	2.623.932,88
Obreros y Subalternos	2	39.227,32	11.768,20	50.995,52
<b>TOTAL PERSONAL FIJO</b>	<b>117</b>	<b>3.247.505,11</b>	<b>974.251,54</b>	<b>4.221.756,65</b>
Gerente	1	64.214,84	19.264,45	83.479,29
Otros directivos				
Técnicos superiores	4	132.815,32	39.844,62	172.659,94
Técnicos medios				
Administrativos	20	541.027,39	162.308,19	703.335,58
Obreros y Subalternos				
<b>TOTAL PERSONAL EVENTUAL</b>	<b>25</b>	<b>738.057,55</b>	<b>221.417,26</b>	<b>959.474,81</b>
Gerente	1	64.214,84	19.264,45	83.479,29
Otros directivos				
Técnicos superiores	31	1.167.915,64	350.374,72	1.518.290,36
Técnicos medios	4	154.767,56	46.430,27	201.197,83
Administrativos	104	2.559.437,30	767.831,16	3.327.268,46
Obreros y Subalternos	2	39.227,32	11.768,20	50.995,52
<b>TOTAL PERSONAL</b>	<b>142</b>	<b>3.985.562,66</b>	<b>1.195.668,80</b>	<b>5.181.231,46</b>
Otros gastos no individualizables				
<b>TOTAL GASTO DE PERSONAL</b>		<b>3.985.562,66</b>	<b>1.195.668,80</b>	<b>5.181.231,46</b>

## BALANCE DE SITUACION

## GESTIÓN RECAUDATORIA DE CANARIAS, S.A.

<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>5.956.860,60</b>
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	375.140,65
6. APLICACIONES INFORMÁTICAS	375.140,65
II. INMOVILIZADO MATERIAL	3.243.156,06
1. TERRENOS y CONSTRUCCIONES.	2.092.386,11
2. INSTALACIONES TÉCNICAS y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.150.769,95
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS	2.219.447,49
1. TERRENOS	1.275.083,50
2. CONSTRUCCIONES	944.363,99
V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	28.683,00
5. OTRAS ACTIVOS FINANCIEROS	28.683,00
VI. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	90.433,40
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>21.752.704,13</b>
III. DEUDORES COMERCIALES y OTRAS CUENTAS A COBRAR	1.017.409,10
1. CLIENTES X VENTAS y PREST. DE SERVICIOS	2.809,21
2. CLIENTES, EMPRESAS DEL GRUPO y ASOCIADAS	950.460,36
3. DEUDORES VARIOS	90,50
4. PERSONAL	57.911,83
5. ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	1.269,78
6. OTROS CRÉDITOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	4.867,42
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO y ASOCIADAS A CORTO PLAZO.	1.000,81
2. CRÉDITOS A EMPRESAS	1.000,81
V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	39.460,62
5. OTRAS ACTIVOS FINANCIEROS	39.460,62
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	577,80
VII. EFECTIVO y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	20.694.255,80
1. TESORERÍA	20.694.255,80
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>	<b>27.709.564,73</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>23.420.881,28</b>
A-1) FONDOS PROPIOS	23.420.881,28
I. CAPITAL	782.515,02
1. CAPITAL ESCRITURADO	782.515,02
III. RESERVAS	25.106.906,67
1. LEGAL y ESTATUTARIAS	156.503,00
2. OTRAS RESERVAS	24.950.403,67
V. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-2.468.540,41
2. RESULTADOS NEGATIVOS EJERCICIOS ANTERIORES	-2.468.540,41
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>144.613,20</b>
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO	141.635,93
1. OBLIGACIONES POR PRESTACIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL	141.635,93
II. DEUDAS A LARGO PLAZO	2.977,27
5. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	2.977,27
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>4.144.070,25</b>
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	205.359,99
5. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	205.359,99
IV. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO y ASOCIADAS A CORTO PLAZO.	3.203.170,20
V. ACREEDORES COMERCIALES y OTRAS CUENTAS A PAGAR	735.540,06
1. PROVEEDORES	512.512,51
4. PERSONAL (REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO)	13.801,81
6. OTRAS DEUDAS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	209.225,74
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO y PASIVO (A + B + C)</b>	<b>27.709.564,73</b>

## ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES

## GESTIÓN RECAUDATORIA DE CANARIAS, S.A.

Proyecto	Isla	Presupuesto 2021	Ejercicios Posteriores
Aplicaciones Informáticas	Region	100.000,00	0,00
Adquisición E Instalación Oficinas	Region	200.000,00	0,00
	<b>Total</b>	<b>300.000,00</b>	<b>0,00</b>

## GESTIÓN RECAUDATORIA DE CANARIAS, S.A.

### MEMORIA EXPLICATIVA DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2022 Y SU ADAPTACIÓN AL PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL

#### 1. DATOS GENERALES:

**1.1. Ente:** Gestión Recaudatoria de Canarias

#### 1.2. Objeto Social/Fin fundacional:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2 de sus Estatutos Sociales, constituye su objeto, entre otras, la actividad de consultoría, asistencia técnica y prestación o gestión de servicios públicos o privados en materia tributaria, administrativa y de recaudación.

#### 2. ESTRATEGIA DEL ENTE:

##### 2.1 Objetivos estratégicos de GRECASA:

Los objetivos corporativos que se marca GRECASA para el ejercicio 2022 son:

- Autofinanciación.
- Innovación: Tecnología como oportunidad.
- Racionalización: Aplicación de criterios de gestión eficientes.
- Empatía con el ciudadano.

##### 2.2 Objetivos/Actuaciones/Actividad a desarrollar durante el ejercicio 2022:

El Encargo de Notificaciones, se trata de notificar las actuaciones de notificación que se emiten desde los usuarios de la Comunidad Autónoma de Canarias en especial, notificaciones tributarias de la Agencia Tributaria Canaria en el ámbito de la Administración en periodo voluntario. El objetivo es hacer 112.833 envíos a notificar y lograr que el periodo medio del envío sea de 25 días. El coste del encargo de la encomienda es de 810.596€.

El Encargo de la Recaudación Ejecutiva, la práctica de la actividad recaudatoria como ente instrumental de la Agencia Tributaria Canaria, con las limitaciones que establece la Ley de Contratos del Sector Público y las propias contenidas en el objeto social de la sociedad pública mencionada. El objetivo para el ejercicio 2022 es incrementar los ingresos en recaudación y que el importe datado por incobrables. El coste del encargo de esta encomienda es de 5.817.450€.

El Encargo de Informática Tributaria, se trata de responder a las necesidades que en materia de Informática y tecnologías de la información tenga la Agencia Tributaria Canaria. Los objetivos para el ejercicio 2022 son el mantenimiento correctivo, adaptativo y evolutivo del M@GIN, de la sede electrónica de la ATC, instalación y mantenimiento de TIC y análisis, desarrollo e implementación de los proyectos que determine la ATC. El coste del encargo de la encomienda es de 2.893.000€.

El Encargo de Prestación de Servicios de Información y Asistencia a los Contribuyentes y en materia tributaria, se trata de responder a las necesidades de información y asistencia que puedan tener los contribuyentes con los tributos que corresponden a la Comunidad Autónoma de Canarias. El objetivo es asesorar y apoyar la cumplimentación de las declaraciones tanto de manera presencial como por medio de un “call-center”. Emitir y entregar certificados expedidos por la ATC. Participar como ente instrumental en la colaboración entre la ATC y la AEAT en la campaña del IRPF. El coste del encargo de la encomienda es de 5.295.479€.

### **3. DATOS PRESUPUESTARIOS:**

#### **3.1. Presupuesto de Capital:**

El principal movimiento en el presupuesto de capitales es la inversión estimada en 100.000€ en bienes inmateriales y 200.000€ en bienes materiales.

#### **3.2. Presupuesto de Explotación:**

Los ingresos estimados son el coste de los encargos que se han explicado en las actuaciones a desarrollar en el 2022. Las principales partidas de gasto son la de correos, la del mantenimiento del M@GIN y la partida de personal, ya que la empresa está orientada a prestar servicios a la ATC es lógico que una de las partidas más importantes sea la de personal. Se prevé contratar a un Analista Superior, a 3 Programadores y a 3 administrativos para poder cumplir con los encargos encomendados para el ejercicio 2022. El incremento que de la partida de personal se debe al IPC aprobado en 2021 del 0,9% y los mandatos de sentencias judiciales firmes.

## 6.9. GESTUR CANARIAS, S.A



## PRESUPUESTO DE CAPITAL “Estado de Flujos de Efectivo en el Ejercicio”

### GESTUR CANARIAS, S.A.

<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	7.911,78
2. Ajustes del resultado.	460.690,93
3. Cambios de capital corriente.	2.363.877,15
4. Otros flujos de las actividades de explotación.	-126.411,93
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1 +/-2 +/-3 +/-4).</b>	<b>2.706.067,93</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	
6. Pagos por inversiones (-).	-115.000,00
c) Inmovilizado material.	-115.000,00
7. Cobros por desinversiones (+).	37.200,00
e) Otros activos financieros.	37.200,00
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)</b>	<b>-77.800,00</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.	-602.094,59
b) Devolución y amortización de:	-602.094,59
2. Deudas con entidades de crédito (-).	-602.094,59
<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9 +/-10 -11)</b>	<b>-602.094,59</b>
<b>D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (+/-)</b>	<b>0,00</b>
<b>E) AUMENTO/DISMIN. NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5 +/-8 +/-12 +/-D)</b>	<b>2.026.173,34</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	3.308.391,44
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	5.334.564,78



## PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN “Cuenta de Pérdidas y Ganancias”

### GESTUR CANARIAS, S.A.

<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>	
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	3.950.000,00
B) PRESTACIONES DE SERVICIOS	3.950.000,00
B.1) AL SECTOR PÚBLICO	3.625.000,00
B.2) AL SECTOR PRIVADO	325.000,00
4. APROVISIONAMIENTOS	-834.823,21
B) CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS y OTRAS MATERIAS CONSUMIBLES.	-834.823,21
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	6.000,00
A) INGRESOS ACCESORIOS y OTROS DE GESTIÓN CORRIENTE	6.000,00
6. GASTOS DE PERSONAL	-2.106.596,60
A) SUELDOS, SALARIOS y ASIMILADOS	-1.605.252,26
B) CARGAS SOCIALES	-501.344,34
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-545.977,48
A) SERVICIOS EXTERIORES	-545.977,48
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-286.880,00
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+ 8+9+10+11)	181.722,71
12. INGRESOS FINANCIEROS	310,80
B) DE VALORES NEGOCIABLES y OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	310,80
B2) DE TERCEROS	310,80
13. GASTOS FINANCIEROS	-126.722,73
B) POR DEUDAS CON TERCEROS	-126.722,73
16. DETERIORO y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	-47.399,00
A) DETERIOROS y PÉRDIDAS	-47.399,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)	-173.810,93
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	7.911,78
17. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	0,00
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+17)	7.911,78
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>	
18. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS.	0,00
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)</b>	<b>7.911,78</b>

## PLANTILLA DE PERSONAL

## GESTUR CANARIAS, S.A.

Categorías	Nº Total	Sueldos, Salarios y Asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Gerente	1	64.038,12	15.336,12	79.374,24
Otros directivos	3	190.475,77	40.969,64	231.445,41
Técnicos superiores	8	343.891,36	119.215,92	463.107,28
Técnicos medios	3	130.842,78	41.756,52	172.599,30
Administrativos	7	223.129,22	69.486,00	292.615,22
Obreros y Subalternos	1	22.842,63	7.142,52	29.985,15
<b>TOTAL PERSONAL FIJO</b>	<b>23</b>	<b>975.219,88</b>	<b>293.906,72</b>	<b>1.269.126,60</b>
Gerente				
Otros directivos				
Técnicos superiores	6	202.582,49	66.248,74	268.831,23
Técnicos medios	6	181.977,83	61.188,00	243.165,83
Administrativos	11	245.472,06	80.000,88	325.472,94
Obreros y Subalternos				
<b>TOTAL PERSONAL EVENTUAL</b>	<b>23</b>	<b>630.032,38</b>	<b>207.437,62</b>	<b>837.470,00</b>
Gerente	1	64.038,12	15.336,12	79.374,24
Otros directivos	3	190.475,77	40.969,64	231.445,41
Técnicos superiores	14	546.473,85	185.464,66	731.938,51
Técnicos medios	9	312.820,61	102.944,52	415.765,13
Administrativos	18	468.601,28	149.486,88	618.088,16
Obreros y Subalternos	1	22.842,63	7.142,52	29.985,15
<b>TOTAL PERSONAL</b>	<b>46</b>	<b>1.605.252,26</b>	<b>501.344,34</b>	<b>2.106.596,60</b>
Otros gastos no individualizables				
<b>TOTAL GASTO DE PERSONAL</b>		<b>1.605.252,26</b>	<b>501.344,34</b>	<b>2.106.596,60</b>

## BALANCE DE SITUACION

## GESTUR CANARIAS, S.A.

<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>15.724.718,26</b>
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	758,20
6. APLICACIONES INFORMÁTICAS	758,20
II. INMOVILIZADO MATERIAL	1.532.726,32
1. TERRENOS y CONSTRUCCIONES.	1.532.726,32
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS	14.018.054,17
2. CONSTRUCCIONES	14.018.054,17
V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	173.179,57
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	173.179,57
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>32.868.686,67</b>
II. EXISTENCIAS	26.543.394,45
1. COMERCIALES	26.543.394,45
III. DEUDORES COMERCIALES y OTRAS CUENTAS A COBRAR	979.609,62
1. CLIENTES X VENTAS y PREST. DE SERVICIOS	921.244,82
3. DEUDORES VARIOS	58.364,80
V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	11.117,82
5. OTRAS ACTIVOS FINANCIEROS	11.117,82
VII. EFECTIVO y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	5.334.564,78
1. TESORERÍA	5.334.564,78
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>	<b>48.593.404,93</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>36.263.843,34</b>
A-1) FONDOS PROPIOS	36.261.548,09
I. CAPITAL	5.412.114,00
1. CAPITAL ESCRITURADO	5.412.114,00
II. PRIMA DE EMISIÓN	2.043.096,08
III. RESERVAS	49.121.853,96
1. LEGAL y ESTATUTARIAS	1.082.422,80
2. OTRAS RESERVAS	48.039.431,16
IV. (ACCIONES y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)	-1.854.991,61
V. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-18.468.436,12
2. RESULTADOS NEGATIVOS EJERCICIOS ANTERIORES	-18.468.436,12
VII. RESULTADO DEL EJERCICIO	7.911,78
A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES y LEGADOS RECIBOS	2.295,25
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>5.469.366,70</b>
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO	326.100,00
4. OTRAS PROVISIONES	326.100,00
II. DEUDAS A LARGO PLAZO	5.142.283,02
2. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	5.116.123,02
5. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	26.160,00
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	983,68
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>6.860.194,89</b>
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO	30.170,40
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	4.186.758,41
2. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	613.328,00
5. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	3.573.430,41
V. ACREEDORES COMERCIALES y OTRAS CUENTAS A PAGAR	2.643.266,08
1. PROVEEDORES	208.706,21
3. ACREEDORES VARIOS	2.434.559,87
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO y PASIVO (A + B + C)</b>	<b>48.593.404,93</b>

## ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES

## GESTUR CANARIAS, S.A.

Proyecto	Isla	Presupuesto 2021	Ejercicios Posteriores
Construcciones	Tenerife	115.000,00	0,00
	<b>Total</b>	<b>115.000,00</b>	<b>0,00</b>

## GESTUR CANARIAS, S.A

### MEMORIA EXPLICATIVA DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2022 Y SU ADAPTACIÓN AL PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL

#### 1. DATOS GENERALES:

1.1. **Ente:** Gestur Canarias, S.A.

#### 1.2. **Objeto Social:**

La Sociedad tiene por objeto social desarrollar las siguientes actividades para los poderes adjudicadores de los que es medio propio personificado, para particulares o entidades públicas o privadas de todo tipo, por si misma o mediante la creación o participación en otras Empresas o Sociedades por cuenta propia o mediante la contratación de terceros: CODIGO CNAE 7112.

- Redacción y gestión de los instrumentos de ordenación y de planificación territorial, medioambiental y urbanística, así como sus revisiones o modificaciones, incluyendo los instrumentos de gestión urbanística, los proyectos de urbanización y de edificación necesarios para el desarrollo de dicha ordenación, además de la iniciativa, tramitación y aprobación.
- Actividad urbanizadora, que puede alcanzar a la promoción y preparación de suelo, renovación o remodelación urbana, realización de obras de infraestructura urbana y dotación de servicios para la ejecución de los planes de ordenación y de proyectos, la gestión de obras de urbanización, así como la iniciativa y actuaciones para su tramitación y aprobación, direcciones de obras y la gestión y explotación de obras resultantes.
- La realización de actividades dirigidas a la promoción o gestión de suelo industrial, comercial, de servicios y residencial, con la finalidad de garantizar la utilización de suelo de acuerdo con el interés general y dotar de suelo suficiente para la localización de industrias y la implantación de actividades económicas que favorezcan el desarrollo socioeconómico y la promoción del empleo.
- Ejercitar la gestión de los servicios implantados hasta que sean formalmente asumidos por la Corporación Local y Organismo competente.
- Gestión y explotación de obras y servicios resultantes de la urbanización en caso de obtener la concesión o concluir el convenio correspondiente, conforme a las normas aplicables en cada caso.
- Enajenar, incluso anticipadamente, las parcelas que darán lugar a los solares resultantes de la ordenación en los términos más convenientes para asegurar su

edificación en los plazos previstos. Promoción, construcción y venta de edificios e instalaciones industriales, comerciales, de servicios y de viviendas, a excepción de viviendas de protección oficial, que sólo se podrán vender y promocionar en el Polígono Industrial “El Rosario”, incluida la rehabilitación, demolición y dirección de las obras, con independencia de quien sea su promotor o el uso al que estén destinados, aplicando al efecto sus fondos propios o cualesquiera otros que obtenga con dicha finalidad.

- Preparar pliegos, licitar, adjudicar, ejecutar obras, ya sean propias de la sociedad o mediante encargos realizados por la Administración pública o bien de entidades privadas.
- Adquirir, transmitir, constituir, modificar y extinguir toda clase de derechos sobre bienes muebles e inmuebles, que autorice en derecho común, en orden a la mejor consecución de la urbanización, edificación y aprovechamiento del área de actuación.
- La realización de actividades necesarias para gestionar su patrimonio, incluyendo la compra y venta para la sociedad de activos inmobiliarios.
- Cualquier otra actividad relacionada con las expresadas en los apartados anteriores, incluso la construcción, arrendamiento y enajenación de naves, locales industriales, comerciales, de oficinas y viviendas.
- La prestación de servicios de asistencia y asesoramiento técnico, económico, financiero y jurídico en la adquisición, enajenación, permuta o gravamen de bienes muebles o inmuebles, incluso la gestión de compromisos previos a la adquisición o puesta a disposición de terrenos afectados por la ejecución de obras públicas, así como la administración y explotación de fincas urbanas y rústicas y de otro tipo de inmuebles o infraestructuras.
- La administración, gestión, conservación, mejora e inspección técnica de edificaciones con emisión de las correspondientes certificaciones, fincas, conjuntos urbanísticos o terrenos adquiridos por cuenta de la Sociedad o de terceros.
- Valoraciones inmobiliarias y realización de inventarios de bienes propiedad de la sociedad.
- La prestación de servicios de elaboración de estudios, planes, proyectos, ejecución de obras y trabajos, prestación de servicios y cualquier tipo de asistencia técnica y jurídica en materia de ordenación del territorio, de los espacios naturales protegidos, de ordenación urbanística, de zonas comerciales, de infraestructuras turísticas y de desarrollo urbano.
- Gestión de subvenciones
- Gestión, explotación de fuentes de energía, en especial, las energías alternativas en sus distintas variantes.
- El desarrollo de actuaciones en los bienes integrantes del patrimonio histórico, llevando a cabo cualquier actividad que se precise respecto de los mismos.
- Realización de cursos, seminarios, jornadas formativas y cualquier actividad de difusión de planes, proyectos, estudios o trabajos relativos a la actividad de la

sociedad, según consta en su objeto social. Queda restringida a la actividad de la sociedad.

- Asesoramiento laboral, fiscal, administrativo, contable, jurídico, técnico y urbanístico y cualquier otro tipo de servicio dirigido a empresas o entidades públicas o privadas.

## **2. ESTRATEGIA DEL ENTE:**

### **2.1. Objetivos estratégicos del ente:**

Con inicio en el año 2020, tras la modificación de los estatutos de la sociedad, en la que se amplía el ámbito de actuación, pasa de tener ámbito provincial a tener ámbito regional y se incluyen nuevos poderes adjudicadores, GESTUR CANARIAS, S.A. consolida en el año 2021 su posición respecto a los trabajos que el Gobierno de Canarias le encarga y consolida la incorporación de 32 poderes adjudicadores hasta Agosto 2021, con estimación de al menos otros 15 poderes adjudicadores antes de finalizar 2022.

Todo ello con el objetivo claro de aumentar el volumen de total de servicios prestados a las administraciones públicas Canarias.

### **2.2. Objetivos/Actuaciones/Actividad a desarrollar durante el ejercicio 2022:**

Las actuaciones a desarrollar en el ejercicio 2022, son la ejecución de los distintos trabajos encargados por los poderes adjudicadores, principalmente la consolidación de esta empresa como ente instrumental de la Comunidad Autónoma de Canarias como referencia de empresa en Asesoramiento Urbanístico, Apoyo la gestión de los Fondos de Subvenciones, difusión de políticas medioambientales y de cambio climático. Así en los últimos meses se ha abierto la actividad de la empresa con especial repercusión de las actividades de energías renovables, oficinas de difusión del cambio climático ( Oficinas Verdes Canarias ) y la continuidad de trabajos de desarrollo sostenibles, industrial y turístico.

Por el adecuado desarrollo de todas las actividades, en el último trimestre del año 2021 se abrirán oficinas delegadas en todas las islas canarias y ello permitirá que durante el año 2022 esta Sociedad logre el objetivo de equilibrio entre la ampliación del ámbito y nuevos poderes adjudicadores, la financiación de los costes a través de los encargos y el crecimiento sostenible de los gastos de estructura de la empresa.

Por otro lado, el objetivo marcado para el 2022 será la venta de parte de las parcelas que, siendo propiedad de la empresa, están urbanizadas y se pueden ofrecer en el mercado. El objetivo de venta permitirá obtener fondos líquidos para desarrollar actuaciones futuras propias sobre el suelo que, siendo propiedad de la empresa, tenemos pendiente de desarrollar.

En conclusión, Gestur Canarias continúa la reconversión para pasar de una empresa dedicada, fundamentalmente, al negocio inmobiliario y la promoción de suelo a convertirse en una empresa de servicios ligados al territorio, el urbanismo, la gestión de patrimonio y obras y la gestión y difusión de políticas medioambientales.

### 3. DATOS PRESUPUESTARIOS:

#### 3.1. Presupuesto de Capital:

En los datos previstos para el año 2022, Los Flujos estimados de Tesorería, contemplan que las operaciones derivadas de la explotación financiarán los pagos de inversiones y las deudas con entidades financieras y permitirán generar un colchón para acometer actuaciones futuras en desarrollo de suelo propio.

Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	3.308.391,44
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	5.334.564,78
Aumento de fondos	2.026.173,34

	PREVISTO 2022
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>2.706.067,93</b>
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
6. Pagos por inversiones (-)	- 115.000,00
7. Cobros por desinversiones (+)	37.200,00
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>	<b>- 77.800,00</b>
b) Devolución y amortización de	
2.Deudas con entidades de crédito (-)	- 602.094,59
<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>	<b>- 602.094,59</b>
<b>E)AUMENTO /DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>2.026.173,34</b>

#### 3.2. Presupuesto de Explotación:

La estimación de la cuenta de resultados, contempla la consolidación de los trabajos por encargos y el mantenimiento de la cifra generada por ingresos de arrendamientos.

Las ventas de parcelas se han estimado sin margen de beneficio.

Los gastos asociados a los encargos se recogen por un lado en aprovisionamientos y por otro en gastos de personal eventual asociado a encargos.

La plantilla prevista a cierre del año 2022 es de 46 empleados.



	<b>PREVISTO 2022</b>
<b>INGRESOS</b>	
Ingresos por alquileres y venta de Energía	850.000,00
Facturación encargos	3.100.000,00
Venta de parcelas	1.113.064,00
<b>1. IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIOS</b>	<b>5.063.064,00</b>
<b>GASTOS</b>	
2. Variación de Existencias	- 1.113.064,00
4. Aprovisionamientos	- 834.823,21
6. Gastos de personal Plantilla Fija	- 1.269.126,00
6. Gastos de personal Plantilla Eventual	- 837.470,00
7. Otros gastos de explotación	- 545.977,42
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>- 4.600.460,63</b>
<b>MARGEN INGRESOS - GASTOS</b>	<b>462.603,37</b>
INGRESOS FINANCIEROS - GASTOS FINANCIEROS	- 126.411,93
OTROS RESULTADOS	6.000,00
<b>RESULTADO 1</b>	<b>342.191,44</b>
AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	- 334.279,00
<b>RESULTADO ESTIMADO</b>	<b>7.912,44</b>

## 6.10. HOTELES ESCUELA DE CANARIAS, S.A.



## PRESUPUESTO DE CAPITAL “Estado de Flujos de Efectivo en el Ejercicio”

### HOTELES ESCUELA DE CANARIAS, S.A.

<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	-3.455.327,00
2. Ajustes del resultado.	244.326,50
3. Cambios de capital corriente.	125.746,50
4. Otros flujos de las actividades de explotación.	-11.998,50
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1 +/-2 +/-3 +/-4).</b>	<b>-3.097.252,50</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	
6. Pagos por inversiones (-).	-676.000,00
b) Inmovilizado intangible.	-15.000,00
c) Inmovilizado material.	-661.000,00
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)</b>	<b>-676.000,00</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.	4.055.327,00
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+).	600.000,00
f) Otras aportaciones de socios (+).	3.455.327,00
<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9 +/-10 -11)</b>	<b>4.055.327,00</b>
<b>D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (+/-)</b>	<b>0,00</b>
<b>E) AUMENTO/DISMIN. NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5 +/-8 +/-12 +/-D)</b>	<b>282.074,50</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	1.013.297,00
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	1.295.371,50

## PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN “Cuenta de Pérdidas y Ganancias”

### HOTELES ESCUELA DE CANARIAS, S.A.

<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>	
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	2.900.000,00
B) PRESTACIONES DE SERVICIOS	2.900.000,00
B.2) AL SECTOR PRIVADO	2.900.000,00
4. APROVISIONAMIENTOS	-529.000,00
A) CONSUMO DE MERCADERÍAS	-529.000,00
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	3.652.647,50
A) INGRESOS ACCESORIOS y OTROS DE GESTIÓN CORRIENTE	125.000,00
B) SUBVENCIONES EXPLOTACIÓN INCORPORADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO	3.527.647,50
B.2) COMUNIDAD AUTÓNOMA	3.215.120,00
B.5) IMPUTACION DE SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN DE EJERCICIOS ANTERIORES	312.527,50
6. GASTOS DE PERSONAL	-4.612.849,00
A) SUELDOS, SALARIOS y ASIMILADOS	-3.490.173,00
B) CARGAS SOCIALES	-1.122.676,00
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-4.624.729,00
A) SERVICIOS EXTERIORES	-4.445.765,00
B) TRIBUTOS	-165.000,00
C) PÉRDIDAS, DETERIORO y VARIACIÓN DE PROVISIONES POR OPERACIONES COMERCIALES	-13.221,00
D) OTROS GASTOS DE GESTIÓN CORRIENTE	-743,00
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-1.170.421,00
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO y OTRAS	938.093,00
11. DETERIORO y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO.	2.930,00
B) RESULTADOS POR ENAJENACIONES y OTRAS	2.930,00
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+ 8+9+10+11)	-3.443.328,50
13. GASTOS FINANCIEROS	-11.998,50
B) POR DEUDAS CON TERCEROS	-11.998,50
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)	-11.998,50
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	-3.455.327,00
17. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	0,00
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+17)	-3.455.327,00
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>	
18. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS.	0,00
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)</b>	<b>-3.455.327,00</b>

## PLANTILLA DE PERSONAL

## HOTELES ESCUELA DE CANARIAS, S.A.

Categorías	Nº Total	Sueldos, Salarios y Asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Gerente	1	61.551,97	14.729,16	76.281,13
Otros directivos	4	207.650,15	62.029,69	269.679,84
Técnicos superiores	23	609.791,84	197.269,54	807.061,38
Técnicos medios	10	209.307,68	63.693,10	273.000,78
Administrativos	53	1.008.655,92	371.225,77	1.379.881,69
Obreros y Subalternos	38	648.103,21	205.071,25	853.174,46
<b>TOTAL PERSONAL FIJO</b>	<b>129</b>	<b>2.745.060,77</b>	<b>914.018,51</b>	<b>3.659.079,28</b>
Gerente				
Otros directivos	1	39.500,00	11.020,00	50.520,00
Técnicos superiores	4	146.723,00	40.116,90	186.839,90
Técnicos medios	8	209.369,00	62.810,70	272.179,70
Administrativos	19	296.824,23	79.047,27	375.871,50
Obreros y Subalternos	6	52.696,00	15.662,62	68.358,62
<b>TOTAL PERSONAL EVENTUAL</b>	<b>38</b>	<b>745.112,23</b>	<b>208.657,49</b>	<b>953.769,72</b>
Gerente	1	61.551,97	14.729,16	76.281,13
Otros directivos	5	247.150,15	73.049,69	320.199,84
Técnicos superiores	27	756.514,84	237.386,44	993.901,28
Técnicos medios	18	418.676,68	126.503,80	545.180,48
Administrativos	72	1.305.480,15	450.273,04	1.755.753,19
Obreros y Subalternos	44	700.799,21	220.733,87	921.533,08
<b>TOTAL PERSONAL</b>	<b>167</b>	<b>3.490.173,00</b>	<b>1.122.676,00</b>	<b>4.612.849,00</b>
Otros gastos no individualizables				
<b>TOTAL GASTO DE PERSONAL</b>		<b>3.490.173,00</b>	<b>1.122.676,00</b>	<b>4.612.849,00</b>

## BALANCE DE SITUACION

## HOTELES ESCUELA DE CANARIAS, S.A.

<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>30.530.781,00</b>
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	139.867,00
4. PATENTES, LICENCIAS, MARCAS y SIMILARES	291,00
6. APLICACIONES INFORMÁTICAS	139.576,00
II. INMOVILIZADO MATERIAL	26.325.775,00
1. TERRENOS y CONSTRUCCIONES.	21.247.150,00
2. INSTALACIONES TÉCNICAS y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	5.069.876,00
3. INMOVILIZADO EN CURSO y ANTICIPOS.	8.749,00
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS	4.058.838,00
1. TERRENOS	436.849,00
2. CONSTRUCCIONES	3.621.989,00
V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	6.301,00
5. OTRAS ACTIVOS FINANCIEROS	6.301,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>1.918.966,00</b>
II. EXISTENCIAS	84.000,00
1. COMERCIALES	57.000,00
2. MATERIAS PRIMAS y OTROS APROVISIONAMIENTOS	27.000,00
III. DEUDORES COMERCIALES y OTRAS CUENTAS A COBRAR	442.640,00
1. CLIENTES X VENTAS y PREST. DE SERVICIOS	367.640,00
2. CLIENTES, EMPRESAS DEL GRUPO y ASOCIADAS	30.000,00
3. DEUDORES VARIOS	15.000,00
6. OTROS CRÉDITOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	30.000,00
V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	26.954,50
5. OTRAS ACTIVOS FINANCIEROS	26.954,50
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	70.000,00
VII. EFECTIVO y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	1.295.371,50
1. TESORERÍA	1.295.371,50
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>	<b>32.449.747,00</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>25.196.364,75</b>
A-1) FONDOS PROPIOS	6.237.254,00
I. CAPITAL	6.935.678,00
1. CAPITAL ESCRITURADO	6.935.678,00
III. RESERVAS	1.671,00
1. LEGAL y ESTATUTARIAS	1.671,00
V. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-700.095,00
2. RESULTADOS NEGATIVOS EJERCICIOS ANTERIORES	-700.095,00
VI. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	3.455.327,00
VII. RESULTADO DEL EJERCICIO	-3.455.327,00
A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES y LEGADOS RECIBOS	18.959.110,75
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>6.372.013,25</b>
II. DEUDAS A LARGO PLAZO	52.310,00
5. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	52.310,00
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	6.319.703,25
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>881.369,00</b>
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	56.390,00
5. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	56.390,00
V. ACREEDORES COMERCIALES y OTRAS CUENTAS A PAGAR	824.979,00
1. PROVEEDORES	70.000,00
3. ACREEDORES VARIOS	370.000,00
4. PERSONAL (REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO)	66.000,00
6. OTRAS DEUDAS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	220.000,00
7. ANTICIPOS DE CLIENTES.	98.979,00
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO y PASIVO (A + B + C)</b>	<b>32.449.747,00</b>

## ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES

## HOTELES ESCUELA DE CANARIAS, S.A.

Proyecto	Isla	Presupuesto 2021	Ejercicios Posteriores
Instalaciones técnicas	Gran canaria	265.700,00	0,00
Mobiliario	Gran canaria	45.000,00	0,00
Equipos para proceso de la información	Gran canaria	38.000,00	0,00
Otro inmovilizado	Gran canaria	71.300,00	0,00
Aplicaciones informáticas	Gran canaria	10.000,00	0,00
Instalaciones técnicas	La gomera	6.300,00	0,00
Mobiliario	La gomera	7.200,00	0,00
Equipos para proceso de la información	La gomera	2.000,00	0,00
Otro inmovilizado	La gomera	4.500,00	0,00
Instalaciones técnicas	Tenerife	78.000,00	0,00
Mobiliario	Tenerife	37.800,00	0,00
Equipos para proceso de la información	Tenerife	30.000,00	0,00
Otro inmovilizado	Tenerife	75.200,00	0,00
Aplicaciones informáticas	Tenerife	5.000,00	0,00
	<b>Total</b>	<b>676.000,00</b>	<b>0,00</b>

## HOTELES ESCUELA DE CANARIAS, S.A.

### MEMORIA EXPLICATIVA DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2022 Y SU ADAPTACIÓN AL PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL

#### 1. DATOS GENERALES:

**1.1. Ente:** Hoteles Escuela de Canarias, S.A.

#### 1.2. Objeto Social/Fin fundacional:

La impartición, fomento, asesoramiento y evaluación de la formación docente en el seno de la hostelería y la restauración, de las actividades tradicionales y emergentes del turismo así como la explotación de establecimientos y de toda actividad del tráfico hotelero y la prestación de servicios de carácter técnico, económico, comercial o administrativo, incluidas acciones de formación digital para el personal de las administraciones públicas y de las empresas privadas que incluyan la comercialización directa, el marketing y cualquier otra gestión en el ámbito digital que fuere necesaria. Así mismo cualquier acción tendente a apoyar la gestión y administración de otras empresas del sector público empresarial de la Comunidad Autónoma de Canarias adscritas a la Consejería competente en materia de turismo.

#### 2. ESTRATEGIA DEL ENTE:

##### 2.1. Objetivos estratégicos del ente:

Enumerar los objetivos estratégicos, señalar el periodo previsto para su ejecución, y el resultado final perseguido con su logro.

Objetivos estratégicos	Periodo previsto	Resultado final
Modernizar la formación adaptándola a las necesidades de las empresas del sector, complementando la oferta de formación reglada dual.	2022 - 2026	Ser líderes en el sector de la formación hotelera en Canarias.
Ampliar los contenidos curriculares para integrar las prioridades de la Unión Europea	2022 - 2026	
Mejorar la competencia docente	2022 - 2026	
Acercar la formación a toda Canarias y zonas geográficas próximas	2022 - 2026	

##### 2.2. Objetivos/Actuaciones/Actividad a desarrollar durante el ejercicio 2022:

Enumerar los objetivos/actividades/actuaciones a desarrollar en el ejercicio 2022, con una breve explicación del contenido de las mismas, del coste de su desarrollo, de los resultados a lograr, y de los indicadores que permitan la medición del logro de dichos resultados.



Objetivo	Actuaciones	Actividades	Descripción	Indicadores	2022	2022	
<b>RED HECANSA</b> A través de esta intervención se pretende generar elementos de cooperación a nivel local, nacional y transfronterizos como elementos claves para lograr la movilización de recursos públicos y privados que impulsen la formación adaptada a las necesidades del sector y las mejores prácticas en formación dual.	Acuerdos de intercambio con Escuelas de Hostelería y Turismo Europeas	Estancias de docentes externos	Se identificarán Escuelas de Turismo y Hostelería de referencia en Europa y se establecerán acuerdos de intercambio de profesores en aquellas áreas de especialidad que sirvan para completar el currículum actual de la formación profesional en hostelería y turismo.	nº de docentes recibidos en el año	2	100.000,00 €	
		Coordinación de Acuerdos		nº de acuerdos establecidos en el año	4	40.000,00 €	
				nº de beneficiarios de la formación en aula/escenario por parte de docentes visitantes	100		
	Acuerdos de Colaboración con Empresas Privadas para formación Dual	Cluster de Formación Dual	Ecosistema público-privado para impulsar la formación en el puesto de trabajo contribuyendo a la modernización de las metodologías formativas, a la participación de las empresas y agentes en el diseño, desarrollo, evaluación e innovación de la oferta formativa	nº de empresas, entidades y agentes agregados	3	9.000,00 €	
				nº de actividades anuales (encuentros, mesas sectoriales, comisiones, memorias, etc)	1	5.000,00 €	
	Acuerdos con Universidades y centros de educación superior para el desarrollo e impartición de programas conjuntos (grado, master, etc)	Desarrollo del Grado Dual en Alimentos y Bebidas	Permeabilidad de los niveles de cualificación profesional, identificando las pasarelas entre la fp de grado superior y los estudios universitarios (MECES 1 y2) y facilitando el tránsito entre ellas. Profesionalización del área de alimentos y bebidas que carece de cualificaciones profesionales formales en los niveles 4 y 5 de cualificación. (Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales)	nº de alumnos que acceden con titulación de formación profesional	0		
				nº de alumnos que acceden a través del dispositivo de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia profesional	0		
	Docentes para el grado dual	Docentes para el grado dual	Contratación a través de oferta pública o promoción interna de docentes especializados en la impartición de formación dual. Cursos de formación y reciclaje para los docentes actuales de Hecansa en técnicas de formación dual.	nº de docentes expertos en formación dual en Hecansa al inicio del curso	4	200.000,00 €	
				nº de beneficiarios de la docencia de expertos	120		
	<b>HECANSA DUAL</b> A través de esta intervención se pretende modernizar la formación profesional dual implantada en HECANSA desde el curso escolar 2013-2014. Tanto la dual "in house", como en las empresas de la industria en territorio canario.	Actualización del catálogo de formación profesional de Hostelería y Turismo	Contratación de docentes/investigadores	Observación continua de la evolución de la demanda y la oferta de las ocupaciones y perfiles profesionales en el mercado de trabajo turístico para la prospección e identificación de las necesidades de cualificación y propuesta de itinerarios formativos adaptados a dichas necesidades, especialmente en el campo de la DIGITALización, la sostenibilidad y la economía VERDE.	nº de docentes/investigadores en activo	1	50.000,00 €
nº de nuevos perfiles identificados					5		
nº de nuevos perfiles caracterizados					3		
nº de itinerarios formativos creados					2		
Formación modular competencias DIGITAles, lingüísticas, VERDEs emergentes		Identificación de cursos	La oferta de formación debe estar actualizada e incorporará las competencias profesionales emergentes, como la DIGITALización y la sostenibilidad, así como las competencias maduras no alcanzadas, como las lingüísticas, en tanto que influyen en los factores estructurales de éxito en el modelo turístico sostenible	nº de cursos impartidos	16		
				Elaboración de material	nº de materiales elaborados	8	24.000,00 €
				Contratación de Docentes	nº de docentes en competencias DIGITAles, lingüísticas, VERDEs y emergentes	4	200.000,00 €
				Impartición de cursos	nº de beneficiarios de cursos	240	
Oferta modular de microformaciones en novedades sectoriales		Identificación y desarrollo de contenidos	La formación profesional dual se caracteriza por incorporar a su estructura modular una oferta más flexible y acumulativa, adaptándose así a la formación a lo largo de la vida y a la evolución constante del sector turístico.	nº de microformaciones creadas	8	24.000,00 €	
				Elaboración de material	nº de material elaborado	8	
				Contratación de Docentes	Docentes de microformaciones	8	20.000,00 €
				Impartición de cursos	nº beneficiarios de cursos	240	
				Impartición de cursos	nº de cursos / talleres impartidos	20	

	Formación de tutores dual de empresa	Identificación y desarrollo de contenidos	En la formación profesional dual, el tutor dual de empresa es la figura clave para asegurar la ejecución del plan de formación previsto, evaluar los resultados de aprendizaje o módulos profesionales en colaboración con los formadores de centro.	nº de cursos creados (niveles, especialidad, modalidad, etc)	2	11.500,00 €	
		Elaboración de material		nº de cursos impartidos	2	20.000,00 €	
		Impartición		nº de tutores duales de empresa formados	10		
		Acompañamiento y seguimiento de los tutores duales		nº de tutores duales de empresa tutorizados	10		
	Cuerpo docente especializado en metodologías duales	Integración de docentes para impartir la formación dual	El formador de formación dual tiene que contar con un perfil muy completo, tanto en cuanto a formación académica específica como de experiencia profesional en el área de docencia y capacitación docente en el ámbito dual.	nº de docentes integrados	6	300.000,00 €	
Cuerpo docente especializado en metodologías duales	nº de beneficiarios de la formación			270			
<b>HECANSAC ACADEMY</b>  A través de esta intervención se pretende articular una plataforma de formación online que facilite a todos los trabajadores de la industria turística contar con una herramienta que supere el fraccionamiento territorial canario y que les aporte las capacidades, habilidades y destrezas vinculadas con las Green Skills, Blue Skills, Language Skills= Sustainable Skills a lo largo de la vida	Plataforma DIGITAL de formación (LMS)	Desarrollo	Se desarrollará la plataforma de formación de Hecansa para adaptarla a la evolución de las metodologías y técnicas de formación online. Se desarrollarán cursos con metodología interactiva y de autoformación para las nuevas áreas de formación modular en competencias DIGITALES, lingüísticas, VERDES y emergentes para ocupados.	nº de especialistas internos en desarrollo	1	50.000,00 €	
	Generación de contenidos DIGITALES para la formación modular	Contratación de empresas y especialistas		nº de cursos desarrollados	5		
	Formación modular en competencias DIGITALES, lingüísticas, VERDES y emergentes	Identificación y planificación de acciones formativas de formación modular	Impartición	La "nueva realidad", derivada de la pandemia, nos ha enseñado que es esencial que los ciudadanos puedan ajustar sus capacidades a las nuevas necesidades de cualificación que se exigen ahora y en un futuro cercano, sobre todo las necesidades derivadas de la DIGITALización y de cambios estructurales/paradigma que afectan fundamentalmente a la industria turística en Canarias. Estos nuevos retos requerirán que los ciudadanos puedan ajustar sus capacidades a las nuevas competencias y adaptarse de modo flexible a los cambios. En este contexto la formación a lo largo de la vida es fundamental para garantizar a todos los ciudadanos el reciclaje (Reskill), el perfeccionamiento (Upskill) y la adquisición de nuevas competencias (Green Skills, Blue Skills, Language Skills= Sustainable Skills).	nº de itinerarios formativos creados	12	
					nº de cursos impartidos	24	
		Seguimiento de las acciones formativas en el LMS	nº de beneficiarios de la formación		360		
	Formación modular de especialización (Patrimonio histórico, cultura, etc.)	Identificación y planificación de acciones formativas de formación modular	Impartición	"Una Europa más próxima a sus ciudadano" a través del fomento de la cultura, el patrimonio y el turismo sostenible.. Incorporar formación modular de especialización para mejorar la capacidad que el patrimonio histórico y cultural canario tiene para atraer turistas al territorio.	nº de itinerarios formativos creados	4	
					nº de cursos impartidos	8	
Seguimiento de las acciones formativas en el LMS		nº de beneficiarios de la formación	120				
		nº de docentes dedicados al desarrollo e impartición de formación en Patrimonio histórico, cultura, etc.	2		100.000,00 €		
<b>HECANSAC INNOVA</b>  El impulso de la formación en Canaria exige contar con una formación	Plataforma DIGITAL de formación (LMS)	Desarrollo	La transformación DIGITAL del destino implica contar no sólo con herramientas o servicios	hitos de desarrollo en el LMS		15.000,00 €	
	Generación de contenidos DIGITALES para la formación modular reglada	identificar y generar contenidos DIGITALES	DIGITALES, sino también con la DIGITALización del entorno de formación y capacitación para la transformación DIGITAL de los trabajadores del sector. La	nº de módulos/oferta modular creada	5	15.000,00 €	

digital, contenidos digitales, profesionales especializados en esta modalidad, entornos de formación altamente tecnificados que respondan a los criterios de innovación y que permitan aprender experimentando en un entorno real de trabajo.	Formación DIGITAL aplicada para los docentes	Identificar necesidades	DIGITALización del entorno de formación requiere acceso a medios DIGITALES, metodología adecuadas y contenidos para la reducción de la brecha DIGITAL tanto del personal docente, como de los alumnos y el personal de las empresas hoteleras.	nº de itinerario creados	2	
		Generar contenidos		nº de cursos impartidos	2	20.000,00 €
		Impartición de cursos		nº docentes formados	10	
	Conversión de las aulas y escenarios de aprendizaje en espacios de DIGITALización, tecnología aplicada 4.0	Identificar nuevas tecnologías		nº de tecnologías identificadas	3	
		Adquisición e implementación		nº de tecnología implementadas	1	
		Formación de usuarios		nº de aulas DIGITALizadas	5	50.000,00 €
	Conversión de hoteles escuela en espacios para testar tecnologías DIGITALES y procesos en fase de experimentación (LIVING LAB) de emprendedores	Identificar y seleccionar proyectos innovadores		nº de proyectos analizados	10	
		Establecimiento de acuerdos		nº de acuerdos firmados	5	
		Implementación y seguimiento		nº de proyectos testados	5	
	Búsqueda de recursos para innovación	Integración de técnicos en fondos europeos		Volumen de recursos obtenidos para los proyectos de innovación de Hecansa	0	
Técnicos en digitalización e innovación	Integración de técnicos en digitalización e innovación	Nº de técnicos adscritos al proyecto	3	150.000,00 €		
<b>HECANSÁ STAFF</b> Generar una estructura de soporte que facilite la puesta en práctica de las iniciativas recogidas en el presente Plan	Responsable de recursos humanos	Encargado de las políticas de recursos humanos, selección, integración, motivación, etc.	Para la gestión del cambio que supone la implementación de este proyecto es necesario contar con un equipo de al menos cuatro personas que cubran las necesidades del proyecto y permitan que alcance sus objetivos.	Nº de técnicos adscritos al proyecto	1	50.000,00 €
	Responsable de proyectos Académicos Innovadores	Responsable de la coordinación de las actividades investigadoras y docentes del proyecto		Nº de técnicos adscritos al proyecto	1	50.000,00 €
	Responsable de Administración	Encargado del cumplimiento normativo de la subvención, de la asignación de fondos, control presupuestario y justificación		Nº de técnicos adscritos al proyecto	1	50.000,00 €
	Responsable de comunicación y marketing	Responsable de las actividades de comunicación así como de la difusión de los resultados de las actuaciones en el marco del proyecto		Nº de técnicos adscritos al proyecto	1	50.000,00 €
<b>Total</b>						<b>1.903.500,00 €</b>

**1. Modernizar la formación adaptándola a las necesidades de las empresas del sector y complementando la formación reglada para ser líderes en el sector de la formación hotelera en el área atlántica.**

- a. Mejorar la comunicación con el sector privado.
- b. Crecer en el número de cursos ofertados online.
- c. Ofrecer cursos de especialización en nuevas tendencias y tecnologías.
- d. Llegar a acuerdos con universidades y escuelas de formación en turismo y hotelería.
- e. Poner en marcha programas de grado y posgrado oficiales con metodología DUAL.

- f. Incorporar nuevas tecnologías tanto en los procesos formativos en el aula como en los escenarios de aprendizaje de los hoteles (LIVING LAB).

**2. Ampliar los contenidos curriculares para integrar las prioridades de la Unión Europea en el ámbito de:**

- a. La Economía Azul.
- b. La Economía Circular.
- c. La protección del patrimonio natural y cultural.
- d. La gestión empresarial e institucional en el ámbito turístico.
- e. La digitalización.
- f. La sostenibilidad.

**3. Mejorar la competencia docente mediante:**

- a. Mejora de las condiciones salariales para atraer y retener talento.
- b. Cursos de formación y reciclaje de los docentes.
- c. Revisión de la adecuación de los perfiles académicos a las nuevas demandas de los puestos.

**4. Acercar la formación a toda Canarias.**

- a. Incrementando la oferta de formación reglada y no reglada online.
- b. Apertura de nuevos centros.

**3. DATOS PRESUPUESTARIOS:**

**3.1. Presupuesto de Capital:**

- **Renovación de inmovilizado de sus centros (400.000 €)**

Aportación destinada a ejercer una profunda transformación en el modelo productivo actual de Hecansa, modernizando sus infraestructuras técnicas, instalaciones tecnológicas y renovando los espacios duales de formación, para garantizar una empresa pública competitiva acorde con la proyección internacional que se le quiere imprimir.

Indicadores:

- Inversión segmentada por centros
- Inversión discriminada por conceptos

- **Proyecto de restauración del antiguo edificio administrativo (200.000 €)**

Estudio de un proyecto de restauración del antiguo edificio administrativo de HECANSA, actualmente en desuso, dirigido a ponerlo de nuevo en valor, dadas las posibilidades que el mismo presenta en espacios, ubicación y recursos.

**3.2. Presupuesto de Explotación:**

- **Gastos de explotación de HECANSA (3.455.327 €)**

Aportación destinada a cubrir parte de los gastos de personal de la Sociedad. El incremento de 452.979 euros sobre la cantidad inicial de 3.002.348 euros, es necesario para poder equilibrar el presupuesto de este ejercicio.

Indicadores:

- Número de programas impartidos
- Número de alumnos agrupado por género
- Números de actuaciones de inserción laboral realizadas.

• **Mejora de la imagen de la restauración en Canarias (205.120 €)**

Aportación dineraria destinada a la mejora y perfeccionamiento de las competencias técnicas de los profesionales de la gastronomía y la restauración en Canarias, a través de actividades formativas especializadas en estos segmentos claves, que constituyen vectores de diferenciación en el sector turístico de un destino líder como Canarias, tales como:

- ✓ Desarrollo de jornadas de especialización gastronómica.
- ✓ Formación de especialización extracurricular del alumnado.
- ✓ Asistencia a nuevas ferias, jornadas o certámenes específicos.
- ✓ Asesoramiento para desarrollo de nueva oferta gastronómica.
- ✓ Costes de mentorización de alumnos para certámenes.

Indicadores:

- Número de jornadas realizadas por centros
- Número de alumnos agrupado por género
- Números de actuaciones realizadas.

• **Formación y aprendizaje en idiomas en el sector turístico. (160.000 €)**

Aportación destinada a sufragar el coste de un programa de inmersión lingüística de los estudiantes de HECANSA que garantiza que, con un 250% de esfuerzo (horas) de idiomas sobre el marcado en el curriculum oficial, los alumnos egresen con niveles de idiomas de inglés y alemán B2 y B1+ garantizados, siendo ésta una apuesta clave para el sector turístico que satisface la necesidad primordial de la competencia lingüística en los recursos humanos dedicados al turismo.

- Número de alumnos agrupado por género

• **Plan de formación hoteles rurales. (350.000 €)**

Las acciones que definen este proyecto son formar, sensibilizar e incentivar la formación y profesionalización en el ámbito hostelero y hotelero en los hoteles rurales de esta Sociedad y, en particular, contribuir con una formación basada tanto en áreas teóricas como prácticas para la mejor capacitación de los estudiantes, circunstancias que

repercutirán en una mejora de la empleabilidad y capacitación laboral, y su inmersión en el ámbito laboral.

Indicadores:

- Número de alumnos agrupado por género
- Números de cursos impartidos

- **Impulso investigación en hostelería (I+D+I) (200.000 €)**

Con esta aportación HECANSA ampliará la actividad de I + D + i iniciada en 2021 en la que las instalaciones hoteleras de Hecansa adquieren una dimensión de “Living Lab” o laboratorio real en el que los docentes, alumnos y el personal en general del centro participa en la prueba de nuevos métodos, tecnologías y equipamientos de cara a optimizar su funcionamiento y colaborar en la difusión de las mejores prácticas en el sector. Al mismo tiempo en el ámbito de la gastronomía se incentivará tanto el desarrollo de nuevas recetas con técnicas innovadoras como la recuperación y actualización de recetas antiguas, dando preferencia a aquellas vinculadas con los productos Km. 0. En estas actividades se incentivará la participación del personal propio de Hecansa, se contará con asesoramiento externo y se realizarán acuerdos con empresas e instituciones nacionales y europeas.

Indicadores:

- Número de tecnologías probadas
- Número de acuerdos de colaboración tecnológica realizados

- **Dotación de Becas de alumnos de Formación Dual (200.000 €)**

Debido al estado de alarma declarado en España para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 (B.O.E. núm.67 de 14 de marzo de 2020, lo que provocó un incremento en la precariedad de las economías familiares, situación que continúa en el presente ejercicio. Con el objeto de mantener la igualdad de oportunidad entre las personas interesadas en cursar nuestros estudios se pretende implantar un sistema de Becas que permita el acceso a la Formación Dual impartida en nuestros centros formativos.

Indicadores:

- Número de becas concedidas agrupadas por género.
- Número de alumnos becados por isla y agrupados por género.

- **Formación en materia de economía circular y azul (1.000.000 €)**

Incorporación de formación en materia de economía circular y azul, con el objeto de fomentar el geoturismo costero insular, las nuevas profesiones en el área del turismo náutico. Dicha formación será complementada con valores que promuevan la lucha contra el cambio climático, la gestión de los residuos y la sostenibilidad de los recursos.

Indicadores:

- Número de alumnos agrupado por género
- Números de cursos impartidos

- **Proyecto LEARNING- REACT-EU (1.000.000 €)**

Puesta en marcha del proyecto LEARNING REACT-EU, consistente en desarrollar una estructura digital – una plataforma-, que permita la modernización de la formación profesional dual actual y superar el fraccionamiento geográfico de Canarias, con el objeto de mejorar las capacidades, habilidades y destrezas de todos los profesionales, presentes y futuros, del sector turístico en Canarias.

Indicadores:

- Número de alumnos agrupado por género
- Números de cursos impartidos

- **A Hecansa. Actuaciones de formación digital (100.000 €)**

Continuación de las actuaciones en materia de formación digital iniciadas en este año 2021, con el objeto de mejorar las competencias de profesionales del sector público y privado en el ámbito del turismo en Canarias. Esta actuación se encuadra en la aportación financiada por fondos recibidos por la pérdida del Touroperador “Thomas Cook”, por importe de 100.000 euros.

Indicadores:

- Número de alumnos agrupado por género
- Números de cursos impartidos

## 6.11. INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, S.A.





**PRESUPUESTO DE CAPITAL “Estado de Flujos de Efectivo en el Ejercicio”**
**INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, S.A.**

<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	-816.714,01
2. Ajustes del resultado.	-237.999,78
3. Cambios de capital corriente.	-862.789,72
4. Otros flujos de las actividades de explotación.	172.635,99
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1 +/-2 +/-3 +/-4).</b>	<b>-1.744.867,52</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	
6. Pagos por inversiones (-).	-9.151.017,89
b) Inmovilizado intangible.	-25.000,00
c) Inmovilizado material.	-9.126.017,89
7. Cobros por desinversiones (+).	477.819,00
b) Inmovilizado intangible.	51.822,00
d) Inversiones inmobiliarias.	425.997,00
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)</b>	<b>-8.673.198,89</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.	9.951.017,90
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+).	9.134.303,89
f) Otras aportaciones de socios (+).	816.714,01
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.	-1.215,41
b) Devolución y amortización de:	-1.215,41
4. Otras deudas (-).	-1.215,41
<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9 +/-10 -11)</b>	<b>9.949.802,49</b>
<b>D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (+/-)</b>	<b>0,00</b>
<b>E) AUMENTO/DISMIN. NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5 +/-8 +/-12 +/-D)</b>	<b>-468.263,92</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	5.842.110,09
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	5.373.846,17

## PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN “Cuenta de Pérdidas y Ganancias”

### INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, S.A.

<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>	
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	3.908.427,64
B) PRESTACIONES DE SERVICIOS	3.908.427,64
B.1) AL SECTOR PÚBLICO	3.064.511,64
B.2) AL SECTOR PRIVADO	843.916,00
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	8.586.560,32
A) INGRESOS ACCESORIOS y OTROS DE GESTIÓN CORRIENTE	807.082,79
B) SUBVENCIONES EXPLOTACIÓN INCORPORADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO	7.779.477,53
B.2) COMUNIDAD AUTÓNOMA	3.060.851,77
B.4) OTROS ENTES	1.838.814,47
B.5) IMPUTACION DE SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN DE EJERCICIOS ANTERIORES	2.879.811,29
6. GASTOS DE PERSONAL	-9.452.933,41
A) SUELDOS, SALARIOS y ASIMILADOS	-7.226.944,08
B) CARGAS SOCIALES	-2.225.989,33
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-4.113.278,34
A) SERVICIOS EXTERIORES	-4.007.537,05
B) TRIBUTOS	-88.591,29
C) PÉRDIDAS, DETERIORO y VARIACIÓN DE PROVISIONES POR OPERACIONES COMERCIALES	-17.000,00
D) OTROS GASTOS DE GESTIÓN CORRIENTE	-150,00
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-2.809.660,02
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO y OTRAS	2.892.023,81
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+ 8+9+10+11)	-988.860,00
12. INGRESOS FINANCIEROS	191.000,00
A) DE PARTICIPACIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	191.000,00
A2) EN TERCEROS	191.000,00
13. GASTOS FINANCIEROS	-18.364,01
A) POR DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO y ASOCIADAS	-16.714,01
B) POR DEUDAS CON TERCEROS	-1.650,00
15. DIFERENCIAS DE CAMBIO	-490,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)	172.145,99
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	-816.714,01
17. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	0,00
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+17)	-816.714,01
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>	
18. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS.	0,00
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)</b>	<b>-816.714,01</b>

## PLANTILLA DE PERSONAL

## INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, S.A.

Categorías	Nº Total	Sueldos, Salarios y Asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Gerente	1	69.649,32	15.897,00	85.546,32
Otros directivos				
Técnicos superiores	75	3.096.718,00	911.438,47	4.008.156,47
Técnicos medios	30	1.132.762,09	332.464,26	1.465.226,35
Administrativos	33	961.348,80	282.373,83	1.243.722,63
Obreros y Subalternos	5	134.528,71	39.364,26	173.892,97
<b>TOTAL PERSONAL FIJO</b>	<b>144</b>	<b>5.395.006,92</b>	<b>1.581.537,82</b>	<b>6.976.544,74</b>
Gerente				
Otros directivos				
Técnicos superiores	32	1.035.614,07	357.730,36	1.393.344,43
Técnicos medios	26	577.421,98	203.861,81	781.283,79
Administrativos	14	218.901,11	67.859,34	286.760,45
Obreros y Subalternos				
<b>TOTAL PERSONAL EVENTUAL</b>	<b>72</b>	<b>1.831.937,16</b>	<b>629.451,51</b>	<b>2.461.388,67</b>
Gerente	1	69.649,32	15.897,00	85.546,32
Otros directivos				
Técnicos superiores	107	4.132.332,07	1.269.168,83	5.401.500,90
Técnicos medios	56	1.710.184,07	536.326,07	2.246.510,14
Administrativos	47	1.180.249,91	350.233,17	1.530.483,08
Obreros y Subalternos	5	134.528,71	39.364,26	173.892,97
<b>TOTAL PERSONAL</b>	<b>216</b>	<b>7.226.944,08</b>	<b>2.210.989,33</b>	<b>9.437.933,41</b>
Otros gastos no individualizables		15.000,00		15.000,00
<b>TOTAL GASTO DE PERSONAL</b>		<b>7.241.944,08</b>	<b>2.210.989,33</b>	<b>9.452.933,41</b>

## BALANCE DE SITUACION

## INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, S.A.

<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>46.383.639,83</b>
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	1.489.166,28
3. CONCESIONES	1.449.732,51
4. PATENTES, LICENCIAS, MARCAS y SIMILARES	25.552,97
6. APLICACIONES INFORMÁTICAS	13.880,80
II. INMOVILIZADO MATERIAL	28.596.981,90
1. TERRENOS y CONSTRUCCIONES.	9.826.963,50
2. INSTALACIONES TÉCNICAS y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	12.832.880,44
3. INMOVILIZADO EN CURSO y ANTICIPOS.	5.937.137,96
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS	12.115.578,24
1. TERRENOS	673.131,16
2. CONSTRUCCIONES	11.442.447,08
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO y ASOCIADAS A LARGO PLAZO.	298.270,00
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	298.270,00
V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	3.883.643,41
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	3.882.998,49
5. OTRAS ACTIVOS FINANCIEROS	644,92
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>14.479.872,90</b>
III. DEUDORES COMERCIALES y OTRAS CUENTAS A COBRAR	9.091.919,28
1. CLIENTES X VENTAS y PREST. DE SERVICIOS	953.929,18
5. ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	33.867,57
6. OTROS CRÉDITOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	8.104.122,53
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	14.107,45
VII. EFECTIVO y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	5.373.846,17
1. TESORERÍA	5.373.846,17
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>	<b>60.863.512,73</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>37.385.862,05</b>
A-1) FONDOS PROPIOS	4.016.843,66
I. CAPITAL	2.512.221,80
1. CAPITAL ESCRITURADO	2.512.221,80
III. RESERVAS	1.007.059,24
1. LEGAL y ESTATUTARIAS	502.444,36
2. OTRAS RESERVAS	504.614,88
VI. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	1.314.276,63
VII. RESULTADO DEL EJERCICIO	-816.714,01
A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES y LEGADOS RECIBOS	33.369.018,39
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>11.555.756,46</b>
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO	211.857,93
4. OTRAS PROVISIONES	211.857,93
II. DEUDAS A LARGO PLAZO	222.642,98
5. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	222.642,98
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	11.121.255,55
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>11.921.894,22</b>
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	10.708.996,70
5. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	10.708.996,70
V. ACREEDORES COMERCIALES y OTRAS CUENTAS A PAGAR	1.212.897,52
1. PROVEEDORES	335.636,79
3. ACREEDORES VARIOS	99.350,10
4. PERSONAL (REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO)	108.557,71
6. OTRAS DEUDAS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	647.839,32
7. ANTICIPOS DE CLIENTES.	21.513,60
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO y PASIVO (A + B + C)</b>	<b>60.863.512,73</b>

## ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES

### INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, S.A.

Proyecto	Isla	Presupuesto 2021	Ejercicios Posteriores
Repotenciación Parque Eólico Tenefe	Gran canaria	20.000,00	40.000,00
Adecuación Al Procedimiento Po.12.3 para El P.e. M	La palma	403.200,00	60.000,00
Acondicionamiento del Área de Proyectos de Pozo Iz	La palma	6.164.000,00	350.000,00
Inversión Implantación Eerr y Efic Energy: Multi-Mi	La palma	95.000,00	0,00
Otros Proyectos, Tecnológicos y Cofinanciados	Al exterior	902.067,90	530.000,00
Plan de Equipamiento Informático y de Telecomunicación	Region	150.000,00	100.000,00
Plan de Inversiones en Edificios y Construcciones	Region	216.750,00	95.000,00
Implantación Proyecto Eerr en La Gomera	Region	1.200.000,00	0,00
	<b>Total</b>	<b>9.151.017,90</b>	<b>0,00</b>

**INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, S.A.****MEMORIA EXPLICATIVA DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2022  
Y SU ADAPTACIÓN AL PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL****1. DATOS GENERALES:**

**1.1. Ente:** Instituto Tecnológico de Canarias, S.A, (ITC, S.A.)

**1.2. Objeto Social/Fin fundacional:**

El Instituto Tecnológico de Canarias, S.A. (en adelante, “la Sociedad” o “ITC”) es una Sociedad Mercantil Pública creada por el Gobierno de Canarias mediante Decreto 139/1992 del Gobierno de Canarias del día 30 de julio de 1992, y adscrita a la Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. La escritura pública de constitución fue otorgada el día 28 de agosto de 1992, con duración indefinida. El domicilio social se encuentra en Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas).

La actividad de la Sociedad se enmarca, en el campo de la investigación, el desarrollo y la innovación, principalmente en el ámbito del Archipiélago Canario. Sus objetivos fundamentales son los de fomentar y apoyar la I+D+I del Archipiélago Canario, así como lograr una útil transferencia tecnológica, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias. La actividad actual de la empresa coincide con su objeto social.

**ARTICULO 2º.- Constituye su objeto:**

1. Aquellas actividades que impliquen un avance tecnológico a través de procesos de investigación y desarrollo y la impulsión y coordinación de la investigación aplicada a Canarias.
2. La potenciación del desarrollo del sistema productivo de la Comunidad; El fomento del nivel de formación empresarial de la Comunidad; Promover y facilitar la creación, el desarrollo y la asimilación de tecnología por las empresas canarias para la mejoría de la competitividad; El apoyo a aquellas actividades de desarrollo tecnológico y empresarial de mayor importancia estratégica en el desarrollo del sistema productivo de la comunidad; La aplicación de esta tecnología en el modelo económico generando un mayor crecimiento y bienestar social.
3. Prestar todo tipo de servicios de asistencia tecnológica al empresariado de la Comunidad. Así como la comercialización de los productos que se deriven de los proyectos de investigación y desarrollo afrontados y generados por este Instituto.
4. La participación en otras sociedades de análogo objeto para el desarrollo propio de esta sociedad, la compra y/o alquiler de inmuebles y edificios, terrenos y solares para usos comerciales e industriales, equipos e instalaciones y la contratación de trabajos, suministros y servicios exteriores necesarios para el desarrollo del objeto social de la Sociedad.
5. Potenciar programas de cooperación con instituciones de carácter nacional y supranacional en investigación y desarrollo y su aplicación en el ámbito de empresas

Canarias. La creación y participación en Institutos Tecnológicos específicos que desarrollen áreas prioritarias para la Comunidad.

## 2. ESTRATEGIA DEL ENTE:

### 2.1. **Objetivos estratégicos del ente:**

El ITC no dispone de un Plan estratégico actualizado, sin embargo, la entidad sigue los objetivos marcados por el Gobierno, asegurando siempre el equilibrio económico con la financiación que recibe e incorporando una serie de líneas estratégicas que se describirán en este apartado. El ITC, **desde el Acuerdo de Gobierno de 10 de febrero de 2012**, incorpora las Medidas de Racionalización del Sector Público Empresarial de la Comunidad Autónoma de Canarias, adoptadas por Consejos de Gobierno de 1 de junio de 2004, y de 4 de octubre de 2005, que tratan de profundizar en la adaptación de las **funciones, recursos y organización** del Sector Público a las actuales exigencias de la economía regional, así como que las **actividades comprendidas en los objetos sociales de las empresas públicas se acomoden a las directrices fijadas por el Gobierno**, todo ello con el objetivo prioritario de mejorar la **eficacia y productividad** de las empresas públicas, asegurando su viabilidad económica medidas de racionalización que se están llevando a cabo en el marco.

Posteriormente, y con motivo de la negociación realizada en 2016 para la obtención de un acuerdo en materia de reducción salarial, estas medidas se actualizaron y reorganizaron en un **Plan de Reestructuración** que recogía el conjunto de medidas a aplicar orientadas hacia una serie de **líneas estratégicas** que entendemos deben constituir el armazón de la nueva estructura del ITC y que en última instancia buscan garantizar su sostenibilidad y viabilidad futura, además de incorporar la perspectiva del **Gobierno Abierto** en la cultura organizativa y en concordancia con la evolución de los recursos y capacidades en el tiempo, que otorgue al ITC capacidad de adaptarse a los cambios exigidos por la Sociedad en cada momento.

Estas **líneas estratégicas generales** son las siguientes:

- a. Adaptar su estructura de costes a su estructura de financiación.
- b. Adaptar los recursos y organización de la empresa al volumen de actividad de la empresa en cada momento.
- c. Dotar a la organización de la empresa de flexibilidad suficiente para afrontar volúmenes de actividad variables en el tiempo.
- d. Simplificación y mejora de los procedimientos, aplicativos y sistemas internos de gestión y control de la empresa.
- e. Optimización y puesta en valor de los recursos y activos de la empresa.
- f. Potenciar los mecanismos de relación con el tejido empresarial canario, y favorecer el trasvase de tecnología y la innovación para la satisfacción de las necesidades y mejora de la competitividad de las empresas canarias.
- g. Potenciar las colaboraciones del ITC con el Gobierno y las corporaciones locales canarias, y fomentar el diseño y desarrollo de proyectos de tecnología e innovación de carácter estratégico, y adaptados a las características de cada territorio.

**h.** Mejora de la captación de financiación competitiva de convocatorias europeas por parte del ITC. Y adecuar la capacidad de ejecución real de estos proyectos por parte de la empresa a dicho nivel de captación de recursos.

**i.** Fomento y apoyo de las labores de internacionalización de las entidades y empresa canarias.

**j.** Apoyo a las actuaciones de cooperación al desarrollo con el exterior promovidas por el Gobierno de Canarias, AECID, EuropeAid.

**k.** Concentrar la actividad de los sectores de actividad de la Empresa para potenciar aquellos más directamente relacionados con la implementación de la Estrategia Europa 2020, así como la RIS3 de Canarias, que detalla la planificación estratégica correspondiente a los pilares de crecimiento inteligente y el crecimiento sostenible, apostando por nuevas líneas de investigación ajustadas a las fortalezas de nuestro territorio e impulsando el desarrollo del tejido productivo.

**l.** Mejorar e incrementar los niveles de transparencia y de acceso a la información pública.

**m.** Favorecer la gestión del cambio a través de la comunicación e información en Gobierno Abierto, facilitando al ciudadano el acceso a la información pública, y manteniéndola actualizada.

**n.** Incorporando la Responsabilidad Social Corporativa, como compromiso de la empresa e integrando en las políticas de gestión y funcionamiento la perspectiva social y medioambiental en sus objetivos económicos, promoviendo y participando en acciones para el beneficio de la sociedad en general y en colaboración con el tercer sector.

## 2.2. Objetivos/Actuaciones/Actividad a desarrollar durante el ejercicio 2022:

En base a las líneas estratégicas anteriormente descritas, los objetivos, actuaciones y actividad a desarrollar durante el 2022 se prevé que sean:

Objetivo 2022	Descripción	Resultado Esperado
Incremento de actividad	Se espera un incremento de actividad de un 5% con respecto al ejercicio anterior	+5%
Incrementar la captación de subvenciones y aportaciones dinerarias de explotación	Se prevé captación de fondos europeos procedentes de financiación para recuperación económica tras COVID 19 y mitigación cambio climático.	+10%
Incremento en la Ejecución de prestaciones de servicio al sector público en nuestra condición de medio propio, con respecto al cierre 2021	Desde 2019 se está llevando a cabo el nombramiento del ITC como medio propio de la Administración Pública en general, así como de sus organismos dependientes y parte del incremento de actividad que se viene llevando a cabo es por esta naturaleza de encargos.	+ 5%
Incremento en ejecución de colaboraciones con entidades privadas y tercer sector, con respecto al cierre 2021	Se alcanzó el indicador, se está intentando diversificar la forma de financiación del ITC, de forma que se intentan captar también colaboraciones y prestaciones de servicios con entidades privadas.	+10%



## ÁREA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN:

A lo largo de 2022, el **Departamento de Agua** realizará las actividades previstas en los proyectos con cofinanciación europea en curso, algunos siendo coordinador\*: (ABACO\*, MITIMAC, RESCOAST\*, MACCLIMA, VERCOCHAR correspondientes al Programa MAC; EERES4WATER correspondiente al programa Atlantic Área; LIFE NIEBLAS del programa LIFE; AGRICULTURE 2.0, proyecto CDTI en Marruecos sobre aplicación de sensorización y energía solar fotovoltaica para bombeos en la agricultura; DESAL+ START-UPS proyecto con el Cabildo de Gran Canaria de compra pública precomercial en desalación, así como arrancar con varios proyectos pendientes de aceptarse a finales de 2021.

Además, en la anualidad 2022 el Departamento preparará candidatura para nuevas convocatorias en las que presentar propuestas de proyectos de cara a ser comenzados a mediados de 2023.

Se ejecutarán servicios especializados para pymes que tienen financiación europea en el marco del DESAL+ LIVING LAB liderado por el ITC, plataforma de I+D+i que tratará de incorporar la parte privada de forma activa. Se ejecutarán encargos para el Gobierno de Canarias y para Cabildos (Industria, Aguas, Agricultura, Medioambiente), así como se tratará de incrementar la cartera de servicios especializados de consultoría técnica, tanto a nivel regional como internacional (Cabo Verde, Mauritania, Consejos insulares de Aguas, Ayuntamientos, etc.). En paralelo, el Departamento apoyará a las empresas que actualmente explotan resultados y productos del Departamento. Se continuará con la promoción de la divulgación de resultados, formación, así como la mejora de la capacitación técnica de los integrantes del Departamento.

En la anualidad 2022 la actividad del **Departamento de Análisis Ambiental** tiene como objetivo prioritario la ampliación de su alcance de acreditación, incrementando el número de plaguicidas que analiza en su ensayo de análisis pro cromatografía de gases acoplado a un detector de espectrometría de masas, GC-MS/MS y, abordando el alcance abierto en matrices vegetales frescas, lo que supone que el Laboratorio podrá realizar análisis de residuos de plaguicidas acreditados en cualquier material vegetal fresco que reciba. La auditoría de evaluación, que realizará la Entidad Nacional de Acreditación, ENAC, está prevista para el mes de enero de la anualidad 2022. La obtención del alcance abierto y la ampliación del número de

plaguicidas incluidos en dicho alcance, supondrá un importante avance para el Laboratorio en la realización de su trabajo como Laboratorio Oficial del Gobierno de Canarias en materia de residuos de plaguicidas, realizando los análisis de residuos correspondientes a la ejecución de los planes de vigilancia en materia de productos fitosanitarios competencia de las Administraciones Públicas Canarias. El siguiente paso en la ampliación del alcance del Laboratorio depende de la incorporación de nueva instrumentación analítica, concretamente un equipo de cromatografía líquida con detector de espectrometría de masas, que el laboratorio espera poder incorporar en la anualidad 2022. Paralelamente al desarrollo de la actividad principal del Departamento con residuos de plaguicidas, en 2022 continuará el desarrollo de la línea de trabajo de estudio de las relaciones isotópicas de elementos estables en productos agroalimentarios de Canarias, como herramienta de identificación del origen geográfico de estos productos. En lo que respecta a Proyectos de Investigación, el Departamento continuará con la ejecución las tareas correspondientes al Proyectos de Cooperación en el que participa en 2022, Vercochar, Proyecto que finaliza en la anualidad 2022, en el cual el Departamento desarrolla una actividad de estudio del comportamiento ambiental de insecticidas organoclorados históricos, concretamente el Dieldrin, que actualmente aún persiste en los suelos agrícolas de Canarias y que ocasiona problemas de residuos en productos vegetales, especialmente en productos de la familia de las cucurbitáceas, por translocación desde el suelo hasta el material vegetal. En este Proyecto el Departamento estudia las posibilidades de utilizar enmiendas con biochar en los suelos como herramienta de mitigación parcial de la translocación de Dieldrin desde el suelo contaminado. En relación a nuevos Proyectos de investigación, el Departamento está a la espera de la resolución de Proyectos presentados durante la anualidad 2021 en dos convocatorias públicas.

El **Departamento de Biotecnología** continuará durante el ejercicio 2022 mejorando, fortaleciendo, y consolidando el Área de Desarrollo Tecnológico-Industrial de Biotecnología Azul en Pozo Izquierdo, junto con la Incubadora de Alta Tecnología (IAT) de Biotecnología Azul y Acuicultura, marcada por la estrategia establecida en la Plataforma BIOASIS Gran Canaria para seguir optimizando las capacidades de infraestructuras y equipamientos de esta zona dirigidas a, prestar y garantizar un mejor soporte y apoyo logístico-científico-tecnológico a las empresas del sector (incubadas/alojadas en dicho área o anexas a ella), apoyar la generación y testeo de nuevos desarrollos tecnológicos en sistemas productivos y procesados del sector Biotecnología Azul, y/o constituir un espacio idóneo en el que se puedan albergar todas aquellas entidades, empresas o emprendedores que quieran desarrollar sus proyectos industriales, experimentales y/o novedosos en este sector de la Biotecnología Azul y la

Acuicultura. Además, se seguirá apoyando la generación y testeo de nuevos desarrollos tecnológicos en sistemas productivos y procesados del sector de la biotecnología azul, e innovar, desarrollar, mejorar y optimizar tecnologías de cultivo y de procesado de estas nuevas cepas nativas para poder transferirlas al tejido productivo empresarial. Esta actividad de I+D se seguirá cofinanciando a través de proyectos nacionales o europeos, así como a través de subvenciones nominativas específicas para ello y/o prestación de servicios a empresas privadas e instituciones públicas canarias, como los proyectos MAC MACBIOBLUE, REBECA, REBECA CCT, ISLANDAP ADAVANCED, MIMAR+, y las subvenciones SEIDI I, SEIDI AMP, SEIDI II - I, SEIDI II-P, ...

Durante el año 2022, los objetivos que se marca el **Departamento de Computación Científica y Tecnológica** están centrados en cuatro líneas de actuación. La primera línea está focalizada en el impulso de la Administración Electrónica en Canarias y sistemas de gestión empresarial para empresas públicas. Estamos mejorando nuestra herramienta FAP, dotándola de nuevas funcionalidades (Explotación de datos – cuadros de mandos – activación servicios SVD- ...etc), que serán de gran utilidad para los gestores, también queremos aplicar técnicas de Inteligencia Artificial a favor de la gestión de subvenciones (temas innovadores que queremos estudiar durante el año 2022). Se continuará con el ofrecimiento de los servicios de implantación de herramientas de administración electrónica, para la gestión de subvenciones a diferentes departamentos del Gobierno de Canarias. Actualmente ofrecemos los servicios a las siguientes entidades, y queremos continuar dándoles servicios, como son la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información (con más de 4 convocatorias de ayudas), la Dirección General de Promoción Económica (4 convocatorias), al Servicio Canario de Empleo (con más de 4 convocatorias) de la Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo, la Dirección General de Energías – Consejería de Transición Ecológica (con más de 5 convocatorias), la Dirección General de Industria y Comercio y consumo (con más de 3 convocatorias), de la Consejería de Turismo, Industria y Comercio. En el año 2021 hemos iniciado una colaboración – trabajo conjunto con la DGTNT para impulsar el desarrollo de una nueva herramienta de gestión de subvenciones a nivel corporativo, durante el año 2022 será una de nuestras prioridades. También tenemos el propósito de ofrecer nuestros servicios a las corporaciones locales – Cabildos y Ayuntamientos. Por otro lado, se continuará mejorando e impulsando el desarrollo de un sistema de gestión empresarial, focalizado en la actividad que realiza en Instituto Tecnológico de Canarias, para la gestión de sus fuentes de financiación, como pueden ser proyectos tipo MAC, H2020, CDTI, encomiendas, subvenciones, etc. En el año 2022, con el Sistema de Gestión ya finalizado y consolidado, haremos presentaciones a

entidades públicas que pudieran estar interesadas, con el ánimo de implantarlo en otras organizaciones. La segunda línea de trabajo está focalizada en realizar proyectos en la línea de realidad virtual – aumentada. Se prevé la realización de proyectos relacionados con realidad aumentada, para facilitar la comunicación científica a los ciudadanos. Se continuará formando y transfiriendo conocimiento a alumnos para que adquieran experiencia y se les facilite su incorporación en el mundo laboral. Potenciaremos la realización de servicios en esta línea dirigiéndonos al sector educativo, donde queremos impulsar acuerdos con centros educativos para potenciar el uso de estas tecnologías para facilitar el aprendizaje., La tercera línea de trabajo está dirigida a satisfacer las necesidades TIC's de los departamentos de I+D+i del ITC. Se continuará trabajando en los proyectos MAC y H2020, en los que participa el Departamento, en colaboración con otros departamentos del ITC e instituciones externas que los lideran (como Nauticom – Adaptares – Desal+, Datalab, Climaris, PlanClimac, Nextgendem, Dynamic-eGovernment, Life Nieblas, etc.), donde desarrollamos herramientas que facilitan las tareas – trabajos de los investigadores de estos proyectos (Software de gestión – monitorización – visualización de datos // Predicción...etc., vinculado a las áreas de conocimiento del ITC relacionadas con Energías Renovables, Agua, Bioinformática, Cambio Climático.).

La línea cuarta, relacionada con potenciar el uso de las TIC en sectores estratégicos para Canarias (sector Turístico y sector Agrícola). Se pretende fomentar el uso de las TIC's a favor del sector primario – agricultura, y turismo (implantando soluciones que ya hay en el mercado, así como realizar nuevos desarrollos). Se continuará con la estrategia de impulsar la industria TIC en Canarias y apoyar a la internacionalización de las empresas TIC's en los países vecinos (Marruecos – Cabo Verde), en sectores estratégicos para Canarias. Todas estas actuaciones estarán alineadas con los objetivos generales de la RIS-3 de Especialización Inteligente, con una especial apuesta por el uso de las TIC's (crecimiento digital), contribuyendo a convertir Canarias en una región de referencia internacional en el uso de las TIC's.

En 2022 el **Departamento de Energías Renovables** dará un impulso a la actividad relacionada con la integración de energías renovables con tecnologías del hidrógeno, y se irá un paso más aguas abajo con la creación de una pequeña biorefinería, que partiendo de hidrógeno verde pretende la síntesis de combustibles. Se reforzarán las nuevas líneas de trabajo entre las que figura las energías renovables marinas, especialmente la eólica off-shore, prestando servicios a empresas que desean desarrollar proyectos en Canarias. Se reforzará la plataforma BloenergyLab con la que se busca dar apoyo a nuevos proyectos de valorización energética de fracción orgánica de residuos. La actividad en Generación Distribuida se centrará

en mantener el apoyo al despliegue en La Gomera del sistema “multimicrogrid”, y el apoyo a la ceración de Comunidades energéticas en todas las islas. Se avanzará también en la consolidación del micro-red de Pozo Izquierdo que permitirá la autosuficiencia energética de las instalaciones del ITC. Se avanzará en el modelado y análisis dinámico de las redes eléctricas insulares, en la movilidad sostenible, en la geotermia y en la promoción de energía solar térmica, redes de calor y arquitectura bioclimática.

Se seguirá apoyando al Gobierno de Canarias en la definición e implementación de políticas regionales que buscan impulsar las EERR y la eficiencia energética. Se seguirá gestionando el Observatorio Energético de Canarias (OECan) y el apoyo a la elaboración y seguimiento del Plan de Transición Energética de Canarias (PTECan). A los Cabildos insulares se les apoyará en la planificación territorial energética y en la promoción de proyectos de EERR en el ámbito insular. A los Ayuntamientos se les seguirá apoyando en la elaboración de planes de desarrollo sostenible (PACES e IERs).

Se mantendrá la contribución a los esfuerzos para transferir tecnologías energéticas limpias a países menos desarrollados, especialmente de la costa occidental de África, pero intentando ampliar a Latinoamérica. Se mantendrá presencia en el sureste asiático a través de la participación en el proyecto MESfIA.

Para financiar toda la actividad se prestarán servicios a empresas privadas e instituciones públicas canarias y se seguirán haciendo esfuerzos en preparación de nuevas propuestas para convocatorias de programas europeos, Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo y otras instituciones multilaterales que financien proyectos de en el ámbito de las EERR y la eficiencia energética.

En el 2022 el **Departamento de Ingeniería Biomédica** seguirá sus actividades de I+D+i relacionadas con la reconstrucción y regeneración ósea que encuentran aplicaciones en el desarrollo de implantes a medida. Se abrirán nuevas líneas de desarrollo en el sector Maxilofacial-Dental potenciando la línea de ortognática y de los implantes subperiósticos para pacientes con grandes déficits óseos. En el sector torácico y ortopédico se desarrollarán soluciones extensibles que puedan permitir el crecimiento de los pacientes pediátricos. Se potenciará la colaboración con empresas locales de otros sectores que presenten sinergias sobretodo en fabricación aditiva. Se participará en nuevas convocatorias competitivas que nos ayuden a financiar nuestra actividad de investigación y desarrollo. Nos trasladaremos a nuevas instalaciones y trabajaremos en mejorar nuestro sistema de Calidad relacionado con los procesos de diseño y fabricación. Se seguirá nuestra colaboración con Osteobionix para la

comercialización de los resultados de I+D+i. Se realizarán varias validaciones para implantes articulares de clase III estudiando el desgaste comparativo de materiales implantables como el Ti6Al4V y el acero al cromocobalto en acoplamiento a materiales poliméricos como el peek y el polietilene de alto peso molecular. Se validarán también procesos de limpiezas de aceites de cortes y taladrinas en piezas mecanizadas por torno o fresadora. Estas validaciones nos ayudaran a redactar nuevos procedimientos de trabajo para documentar un sistema de gestión de la calidad inspirado en la ISO: 13485.

Se explorarán colaboraciones estratégicas con empresas nacionales del sector dental y con fabricantes en países extranjeros, especialmente en Italia y Alemania.

El **Departamento de Innovación** tiene entre sus objetivos principales, durante 2022, seguir prestando servicios instrumentales de fomento de la I+D+i a la Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo y a la Consejería de Turismo, Industria y Comercio, coordinando y apoyando en los Planes y Políticas de I+D+i y de Desarrollo Industrial, dando soporte en la actualización de la S3 de Canarias, elaborando estadísticas e informes para el Observatorio Industrial de Canarias, difundiendo la Ciencia y la Innovación en Canarias, dando apoyo a los clúster y soporte a la gestión de convocatorias de I+D+i, el mantenimiento de la web *Emprender en Canarias*, con sus especializaciones en economía social, emprendimiento verde y azul, apoyando la empleabilidad en el marco de la economía azul a través de la organización de la segunda anualidad de Feria FARO de fomento del empleo e innovación en el sector marítimo, etc. Se mantendrán los proyectos y actuaciones cuyos objetivos son el asesoramiento empresarial en I+D+i (Red CIDE), fomento del emprendimiento, creación y consolidación de EIBC (empresas innovadoras basadas en conocimiento), etc.; se participará activamente en proyectos europeos de transferencia e internacionalización de la I+D+i, iniciándose un nuevo contrato de la Enterprise Europe Network incluyendo el asesoramiento empresarial E3, apoyo al emprendimiento a través del proyecto OPEN EYE 11 y en redes relacionadas con la actividad del departamento, como ANCES y EBN. Se gestionarán los proyectos europeos en curso, como Forward, Smart BEEJS, Ris3net II, Tourisme, COVID19 Digital Response, internacionalización de la formación en coche eléctrico, entre otros, y se explotará la potencialidad del instrumento Horizonte Europa para la captación de fondos. Se espera tener un papel activo en la creación y coordinación del Centro de Innovación Digital de Canarias y de la Red de Apoyo a la Digitalización en Canarias.

A lo largo del año 2022 el **Departamento de Servicios Institucionales y Metrología**, continuará con la gestión de los Laboratorios Oficiales de Metrología, y con la prestación de Servicios de Metrología a empresas privadas, fundamentalmente en el área de Combustibles. En lo que respecta a la gestión de programas públicos de la Administración, se seguirá prestando apoyo a la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información (ACIISI) en la Gestión de las distintas Convocatorias de I+D, a la Dirección General de Promoción Económica en la Gestión de la Convocatoria de Subvenciones a Proyectos de Inversión de Pymes en Canarias al SCE en la gestión íntegra de la Convocatoria de Tarifa Plana de Autónomos, con la Dirección General de Energía en la gestión de la Convocatoria de Autoconsumo en el Sector Residencial, con la Dirección General de Industria en la gestión de las convocatorias de Modernización de empresas del Sector Industrial y Regeneración de áreas Industriales y con la CDSIDJ, en la gestión de la Convocatoria de Concesión de Subvenciones a proyectos destinados a la realización de programas de interés general para atender fines de interés social, con cargo a la asignación tributaria del impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Asimismo, se continuará mejorando los sistemas de calidad del Laboratorio de Combustibles de cara a una futura acreditación del mismo.

En cuanto a la actividad de promoción de la Economía Circular, se fomentará más activamente la colaboración con empresas que quieran emprender Proyectos de Economía Circular y con diferentes administraciones que muestren interés en la promoción y difusión de buenas prácticas y proyectos en este ámbito. Asimismo, se continuará la ejecución de las tareas programadas dentro del Proyecto RESCOAST correspondiente al Programa MAC.

En cuanto a la actividad de promoción de la Economía Circular, se fomentará más activamente la colaboración con empresas que quieran emprender Proyectos de Economía Circular y con diferentes administraciones que muestren interés en la promoción y difusión de buenas prácticas y proyectos en este ámbito. Asimismo, se iniciará la ejecución de las tareas programadas dentro del Proyecto REDCOAST correspondiente al Programa MAC.

El **Departamento de Sociedad de la Información**, durante el año 2022, tiene previsto mantener los servicios que presta a la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información, vía encomiendas, en el programa para el “Fomento de las Competencias Digitales en Canarias”, CODECAN; en el desarrollo de estudios específicos y boletín de actualidad para el Observatorio Canario de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información unido a las labores de evaluación de la RIS3 y trabajos en la nueva Estrategia

Canaria de Especialización Inteligente (S4); en el soporte de convocatorias de subvenciones de la ACIISI (Transformación Digital, Competencias Digitales y Red Cide); en el asesoramiento en materia de telecomunicaciones y sociedad de la información; así como en la monitorización del espectro radioeléctrico.

En relación a las líneas de I+D del departamento, se buscará una mayor especialización en los servicios que se prestan con las “operaciones de vuelos no tripulados (drones)”, con la incorporación de actividades de post-procesado al vuelo a través de sistemas GIS así como de algoritmos de inteligencia artificial. Se seguirán con los trabajos en el proyecto VERCOCHAR, buscando abrir mayores colaboraciones con otras entidades públicas y I+D de Canarias. Por otro lado, se fortalecerán las capacidades en impresión 3D así como en electrónica programada e inteligencia artificial, buscando potenciar el servicio de desarrollo de prototipos TIC a entidades y empresas. Se continuará trabajando en el desarrollo propio de equipo de medida de TDT y de FM para su posterior implementación en la red de monitorización.

### **3. DATOS PRESUPUESTARIOS:**

#### **3.1. Presupuesto de Capital:**

Respecto del Presupuesto de Capital (Estado de flujos de Efectivo) destacan los siguientes epígrafes:

- Cobros por Subvenciones, donaciones y legados recibidos por 9.134.303,89€ que básicamente se descompone en la Aportación dineraria La Gomera 100% Sostenible que ha sido concedida hasta finales de 2022 estimándose una ejecución de 1,2 millones de euros que corresponden a ejercicios anteriores concedidos mediante abono anticipado.

En la misma situación se encuentran 3 proyectos de los Fondos de Reconstrucción que van a tener ejecución entre 2021 y 2023, considerando la parte a ejecutar en 2022 dentro de la financiación de Capital obtenida por ITC, y que asciende a un total de 5,9 millones de euros. El resto corresponde a diversos proyectos de la segunda convocatoria MAC y que tienen ejecución hasta 2023, considerándose esta partida cercana al millón de euros.

- Cobros por desinversiones del EFE por 477.819,00 euros, se corresponden mayoritariamente con la baja de la participación de las UTES en las que participa respecto a los edificios de los Parques Tecnológicos de Fuerteventura y Gran Canaria, y su correspondiente baja del inmovilizado que figura en Balance compensando los gastos de explotación y gestión de cada ejercicio contable.



- Pagos por inversiones, por 9.151.017,89 euros, destacan el acondicionamiento del Área de Proyectos de Pozo Izquierdo por 6.164.000,00 euros y las inversiones en renovables derivadas del proyecto en La Gomera por 1.200.000 euros, inversiones necesarias para llevar a cabo los objetivos de los proyectos MAC de la segunda convocatoria por valor de 902 mil euros, la terminación de las repotenciaciones de los Parques Eólicos de Tenefé en el Área de Pozo Izquierdo y de Manchas Blancas en la Isla de La Palma y otras pequeñas inversiones necesarias para mantener la actividad del ITC.

### **3.2. Presupuesto de Explotación:**

La justificación de las principales partidas de ingresos y de gastos del Presupuesto de Explotación son:

- Ingresos por prestación de servicios, de 3.908.427,64 euros, que se descompone en ingresos derivados de encargos procedentes de la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias, por 3.064.511,64 euros, y de la prestación de servicios al sector privado por 843.916,00 euros. Estas cifras se mantienen significativamente muy cercanas a la previsión de cierre del ejercicio 2021.

- Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio, de 7.779.477,53 euros, que se descompone en subvenciones concedidas con cargo al Presupuesto 2022 de la Comunidad Autónoma de Canarias por 3.060.851,77 euros, de los cuales 1.120.764,77 euros son de aportaciones recibidas con abono anticipado en ejercicios anteriores; y subvenciones concedidas por otros entes por 1.838.814,47 euros. Se tiene previsto un incremento de actividad superior a la ejecución prevista para 2021 y todo ello motivado por el gran impulso que lleva el ITC a lo largo de estos últimos ejercicios.

- Ingresos accesorios a la explotación que se componen de ingreso por el arrendamiento a terceros de espacios en las diversas instalaciones de que dispone el ITC por importe de 426 mil euros y que supone una cifra muy similar a la que se viene llevando a cabo en todos estos ejercicios, al tratarse de contratos en vigor y que sólo sufre el incremento del IPC anual. Los otros Ingresos por servicios diversos son relativos a otros servicios que presta el ITC dentro de sus áreas de actividad, tales como la Producción de energía o servicios de vuelos de drones que presta a terceros.

A nivel de Gastos de Explotación, las partidas más importantes que nos encontramos son:

- Gastos de personal, esta partida asciende a 9,45 millones de euros, no se ha previsto inicialmente para 2022 ningún incremento de plantilla con respecto a la previsión de cierre 2021. Y para su análisis distinguimos entre personal fijo y eventual, el personal fijo pasa de 148

personas a 151, tres más, esta diferencia corresponde a la tasa de reposición que siempre es previa autorización y alguna persona que se reincorpore de su excedencia. Esto hace que el personal eventual disminuya en cuanto a número de efectivos y formen parte del personal fijo del ITC. La única diferencia que se encuentra con respecto a 2021 se encuentra en los gastos sociales, ya que en 2021 esta cifra se eleva 81 mil eur por indemnizaciones pagadas y no previstas inicialmente.

- Otros Gastos de Explotación. Son los relativos a Servicios Exteriores, estos se incrementan por el incremento del gasto variable, si se incrementa la actividad en proyectos de I+D+i, es necesario realizar un mayor porcentaje de gasto variable, mientras que el coste fijo del ITC se mantiene sin variación debido a la contención de gasto que lleva realizando desde años atrás.

- El resto de gastos son los relativos a tributos por los pagos de IAE, IBI, Impuesto de Vehículos e Impuesto grabado a los ingresos de la Producción Eléctrica que se mantienen en el tiempo, así como los gastos de amortización del Inmovilizado que quedan compensados con la imputación de subvenciones de capital por aquellas inversiones financiadas con fondos subvencionados y que permite llevar a ingresos el mismo importe que el flujo de amortización que sufren.

## 6.12. PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A.



**PRESUPUESTO DE CAPITAL “Estado de Flujos de Efectivo en el Ejercicio”**
**PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A.**

<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	-2.327.888,00
2. Ajustes del resultado.	71.677,73
3. Cambios de capital corriente.	9.601,23
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1 +/-2 +/-3 +/-4).</b>	<b>-2.246.609,04</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)</b>	<b>0,00</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.	2.327.888,00
f) Otras aportaciones de socios (+).	2.327.888,00
<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9 +/-10 -11)</b>	<b>2.327.888,00</b>
<b>D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (+/-)</b>	<b>0,00</b>
<b>E) AUMENTO/DISMIN. NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5 +/-8 +/-12 +/-D)</b>	
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	3.587.756,94
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	3.669.035,90

## PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN “Cuenta de Pérdidas y Ganancias”

### PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A.

<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>	
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	130.000,00
B) PRESTACIONES DE SERVICIOS	130.000,00
B.1) AL SECTOR PÚBLICO	130.000,00
4. APROVISIONAMIENTOS	-18.457.495,35
C) TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	-18.457.495,35
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	19.204.798,15
A) INGRESOS ACCESORIOS y OTROS DE GESTIÓN CORRIENTE	444.798,15
B) SUBVENCIONES EXPLOTACIÓN INCORPORADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO	18.760.000,00
B.2) COMUNIDAD AUTÓNOMA	18.760.000,00
6. GASTOS DE PERSONAL	-2.725.045,60
A) SUELDOS, SALARIOS y ASIMILADOS	-2.048.140,76
B) CARGAS SOCIALES	-676.904,84
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-408.467,47
A) SERVICIOS EXTERIORES	-400.224,02
B) TRIBUTOS	-8.243,45
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-143.448,98
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO y OTRAS	71.771,25
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+ 8+9+10+11)	-2.327.888,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)	0,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	-2.327.888,00
17. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	0,00
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+17)	-2.327.888,00
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>	
18. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS.	0,00
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)</b>	<b>-2.327.888,00</b>

## PLANTILLA DE PERSONAL

## PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A.

Categorías	Nº Total	Sueldos, Salarios y Asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Gerente	1	61.797,36	15.453,09	77.250,45
Otros directivos	4	250.060,78	66.477,69	316.538,47
Técnicos superiores	11	460.222,85	160.851,16	621.074,01
Técnicos medios	13	485.142,51	156.151,02	641.293,53
Administrativos	7	233.629,79	62.118,31	295.748,10
Obreros y Subalternos	2	50.284,06	21.787,84	72.071,90
<b>TOTAL PERSONAL FIJO</b>	<b>38</b>	<b>1.541.137,35</b>	<b>482.839,11</b>	<b>2.023.976,46</b>
Gerente				
Otros directivos				
Técnicos superiores	8	268.783,90	91.852,02	360.635,92
Técnicos medios	7	184.466,93	69.554,42	254.021,35
Administrativos	3	53.752,58	19.849,29	73.601,87
Obreros y Subalternos				
<b>TOTAL PERSONAL EVENTUAL</b>	<b>18</b>	<b>507.003,41</b>	<b>181.255,73</b>	<b>688.259,14</b>
Gerente	1	61.797,36	15.453,09	77.250,45
Otros directivos	4	250.060,78	66.477,69	316.538,47
Técnicos superiores	19	729.006,75	252.703,18	981.709,93
Técnicos medios	20	669.609,44	225.705,44	895.314,88
Administrativos	10	287.382,37	81.967,60	369.349,97
Obreros y Subalternos	2	50.284,06	21.787,84	72.071,90
<b>TOTAL PERSONAL</b>	<b>56</b>	<b>2.048.140,76</b>	<b>664.094,84</b>	<b>2.712.235,60</b>
Otros gastos no individualizables			12.810,00	12.810,00
<b>TOTAL GASTO DE PERSONAL</b>		<b>2.048.140,76</b>	<b>676.904,84</b>	<b>2.725.045,60</b>

## BALANCE DE SITUACION

## PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A.

<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>365.618,39</b>
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	15.950,15
6. APLICACIONES INFORMÁTICAS	15.950,15
II. INMOVILIZADO MATERIAL	340.560,54
1. TERRENOS y CONSTRUCCIONES.	199.253,50
2. INSTALACIONES TÉCNICAS y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	141.307,04
V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	9.107,70
5. OTRAS ACTIVOS FINANCIEROS	9.107,70
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>4.376.834,61</b>
III. DEUDORES COMERCIALES y OTRAS CUENTAS A COBRAR	388.334,09
3. DEUDORES VARIOS	28.334,09
6. OTROS CRÉDITOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	360.000,00
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	319.464,62
VII. EFECTIVO y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	3.669.035,90
1. TESORERÍA	3.669.035,90
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>	<b>4.742.453,00</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>718.608,68</b>
A-1) FONDOS PROPIOS	600.000,00
I. CAPITAL	600.000,00
1. CAPITAL ESCRITURADO	600.000,00
VI. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	2.327.888,00
VII. RESULTADO DEL EJERCICIO	-2.327.888,00
A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES y LEGADOS RECIBOS	118.608,68
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>39.584,19</b>
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	39.584,19
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>3.984.260,13</b>
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	68,88
2. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	68,88
V. ACREEDORES COMERCIALES y OTRAS CUENTAS A PAGAR	3.984.191,25
3. ACREEDORES VARIOS	3.282.474,05
4. PERSONAL (REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO)	164.138,93
6. OTRAS DEUDAS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	537.578,27
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO y PASIVO (A + B + C)</b>	<b>4.742.453,00</b>

## PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A.

### MEMORIA EXPLICATIVA DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2022 Y SU ADAPTACIÓN AL PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL

#### 1.- DATOS GENERALES:

**1.1. Ente:** Promotur Turismo Canarias S.A.

#### **1.2. Objeto Social/Fin fundacional:**

Las actividades relacionadas con el estudio, promoción, fomento, difusión y comercialización de los distintos productos y servicios turísticos de Canarias y de potenciación de la oferta turística del Archipiélago.

#### 2.- ESTRATEGIA DEL ENTE:

##### **2.1. Objetivos estratégicos del ente:**

Desde 2020, la grave pandemia provocada por el Covid-19 ha afectado profundamente a la actividad turística canaria, llevando al límite la capacidad de resistencia de sus empresas y de su capital humano e, incluso, de su propio modelo productivo. Un contexto al que nunca se había visto obligado a enfrentarse en su historia más reciente y que ha obligado, desde entonces, a una reformulación de los objetivos estratégicos de PROMOTUR TURISMO CANARIAS S.A. como agente dinamizador del ecosistema turístico público-privado de las Islas.

Fruto de esta necesidad de reformulación, y aún al amparo del Plan de Marketing Estratégico de la marca Islas Canarias 2018-2022, se definieron, con carácter transitorio y urgente debido los imperativos surgidos en cada momento, las estrategias Canarias Fortaleza, orientada a la priorización de la seguridad sanitaria en toda la cadena de valor turística del Archipiélago, y Canarias Destino, ya con el foco puesto en la anticipación de los importantes retos que el turismo post-Covid dibujará en los próximos años y en la consecuentemente necesaria transformación del modelo turístico canario.

En 2021, ambas iniciativas estratégicas, Canarias Fortaleza y Canarias Destino, fueron el marco, desarrollado a partir del Plan 2018-2022, que permitió articular un plan de actuación específico y transitorio para PROMOTUR TURISMO CANARIAS S.A. adaptado a la situación de la actividad turística en ese periodo, pero sin olvidar la construcción de las referencias para la competitividad futura del turismo canario en función de los cambios que se están definiendo para el nuevo ciclo turístico que llega.



Para 2022 PROMOTUR TURISMO CANARIAS S.A. establece un marco estratégico nuevo que, a partir de la continuidad de las estrategias Canarias Fortaleza y Canarias Destino, reformule el papel de la entidad en el ecosistema turístico público-privado, dado que el recogido en el Plan 2018-2022 se entiende agotado una vez que la crisis turística provocada por la Covid-19 ha acelerado su caducidad, y fortalezca su papel dinamizador en el conjunto de la cadena de valor turística ante el reto de contribuir al imperativo de mantener la competitividad del modelo turístico canario y convertirse en un instrumento transformador eficaz.

Así, 2022 se plantea como un periodo crucial no solo para el turismo canario que, como hemos visto, afronta un nuevo ciclo turístico todavía desde la incertidumbre y con muchos y exigentes retos transformadores por delante; sino también, desde la perspectiva de la entidad, en la redefinición, ya avanzada desde finales de 2020 y durante 2021, de su propósito (misión, visión, valores) y la alineación eficiente de sus recursos y actividades en función de su nuevo papel como instrumento catalizador de la pretendida y necesaria transformación del modelo turístico de las Islas.

El nuevo marco estratégico para el periodo 2022-2024, cuya misión es determinar el modelo básico de actuación de la entidad para el periodo de referencia, establece los siguientes **objetivos estratégicos** para PROMOTUR TURISMO CANARIAS S.A.:

- **Objetivo 1: Contribuir a la mejora de la resiliencia del modelo turístico canario**

Cuando los expertos comienzan a definir el futuro post-pandemia como un mundo BANI (acrónimo en inglés de frágil, ansioso, no lineal e incomprensible), la única opción es incrementar la capacidad de prevención y adaptación del modelo turístico canario ante los cambios que están por venir.

- **Objetivo 2: Promover el incremento del compromiso con la neutralidad climática de la industria turística canaria**

En consonancia con los ODS y la Agenda 2030, las expectativas de los turistas y el futuro del turismo canario, es necesario incrementar el compromiso con la reducción de las emisiones de carbono de todas las actividades vinculadas al turismo.

- **Objetivo 3: Potenciar la capacidad del turismo canario de generar valor en favor de la economía y los ciudadanos de Canarias**

El éxito del turismo canario pasa por hacer que el resto de la actividad económica de Canarias aproveche más y mejor la tracción que puede llegar a ofrecer en términos de generación de

riqueza, empleo y bienestar social extendiendo su cadena de valor al resto de sectores y potenciando su capacidad de innovación.

## **2.2. Objetivos/Actuaciones/Actividad a desarrollar durante el ejercicio 2022:**

A partir del nuevo marco estratégico mencionado, PROMOTUR TURISMO CANARIAS S.A. redefine para 2022 sus líneas de actuación principales en función de los siguientes factores de cambio y objetivos operativos:

### **Factores de cambio:**

1. Focalización en el proceso integral de consumo turístico (cadena de valor turística global) con una perspectiva global, no centrada específicamente en la promoción, que abarque y ordene todas las actividades actuales y futuras de PROMOTUR TURISMO CANARIAS S.A. (inteligencia turística, mejora de producto, comercialización, sensibilización, promoción y fidelización) como fórmula de superación de las actuales limitaciones.

2. Orientación de la actividad en función de las distintas etapas del customer journey del turista, eje que determina las oportunidades de contacto e interacción entre la oferta turística canaria y sus clientes. Frente a la distinción clásica de actividades de generación y gestión de demanda en origen y en destino, barreras que el mundo digital ha difuminado, las distintas etapas del customer journey turístico (soñando, descubriendo, comprando, planificando, viajando, disfrutando y volviendo a casa) determinan los programas de actuación de PROMOTUR TURISMO CANARIAS S.A. para 2022.

3. Potenciación de la colaboración público-privada y público-pública en todas sus actuaciones para evitar dispersión de esfuerzos, derroche de recursos e ineficiencias y optimizar su impacto como agente dinamizador y transformador del ecosistema turístico canario.

### **2.2.1 Objetivos operativos:**

#### **1. El liderazgo digital**

Lo digital no es solo una tecnología para la mejora de procesos y potenciación de la promoción. Con un potencial de aceleración de la obsolescencia más que acreditado, la digitalización es el elemento clave para la transformación del modelo turístico canario. Solo desde una perspectiva compartida de liderazgo digital a nivel global es posible desarrollar esa transformación y garantizar la competitividad futura de Canarias.

## **2. La conexión directa con el visitante**

La incorporación de tecnologías de unificación y atribución de datos y otras herramientas permite la implementación de estrategias de promoción y comercialización que supere, mejorándolo, el concepto de segmentación para apostar por el desarrollo de una conexión directa y personalizada con cada visitante actual o potencial.

## **3. La puesta en valor del conocimiento**

El acceso a la información y la transformación de esta en valor para el ecosistema turístico canario desde un enfoque abierto a la colaboración y compartición es una poderosa herramienta competitiva gracias a la aceleración de los procesos de captación y explotación de datos impulsados por la tecnología.

## **4. La mejora del producto turístico a través de la innovación, la creatividad y la tecnología**

Cuando se acrecientan los cambios en el consumo turístico y la madurez del destino Islas Canarias puede convertirse en una amenaza, la mejora del producto turístico es una necesidad que requiere de iniciativas destinadas a promover la innovación, la creatividad y la tecnología en todos sus ámbitos.

## **5. La extensión y cohesión de la cadena de valor**

Incrementar la presencia del “componente canario” en todas las prestaciones turísticas, desde el alojamiento a la restauración o el ocio, y fomentar que sus beneficios alcancen a más personas, actividades, empresas y territorios hará más competitivo y sostenible al modelo turístico canario.

## **6. El aprendizaje y la iteración constante**

Frente a la actual situación de alta incertidumbre y cambio, el aprendizaje y la iteración constante para potenciar las capacidades de anticipación y adaptación debe ser un objetivo compartido por PROMOTUR TURISMO CANARIAS S.A. y el resto del ecosistema turístico de las Islas.

## **7. El empoderamiento del destino**

El turismo es una actividad compleja de dimensión global caracterizada por la dicotomía origen-destino. En ella, los destinos han estado, tradicionalmente, y Canarias no es una excepción, en una posición supeditada a objetivos externos. El reto hoy es ayudar a superar esa dicotomía para

alcanzar un mayor grado de control de todo el proceso productivo turístico desde la confluencia y la cooperación con todos los agentes implicados.

### **2.2.2 Líneas de actuación:**

Entre otras, las líneas de actuación establecidas para 2022, con un coste total reflejado en las fichas presupuestarias, a partir de los factores de cambio y objetivos operativos señalados son las siguientes:

#### **Área de Promoción:**

1. Planes de promoción turística en origen *push* y *pull* (turismo de sol y playa *plus*, de naturaleza, cultural y patrimonial, LGTB, interno y de larga estancia -*silver*, *remote workers* y entrenamiento deportivo-)
2. Plan de promoción Plataforma Destino Turístico Islas Canarias
3. Plan de fidelización

Cada uno de estos planes integra distintas campañas, acciones y proyectos a lo largo del año facilitando la planificación, diseño e implementación de una promoción personalizada por tipologías de producto turístico, de etapas del customer journey, de medios y/o de audiencias, tanto en el ámbito b2c como b2b

#### **Área de la Digitalización:**

El programa de digitalización tiene por objeto, diseñar una alternativa al modelo económico actual de las Islas Canarias, facilitando el desarrollo de la economía local y la mejora del producto turístico a través de la conexión de las empresas de los sectores primario, industrial y comercial con las empresas turísticas y de estas con los turistas del destino. Todo ello a través de una colaboración público-pública y pública-privada que permita, a la administración y empresas, cooperar y construir en un nuevo Ecosistema que es más sostenible, resiliente, competitivo y generador de mayor valor para el Destino Turístico Islas Canarias.

Este programa se materializará a través de la creación de la Plataforma de Destino Turístico Islas Canarias (PDTIC) estará constituido por una única plataforma en modo cloud, basada en soluciones open standar y open source. Será una Plataforma de Destino Turístico Seguro, Sostenible y Competitivo de las Islas Canarias que desarrolle el modelo de negocio de Plataformas y Ecosistemas, igual al que han desarrollado los operadores globales.

1. Desarrollo Plataforma Destino Turístico Islas Canarias
2. Proyecto *Marketplace* de Producto
3. Proyecto Canal Turístico Digital

**Área de Conectividad:**

El Programa de mejora de la conectividad tiene por finalidad impulsar de la recuperación de la conectividad aérea de las Islas con sus distintos mercados emisores y la apertura de nuevas rutas a nuevos mercados a través de:

1. Líneas de apoyo a la mejora de la conectividad
2. Plan de conectividad (ejecución)
3. Plan de compensación de huella de carbono aéreo en destino

**Área de Inteligencia turística:**

El Programa de inteligencia turística contempla el desarrollo de actuaciones dirigidas a incrementar, gestionar y divulgar el conocimiento actualizado del cliente y de la actividad turística en general como base para la correcta toma de decisiones y garantizar la coherencia y consistencia estratégica de la actividad de Turismo de Islas Canarias a través de:

1. Acceso a fuentes de datos
2. Proyecto Gemelo Digital del Destino IC + sensorización IoT

**Área de Sostenibilidad ambiental:**

El Programa de sostenibilidad ambiental, tiene por objetivo contribuir al compromiso de reducción de las emisiones de carbono de las actividades vinculadas al turismo a través de la medición de la huella de carbono y del grado de circularidad del producto turístico canario, siendo sus principales actuaciones previstas en 2022:

1. Plan de descarbonización
2. Plan de economía circular

**Área de Mejora de producto:**

El Programa de mejora de producto está orientado a la potenciación de la innovación en la oferta turística canaria para impulsar su renovación, diversidad y atractivo y, por tanto, su competitividad; a través de:

1. Gestión Hub de Innovación
2. Estrategia Canarias Fortaleza
3. Patrocinio de eventos en destino para entidades públicas y privadas

#### **Área de Cooperación y co-gobernanza:**

El Programa de cooperación y co-gobernanza está dirigido a la gestión de proyectos de cooperación público-pública y de proyectos de cooperación público-privada con el sector turístico en destino. Con ayuntamientos y cabildos, con entidades empresariales intermedias y con las empresas canarias implicadas en la cadena de valor de la actividad turística. Se instrumentalizará a través de líneas de subvenciones que faciliten la participación e integración de las actividades de los distintos intervinientes públicos y privados en la cadena de valor del turismo de canarias, en la Plataforma Destino Turístico Islas Canarias.

1. Líneas de apoyo *on boarding* Plataforma Destino Turístico Islas Canarias para empresas, organizaciones intermedias y cabildos y ayuntamientos
2. Líneas de apoyo a las empresas para descarbonización y economía circular

#### **Área de Sensibilización:**

El Programa de sensibilización está orientado a poner en valor la actividad turística en su conjunto entre la sociedad canaria y a promover el compromiso y la participación de profesionales del sector, residentes y visitantes en la consecución de los objetivos de la estrategia **Canarias Destino** y de sus ejes de actuación a través de:

1. Plan de comunicación *B2B* en destino
2. Plan de concienciación medioambiental en destino

#### **2.2.3 Indicadores:**

La pandemia está durando más de lo inicialmente previsto y, por tanto, las restricciones de viaje se han mantenido muy estrictas en la primera parte del año. Luego, el avance de la vacunación ha levantado la mayoría de las prohibiciones y cuarentenas pero se ha mantenido la exigencia de varios test para poder viajar, con el coste que ello conlleva. Como consecuencia, la recuperación se retrasa hasta 2022.

Por todo ello, los indicadores de resultados que nos habíamos marcado para 2021 se postponen ahora en su mayoría para 2022.

- Restaurar la conectividad aérea hasta, al el 90% del nivel de 2019 en niveles absolutos.
- Recuperar el 90% de las rutas aéreas existentes antes de la pandemia.
- Recuperación parcial del nº de turistas pre-covid: 10 millones
- Recuperación de la facturación turística: 12.000 millones
- Recuperación cuota en mercados clave (UK 7%, Alemania 3%)
- Recuperar a los turistas más fieles al destino Islas Canarias (más de 10 visitas a islas Canarias): 2,8 millones en 2019.
- Mantener el contacto con el público objetivo de Islas Canarias:
  - o 250 millones de impactos en las redes sociales de Islas Canarias.
  - o 9 millones de visitas a la web Hola Islas Canarias con aceptación de cookies.
  - o 3 millones de identificadores nuevos (usuarios en el DMP de Islas Canarias)
- Mejorar la comercialización del producto turístico Canario. Desarrollo de una Plataforma Marketplace del producto turístico experiencial Canario, transaccional.
  - o Conseguir la carga de 2.000 experiencias turísticas
  - o Nº de productos 100% locales ofertados: 10.000
  - o Nº de organizaciones intermedias adheridas a la plataforma: 30
- Incrementar la presencia online de los recursos culturales canarios. Ficha en Google Arts and Culture (Plataforma cultural de visitas virtuales): mínimo 50 recursos (actualmente cero).
- Nuevos recursos de turismo cultural en Google Maps: 350 mínimo
- Seguir aumentando turistas larga estancia (silver y remote workers) para compensar caída del resto de turistas, sobre todo en la temporada baja. Objetivo: turistas con estancia superior a 15 días > 800.000

### **3.- DATOS PRESUPUESTARIOS:**

#### **3.1. Presupuesto de Capital:**

Flujos de efectivo de las actividades de explotación: Está formado básicamente por el resultado previsto de cierre del ejercicio más los ajustes del resultado por las amortizaciones del inmovilizado menos el traspaso a resultados de las subvenciones de capital.

Flujos de efectivo de las actividades de inversión: No se prevé ningún flujo de efectivo por actividades de inversión.

Flujos de efectivo de las actividades de financiación: Está formado por la aportación de socios para financiar los gastos de explotación.

#### **3.2. Presupuesto de Explotación:**

##### Ingresos:

1.- Importe neto de la cifra de negocios: Está formado por el encargo “Proyecto de Información Tecnológica Management Office”, actualizando su importe respecto al año 2021 y por el encargo “Sistema de Información Turística sobre perfiles de turistas”.

2.- Ingresos accesorios y otros de gestión corriente: Está previsto facturación a terceros por la asistencia a las ferias del ejercicio por 144.798,15 euros, más la facturación prevista de 300.000,00 euros que generará la nueva plataforma del destino turístico Islas Canarias.

3.- Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio: Destaca respecto al 2021 el impulso inversor de la plataforma del destino turístico Islas Canarias, alineado con el programa de digitalización del plan estratégico y el protagonismo de los Fondos Europeos en el desarrollo de la actividad promocional. Se aumenta en 60.000 euros la aportación para Gastos de Explotación para sufragar el coste de formación del personal.

##### Gastos:

Los gastos previstos, tanto de la promoción turística y del resto de actividades, como los gastos de explotación, están alineados con los ingresos consignados. En la estimación de gastos de personal de 2021 no se ha reflejado el incremento del 0,9% máximo que establece la Ley de Presupuestos Generales de la CAC. para dicho año hasta recibir el informe favorable de la D.G. de Planificación y Presupuesto, por lo que la previsión es de un mayor coste de personal para 2021 y 2022. En 2022 sólo se han reflejado los nuevos trienios devengados.



## 6.13. RADIO PÚBLICA DE CANARIAS, S.A.



## PRESUPUESTO DE CAPITAL “Estado de Flujos de Efectivo en el Ejercicio”

### RADIO PÚBLICA DE CANARIAS, S.A.

<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	-2.063.978,00
2. Ajustes del resultado.	3.750,00
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1 +/-2 +/-3 +/-4).</b>	<b>-2.060.228,00</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	
6. Pagos por inversiones (-).	-40.000,00
c) Inmovilizado material.	-40.000,00
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)</b>	<b>-40.000,00</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.	2.103.978,00
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+).	40.000,00
f) Otras aportaciones de socios (+).	2.063.978,00
<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9 +/-10 -11)</b>	<b>2.103.978,00</b>
<b>D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (+/-)</b>	<b>0,00</b>
<b>E) AUMENTO/DISMIN. NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5 +/-8 +/-12 +/-D)</b>	<b>3.750,00</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	558.876,42
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	562.626,42

## PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN “Cuenta de Pérdidas y Ganancias”

### RADIO PÚBLICA DE CANARIAS, S.A.

<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>	
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	89.482,21
A) VENTAS	89.482,21
A.2) AL SECTOR PRIVADO	89.482,21
4. APROVISIONAMIENTOS	-33.500,00
C) TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	-33.500,00
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	450.748,00
B) SUBVENCIONES EXPLOTACIÓN INCORPORADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO	450.748,00
B.2) COMUNIDAD AUTÓNOMA	450.748,00
6. GASTOS DE PERSONAL	-1.371.660,20
A) SUELDOS, SALARIOS y ASIMILADOS	-1.056.789,99
B) CARGAS SOCIALES	-314.870,21
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-1.195.298,01
A) SERVICIOS EXTERIORES	-1.194.298,01
B) TRIBUTOS	-1.000,00
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-106.670,35
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO y OTRAS	102.920,35
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+ 8+9+10+11)	-2.063.978,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)	0,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	-2.063.978,00
17. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	0,00
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+17)	-2.063.978,00
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>	
18. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS.	0,00
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)</b>	<b>-2.063.978,00</b>

## PLANTILLA DE PERSONAL

## RADIO PÚBLICA DE CANARIAS, S.A.

Categorías	Nº Total	Sueldos, Salarios y Asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Gerente				
Otros directivos	2	118.026,39	28.862,32	146.888,71
Técnicos superiores	17	463.999,24	139.354,27	603.353,51
Técnicos medios	2	48.780,87	14.431,41	63.212,28
Administrativos	10	233.987,52	71.146,21	305.133,73
Obreros y Subalternos				
<b>TOTAL PERSONAL FIJO</b>	<b>31</b>	<b>864.794,02</b>	<b>253.794,21</b>	<b>1.118.588,23</b>
Gerente				
Otros directivos	1	36.525,30	12.221,47	48.746,77
Técnicos superiores	2	45.682,36	14.431,41	60.113,77
Técnicos medios	3	68.259,63	21.303,79	89.563,42
Administrativos	2	41.528,68	13.119,33	54.648,01
Obreros y Subalternos				
<b>TOTAL PERSONAL EVENTUAL</b>	<b>8</b>	<b>191.995,97</b>	<b>61.076,00</b>	<b>253.071,97</b>
Gerente				
Otros directivos	3	154.551,69	41.083,79	195.635,48
Técnicos superiores	19	509.681,60	153.785,68	663.467,28
Técnicos medios	5	117.040,50	35.735,20	152.775,70
Administrativos	12	275.516,20	84.265,54	359.781,74
Obreros y Subalternos				
<b>TOTAL PERSONAL</b>	<b>39</b>	<b>1.056.789,99</b>	<b>314.870,21</b>	<b>1.371.660,20</b>
Otros gastos no individualizables				
<b>TOTAL GASTO DE PERSONAL</b>		<b>1.056.789,99</b>	<b>314.870,21</b>	<b>1.371.660,20</b>

**BALANCE DE SITUACION****RADIO PÚBLICA DE CANARIAS, S.A.**

<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>323.907,32</b>
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	133,35
6. APLICACIONES INFORMÁTICAS	133,35
II. INMOVILIZADO MATERIAL	323.773,97
2. INSTALACIONES TÉCNICAS y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	323.773,97
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>907.000,42</b>
II. EXISTENCIAS	1.500,00
6. ANTICIPOS A PROVEEDORES	1.500,00
III. DEUDORES COMERCIALES y OTRAS CUENTAS A COBRAR	342.874,00
1. CLIENTES X VENTAS y PREST. DE SERVICIOS	55.000,00
3. DEUDORES VARIOS	2.000,00
4. PERSONAL	874,00
6. OTROS CRÉDITOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	285.000,00
VII. EFECTIVO y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	562.626,42
1. TESORERÍA	562.626,42
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>	<b>1.230.907,74</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>617.041,88</b>
A-1) FONDOS PROPIOS	124.000,00
I. CAPITAL	124.000,00
1. CAPITAL ESCRITURADO	124.000,00
VI. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	2.063.978,00
VII. RESULTADO DEL EJERCICIO	-2.063.978,00
A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES y LEGADOS RECIBOS	493.041,88
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>171.865,86</b>
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO	7.518,58
1. OBLIGACIONES POR PRESTACIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL	7.518,58
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	164.347,28
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>442.000,00</b>
V. ACREEDORES COMERCIALES y OTRAS CUENTAS A PAGAR	442.000,00
1. PROVEEDORES	2.000,00
3. ACREEDORES VARIOS	230.000,00
4. PERSONAL (REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO)	65.000,00
6. OTRAS DEUDAS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	130.000,00
7. ANTICIPOS DE CLIENTES.	15.000,00
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO y PASIVO (A + B + C)</b>	<b>1.230.907,74</b>

## ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES

## RADIO PÚBLICA DE CANARIAS, S.A.

Proyecto	Isla	Presupuesto 2021	Ejercicios Posteriores
inversiones en Equipamiento y Otro Inmovilizado	Region	40.000,00	0,00
	<b>Total</b>	<b>40.000,00</b>	<b>0,00</b>

## RADIO PÚBLICA DE CANARIAS, S.A.

### MEMORIA EXPLICATIVA DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2022 Y SU ADAPTACIÓN AL PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL

#### 1. DATOS GENERALES:

**1.1. Ente:** Radio Pública de Canarias S.A.

#### **1.2. Objeto Social/Fin fundacional:**

Radio Pública de Canarias S.A. (en adelante RPC) es la sociedad pública dependiente del Ente Público Radiotelevisión Canaria a la que se encomienda la gestión mercantil del servicio público de radiodifusión en el archipiélago canario.

Así, constituye el objeto social de la sociedad mercantil, la gestión del servicio público de radiodifusión de la Comunidad Autónoma de Canarias y, en particular:

1. La producción, transmisión, reproducción, distribución y difusión de sonidos mediante emisiones radioeléctricas a través de ondas o cualquier otro medio físico, destinadas mediata o inmediatamente al público en general o bien a sectores del mismo, con fines culturales, educativos, artísticos, informativos, comerciales o de mero recreo o publicitario, o cualesquiera otros, inspirándose en los principios recogidos en el artículo 3 de la Ley 4/1984 de 11 de diciembre.

2. La difusión de las declaraciones o comunicaciones oficiales de interés público, así como la difusión de la propaganda política durante las campañas electorales en el tiempo y forma que establecen la mencionada Ley 8/1984 de 11 de diciembre y las normas electorales vigentes.

3. La comercialización y venta de sus productos.

4. La distribución y venta, así como la cesión a terceros, mediante precio o merced de los derechos de explotación de producciones de otras empresas o emisoras de radio, de toda clase de producciones fotomecánicas en cualquier soporte o cualquier sistema técnico.

#### 2. ESTRATEGIA DEL ENTE:

##### **2.1. Objetivos estratégicos del ente:**

En el ejercicio de la función del servicio público, RPC debe observar los principios generales que se establecen en el art.3.2 de la Ley 13/2014 de 26 de diciembre, de Radio y Televisión Públicas de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Como objetivos originarios del servicio público de radiodifusión en Canarias se encuentra satisfacer el ejercicio del derecho fundamental a la información de la sociedad canaria, además de las necesidades de información, cultura, educación y entretenimiento, así como contribuir a la cohesión territorial de las islas y la formación de una opinión pública plural, y promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

La mencionada Ley 13/2014 contempla, asimismo, el marco regulatorio del servicio público de radio, estableciendo las siguientes bases:

1. La atribución al Parlamento de Canarias de la competencia para concretar los objetivos generales de la función del servicio público, a través de la figura del mandato marco. Mandato a través del cual el Parlamento deberá desarrollar las actividades y objetivos específicos a cumplir en el ejercicio de su función y misión de servicio público, así como las prioridades en materia de programación: informativa, deportiva, entretenimiento, así como los objetivos de fomento de la industria audiovisual de Canarias.
2. El desarrollo de los referidos objetivos aprobados por el mandato marco a través de un contrato-programa, a suscribir con el Gobierno de Canarias.
3. La asunción de la administración y dirección de RTVC y sus sociedades por órganos cuyos miembros habrán de ser nombrados por el propio Parlamento de Canarias

Ninguna de las citadas atribuciones ha sido materializada hasta la fecha, generándose por tanto un vacío respecto a la determinación de los objetivos y a los órganos de administración de RPC desde 2018.

Por otro lado, en la actual coyuntura de crisis, originada por una pandemia con graves consecuencias que ha afectado a todos los órdenes de nuestra vida, condicionando la actividad económica y las comunicaciones, el servicio público de comunicación audiovisual de la Comunidad Autónoma de Canarias cobra mayor importancia, demostrando su carácter esencial para mantener adecuadamente informada y entretenida a la audiencia.

Ante esta situación, los Servicios Informativos de RPC que se prestan a través de un modelo de gestión directa prestado casi en su mayoría por el personal propio de RPC, han realizado un importante esfuerzo en el que se han incrementado las horas de dedicación con programas de información periodísticas específica en la que con el apoyo de diversos expertos en la materia dan la máxima pluralidad de información y permite cubrir los espacios de la parrilla de programación



En consecuencia y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 13/2014 de referencia, como objetivos estratégicos para 2022 se plantean los siguientes:

- Garantizar la continuidad en la prestación del servicio público de radiodifusión y, en concreto, de gestión de las señales de contribución y de producción de informativos, con arreglo a variables tecnológicas actualizadas que garanticen, de forma permanente, la viabilidad técnica de su prestación, la calidad técnica consustancial a un servicio público y su cobertura universal, simultánea y de calidad homogénea para todas las islas.
- Satisfacer el ejercicio del derecho fundamental a la información de la sociedad canaria, ofreciendo información objetiva, veraz e imparcial, y facilitando el debate democrático y la libre expresión de opiniones.
- Promover la igualdad entre hombres y mujeres, dando cumplimiento a los compromisos adquiridos en el Protocolo General de Actuación entre el Instituto Canario de Igualdad y Televisión Pública de Canarias, S.A. y Radio Pública de Canarias, S.A., para la mejora en el tratamiento y difusión de la información y la comunicación.
- Transmitir el conocimiento de las artes, la ciencia, la historia, la cultura y la educación fomentando el conocimiento del patrimonio cultural de las islas, a través de una programación de radio que promueva los valores históricos, culturales, educativos y lingüísticos de Canarias.

## **2.2. Objetivos/Actuaciones/Actividad a desarrollar durante el ejercicio 2022:**

- Diseñar una parrilla de programación de radio diversificada en la que se incluyan contenidos de producción de los servicios informativos, culturales y de entretenimiento:
- Mantener la programación informativa como eje central de la programación radiofónica.
- Facilitar en dicha programación la inclusión de los debates democráticos, así como de la libre expresión de opiniones, a través de las ondas.
- Desarrollar una programación que promueva los acervos y valores históricos, culturales, educativos y lingüísticos de Canarias.
- Ofrecer una programación diversa y equilibrada que satisfaga las necesidades de la población en general y contribuya a la cohesión territorial de las islas.

Respecto a estos cinco objetivos:

- El coste económico del desarrollo de los objetivos señalados se proyecta fundamentalmente en los costes de personal de RPC, toda vez que como ya se

- ha indicado, la gestión del servicio público de radio se realiza casi en su integridad por el personal propio de RPC.
- El resultado a lograr implica la fidelización de los oyentes a la Cadena y la consecución de una radio cercana y de servicio público.
  - Respecto a los indicadores que permitan la medición del logro de los resultados: la mayoría de los objetivos son de carácter no cuantificable o que puedan ser analizados en términos valorables, más allá de la posible utilización de los índices de audiencia, pero que no reflejan estrictamente la consecución de tales logros.
- Ejecutar y dar cumplimiento a los compromisos adquiridos en el Protocolo General de Actuación entre el Instituto Canario de Igualdad y Televisión Pública de Canarias, S.A. y Radio Pública de Canarias, S.A., para la mejora en el tratamiento y difusión de la información y la comunicación.
- Promover contenidos que propicien valores o comportamientos igualitarios en materia de género y transmitan una imagen de las mujeres y los hombres libre de estereotipos sexistas.
  - Favorecer la presencia de mujeres en todas las profesiones vinculadas a la actividad de producción audiovisual.

Respecto a este último objetivo:

- El coste económico principalmente incide, como en los anteriores en los costes de personal, ante el nombramiento de personal propio que ejecute los acuerdos alcanzados en el Protocolo de referencia.
- El resultado a lograr implica la mejora en el tratamiento y difusión de la información y la comunicación desde la perspectiva de género.
- Respecto a los indicadores que permitan la medición del logro de los resultados: La posible medición de los logros que pudieran ser cuantificados a través del número de programas en los que se cumpla el objetivo en si mismo, así como se favorezca la presencia de mujeres.

### **3. DATOS PRESUPUESTARIOS:**

#### **3.1. Presupuesto de Capital:**

El presupuesto de capital se destina fundamentalmente a financiar el efectivo funcionamiento de Radio Pública de Canarias, S.A. mediante la adquisición de equipamiento y otro inmovilizado relacionado con el mantenimiento, actualización y reposición de los activos de la sociedad, a través de la reposición de bienes de capital ya depreciados durante los años de puesta en funcionamiento de los mismos, así como a pequeñas nuevas inversiones consecuencia de la propia actividad de la sociedad.

### 3.2. Presupuesto de Explotación:

La Ley 13/2014 dispone que la financiación del funcionamiento efectivo del servicio público de radiodifusión se hará mediante las aportaciones consignadas en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma (que tendrán la consideración de compensaciones por el cumplimiento de servicio público), la comercialización y venta de sus productos y servicios, y la participación en el mercado de la publicidad.

El presupuesto previsto para 2022, la financiación propia de la sociedad, proveniente en su mayoría de la comercialización y venta de los espacios publicitarios basadas principalmente en campañas publicitarias de pequeñas y medianas empresas de ámbito insular, local o autonómico, y con escasas campañas puntuales de empresas de ámbito nacional, que tras el descenso de dichos ingresos como consecuencia de la situación de crisis económica y comercial, se estiman en el mismo importe que la cifra de negocios prevista para el ejercicio 2021.

Respecto a las aportaciones dinerarias consignadas en los presupuestos, las cuales constituyen la principal fuente de financiación de la sociedad se cuantifican en el mínimo necesario para mantener la actividad al nivel aprobado en los presupuestos iniciales de 2021.

Respecto a los gastos, debido al tipo de gestión directa de su gestión de servicio esencial de radiodifusión, la partida que representa un mayor porcentaje respecto al total es la relacionada con los gastos de personal, la cual ha visto reflejado un incremento respecto al presupuesto aprobado en el ejercicio anterior se explica por la aplicación del límite del incremento en los salarios del personal aprobado del 0,9%, así como las actualizaciones de los costes de la seguridad social de la empresa, más las actualizaciones de las antigüedades que se devengan en el ejercicio presupuestario 2022.

Con respecto a la partida de servicios exteriores, la partida de mayor volumen la comprende el servicio que se presta por la empresa de comunicaciones para la propia distribución y difusión de Radio FM, así como también los gastos relacionados con los arrendamientos de los locales donde se ubican los centros de producción de la cadena en las dos islas capitalinas. El resto de gastos que lo conforman son los relacionados con los servicios inherentes a la actividad de la radiodifusión así como con empresas relacionadas con los medios.

## 6.14. SOCIEDAD ANÓNIMA DE PROMOCIÓN DEL TURISMO, NATURALEZA y OCIO, S.A.



## PRESUPUESTO DE CAPITAL “Estado de Flujos de Efectivo en el Ejercicio”

### SOCIEDAD ANÓNIMA DE PROMOCIÓN DEL TURISMO, NATURALEZA y OCIO.

<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	-100.000,00
2. Ajustes del resultado.	6.557,74
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1 +/-2 +/-3 +/-4).</b>	<b>-93.442,26</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	0,00
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.	100.000,00
f) Otras aportaciones de socios (+).	100.000,00
<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9 +/-10 -11)</b>	<b>100.000,00</b>
<b>D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (+/-)</b>	<b>0,00</b>
<b>E) AUMENTO/DISMIN. NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5 +/-8 +/-12 +/-D)</b>	
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	172.521,27
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	179.079,01

## PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN “Cuenta de Pérdidas y Ganancias”

### SOCIEDAD ANÓNIMA DE PROMOCIÓN DEL TURISMO, NATURALEZA y OCIO.

<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>	
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-93.442,26
A) SERVICIOS EXTERIORES	-91.142,26
B) TRIBUTOS	-2.300,00
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-6.790,09
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO y OTRAS	232,35
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+ 8+9+10+11)	-100.000,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)	0,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	-100.000,00
17. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	0,00
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+17)	-100.000,00
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>	
18. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS.	0,00
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)</b>	<b>-100.000,00</b>

## BALANCE DE SITUACION

### SOCIEDAD ANÓNIMA DE PROMOCIÓN DEL TURISMO, NATURALEZA y OCIO.

<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>4.759.566,50</b>
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS	167.606,84
1. TERRENOS	94.585,99
2. CONSTRUCCIONES	73.020,85
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO y ASOCIADAS A LARGO PLAZO.	4.591.732,48
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	4.591.732,48
V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	227,18
5. OTRAS ACTIVOS FINANCIEROS	227,18
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>187.079,01</b>
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	8.000,00
VII. EFECTIVO y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	179.079,01
1. TESORERÍA	179.079,01
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>	<b>4.946.645,51</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>3.878.477,35</b>
A-1) FONDOS PROPIOS	703.141,94
I. CAPITAL	4.796.076,59
1. CAPITAL ESCRITURADO	4.796.076,59
III. RESERVAS	-2.466.553,68
1. LEGAL y ESTATUTARIAS	238.000,79
2. OTRAS RESERVAS	-2.704.554,47
V. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-1.626.380,97
2. RESULTADOS NEGATIVOS EJERCICIOS ANTERIORES	-1.626.380,97
VI. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	100.000,00
VII. RESULTADO DEL EJERCICIO	-100.000,00
A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES y LEGADOS RECIBOS	3.175.335,41
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>1.061.168,16</b>
II. DEUDAS A LARGO PLAZO	2.723,04
5. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	2.723,04
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	1.058.445,12
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>7.000,00</b>
V. ACREEDORES COMERCIALES y OTRAS CUENTAS A PAGAR	7.000,00
3. ACREEDORES VARIOS	7.000,00
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO y PASIVO (A + B + C)</b>	<b>4.946.645,51</b>

## SOCIEDAD ANÓNIMA DE PROMOCIÓN DEL TURISMO, NATURALEZA Y OCIO.

### MEMORIA EXPLICATIVA DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2022 Y SU ADAPTACIÓN AL PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL

#### 1. DATOS GENERALES:

**1.1. Ente:** Sociedad Anónima de Promoción del Turismo, Naturaleza y Ocio, S.A.U. (SATURNO)

**1.2. Objeto Social:** de acuerdo con sus Estatutos su objeto social es:

a) La adquisición, tenencia y disposición, por cualquier título y modalidad, de acciones, participaciones o cuotas, según corresponda, de cualesquiera sociedades o entidades, civiles o mercantiles, nacionales o no, así como de cualesquiera otros bienes muebles.

b) La administración, gestión y explotación de las acciones, participaciones, cuotas o bienes muebles referidos en el párrafo anterior, incluida su disposición por cualquier título y modalidad, así como la realización de cualesquiera actos o negocios jurídicos relacionados con el ejercicio de los derechos incorporados a los mismos.

c) La adquisición, tenencia y disposición, por cualquier título y modalidad, incluido el arrendamiento, ya sea figurando como arrendador o arrendatario de cualquier tipo de bienes inmuebles.

Por tanto, la actividad de SATURNO consiste en la mera tenencia y control de sus participaciones en las sociedades mercantiles CCB TENERIFE SUR, S.A. (64%) y CCB MASPALOMAS GRAN CANARIA, S.A. (54,02%).

También mantiene una actividad residual de arrendamiento de un local y cuatro plazas de garaje en un edificio sito en la calle León y Castillo de Las Palmas de Gran Canaria, de la que es propietaria.

Para el ejercicio 2022, no se prevé mantener alquilado el inmueble propiedad de la Sociedad, no habiendo estado en arrendamiento en 2021.

Si bien se mantienen las gestiones para obtener rentas por este concepto y compensar el gasto que supone su mantenimiento, debido a la crisis económica originada por la situación de pandemia actual, que previsiblemente se mantendrá parcialmente en 2022, no se estiman ingresos por su arrendamiento. Se encuentra en una ubicación céntrica, es un local interior de 366m<sup>2</sup> y cuatro plazas de garaje.



## **2. ESTRATEGIA DEL ENTE:**

### **2.1. Objetivos estratégicos del ente:**

SATURNO no dispone de Plan Estratégico.

### **2.2. Objetivos/Actuaciones/Actividad a desarrollar durante el ejercicio 2022:**

## **3. DATOS PRESUPUESTARIOS:**

### **3.1. Presupuesto de Capital:**

Dado no que no se prevé acometer inversiones en el local, titularidad de la Sociedad, no se requiere aportación dineraria para este capítulo.

### **3.2. Presupuesto de Explotación:**

Ante la previsible no obtención de ingresos, la Aportación Dineraria para gastos de explotación a conceder en 2021 por importe de 100.000.-Euros (registrada en Aportaciones de Socios) es idéntica a la concedida a la Sociedad anualmente con la misma finalidad.

## 6.15. SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE CANARIAS, S.A.



## PRESUPUESTO DE CAPITAL “Estado de Flujos de Efectivo en el Ejercicio”

### SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE CANARIAS, S.A.

<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	-600.000,00
2. Ajustes del resultado.	135.200,39
3. Cambios de capital corriente.	-51.111,95
4. Otros flujos de las actividades de explotación.	439,06
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1 +/-2 +/-3 +/-4).</b>	<b>-515.472,50</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)</b>	<b>0,00</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.	600.000,00
f) Otras aportaciones de socios (+).	600.000,00
<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9 +/-10 -11)</b>	<b>600.000,00</b>
<b>D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (+/-)</b>	<b>0,00</b>
<b>E) AUMENTO/DISMIN. NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5 +/-8 +/-12 +/-D)</b>	
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	409.760,19
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	494.287,69

## PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN “Cuenta de Pérdidas y Ganancias”

### SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE CANARIAS, S.A.

<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>	
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	293.225,45
B) PRESTACIONES DE SERVICIOS	293.225,45
B.1) AL SECTOR PÚBLICO	293.225,45
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	16.169,13
A) INGRESOS ACCESORIOS y OTROS DE GESTIÓN CORRIENTE	7.169,13
B) SUBVENCIONES EXPLOTACIÓN INCORPORADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO	9.000,00
B.3) CORPORACIONES LOCALES	9.000,00
6. GASTOS DE PERSONAL	-490.828,71
A) SUELDOS, SALARIOS y ASIMILADOS	-376.250,24
B) CARGAS SOCIALES	-114.578,47
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-284.466,44
A) SERVICIOS EXTERIORES	-278.366,44
B) TRIBUTOS	-6.100,00
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-37.538,50
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+ 8+9+10+11)	-503.439,07
12. INGRESOS FINANCIEROS	439,07
B) DE VALORES NEGOCIABLES y OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	439,07
B2) DE TERCEROS	439,07
16. DETERIORO y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	-97.000,00
A) DETERIOROS y PÉRDIDAS	-97.000,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)	-96.560,93
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	-600.000,00
17. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	0,00
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+17)	-600.000,00
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>	
18. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS.	0,00
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)</b>	<b>-600.000,00</b>

## PLANTILLA DE PERSONAL

## SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE CANARIAS, S.A.

Categorías	Nº Total	Sueldos, Salarios y Asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Gerente	1	63.965,28	12.793,06	76.758,34
Otros directivos				
Técnicos superiores	3	140.425,71	43.778,11	184.203,82
Técnicos medios				
Administrativos	1	30.356,35	9.592,44	39.948,79
Obreros y Subalternos				
<b>TOTAL PERSONAL FIJO</b>	<b>5</b>	<b>234.747,34</b>	<b>66.163,61</b>	<b>300.910,95</b>
Gerente				
Otros directivos				
Técnicos superiores	3	105.506,34	34.606,27	140.112,61
Técnicos medios	1	35.996,56	11.808,59	47.805,15
Administrativos				
Obreros y Subalternos				
<b>TOTAL PERSONAL EVENTUAL</b>	<b>4</b>	<b>141.502,90</b>	<b>46.414,86</b>	<b>187.917,76</b>
Gerente	1	63.965,28	12.793,06	76.758,34
Otros directivos				
Técnicos superiores	6	245.932,05	78.384,38	324.316,43
Técnicos medios	1	35.996,56	11.808,59	47.805,15
Administrativos	1	30.356,35	9.592,44	39.948,79
Obreros y Subalternos				
<b>TOTAL PERSONAL</b>	<b>9</b>	<b>376.250,24</b>	<b>112.578,47</b>	<b>488.828,71</b>
Otros gastos no individualizables			2.000,00	2.000,00
<b>TOTAL GASTO DE PERSONAL</b>		<b>376.250,24</b>	<b>114.578,47</b>	<b>490.828,71</b>

## BALANCE DE SITUACION

## SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE CANARIAS, S.A.

<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>1.446.396,77</b>
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	4.999,00
6. APLICACIONES INFORMÁTICAS	4.999,00
II. INMOVILIZADO MATERIAL	652.996,50
1. TERRENOS y CONSTRUCCIONES.	590.517,00
2. INSTALACIONES TÉCNICAS y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	62.479,50
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS	200.000,00
2. CONSTRUCCIONES	200.000,00
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO y ASOCIADAS A LARGO PLAZO.	530.097,08
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	530.097,08
V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	58.304,19
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	56.278,17
5. OTRAS ACTIVOS FINANCIEROS	2.026,02
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>3.854.167,17</b>
III. DEUDORES COMERCIALES y OTRAS CUENTAS A COBRAR	904.435,29
2. CLIENTES, EMPRESAS DEL GRUPO y ASOCIADAS	293.225,45
3. DEUDORES VARIOS	1.500,00
5. ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	83,42
6. OTROS CRÉDITOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	609.626,42
V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	2.454.197,87
2. CRÉDITOS A TERCEROS	4.038,15
5. OTRAS ACTIVOS FINANCIEROS	2.450.159,72
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	1.246,32
VII. EFECTIVO y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	494.287,69
1. TESORERÍA	494.287,69
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>	<b>5.300.563,94</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>5.233.258,80</b>
A-1) FONDOS PROPIOS	5.214.069,15
I. CAPITAL	5.752.819,13
1. CAPITAL ESCRITURADO	5.752.819,13
III. RESERVAS	1.384.273,61
1. LEGAL y ESTATUTARIAS	31.975,81
2. OTRAS RESERVAS	1.352.297,80
V. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-1.923.023,59
2. RESULTADOS NEGATIVOS EJERCICIOS ANTERIORES	-1.923.023,59
VI. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	600.000,00
VII. RESULTADO DEL EJERCICIO	-600.000,00
A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES y LEGADOS RECIBOS	19.189,65
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>6.974,05</b>
II. DEUDAS A LARGO PLAZO	577,50
5. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	577,50
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	6.396,55
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>60.331,09</b>
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO	18.148,94
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	825,00
5. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	825,00
V. ACREEDORES COMERCIALES y OTRAS CUENTAS A PAGAR	41.357,15
3. ACREEDORES VARIOS	5.000,00
6. OTRAS DEUDAS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	36.357,15
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO y PASIVO (A + B + C)</b>	<b>5.300.563,94</b>

## SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE CANARIAS, S.A.

### MEMORIA EXPLICATIVA DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2022 Y SU ADAPTACIÓN AL PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL

#### 1. DATOS GENERALES:

1.1. **Ente:** Sociedad para el Desarrollo Económico de Canarias S.A. (SODECAN)

#### 1.2. **Objeto Social:**

Según el artículo 2º de sus Estatutos Sociales, SODECAN tiene como objeto:

1. Constituir el instrumento principal de la política de crédito público de la Comunidad Autónoma de Canarias, a cuyos efectos otorgará y formalizará créditos, operaciones de financiación, avales y otras garantías en favor de personas físicas, autónomos y profesionales - en el ejercicio de su actividad económica y profesional-, y de personas jurídicas, públicas y privadas.

2. Los citados avales podrán consistir en primer aval, para operaciones de crédito concertadas con entidades o establecimientos financieros de crédito legalmente establecidos; o, en segundo aval, para créditos avalados por sociedades de garantía recíproca.

Los créditos y avales que se concedan a personas jurídicas deben destinarse a la financiación de inversiones en activos materiales, inmateriales y financieros, así como de capital circulante, con la excepción del sector de la promoción inmobiliaria, que no puede ser financiado por SODECAN salvo la vivienda de protección oficial.

Los créditos y avales sólo se podrán otorgar para actividades que se realizan en la Comunidad Autónoma de Canarias y, excepcionalmente, para actividades que se desarrollan fuera de este territorio. En este último caso, sin embargo, la empresa o el beneficiario afectado debe tener el domicilio social en Comunidad Autónoma de Canarias.

3. Desarrollar aquellas actividades financieras que le encomiende el Gobierno de Canarias en el ámbito de sus competencias.

4. Tomar participaciones en entidades financieras públicas o privadas, siempre que no superen el límite de sus recursos propios, una vez obtenida la autorización del Gobierno.

5. Constituir sociedades mercantiles dedicadas a la financiación de empresas bajo cualquier modalidad, o sociedades de inversión en participaciones financieras o patrimoniales. Estas sociedades pueden participar igualmente en fondos de cualquier tipo, mobiliarios o inmobiliarios; en sociedades y fondos de garantía, y en sociedades o fondos de capital riesgo.

Asimismo, pueden adquirir participaciones en otras sociedades mercantiles y entidades financieras, ya sean públicas o privadas.

6. Promover el desarrollo económico de la Comunidad Autónoma de Canarias mediante el ejercicio de las siguientes acciones:

a) Realizar estudios para promover e impulsar el desarrollo económico de la Comunidad Autónoma de Canarias, así como prestar asesoramiento de todo tipo, ya sea técnico, de gestión, financiero o económico.

b) Fomentar, entre las empresas de la Comunidad Autónoma de Canarias, la mejora de las estructuras empresariales en orden a una mayor competitividad.

c) Promover inversiones en la Comunidad Autónoma de Canarias, participando en el capital de sociedades a constituir o ya existentes.

d) Otorgar préstamos y avales a las empresas en que participe.

e) Captar recursos ajenos para canalizarlos hacia las empresas en las que participe, así como concertar créditos de todo tipo y negociar empréstitos.

f) Tramitar ante las entidades oficiales de crédito, solicitudes en favor de las empresas en que participe.

g) Preparar y promover la creación de capital fijo social y, en especial, de suelo industrial, en colaboración con los organismos públicos.

## **2. ESTRATEGIA DEL ENTE:**

### **2.1. Objetivos estratégicos del ente:**

SODECAN no tiene aprobado Plan Estratégico propiamente dicho si bien se han iniciado los trámites para su elaboración y posterior aprobación.

### **2.2. Objetivos/Actuaciones/Actividad a desarrollar durante el ejercicio 2022:**

#### **2.2.1 .- GESTION DEL FONDO CANARIAS FINANCIA 1:**

El 3 de diciembre de 2018 el Gobierno de Canarias aprobó la creación del Fondo sin personalidad jurídica denominado “Fondo Canarias Financia 1”, a través del cual se articulan los diferentes instrumentos financieros previstos en el Programa Operativo FEDER Canarias 2014-2020, y dotado actualmente con 15.197.043,38 euros.

Para la gestión de dicho Fondo carente de personalidad jurídica, el Gobierno de Canarias designó como gestor a SODECAN, teniendo en cuenta que se trata de un medio propio con capacidad y experiencia acumulada suficiente para ello.



El Programa define varios objetivos finales acordes con la situación socioeconómica de la Comunidad Autónoma de Canarias y en el marco de las prioridades estratégicas de desarrollo de la Comisión Europea. Entre estos objetivos destaca “aumentar la competitividad del tejido productivo de la economía canaria mediante el fomento de los factores determinantes del crecimiento económico, tales como la innovación y la sociedad de la información, impulsando la internacionalización de la economía canaria” en un contexto de sostenibilidad energética y uso de energías renovables.

Las evaluaciones ex ante realizadas por el Gobierno de Canarias pusieron de manifiesto que existen oportunidades para mejorar las condiciones de acceso a la financiación del emprendimiento; de proyectos de innovación, investigación y desarrollo promovidos por empresas; y de proyectos relacionados con el ahorro, la eficiencia energética y el uso de energías renovables.

El Acuerdo de Financiación para la gestión del Fondo Canarias Financia 1, suscrito con fecha 26 de diciembre de 2018, entre la Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, la Consejería de Hacienda del Gobierno de Canarias y la Sociedad de Desarrollo Económico de Canarias, S.A. contempla la puesta en marcha de diferentes instrumentos financieros con los que se pretende reducir la brecha financiera constatada.

Estos instrumentos financieros podrán complementarse o sustituirse si durante la vigencia del Programa se producen cambios que justifiquen tal decisión en aplicación de lo establecido en las evaluaciones ex ante correspondientes.

El detalle de las aportaciones al Fondo, por línea, realizadas a fecha de elaboración de este documento es la siguiente:

EJPO	Instrumento Financiero	Aportación inicial	Aportación	TOTAL
		2018	2019 (*)	a 31/12/19
Eje 1	Préstamo ordinario para Innovación de PYMES	2.656.250,00		2.656.250,00
	Préstamo ordinario para I+D empresarial	4.933.637,72		4.933.637,72
	Préstamo participativo para Creación y Desarrollo de empresas innovadoras	2.656.250,00		2.656.250,00
Eje 4	Préstamo ordinario para Ahorro y efic.energ. y energías renov. para Pymes	2.950.905,66	2.000.000,00	
<b>Total</b>		<b>13.197.043,38</b>	<b>2.000.000,00</b>	<b>15.197.043,38</b>

(\*) Con fecha 30 de diciembre de 2019 se autoriza la transferencia de 2 Millones de euros para el instrumento financiero del Eje 4, Préstamo ordinario para Ahorro y eficiencia energética y energías renovables, quedando este importe pendiente de cobro al cierre del ejercicio y siendo transferido al Fondo con fecha 8 de enero de 2020.

### **1. Préstamo participativo para Creación y Desarrollo de Pymes Innovadoras:**

El objetivo perseguido con este instrumento es impulsar la creación y desarrollo en Canarias de PYMES innovadoras. Podrán ser apoyados mediante este instrumento los proyectos de creación y desarrollo de empresas innovadoras, entendiéndose por tales las que los bienes y servicios que producen se basen en el conocimiento, entre ellas las empresas de sectores calificados por la OCDE como de alta y media alta tecnología, y que desarrollen las prioridades definidas en la Estrategia de Especialización Inteligente de Canarias 2014-2020, RIS3 de Canarias. Este instrumento prevé también coinversión privada.

### **2. Préstamo ordinario para Innovación de Pymes:**

El objetivo perseguido con este instrumento es impulsar la modernización tecnológica, organizativa y de gestión empresarial de las PYMES canarias, así como el desarrollo e implantación de nuevos procesos y productos en Canarias. Podrán financiarse los proyectos de innovación que pretendan llevar a cabo empresas en Canarias en sectores elegibles en FEDER y que no encuentren en el mercado la financiación que necesitan para ello, o que la encuentren en condiciones inadecuadas para su correcto desarrollo.

### **3. Préstamo ordinario para Ahorro y eficiencia energética y energías renovables:**

El objetivo es impulsar el ahorro y la eficiencia energética en las PYMES Canarias, así como el autoconsumo de energía procedente de fuentes renovables. Podrán ser financiados los proyectos empresariales de ahorro y eficiencia energética, incluidos los proyectos de introducción de fuentes de energía renovables, que vayan a llevar a cabo empresas canarias en sectores elegibles en FEDER.

### **4. Préstamo ordinario destinado a proyectos de I+D empresarial**

El objetivo perseguido con este instrumento es impulsar la realización de proyectos de I+D por empresas en Canarias. No obstante tal cual está planteado el instrumento no se adapta a las necesidades actuales para abordar este tipo de proyectos y se está evaluando la posibilidad de, o bien rediseñar el instrumento o bien no lanzarlo y redistribuir su dotación entre las otras dos líneas de préstamo del eje 1 ya lanzadas.

Las líneas son gestionadas directamente por SODECAN, y ya han sido publicadas las siguientes convocatorias :

1. Con fecha 7 de mayo de 2020 se publicó Convocatoria para la selección de proyectos “Creación y Desarrollo de Pymes innovadoras” a financiar mediante préstamos

participativos con cargo al Fondo Canarias Financia FCF1 ( CONVOCATORIA FCF1\_CD Nº 01/19 ). Presupuesto de la Convocatoria, 2.576.562 euros ampliables.

2. Con fecha 18 de junio de 2020 se publicó Convocatoria para la selección de proyectos “Ahorro y Eficiencia Energética y Energías Renovables para Pymes” a Financiar con cargo al Fondo Canarias Financia 1 (CONVOCATORIA FCF1\_AE Nº 01/19). Presupuesto de la Convocatoria 4.812.869,43 euros ampliables.
3. Con fecha 22 de diciembre de 2020 se publicó la convocatoria de préstamos ordinarios para la innovación empresarial para Pymes (FCF1\_IP nº 01/19) del Fondo Canarias Financia 1. Importe:2.550.000€ ampliables.

Dado que ninguna convocatoria prevé concurrencia competitiva, sino que atenderá las solicitudes de financiación por orden de llegada siempre que aporten la totalidad de la documentación, el número de proyectos que se podrá financiar dependerá del importe total de las solicitudes viables de los mismos. Debe tenerse en cuenta esta circunstancia a la hora de establecer los objetivos e indicadores que, por tal motivo, se limitarán al importe total de financiación concedida. El indicador que permitirán el seguimiento y cumplimiento de los objetivos previstos en la siguiente tabla será, por lo tanto, la financiación total concedida durante el ejercicio.

Los Objetivos e indicadores previstos para 2022 son los siguientes:

**Estimación financiación concedida(aprobada): millones de euros**

Línea de financiación	Total Financiación aprobada en 2020	Total Financiación a aprobada en 2021	Total Financiación aprobada en 2022
PP creación y desarrollo pymes innovadoras	1,400	1,400	1,400
PO innovación de pymes	0,00	1,300	1,450
PO ahorro y efic.energética y EERR	0,00	0,650	0,800
PO I+D empresarial	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>1,400</b>	<b>3,350</b>	<b>3,650</b>

**Estimación ritmo desembolsos en base a la financiación aprobada estimada: millones de euros**

Línea de financiación	Desembolsos 2020	Desembolsos 2021	Desembolsos 2022
PP creación y desarrollo pymes innovadoras	0,525	1,180	1,695
PO innovación de pymes	0,00	0,650	1,375
PO ahorro y efic.energética y EERR	0,00	0,325	0,725
PO I+D empresarial	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>0,525</b>	<b>2,155</b>	<b>3,795</b>

Los Objetivos e indicadores previstos para 2022 son los siguientes:

Estimación financiación concedida(aprobada): millones de euros

Línea de financiación	2020	est2021	est2022
PP creación y desarrollo pymes innovadoras	1,400	1,400	1,400
PO innovación de pymes	0,00	1,300	1,450
PO ahorro y efic.energética y EERR	0,00	0,650	0,800
PO I+D empresarial	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>1,400</b>	<b>3,350</b>	<b>3,650</b>

Estimación ritmo desembolsos en base a la financiación aprobada estimada: millones de euros

Línea de financiación	2020	est2021	est2022
PP creación y desarrollo pymes innovadoras	0,525	1,180	1,695
PO innovación de pymes	0,00	0,650	1,375
PO ahorro y efic.energética y EERR	0,00	0,325	0,725
PO I+D empresarial	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>0,525</b>	<b>2,155</b>	<b>3,795</b>

Se espera aprobar financiación en 2022 por importe de 3.650.000 euros y la previsión de ejecución contemplada en el Presupuesto del ejercicio 2022 del Fondo Canarias Financia 1 (desembolsos a las empresas beneficiarias) es de 3.795.000 euros (teniendo en cuenta que se prevé aprobar operaciones en 2021 por importe de 3.350.000 euros y que el desembolso a los beneficiarios se realiza por hitos). No deja de ser una previsión, por lo que inevitablemente cambiará en función del número de solicitudes presentadas, la magnitud y complejidad de los proyectos, y la capacidad de respuesta en la evaluación y aprobación de las operaciones.

## 2.2.II .- GESTION DEL FONDO JEREMIE CANARIAS Y DEL FONDO DE PRÉSTAMOS Y GARANTIAS PARA LA PROMOCIÓN DE PROYECTOS EMPRESARIALES DE INOVACION

SODECAN también tiene suscritos con la Comunidad Autónoma de Canarias los Acuerdos de financiación y gestión de otros tres fondos carentes de personalidad jurídica, que se articularon, a su vez, en distintas líneas o programas de financiación empresarial (instrumentos financieros), y que estaban enmarcados en el anterior Programa Operativo, FEDER Canarias 2007-2013.

1. Acuerdo de Financiación para la gestión del Fondo JEREMIE Canarias, de 13 de septiembre de 2012 (y Adendas de fechas 12 de diciembre de 2013, 23 de diciembre de 2014 y 28 de diciembre de 2015), dotado con 20.000.000,00 de euros.
2. Acuerdo de Financiación y Gestión del Fondo de Préstamos y Garantías para la Promoción de proyectos Empresariales de Innovación (Fondo INNOVACIÓN), de 18 de noviembre de 2013 (y Adendas de fechas 23 de diciembre de 2014 y 28 de diciembre de 2015), dotado con 20.000.000,00 de euros.

Las líneas de financiación (instrumentos financieros) asociadas al Fondo JEREMIE Canarias y al Fondo INNOVACION, enmarcadas en el Programa Operativo FEDER Canarias 2007-2013, quedaron cerradas a lo largo del segundo semestre de 2016. El importe de la financiación concedida y desembolsada al amparo de tales líneas (y desde sus inicios en 2013) ascendió a un total de 16,6 millones de euros repartidas en 291 operaciones. SODECAN continúa por tanto gestionando ambos fondos y sus operaciones vivas, tal y como se recoge en los Acuerdos de financiación suscritos. Las gestiones se centran en el seguimiento de las operaciones y proyectos, en la recuperación y renegociación de los préstamos concedidos (Emprendedores Tecnológicos del Fondo JEREMIE Canarias, Líneas A y C del Fondo Innovación) y en la adecuación, en su caso, de las garantías a las carteras de operaciones cubiertas por el Fondo JEREMIE Canarias (Microcréditos y Avaes).

Se espera que ya al cierre del ejercicio 2021 se haya materializado la liquidación parcial de ambos Fondos en cumplimiento de la Orden emitida con tales fines por la Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo de fecha 11 de mayo de 2021, lo que supone el reintegro al Gobierno de Canarias de los importes no ejecutados y la modificación de la dotación patrimonial de ambos Fondos (que quedaría concretado en algo más de 5 millones de euros en ambos casos y así se ha reflejado en sus correspondientes Presupuestos para el ejercicio 2022), asimismo se espera que queden regulados los gastos gestión a facturar por la entidad gestora.

Si bien se establece en los Acuerdos de Financiación suscritos que el periodo de disponibilidad de los fondos, es decir, el plazo para formalizar operaciones, finalizaba en el ejercicio 2016 (de conformidad con las directrices de cierre del PO FEDER Canarias 2007-2013), los Acuerdos estarán vigentes y continuarán produciendo sus efectos (y por tanto SODECAN continuará ejerciendo de entidad gestora) hasta que las operaciones formalizadas a su amparo no estén totalmente vencidas y amortizadas.

Al haber finalizado el periodo de ejecución (concesión de financiación) de los mencionados Fondos en el ejercicio 2016 no procede establecer Objetivos ni indicadores para 2022 con respecto a los mismos.

### **2.2.III .- FONDO DE PRESTAMOS PARA LA FINANCIACION DE PROYECTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO ASOCIADOS A LA RED DE PARQUES TECNOLÓGICOS DE CANARIAS.**

Se espera que ya al cierre del ejercicio 2021 se haya materializado la liquidación total y extinción del Fondo en cumplimiento de la Orden 200/2021 de fecha 11 de mayo de 2021 emitida con tal fin por la Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo, y así ha sido reflejado en el presupuesto del Fondo correspondiente al ejercicio 2022.

### **3. DATOS PRESUPUESTARIOS**

#### **3.1. Presupuesto de Capital:**

En los flujos de efectivo de las actividades de financiación se refleja como Aportación de Socio la aportación del Gobierno de Canarias por importe de 600.000 euros para gastos asociados a la actividad propia de la entidad correspondientes al ejercicio 2022 y que se aplicará a compensar las pérdidas previstas en dicho ejercicio.

#### **3.2. Presupuesto de Explotación:**

a) Importe neto de la cifra de negocios: 293.225,45 euros.

Continuidad en la gestión de los Fondos JEREMIE Canarias e INNOVACION por parte de SODECAN (operaciones vivas), y la necesaria adaptación de los Acuerdos de Financiación de ambos Fondos a las modificaciones derivadas del cierre del PO FEDER Canarias 07-13, quedando por tanto justificada la imputación de los gastos de gestión que se estiman para 2022 en 86.792,08 euros y 84.380,80 euros respectivamente.

Ingresos por gestión del Fondo Canarias Financia 1 por importe de 122.052,58 euros. Estos ingresos se han calculado teniendo en cuenta los umbrales para costes y tasas de gestión establecidos en el de Acuerdo de Financiación del mencionado Fondo suscrito entre SODECAN y el Gobierno de Canarias.

b) Gastos de personal: 490.828,71 euros.

Se prevé una plantilla de 9 personas para el ejercicio 2022. El ejercicio 2021 se cerrará previsiblemente con una plantilla de 7 personas y está previsto incorporar de cara al ejercicio 2022 a dos técnicos de carácter eventual para la gestión de los Fondos y cuyo coste estaría financiado con cargo a los propios Fondos y a la aportación dineraria para actividad propia de SODECAN prevista para el ejercicio 2022.

c) En los gastos de explotación por importe de 284.466,44 euros se incluyen las partidas de gastos a incurrir (estimados) con respecto a la gestión de cada uno de los Fondos señalados.

d) Estimación de pérdidas asociadas a deterioro de la cartera de empresas participadas para el ejercicio 2022 : 97.000 euros.

## 6.16. SOCIEDAD CANARIA DE FOMENTO ECONÓMICO, S.A.



## PRESUPUESTO DE CAPITAL “Estado de Flujos de Efectivo en el Ejercicio”

### SOCIEDAD CANARIA DE FOMENTO ECONÓMICO, S.A.

<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	-1.996.261,00
2. Ajustes del resultado.	10.345,66
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1 +/-2 +/-3 +/-4).</b>	<b>-1.985.915,34</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	
6. Pagos por inversiones (-).	-52.500,00
c) Inmovilizado material.	-52.500,00
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)</b>	<b>-52.500,00</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.	2.048.761,00
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+).	52.500,00
f) Otras aportaciones de socios (+).	1.996.261,00
<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9 +/-10 -11)</b>	<b>2.048.761,00</b>
<b>D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (+/-)</b>	<b>0,00</b>
<b>E) AUMENTO/DISMIN. NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5 +/-8 +/-12 +/-D)</b>	<b>10.345,66</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	1.300.199,38
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	1.310.545,04



## PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN “Cuenta de Pérdidas y Ganancias”

### SOCIEDAD CANARIA DE FOMENTO ECONÓMICO, S.A.

<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>	
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	65.000,00
B) PRESTACIONES DE SERVICIOS	65.000,00
B.1) AL SECTOR PÚBLICO	65.000,00
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	3.384.818,36
A) INGRESOS ACCESORIOS y OTROS DE GESTIÓN CORRIENTE	35.000,00
B) SUBVENCIONES EXPLOTACIÓN INCORPORADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO	3.349.818,36
B.2) COMUNIDAD AUTÓNOMA	2.997.569,00
B.4) OTROS ENTES	352.249,36
6. GASTOS DE PERSONAL	-2.941.123,51
A) SUELDOS, SALARIOS y ASIMILADOS	-2.243.041,73
B) CARGAS SOCIALES	-698.081,78
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-2.491.030,19
A) SERVICIOS EXTERIORES	-2.477.030,19
B) TRIBUTOS	-14.000,00
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-134.742,28
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO y OTRAS	124.396,62
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+ 8+9+10+11)	-1.992.681,00
12. INGRESOS FINANCIEROS	120,00
B) DE VALORES NEGOCIABLES y OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	120,00
B2) DE TERCEROS	120,00
13. GASTOS FINANCIEROS	-3.000,00
B) POR DEUDAS CON TERCEROS	-3.000,00
15. DIFERENCIAS DE CAMBIO	-700,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)	-3.580,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	-1.996.261,00
17. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	0,00
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+17)	-1.996.261,00
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>	
18. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS.	0,00
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)</b>	<b>-1.996.261,00</b>

## PLANTILLA DE PERSONAL

## SOCIEDAD CANARIA DE FOMENTO ECONÓMICO, S.A.

Categorías	Nº Total	Sueldos, Salarios y Asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Gerente	1	63.466,73	15.580,32	79.047,05
Otros directivos				
Técnicos superiores	20	1.009.706,95	291.494,29	1.301.201,24
Técnicos medios	7	267.089,49	82.438,71	349.528,20
Administrativos	23	572.363,71	176.831,74	749.195,45
Obreros y Subalternos				
<b>TOTAL PERSONAL FIJO</b>	<b>51</b>	<b>1.912.626,88</b>	<b>566.345,06</b>	<b>2.478.971,94</b>
Gerente				
Otros directivos				
Técnicos superiores	9	330.414,85	106.736,72	437.151,57
Técnicos medios				
Administrativos				
Obreros y Subalternos				
<b>TOTAL PERSONAL EVENTUAL</b>	<b>9</b>	<b>330.414,85</b>	<b>106.736,72</b>	<b>437.151,57</b>
Gerente	1	63.466,73	15.580,32	79.047,05
Otros directivos				
Técnicos superiores	29	1.340.121,80	398.231,01	1.738.352,81
Técnicos medios	7	267.089,49	82.438,71	349.528,20
Administrativos	23	572.363,71	176.831,74	749.195,45
Obreros y Subalternos				
<b>TOTAL PERSONAL</b>	<b>60</b>	<b>2.243.041,73</b>	<b>673.081,78</b>	<b>2.916.123,51</b>
Otros gastos no individualizables			25.000,00	25.000,00
<b>TOTAL GASTO DE PERSONAL</b>		<b>2.243.041,73</b>	<b>698.081,78</b>	<b>2.941.123,51</b>

## BALANCE DE SITUACION

## SOCIEDAD CANARIA DE FOMENTO ECONÓMICO, S.A.

<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>3.422.035,18</b>
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	20.758,36
6. APLICACIONES INFORMÁTICAS	20.758,36
II. INMOVILIZADO MATERIAL	3.398.150,74
1. TERRENOS y CONSTRUCCIONES.	3.344.933,71
2. INSTALACIONES TÉCNICAS y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	53.217,03
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO y ASOCIADAS A LARGO PLAZO.	3.126,08
5. OTRAS ACTIVOS FINANCIEROS	3.126,08
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>2.637.545,04</b>
III. DEUDORES COMERCIALES y OTRAS CUENTAS A COBRAR	812.000,00
1. CLIENTES X VENTAS y PREST. DE SERVICIOS	5.000,00
4. PERSONAL	7.000,00
6. OTROS CRÉDITOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	800.000,00
V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	500.000,00
5. OTRAS ACTIVOS FINANCIEROS	500.000,00
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	15.000,00
VII. EFECTIVO y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	1.310.545,04
1. TESORERÍA	1.310.545,04
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>	<b>6.059.580,22</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>4.177.032,03</b>
A-1) FONDOS PROPIOS	2.012.652,59
I. CAPITAL	1.602.900,00
1. CAPITAL ESCRITURADO	1.602.900,00
III. RESERVAS	409.752,59
1. LEGAL y ESTATUTARIAS	80.776,51
2. OTRAS RESERVAS	328.976,08
VI. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	1.996.261,00
VII. RESULTADO DEL EJERCICIO	-1.996.261,00
A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES y LEGADOS RECIBOS	2.164.379,44
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>722.548,19</b>
II. DEUDAS A LARGO PLAZO	1.088,34
5. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	1.088,34
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	721.459,85
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>1.160.000,00</b>
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	700.000,00
5. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	700.000,00
V. ACREEDORES COMERCIALES y OTRAS CUENTAS A PAGAR	460.000,00
3. ACREEDORES VARIOS	150.000,00
4. PERSONAL (REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO)	10.000,00
6. OTRAS DEUDAS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	300.000,00
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO y PASIVO (A + B + C)</b>	<b>6.059.580,22</b>

## ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES

## SOCIEDAD CANARIA DE FOMENTO ECONÓMICO, S.A.

Proyecto	Isla	Presupuesto 2021	Ejercicios Posteriores
Aplicaciones informaticas	Gran canaria	7.500,00	0,00
Equipos para proceso información	Gran canaria	18.750,00	0,00
Aplicaciones informaticas	Tenerife	7.500,00	0,00
Equipos para proceso información	Tenerife	18.750,00	0,00
	<b>Total</b>	<b>52.500,00</b>	<b>0,00</b>

## SOCIEDAD CANARIA DE FOMENTO ECONÓMICO, S.A.

### MEMORIA EXPLICATIVA DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2022 Y SU ADAPTACIÓN AL PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL

#### 1. DATOS GENERALES:

**1.1 Ente:** La Sociedad Canaria de Fomento Económico, S.A.(PROEXCA), es una sociedad mercantil con capital íntegramente público, adscrita a la Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo del Gobierno de Canarias.

**1.2. Objeto social/fin fundacional:** Dentro de su objeto social tiene como cometido, entre otros, el de impulsar la política de comercio exterior del Gobierno de Canarias, así como promover la internacionalización de la empresa canaria fomentando asimismo la competitividad de nuestras empresas en el exterior, fortalecer el tejido empresarial canario dotando al mismo de técnicos especializados en comercio exterior y atraer inversiones de sectores estratégicos hacia Canarias. Para cumplir con dicho objeto, PROEXCA cuenta con las Áreas de Promoción Exterior, Invertir en Canarias, Formación y un equipo de trabajo de Marketing.

#### 2. ESTRATEGIA DEL ENTE:

##### 2.1 Objetivos estratégicos del ente:

Los objetivos estratégicos de las distintas áreas, a desarrollar a lo largo del 2022 son los siguientes:

##### **PROMOCIÓN EXTERIOR:**

A. Incorporación de la innovación, la tecnología y la digitalización a la internacionalización desde una doble perspectiva:

Por un lado, impulsando la transformación digital en los modelos de negocio de las empresas con el fin de que sean más competitivas en el entorno digital global. Por otro, introduciendo herramientas digitales en la gestión de apoyo a la internacionalización de las empresas.

B. Exportación de conocimiento a través de las licitaciones internacionales, conectando el expertise canario con las oportunidades de negocio derivadas de la apertura de los mercados por la política comercial común y de la financiación de las instituciones financieras internacionales, la Unión Europea y otros organismos internacionales.

C. Impulso al ecosistema de startups en Canarias, en especial al sector del emprendimiento tecnológico con el objetivo de dinamizar el tejido productivo canario y dotarlo de las herramientas de apoyo y asesoramiento necesario para competir globalmente.

#### **INVERTIR EN CANARIAS:**

Nuestra misión es convertir a Canarias en un Hub global de negocios, mediante la atracción y consolidación de inversiones de sectores estratégicos hacia Canarias, y así generar una mayor creación de empleo cualificado.

Para ello, el trabajo se focaliza en lograr los siguientes resultados:

- Difundir las ventajas de establecerse, acompañar a los inversores a identificar oportunidades de expansión en las islas y ofrecer apoyo técnico en su fase de implantación.
- Impactar a un mayor número de empresas del exterior con las ventajas de Invertir en Canarias.
- Liderar la atracción de inversión en Canarias, trabajando con el resto de agentes de promoción económica en las siguientes líneas de acción:
  - Mejora de procesos de acompañamiento al inversor en Canarias.
  - Eliminación de barreras, agilización de trámites y creación de convenios y acuerdos público-privados.
  - Identificación de las brechas entre oferta y demanda de Talento, e identificar oportunidades para la atracción y formación de talento.
  - Creación, mejora continua y consolidación de los programas de apoyo a la inversión y reinversión promovidos por el departamento.

#### **FORMACIÓN:**

Los objetivos estratégicos de la División de formación son:

1. Incorporar a los programas de formación herramientas para que el tejido empresarial canario pueda adaptarse a un contexto de cambio continuo de competencia internacional.
2. Formar a los jóvenes egresados y de formación profesional en emprendimiento, digitalización, e internacionalización para que posteriormente puedan trabajar en departamentos de internacionalización de empresas canarias

## COMUNICACIÓN Y MARKETING:

Los objetivos estratégicos del área de Comunicación y Marketing son:

- Mejorar el alcance y la visibilidad de las oportunidades y acciones para fomentar la internacionalización de Canarias.
- Facilitar el acceso a las empresas y ciudadanos/as de los programas y actividades que pone en marcha o gestiona PROEXCA.

### 2.2. Objetivos/Actuaciones/Actividad a desarrollar durante el ejercicio 2022:

Los objetivos/actividades/actuaciones a desarrollar en el ejercicio 2022 son:

#### PROGRAMAS DE APOYO EMPRESARIAL:

Con estos programas se quiere favorecer la competitividad y fomentar la internacionalización de las empresas canarias, incrementando el empleo cualificado en las islas, atrayendo inversiones y fomentar la dinamización económica. PROEXCA actuará en estas subvenciones como entidad colaboradora de la Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo del Gobierno de Canarias:

**Canarias Aporta:** Ante el éxito de la convocatoria anterior, se quiere continuar dando apoyo a aquellas pequeñas y medianas empresas que precisan de un asesoramiento técnico y especializado y financiación necesaria para desarrollar, impulsar o consolidar su proceso de internacionalización.

**Aporta Digital:** Se mantendrá la financiación de proyectos de digitalización empresarial que ya hayan puesto en marcha sus proyectos de internacionalización, que faciliten la digitalización de la empresa y la conexión a través de medios digitales con los operadores ubicados fuera de Canarias para la reactivación de la economía del Archipiélago por el Covid-19, además de los relativos a e-commerce.

**Aporta Competitividad:** nueva línea de actuaciones de apoyo al fomento de la productividad y competitividad de las empresas en Canarias, para lograr el posicionamiento en el resto del territorio nacional como paso previo a la internacionalización.

**Subvención Islas no capitalinas:** Al igual que en el ejercicio anterior y ante la gran demanda, se vuelve a convocar la subvención para acciones o proyectos de internacionalización de pequeñas y medianas empresas canarias de las islas no capitalinas, Lanzarote, Fuerteventura, La Graciosa, La Palma, El Hierro y La Gomera, facilitándoles asesoramiento técnico especializado, formación para la internacionalización y apoyo

económico a iniciativas de expansión empresarial en el exterior de las Islas Canarias, incluido el resto del territorio español.

#### **PLANES SECTORIALES:**

PROEXCA continúa desarrollando los planes sectoriales centrados en apoyar sectores con potencial para la promoción e internacionalización como son: Agroalimentario, Audiovisual, Economía Azul, Energías renovables, Sector turístico, Sector de Tics y posicionamiento de las empresas y sectores canarios en Marruecos a través de la colaboración con las patronales canarias (CEOE Tenerife y Confederación Canaria de Empresarios), y “El Consejo Económico Marruecos-España” (CEMAES), con la finalidad de fomentar la internacionalización del tejido empresarial canario, favoreciendo con ello un mejor posicionamiento de Canarias y su sector empresarial como plataforma de negocios, mediante la puesta en marcha de acciones dirigidas a la promoción exterior de las islas desde la perspectiva económica y empresarial.

#### **ESTRATEGIA OPERATIVA DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA CANARIA**

Se trabajará en temas como hacer más labor push y acompañamiento en los programas de apoyo a la internacionalización; Posicionamiento del sector agroalimentario de Canarias en los mercados exteriores; Proyectos MAC: Smartbluef, Ingenia2, CUSTOMS; Programa “Tenderboost, el programa de PROEXCA para licitaciones internacionales”; Apalancar comercialmente con más efectividad las visitas institucionales; Coordinación y organización de reuniones regulares con sectores empresariales; Profundizar en el área de apoyo a empresas; Incrementar la presencia de PROEXCA en las islas no capitalinas; Acuerdos económicos entre el Gobierno de Canarias y los países africanos y latinoamericanos; Seguimiento iniciativa de los sectores, se reforzará el sector del turismo trabajando con los principales Clústeres canarios y la Consejería de Turismo del Gobierno de Canarias; Internacionalización de Canarias como centro marítimo estratégico, incentivos/ayudas para la internacionalización de startups; Acciones conjuntas con el Clúster de Excelencia Tecnológica, entre otros, promoviendo la internacionalización de las empresas canarias del sector Tics, almacenes logísticos en destino, asistencias técnicas empresariales.

#### **PROGRAMAS DE APOYO A LA ATRACCIÓN DE INVERSIONES EN CANARIAS**

**Objetivo:** Creación, mejora continua de resultados y consolidación de los programas de apoyo a la inversión y reinversión promovidos por el departamento, tales como:

o **El Business Ambassadors Program (BAP)** para llegar a acuerdos de colaboración con prescriptores de inversión que promuevan la difusión del REF canario ante empresas y sectores que ayuden a diversificar la economía canaria y generar empleo cualificado.



o **El Site Selectors Program** subprograma dentro del BAP para recibir en Canarias prescriptores de inversión especializados (Site Selectors) con objeto de que conozcan las ventajas de invertir en las Islas y presentarlas a los clientes que tienen en cartera y que buscan expandirse internacionalmente.

o **El Programa de Aftercare.** Este Programa tiene por objeto tanto propiciar nuevas inversiones en aquellas empresas de capital extranjero o del resto de España que ya han invertido en Canarias como el consenso y la coordinación con los respectivos agentes insulares.

o **Programa de Inversión Extranjera Directa (IED) con islas no capitalinas.** Este Programa se configura como un conjunto de actuaciones que permiten identificar los sectores que supongan un alto interés para la Isla por cuanto a su potencial de desarrollo sostenible, empleabilidad e inversión.

o **El Programa SCALE-UP Europa.** Programa de acompañamiento a la implantación de Startups y empresas de base tecnológica internacionales en Canarias. Se ha preparado el concurso para desarrollar el programa y organizar varios eventos que permitan la generación de nuevas inversiones.

o **Programa Plataforma.** Iniciativa pionera que surge en 2020 y que se configura como medida de apoyo a los prescriptores PLATA y ORO del programa Business Ambassadors a través de la realización de una campaña promocional integral cuyo objetivo principal perseguido no es otro que promover el establecimiento de nuevas empresas de capital exterior en Canarias.

o **Programa AGILE -** Consultoría de implantación. Programa de asesoramiento y de ayuda en el proceso de implantación en Canarias a empresas extranjeras y del resto de España. Es un servicio de facilitación y apoyo al inversor mediante la adquisición de una licencia de Información Geográfica con el que se puede visualizar el contenido económico y social para, de este modo, facilitar la toma de decisión en la implantación de inversión en Canarias. Se utiliza el sistema GIS del FDI – Grupo FT.

o **Programa de Inteligencia de Mercados para invertir en Canarias:** Estudios destinados a generar información de relevancia para la atracción de inversión de sectores y actividades económicas estratégicas.

o **Programa Canary Islands European Business Hub in Africa:** Promocionar Canarias como un Hub de negocios europeos en África Occidental, dirigido sobre todo a incrementar el posicionamiento de la región como sede de importantes empresas extranjeras con intereses empresariales en los países de nuestro entorno, principalmente en África Noroccidental

## ACCIONES DE INVERTIR EN CANARIAS

Participación en Ferias, Festivales, Foros y eventos de aquellos países considerados como prioritarios a la hora de atraer inversión, mayoritariamente de Europa y América. Se priorizan aquellos sectores en los que Canarias supone una oportunidad a la hora de atraer inversión: Audiovisual - Animación - Videojuegos, TICs y Outsourcing, Biotecnología, EERR, Aeronáutico - Aeroespacial, Economía Azul y Circular. Se mantiene abierta la posibilidad de surgimiento de nuevos sectores u oportunidades de negocio para Canarias. Se incluyen además: Misiones inversas de empresas para invertir en Canarias y reuniones B2B, presentaciones y eventos para atraer inversión.

## PROGRAMA DE BECAS EN NEGOCIOS INTERNACIONALES

**Breve descripción:** Formación online en negocios internacionales mediante un máster universitario y una formación práctica en el exterior.

**Resultados a lograr:** Formar en Comercio Internacional a jóvenes canarios egresados, así como crear una red de agentes internacionales que presten sus servicios a las empresas canarias.

## PRÁCTICAS EN PROEXCA

**Breve descripción:** PROEXCA es una entidad receptora de prácticas curriculares tanto de Grado/máster universitario como de formación profesional.

**Resultados a lograr:** Mejorar el conocimiento del mercado y la empleabilidad de los jóvenes.

## PROGRAMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN EEUU

**Breve descripción:** formar a jóvenes canarios en el manejo del idioma inglés, competencias de negociación y formación profesional a través de la realización de prácticas profesionales en empresas internacionales.

**Resultados a lograr:** Formar en Comercio Internacional a jóvenes canarios de formación profesional, así como crear una red de agentes internacionales que presten sus servicios a las empresas canarias.

## VI ENCUENTRO DE TALENTO DE CANARIAS

**Breve descripción:** Crear un punto de encuentro regular de todas las promociones de becarios al objeto de fomentar la colaboración entre ellos y ofrecer un lugar donde anualmente puedan debatir y exponer nuevas tendencias y oportunidades.

**Resultados a lograr:** Compartir para crecer y construir una red entre los más de 800 Talents formados.

#### **FORMACIÓN EN LICITACIONES INTERNACIONALES**

**Breve descripción:** El objetivo de este programa es formar a consultor@s en licitaciones internacionales para asesorar a las empresas canarias participantes del programa.

**Resultados a lograr:** Formar a consultores en licitaciones internacionales y fomentar que las empresas canarias concursen.

#### **APOYO A LA INTERNACIONALIZACIÓN DE MUJERES**

**Breve descripción:** Programa de formación dirigido a mujeres.

**Resultados a lograr:** Conseguir una mayor participación de mujeres canarias en puestos directivos de empresas internacionales.

#### **GO GLOBAL**

**Breve descripción:** programa de formación dirigido a conseguir una mejora en la estrategia internacional de las empresas canarias.

**Resultados a lograr:** Acelerar la internacionalización de la empresa.

#### **CURSOS, SEMINARIOS, JORNADAS**

**Breve descripción:** Capacitación de perfiles internacionales.

**Objetivo:** Formar al tejido empresarial con posibilidad de internacionalizarse.

#### **FORO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE CANARIAS – FICA**

**Breve descripción:** El Foro de sensibilización e inspiración sobre comercio internacional.

**Objetivo:** Poner en común las estrategias y políticas que se deben impulsar para seguir avanzando en el proceso de internacionalización de la economía canaria.

Para la realización de todas estas acciones será necesario que el presupuesto englobe los gastos de viajes, desplazamientos y alojamientos de los técnicos de la empresa en sus reuniones en nuestras sedes en ambas provincias y otros desplazamientos necesarios para la organización y desarrollo de sus trabajos.

## HERRAMIENTAS DE GESTIÓN Y PROMOCIÓN EN MEDIOS DIGITALES PROPIOS Y GANADOS.

**Descripción:** Contratación de herramientas de gestión y análisis para la programación de contenidos en medios digitales, adaptación gráfica, para el desarrollo de eventos virtuales, la gestión y medición de impactos en tiempo real, o realización de estudios de mercados.

**Objetivos:** Disponer de medios adecuados para realizar comunicaciones en tiempo y forma.

**Indicadores de medición:** N<sup>o</sup> empresas, n<sup>o</sup> consultas, n<sup>o</sup> de publicaciones e impactos.

## COMUNICACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DIFERENTES DE PROEXCA EN MEDIOS DIGITALES.

**Descripción:** Acciones de promoción en medios pagados digitales para ampliar difusión o captar registros en las acciones de cada área, incluyendo webinars o presentaciones, programas formativos, jornadas informativas, campañas de sensibilización, así como campañas para generar reconocimiento de Canarias o captar y leads para la atracción de inversión.

**Objetivo:** Comunicar y promocionar mediante medios ganados o pagados. 30% de empresas participantes no hayan participado anteriormente en procesos de internacionalización, además de captar leads.

**Indicadores de medición:** N<sup>o</sup> de leads, alcance, coste, e interacción por acción. N<sup>o</sup> de empresas nuevas.

## DESARROLLO DE CONTENIDOS Y OTRAS COMUNICACIONES EN MEDIOS CONVENCIONALES Y EVENTOS.

**Descripción:** Desarrollo de contenidos como spots, publicaciones, medios para eventos u otros canales promocionales tradicionales o digitales para la difusión de las acciones desarrolladas por PROEXCA.

**Objetivo:** Alcanzar la mayor cobertura posible mediante medios propios, ganados y pagados.

**Indicadores de medición:** N<sup>o</sup> de contenidos realizados, n<sup>o</sup> de inserciones e impactos

## SISTEMAS DE DIGITALIZACIÓN DE PROCESOS Y MEJORA DE COMUNICACIÓN INTERNA.

**Descripción:** Contratación de herramientas para mejorar sistemas de información o gestión para los trabajadores, incluyendo herramientas de trabajo colaborativo, portales web internos, newsletters, sistemas CRM, así como otros medios tecnológicos que faciliten la gestión y la comunicación. Para las nuevas implantaciones, se pueden realizar estudios de análisis que evalúen previamente la propuesta de necesidades y sistemas adecuados.

**Objetivo:** Mejorar la productividad y automatizar los procesos de gestión de comunicación y marketing.

**Indicadores de medición:** Nº de procesos y simplificación de tiempos o tareas.

#### **OTRAS ACCIONES DE COMUNICACIÓN Y MARKETING:**

**Descripción:** Otras acciones adicionales necesarias, cuya naturaleza y objetivo sea asegurar la comunicación, promoción o gestión de los programas o actividades de PROEXCA, sin quedar estas recogidas en otras líneas de financiación.

**Objetivo:** Cubrir necesidades de comunicación y marketing relevantes no previstas durante el periodo.

**Indicadores de medición:** A definir según necesidad

### **3. DATOS PRESUPUESTARIOS:**

#### **3.2. Presupuesto de explotación:**

**Canarias Aporta y Aporta islas no capitalinas:** un presupuesto estimado de 3.300.000€ para estos dos programas de subvenciones gestionados por PROEXCA.

**Planes Sectoriales:** Para el desarrollo de estos planes, PROEXCA contará para este ejercicio con un presupuesto estimado de 269.282€, fondos provenientes de la Viceconsejería de Economía

**Estrategia Operativa de Internacionalización de la Economía Canaria:** El presupuesto para el desarrollo de estas acciones en el 2022 será aproximadamente de 636.027€.

**Acciones de Atracción de Inversiones:** El presupuesto para el desarrollo de estas acciones en el 2022 será aproximadamente de 543.410,00 €

**Acciones de Formación:** El presupuesto para el desarrollo de estas acciones en el 2022 será aproximadamente de 345.948,00 €

**Herramientas de gestión y promoción en medios digitales propios y ganados:** El presupuesto para el desarrollo de estas acciones en el 2022 será aproximadamente de 8.000 €

**Comunicación y promoción de los diferentes de PROEXCA en medios digitales:** El presupuesto para el desarrollo de estas acciones en el 2022 será aproximadamente de 51.200 €

**Desarrollo de contenidos y otras comunicaciones en medios convencionales y eventos:** El presupuesto para el desarrollo de estas acciones en el 2022 será aproximadamente de 33.100 €

**Sistemas de digitalización de procesos y mejora de comunicación interna:** El presupuesto para el desarrollo de estas acciones en el 2022 será aproximadamente de 8.000 €

**Otras acciones:** El presupuesto para el desarrollo de estas acciones en el 2022 será aproximadamente de 7.419 €

## 6.17. TELEVISIÓN PÚBLICA DE CANARIAS, S.A.



## PRESUPUESTO DE CAPITAL “Estado de Flujos de Efectivo en el Ejercicio”

## TELEVISIÓN PÚBLICA DE CANARIAS, S.A.

<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	-51.670.305,00
2. Ajustes del resultado.	62.370,06
3. Cambios de capital corriente.	-640.725,69
4. Otros flujos de las actividades de explotación.	154,62
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1 +/-2 +/-3 +/-4).</b>	<b>-52.248.506,01</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	
6. Pagos por inversiones (-).	-375.046,00
c) Inmovilizado material.	-375.046,00
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)</b>	<b>-375.046,00</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.	52.045.351,00
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+).	375.046,00
f) Otras aportaciones de socios (+).	51.670.305,00
<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9 +/-10 +/-11)</b>	<b>52.045.351,00</b>
<b>D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (+/-)</b>	<b>0,00</b>
<b>E) AUMENTO/DISMIN. NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5 +/-8 +/-12 +/-D)</b>	<b>-578.201,01</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	5.074.108,90
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	4.495.907,89



## PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN “Cuenta de Pérdidas y Ganancias”

### TELEVISIÓN PÚBLICA DE CANARIAS, S.A.

<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>	
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	3.251.742,96
A) VENTAS	3.143.349,34
A.2) AL SECTOR PRIVADO	3.143.349,34
B) PRESTACIONES DE SERVICIOS	108.393,62
B.2) AL SECTOR PRIVADO	108.393,62
4. APROVISIONAMIENTOS	-27.449.310,25
A) CONSUMO DE MERCADERÍAS	-1.825.085,26
C) TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	-25.624.224,99
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	2.847.495,18
A) INGRESOS ACCESORIOS y OTROS DE GESTIÓN CORRIENTE	40.226,18
B) SUBVENCIONES EXPLOTACIÓN INCORPORADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO	2.807.269,00
B.2) COMUNIDAD AUTÓNOMA	2.807.269,00
6. GASTOS DE PERSONAL	-14.995.103,55
A) SUELDOS, SALARIOS y ASIMILADOS	-11.346.173,99
B) CARGAS SOCIALES	-3.648.929,56
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-15.216.087,10
A) SERVICIOS EXTERIORES	-14.701.568,09
B) TRIBUTOS	-9.519,01
C) PÉRDIDAS, DETERIORO y VARIACIÓN DE PROVISIONES POR OPERACIONES COMERCIALES	-505.000,00
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-348.367,13
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO y OTRAS	302.404,10
11. DETERIORO y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO.	-46.672,18
B) RESULTADOS POR ENAJENACIONES y OTRAS	-46.672,18
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+ 8+9+10+11)	-51.653.897,97
12. INGRESOS FINANCIEROS	154,62
B) DE VALORES NEGOCIABLES y OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	154,62
B2) DE TERCEROS	154,62
15. DIFERENCIAS DE CAMBIO	-16.561,65
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)	-16.407,03
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	-51.670.305,00
17. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	0,00
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+17)	-51.670.305,00
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>	
18. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS.	0,00
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)</b>	<b>-51.670.305,00</b>

## PLANTILLA DE PERSONAL

## TELEVISIÓN PÚBLICA DE CANARIAS, S.A.

Categorías	Nº Total	Sueldos, Salarios y Asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Gerente				
Otros directivos	9	550.497,79	177.040,09	727.537,88
Técnicos superiores	27	1.109.390,30	356.779,92	1.466.170,22
Técnicos medios	10	421.023,37	135.401,11	556.424,48
Administrativos	19	517.071,18	166.290,09	683.361,27
Obreros y Subalternos	1	25.094,90	8.070,52	33.165,42
<b>TOTAL PERSONAL FIJO</b>	<b>66</b>	<b>2.623.077,54</b>	<b>843.581,73</b>	<b>3.466.659,27</b>
Gerente				
Otros directivos				
Técnicos superiores	19	773.701,51	248.822,41	1.022.523,92
Técnicos medios	131	3.993.695,20	1.284.372,38	5.278.067,58
Administrativos	145	3.912.925,71	1.258.396,91	5.171.322,62
Obreros y Subalternos	2	42.774,02	13.756,14	56.530,16
<b>TOTAL PERSONAL EVENTUAL</b>	<b>297</b>	<b>8.723.096,44</b>	<b>2.805.347,84</b>	<b>11.528.444,28</b>
Gerente				
Otros directivos	9	550.497,79	177.040,09	727.537,88
Técnicos superiores	46	1.883.091,81	605.602,33	2.488.694,14
Técnicos medios	141	4.414.718,57	1.419.773,49	5.834.492,06
Administrativos	164	4.429.996,89	1.424.687,00	5.854.683,89
Obreros y Subalternos	3	67.868,92	21.826,66	89.695,58
<b>TOTAL PERSONAL</b>	<b>363</b>	<b>11.346.173,98</b>	<b>3.648.929,57</b>	<b>14.995.103,55</b>
Otros gastos no individualizables				
<b>TOTAL GASTO DE PERSONAL</b>		<b>11.346.173,98</b>	<b>3.648.929,57</b>	<b>14.995.103,55</b>

## BALANCE DE SITUACION

## TELEVISIÓN PÚBLICA DE CANARIAS, S.A.

<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>1.492.914,32</b>
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	14.170,66
6. APLICACIONES INFORMÁTICAS	14.170,66
II. INMOVILIZADO MATERIAL	1.464.097,77
2. INSTALACIONES TÉCNICAS y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.464.097,77
V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	14.645,89
5. OTRAS ACTIVOS FINANCIEROS	14.645,89
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>12.680.525,68</b>
II. EXISTENCIAS	2.637.082,79
2. MATERIAS PRIMAS y OTROS APROVISIONAMIENTOS	2.631.082,79
6. ANTICIPOS A PROVEEDORES	6.000,00
III. DEUDORES COMERCIALES y OTRAS CUENTAS A COBRAR	5.547.235,00
1. CLIENTES X VENTAS y PREST. DE SERVICIOS	1.200.000,00
4. PERSONAL	7.500,00
6. OTROS CRÉDITOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	4.339.735,00
V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	300,00
5. OTRAS ACTIVOS FINANCIEROS	300,00
VII. EFECTIVO y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	4.495.907,89
1. TESORERÍA	4.495.907,89
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>	<b>14.173.440,00</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>1.907.398,54</b>
A-1) FONDOS PROPIOS	833.799,38
I. CAPITAL	811.366,34
1. CAPITAL ESCRITURADO	811.366,34
III. RESERVAS	22.433,04
1. LEGAL y ESTATUTARIAS	2.310,43
2. OTRAS RESERVAS	20.122,61
VI. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	51.670.305,00
VII. RESULTADO DEL EJERCICIO	-51.670.305,00
A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES y LEGADOS RECIBOS	1.073.599,16
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>359.190,11</b>
II. DEUDAS A LARGO PLAZO	1.323,75
5. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	1.323,75
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	357.866,36
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>11.906.851,35</b>
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO	1.956.383,98
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	2.805.590,37
5. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	2.805.590,37
V. ACREEDORES COMERCIALES y OTRAS CUENTAS A PAGAR	7.144.877,00
1. PROVEEDORES	3.100.000,00
3. ACREEDORES VARIOS	2.976.877,00
4. PERSONAL (REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO)	60.000,00
6. OTRAS DEUDAS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	978.000,00
7. ANTICIPOS DE CLIENTES.	30.000,00
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO y PASIVO (A + B + C)</b>	<b>14.173.440,00</b>

## ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES

## TELEVISIÓN PÚBLICA DE CANARIAS, S.A.

Proyecto	Isla	Presupuesto 2021	Ejercicios Posteriores
Inversión en equipamiento y centros de televisión	Region	375.046,00	0,00
	<b>Total</b>	<b>375.046,00</b>	<b>0,00</b>

## TELEVISIÓN PÚBLICA DE CANARIAS, S.A.

### MEMORIA EXPLICATIVA DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2022 Y SU ADAPTACIÓN AL PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL

#### 1. DATOS GENERALES:

1.1. **Ente:** Televisión Pública de Canarias S.A.

#### 1.2. **Objeto Social/Fin fundacional:**

Televisión Pública de Canarias S.A. (en adelante TVPC) es la sociedad pública dependiente del Ente Público Radiotelevisión Canaria a la que se encomienda la gestión mercantil del servicio público de televisión en el archipiélago canario.

Así, constituye el objeto social de la sociedad mercantil, la gestión del servicio público de Televisión de la Comunidad Autónoma de Canarias y, en particular:

1. La producción y difusión simultánea de imágenes y sonidos, a través de ondas, cables o cualquier otro mediotécnico sustitutivo de éstos, destinados al público en general, o a un sector del mismo, con fines divulgativos, culturales, educativos, artísticos, informativos, comerciales, de mero recreo o publicitarios.

2. La difusión, promoción, comercialización y explotación en general, y edición en particular, de obras musicales, y en general de todo tipo de obra artística o que pudiera contener cualquier componente creativo, en cualquier tipo de soporte y en cualquier medio, suscribiendo cuantos contratos sean necesarios para llevar a cabo tales actividades, pudiendo desarrollar cualquier actividad con el objeto de llevar a cabo tales explotaciones, y en general el ejercicio y goce los derechos de propiedad intelectual que confiere la Ley al editor sobre las obras musicales.

#### 2. ESTRATEGIA DEL ENTE:

##### 2.1. **Objetivos estratégicos del ente:**

En el ejercicio de la función del servicio público, TVPC debe observar los principios generales que se establecen en el art.3.2 de la Ley 13/2014 de 26 de diciembre, de Radio y Televisión Públicas de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Como objetivos originarios del servicio público de televisión en Canarias se encuentra satisfacer el ejercicio del derecho fundamental a la información de la sociedad canaria, además de las necesidades de información, cultura, educación y entretenimiento, así como contribuir a

la cohesión territorial de las islas y la formación de una opinión pública plural, y promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

La mencionada Ley 13/2014 contemplaba asimismo, el marco regulatorio del servicio público televisivo, estableciendo las siguientes bases:

1. La atribución al Parlamento de Canarias de la competencia para concretar los objetivos generales de la función del servicio público, a través de la figura del mandato marco. Mandato a través del cual el Parlamento deberá desarrollar las actividades y objetivos específicos a cumplir en el ejercicio de su función y misión de servicio público, así como las prioridades en materia de programación: informativa, deportiva, entretenimiento, así como los objetivos de fomento de la industria audiovisual de Canarias.

2. El desarrollo de los referidos objetivos aprobados por el mandato marco a través de un contrato-programa, a suscribir con el Gobierno de Canarias.

3. La asunción de la administración y dirección de RTVC y sus sociedades por órganos cuyos miembros habrán de ser nombrados por el propio Parlamento de Canarias

No habiéndose materializado hasta la fecha ambos extremos, este vacío en el que se encuentra TVPC desde 2018, ha llevado a la sociedad a una situación crítica y excepcional que tiene importantes efectos en la gestión del servicio público, debido entre otros al natural desfase tecnológico y agotamiento de la vida útil de los equipos de los que se viene disponiendo interinamente al amparo de las medidas excepcionales adoptadas hasta el momento, resultando imprescindible, para seguir garantizando el servicio público, la contratación de un nuevo y completo sistema de equipamiento, tecnológicamente actualizado, para la implantación de los servicios de continuidad e informativos.

Por otro lado, en la actual coyuntura de crisis, originada por una pandemia con graves consecuencias que ha afectado a todos los órdenes de nuestra vida, condicionando la actividad económica y las comunicaciones, el servicio público de comunicación audiovisual de la Comunidad Autónoma de Canarias cobra mayor importancia, demostrando su carácter esencial para mantener adecuadamente informada y entretenida a la audiencia.

Ante esta situación, los Servicios Informativos de TVPC han realizado un importante esfuerzo y se han incrementado notablemente las horas de emisión de los servicios y espacios generados con medios propios. Asimismo, considerando las consecuencias que las excepcionales circunstancias provocadas por la pandemia están teniendo sobre el sector audiovisual canario, con el fin de garantizar la perdurabilidad del mismo y evitar la pérdida de puestos de trabajo, uno de los principales objetivos perseguidos por la televisión pública de

Canarias, es el fomento de la producción de contenidos audiovisuales, apoyando el desarrollo del sector audiovisual en tanto este contribuye a mejorar la economía canaria.

En consecuencia y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 13/2014 de referencia, como objetivos estratégicos para 2022 se plantean los siguientes:

- Garantizar la continuidad en la prestación del servicio público de televisión y, en concreto, de sus servicios de continuidad, de gestión de las señales de contribución y de producción de informativos, con arreglo a variables tecnológicas actualizadas que garanticen, de forma permanente, la viabilidad técnica de su prestación, la calidad técnica consustancial a un servicio público y su cobertura universal, simultánea y de calidad homogénea para todas las islas.
- Contribuir al desarrollo de la industria cultural canaria, fomentando la producción y difusión de contenidos audiovisuales, mediante el diseño de una parrilla de programación en la que primen los contenidos de producción propia frente a la ajena.
- Satisfacer el ejercicio del derecho fundamental a la información de la sociedad canaria, ofreciendo información objetiva, veraz e imparcial, y facilitando el debate democrático y la libre expresión de opiniones.
- Promover la igualdad entre hombres y mujeres, dando cumplimiento a los compromisos adquiridos en el Protocolo General de Actuación entre el Instituto Canario de Igualdad y Televisión Pública de Canarias, S.A. y Radio Pública de Canarias, S.A., para la mejora en el tratamiento y difusión de la información y la comunicación.
- Transmitir el conocimiento de las artes, la ciencia, la historia, la cultura y la educación fomentando el conocimiento del patrimonio cultural de las islas, a través de una programación de televisión que promueva los valores históricos, culturales, educativos y lingüísticos de Canarias.

## **2.2. Objetivos/Actuaciones/Actividad a desarrollar durante el ejercicio 2022:**

- Contratación de un nuevo y completo sistema de equipamiento, tecnológicamente actualizado, para la implantación de los servicios de continuidad e informativos:
  - El coste económico del desarrollo del objetivo señalado se ciñe al marco del coste actual de las prestaciones englobadas en dicho objetivo.
  - El resultado a lograr implica garantizar la continuidad del servicio de televisión hasta la determinación del modelo de gestión de los servicios informativos de televisión por el Parlamento de Canarias.
  - Respecto a los indicadores que permitan la medición del logro de los resultados se plasmarían en el número de contratos o en la formalización del contrato derivado del

correspondiente procedimiento de contratación del referido sistema de equipamiento para la implantación de los servicios de continuidad e informativos.

- Mantener el diseño actual de una parrilla de programación de televisión, en la que primen los contenidos de producción propia frente a la ajena, que contribuya al desarrollo de la industria cultural canaria.
- Mantener la programación informativa como eje central de la programación televisiva.
- Facilitar el debate democrático y la libre expresión de opiniones, a través de programación específica.
- Desarrollar una programación de televisión que promueva los valores históricos, culturales, educativos y lingüísticos de Canarias.
- Ofrecer una programación diversa y equilibrada que satisfaga las necesidades de información, cultura, educación y entretenimiento, y que contribuya a la cohesión territorial de las islas.

Respecto a estos cinco objetivos:

- El coste económico del desarrollo de los objetivos señalados se proyecta fundamentalmente en los costes de personal de TVPC y de aprovisionamientos elementos fundamentales para la consecución de una programación que alcance dichos objetivos.
- El resultado a lograr implica la fidelización de los espectadores de Televisión Canaria y la consecución de una televisión de servicio público.
- Respecto a los indicadores que permitan la medición del logro de los resultados: la mayoría de los objetivos son de carácter no cuantificable o que puedan ser analizados en términos valorables, más allá de la posible utilización de los índices de audiencia, pero que no reflejan estrictamente la consecución de tales logros, el número de contrataciones de producciones audiovisuales, etc.
- Ejecutar y dar cumplimiento a los compromisos adquiridos en el Protocolo General de Actuación entre el Instituto Canario de Igualdad y Televisión Pública de Canarias, S.A. y Radio Pública de Canarias, S.A., para la mejora en el tratamiento y difusión de la información y la comunicación.
  - Promover contenidos que propicien valores o comportamientos igualitarios en materia de género y transmitan una imagen de las mujeres y los hombres libre de estereotipos sexistas.
  - Favorecer la presencia de mujeres en todas las profesiones vinculadas a la actividad de producción audiovisual.

Respecto a este último objetivo:

- El coste económico principalmente incide en el coste de aprovisionamiento en la materialización de encargos de producción que contribuyan al logro de los objetivos fijados.



- El resultado a lograr implica la mejora en el tratamiento y difusión de la información y la comunicación desde la perspectiva de género.
- Respecto a los indicadores que permitan la medición del logro de los resultados:
  - La posible medición de los logros que pudieran ser cuantificados a través del número de programas en los que se cumpla el objetivo en sí mismo, así como se favorezca la presencia de mujeres.

### **3. DATOS PRESUPUESTARIOS:**

#### **3.1. Presupuesto de Capital:**

El presupuesto de capital se destina fundamentalmente a financiar el efectivo funcionamiento de Televisión Pública de Canarias, S.A. mediante la adquisición de equipamiento y otro inmovilizado relacionado con el mantenimiento, actualización y reposición de los activos de la sociedad, a través de la reposición de bienes de capital ya depreciados durante los años de puesta en funcionamiento de los mismos, así como a pequeñas nuevas inversiones consecuencia de la propia actividad de la sociedad.

#### **3.2. Presupuesto de Explotación:**

La Ley 13/2014 dispone que la financiación del funcionamiento efectivo del servicio público de y televisión se hará mediante las aportaciones consignadas en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma (que tendrán la consideración de compensaciones por el cumplimiento de servicio público), la comercialización y venta de sus productos y servicios, y la participación en el mercado de la publicidad.

En el presupuesto previsto para 2022, la financiación propia de la sociedad, proveniente en su mayoría de la comercialización de publicidad, tras el descenso de dichos ingresos como consecuencia de la situación de crisis económica y comercial, se estima en el mismo importe que la cifra de negocios prevista para 2021.

Respecto a aportaciones dinerarias consignadas en los presupuestos, las cuales constituyen la principal fuente de financiación de la sociedad y se cuantifican en el mínimo necesario para mantener la actividad al nivel aprobado en los presupuestos iniciales de 2021.

En relación a los gastos, la partida de aprovisionamientos es la que representa el mayor porcentaje. En ella se incluyen las compras relacionadas con la programación de televisión canaria: gastos de adquisición de producciones audiovisuales (encargos de producción de programas, adquisición de derechos sobre proyectos audiovisuales, derechos de producción

ajena, etc.), así como gastos de retransmisiones y otros gastos relacionados (cintas, doblajes, autopromos, etc).

En cuanto a los gastos de personal, el incremento reflejado respecto al aprobado en el ejercicio anterior se explica por la aplicación del límite del incremento del 0,9%, más las antigüedades que se devengan en 2022, junto a la probable incorporación de tres trabajadores por ejecución de sentencia.

## 6.18. VIVIENDAS SOCIALES E INFRAESTRUCTURAS DE CANARIAS, S.A.



**PRESUPUESTO DE CAPITAL “Estado de Flujos de Efectivo en el Ejercicio”**
**VIVIENDAS SOCIALES E INFRAESTRUCTURAS DE CANARIAS, S.A.**

<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	6.742.480,98
2. Ajustes del resultado.	6.794.334,63
3. Cambios de capital corriente.	-6.730.381,70
4. Otros flujos de las actividades de explotación.	-1.425.428,65
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1 +/-2 +/-3 +/-4).</b>	<b>5.381.005,26</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	
6. Pagos por inversiones (-).	-14.933.000,00
b) Inmovilizado intangible.	-413.000,00
c) Inmovilizado material.	-20.000,00
d) Inversiones inmobiliarias.	-14.500.000,00
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)</b>	<b>-14.933.000,00</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.	7.500.000,00
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+).	7.500.000,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.	-5.155.746,84
b) Devolución y amortización de:	-5.155.746,84
2. Deudas con entidades de crédito (-).	-5.155.746,84
<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9 +/-10 -11)</b>	<b>2.344.253,16</b>
<b>D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (+/-)</b>	<b>0,00</b>
<b>E) AUMENTO/DISMIN. NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5 +/-8 +/-12 +/-D)</b>	
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	53.519.337,25
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	46.311.595,67

## PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN “Cuenta de Pérdidas y Ganancias”

### VIVIENDAS SOCIALES E INFRAESTRUCTURAS DE CANARIAS, S.A.

<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>	
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	25.225.244,76
A) VENTAS	315.673,92
A.1) AL SECTOR PÚBLICO	315.673,92
B) PRESTACIONES DE SERVICIOS	24.909.570,84
B.2) AL SECTOR PRIVADO	24.909.570,84
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	11.234.257,12
A) INGRESOS ACCESORIOS y OTROS DE GESTIÓN CORRIENTE	9.269.799,12
B) SUBVENCIONES EXPLOTACIÓN INCORPORADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO	1.964.458,00
B.1) ESTADO	970.958,00
B.2) COMUNIDAD AUTÓNOMA	993.500,00
6. GASTOS DE PERSONAL	-2.989.353,63
A) SUELDOS, SALARIOS y ASIMILADOS	-2.309.580,85
B) CARGAS SOCIALES	-679.772,78
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-19.933.332,64
A) SERVICIOS EXTERIORES	-15.860.058,30
B) TRIBUTOS	-1.800.000,00
C) PÉRDIDAS, DETERIORO y VARIACIÓN DE PROVISIONES POR OPERACIONES COMERCIALES	-2.273.274,34
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-6.370.179,58
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO y OTRAS	1.001.273,60
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+ 8+9+10+11)	8.167.909,63
13. GASTOS FINANCIEROS	-1.425.428,65
A) POR DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO y ASOCIADAS	-414.000,00
B) POR DEUDAS CON TERCEROS	-1.011.428,65
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)	-1.425.428,65
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	6.742.480,98
17. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	0,00
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+17)	6.742.480,98
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>	
18. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS.	0,00
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)</b>	<b>6.742.480,98</b>

## PLANTILLA DE PERSONAL

### VIVIENDAS SOCIALES E INFRAESTRUCTURAS DE CANARIAS, S.A.

Categorías	Nº Total	Sueldos, Salarios y Asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Gerente	1	67.988,27	15.409,44	83.397,71
Otros directivos	2	128.253,88	30.818,88	159.072,76
Técnicos superiores	5	253.020,24	74.792,48	327.812,72
Técnicos medios	6	276.788,32	78.420,96	355.209,28
Administrativos	24	697.032,81	188.920,95	885.953,76
Obreros y Subalternos	2	46.495,77	14.209,56	60.705,33
<b>TOTAL PERSONAL FIJO</b>	<b>40</b>	<b>1.469.579,29</b>	<b>402.572,27</b>	<b>1.872.151,56</b>
Gerente				
Otros directivos				
Técnicos superiores	4	135.776,34	44.806,19	180.582,53
Técnicos medios	10	315.865,27	104.235,54	420.100,81
Administrativos	20	388.359,95	128.158,78	516.518,73
Obreros y Subalternos				
<b>TOTAL PERSONAL EVENTUAL</b>	<b>34</b>	<b>840.001,56</b>	<b>277.200,51</b>	<b>1.117.202,07</b>
Gerente	1	67.988,27	15.409,44	83.397,71
Otros directivos	2	128.253,88	30.818,88	159.072,76
Técnicos superiores	9	388.796,58	119.598,67	508.395,25
Técnicos medios	16	592.653,59	182.656,50	775.310,09
Administrativos	44	1.085.392,76	317.079,73	1.402.472,49
Obreros y Subalternos	2	46.495,77	14.209,56	60.705,33
<b>TOTAL PERSONAL</b>	<b>74</b>	<b>2.309.580,85</b>	<b>679.772,78</b>	<b>2.989.353,63</b>
Otros gastos no individualizables				
<b>TOTAL GASTO DE PERSONAL</b>		<b>2.309.580,85</b>	<b>679.772,78</b>	<b>2.989.353,63</b>

## BALANCE DE SITUACION

## VIVIENDAS SOCIALES E INFRAESTRUCTURAS DE CANARIAS, S.A.

<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>271.443.456,19</b>
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	400.164,10
6. APLICACIONES INFORMÁTICAS	400.164,10
II. INMOVILIZADO MATERIAL	4.234.466,62
1. TERRENOS y CONSTRUCCIONES.	3.011.367,21
2. INSTALACIONES TÉCNICAS y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	331.721,73
3. INMOVILIZADO EN CURSO y ANTICIPOS.	891.377,68
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS	263.926.670,12
1. TERRENOS	51.264.951,50
2. CONSTRUCCIONES	212.661.718,62
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO y ASOCIADAS A LARGO PLAZO.	387.380,20
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	310.540,20
2. CRÉDITOS A EMPRESAS	76.840,00
V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	7.252,28
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	600,00
2. CRÉDITOS A TERCEROS	6.652,28
VI. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	2.487.522,87
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>83.954.618,17</b>
II. EXISTENCIAS	24.642.211,64
2. MATERIAS PRIMAS y OTROS APROVISIONAMIENTOS	16.816.858,43
3. PRODUCTOS EN CURSO	6.038.148,86
4. PRODUCTOS TERMINADOS	1.787.204,35
III. DEUDORES COMERCIALES y OTRAS CUENTAS A COBRAR	13.000.294,86
1. CLIENTES X VENTAS y PREST. DE SERVICIOS	260.633,64
2. CLIENTES, EMPRESAS DEL GRUPO y ASOCIADAS	4.328.656,80
3. DEUDORES VARIOS	-75.224,96
4. PERSONAL	72.796,08
5. ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	1.484.849,89
6. OTROS CRÉDITOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	6.928.583,41
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO y ASOCIADAS A CORTO PLAZO.	516,00
5. OTRAS ACTIVOS FINANCIEROS	516,00
VII. EFECTIVO y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	46.311.595,67
1. TESORERÍA	46.311.595,67
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>	<b>355.398.074,36</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>199.580.130,28</b>
A-1) FONDOS PROPIOS	146.328.955,49
I. CAPITAL	13.044.000,00
1. CAPITAL ESCRITURADO	13.044.000,00
II. PRIMA DE EMISIÓN	23.956.994,34
III. RESERVAS	102.585.480,17
1. LEGAL y ESTATUTARIAS	1.304.400,00
2. OTRAS RESERVAS	101.281.080,17
VII. RESULTADO DEL EJERCICIO	6.742.480,98
A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES y LEGADOS RECIBOS	53.251.174,79
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>117.241.606,77</b>
II. DEUDAS A LARGO PLAZO	58.026.327,27
2. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	57.541.487,11
5. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	484.840,16
III. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO y ASOCIADAS A LARGO PLAZO.	41.471.232,41
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	17.744.047,09
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>38.576.337,31</b>
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO	305.630,08
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	35.528.633,94
2. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	66.189,62
5. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	35.462.444,32
IV. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO y ASOCIADAS A CORTO PLAZO.	-197,06
V. ACREEDORES COMERCIALES y OTRAS CUENTAS A PAGAR	2.742.270,35
1. PROVEEDORES	67.697,40
3. ACREEDORES VARIOS	1.830.543,04
4. PERSONAL (REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO)	153.970,48
6. OTRAS DEUDAS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	86.822,31
7. ANTICIPOS DE CLIENTES.	603.237,12
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO y PASIVO (A + B + C)</b>	<b>355.398.074,36</b>

## ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES

## VIVIENDAS SOCIALES E INFRAESTRUCTURAS DE CANARIAS, S.A.

Proyecto	Isla	Presupuesto 2021	Ejercicios Posteriores
adquisicion inversiones inmobiliarias	Gran canaria	3.000.000,00	0,00
Inversiones Eficiencia Energética	Gran canaria	3.500.000,00	0,00
adquisición de viviendas arrendamiento	Tenerife	4.500.000,00	0,00
Inversiones Eficiencia Energética	Tenerife	3.500.000,00	0,00
Instalaciones Técnicas	Region	20.000,00	0,00
Aplicaciones Informáticas	Region	413.000,00	0,00
	<b>Total</b>	<b>14.933.000,00</b>	<b>0,00</b>



## VIVIENDAS SOCIALES E INFRAESTRUCTURAS DE CANARIAS S.A.

### MEMORIA EXPLICATIVA DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2022 Y SU ADAPTACIÓN AL PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL

#### **1. DATOS GENERALES:**

**1.1. Ente:** Viviendas Sociales e Infraestructuras de Canarias SAU. (Visocan).

**1.2. Objeto Social/Fin fundacional:**

Visocan tiene por objeto la promoción en las Islas Canarias de Vivienda de Protección Oficial, dando prioridad a las viviendas sociales o de clasificación similar. Su actuación deberá desarrollarse atendiendo a las necesidades insulares y municipales. Objeto primordial de Visocan será la consecución de una correcta planificación territorial de los asentamientos urbanos.

Visocan tiene la condición de medio propio personificado respecto de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, así como de sus organismos públicos y entidades de derecho público vinculados o dependientes, en cuanto a poderes adjudicadores.

#### **2. ESTRATEGIA DEL ENTE:**

**2.1. Objetivos estratégicos del ente:**

Visocan dispone de un Plan estratégico denominado "Plan extraordinario de vivienda 2020-2023", enmarcado dentro del ámbito del Plan de Vivienda de Canarias 2020-2025.

Las líneas de actuación son las siguientes:

- Rehabilitación de su parque de viviendas: introduciendo acciones de eficiencia energética, accesibilidad y seguridad.
- Compra y reanudación de promociones de viviendas inacabadas.
- Desarrollo de suelo propio para construcción de viviendas para el alquiler.
- Construcción de nuevas viviendas mediante la cesión del Derecho de superficie y la colaboración público-privada.

**2.2. Objetivos/Actuaciones/Actividad a desarrollar durante el ejercicio 2022:**

Para el ejercicio 2022 Visocan establece los siguientes objetivos/actuaciones clasificadas en:

**Actividad principal de la sociedad:**

- Mantener la explotación de su parque de viviendas actual incorporando a ésta las viviendas adquiridas y/o cedidas en el año 2021 y anteriores una vez concluyan las obras de acondicionamiento de éstas, que se resumen en:

- o Viviendas de Régimen Especial en alquiler. Alquiler subvencionado. 4.527 viviendas

- o Viviendas de Régimen Especial en alquiler. Alquiler sin ayudas. 682 viviendas

- o Viviendas calificadas para venta en alquiler. 512 viviendas.

- o Viviendas con contratos de gestión con promotores privados. Viviendas cedidas en alquiler. 187 viviendas

- o Viviendas vinculadas al Programa PROHOGAR. Alquiler a familias en exclusión habitacional:

- o Viviendas cedidas por entidades financieras: 59 viviendas

- o Viviendas adquiridas para tal fin: 62 viviendas

- Continuar la ejecución de un Plan de Digitalización iniciado en el ejercicio 2021.

- Continuar con la ejecución del Plan de Comunicación, consistente en el servicio de confección, ejecución y seguimiento del Plan de Marketing y Planes de Comunicación del Plan de Vivienda de Canarias 2020-2025 y Plan Extraordinario de Visocan 2020-2023, en medios online y offline destinados a la población en general y a los agentes sociales de Canarias, incluyendo la creación y producción de piezas necesarias para las distintas campañas y su planificación e implementación en medios de Comunicación social.

**Plan extraordinario de vivienda 2020-2023:**

- o Continuar con el desarrollo de la Rehabilitación del parque propio incidiendo en acciones eficiencia energética y accesibilidad.

- o Continuar con el desarrollo de la línea de actuación "compra y reanudación de promociones de viviendas inacabadas".

- o Continuar con el desarrollo de la línea de actuación "construcción de viviendas para el alquiler en suelo propio".

- o Puesta en marcha de la línea de actuación "Construcción de nuevas viviendas mediante la cesión del Derecho de superficie" y la colaboración público-privada.

**Desarrollo de acciones mediante encargo y/o convenios:**

- o Continuidad a la encomienda relativa al servicio de "Facturación, cobro y apoyo en la gestión del parque público de viviendas del ICAVI".

o Continuidad en la ejecución de un encargo realizado por el ICAVI (en el año 2021) denominado: "Gestión de la bolsa de vivienda vacía de Canarias".

o Continuidad en la ejecución de un Convenio patrimonial formalizado con el ICAVI (en el año 2021) consistente en "la adquisición de vivienda con obras en curso paralizadas así como la ejecución de las obras necesarias hasta su completa finalización" y destinadas a formar parte del parque público de la CAC.

o Desarrollo de Convenios de Gestión de vivienda (promoción, construcción, alquiler, etc....) con Ayuntamientos y/o Cabildos de la Comunidad Autónoma.

### **3. DATOS PRESUPUESTARIOS**

#### **3.1. Presupuesto de Capital:**

Dentro de este apartado, las partidas a destacar por su implicación directa en los objetivos de la sociedad para el ejercicio 2022 son las siguientes:

##### **-Inversiones en inmovilizado:**

o Inmovilizado inmaterial por importe de 413.000 euros destinado a la ejecución de un Plan de Digitalización para la sociedad.

o Inmovilizado material con un importe de 20.000 euros para adquisición de equipos.

o Inversiones inmobiliarias por importe de 7.000.000 euros que corresponde a la inversión en eficiencia energética en las promociones que forman parte del parque de viviendas de la sociedad y que se encuentra dentro del Plan extraordinario de Rehabilitación del parque de viviendas.

o Inversión inmobiliaria por importe de 7.500.000 euros que corresponde con la ejecución de parte de 2 aportaciones dinerarias concedidas por el ICAVI para la adquisición de viviendas destinadas a los colectivos más vulnerables incluidos en el programa Prohogar.

o Inversión inmobiliaria por importe de 16.200.000 euros que corresponde con la ejecución prevista para 2022 de los fondos recibidos para ejecución de las líneas de actuación dentro del Plan extraordinario:

o Compra y reanudación de promociones de viviendas inacabadas.

o Construcción de viviendas para el alquiler en suelo propio.

##### **-Endeudamiento:**

Durante el ejercicio se estima realizar una cancelación de deuda financiera por importe de 5.155.746 euros, abonado unos intereses por importe de 1.425.428 euros.

#### **3.2. Presupuesto de explotación:**

Definidos los objetivos de la sociedad para el ejercicio 2022, las principales partidas de la cuenta de explotación serán la cifra de negocios y otros gastos de explotación.

La cifra de negocios alcanzará un importe de 24.909.570 euros integrada por todos los alquileres facturados a los inquilinos, tanto de viviendas propias como cedidas y las que inician su explotación.

Dentro de los alquileres destacan, por su peso en la cifra de negocios, los derivados de las viviendas con inquilinos que reciben ayudas públicas al alquiler. El importe total de estos alquileres asciende a 19.488.524 euros de los cuales 14.230.381 euros se estiman en ayudas, concedidas por el ICAVI, a los inquilinos. El resto de las rentas, 5.525.142 euros deben ser abonadas directamente por los arrendatarios.

La partida de ayudas a inquilinos para 2022 en el presupuesto del ICAVI que estima recibir la sociedad en 2022 asciende a 15.000.000 euros, que incluye ayudas del ejercicio anterior de inquilinos que tenían pendiente recibir la Resolución de su ayuda al cierre del ejercicio.

Para el resto de las viviendas que forman parte del parque de viviendas, el importe de los alquileres asciende a 5.421.046 euros, de los cuales 1.006.572 euros corresponden a viviendas que inician su explotación.

En el apartado de los ingresos derivados de las encomiendas, encargos y convenios formalizados con el ICAVI y otras entidades públicas, los ingresos previstos para 2022 son los derivados de:

- o Encomienda del servicio de "Facturación, cobro y apoyo en la gestión del parque público de viviendas del ICAVI". Importe de 315.673 euros, correspondiendo 284.674 euros a costes de personal y 31.000 euros a gastos de oficina.

En el apartado de Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio se recoge:

- o Gestión del Programa "Bolsa de vivienda vacía". Importe previsto 993.500 euros, reflejándose en gastos una partida de 125.000 euros en gastos de personal y otra de 168.655 como costes indirectos de Visocan.

En el apartado de ingresos accesorios y otros de gestión corriente se recoge un Convenio Patrimonial con el ICAVI para la adquisición y terminación de viviendas inacabadas. Dentro del importe previsto de 7.835.052 euros, se incluye como gasto justificable una partida de 361.414 euros para dar cobertura a los costes del personal propio y costes indirectos por las horas de vinculación al desarrollo del proyecto. Dentro de la partida de otros ingresos de explotación se encuentran los ingresos facturados a los inquilinos vinculados los gastos soportados por la sociedad determinados en los contratos de arrendamiento por importe de 1.434.747 euros

Además, se incluye el importe de las subsidiaciones aplicadas a los préstamos hipotecarios concedidas por el Ministerio de Fomento por importe de 970.958 euros

La otra partida importante dentro de la cuenta de explotación es "otros gastos de explotación" destacando los servicios exteriores. Dentro de "servicios exteriores" tienen especial relevancia por su importe los siguientes conceptos:

- o mantenimiento de las promociones 1.963.000 euros
- o rehabilitación de promociones 2.500.000 euros
- o gastos por encargo de vivienda vacía 1.466.000 euros
- o gastos Convenio patrimonial 7.552.206 euros

Dentro de otros gastos de explotación debemos hacer mención a la provisión estimada de morosidad en el cobro de los alquileres con un importe estimado de 2.273.274 euros.

Por último dentro de la cuenta de explotación se encuentra la partida de "gastos de personal" por un importe total de 2.989.353,63 euros, para una plantilla estimada de 74 trabajadores, 40 de ellos fijos con un coste de 1.872.151,56 euros y 34 temporales vinculados a los encargos y convenios y al Plan extraordinario de vivienda 2020-2023 que suponen un gasto de 1.117.202,07 euros.

La variación entre el coste de la plantilla temporal aprobada para 2021, por 618.536,81 euros y la estimada para 2022, por 1.117.202,07 euros representa un importe de 498.665,26 euros.

La variación estimada anual gasto por incremento de antigüedad 5.866 euros.

En el siguiente cuadro se resume la vinculación o cobertura de cada una de las plazas temporales nuevas previstas para el año 2022.

- Técnicos Superiores:
  - 1 Abogado/a para reforzar el servicio de contratación
  - 1 Responsable de Organización y Digitalización.
  - 1 Abogado/a como responsable del programa de Bolsa de Vivienda Vacía
- Técnicos Medios:
  - 3 técnicos para el Departamento Técnico vinculados al Plan Extraordinario, encargos y convenios.
  - 1 Técnico Informático para servicios centrales.
- Administrativos:
  - 2 para apoyo al Departamento Técnico.
  - 1 para reforzar Departamento Financiero.
  - 2 Para el programa de Bolsa de Vivienda Vacía.
- Auxiliares Administrativos:
  - 2 Para el Programa de Bolsa de Vivienda Vacía.

La puesta en marcha del encargo de Bolsa de Vivienda Vacía y el Convenio patrimonial con el ICAVI contemplan ingresos que dan cobertura completa al incremento de gastos de personal previsto por las nuevas incorporaciones para el año 2022.

## 7. ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES



## 7.1. ESCUELA DE SERVICIOS SANITARIOS Y SOCIALES DE CANARIAS





**PRESUPUESTO DE CAPITAL “Estado de Flujos de Efectivo en el Ejercicio”**
**ESCUELA DE SERVICIOS SANITARIOS Y SOCIALES DE CANARIAS**

<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	-278.984,00
2. Ajustes del resultado.	23.543,00
3. Cambios de capital corriente.	1.115,00
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1 +/-2 +/-3 +/-4).</b>	<b>-254.326,00</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	
6. Pagos por inversiones (-).	-100.000,00
b) Inmovilizado intangible.	-30.000,00
c) Inmovilizado material.	-70.000,00
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)</b>	<b>-100.000,00</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.	278.984,00
f) Otras aportaciones de socios (+).	278.984,00
<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9 +/-10 -11)</b>	<b>278.984,00</b>
<b>D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (+/-)</b>	<b>0,00</b>
<b>E) AUMENTO/DISMIN. NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5 +/-8 +/-12 +/-D)</b>	
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	1.149.865,00
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	1.074.523,00

## PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN “Cuenta de Pérdidas y Ganancias”

### ESCUELA DE SERVICIOS SANITARIOS Y SOCIALES DE CANARIAS

<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>	
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	385.000,00
B) PRESTACIONES DE SERVICIOS	385.000,00
B.2) AL SECTOR PRIVADO	385.000,00
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	949.236,00
B) SUBVENCIONES EXPLOTACIÓN INCORPORADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO	949.236,00
B.1) ESTADO	657.847,00
B.2) COMUNIDAD AUTÓNOMA	190.000,00
B.4) OTROS ENTES	101.389,00
6. GASTOS DE PERSONAL	-804.478,00
A) SUELDOS, SALARIOS y ASIMILADOS	-640.978,00
B) CARGAS SOCIALES	-163.500,00
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-785.199,00
A) SERVICIOS EXTERIORES	-784.532,00
B) TRIBUTOS	-667,00
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-23.543,00
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+ 8+9+10+11)	-278.984,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)	0,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	-278.984,00
17. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	0,00
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+17)	-278.984,00
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>	
18. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS.	0,00
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)</b>	<b>-278.984,00</b>

## PLANTILLA DE PERSONAL

## ESCUELA DE SERVICIOS SANITARIOS Y SOCIALES DE CANARIAS

Categorías	Nº Total	Sueldos, Salarios y Asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Gerente				
Otros directivos	1	68.622,42	12.852,12	81.474,54
Técnicos superiores	2	93.630,87	27.200,53	120.831,40
Técnicos medios	1	39.971,00	10.400,15	50.371,15
Administrativos	14	349.551,00	103.943,20	453.494,20
Obreros y Subalternos				
<b>TOTAL PERSONAL FIJO</b>	<b>18</b>	<b>551.775,29</b>	<b>154.396,00</b>	<b>706.171,29</b>
Gerente				
Otros directivos				
Técnicos superiores				
Técnicos medios				
Administrativos	5	89.202,71	9.104,00	98.306,71
Obreros y Subalternos				
<b>TOTAL PERSONAL EVENTUAL</b>	<b>5</b>	<b>89.202,71</b>	<b>9.104,00</b>	<b>98.306,71</b>
Gerente				
Otros directivos	1	68.622,42	12.852,12	81.474,54
Técnicos superiores	2	93.630,87	27.200,53	120.831,40
Técnicos medios	1	39.971,00	10.400,15	50.371,15
Administrativos	19	438.753,71	113.047,20	551.800,91
Obreros y Subalternos				
<b>TOTAL PERSONAL</b>	<b>23</b>	<b>640.978,00</b>	<b>163.500,00</b>	<b>804.478,00</b>
Otros gastos no individualizables				
<b>TOTAL GASTO DE PERSONAL</b>		<b>640.978,00</b>	<b>163.500,00</b>	<b>804.478,00</b>

## BALANCE DE SITUACION

## ESCUELA DE SERVICIOS SANITARIOS Y SOCIALES DE CANARIAS

<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>135.920,00</b>
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	29.399,00
6. APLICACIONES INFORMÁTICAS	29.399,00
II. INMOVILIZADO MATERIAL	106.521,00
2. INSTALACIONES TÉCNICAS y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	106.521,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>1.132.473,00</b>
III. DEUDORES COMERCIALES y OTRAS CUENTAS A COBRAR	57.557,00
1. CLIENTES X VENTAS y PREST. DE SERVICIOS	55.461,00
3. DEUDORES VARIOS	2.096,00
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	393,00
VII. EFECTIVO y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	1.074.523,00
1. TESORERÍA	1.074.523,00
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>	<b>1.268.393,00</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>1.137.153,00</b>
A-1) FONDOS PROPIOS	1.137.153,00
III. RESERVAS	1.380.270,00
2. OTRAS RESERVAS	1.380.270,00
V. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-243.117,00
2. RESULTADOS NEGATIVOS EJERCICIOS ANTERIORES	-243.117,00
VI. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	278.984,00
VII. RESULTADO DEL EJERCICIO	-278.984,00
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>0,00</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>131.240,00</b>
V. ACREEDORES COMERCIALES y OTRAS CUENTAS A PAGAR	131.240,00
3. ACREEDORES VARIOS	32.470,00
6. OTRAS DEUDAS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	80.717,00
7. ANTICIPOS DE CLIENTES.	18.053,00
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO y PASIVO ( A + B + C )</b>	<b>1.268.393,00</b>

## ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES

## ESCUELA DE SERVICIOS SANITARIOS Y SOCIALES DE CANARIAS

Proyecto	Isla	Presupuesto 2021	Ejercicios Posteriores
Inmovilizado intangible	Region	15.000,00	0,00
Inmovilizado intangible	Region	15.000,00	0,00
Inmovilizado material	Region	70.000,00	0,00
	<b>Total</b>	<b>100.000,00</b>	<b>0,00</b>

## ESCUELA DE SERVICIOS SANITARIOS Y SOCIALES DE CANARIAS

### MEMORIA EXPLICATIVA DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2022 Y SU ADAPTACIÓN AL PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL

#### 1.DATOS GENERALES:

**1.1. Ente:** Escuela De Servicios Sanitarios y Sociales de Canarias.

#### **1.2. Objeto social:**

La Escuela de Servicios Sanitarios y Sociales de Canarias, ESSSCAN, se crea por Ley 1/1993, de 26 de marzo, de creación y regulación de la Escuela de Servicios Sanitarios y Sociales de Canarias (B.O.C. 41, de 2/4/93) como Entidad de Derecho Público dependiente de la Conserjería de Sanidad del Gobierno de Canarias.

Su principal misión es la formación permanente del personal relacionado con la gestión, la administración y la prestación de servicios sanitarios y sociales.

Cuenta con dos sedes territoriales en Gran Canaria y en Tenerife, donde su personal especializado en la formación y organización de actividades docentes, trabaja de manera constante para ofertar unos contenidos formativos actualizados, específicos y de calidad, que mejoran las cualificaciones y conocimientos de sus usuarios.

Fin Fundamental:

Para poder cumplir su misión principal, la ESSSCAN seguirá planteando para el año 2022 una oferta formativa flexible con la finalidad de adaptarse a todos los usuarios y entidades, tanto públicas como privadas que requieren una respuesta a su demanda de formación.

Esta oferta formativa se dividirá en:

#### 1. Formación propia:

Consistente en una oferta formativa sin subvención, dirigida al reciclaje y perfeccionamiento de los profesionales sanitarios y sociales y a la promoción de la salud de la población en general.

Para su elaboración la ESSSCAN se basará en la demandas realizadas por los usuarios a través de su página web, de las aportaciones realizadas por los/as alumnos/as a través de las encuestas de satisfacción de cursos ya realizados, de conclusiones e información recabada en las reuniones mantenidas con representantes de instituciones, tanto públicas como privadas, en los ámbitos sanitario, social y socio sanitario de Canarias, y en el análisis de programas docentes de otras Entidades, a nivel autonómico, nacional y europeo, consultadas a través de internet y redes sociales. También se partirá de las solicitudes llevadas a cabo por el Consejo de Administración y del Consejo Asesor de la ESSSCAN.

#### 2. Formación continua:

Constituye el instrumento para llevar a cabo la formación continua en materia sanitaria, social y de prevención de riesgos laborales que se le encarga desde la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Canario de Salud y de la Viceconsejería de Derechos Sociales, destinada a todo su personal y financiada con el Fondo Estatal para la Formación para el Empleo en las

Administraciones Públicas, a través del presupuesto que le asigna a la Comunidad Autónoma de Canarias.

### 3. Formación a través de Convenios de Colaboración:

Concretamente con el Instituto Canario de Igualdad, con el objetivo de la formación y el reciclaje del personal de la Red Canaria de Servicios y Centros de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia de Género.

### 4. Formación por encargo:

La ESSSCAN también elabora e impartirá programas de formación para aquellas entidades públicas o privadas que lo soliciten, atendiendo a las demandas planteadas en materia sanitaria, social y socio sanitaria.

Estas demandas se adaptarán a sus necesidades formativas. Formarán parte de este tipo de oferta, la formación y perfeccionamiento del personal directivo del SCS a petición del Consejero de Sanidad y el Director del Servicio Canario de Salud (SCS), y cursos de humanización para el personal en el cumplimiento del documento Compromiso por la Mejora de la Sanidad Pública en Canarias.

### 5. Y Otros Servicios:

En este punto se recogen las prestaciones de servicios que complementan a la oferta formativa de la ESSSCAN y que llevará a cabo también a lo largo del año 2022. Estos servicios se detallan a continuación:

a) Reconocimiento de Oficialidad de cursos promovidos por otras entidades, tanto públicas como privadas y radicadas en todo el territorio nacional, según lo que se establece en la Orden de 16 de enero de 1997, modificada parcialmente por la Orden de 17 de mayo de 2011 por la que se regula el reconocimiento de oficialidad de los cursos que en materia de sanidad y asuntos sociales se celebren en la Comunidad

Autónoma de Canarias.

b) Acreditación de centros formativos y personas físicas para la impartición de cursos de formación inicial y continua de la "Capacitación para el uso de los Desfibriladores Semiautomáticos Externos".

c) Expedición de los carnets a de los alumnos/as que superen la formación inicial para la capacitación antes mencionada y otros cursos como el de "Socorristas de Piscinas"

## **2. ESTRATEGIA DEL ENTE:**

### **2.1. Objetivos estratégicos del ente:**

La ESSSCAN ha orientado su presupuesto para el año 2022 hacia dos objetivos principales:

1ª. Intentar favorecer la productividad y su crecimiento a largo plazo, con actuaciones dirigidas a la inversión en infraestructuras, al gasto en desarrollo y la innovación tecnológica

2ª. Apostar por el desarrollo e innovación tecnológica, para mejorar la calidad, accesibilidad, equidad en la prestación de los servicios que constituyen su actividad.

Ambos objetivos se engloban en un proyecto que se ha denominado: "ESSSCAN MODERNIZACIÓN Y DIGITALIZACIÓN 2022-23"

Código de Programa: 311B

Denominación: Formación Sanitaria y Social

Objetivo: 8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico

Este proyecto se ha organizado en dos grandes bloques, el primero que abarcará la digitalización y equipamiento tecnológico, y el segundo, que se enfocará en la modernización y actualización de los códigos técnicos de la infraestructura, accesibilidad de las instalaciones, y en la homologación de las aulas.

Estos dos grandes bloques, se desarrollarán en diferentes fases, partiendo de un periodo previsto de ejecución de dos años (2022 y 2023), tanto en la sede de Santa Cruz de Tenerife, calle José de Zárate y Penichet 4, como en la de Las Palmas de Gran Canaria, calle Padre José de Sosa 22.

A través de la confluencia de estas mejoras planteadas, el proyecto de la ESSSCAN aspira a sistematizar y automatizar los procedimientos para lograr una gestión interna eficiente, optimizar los recursos disponibles, dotar a la entidad de una infraestructura moderna y adaptada a los requerimientos técnicos europeos actuales, y lograr una prestación de servicios de calidad, accesible, sostenible y resiliente.

## **2.2. Objetivos, actuaciones y actividad a desarrollar durante el ejercicio 2022:**

El objetivo proyecto de la Escuela de Servicios Sanitarios y Sociales de Canarias (ESSSCAN) implicará diferentes actuaciones a desarrollar durante el ejercicio 2022:

Actuación 1: PLAN DE DIGITALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA

Coste: 77.000,00€ (aproximado)

Indicador de cumplimiento: % de realización de Actuación 1

Indicadores de cumplimiento Objetivo 2022:

Actividad 1.1 al 100%

Actividad 1.2 al 50%

Actividad 1.3 al 50%

Actividad 1.4 al 50%

Actividad 1.1 Planteamiento de una plataforma web que facilite teletrabajo, y accesibilidad desde cualquier dispositivo

Actividad 1.2 Digitalización de los procesos internos: organización y gestión de cursos

Actividad 1.3 Mejora tecnológica de las aulas

Actividad 1.4 Actualización global de metodología y cumplimiento normativo

Actuación 2: PLAN DE ACCESIBILIDAD EN LA EDIFICACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Coste: 68.000,00€ (aproximado)

Indicador de cumplimiento: % de realización de Actuación 2



Indicadores de cumplimiento Objetivo 2022:

Actividad 2.1 al 50%

Actividad 2.2 al 50%

Actividad 2.3 al 50%

Actividad 2.1 Homologación de las aulas en accesibilidad, supresión de barreras físicas y de la comunicación.

Actividad 2.2 Accesibilidad en la edificación.

Actividad 2.3 Accesibilidad en la comunicación

### **3. DATOS PRESUPUESTARIOS:**

La ESSSCAN para establecer las partidas de ingresos y gastos que componen su presupuesto para el año 2022, se ha basado en las siguientes consideraciones:

Las dificultades que continúa generando la coyuntura económica actual debido al COVID 19, hace que la ESSSCAN se mantenga precavida y parta de unos ingresos similares a los del ejercicio 2021.

Concretamente establece para el año 2022 como "Cifra de negocios" de la formación y resto de servicios propios de la Escuela, el importe de 385.000,00€ y para los "Otros Ingresos de Explotación" que engloban los libramientos para Formación Continua, Formación por Encargo y Formación a través de Convenios de Colaboración se establece la cifra de 949.236€.

La ESSSCAN continuará con la senda de equilibrio presupuestario, y seguirá durante 2022, buscando la correlación entre los ingresos y

## 7.2. PUERTOS CANARIOS



## PRESUPUESTO DE CAPITAL “Estado de Flujos de Efectivo en el Ejercicio”

### PUERTOS CANARIOS

<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	1.146.777,80
2. Ajustes del resultado.	-534.666,35
3. Cambios de capital corriente.	3.477.997,15
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1 +/-2 +/-3 +/-4).</b>	<b>4.090.108,60</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	
6. Pagos por inversiones (-).	-10.947.505,74
b) Inmovilizado intangible.	-10.000,00
c) Inmovilizado material.	-10.937.505,74
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)</b>	<b>-10.947.505,74</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.	4.460.000,00
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+).	4.460.000,00
<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9 +/-10 -11)</b>	<b>4.460.000,00</b>
<b>D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (+/-)</b>	<b>0,00</b>
<b>E) AUMENTO/DISMIN. NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5 +/-8 +/-12 +/-D)</b>	
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	13.535.356,45
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	11.137.959,31

## PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN “Cuenta de Pérdidas y Ganancias”

### PUERTOS CANARIOS

<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>	
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	10.000.000,00
B) PRESTACIONES DE SERVICIOS	10.000.000,00
B.2) AL SECTOR PRIVADO	10.000.000,00
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	90.759,10
A) INGRESOS ACCESORIOS y OTROS DE GESTIÓN CORRIENTE	55.000,00
B) SUBVENCIONES EXPLOTACIÓN INCORPORADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO	35.759,10
B.4) OTROS ENTES	35.759,10
6. GASTOS DE PERSONAL	-3.253.164,25
A) SUELDOS, SALARIOS y ASIMILADOS	-2.423.754,77
B) CARGAS SOCIALES	-829.409,48
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-6.805.483,40
A) SERVICIOS EXTERIORES	-6.088.983,40
B) TRIBUTOS	-116.500,00
C) PÉRDIDAS, DETERIORO y VARIACIÓN DE PROVISIONES POR OPERACIONES COMERCIALES	-580.000,00
D) OTROS GASTOS DE GESTIÓN CORRIENTE	-20.000,00
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-10.116.575,54
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO y OTRAS	11.251.241,89
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+ 8+9+10+11)	1.166.777,80
13. GASTOS FINANCIEROS	-20.000,00
B) POR DEUDAS CON TERCEROS	-20.000,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)	-20.000,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	1.146.777,80
17. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	-15.000,00
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+17)	1.131.777,80
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>	
18. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS.	0,00
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)</b>	<b>1.131.777,80</b>

## PLANTILLA DE PERSONAL

## PUERTOS CANARIOS

Categorías	Nº Total	Sueldos, Salarios y Asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Gerente				
Otros directivos				
Técnicos superiores	3	180.846,25	57.771,09	238.617,34
Técnicos medios				
Administrativos	21	652.108,22	238.671,61	890.779,83
Obreros y Subalternos				
<b>TOTAL PERSONAL FIJO</b>	<b>24</b>	<b>832.954,47</b>	<b>296.442,70</b>	<b>1.129.397,17</b>
Gerente	1	64.468,02	20.242,96	84.710,98
Otros directivos	1	49.840,60	15.470,52	65.311,12
Técnicos superiores	12	574.820,26	185.902,58	760.722,84
Técnicos medios	6	217.258,16	69.512,08	286.770,24
Administrativos	19	543.712,00	197.287,66	740.999,66
Obreros y Subalternos	6	140.701,26	44.550,98	185.252,24
<b>TOTAL PERSONAL EVENTUAL</b>	<b>45</b>	<b>1.590.800,30</b>	<b>532.966,78</b>	<b>2.123.767,08</b>
Gerente	1	64.468,02	20.242,96	84.710,98
Otros directivos	1	49.840,60	15.470,52	65.311,12
Técnicos superiores	15	755.666,51	243.673,67	999.340,18
Técnicos medios	6	217.258,16	69.512,08	286.770,24
Administrativos	40	1.195.820,22	435.959,27	1.631.779,49
Obreros y Subalternos	6	140.701,26	44.550,98	185.252,24
<b>TOTAL PERSONAL</b>	<b>69</b>	<b>2.423.754,77</b>	<b>829.409,48</b>	<b>3.253.164,25</b>
Otros gastos no individualizables				
<b>TOTAL GASTO DE PERSONAL</b>		<b>2.423.754,77</b>	<b>829.409,48</b>	<b>3.253.164,25</b>

## BALANCE DE SITUACION

## PUERTOS CANARIOS

<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>601.818.224,47</b>
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	70.192,44
6. APLICACIONES INFORMÁTICAS	70.192,44
II. INMOVILIZADO MATERIAL	531.455.041,08
1. TERRENOS y CONSTRUCCIONES.	476.074.922,40
2. INSTALACIONES TÉCNICAS y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	4.833.568,07
3. INMOVILIZADO EN CURSO y ANTICIPOS.	50.546.550,61
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS	70.292.990,95
2. CONSTRUCCIONES	70.292.990,95
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>15.590.499,36</b>
III. DEUDORES COMERCIALES y OTRAS CUENTAS A COBRAR	3.007.000,01
1. CLIENTES X VENTAS y PREST. DE SERVICIOS	3.000.000,00
4. PERSONAL	7.000,01
V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	1.370.069,86
5. OTRAS ACTIVOS FINANCIEROS	1.370.069,86
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	75.470,18
VII. EFECTIVO y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	11.137.959,31
1. TESORERÍA	11.137.959,31
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>	<b>617.408.723,83</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>613.077.308,98</b>
A-1) FONDOS PROPIOS	30.711.272,98
I. CAPITAL	1.236.124,43
1. CAPITAL ESCRITURADO	1.236.124,43
III. RESERVAS	28.343.370,75
2. OTRAS RESERVAS	28.343.370,75
VII. RESULTADO DEL EJERCICIO	1.131.777,80
A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES y LEGADOS RECIBOS	582.366.036,00
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>130.000,00</b>
II. DEUDAS A LARGO PLAZO	130.000,00
5. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	130.000,00
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>4.201.414,85</b>
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	2.324.584,28
5. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	2.324.584,28
V. ACREEDORES COMERCIALES y OTRAS CUENTAS A PAGAR	1.206.830,57
3. ACREEDORES VARIOS	1.014.830,57
4. PERSONAL (REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO)	37.000,00
6. OTRAS DEUDAS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	85.000,00
7. ANTICIPOS DE CLIENTES.	70.000,00
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	670.000,00
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO y PASIVO (A + B + C)</b>	<b>617.408.723,83</b>

## ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES

## PUERTOS CANARIOS

Proyecto	Isla	Presupuesto 2021	Ejercicios Posteriores
Ampliación de Atraques Suministro Pantalés Puerto	Fuerteventura	270.000,00	0,00
Cerramiento Varadero y Oficina Excur Pto Corralejo	Fuerteventura	102.970,00	0,00
Oficina Venta Tiques Aseos Veterinarios Pto Corralej	Fuerteventura	233.000,00	0,00
Cerramiento Acceso y Seguridad Pto Morro Jable	Fuerteventura	266.775,00	0,00
Reubicar Lonja y Cerramiento Varadero Pto del Carm	Lanzarote	470.000,00	0,00
Ampliación del Pto de Playa Blanca	Lanzarote	5.442.092,00	0,00
Muelle de Rivera Playa Santiago	La gomera	497.825,00	0,00
Nuevos Pantalanes y Varadero Puerto Vueltas	La gomera	274.240,00	0,00
Red de Saneamiento y Conexiones Pto Restinga	El hierro	235.519,00	0,00
Amplic Contradique Segunda Darsena Tazacorte	La palma	100.000,00	0,00
Construcción Rampa en El Refugio Pesquero ee El Pri	Tenerife	100.000,00	0,00
Pequeñas Inversiones en Los Puertos	Region	2.539.137,74	0,00
Programas Informáticos	Region	10.000,00	0,00
Mejoras Darsenas Pesqueras	Region	405.947,00	0,00
	<b>Total</b>	<b>10.947.505,74</b>	<b>0,00</b>

## PUERTOS CANARIOS

### MEMORIA EXPLICATIVA DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2022 Y SU ADAPTACIÓN AL PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL

#### 1. DATOS GENERALES:

1.1. **Ente:** Puertos Canarios

#### 1.2. **Objeto Social/Fin fundacional:**

Conforme al artículo 38 de la Ley 14/2003 el objeto social del ente público está compuesto por la prestación de servicios portuarios entre los que cabe destacar:

- Las actividades destinadas a garantizar y satisfacer las operaciones necesarias de los tráficos marítimos, portuarios, y náutico-recreativos, y a la consecución de los fines que le asigna la Ley 14/2003, siempre que tales actividades se desarrollen en el espacio portuario.

- Los servicios que integran el objeto de la entidad se clasifican en generales y especiales. Los primeros incluyen la entrada y estancia de barcos en puerto, utilización de atraques, embarque, desembarque y transbordo de mercancías y pasajeros, servicios de pesca marítima y servicios a las embarcaciones deportivas y de recreo y los servicios de calidad ambiental. Los servicios especiales están definidos como aquellos que se prestan con los elementos y máquinas que constituyen el equipo mecánico de manipulación y transporte.

La Misión que es una definición clara de cuál es la razón de ser de los Puertos Canarios. Representa la máxima expresión de los objetivos trascendentes del Ente Puertos Canarios.

La misión de puertos canarios es garantizar el funcionamiento de sus instalaciones en la condiciones más eficientes y seguras, y facilitar las actividades socioeconómicas que contribuyan a su desarrollo, bajo criterios de sostenibilidad económica, ambiental y de integración con su entorno.

La Visión define hacia dónde debe ir el Ente Puertos Canarios y qué es lo que quiere alcanzar en el periodo de vigencia del Plan de Empresa. Resulta del análisis y diagnóstico del entorno.

La visión de puertos canarios es ser un ente de referencia en medioambiente, sostenibilidad y responsabilidad social, impulsando:

- La excelencia en servicios portuarios y comerciales
- El respeto e integración con el entorno



- La eficiencia operativa
- El conocimiento e innovación

Los Valores que son los principios que regulan el funcionamiento de Puertos Canarios, son valores de puertos canarios:

- Vocación de servicio
- Innovación
- Transparencia
- Reconocimiento
- Colaboración
- Responsabilidad (ambiental, social y tecnológica)
- Mejora continua y espíritu de superación.

## **2. ESTRATEGIA DEL ENTE:**

### **2.1. Objetivos estratégicos del ente:**

En base a la Visión del Ente Puertos Canarios, se identifican 7 EJES ESTRATÉGICOS (u orientaciones/líneas estratégicas) que, dando respuesta a los principales aspectos críticos identificados en el Diagnóstico, constituyen la base sobre la que se desarrollarán los objetivos estratégicos y planes de acción.

#### **1. Excelencia en el servicio.**

#### **2. Reforzar la integración de los puertos en su territorio.**

**3. Facilitar actividades portuarias que contribuyen al desarrollo socioeconómico.** Basado en favorecer el desarrollo próspero y sostenible de las actividades interrelacionadas con el sector turístico de Canarias: cruceros, náutica de recreo y mantenimiento y reparaciones.

- **Cruceros:** Priorizando los principios de sostenibilidad y de integración con las políticas turísticas de cada isla y emplazamiento de la instalación portuaria, y manteniendo la calidad, eficiencia y seguridad en la gestión de las operaciones.

- **Náutica Deportiva:** Reforzando la posición privilegiada de Canarias en el sector bajo criterios de eficiencia y sostenibilidad territorial y social.

- **Mantenimiento y reparaciones de embarcaciones:** Favoreciendo el desarrollo de un sector estratégico de la economía de Canarias.

#### **4. Liderazgo en Medioambiente, Sostenibilidad y Responsabilidad Social Corporativa.**

Los puertos de Canarias dependientes del Ente Puertos Canarios, por ubicarse en un espacio terrestre y marítimo privilegiado, deben ejercer un claro liderazgo en materia medioambiental y Responsabilidad Social Corporativa.

- Enfoque de gestión sostenible medioambientalmente de toda la actividad portuaria, en todas las líneas de negocio del Ente Puertos Canarios.
- Uso racional de los recursos naturales disponibles minimizando consumos aplicando criterios de eficiencia energética y previniendo el cambio climático, de cara a conseguir que los puertos de Canarias dependientes del Ente Puertos Canarios sean percibidos como “Puertos verdes (Green Port)” por todos sus grupos de interés.
- Contribuir a avanzar hacia un sistema de transportes sostenible y energéticamente eficiente contribuyendo con ello a la reducción de emisiones contaminantes.

#### **5. Puertos Tecnológicos e innovadores.**

La singular idiosincrasia de los puertos dependientes del Ente Puertos Canarios, hacen de la inversión en innovación y tecnología, un eje esencial de su estrategia, debiendo liderar el aprovechamiento de las nuevas oportunidades en este campo. Basado en el desarrollo de las nuevas tecnologías y transformación digital, como instrumento para un mejor aprovechamiento de los recursos, fundado en los conceptos “puertos 4.0 o “Smart ports” mediante:

- La implantación de innovaciones tecnológicas que permitan optimizar la gestión de unos recursos limitados.
- La aplicación de las nuevas tecnologías para potenciar y reforzar la estrategia del Ente Puertos Canarios.
- Aprovechamiento de la innovación y las nuevas tecnologías para alcanzar un servicio de elevada calidad.

#### **6. Autosuficiencia económica.**

El Ente Puertos Canarios dispone de una saneada situación económica gracias los ingresos de explotación, permitiendo la adecuada redistribución de recursos, y desarrollar su estrategia en distintos ámbitos tecnológicos, medioambientales, etc.

#### **7. Gestión del Compromiso.**

Los importantes cambios que se aproximan en temas como la digitalización, energía, medioambiente, etc. requieren perfiles profesionales diferenciados. Para una organización

como el Ente Puertos Canarios es determinante prevenir y planificar los patrones de Recursos Humanos de futuro.

Es necesario diseñar e implantar un Plan de Recursos Humanos en Puertos Canarios que dé respuesta a los retos actuales y futuros.

## 2.2. Objetivos/Actuaciones/Actividad a desarrollar durante el ejercicio 2022:

Teniendo en cuenta las directrices y estrategias propuestas, se contemplan los siguientes objetivos específicos:

### 1. Impulsar el papel del sistema portuario de Canarias para el crecimiento socioeconómico, contribuyendo a la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.

El sistema portuario desempeña un indudable papel en la actividad económica y social de la Comunidad Autónoma, de forma que los puertos son un elemento clave del desarrollo económico del lugar donde se sitúan y tienen un valor esencial en la ordenación territorial y urbana. Este desarrollo debe conciliar los imperativos de desarrollo socioeconómico y protección ambiental para garantizar la sostenibilidad de un medio estratégico como la costa.

### 2. Priorizar la calidad ambiental y la conservación de los recursos naturales del litoral, incluido el subacuático, y el paisaje.

Las actividades que se llevan a cabo en los puertos pueden generar impactos negativos sobre el medio ambiente afectando, sobre todo, al medio marino. La concentración creciente de asentamientos humanos, la actividad náutica y pesquera, así como el turismo, suponen una importante presión sobre la zona litoral, y conllevan un grave riesgo de degradación tanto urbanística como de los ecosistemas naturales.

Se establecerán acciones alineadas con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Puertos de Canarias, dentro de su ámbito de acción y competencias, se marcará el compromiso de contribuir a la consecución de dichos objetivos mediante las siguientes iniciativas:



- **ODS 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO**

Iniciativa: Optimizar la gestión y uso del agua en puertos

Modernizar y mejorar el nivel de control de la red de distribución de agua de los puertos para optimizar su gestión, y minimizar su consumo.

- **ODS 7 ENERGIA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE**

Iniciativa: Mejora de la eficiencia energética e impulso al uso de energías renovables.

Reducir el consumo de energía en las instalaciones de Puertos Canarios, y en las actividades desarrolladas por empresas que se ubican en sus instalaciones, incentivando, además, posibles iniciativas de generación renovable cuando sea técnica y económicamente viable.

- **OD11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES**

Iniciativa: Mejora de la movilidad de vehículos pesados en el entorno portuario.

Reducir las emisiones de PM10, NOx y SOx ligadas al tránsito de vehículos.

Iniciativa: Impulso a las energías alternativas en el transporte.

Reducir las emisiones de CO2, PM10, SOx y NOx procedentes de embarcaciones y de los servicios portuarios.

- **ODS 12 PRODUCCION Y CONSUMO RESPONSABLES**

Iniciativa: Valorización de residuos de construcción

Estimular, en aquellos casos en los que sea técnicamente viable, el uso de residuos de construcción y demolición en obras de infraestructuras portuarias.

Iniciativa: Mejorar la trazabilidad y grado de valorización de los residuos portuarios

Garantizar una adecuada gestión de los residuos en los puertos y mejorar el porcentaje de residuos que siguen un proceso de valorización.

- **ODS 14 VIDA SUBMARINA**

Iniciativa: Optimizar la respuesta ante emergencias por contaminación marina

Lograr una respuesta temprana y eficaz ante posibles emergencias de contaminación marina ocurridos en la zona de servicio del puerto, minimizando el impacto de dichos sucesos para el entorno natural y para la operativa portuaria.

Iniciativa: Contribuir a mejorar la calidad del agua y de los sedimentos de los puertos.

Reducir la contaminación del agua originada, por vertidos difusos procedentes de operativa portuaria, y de vertidos canalizados procedentes de instalaciones.

**3. Mejorar la accesibilidad de los puertos para una mayor integración con el entorno, contribuyendo a la regeneración de espacios e infraestructuras obsoletas.**

Las condiciones que la legislación en materia portuaria impone a estos recintos, tendentes a garantizar la seguridad, la fiscalidad y la actividad que en ellos se desarrolla, han tenido como consecuencia una acusada desvinculación de los puertos con su entorno urbano. Mejorar la relación puerto-ciudad debe ser un objetivo prioritario de la nueva política portuaria.

Deben compatibilizarse las exigencias legales, evidentemente necesarias, con el uso y disfrute del puerto por parte de la población y con la implantación de actividades económicas que incrementen su rentabilidad económica y social.

Los ciudadanos tendrían que sentir el puerto no como un recinto excluyente, en manos de la Administración y para el disfrute solo de unos pocos, sino como algo propio, como un espacio público más de la ciudad.

Por tanto, deben promoverse actuaciones encaminadas a mejorar su integración con la ciudad, tanto desde un punto de vista físico como funcional.

**4. Identificar las prioridades de la demanda náutica recreativa y proporcionar una oferta equilibrada, atractiva y adecuada a las características ambientales del litoral.**

**5. Determinar las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones operativas de la actividad pesquera, incluyendo las nuevas técnicas productivas.**

**6. Mejorar la gestión de los servicios portuarios para reducir su impacto ambiental reduciendo el consumo energético y mediante el uso de nuevas tecnologías.**

Mejorar la gestión antes que ampliar las infraestructuras o definir nuevas instalaciones es una propuesta prioritaria de este Plan de Empresa. Las mejoras en los sistemas de gestión permiten una mayor satisfacción de las personas usuarias y un incremento en la calidad de los servicios. Se deberán impulsar acciones de mejora relativas a adaptar las instalaciones a la realidad de la demanda y las necesidades del sector.

Deberán revisarse los sistemas de calidad actualmente en aplicación más allá de los requerimientos básicos que exigen, de modo que se consiga una mayor eficiencia en la gestión, tanto interna como hacia el exterior. Esta mejora de la gestión y de la calidad debe trasladarse a la actividad pesquera, a la deportiva y a la comercial. El uso de nuevas tecnologías y comunicaciones deberá jugar una función destacable.

En el ámbito de la pesca es necesario utilizar nuevas fórmulas para las lonjas y las infraestructuras asociadas que permitan una rentabilidad económica y, por tanto, su subsistencia.

En cuanto a la náutica-recreativa, las fluctuaciones de la demanda de atraques hacen que se tengan que ajustar las instalaciones portuarias a la demanda real, optimizando las superficies y los medios puestos a disposición de los usuarios. Asimismo, estas fluctuaciones deben ser absorbidas a través de soluciones más flexibles para atender a los incrementos de atraques con propuestas que resulten medioambientalmente eficientes.

Finalmente, se debe apoyar el tráfico comercial de los puertos por su importancia económica, incorporando criterios de sostenibilidad; es preciso ajustar las dimensiones de la flota que realiza este tráfico a las limitaciones operativas reales de calado, con los resguardos necesarios. De igual manera, el transporte marítimo de pasajeros supone una oportunidad de crecimiento.

Optimar la gestión implica también promover la sostenibilidad, la eficiencia energética, la recogida y tratamiento de residuos como aguas residuales, aceites y demás productos nocivos para el medio ambiente y el propio puerto.

**7. Contribuir a mejorar y diversificación de la oferta turística y de ocio sostenible del litoral de Canarias.**

**8. Estudiar nuevas formas de utilización de las instalaciones portuarias para optimizar tanto su lámina de agua como el espacio terrestre.**

**9. Potenciar y difundir la náutica y el uso de los espacios portuarios acercando los puertos al conjunto de la sociedad.**

**10. Asegurar la sostenibilidad económica del sistema portuario dependiente el Ente Puertos Canarias.**

### **3. DATOS PRESUPUESTARIOS:**

**3.1. Presupuesto de Capital:** Explicación de las principales partidas (Flujos de efectivo de las actividades de explotación, de inversión y de financiación) del Presupuesto de Capital.

El estado de flujo de efectivo presenta un resumen de todas las transacciones que afectarán a la tesorería del ente durante el ejercicio presupuestario estudiado. Refleja las fuentes de tesorería y los usos a los que se destina; además muestra cómo la situación de tesorería del ente cambiará previsiblemente de un ejercicio a otro. Es particularmente útil cuando se quiere

evaluar la capacidad de pago del ente frente a sus acreedores (pagos) o la capacidad de los usuarios de los puertos para cumplir con sus compromisos frente al ente (cobros)

El estado de flujos de efectivo muestra en qué medida se provee varié la liquidez del ente por las entradas y salidas de tesorería durante el ejercicio 2022. El PGC obliga a presenta el estado de los flujos de efectivo en función de tres ámbitos:

- Flujos de efectivo de las actividades de explotación
- Flujos de efectivo de las actividades de inversión
- Flujos de efectivo de las actividades de financiación.

Puertos Canarias provee para 2022 una disminución de los niveles de efectivo conforme al siguiente detalle:

	Variación 2021 vs 2022			
	2021	2022	Absoluta	Relativa
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	3.047.578,98	4.090.108,60	1.042.529,62	34,21%
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	-15.590.281,74	-10.947.505,74	4.642.776,00	-29,78%
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	6.287.092,00	4.460.000,00	-1.827.092,00	-29,06%
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>-6.255.610,76</b>	<b>-2.397.397,14</b>	<b>3.858.213,62</b>	<b>-61,68%</b>

### Flujo de efectivo de las actividades de explotación

El flujo de efectivo de las actividades de explotación ofrece un indicativo de cuánto efectivo está generando el ente con su actividad principal que es la prestación de servicios en los puertos que gestiona

El ente provee para el ejercicio 2022 un flujo de efectivo de las actividades de explotación de 4.090.108,61€

Debemos tener presente que los flujos de caja no son una herramienta para valorar la gestión del ente, sino para controlar y describir bien su tesorería. La razón principal es que los flujos de efectivo son irregulares, el ente puede tener un flujo de caja de explotación menor un año y mayor el siguiente, ya que los cobros y pagos no siempre se distribuyen de forma homogénea; por este motivo para analizar este tipo de flujos debemos observar periodos de tiempo largos, de cinco años o más. Tras varios años los datos irregulares se anulan unos con otros y nos queda una visión general de la situación. En unos periodos cobrará más liquidaciones que en otros, en algunos periodos realizará inversiones importantes puntuales, pero a lo largo

de una un periodo amplio de tiempo, la tesorería generada tiene que aproximarse a los beneficios que ha generado el ente

#### **Flujo de efectivo de las actividades de inversión:**

Estas incluyen todas las actividades en las que el ente ha gastado efectivo con la expectativa de generar ingresos adicionales. Las actividades de inversión, se relacionan con las mejoras, ampliaciones e inversiones de todo tipo realizadas en los puertos gestionados por el ente.

El ente provee para el ejercicio 2022 un flujo de efectivo negativo para las actividades de inversión por importe de 10.947.505,74€ esto significa que el ente usará efectivo para realizar las inversiones previstas, que detallamos a continuación:

Otra pequeñas inversiones en los puertos	2.539.137,74
Ampliación Puerto de Playa Blanca, Yaiza- Lanzarote	5.442.092,00
Fase 1º del proyecto de ampliación del puerto de Corralejo, mediante suministro de pantalane	270.000,00
Nuevos pantalanes y varadero Puerto de Vueltas - La Gomera	274.240,00
Reparaciones diversas en muelle de rivera Playa Santiago - La Gomera	497.825,00
Red de saneamiento y conexiones en el Puerto de la Restinga- El Hierro	235.519,00
Cerramiento varadero y nuevas oficinas excursiones y navieras Puerto de Corralejo - Fuerteventu	102.970,00
Cerramiento accesos y seguridad peatonal en el Puerto de Morrojable -Fuerteventura	266.775,00
Reubicar lonja de pescadores y cerramiento de varadero Puerto del Camen - Lanzarote	470.000,00
Oficina de veta de tiques, aseos y vestuarios Pto Corralejo	233.000,00
Mejoras darsenas pesqueras	405.947,00
Ampliación del contradique de la segunda darsena Tazacorte	100.000,00
Construcción de la rampa del Pris	100.000,00
Programas informáticos (inmovilizado intangible)	10.000,00
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>10.947.505,74</b>

#### **Flujo de efectivo de las actividades de financiación:**

El flujo de efectivo de las actividades de financiación, muestra el efectivo que ha generado el ente a través de sus actividades de financiación; concretamente las aportaciones que se prevén recibir del Gobierno de Canarias, en el ejercicio 2022

El ente provee para el ejercicio 2022 un flujo de efectivo positivo para las actividades de financiación por importe de 2.460.000€ esto significa que el ente recaudará capital del Gobierno de Canarias conforme al siguiente detalle:



Ampliación Pantalanes Pto Corralejo	270.000,00
Nuevos pantalanes y varadero Puerto de Vueltas - La Gomera	274.240,00
Reparaciones diversas en muelle de riera Playa Santiago - La Gomera	369.828,00
Red de saneamiento y conexiones en el Puerto de la Restinga- El Hierro	54.240,00
Cerramiento varadero y nuevas oficinas excursiones y navieras Puerto de Corralejo	102.970,00
Cerramiento accesos y seguridad peatonal en el Puerto de Morrojaible -Fuerteventura	79.775,00
Reubicar lonja de pescadores y cerramiento de varadero Puerto del Carmen	470.000,00
Ampliación del contradique de la segunda darsena Tazacorte	100.000,00
Construcción de la rampa del Pris	100.000,00
Oficina de veta de tiques, aseos y vestuarios Pto Corralejo	233.000,00
Mejoras darsenas pesqueras	405.947,00
Ampliación Playa Santiago	2.000.000,00
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>4.460.000,00</b>

**3.2. Presupuesto de Explotación:** Justificación de las principales partidas de ingresos y de gastos del Presupuesto de Explotación, en concreto, se justificará los motivos de incremento, respecto del ejercicio anterior, de los gastos de personal.

	Variación 2021 vs 2022			
	2021	2022	Absoluta	Relativa
<b>IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS.</b>	<b>9.500.000,00</b>	<b>10.000.000,00</b>	<b>500.000,00</b>	<b>5,26%</b>
<b>OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>85.759,10</b>	<b>90.759,10</b>	<b>5.000,00</b>	<b>5,83%</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.	50.000,00	55.000,00	5.000,00	10,00%
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.	35.759,10	35.759,10	0,00	0,00%
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>-2.927.123,90</b>	<b>-3.253.164,25</b>	<b>-326.040,35</b>	<b>11,14%</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados.	-2.178.947,98	-2.423.754,77	-244.806,79	11,24%
b) Cargas sociales.	-748.175,92	-829.409,48	-81.233,56	10,86%
<b>OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN.</b>	<b>-5.906.616,62</b>	<b>-6.805.483,41</b>	<b>-898.866,78</b>	<b>15,22%</b>
a) Servicios exteriores.	-6.023.904,20	-6.088.983,41	-65.079,20	1,08%
b) Tributos.	-116.500,00	-116.500,00	0,00	0,00%
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales.	253.787,58	-580.000,00	-833.787,58	-328,54%
d) Otros gastos de gestión corriente.	-20.000,00	-20.000,00	0,00	0,00%
<b>AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO.</b>	<b>-10.942.054,00</b>	<b>-10.116.575,54</b>	<b>825.478,47</b>	<b>-7,54%</b>
<b>IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS.</b>	<b>12.078.123,43</b>	<b>11.251.241,89</b>	<b>-826.881,54</b>	<b>-6,85%</b>
<b>OTROS RESULTADOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>		
<b>INGRESOS FINANCIEROS.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>		
<b>GASTOS FINANCIEROS.</b>	<b>-20.000,00</b>	<b>-20.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>1.868.088,00</b>	<b>1.146.777,80</b>	<b>-721.310,20</b>	<b>-38,61%</b>

Tal como indican las instrucciones nos vamos a centrar en explicar la variación de la partida de gastos de personal

	PAIF 2021 publicado	Estimación 2021	Previsto 2022
Gasto de personal incluyendo Seguridad Social	1.915.840,74	2.927.123,90	3.253.164,25

Actualmente, el importe del gasto de personal en el PAIF 2021 que se encuentra aprobado y publicado, asciende a 1.915.840,74 euros (RPT mediante el decreto 52/2013 de 16 de mayo).

El ente entiende que es necesario contemplar una serie de modificaciones presupuestarias para adaptar la cifra de gastos de personal a la nueva realidad del ente público empresarial

RPT aprobada por RDL 52/2013 de 16 Mayo	1.987.187,43
Sentencias firmes: Indefinidos no fijos	1.044.010,66
Contrato por obras FEDER	33.770,50
Creación del puesto de Director Insular de la Gomera	65.311,12
Demandas judiciales pendientes de resolver	<u>122.884,54</u>
<b>PAIF PREVISTO 2022</b>	<b>3.253.164,25</b>

Las modificaciones presupuestarias que se pretenden incorporar al presupuesto 2022 son las siguientes:

- **24 puestos de trabajo incorporados por sentencias judiciales en las que se declara que la relación laboral que une a los trabajadores con el ente Público empresarial Puertos Canarios es de indefinidos no fijos.**

Las sentencias recaídas han sido puntualmente remitidas a la Dirección General de Planificación y Presupuestos, por entender que afectaban a la masa salarial del ente.

Tal como establece el Art 43 de la Ley 7/2020 de 29 de diciembre de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2021, se necesitará informe favorable de la Dirección General de Planificación y Presupuesto para la determinación o modificación de las condiciones retributivas del personal de los entes del sector público con presupuesto estimativo y se entenderá que existe modificación de condiciones retributivas cuando se establezcan las retribuciones de puestos de nueva creación, en este caso por sentencia judicial

Por este motivo el ente con fecha 03/08/2021 solicitó a la Dirección General de Planificación y Presupuesto que evacue informe favorable en los plazos establecidos en el propio Art 43 de la Ley 7/2020 de 29 de diciembre de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2021.

- **Creación de un puesto de director insular para la isla de La Gomera, en el ente.**

Conforme a lo establecido en el art 29 Ley 14/2003, de 8 de abril, de Puertos de Canarias, en las islas donde existan puertos con tráfico interinsular de pasajeros y mercancías, se podrá crear el puesto de Director Insular que realizará la dirección más inmediata de dichos servicios, bajo la superior autoridad del director gerente y del presidente de Puertos Canarios;

Actualmente se dan dichas circunstancias en cinco islas del archipiélago (el Acuerdo del Consejo Administración de Puertos Canarios 26 de marzo de 2021, en cumplimiento de lo exigido por la Ley de Presupuestos, instó iniciar el expediente previo para la modificación de

gastos de personal e incremento de la masa salarial para proceder a la cobertura del puesto de Director Insular para la isla de la Gomera).

De acuerdo con lo expuesto, el puesto de Director Insular quedaría encuadrado dentro del personal de alta dirección fuera de convenio, con una retribución íntegra anual de 49.810,60 Euros, a razón de 3.649,80 Euros mensuales y sin entrar a realizar estimaciones en relación con las necesidades futuras del ente, el cuadro y gastos de personal quedaría de la siguiente forma;

TOTAL EMPLEADOS	ENCUADRAMIENTO	DEVENGO	SEGURIDAD SOCIAL	TOTAL COSTE TRABAJADOR
1	FUERA DE CONVENIO	49.840,60	15.470,52	65.311,12

El Gobierno de Canarias, en sesión celebrada el día 22 de julio autorizó la variación de los presupuestos de capital y explotación de la entidad pública empresarial Puertos Canarios, correspondientes al ejercicio presupuestario 2021.

- **Administrativo Obra de ampliación muelle Playa Blanca con fondos FEDER**

Se formaliza contrato temporal de trabajo con fecha de inicio 17 de mayo de 2021 motivado por la necesidad de gestionar la documentación relativa a la justificación de los fondos obtenidos para la obra de ampliación del Puerto de Playa Blanca que está ejecutándose, y de acuerdo a la excepcionalidad estipulada en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el año 2021 en su artículo 56.2.d

Dicha contratación fue comunicada a la Dirección General de Planificación y Presupuestos

## 8. FUNDACIONES PÚBLICAS



## 8.1. FUNDACIÓN CANARIA ACADEMIA CANARIA DE LA LENGUA



## PRESUPUESTO DE CAPITAL “Estado de Flujos de Efectivo en el Ejercicio”

### FUNDACIÓN CANARIA ACADEMIA CANARIA DE LA LENGUA

<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	
2. Ajustes del resultado.	193,74
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1 +/-2 +/-3 +/-4).</b>	<b>193,74</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	0,00
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	
11 Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9 +/-10 -11)	0,00
<b>D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (+/-)</b>	<b>0,00</b>
<b>E) AUMENTO/DISMIN. NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5 +/-8 +/-12 +/-D)</b>	<b>193,74</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	90.777,54
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	90.971,28

## PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN “Cuenta de Pérdidas y Ganancias”

### FUNDACIÓN CANARIA ACADEMIA CANARIA DE LA LENGUA

<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>	
1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	112.000,00
C) INGRESOS DE PROMOCIONES, PATROCINADORES y COLABORACIONES	12.000,00
C.4) SECTOR PRIVADO	12.000,00
D) SUBVENCIONES, DONACIONES y LEGADOS IMPUTADOS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	100.000,00
D.2) COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	100.000,00
3. GASTOS POR AYUDAS y OTROS	-1.000,00
B) AYUDAS NO MONETARIAS	-1.000,00
6. APROVISIONAMIENTOS	-3.000,00
A) COMPRAS BIENES	-3.000,00
7. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD	2.000,00
8. GASTOS DE PERSONAL	-31.847,40
A) SUELDOS, SALARIOS y ASIMILADOS	-23.892,87
B) CARGAS SOCIALES	-7.954,53
9. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-77.958,86
A) SERVICIOS EXTERIORES	-77.358,86
B) TRIBUTOS	-600,00
10. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-459,74
11. SUBVENCIONES, DONACIONES y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASADOS AL EXCEDENTE DE EJER	266,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+ 7+8+9+10+11+12+13)	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OP. FINANCIERAS (14+15+16+17+18+19)	0,00
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	0,00
19. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	0,00
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19)	0,00
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>	
20. EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS.	0,00
<b>A.5) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.4+20)</b>	<b>0,00</b>

## PLANTILLA DE PERSONAL

## FUNDACIÓN CANARIA ACADEMIA CANARIA DE LA LENGUA

Categorías	Nº Total	Sueldos, Salarios y Asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Gerente				
Otros directivos				
Técnicos superiores				
Técnicos medios	1	21.406,59	6.721,61	28.128,20
Administrativos				
Obreros y Subalternos	1	2.486,28	832,92	3.319,20
<b>TOTAL PERSONAL FIJO</b>	<b>2</b>	<b>23.892,87</b>	<b>7.554,53</b>	<b>31.447,40</b>
Gerente				
Otros directivos				
Técnicos superiores				
Técnicos medios				
Administrativos				
Obreros y Subalternos				
<b>TOTAL PERSONAL EVENTUAL</b>				
Gerente				
Otros directivos				
Técnicos superiores				
Técnicos medios	1	21.406,59	6.721,61	28.128,20
Administrativos				
Obreros y Subalternos	1	2.486,28	832,92	3.319,20
<b>TOTAL PERSONAL</b>	<b>2</b>	<b>23.892,87</b>	<b>7.554,53</b>	<b>31.447,40</b>
Otros gastos no individualizables			400,00	400,00
<b>TOTAL GASTO DE PERSONAL</b>		<b>23.892,87</b>	<b>7.954,53</b>	<b>31.847,40</b>



## BALANCE DE SITUACION

## FUNDACIÓN CANARIA ACADEMIA CANARIA DE LA LENGUA

<b>1. ACTIVO</b>	
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>850,00</b>
III. INMOVILIZADO MATERIAL	850,00
2. Instalaciones técnicas y otro inmov. material	850,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>126.371,28</b>
II. EXISTENCIAS	30.000,00
1. Bienes destinados a la actividad	30.000,00
IV. DEUDORES COMERCIALES y OTRAS CUENTAS A COBRAR	5.000,00
3. Deudores varios	5.000,00
VII. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	400,00
VIII. EFECTIVO y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	90.971,28
1. Tesorería	90.971,28
<b>TOTAL GENERAL (A + B)</b>	<b>127.221,28</b>
<b>2. PASIVO</b>	
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>117.221,28</b>
A-1) FONDOS PROPIOS	116.689,29
I. Dotación fundacional/Fondo social	60.101,21
1. Dotación/Fondo desembolsado	60.101,21
III. Excedentes de ejercicios anteriores	56.588,08
1. Remanente	56.588,08
A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES y LEGADOS RECIBIDOS	531,99
I. Subvenciones	531,99
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>0,00</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>10.000,00</b>
VI. ACREEDORES COMERCIALES y OTRAS CUENTAS A PAGAR	10.000,00
3. Acreedores varios	10.000,00
<b>TOTAL GENERAL (A + B + C)</b>	<b>127.221,28</b>

## FUNDACIÓN CANARIA ACADEMIA CANARIA DE LA LENGUA

### MEMORIA EXPLICATIVA DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2022 Y SU ADAPTACIÓN AL PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL

#### **1. DATOS GENERALES:**

**1.1 Ente:** FUNDACIÓN CANARIA DE LA ACADEMIA CANARIA DE LA LENGUA (en adelante, FCACL).

#### **1.2. Objeto Social/Fin fundacional:**

La FCACL es una fundación pública de la Comunidad Autónoma de Canarias adscrita a la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, de interés general, sin fin lucrativo alguno, con personalidad jurídica propia y de duración indefinida.

Sus fines son exclusivamente científicos, divulgativos y consultivos, siendo sus principios institucionales los siguientes:

- Reconocer y respetar la libertad idiomática e intelectual de las personas, evitando cualquier actitud excluyente;
- Rechazar y condenar todo dogmatismo lingüístico o intelectual, pues no existe ninguna modalidad idiomática superior o inferior a las demás.
- Reconocer que la CANARIEDAD es un hecho lingüístico y cultural que se define y se explica como hispánico, por lo que proclama como propias tanto la rica variedad de la lengua que nos une, como la de sus literaturas, y se compromete a estimular y difundir el conocimiento de unas y otras.

#### **2. ESTRATEGIA DEL ENTE:**

**2.1 Objetivos estratégicos del ente:** la FCACL no dispone de un plan estratégico.

#### **2.2 Objetivos/Actuaciones/Actividad a desarrollar durante el ejercicio 2022:**

La actividad que desarrolla la FCACL está centrada en los siguientes fines fundacionales:

- Será responsabilidad fundamental y básica de la Fundación elaborar una Gramática de la Lengua y un Diccionario, ambos de ámbito universal, destinados al uso de los canarios. El conocimiento de la lengua propia nunca estará terminado sin el concurso de toda su variedad histórica, tanto en el dominio de la Gramática, como en el del Léxico.
- Fomentar y estimular el estudio científico de todas las modalidades lingüísticas canarias, tanto en lo que respecta a su estado actual, como en lo relativo a su historia.
- Fomentar y estimular el estudio científico de la literatura canaria, oral y escrita, tanto en lo que respecta a su estado actual, como en lo relativo a su historia.
- Divulgar, mediante publicaciones autorizadas, los resultados de las investigaciones a que se refieren los párrafos anteriores.
- Resolver cuantas consultas lingüísticas se le hagan.

- Aconsejar en todo lo que atañe a la enseñanza del español en el Archipiélago, así como organizar o propiciar Cursos destinados no sólo a los Profesores, sino también al público en general.
- Colaborar con las Entidades Educativas y Científicas tanto en lo que atañe a la enseñanza de la lengua materna, como en lo que se refiere a su uso en los diversos ámbitos de la vida y del conocimiento.
- Fomentar la colaboración científica e institucional con el resto de las Academias de la Lengua del dominio lingüístico hispánico y, en particular, con las americanas.
- Estimular el desarrollo de las perspectivas culturales de los canarios, mediante el estudio y la difusión de lo esencial de las literaturas de nuestra lengua -tanto escritas como orales-, no sólo en el ámbito canario, sino también en el nacional y en internacional. En este sentido, la Fundación creará una Biblioteca Básica en la que figurarán todas las obras literarias que debe conocer cualquier hispanohablante culto.

El objetivo general planteado para el ejercicio 2022 es llegar al mayor número posible de beneficiarios de la actividad fundacional.

#### **ACTIVIDADES PREVISTAS PARA EL EJERCICIO 2022**

Las actividades que se prevén desarrollar en el ejercicio 2022 son las siguientes:

##### **A) Comisión de Lexicografía**

- Continuación de los trabajos lexicográficos para la elaboración de un diccionario general de canarismos. La comisión está llevando a cabo la revisión final de todo el material incorporado a la base de datos (unidades fraseológicas, gentilicios, vocabulario procedente de diversa documentación). Una vez revisado este material, se tiene prevista la publicación digital en la página web de la institución.
- Contestación a las consultas que, sobre cuestiones fonéticas, gramaticales y léxicas del español de Canarias, nos plantean los usuarios a través de nuestra página web. Una vez se responde al consultante, la respuesta se incorpora a nuestra página web, con el fin de que todos los usuarios puedan acceder a las respuestas que se envían.
- Incorporación de grabaciones y transliteraciones al corpus sonoro del español de Canarias.

Las visitas a la página web, el número de entradas al diccionario y el total de consultas contestadas servirán como indicadores de los logros obtenidos por la Fundación y, por tanto, del cumplimiento de sus fines.

Estas actividades se realizarán durante todo el ejercicio.

##### **B) Comisión de Literatura**

- Publicación de un número anual de la Revista de la Academia

Canaria de la Lengua, cuyo objetivo es ser un medio de divulgación de la cultura canaria en general, al mismo tiempo que una plataforma de la que disponen los nuevos autores e investigadores. Consta de cuatro secciones:

1. Insulario. Artículos sobre el español de Canarias y su literatura.

2. Islas perdidas. Espacio que se concibe para ofrecer a los lectores obras inéditas o ya descatalogadas.
3. El Aula. Textos y materiales para la enseñanza del español de Canarias y su literatura.
4. Miscelánea. Artículos sobre arte, botánica, historia, economía, antropología, etc., relacionados con Canarias.

El número se presentará en el segundo semestre del 2022.

- Publicación de, al menos, una ficha mensual de "Archipiélago de las Letras". Este espacio, concebido para la difusión de la literatura del Archipiélago, está dirigido al público general y, especialmente, a los profesionales de la enseñanza. En la ficha de cada autor, realizada en tono divulgativo por conocidos especialistas, se podrá acceder a sus datos esenciales: quiénes son, sus obras, su significación cultural y literaria, bibliografía, recursos multimedia y una selección de sus textos.

Las visitas a la página web de la revista y al apartado de Archipiélago de las Letras de la web oficial de la FACL servirán como indicadores de los logros obtenidos.

### **C) Trabajo conjunto de las dos Comisiones**

- Celebración de jornadas sobre la enseñanza de la Lengua y la Literatura en Canarias. La Academia Canaria de la Lengua reunirá la experiencia de profesionales de la enseñanza para compartir recursos y propuestas para la mejora de la enseñanza de nuestra variedad y de la literatura en los niveles no universitarios. El número de asistentes a las jornadas servirá como indicador de los logros obtenidos.
- Como otros años, los académicos impartirán charlas en los centros de Educación Secundaria de todo el Archipiélago. Se ofrecerá aproximadamente una veintena de charlas que abordarán cuestiones sobre el español de Canarias o la literatura de las Islas. Con este proyecto, la FACL quiere despertar entre los escolares el deseo de saber más sobre el español de las Islas y sobre nuestros escritores. Además de este objetivo fundamental, se pretende con este proyecto acercar la FACL a la comunidad educativa, y que los docentes y el alumnado conozcan los servicios que ofrecemos y los utilicen con asiduidad. El número de centros que participan en esta actividad servirá como indicador de los logros obtenidos. La actividad se desarrollará entre el cuarto trimestre de 2021 y el primer semestre de 2022.
- Publicaciones: se llevará a cabo la publicación de un número de algunas de las colecciones con las que cuenta la Academia Canaria de la Lengua y un homenaje editorial a D. José Antonio Samper Padilla, miembro fundador de la FACL. Estas publicaciones se concluirán en el segundo semestre del año 2022.

### **3. DATOS PRESUPUESTARIOS:**

**3.1. Presupuesto de Capital:** El aumento neto del efectivo se corresponde con el flujo de efectivo de las actividades de explotación, concretamente, de la diferencia entre la amortización del inmovilizado y el traspaso de subvenciones a resultados.

**3.2. Presupuesto de Explotación:** Respecto al presupuesto de explotación de 2022, el importe de la línea presupuestaria, debe ser de al menos 100.000,00.-Euros, para financiar los gastos de explotación no cubiertos con los ingresos previstos, con el siguiente detalle:

GASTOS	GTOS.ACTIVIDADES	GTOS.GENERALES	TOTAL
Ayudas	0,00	1.000,00	1.000,00
G.Personal	43.621,64	3.785,20	47.406,84
Aprovis.	0,00	3.000,00	3.000,00
Otros Gtos.	99.249,42	13.150,00	62.399,42
Amortiz.		459,74	459,74
<b>TOTAL GTOS.</b>			<b>164.266,00</b>
INGRESOS			
I.Patrocini	12.000,00	0,00	12.000,00
Trasp.subv.	0,00	266,00	266,00
I.accessorios	0,00	2.000,00	2.000,00
<b>TOTAL INGRESOS</b>			<b>14.266,00</b>
<b>DÉFICIT EXPLOTACIÓN</b>			<b>100.000,00</b>

## 8.2. FUNDACIÓN CANARIA PARA EL FOMENTO DEL TRABAJO (FUNCATRA)



## PRESUPUESTO DE CAPITAL “Estado de Flujos de Efectivo en el Ejercicio”

### FUNDACIÓN CANARIA PARA EL FOMENTO DEL TRABAJO (FUNCATRA)

<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	
2. Ajustes del resultado.	-1.530.783,66
3. Cambios de capital corriente.	1.019.649,74
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1 +/-2 +/-3 +/-4).</b>	<b>-511.133,92</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	
7. Cobros por desinversiones (+).	31.948,52
b) Inmovilizado intangible.	31.462,37
c) Inmovilizado material.	486,15
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)</b>	<b>31.948,52</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.	-31.749,17
b) Devolución y amortización de:	-31.749,17
4. Otras deudas (-).	-31.749,17
<b>11 Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9 +/-10 -11)</b>	<b>-31.749,17</b>
<b>D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (+/-)</b>	<b>0,00</b>
<b>E) AUMENTO/DISMIN. NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5 +/-8 +/-12 +/-D)</b>	
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	554.786,73
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	43.852,16

## PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN “Cuenta de Pérdidas y Ganancias”

### FUNDACIÓN CANARIA PARA EL FOMENTO DEL TRABAJO (FUNCATRA)

<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>	
1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	1.552.784,00
D) SUBVENCIONES, DONACIONES y LEGADOS IMPUTADOS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	1.552.784,00
D.2) COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	1.552.784,00
2. VENTAS y OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL	1.421.827,32
B) PRESTACIONES DE SERVICIOS	1.421.827,32
B.1) AL SECTOR PÚBLICO	1.421.827,32
7. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD	2.855,16
8. GASTOS DE PERSONAL	-2.534.221,95
A) SUELDOS, SALARIOS y ASIMILADOS	-1.926.484,12
B) CARGAS SOCIALES	-607.737,83
9. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-421.244,19
A) SERVICIOS EXTERIORES	-416.456,19
B) TRIBUTOS	-4.788,00
10. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-53.948,86
11. SUBVENCIONES, DONACIONES y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASADOS AL EXCEDENTE DE EJER	31.948,52
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+ 7+8+9+10+11+12+13)	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OP. FINANCIERAS (14+15+16+17+18+19)	0,00
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	0,00
19. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	0,00
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19)	0,00
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>	
20. EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS.	0,00
<b>A.5) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.4+20)</b>	<b>0,00</b>



## PLANTILLA DE PERSONAL

### FUNDACIÓN CANARIA PARA EL FOMENTO DEL TRABAJO (FUNCATRA)

Categorías	Nº Total	Sueldos, Salarios y Asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Gerente				
Otros directivos				
Técnicos superiores	27	1.093.416,31	342.900,07	1.436.316,38
Técnicos medios	4	142.061,88	44.665,80	186.727,68
Administrativos	4	108.948,57	34.303,17	143.251,74
Obreros y Subalternos				
<b>TOTAL PERSONAL FIJO</b>	<b>35</b>	<b>1.344.426,76</b>	<b>421.869,04</b>	<b>1.766.295,80</b>
Gerente	1	61.458,36	15.995,49	77.453,85
Otros directivos				
Técnicos superiores	12	338.744,28	110.262,00	449.006,28
Técnicos medios	6	135.179,28	44.271,21	179.450,49
Administrativos	3	46.675,44	15.340,09	62.015,53
Obreros y Subalternos				
<b>TOTAL PERSONAL EVENTUAL</b>	<b>22</b>	<b>582.057,36</b>	<b>185.868,79</b>	<b>767.926,15</b>
Gerente	1	61.458,36	15.995,49	77.453,85
Otros directivos				
Técnicos superiores	39	1.432.160,59	453.162,07	1.885.322,66
Técnicos medios	10	277.241,16	88.937,01	366.178,17
Administrativos	7	155.624,01	49.643,26	205.267,27
Obreros y Subalternos				
<b>TOTAL PERSONAL</b>	<b>57</b>	<b>1.926.484,12</b>	<b>607.737,83</b>	<b>2.534.221,95</b>
Otros gastos no individualizables				
<b>TOTAL GASTO DE PERSONAL</b>		<b>1.926.484,12</b>	<b>607.737,83</b>	<b>2.534.221,95</b>

## BALANCE DE SITUACION

## FUNDACIÓN CANARIA PARA EL FOMENTO DEL TRABAJO (FUNCATRA)

<b>1. ACTIVO</b>	
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>61.605,72</b>
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	29.151,03
2. CONCESIONES	29.151,03
III. INMOVILIZADO MATERIAL	32.454,69
2. Instalaciones técnicas y otro inmov. material	32.454,69
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>287.860,88</b>
IV. DEUDORES COMERCIALES y OTRAS CUENTAS A COBRAR	237.466,52
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	236.971,22
5. Activos por impuesto corriente	495,30
VII. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	6.542,20
VIII. EFECTIVO y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	43.852,16
1. Tesorería	43.852,16
<b>TOTAL GENERAL (A + B)</b>	<b>349.466,60</b>
<b>2. PASIVO</b>	
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>61.794,09</b>
A-1) FONDOS PROPIOS	30.775,81
I. Dotación fundacional/Fondo social	60.101,21
1. Dotación/Fondo desembolsado	60.101,21
II. Reservas	-52.542,23
2. Otras reservas	-52.542,23
III. Excedentes de ejercicios anteriores	-198.215,51
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)	-198.215,51
IV. Otras aportaciones de fundadores/asociado	221.432,34
A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES y LEGADOS RECIBIDOS	31.018,28
I. Subvenciones	29.151,03
II. Donaciones y Legados	1.867,25
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>0,00</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>287.672,51</b>
VI. ACREEDORES COMERCIALES y OTRAS CUENTAS A PAGAR	287.672,51
3. Acreedores varios	147.515,17
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	140.157,34
<b>TOTAL GENERAL (A + B + C)</b>	<b>349.466,60</b>

## FUNDACIÓN CANARIA PARA EL FOMENTO DEL TRABAJO (FUNCATRA)

### MEMORIA EXPLICATIVA DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2022 Y SU ADAPTACIÓN AL PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL

#### 1. DATOS GENERALES:

**1.2. Ente:** Fundación Canaria para el Fomento del Trabajo (Funcatra).

**1.2. Objeto Social/Fin fundacional:**

- 1) La Fundación tiene como fin contribuir al fomento y al progreso del trabajo, en todos los aspectos sociales, económicos, jurídicos y políticos.
- 2) Para alcanzar dicha finalidad, la Fundación realizará fundamentalmente actividades dirigidas al análisis y conocimiento del trabajo, al fomento del empleo, de la formación profesional en sus distintas modalidades y de la economía social.
- 3) Para la consecución de tales objetivos, la Fundación podrá realizar entre otras adecuadas a sus fines, acciones relativas al trabajo, tales como mercado de trabajo, régimen jurídico, protección social, salud laboral, asociacionismo y al fomento del empleo, formación y orientación profesional y economía social.
- 4) En relación a dichas acciones y cualesquiera otra relacionadas con el fin y objetivos precitados, la Fundación podrá promover, colaborar o efectuar la realización de estudios y análisis y la divulgación y publicación de sus resultados: promover u organizar e impartir cursos, jornadas, *simposium* directamente o en colaboración con las Administraciones públicas o con terceros, instituciones públicas o particulares; instituir y conceder premios, galardones o cualquier otra forma de reconocimiento por la actividad destacada de personas o instituciones; conceder ayudas o becas, y, en general, realizar todas las actividades que directamente o indirectamente contribuyan al logro de los fines fundacionales.
- 5) Asimismo, podrá realizar o colaborar en las siguientes actividades: intermediación en el mercado de acuerdo con la legislación vigente; asesoramiento sobre cooperativas, sociedades laborales o cualquier otra fórmula de economía social, entrega o reparto de ayudas y subvenciones como Entidad colaboradora de las Administraciones Públicas; solución extrajudicial de conflictos laborales en los términos en que pueda concertarse con las partes firmantes de Acuerdos interprofesionales al respecto.

## 2. ESTRATEGIA DEL ENTE:

### 2.1. **Objetivos estratégicos del ente:**

En la actualidad la Fundación Canaria para el Fomento del Trabajo (FUNCATRA), no cuenta con un Plan Estratégico, siendo precisamente uno de los objetivos de la Fundación elaborar su Plan Estratégico durante el año 2022.

Se relacionan a continuación alguno de los objetivos estratégicos que persigue la Fundación para el año 2022 y siguientes y en los que ya se ha comenzado a trabajar.

Estos Objetivos estratégicos se desarrollan de forma específica en cada uno de los proyectos que ejecuta presupuestariamente la Fundación, todos ellos en consonancia con la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible 2030.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.-** Elaborar el Plan Estratégico de la Fundación. Este Plan es necesario para establecer los objetivos que la Fundación debe alcanzar, y qué mejoras se deben realizar, para así diseñar y planificar la ruta que se va a seguir para lograr esas metas.

Descripción: Saber qué queremos y tenemos que hacer, para planificar cómo llegamos, en cuanto tiempo y qué medios materiales y humanos necesitamos para ello.

Es por ello que, entre otras acciones, durante el año 2021 se han impartido sesiones informativas y formativas en materia de DpO. No obstante, hay algunas líneas estratégicas que ya se están trabajando y planificando.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.-** Modernizar y transformar digitalmente la Fundación.

Descripción: Necesitamos una transformación integral de la Fundación para convertirla en una entidad 4.0. del sector público autonómico, a través del desarrollo y la puesta a disposición de las diferentes personas usuarias de herramientas informáticas que permitan desarrollar un modelo de trabajo propio y de relación con la ciudadanía, las empresas y Administraciones Públicas, más fluida y abierta.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.-** Mantener el equilibrio financiero de la Fundación y su solvencia económica e incrementar el fondo de maniobra.

Descripción: El equilibrio financiero es uno de los objetivos fundamentales a cumplir, a través de una gestión de los gastos e ingresos de la Fundación, que permita garantizar el principio de

estabilidad presupuestaria y, que a su vez, posibilite la ejecución de los servicios públicos con la mayor eficiencia y calidad que resulte posible.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.-** Elaborar un plan de gestión de recursos humanos.

Descripción: el capital humano es uno de los mayores activos en cualquier organización, por lo que la eficiencia y la eficacia en el funcionamiento de la Fundación dependerá en buena parte de la adecuada organización de los recursos, la gestión de su talento, la formación, la promoción o selección y de un clima laboral favorable.

Para ello la Fundación está acometiendo un proceso de descripción y valoración de puestos de trabajo, desarrollando un plan de formación acorde a las necesidades, elaborando procedimientos que faciliten y simplifiquen la gestión o mejorando la comunicación interna, interdepartamental. Todo ello revertirá en una gestión adecuada del talento que redundará en una mayor eficiencia y eficacia en la gestión de la Fundación.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 5.-** Mejorar la calidad de la información pública para que la sociedad pueda acceder más fácilmente y entender de forma más sencilla la actividad de la Fundación, para hacerla totalmente transparente.

Descripción: A partir del año 2020, informe 2019, la Fundación ha avanzado significativamente en materia de transparencia, según evaluación IT Canarias del Comisionado. Es intención de la Fundación consolidar este avance mejorando la exposición y la claridad y calidad de la información pública.

Esta mejora comprende modificaciones en la sección web de transparencia, así como la elaboración de plantillas y formularios que faciliten el cumplimiento de nuestras obligaciones.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 6.-** Diversificar y mejorar la calidad de los servicios que se prestan a la ciudadanía, las empresas y a las administraciones públicas.

Descripción: para poder prestar unos servicios de calidad a nuestros clientes, bajo los principios de eficacia y de eficiencia, es necesario que primero evaluemos, de forma continua, los distintos servicios que prestamos para de esta forma poder actuar sobre posibles mejoras.

Además, y fruto de la comunicación que en este sentido mantengamos con nuestros clientes, podremos obtener información sobre qué áreas actuar y qué otros posibles servicios desarrollar acorde a nuevas realidades y necesidades.

## 2.2. Objetivos/Actuaciones/Actividad a desarrollar durante el ejercicio 2022:

### Aportaciones Dinerarias:

#### 1) Aportación dineraria concedida a FUNCATRA, con destino a la financiación de los gastos de funcionamiento de la Fundación:

**Objeto:** Financiar los gastos generales y de administración y gestión y cualquier otra tipología de gasto que se derive del ejercicio de la actividad y del cumplimiento de su objeto social y fines fundacionales, garantizando el normal funcionamiento de la entidad.

### Objetivos específicos:

#### **OBJETIVO ESPECÍFICO 1.- Implementar las herramientas, procedimientos, procesos y soluciones**

tecnológicas necesarias para la modernización y simplificación administrativa de la Fundación.

Entre otras actuaciones, algunas de las cuales se han iniciado durante el ejercicio 2021, se contemplan, para 2022:

- Implementación de la sede electrónica
- Adopción de la nube como entorno empresarial
- Simplificación de los sistemas informáticos y de telecomunicaciones
- Creación del entorno BI empresarial
- Actualización de equipos informáticos

#### **OBJETIVO ESPECÍFICO 2.- Desarrollar y mejorar el área económica-administrativa:**

- Dotar de equipamiento informático
- Simplificar procedimientos contables y de justificación de proyectos.
- Desarrollar e implantar protocolos y procedimientos de actuación sobre elementos de inmovilizado para mejorar su control.
- Dar a conocer protocolos actuales de actuación entre los trabajadores relativos a la tramitación de compras, solicitudes de material fungible, gestión de gastos menores, etc..
- Mejorar la gestión documental para facilitar la localización de la información.

**OBJETIVO ESPECÍFICO 3.- Mejorar la comunicación interna y externa de la Fundación,** porque es necesario que exista un plan de comunicación en la Fundación, tanto interna para su adecuado

funcionamiento y que además revertirá en la mejora del clima laboral, como externo, para dar conocer la Fundación, sus buenas prácticas y darnos mayor visibilidad en la sociedad, acercarnos a la ciudadanía, en general.

Entre otras actuaciones se prevé:

- La Elaboración de un Plan de Comunicación interno que incluirá un manual de bienvenida o la creación de un tablón de anuncios virtual
- Una herramienta de portal de trabajador más completa que, por un lado, permita una mejor y más eficiente gestión del personal y, por otra, sea el punto de acceso a cualquier asunto de recursos humanos para el personal trabajador de la Fundación.
- La elaboración de un Plan de Comunicación externo para dar mayor visibilidad y transparencia a la Fundación y a los proyectos que gestiona, mediante la gestión de al menos dos redes sociales.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICO 4.- Fomentar e impulsar la Agencia de Colocación on-line.**

Actuaciones, entre otras:

- Realizar mejoras en la plataforma que la haga más sencilla e intuitiva.
- Incluir información relevante para demandantes de empleo y oferentes, entre otras los incentivos, bonificaciones y ayudas a la contratación.
- Fortalecer su posición a través de las redes sociales

**Órgano concedente:** Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo.

**Código Presupuestario:** Sección 23 Servicio 23 Programa 241C Partida Presupuestaria 448000PILA 234G0064.

**Importe:** 445.784,00 €.

**Duración de la ejecución:** 12 meses.

**Período de ejecución:** Desde el 01/01/2022 al 31/12/2022.

- 2) Aportación dineraria a FUNCATRA con destino a la financiación de los gastos derivados del traspaso de los medios materiales y personales de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo, en el marco de la aplicación de los medios económicos adscritos a los servicios**

traspasados a la Comunidad Autónoma de Canarias, en materia de gestión de la formación profesional para el empleo:

**Objeto:** Estos fondos deben destinarse al desempeño de las funciones relativas a las ayudas de formación profesional para el empleo del ejercicio corriente o de cualquier otra obligación que derive de ejercicios anteriores y puesta de manifiesto en el presente ejercicio, que esté vinculada a las actividades anteriormente mencionadas.

**Objetivos específicos:** Esta aportación dineraria se comparten objetivos y actuaciones con la Encomienda de Formación Continua.

**Órgano concedente:** Servicio Canario de Empleo.

**Código presupuestario:** Sección 50 Servicio 5001 Programa 241E Partida Presupuestaria 4480000 Pila 15401101.

**Importe:** 480.000,00 €.

**Duración de la ejecución:** 12 meses.

**Período de ejecución:** Desde el 01/01/2022 al 31/12/2022.

### 3) Aportación dineraria concedida FUNCATRA con destino a la financiación del proyecto REACTIVA CANARIAS.

**Objeto:** Los fondos deben destinarse a reactivar el empleo en Canarias realizando un mapa territorializado con las medidas y políticas de empleo más adecuadas, en base a los sectores prevalentes según cada mercado local de trabajo y las oportunidades de empleo, teniendo en cuenta los perfiles de las personas desempleadas.

**Objetivos específicos:** Aportación dineraria que tiene como objetivo estratégico mejorar la calidad del empleo en Canarias en consonancia con el Plan para la Reactivación Económica y Social de Canarias, a través de la actuación en el territorio, en los mercados locales de trabajo.

A través del trabajo directo con los agentes clave en el territorio, detectando los desajustes y las oportunidades, para la propuesta y diseño de las políticas y actuaciones acordes a las necesidades de los mercados locales de trabajo, así como las dirigidas a la mejora de la empleabilidad de sus demandantes del empleo, en su caso.

En consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y con el Plan para la Reactivación Económica y Social de Canarias se justifica la necesidad de este proyecto que persigue contribuir a la reactivación de la economía, en los ejes de actuación centrados en el empleo y en consecuencia, en



la atención a las personas más vulnerables.

Objetivo 1. Mejorar el conocimiento sobre el mercado de trabajo en Canarias para detectar deficiencias y oportunidades que faciliten la planificación estratégica de las actuaciones en materia de empleo.

El fin último es realizar y mantener actualizado un Mapa interactivo que facilite el diseño e implementación de medidas adaptadas a la realidad socio laboral por zonas de actuación, poniendo en el centro de las políticas a las personas.

**Actuaciones:**

- 1.- Mantenimiento y dinamización de los Grupos locales de mercados de trabajo.
- 2.- Realización de acciones de diálogo entre los distintos agentes locales, insulares y regionales implicados.
- 3.- Realización de propuestas de actuaciones en materia de políticas activas de empleo acordes a las oportunidades en esos mercados locales de trabajo y a los perfiles de empleabilidad de su población residente.

**Órgano concedente:** Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo.

**Código presupuestario:** Sección 23 Servicio 23 Programa 241C Partida Presupuestaria 4480000 PILA 154G0968.

**Importe:** 270.000,00 €.

**Duración de la ejecución:** 12 meses.

**Período de ejecución:** desde el 01/01/2022 hasta el 31/12/2022.

**4) Aportación dineraria concedida a FUNCATRA con destino a la financiación de los gastos del Observatorio Canario de Empleo y de la Formación Profesional (OBECAN).**

**Objeto:** Los fondos deberán destinarse a sufragar los gastos de funcionamiento del OBECAN durante 2021. El OBECAN es un instrumento de conocimiento, análisis y difusión del conocimiento del mercado de trabajo, de la formación para el empleo y de la formación profesional con la finalidad de servir de ayuda a la toma de decisiones y estar al servicio del conjunto de la población, las empresas, los agentes sociales y el Gobierno de Canarias, actuando en todo momento como un centro de recursos de información en los ámbitos señalados.

Su finalidad es analizar y evaluar la situación del Mercado de Trabajo de la Comunidad Autónoma de Canarias, identificando los desequilibrios relativos a la oferta y demanda de empleo, cualificaciones y necesidades formativas, para proponer medidas de actuación.

**Objetivos específicos:**

**OE 1. DIAGNÓSTICO DEL MERCADO DE TRABAJO**

Análisis de las características del mercado por profesión (movilidad, nivel educativo, concentración sectorial, sensibilidad al ciclo, subempleo...), identificación de los desajustes existentes y previsibles, política de reclutamiento de las empresas y desarrollo de la carrera profesional.

- a) Realizar el seguimiento del mercado de trabajo en Canarias: ofertas, demandas, contrataciones.
- b) Realizar el análisis y el seguimiento de los acontecimientos económicos que previsiblemente tengan incidencia en el empleo.
- c) Realizar el análisis y seguimiento de los indicadores económicos, de empleo y de formación en Canarias desde una perspectiva espacial e integradora, con el uso de herramientas específicas para detectar las desigualdades en el territorio.
- d) Clasificación de demandantes.
- e) Obtención de información temprana sobre posibles desajustes entre oferta y demanda de personal cualificado en el mercado laboral de Canarias, bajo el enfoque de las ocupaciones, los niveles de cualificación y los sectores económicos.
- f) Realizar el seguimiento de las profesiones, establecidas por titulaciones oficiales, de las ocupaciones, y en general de los empleos. Este seguimiento será tanto cuantitativo como cualitativo.
- g) Realizar el seguimiento de la inserción laboral desde los distintos niveles formativos, con especial interés en la Formación Profesional y la Universidad.
- h) Aplicar la perspectiva de género con carácter integral.

**OE 2. PROSPECTIVA**

Generar prospectivas y datos actuales del Observatorio para fines de orientación profesional y educativa, lo que supone disponer de un canal institucional (oficinas de empleo, centros educativos,...) para difundir esta información a las personas (ocupados, parados, nuevos entrantes desde el sistema educativo, estudiantes).

- a) Mejorar el conocimiento y flujo informativo sobre necesidades presentes y futuras de personal y su cualificación, así como la evolución de los sectores productivos, para su transmisión al diseño de las políticas de empleo y formación.
- b) Identificar las profesiones u ocupaciones emergentes y aquellas que tienden a desaparecer en el tejido productivo de Canarias.
- c) Elaborar y facilitar información de coyuntura y prospectiva para la planificación a medio y largo plazo de las políticas de empleo y formación.

### **OE 3. COLABORACIÓN Y DIVULGACIÓN**

Colaboración con las distintas administraciones del Gobierno de Canarias que tengan una especial implicación con el empleo.

Divulgación y difusión de la información realizada desde el OBECAN, buscando las mejores opciones para garantizar el acceso a todos, que permita una sencilla interpretación y un fácil acceso.

- a) Colaborar con el Instituto Canario de Estadística facilitando la información necesaria para realizar sus funciones.
- b) Colaborar con el Instituto Canario de las Cualificaciones Profesionales facilitando la información necesaria para realizar sus funciones.
- c) Colaborar con la Dirección General de Trabajo y con el Servicio de Mediación Arbitraje y Conciliación laboral facilitando información necesaria para realizar sus funciones.
- d) Colaborar con la Viceconsejería de Economía del Gobierno de Canarias facilitando información para realizar sus funciones.
- e) Colaborar con cualquier institución que requiera datos y análisis en el ámbito de las funciones del decreto del OBECAN
- f) Publicar y difundir la información resultante de los trabajos y análisis realizados.
- g) Creación de una nueva web del OBECAN y de un servicio de visualización de mapas y datos de empleo y formación territorializados

**Órgano concedente:** Servicio Canario de Empleo.

**Código presupuestario:** Sección 50 Servicio 01 Programa 241E Subconcepto 44800 PILA 504G0473

**Importe:** 357.000,00 €.

**Duración de la ejecución:** 12 meses.

**Período de ejecución:** desde el 01/01/2022 hasta el 31/12/2022.

### **ENCOMIENDAS-ENCARGOS:**

#### **1) Encomienda de Gestión de los Programas de Formación destinada Prioritariamente a Ocupados.**

**Objeto:** FUNCATRA tiene encargada la valoración, seguimiento y control de los programas de formación destinada prioritariamente a ocupados, en el ámbito de la formación profesional para el empleo en la Comunidad Autónoma de Canarias y la gestión de los planes de formación destinados a formar en negociación colectiva y diálogo social.

#### **Objetivos específicos:**

##### **OBJETIVO 1: MEJORA DE LOS PROCEDIMIENTOS DE GESTION INTERNOS**

Elaboración de un Manual de Procedimientos Internos que regule paso a paso todos los procesos de trabajo que se realicen. Esto permite saber en cada momento que es lo que hay que hacer, como se debe hacer, qué medios y recursos hay que utilizar y en qué tiempos se deben realizar, así como con los criterios de calidad en el que se debe realizar.

##### **OBJETIVO 2. MEJORA DEL SISTEMA DE INFORMACION PARA LA CALIDAD Y TRANSPARENCIA DEL SISTEMA**

No es posible establecer ninguna planificación estratégica, si no se dispone de un buen Sistema de Información que permita observar y evaluar las actuaciones realizadas para reorientar o reafirmar las actuaciones. Tampoco es posible realizar esa planificación estratégica si no se dispone de procedimientos claros y transparentes, no solo para la gestión interna, sino también para las entidades a las que se prestan esos servicios.

Elaborar, para esta Convocatoria los Manuales de Gestión y Justificación para el seguimiento de los Planes de Formación para facilitar el seguimiento de la gestión.

##### **OBJETIVO 3. MEJORA DEL SISTEMA DE COMUNICACIÓN INTERNA DEL DPTO**

Se hace necesario utilizar alguna herramienta interna sencilla, para que la comunicación entre los Técnicos y la Coordinación, sea fluida y en tiempo real con el fin de tener un espacio en el que volcar todas las dudas que surgen en el día a día para poder encontrar soluciones comunes y para que la información la manejemos todos al mismo tiempo y de la misma forma.

Con ello, lxs técnicxs podrán dar respuesta a las dudas planteadas, en menor tiempo mejorando, además, la imagen que damos a nuestrxs usuarixs en general, y a las entidades y al propio Servicio Canario de Empleo en particular.

**Órgano concedente:** Servicio Canario de Empleo.

**Código Presupuestario:** Sección 50 Servicio 5001 Programa 241J Partida Presupuestaria 2270900.

**Importe:** 682.437,00 €

**Duración ejecución:** 12 meses.

**Período de ejecución:** desde el 01/01/2022 hasta el 31/12/2022.

**2) Encargo para el desarrollo de un servicio de Oficina Técnica de Proyectos Informáticos en materia de Intermediación laboral y políticas activas de empleo del Servicio de Informática del Servicio Canario de Empleo.**

**Objeto:** Este encargo consiste en la gestión de proyectos funcionales y tecnológicos de los sistemas de información de manera que permitan al Servicio de Informática del SCE, desarrollar, evolucionar, adaptar, corregir e innovar según las necesidades de los departamentos de gestión.

**Objetivos específicos:**

1. Mejorar el alineamiento de las expectativas de las áreas de negocio del SCE con el Servicio de Informática.
2. Controlar el ciclo de vida de los proyectos del Servicio de Informática del SCE.
3. Incrementar la adecuación del resultado de los proyectos del Servicio de Informática del SCE a las necesidades del organismo.
4. Incrementar el número de sistemas modernizados y de servicios digitalizados.

Como objetivo transversal a la prestación del servicio:

1. Mejorar la satisfacción de los colectivos a los que presta servicios la OTP

**Órgano concedente:** Servicio Canario de Empleo.

**Código Presupuestario:** Sección 50 Servicio 5001 Programa 241M Partida Presupuestaria 64099 Pila 03623903.

**Importe:** 477.170,20 €.

**Duración ejecución:** desde el 01/01/2022 hasta el 31/12/2022.

**3) Encargo de un servicio de mantenimiento correctivo, adaptativo y evolutivo del sistema de gestión de inteligencia de negocio y Big Data para el control, evaluación y trazabilidad de las políticas activas de empleo.**

**Objeto:** Este encargo tiene como objeto la prestación de un servicio de mantenimiento correctivo, adaptativo y evolutivo del sistema de gestión e inteligencia de negocio y BIG DATA para el control, evaluación y trazabilidad de las políticas activas de empleo.

**Objetivos específicos:**

1. Garantizar el mantenimiento de los sistemas actuales y su evolución hacia el conocimiento en tiempo real de los indicadores de las políticas activas de empleo del SCE.
2. Mejorar la capacidad de toma de decisiones directivas que permitan al SCE cumplir con sus objetivos actuales y definir los objetivos futuros.
3. Mejorar la capacidad de análisis para la evaluación de las políticas activas de empleo del SCE.

Como objetivo transversal a la prestación del servicio:

Mejorar la satisfacción de los colectivos a los que presta servicios Big Data

**Órgano concedente:** Servicio Canario de Empleo.

**Código presupuestario:** Sección 50 Servicio 5001 Programa 241M Partida Presupuestaria 64099 Pila 03623903

**Importe:** 262.220,12 €.

**Duración de la ejecución:** 11 meses y 11 días.

**Período de ejecución:** desde 21 de enero de 2022 hasta el 31/12/2022.

**3. DATOS PRESUPUESTARIOS:**

**3.1. Presupuesto de Capital:**

Respecto a las cuantías que figuran en el Estado de Flujos de efectivos, señalar que las mismas derivan de la sumatoria del resultado del ejercicio, los ajustes en el resultado, los cambios de capital corriente, y de otros flujos de efectivo de las actividades de explotación. Derivando parte de los importes indicados, de las partidas recogidas en el balance y en la cuenta de resultados, y parte, de las diferencias entre los importes de los balances de 2021 y 2022, no existiendo ningún importe que se considere especialmente reseñable.

**3.2. Presupuesto de Explotación:**

**INGRESOS:**

**INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA:**

<i>“7401. Subvenciones, donaciones y legados a la explotación de la Comunidad Autónoma”</i>	
	<b>2022</b>
APORTACIÓN DINERARIA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	445.784,00
APORTACIÓN DINERARIA TRIPARTITA	480.000,00
OBECAN	357.000,00
REACTIVA CANARIAS	270.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.552.784,00</b>

**1.2) VENTAS Y OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL:**

<i>“705. Prestaciones de Servicios de Sector Público”</i>	
	<b>2022</b>
ENCOMIENDA FORMACIÓN DE OCUPADOS	682.437,00
ENCOMIENDA OFICINA TÉCNICA DE PROYECTOS	477.170,20
SERVICIO DE ANÁLISIS Y BI DE LA INFORMACIÓN PARA EL SCE	262.220,12
	<b>1.421.827,32</b>

**GASTOS:****2.1) GASTOS DE PERSONAL:**

Los gastos de personal representan el 84,21% de los gastos totales del presupuesto 2022. Incluyen la totalidad de los gastos en retribuciones y seguros sociales del personal de la Fundación. Se detalla a continuación la distribución por proyectos. El detalle de los gastos por categoría figura recogido en la ficha de personal:

	<b>2022</b>								<b>TOTAL</b>
	<b>PERSONAL FIJO</b>				<b>PERSONAL EVENTUAL</b>				
	<b>GERENTE</b>	<b>TÉCNICO SUPERIOR</b>	<b>TÉCNICO MEDIO</b>	<b>ADMINISTRATIVO</b>	<b>GERENTE</b>	<b>TÉCNICO SUPERIOR</b>	<b>TÉCNICO MEDIO</b>	<b>ADMINISTRATIVO</b>	
A.D. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	0	7	3	2	1	0	2	0	<b>15</b>
A.D. TRIPARTITA	0	4	0	1	0	0	0	0	<b>5</b>
A.D. OBECAN	0	3	0	0	0	3	0	0	<b>6</b>
A.D. REACTIVA	0	0	0	0	0	6	0	2	<b>8</b>

CANARIAS	PERSONAL FIJO				PERSONAL EVENTUAL				
	GERENTE	TÉCNICO SUPERIOR	TÉCNICO MEDIO	ADMINISTRATIVO	GERENTE	TÉCNICO SUPERIOR	TÉCNICO MEDIO	ADMINISTRATIVO	TOTAL
	ENCARGO SERVICIO DE DESARR.BIG DATA	0	0	0	0	0	2	4	0
ENCOM.FORM.CON	0	8	0	1	0	1	0	1	11
ENCARGO OTP	0	5	1	0	0	0	0	0	6
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>27</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>12</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>57</b>

**2.2) GASTOS DE SERVICIOS EXTERIORES:** Los gastos en servicios exteriores constituye la segunda partida de gastos más importante del presupuesto de explotación, representando un 14,00% del volumen total de gastos presupuestado para el ejercicio 2022. Dicha partida aglutina todos los gastos por arrendamientos, asesoría laboral, fiscal, limpieza de oficinas, material fungible, o servicios específicos que se estima que se van a necesitar para la ejecución de los proyectos que FUNCATRA tendrá que ejecutar en 2022.



### 8.3. FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO



## PRESUPUESTO DE CAPITAL “Estado de Flujos de Efectivo en el Ejercicio”

### FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	
2. Ajustes del resultado.	28.626,78
3. Cambios de capital corriente.	-25.398,23
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.	-3.228,55
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1 +/-2 +/-3 +/-4).</b>	<b>0,00</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	0,00
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	
11 Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9 +/-10 -11)	0,00
<b>D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (+/-)</b>	<b>0,00</b>
<b>E) AUMENTO/DISMIN. NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5 +/-8 +/-12 +/-D)</b>	<b>0,00</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	171.389,07
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	171.389,07

## PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN “Cuenta de Pérdidas y Ganancias”

### FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>	
1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	23.262.593,85
C) INGRESOS DE PROMOCIONES, PATROCINADORES y COLABORACIONES	21.987.593,85
C.2) COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	21.987.593,85
D) SUBVENCIONES, DONACIONES y LEGADOS IMPUTADOS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	1.275.000,00
D.2) COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	1.275.000,00
3. GASTOS POR AYUDAS y OTROS	-27.215,02
A) AYUDAS MONETARIAS	-27.215,02
6. APROVISIONAMIENTOS	-4.733,92
C) TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS ENTIDADES	-4.733,92
7. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD	9.291,08
8. GASTOS DE PERSONAL	-20.393.788,28
A) SUELDOS, SALARIOS y ASIMILADOS	-15.810.561,00
B) CARGAS SOCIALES	-4.583.227,28
9. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-2.817.520,93
A) SERVICIOS EXTERIORES	-2.792.905,31
B) TRIBUTOS	-2.001,39
D) OTROS GASTOS DE GESTIÓN CORRIENTE <sup>e</sup>	-22.614,23
10. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-25.398,23
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+ 7+8+9+10+11+12+13)	3.228,55
15. GASTOS FINANCIEROS	-3.228,55
B) POR DEUDAS CON TERCEROS <sup>s</sup>	-3.228,55
A.2) EXCEDENTE DE LAS OP. FINANCIERAS (14+15+16+17+18+19)	-3.228,55
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	0,00
19. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	0,00
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19)	0,00
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>	
20. EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS.	0,00
<b>A.5) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.4+20)</b>	<b>0,00</b>

## PLANTILLA DE PERSONAL

### FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Categorías	Nº Total	Sueldos, Salarios y Asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Gerente	1	58.021,50	16.336,12	74.357,62
Otros directivos	2	102.824,95	30.672,24	133.497,19
Técnicos superiores	85	3.059.701,70	795.678,63	3.855.380,33
Técnicos medios	112	2.919.319,28	741.499,62	3.660.818,90
Administrativos	25	554.242,65	187.565,53	741.808,18
Obreros y Subalternos	120	2.551.919,15	654.412,87	3.206.332,02
<b>TOTAL PERSONAL FIJO</b>	<b>345</b>	<b>9.246.029,23</b>	<b>2.426.165,01</b>	<b>11.672.194,24</b>
Gerente				
Otros directivos				
Técnicos superiores	45	924.372,09	354.331,86	1.278.703,95
Técnicos medios	114	2.489.609,19	710.810,94	3.200.420,13
Administrativos	4	75.966,20	23.901,35	99.867,55
Obreros y Subalternos	166	3.074.584,29	1.068.018,12	4.142.602,41
<b>TOTAL PERSONAL EVENTUAL</b>	<b>329</b>	<b>6.564.531,77</b>	<b>2.157.062,27</b>	<b>8.721.594,04</b>
Gerente	1	58.021,50	16.336,12	74.357,62
Otros directivos	2	102.824,95	30.672,24	133.497,19
Técnicos superiores	130	3.984.073,79	1.150.010,49	5.134.084,28
Técnicos medios	226	5.408.928,47	1.452.310,56	6.861.239,03
Administrativos	29	630.208,85	211.466,88	841.675,73
Obreros y Subalternos	286	5.626.503,44	1.722.430,99	7.348.934,43
<b>TOTAL PERSONAL</b>	<b>674</b>	<b>15.810.561,00</b>	<b>4.583.227,28</b>	<b>20.393.788,28</b>
Otros gastos no individualizables				
<b>TOTAL GASTO DE PERSONAL</b>		<b>15.810.561,00</b>	<b>4.583.227,28</b>	<b>20.393.788,28</b>

## BALANCE DE SITUACION

## FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

<b>1. ACTIVO</b>	
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>33.857,10</b>
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	320,00
3. PATENTES, LICENCIAS, MARCAS y SIMILARES	320,00
1. Terrenos y construcciones	-249,97
2. Instalaciones técnicas y otro inmov. material	249,97
V. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO y ASOCIADAS A LARGO PLAZO	33.537,10
5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	33.537,10
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>544.820,49</b>
IV. DEUDORES COMERCIALES y OTRAS CUENTAS A COBRAR	355.620,41
3. Deudores varios	30.825,70
4. Personal	7.053,12
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	317.741,59
VII. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	17.811,01
VIII. EFECTIVO y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	171.389,07
1. Tesorería	171.389,07
<b>TOTAL GENERAL (A + B )</b>	<b>578.677,59</b>
<b>2. PASIVO</b>	
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>-671.764,76</b>
A-1) FONDOS PROPIOS	-671.764,76
I. Dotación fundacional/Fondo social	220.000,00
1. Dotación/Fondo desembolsado	220.000,00
II. Reservas	-696,89
2. Otras reservas	-696,89
III. Excedentes de ejercicios anteriores	-1.580.609,13
1. Remanente	6.902.585,82
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)	-8.483.194,95
IV. Otras aportaciones de fundadores/asociado	689.541,26
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>77.213,56</b>
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO	76.213,56
4. Otras provisiones	76.213,56
II. DEUDAS A LARGO PLAZO	1.000,00
5. Otros pasivos financieros	1.000,00
5.2) Resto pasivos financieros	1.000,00
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>1.173.228,79</b>
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	45.000,00
5. Otros pasivos financieros	45.000,00
5.2) Resto pasivos financieros	45.000,00
VI. ACREEDORES COMERCIALES y OTRAS CUENTAS A PAGAR	1.063.083,27
3. Acreedores varios	377.163,57
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	685.919,70
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	65.145,52
<b>TOTAL GENERAL (A + B + C )</b>	<b>578.677,59</b>

## FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

### MEMORIA EXPLICATIVA DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2022 Y SU ADAPTACIÓN AL PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL

#### **1. DATOS GENERALES:**

##### **1.1. Ente:** Fundación Canaria de Juventud IDEO M.P

La Fundación Canaria de Juventud Ideo M.P., es una fundación creada por el Gobierno de Canarias al amparo de la Ley del Parlamento de Canarias 2/1998, de 6 de abril, de Fundaciones Canarias, con personalidad jurídica y plena capacidad jurídica de obrar y nacionalidad española, que no persigue fin lucrativo alguno, de duración indefinida, constituida por un patrimonio destinado a los fines previstos en sus estatutos, siendo sus beneficiarios la juventud y, en su caso, la infancia, residente en Canarias, y aquéllas instituciones, asociaciones, entidades, personas físicas, en las que haya de revertir las actividades de promoción, desarrollo y cooperación.

##### **1.2. Objeto Social/Fin fundacional:**

1. La finalidad fundacional es el fomento, promoción y apoyo de actividades, acciones y programas, destinados a la población infantil y juvenil de Canarias en aras de favorecer el desarrollo integral del individuo, eliminando, en lo posible, los obstáculos con los que se encuentren.

2. La Fundación Canaria de Juventud Ideo actuará como medio propio personificado y servicio técnico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias y de las entidades vinculadas o dependientes de la misma, de acuerdo con lo previsto en el artículo 32 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en orden a la realización de cualquier tarea, prestación o servicio que, teniendo relación con las actividades anteriores, le encargue o encomiende la Administración Pública de la Comunidad Autónoma y las entidades públicas vinculadas o dependientes de la misma.

#### **2. ESTRATEGIA DEL ENTE:**

##### **2.1. Objetivos estratégicos del ente:**

###### **1.- Juventud:**

La temporalidad es anual, La Fundación tiene, entre otras funciones, el fomento, promoción y apoyo de actividades, acciones y programas, destinados a la población infantil y juvenil de Canarias

en aras de favorecer el desarrollo integral del individuo, eliminando, en lo posible, los obstáculos con los que se encuentren, y en particular, llevar a efectos las acciones en materias infantiles y juveniles definidas por la Consejería competente en materia de Menor y Juventud, y en especial, por la o las Direcciones Generales del Menor y de Juventud. Esto son los fines que se persiguen con estas acciones que relacionamos a continuación:

- Empleo y Educación.
- Inclusión.
- Emancipación y autonomía: Educación, empleo y vivienda.
- Coordinación y colaboración interdepartamental, con otras administraciones y con la sociedad civil.
- Igualdad, Diversidad, y LGTBIQA+.
- Solidaridad.
- Cultura, Investigación, Creación e Innovación.
- Salud juvenil.
- Conciencia ecológica.

## **2.-Justicia Juvenil:**

De temporalidad anual, El Programa de Justicia Juvenil de Fundación Ideo propone otras respuestas a las que pueda ofrecer un programa de justicia penal de personas adultas. Las personas a las que se dirige son jóvenes y adolescentes que se encuentran en un momento de tránsito a la vida adulta en el que los conflictos, la confrontación y las dificultades de adaptación son consustanciales a su condición.

Las y los destinatarios del programa de Justicia Juvenil pertenecen a una franja de edad superior a los catorce años y el Juzgado de Menores les ha impuesto una medida judicial. La situación de la mayoría es especialmente complicada ya que suelen encontrarse en conflicto abierto con su entorno familiar, escolar o social, precisamente lo que justamente necesitan para su crecimiento. Es por ello que se deben aprovechar las oportunidades que puedan aparecer en este nuevo contexto, el de la intervención judicial, para organizar una ayuda que estimule y potencie su impulso al desarrollo, tan crucial en esta etapa. Lo que interesa, por tanto, es reactivar, desbloquear, catalizar o generar líneas de maduración en el propio o en la propia adolescente, aprovechandola permeabilidad a la influencia de las relaciones cuando suceden en un clima de compromiso, de confianza y de disponibilidad emocional.

- SUBPROGRAMA DE INTERNAMIENTO
- SUBPROGRAMA DE MEDIO ABIERTO RESIDENCIAL (PMAR)
- SUBPROGRAMA DE MEDIO ABIERTO NO RESIDENCIAL (PMA)
- SUBPROGRAMA DE INTERVENCIÓN FAMILIAR (PIF)
- SUBPROGRAMA DE ORIENTACIÓN E INSERCIÓN LABORAL (POIL)
- SUBPROGRAMA DE EMANCIPACION

## **2.2. Objetivos/Actuaciones/Actividad a desarrollar durante el ejercicio 2022:**

### **1. Juventud:**

La juventud puede ser una fuerza positiva para el desarrollo cuando se le brinda el conocimiento y las oportunidades que necesitan para prosperar. En particular, los y las jóvenes deben adquirir la educación y las habilidades necesarias para contribuir en una economía productiva; y necesitan acceso a un mercado laboral que pueda absorberlos en su tejido. Las personas jóvenes son a la vez agentes, beneficiarios/as y víctimas de los grandes cambios en la sociedad, y por lo general se enfrentan a una paradoja: pueden tratar de integrarse en el orden existente o servir como fuerza para transformarlo. En todas las partes del mundo, por distintos que sean las etapas de desarrollo y los ámbitos socioeconómicos de los países en los que viven, las personas jóvenes aspiran a participar plenamente en la vida de la sociedad.

A medida que la juventud exige más oportunidades y soluciones más justas, equitativas y progresivas en sus sociedades, se necesita abordar con urgencia los desafíos a los que este sector poblacional se enfrenta (el acceso a la educación, la salud, el empleo y la igualdad de género...).

Un objetivo primordial de la Agenda 2030 es la garantía de que "nadie se quede atrás". En la actualidad, hay 1.200 millones de jóvenes de 15 a 24 años, el 16% de la población mundial. Para 2030, fecha límite para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), se estima que la cantidad de jóvenes habrá aumentado en un 7%, llegando así a casi 1.300 millones.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible están destinados a todas las naciones, todos los pueblos de todas las edades y todas las sociedades.

La naturaleza universal de la Agenda 2030 implica que las personas jóvenes deben ser considerados en todos los Objetivos y metas. Los y las jóvenes se mencionan específicamente en cuatro áreas: empleo juvenil, adolescentes, educación y deportes por la paz. Además, las personas



jóvenes son reconocidas como agentes de cambio, encargadas de explotar su propio potencial y asegurar un mundo apropiado para las generaciones futuras. Si bien todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible son críticos en el desarrollo de la juventud, las actuaciones en materia de educación y empleo son básicas de acuerdo al último "Informe Mundial de la Juventud".

El bienestar, la participación y el empoderamiento de la juventud son impulsores clave del desarrollo sostenible y la paz en todo el mundo. El logro de la Agenda 2030 requiere asociaciones sólidas e inclusivas entre la juventud y todas las partes interesadas, de modo que se aborden los desafíos de desarrollo a los que se enfrentan los y las jóvenes (como el desempleo, la exclusión política, la marginación, el acceso problemático a la educación y la salud, etc.) y el reconocimiento de su papel como socios en la promoción del desarrollo y el mantenimiento de la paz.

Las personas jóvenes de todos los países son a la vez un importante recurso humano para el desarrollo y agentes decisivos del cambio social, el desarrollo económico y la innovación tecnológica. Su imaginación, sus ideales, su energía y su visión son imprescindibles para el desarrollo continuado de las sociedades de que forman parte. Así pues, es esencial que se imparta nuevo ímpetu a la concepción y la ejecución de políticas y programas para los y las jóvenes en todos los niveles. Las formas en que se encaren en las políticas los desafíos y las posibilidades de la juventud influirán en las condiciones sociales y económicas actuales y en el bienestar y los medios de vida de las generaciones venideras.

El presupuesto de actividades estimado es de asciende a 87.500,00€ que se reparten en base a la programación anual las diferentes actuaciones que se desarrollan y a los objetivos perseguidos que se exponen a continuación:

**Empleo y Educación:**

- Ampliar la información del programa de garantía juvenil.
- Proporcionar información sobre los derechos laborales a las personas jóvenes.
- Inclusión laboral de jóvenes en riesgo de exclusión, mejora de formación y cualificación.

**Inclusión:**

- Fomentar Proyectos de inclusión social y emancipación de colectivos juveniles especialmente vulnerables y en riesgo de exclusión como las personas jóvenes mayores de edad, extuteladas como

menores bajo medida de amparo, (extensible a otros colectivos como jóvenes con medidas judiciales, jóvenes trans, mujeres jóvenes víctimas de violencia de género, etc.).

**Inclusión.** Lucha contra la pobreza, la precariedad y la desigualdad por razones socioeconómicas en todas las políticas públicas que afecten a las personas jóvenes (educación, empleo, vivienda, bienestar social...), promoviendo su inclusión social y la superación de las situaciones de vulnerabilidad y riesgo de exclusión social.

**Responsabilidad:** Como administración pública tenemos la responsabilidad de gestionar recursos, entre ellos un presupuesto, que debe gastarse con responsabilidad evitando derroche.

**Emancipación y autonomía:** Educación, empleo y vivienda. Asegurar que las personas jóvenes puedan desarrollar sus proyectos de vida autónomos, promoviendo la igualdad de oportunidades.

**Coordinación y colaboración interdepartamental,** con otras administraciones y con la sociedad civil. Impulsar la colaboración y la coordinación de todas las políticas que tienen que ver con las personas jóvenes de forma coherente con la visión, misión y valores de las políticas de juventud.

#### **Igualdad, Diversidad, y LGTBIQA+:**

- Elaboración del II Plan de Igualdad de la Fundación Canaria de Juventud Ideo.
  - Fomento de la formación y actividades donde las y los jóvenes tengan participación de forma igualitaria (50%).
  - Usar lenguaje e imagen inclusiva en todas las comunicaciones, actividades, cartelería, etc. que se realicen desde la Fundación Ideo y fomentarlo (como requisito) en las que se apoyen.
  - Formar y concienciar (prevenir) sobre las violencias machistas y el machismo en todas sus muestras. Visibilizar el problema, así como soluciones y acompañamiento.
  - Colaborar en Planes de detección precoz de la Violencia de Género en casas de la juventud, actividades de la Dirección General de Juventud, aulas, etc.
  - Campañas informativas sobre el consentimiento y reforzamiento de la autoestima.
- Visibilizar prejuicios para normalizar situaciones (vello, peso, amor romántico, etc.) desde las aulas, casas de la juventud y actividades desde la dirección.
- Poner en valor los Cuidados (economía de los cuidados y cuidados como eje de las relaciones humanas).

- Debemos contribuir a generar una visión diversa y heterogénea de la juventud con sus sueños y esperanzas. Canarias como un paraíso de posibilidades para el futuro (si sembramos el presente).

- Fomentar la formación e información en diversidad afectivo-sexual y de género con el objetivo de prevenir el acoso o violencia hacia jóvenes LGTBI.

- Visibilizar el colectivo LGTBI y participar de actividades que promuevan la igualdad real en una sociedad plural, diversa e inclusiva.

- Promover debates entre jóvenes sobre y junto a jóvenes con diversidad funcional.

- Visibilizar las capacidades diversas. Facilitar y promover la accesibilidad de las personas jóvenes con diversidad funcional, a los recursos y actividades que se desarrollen con y para la juventud, considerándola además un requisito para apoyar estas actuaciones desde la DGJ.

- Fomentar las actividades que recojan criterios de accesibilidad universal para que puedan ser disfrutadas por las personas jóvenes independientemente de sus capacidades diversas.

#### **Solidaridad:**

- Concienciar, difundiendo y formando sobre las diferentes situaciones de la realidad social más cercana como puede ser pobreza/ precariedad/ desigualdad económica o física (discapacidad, dependencia), hasta conflictos (medioambientales, entre poblaciones por recursos o cuestión de valores o creencias) y migraciones como cuestión que nos ha afectado directamente y nos afecta indirectamente también cuando es al otro lado del mundo.

- Facilitar redes con colectivos, asociaciones y ONG que tengan estos temas en su agenda diaria.

- Incentivar en la juventud una cultura de solidaridad entre los pueblos y las culturas.

- Difundir entre la juventud los valores de la libertad, la paz y la defensa de los derechos humanos, así como potenciar el acercamiento intercultural entre jóvenes.

#### **Participación, compromiso social e información juvenil:**

- Convocatoria de ayudas destinadas a la promoción y fomento de la participación juvenil en el año 2022, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias.

- Conocer mejor lo que le gusta a la juventud, lo que le inquieta y cuáles son sus problemas. Que formen parte del diagnóstico y tengan mecanismos y herramientas a su disposición para tener voz propia y dar solución colectiva a sus necesidades.

- Fomentar la participación juvenil activa presencial y mediante nuevas tecnologías y redes sociales. "Participar como un modo de vida".
- Favorecer la educación en valores y estimular la participación.
- Fomento del asociacionismo juvenil, del ocio participativo y educativo. Nuestra meta es construir colectivamente el futuro de la juventud.
- Apostar realmente por la inclusión activa de la juventud y su empoderamiento, por favorecer espacios de cooperación y codecisión: jóvenes, entidades, empresas, consejo de la juventud, profesionales, técnicos, municipios, cabildos y gobierno canario para garantizar la transversalidad de las políticas de juventud.
- Reforzar la imagen empoderada de jóvenes en los medios de comunicación.
- Buscar fórmulas novedosas y cercanas de hacer llegar a la población joven estos valores y nuestras actividades. "Cultura de participación y espacios de diálogo".
- Fomentar el asociacionismo juvenil como instrumento para lograr metas concretas, unir a personas con las mismas opiniones o intereses, y generar comunidad y por tanto cambio, fomentando en lugar del individualismo que impera en la sociedad y sus correspondientes proyectos individuales, la colectividad y proyectos donde el trabajo en equipo sea un pilar.
- Proporcionar conocimiento a la población joven sobre sus derechos. Incentivar la libertad de expresión como derecho fundamental básico y promover valores democráticos y del Estado del bienestar.
- Considerar la información juvenil como aliada relevante de las actuaciones en materia de políticas de juventud, ya que tiene como finalidad facilitar la participación y las posibilidades de integración social, laboral y cultural de las personas jóvenes, favoreciendo la igualdad de oportunidades.
- Visibilizar y sensibilizar sobre la realidad de la precariedad en el acceso al empleo, a la vivienda, a la cultura, etc., de la gente joven, favoreciendo el conocimiento de los derechos laborales y sociales, y fomentando el asociacionismo y sindicación de la gente joven para la defensa colectiva de los mismos.
- Desarrollar o potenciar actividades garantizando su despliegue independientemente del medio social en el que se viva; isla no capitalina, zonas rurales, barrios con alta vulnerabilidad social.

- Desarrollar acciones positivas para el fomento del asociacionismo juvenil con base comunitaria en las zonas donde exista una alta vulnerabilidad social y zonas rurales, atendiendo especialmente a aquellos municipios en los que se está produciendo despoblación.

#### **Cultura, Investigación, Creación e Innovación:**

- Colaboración en el desarrollo y ejecución de los programas "Juventud y Cultura 2021", "Día Internacional de la Juventud" y "Premios Joven Canarias 2021".

- Impulsar el consumo de cultura y reforzar el interés por el desarrollo de actividades culturales para y por la juventud. Impulsar una juventud creativa/artística y crítica. Impulsar el binomio juventud/cultura.

- Premios a la creación artística, científica y técnica de la población joven. Certamen de poesía por el Día Internacional de la Poesía, dedicado específicamente a los ODS.

- Incentivar la lectura (de forma original y colectiva/compartida).

#### **Salud juvenil:**

- Fomentar el ocio saludable, el deporte entre jóvenes y los hábitos de vida saludables. Impulsar deportes de cooperación frente a los de competición.

- Promover acciones preventivas de sensibilización de los efectos negativos del abuso de los juegos de azar, apuestas y TIC.

- Campañas de sensibilización sobre trastornos de conducta alimentaria en la juventud (anorexia, bulimia, obesidad) con perspectiva de género.

- Mejorar la salud mental/emocional de la juventud canaria y reducir el sobrepeso y la obesidad juvenil.

- Promoción de la salud afectivo-sexual y prevención de enfermedades de transmisión sexual.

- Reconocimiento de jóvenes talentos deportivos.

- Sensibilización y prevención de accidentes de tráfico asociados a conductas de riesgo: alcohol y otras drogas, uso indebido del móvil mientras se conduce, etc.

#### **Conciencia ecológica:**

- Lucha contra el cambio climático y a favor del medioambiente. Canarias paraíso de Plásticos 0 y Sostenibilidad.

- Dar a conocer entre la población joven los objetivos del desarrollo sostenible –agenda 2030. Asimismo, que se conviertan en agentes ecologistas o medioambientales de difusión y denuncia y participen de la estrategia Canarias zona libre de plásticos.

- Crear conciencia animalista: sensibilización dado que los animales son seres sintientes y no de divertimento. No sólo respeto por nuestro medio y naturaleza sino también por el medio animal (incentivar la adopción).

- Conocer y valorar nuestra fauna y flora autóctona.

- Apoyar campañas de uso de la bicicleta o compartir coche.

- Promover programas juveniles de uso del transporte público.

- Colaborar en campañas de los colectivos ecologistas.

- Difundir la huelga juvenil del clima y concienciar sobre el cambio climático, así como informar sobre pequeñas acciones cotidianas que pueden reducir el impacto del cambio climático si se ponen en marcha masivamente.

- Promover el reciclaje juvenil dando importancia al colectivo como motor de cambio social y generador de consciencia.

Cada actividad se evalúa en base a la consecución de los objetivos expuestos en cada proyecto de actividad que se desarrolla para la consecución de las líneas estratégicas y objetivos generales.

### **Justicia Juvenil**

#### **SUBPROGRAMA DE INTERNAMIENTO**

- Los Centros de Internamiento Educativo para Menores (en adelante, CIEM) son centros específicos para el cumplimiento de medidas judiciales privativas de libertad y de permanencia de fin de semana en la modalidad de cumplimiento en centro dictadas al amparo de la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, Reguladora de la Responsabilidad Penal de Menores.

En los CIEM se cumplen las medidas de internamiento, tanto firmes como cautelares de menores/jóvenes de ambos sexos, que tengan preferentemente su residencia en la isla donde se ubique el centro, si bien es cierto que, por necesidades de organización y en función del número de plazas, podrán ingresar menores y jóvenes residentes en otras islas, así como de otras comunidades autónomas que hayan solicitado la colaboración interinstitucional en los supuestos de residencia en

Canarias de menores y jóvenes que deban cumplir estas medidas dictadas por Juzgados de Menores de otras provincias.

Las medidas de internamiento consisten en una intervención interdisciplinar que combina la atención a las necesidades personales, sociales y de control de las y los menores y jóvenes internados. La duración y el tipo de medida vienen determinados por la resolución judicial en función de la infracción cometida y las características de ellas y ellos.

Por otro lado, en este tipo de Centro, debemos ser conscientes de la necesidad de primar las actuaciones de prevención y erradicación de los factores de riesgo causantes de la merma de los derechos de estas personas. Estos derechos sólo pueden ser ejercidos realmente cuando sus condiciones de vida social, económica, cultural, etc. son, al menos, suficientes. Por consiguiente, se hacen necesarias políticas de compensación de carácter integral.

Una de las características más importante de un medio residencial como éste es la estructuración; ésta viene determinada por la edificación, la dinámica de convivencia, los protocolos de actuación educativa, los horarios, los reglamentos; pero con la suficiente flexibilidad para adaptarse de manera conveniente ante situaciones de alarma o emergencia.

En este tipo de centros, la esencia de la intervención socioeducativa debe ser la de colaborar, mostrar e impulsar la creación de espacios y contextos en los que establecer procesos de desarrollo de la autonomía personal que estimulen un desarrollo social adecuado; debido a ello debe primar la capacidad de convertir lo cotidiano en ese encuentro socioeducativo.

En resumidas cuentas, podemos considerar que son dos los objetivos fundamentales de la actividad de los centros de internamiento en el ejercicio de las funciones que tenemos encomendadas; estos objetivos tienen como fin dotar a las y los menores/jóvenes, con sentencias de medidas de internamiento firmes y cautelares, de las estrategias necesarias para el afrontamiento y superación de los principales factores de riesgo relacionados con los comportamientos delictivos y, de esta manera, evitar su reincidencia y comportamientos antisociales así como su integración y reinserción social; estos son:

- .- La educación
- .- La intervención especializada en relación a los factores de riesgo

Objetivos para la población menor/joven:

El fin y objetivo prioritario de los centros de internamiento es garantizar una atención adecuada a las necesidades que presente cada menor, promoviendo el desarrollo integral de sus diversas dimensiones como persona y orientando su conducta durante la medida. Objetivo al que debe acomodarse el Programa Educativo de Centro y, por tanto, éste a cada menor.

Mediante la intervención educativa, se pretende dotar cada menor/joven de las herramientas necesarias que les permitan generar cambios en distintos ámbitos de actuación, a través de los diversos programas educativos disponibles. Por esta razón, lo importante es centrar el itinerario educativo cada menor/joven y adaptar los programas que necesita para la consecución de los objetivos que se planteen, en los distintos ámbitos:

Ámbito Personal:

.-Educar en el respeto a los derechos y libertades fundamentales, tanto individuales como colectivos, potenciando el ejercicio responsable de su libertad y su desarrollo como persona.

.- Dotar de los instrumentos y recursos necesarios para alcanzar un nivel adecuado de competencia social.

.- Desarrollar y mejorar hábitos, en salud física y psíquica (mental).

.- Hacerle partícipe de su propio proceso educativo, potenciando la responsabilidad de sus acciones.

Ámbito Familiar

.- Asesorar y acompañar a la familia en la ejecución de la medida.

.- Hacer partícipe a la familia del proceso educativo de la o del menor/joven.

.- Dotar de estrategias y herramientas educativas a la familia.

.- Potenciar la integración de la o del menor/joven dentro de su núcleo familiar.

Ámbito Relacional

.- Facilitar la normalización e integración en la vida cotidiana.

.- Potenciar la integración del o de la menor en los recursos propios de su entorno social.

.- Estimular la participación del o de la menor como miembro activo de su comunidad.



- Desarrollar y mejorar hábitos, en salud social.

Ámbito Formativo/Laboral:

- Potenciar la motivación para el aprendizaje.
- Dotar de las herramientas básicas para el aprendizaje.
- Conseguir la adquisición de los aprendizajes básicos y/o mejorar su nivel académico.
- Acompañar y orientar en el proceso de integración en el sistema educativo y/o formativo.
- Acercar y acompañar en el acercamiento a las instituciones y modelos de integración formativa, ocupacional y laboral.
- Iniciar o mantener el aprendizaje de conocimientos técnicos o habilidades que le ayuden en su incorporación al mundo del trabajo.

Ámbito Socio-comunitario:

- Conseguir el máximo grado de normalización e integración en la vida cotidiana.
- Potenciar la integración de la o del menor/joven en los recursos propios de su entorno social.
- Estimular su participación como parte activa de su comunidad.
- Desarrollar y mejorar hábitos, en salud social.

Con toda la información que emana de los distintos ámbitos y con los acuerdos establecidos en los equipos técnicos se construye el Plan Individualizado de Ejecución de la Medida (PIEM) que, desde la primera evaluación que permite establecer las necesidades de intervención.

#### **SUBPROGRAMA DE MEDIO ABIERTO RESIDENCIAL (PMAR)**

Los hogares de Ejecución de Medidas Judiciales de Convivencia con Grupo Educativo son un recurso específico concebido al auspicio de la Ley 5/2000, de Responsabilidad Penal de Menores, para la ejecución de la medida judicial de Medio Abierto de Convivencia con Grupo Educativo. Desde este planteamiento, el Grupo de Convivencia (HOGAR) ha sido diseñado como un recurso residencial normalizado y normalizador, integrado en su entorno, tanto a nivel espacial como sociocomunitario, donde desarrollar la ejecución de la medida judicial no privativa de libertad que le da nombre.

Se ha llevado a cabo un enorme esfuerzo para poner a disposición una red de recursos para atender a las y los menores mediante el abanico de medidas judiciales contempladas en medio abierto y, entre ellas, la medida de convivencia con grupo educativo.

Con el transcurso de los años ha quedado evidente que, la medida de convivencia con grupo educativo, puede ser eficaz para un determinado perfil de menores en los que se hace necesaria la separación de la o del menor de su domicilio, especialmente en los casos de maltrato familiar y violencia doméstica. Así queda reflejado en la circular 1/2010 del Fiscal General del Estado, que contempla la medida de convivencia con grupo educativo como una alternativa eficaz para el tratamiento de las y los menores que han cometido delitos de maltrato familiar.

Se podrán beneficiar del recurso todos aquellos y aquellas menores, mayores de catorce años y menores de veintitrés, a quienes se les haya impuesto mediante sentencia judicial la medida de "convivencia con una persona, familia o grupo educativo" desde los Juzgados de Menores de Canarias y derivados por la Dirección General de Protección a la Infancia y a la Familia. El tiempo de cumplimiento será determinado por el Juez o la Jueza y la medida puede tener un carácter cautelar o bien estar establecida mediante sentencia firme.

#### OBJETIVOS

##### Área Personal-Psicológica:

- .- Favorecer los procesos de identificación, expresión y gestión emocional.
- .- Ajustar la autoestima y el auto concepto.
- .- Incrementar el nivel de tolerancia a la frustración.
- .- Potenciar las estrategias de autocontrol.
- .- Aplicar estrategias de afrontamiento adecuadas.
- .- Ajustar los estilos de atribución.
- .- Nota: La programación de objetivos se realizará atendiendo a las necesidades individuales.

##### Área Familiar:

Potenciar la implicación familiar durante todo el proceso en pro de su coparticipación y corresponsabilidad, orientando a la familia como agente socializador.

- Preparar a las y los menores para la reunificación familiar y adaptación social una vez finalice la medida judicial.

- Implicar a la familia en la intervención y seguimiento de la ejecución y efectivo cumplimiento de la medida judicial impuesta, participando de forma activa en el proceso.

- Facilitar la relación del núcleo familiar con el equipo educativo y técnico del grupo de convivencia.

- Facilitar la adecuada relación entre la familia y el o la menor.

- Conocer la realidad familiar de la o del menor, en especial sobre los aspectos relativos al ámbito de protección, antecedentes delictivos y/o psicosociales de relevancia, así como cualquier episodio vital de relevancia.

- Dotar a la familia de pautas, recursos y habilidades orientadas a la prevención de la manifestación de conductas antisociales/delictivas en la o el menor en función de las peculiaridades de cada caso.

- Informar a la familia sobre los posibles factores etiológicos (elementos que propician el desarrollo de una conducta o una patología) implicados en el perfil antisocial de la o del menor

- Generar estrategias de afrontamiento en el núcleo familiar y social cercano.

- Intervenir, si procede, en la estructura y dinámica relacional de la familia, prestando especial atención a los casos de violencia intrafamiliar.

- Comprometer a la familia en el seguimiento de la o del menor durante el cumplimiento de su medida.

- Orientar a la familia sobre cómo actuar ante la posible reincidencia delictiva.

- Dar continuidad en el entorno familiar al proceso educativo desarrollado en el grupo de convivencia, participando expresamente en la evaluación pre y post de salidas programadas con familia.

#### Área Formativo/Laboral:

- Fomentar la participación en actividades socioeducativas mediante la utilización de los recursos sociocomunitarios, en aras de la inserción y normalización.

- Propiciar espacios prelaborales y laborales en coordinación con el POIL

Área Socio-comunitaria:

.- Favorecer la integración adaptativa y funcional, minimizando la probabilidad de reincidencia delictiva, en su contexto de referencia o fuera de su medio, en aras de su primordial interés.

.- Potenciar la integración social, de forma eficaz y positiva, impulsando su autonomía y emancipación en igualdad de derechos y obligaciones al resto de las y los jóvenes, consiguiendo que sean y se sientan ciudadanas válidas y ciudadanos válidos para la sociedad.

#### **SUBPROGRAMA DE MEDIO ABIERTO NO RESIDENCIAL (PMA)**

El Subprograma de Medio Abierto de la Fundación Canaria de Juventud Ideo se concibe como modelo de referencia, en el proceso de intervención interdisciplinar, que se requiere y que sólo puede conseguirse mediante esfuerzos educativos y terapéuticos intensivos que faciliten la

ejecución de este tipo de medidas judiciales en el contexto de la Comunidad Autónoma de Canarias.

De hecho, trata de integrar, en el mismo espacio, el cumplimiento de diferentes medidas de medio abierto contempladas en el artículo 7 de la LO 5/2000 de responsabilidad penal de menores; procurando que las oportunidades de aprendizaje y las intervenciones elegidas para alcanzar los objetivos marcados se basen en datos concluyentes, sin perder de vista el trabajo individualizado sobre cada menor/joven y las características propias de cada tipo de medida que se pretende trabajar.

El planteamiento de trabajo incluye contenidos transversales para todas las medidas, así como otros específicos adaptados a cada caso y para cada situación problema que se detecte en las y los menores/jóvenes participantes. Es por ello que se parte de un plan de trabajo individualizado que tenga en cuenta los momentos de intercambio con otras y otros menores/jóvenes que se encuentren cumpliendo medidas, de manera que el y la menor/joven pueda vivir su propio proceso educativo e interactuar con otras y otros que se encuentran en similares condiciones.

Objetivos

Ámbito Personal y Psicológico:

- Educar en el respeto a los derechos y libertades fundamentales, tanto individuales como colectivos, potenciando el ejercicio responsable de su libertad y desarrollo como persona.

- Que adquiera los instrumentos y recursos necesarios para alcanzar un nivel adecuado de competencia social.

- Desarrollar y mejorar hábitos saludables en sus distintas dimensiones: salud social (relacional), física y psíquica (mental).

La atención y el apoyo psicológico, especializada desde la medida de Tratamiento Ambulatorio, es una relación de ayuda que persigue fundamentalmente un desarrollo positivo de la autoestima, fomentar la responsabilidad, la capacidad de motivación interna, las habilidades de empatía y comunicación, las estrategias de relación interpersonal, bien en una atención individualizada o, en algunos casos, participando en un grupo de iguales. Desde la medida de Tratamiento Ambulatorio se facilita el necesario apoyo psicológico para favorecer el cumplimiento de las medidas de medio abierto.

#### Ámbito Familiar:

El objetivo principal de trabajo en el ámbito familiar es el de mejorar las relaciones dentro del sistema familiar, a través de distintas intervenciones muy dirigidas a acrecentar las capacidades de los miembros del grupo familiar para resolver sus conflictos con sus propios recursos, tanto desde la intervención ordinaria como desde la intervención especializada realizada por el Subprograma de Intervención Familiar (Se incluye programa específico del Programa de Intervención Familiar).

#### Ámbito Formativo-Laboral:

La Fundación Ideo cuenta con el Programa de Orientación e Inserción Laboral para facilitar los procesos que se estimen adecuados a las competencias y circunstancias específicas de las y los menores/jóvenes siendo una de las conexiones con los recursos comunitarios y formativos/ocupacionales y otros proyectos socioeducativos interconectados, que responden a objetivos y metodologías globales comunes y que se impulsan desde la coordinación de programas educativos.

#### Ámbito Socio-Comunitario:

- .- Conseguir el máximo grado de normalización e integración en la vida cotidiana.
- .- Potenciar la integración de la y del menor/joven en los recursos propios de su entorno social en los que pueda disfrutar de forma saludable de su tiempo libre en los espacios de ocio adecuados.
- .- Estimular su participación como miembro activo y activa de su comunidad.

.- Desarrollar y mejorar hábitos, en salud social.

#### **SUBPROGRAMA DE INTERVENCIÓN FAMILIAR**

El abordaje de la conducta criminal y antisocial, en las y los menores/jóvenes, ha ido evolucionando en el tiempo destacando, actualmente, la importancia de la familia en la intervención al considerar que son un objetivo clave a trabajar, pieza importante en el desarrollo de niñas y niños, siendo el núcleo base de socialización por lo que su inclusión lleva a que la intervención sea global y contemple a la y al menor/joven de una forma integral.

Entendiendo que la delincuencia juvenil es una forma de inadaptación social y la conducta ilícita de la y del menor/jovenes un tipo de desviación que se engloba dentro del comportamiento asocial general. Esta conducta o comportamiento la presentan también menores de edad y constituye el objetivo preferente del estudio científico de la criminalidad. (Martínez Catena, 2013).

Los primeros pasos de la carrera delictiva se inician a edades tempranas. Según un informe del Ministerio de Educación, Políticas Sociales e Igualdad (2011), las y los menores/jóvenes españoles, manifiestan haber cometido su primera infracción legal a los 13 años, aumentando la frecuencia hasta los 17 años de edad. Superado el periodo en el que los modelos explicativos fundamentaban la causa de la conducta antisocial en un solo factor (personalidad del delincuente, entorno social o familiar predisponente... etc.), actualmente predomina el paradigma que asume que sujeto, entorno cercano, sociedad y situación son, entre otros, los elementos que interrelacionan facilitando la aparición de la conducta problema. Dentro de este enfoque se incluye como válida la afirmación de que algunas familias albergan ciertos factores de riesgo o características de vulnerabilidad, en combinación con otros muchos, que predisponen al individuo en el desarrollo de conductas delictivas.

En el caso de las y los menores/jóvenes, este análisis toma especial relevancia cuando pasan a cumplir una medida judicial. En la mayoría de los casos la interacción familiar puede no llegar a existir o estar dominada por relaciones inadecuadas y dificultar, por tanto, la consecución de los objetivos de reinserción. Las madres y/o los padres, en algunas ocasiones, entienden que la medida judicial está destinada a su hija o hijo y les cuesta valorar la necesidad de implicación o la necesidad de cambiar, ellas y ellos, alguno de sus repertorios comportamentales y sus habilidades parentales. La imposición de la medida judicial, y especialmente las de internamiento, en muchas ocasiones pone de manifiesto la realidad socio-familiar de las usuarias y los usuarios, permitiendo ello realizar un análisis más ajustado de la misma.

Objetivos:

- .- Motivar a las madres y padres y referentes, para que se impliquen en la intervención familiar socioeducativa, dirigida a obtener e instaurar sistemas funcionales.
- .- Fomentar un sentimiento de participación activa de las familias en el desarrollo del programa, incrementando su compromiso en la planificación y búsqueda de soluciones.
- .- Reforzar y facilitar la adecuada relación entre la familia y el o la menor/joven.
- .- Asesorar a la familia, favoreciendo la relación del núcleo familiar con las técnicas y los técnicos de ejecución de las medidas privativas y no privativas de libertad, así como con los diferentes recursos y subprogramas.
- .- Fomentar un clima favorable, potenciando el acercamiento y la comunicación.
- .- Analizar las características y el funcionamiento familiar.
- .- Identificar los factores de riesgo a minimizar o eliminar.
- .- Detectar los factores de protección a reforzar.
- .- Recabar información desde los centros, recursos y subprogramas que pudieran estar interviniendo previamente con la familia, al fin de ajustar la intervención socioeducativa a desarrollar.
- .- Fomentar que las madres y los padres o, en su caso, las o los referentes, desarrollen herramientas, habilidades y hábitos adecuados para reducir y prevenir las conductas disfuncionales/delictivas en las y los menores/jóvenes.
- .- Adquirir conocimientos sobre los posibles factores etiológicos implicados en el perfil antisocial de las y los menores/jóvenes.
- .- Ayudar a que las y los miembros de la familia reconozcan los eventos estresantes vitales.
- .- Desarrollar estrategias de afrontamiento adaptativas ante el surgimiento de situaciones problema/estresores y ante la posible reincidencia delictiva.
- .- Transmitir a las madres y padres y/o referentes, estrategias y técnicas de refuerzo, disciplina consistente y coherente, así como de comunicación parental.

.- Favorecer que las relaciones entre los distintos subsistemas familiares sean lo más funcionales posible.

.- Fomentar la implicación de la familia en la evolución de su hija o hijo, estableciendo pautas de seguimiento periódico sobre la evolución de la o del menor/joven en el centro, recurso y/o subprograma.

.- Dar continuidad en el entorno familiar al proceso educativo desarrollado en el centro, recurso y/o subprograma, participando expresamente en la evaluación pre y post de salidas programadas y permisos con familia en los casos de medidas de internamiento y grupo de convivencia educativo.

.- Apoyar la labor social y educativa realizada en los centros, recursos y subprogramas de ejecución de medidas judiciales.

.- Colaborar con los centros, recursos y subprogramas, aportando información relevante acerca del funcionamiento del núcleo familiar que permita el avance de la o el menor/joven.

.- Adaptar la intervención socioeducativa efectuada atendiendo a las necesidades familiares, de manera coordinada a la que se desarrolla en los centros, recursos y subprogramas.

.- Lograr que la familia funcione de manera autónoma y adecuada, atendiendo y cuidando a las o los menores/jóvenes acordes a sus necesidades.

.- Capacitar a las familias para dar una correcta atención a sus hijas e hijos, evitando cualquier conducta negligente o de maltrato, garantizando la seguridad y la integridad básica de los mismos.

.- Trabajar de manera coordinada con los servicios de protecciones municipales, insulares, autonómicas.

.- Potenciar que las y los menores/jóvenes y sus familias puedan recibir una atención integral de sus necesidades y demandas.

#### **SUBPROGRAMA DE ORIENTACIÓN E INSERCIÓN LABORAL (POIL)**

La Fundación Canaria de Juventud Ideo viene desarrollando en los últimos años, programas de formación, orientación e inserción laboral con las y los menores/jóvenes internos en los Centros de Internamiento Educativo para menores de Canarias (CIEM), así como en los subprogramas de medidas en régimen abierto en todas las islas. En el año 2010 se configuró en la Fundación un equipo propio y específico de orientación y mediación laboral, contemplando metodologías y herramientas adaptadas a la población adolescente que sufre esta problemática, lo que ha permitido contar con



un equipo profesional especializado y sensibilizado en la necesidad de poner en marcha procesos de incorporación social activa en la vida de estas personas, principalmente en lo referente a su inserción sociolaboral.

Este servicio transversal a todos los subprogramas de justicia juvenil, adquiere una relevancia especial para este colectivo con serios problemas de acceso al mercado laboral ya que, por un lado, contribuye a mejorar el nivel de empleabilidad y, por otro, pone especial énfasis en la sensibilización del mundo empresarial con miras a la posible contratación de esta población.

Esto nos permite apoyar sus procesos de inserción mediante una intervención más integral con otras acciones complementarias desde el área educativa, sociocultural, formativa y social que facilite el desarrollo personal.

Consideramos este servicio como un recurso "puente" que sirve para orientar a el o la menor/joven y facilitar así su tránsito e integración en otros espacios diferentes a los propios de cada subprograma, apoyado en un recurso externo que acompaña la inserción social, laboral,

formativa...

Nuestras acciones van dirigidas a analizar, conocer y estudiar los posibles campos de generación de empleo, además de acciones de mejora de la empleabilidad, búsqueda activa de empleo, intermediación laboral, contacto empresarial y seguimiento de la contratación, conformando todos estos ámbitos el sentido del Programa de Orientación e Inserción Laboral, tanto desde una perspectiva interna como externa. Facilitando la inserción sociolaboral mediante la consecución de un empleo estable y de mayores grados de autonomía.

Objetivos:

.- Potenciar y desarrollar aspectos personales que favorezcan la disponibilidad y empleabilidad de las y los menores/jóvenes.

.- Promover la inserción sociolaboral, mediante la orientación laboral, formación para el empleo, búsqueda activa de empleo, bolsa de empleo, mediación laboral y seguimiento de la contratación.

.- Favorecer mayores grados de autonomía personal que faciliten una mayor integración en su entorno.

- Ofrecer apoyo técnico y recursos, mediante la elaboración de un proyecto individualizado, para potenciar y promover la autonomía para su inserción sociolaboral.

- Promover el desarrollo de aspectos personales para favorecer la empleabilidad y la búsqueda de activa de empleo.

- Optimizar la información sociolaboral y las técnicas que capaciten para la incorporación al mercado de trabajo, apoyando la iniciativa personal, para autoevaluarse y tomar decisiones que conformen su propio proyecto de inserción.

- Realizar un seguimiento personalizado de cada proceso de inserción sociolaboral.

- Ofrecer una formación para el empleo útil y específica, acorde a la demanda del mercado de trabajo y acercando a las y los participantes a la realidad del mismo.

- Posibilitar la inserción laboral a través de la participación en la bolsa de empleo, acciones de búsqueda activa de empleo, a través de la mediación laboral y otros programas de promoción laboral que la Fundación desarrolle.

- Realizar un apoyo y seguimiento efectivo a la contratación que ayude a consolidar el puesto de trabajo.

#### **SUBPROGRAMA DE EMANCIPACION**

El acompañamiento en el proceso de emancipación no lo definimos como un espacio físico, de pisos o centros, sino como un proceso facilitador de la autonomía de la o del joven, a través del seguimiento profesional e individualizado y la cesión de medios que permitan, de forma progresiva, la desinstitucionalización de la o del joven y su integración completa en la sociedad de forma autónoma.

Este proceso se estructura en diversos niveles de soporte que atienden las principales necesidades y dificultades que las y los jóvenes encuentran hasta que pueden establecerse con plena autonomía. Estos niveles se estructurarían, jerárquicamente, de la siguiente manera:

- Proporcionar un lugar para vivir

- Elaborar el ámbito relacional, ofreciendo apoyo, ayuda y una mínima referencia afectiva para hacer menos traumático el proceso de desinstitucionalización.

- Ofrecer asesoramiento y ayuda en los aspectos laborales.

.- aconsejar y racionalizar la administración de los bienes.

.- Trabajar progresivamente la absoluta emancipación e inserción plena y activa en la sociedad.

#### Objetivos Específicos

.- Desarrollar capacidades personales como la convivencia, la asunción de una vida independiente y al margen de las instituciones y la incorporación progresiva a los circuitos sociales normalizados.

.- Completar el proceso de maduración de las y los jóvenes procedentes del sistema de Justicia Juvenil, mediante apoyo y soporte continuado.

.- Trabajar la Responsabilidad mediante actitudes como la disciplina, el rigor y la constancia en el terreno laboral, la capacidad de administrar sus ingresos o capacidad de ahorro y el conocimiento y ejercicio de sus derechos y deberes como ciudadanas y ciudadanos responsables.

.- Alcanzar progresivamente la Autonomía personal mediante el desarrollo de los hábitos y las habilidades domésticas necesarias para vivir en un medio normalizado; y mediante el fomento de la capacidad de desenvolverse autónomamente en la sociedad.

.- Implementar recursos que permitan avanzar en el desarrollo de itinerarios individualizados y en el cierre de procesos de integración social.

#### **MODELOS DE EVALUACIÓN:**

Se realiza con dos tipos de evaluación:

##### 1. Evaluación Interna

Esta evaluación será realizada por las coordinadoras y los coordinadores, con el fin de asegurar que el recurso cumple con los objetivos propuestos. A tal fin se habilitan los siguientes tipos de

Evaluación: (Memoria mensual)

- Evaluación de Esfuerzo.
- Evaluación de Cobertura.
- Evaluación del Proceso.
- Evaluación de Productividad.
- Evaluación sobre la calidad de la atención.

- Evaluación de resultados.

## 2. Evaluación Externa

Llevada a cabo por la DGPIF.

Con fecha 5 de julio de 2016 el Director General de Protección Infancia y Familia emite Resolución por la que se establece la organización del servicio de justicia juvenil para el desempeño de sus funciones en relación a la ejecución de medidas judiciales, planificación e inspección. En ella recoge dejar sin efecto cuantas resoluciones se hayan dictado estableciendo protocolos de ejecución de medidas judiciales, y en particular, la Resolución número 818 de 7 de marzo de 2012 por la que se establece el protocolo de actuación para la ejecución de medidas judiciales en el marco de la Encomienda de Gestión a la Fundación Canaria de Juventud IDEO y la Resolución número 3958 de 10 de diciembre de 2010 por la que se establece el reparto de funciones entre la entidad pública y las entidades colaboradoras para la ejecución de medidas judiciales en medio abierto.

Enumerar los objetivos/actividades/actuaciones a desarrollar en el ejercicio 2022, con una breve explicación del contenido de las mismas, del coste de su desarrollo, de los resultados a lograr, y de los indicadores que permitan la medición del logro de dichos resultados.

## **4. DATOS PRESUPUESTARIOS:**

### **4.1. Presupuesto de Capital:**

Para el ejercicio 2022, no se esperan cambios en el Presupuesto de Capital, dado principalmente a que no se contemplan Inversiones de ningún tipo. Se recogen pequeñas modificaciones en las dotaciones de las amortizaciones, así como en los saldos con acreedores, deudores y como resultado en la tesorería final.

### **4.2. Presupuesto de Explotación:**

Justificación de las principales partidas de ingresos y de gastos del Presupuesto de Explotación, en concreto, se justificará los motivos de incremento, respecto del ejercicio anterior, de los gastos de personal.

Las partidas de ingresos para el ejercicio 2022, se incrementan en las Áreas de Juventud y Justicia Juvenil. El incremento de la primera es de 38.000 €, pasando de 237.000 a 275.000 €. Dicho importe se destinará al desarrollo de actividades, por lo cual se ha incrementado la partida de gastos corrientes.

Por otro lado, el incremento del presupuesto para el Encargo de Justicia Juvenil, implica modificación al alza de la partida de personal, ya que conlleva la contratación de 31 personas nuevas. Esto tiene su explicación en que la Fundación asumirá con personal propio, servicios que hasta ahora se habían contratado externamente (cocina, limpieza, médicos).

Por otro lado, se produce una disminución de los gastos corrientes, por el mismo motivo expuesto en el párrafo anterior.

La principal partida de gastos continúa siendo la de Personal (casi el 90% de los ingresos), que se estima con pocos cambios con respecto a 2021, en lo que a COVID se refiere, pues entendemos que el incremento por el impacto COVID, irá desapareciendo en 2021 y sobre todo en 2022.

## 8.4. FUNDACIÓN CANARIA MUSEO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA



**PRESUPUESTO DE CAPITAL “Estado de Flujos de Efectivo en el Ejercicio”**
**FUNDACIÓN CANARIA MUSEO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA DE  
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**

<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1 +/-2 +/-3 +/-4).	0,00
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	
6. Pagos por inversiones (-).	-400.000,00
c) Inmovilizado material.	-400.000,00
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)</b>	<b>-400.000,00</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	
9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio.	400.000,00
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+).	400.000,00
<b>11 Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9 +/-10 -11)</b>	<b>400.000,00</b>
<b>D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (+/-)</b>	<b>0,00</b>
<b>E) AUMENTO/DISMIN. NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5 +/-8 +/-12 +/-D)</b>	<b>0,00</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	80.522,27
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	80.522,27

## PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN “Cuenta de Pérdidas y Ganancias”

### FUNDACIÓN CANARIA MUSEO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>	
1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	1.560.000,00
B) APORTACIONES DE USUARIOS	150.000,00
C) INGRESOS DE PROMOCIONES, PATROCINADORES y COLABORACIONES	10.000,00
C.4) SECTOR PRIVADO	10.000,00
D) SUBVENCIONES, DONACIONES y LEGADOS IMPUTADOS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	1.400.000,00
D.2) COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	1.400.000,00
7. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD	52.383,89
8. GASTOS DE PERSONAL	-144.175,95
A) SUELDOS, SALARIOS y ASIMILADOS	-109.057,36
B) CARGAS SOCIALES	-35.118,59
9. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-1.468.207,94
A) SERVICIOS EXTERIORES	-1.467.907,94
B) TRIBUTOS	-300,00
10. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-299.485,66
11. SUBVENCIONES, DONACIONES y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASADOS AL EXCEDENTE DE EJER	299.485,66
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+ 7+8+9+10+11+12+13)	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OP. FINANCIERAS (14+15+16+17+18+19)	0,00
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	0,00
19. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	0,00
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19)	0,00
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>	
20. EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS.	0,00
<b>A.5) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.4+20)</b>	<b>0,00</b>



## PLANTILLA DE PERSONAL

**FUNDACIÓN CANARIA MUSEO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA DE  
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**

Categorías	Nº Total	Sueldos, Salarios y Asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Gerente				
Otros directivos				
Técnicos superiores	2	49.292,76	15.552,00	64.844,76
Técnicos medios	3	59.764,60	18.855,79	78.620,39
Administrativos				
Obreros y Subalternos				
<b>TOTAL PERSONAL FIJO</b>	<b>5</b>	<b>109.057,36</b>	<b>34.407,79</b>	<b>143.465,15</b>
Gerente				
Otros directivos				
Técnicos superiores				
Técnicos medios				
Administrativos				
Obreros y Subalternos				
<b>TOTAL PERSONAL EVENTUAL</b>				
Gerente				
Otros directivos				
Técnicos superiores	2	49.292,76	15.552,00	64.844,76
Técnicos medios	3	59.764,60	18.855,79	78.620,39
Administrativos				
Obreros y Subalternos				
<b>TOTAL PERSONAL</b>	<b>5</b>	<b>109.057,36</b>	<b>34.407,79</b>	<b>143.465,15</b>
Otros gastos no individualizables			710,80	710,80
<b>TOTAL GASTO DE PERSONAL</b>		<b>109.057,36</b>	<b>35.118,59</b>	<b>144.175,95</b>

## BALANCE DE SITUACION

### FUNDACIÓN CANARIA MUSEO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

<b>1. ACTIVO</b>	
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>1.781.792,96</b>
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	883,58
5. APLICACIONES INFORMÁTICAS	883,58
III. INMOVILIZADO MATERIAL	1.777.759,13
2. Instalaciones técnicas y otro inmov. material	1.777.759,13
VI. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	3.150,25
5. OTRAS ACTIVOS FINANCIEROS	3.150,25
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>138.522,27</b>
III. USUARIOS y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA	50.000,00
3. Terceros usuarios y otros deudores de la actividad propia	50.000,00
VII. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	8.000,00
VIII. EFECTIVO y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	80.522,27
1. Tesorería	80.522,27
<b>TOTAL GENERAL (A + B )</b>	<b>1.920.315,23</b>
<b>2. PASIVO</b>	
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>1.820.315,23</b>
A-1) FONDOS PROPIOS	46.349,88
I. Dotación fundacional/Fondo social	601.012,10
1. Dotación/Fondo desembolsado	601.012,10
III. Excedentes de ejercicios anteriores	-554.662,22
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)	-554.662,22
A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES y LEGADOS RECIBIDOS	1.773.965,35
I. Subvenciones	1.773.965,35
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>0,00</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>100.000,00</b>
VI. ACREEDORES COMERCIALES y OTRAS CUENTAS A PAGAR	100.000,00
3. Acreedores varios	100.000,00
<b>TOTAL GENERAL (A + B + C )</b>	<b>1.920.315,23</b>

## ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES

FUNDACIÓN CANARIA MUSEO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA DE  
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Proyecto	Isla	Presupuesto 2021	Ejercicios Posteriores
Marcas y Licencias	Gran canaria	0,00	0,00
Otras Instalaciones	Gran canaria	70.000,00	0,00
Instalaciones Técnicas	Gran canaria	25.000,00	0,00
Mobiliario	Gran canaria	0,00	0,00
Equipos procesos información	Gran canaria	5.000,00	0,00
Otro Inmovilizado Material	Gran canaria	300.000,00	0,00
	<b>Total</b>	<b>400.000,00</b>	<b>0,00</b>

## FUNDACIÓN CANARIA MUSEO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

### MEMORIA EXPLICATIVA DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2022 Y SU ADAPTACIÓN AL PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL

#### 1. DATOS GENERALES:

**1.1 Ente: Fundación Canaria Museo de la Ciencia y la Tecnología de Las Palmas de Gran Canaria** (en adelante, la fundación).

#### **1.2. Objeto Social/Fin fundacional:**

Es una fundación pública de la Comunidad Autónoma de Canarias adscrita a la Consejería de Turismo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, de interés general, sin fin lucrativo alguno, con personalidad jurídica propia y de duración indefinida.

La FUNDACIÓN tiene como objetivo la creación, organización, gestión y promoción del Museo de la Ciencia y la Tecnología de Las Palmas de Gran Canaria (en adelante Museo Elder). Específicamente, la Fundación persigue los siguientes fines fundacionales, de acuerdo con la última modificación de sus Estatutos:

- Promover la divulgación de las ciencias, especialmente entre la infancia y la juventud.
- Fomentar la cultura científica y tecnológica, potenciando las aptitudes críticas y participativas y estimulando el interés general por las mismas.
- Potenciar el desarrollo de la didáctica de las ciencias.
- Mantener a través del Museo, un permanente intercambio con centros homólogos de otras ciudades y países.
- Contribuir a la formación del alumnado y profesorado de los Centros Educativos en el ámbito de las ciencias y la tecnología.
- Convertir el Museo, sus instalaciones, muestras y servicios, en un elemento de atracción turística para la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Mostrar y preservar la herencia industrial, técnica y científica de la Comunidad Canaria.
- Facilitar la comprensión de los descubrimientos de la ciencia y la tecnología al público en general.
- Contribuir al fomento del sector industrial y artesanal de nuestra Comunidad Autónoma, propiciando la difusión de la innovación industrial y el emprendimiento que se desarrolla en Canarias.
- Fomentar la calidad y la capacitación industrial y artesanal, promoviendo el conocimiento de las mejores tecnologías y procedimientos disponibles.
- Realizar acciones de voluntariado en sus distintos ámbitos: ambiental, comunitario, cultural, deportivo, educativo, internacional, ocio y tiempo libre, protección civil,

sociosanitario y social. Dichas acciones estarán reguladas en el correspondiente Reglamento del Voluntariado de la Fundación Canaria Museo de la Ciencia y la Tecnología de Las Palmas de Gran Canaria, en los términos que determine el Patronato de la Fundación.

- Tener la consideración de medio propio personificado respecto de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias y de los organismos autónomos dependientes de ella, siempre que se cumplan los requisitos que para ello establece la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, pudiendo realizar los encargos que les realicen los mismos en el marco de sus respectivas competencias y funciones y en las materias que constituyan su objeto social, y especialmente aquellas que sean urgentes o que se ordenen como consecuencia de las situaciones de emergencia que se declaren.

Para el mejor cumplimiento de estos fines, la Fundación Canaria Museo de la Ciencia y la Tecnología de Las Palmas de Gran Canaria desarrollará, por sí o en colaboración con otras Entidades y Centros, las siguientes actividades y servicios:

- a) Abrir al público el Museo y organización didáctica del mismo.
- b) Incluir dotaciones y servicios adecuados a la atracción turística.
- c) Organizar, producir y gestionar exposiciones, estables o itinerantes, de contenido científico y tecnológico.
- d) Elaborar y promocionar publicaciones de divulgación científica.
- e) Diseñar materiales y programas didácticos.
- f) Organizar conferencias, cursos y otros actos públicos relacionados con sus fines.
- g) Realizar talleres de ciencia y tecnología para grupos de escolares y docentes.
- h) Estimular la cooperación y el intercambio de experiencias. Crear y gestionar un centro de documentación e información.
- i) Participar en actividades de divulgación, celebración de acontecimientos, publicaciones periodísticas, etc.
- j) Desarrollar investigaciones y experimentación de nuevas metodologías en el ámbito de la didáctica de las ciencias.
- k) En general, todas aquellas otras actividades dirigidas al logro de sus fines.
- l) El Patronato de la Fundación, conforme a lo establecido en el Reglamento del Voluntariado de la Fundación Canaria Museo de la Ciencia y la Tecnología de Las Palmas de Gran Canaria, favorecerá y promoverá la participación activa de personas voluntarias, de entidades sin ánimo de lucro y de colectivos formales y no formales en la realización de acciones solidarias y en la organización, diseño, evaluación y programación de actividades a realizar para la consecución de los fines de la Fundación. Ninguna acción voluntaria a desarrollar podrá, en ningún caso, ser sustitutoria del trabajo remunerado.

## 2. ESTRATEGIA DEL ENTE:

### 2.1 **Objetivos estratégicos del ente:** la fundación no dispone de un plan estratégico.

**La nueva apertura de los servicios públicos: Garantizar la seguridad del público y del personal.**

El Consejo Internacional de Museos (ICOM), órgano consultivo del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, del que forma parte el Museo Elder, ha sido tajante en la actual situación de pandemia: “los museos que no estén en condiciones de adaptarse a las medidas de seguridad sanitaria, deben permanecer provisionalmente cerrados”.

A medida que el confinamiento acabó, y se han ido adaptando las normativas de prevención y protección ante la covid-19, esta Fundación revisa y actualiza continuamente sus protocolos de seguridad sanitaria para abrir adecuadamente sus servicios al público visitante y a la organización de actividades, fundamentalmente acogiendo acciones del Gobierno de Canarias. Si bien las reglamentaciones varían según la evolución específica de la pandemia de COVID-19, hay algunas medidas básicas que deben adoptarse para proteger la salud, tanto de los visitantes como del personal.

Estas medidas, salvadas en estos dos últimos años, con diferentes aportaciones dinerarias extras, se hacen indispensables en su consolidación máxima de seguridad, en un recinto como el Museo Elder, que ha sido además ejemplo en la organización y desarrollo de actuación ante esta pandemia en nuestro entorno.

Si bien, las aportaciones en 2019, y sobre todo en 2020, fueron muy importantes por la inversión necesaria para proteger el recinto ante su puesta a disposición como dispositivo sanitario, la propuesta de incremento presupuestario se realiza para este próximo 2022 de forma más modesta entendiendo las prioridades globales del ente autonómico.

En todo caso, las adaptaciones del público, los aumentos de horarios de atención, la ampliación de los recursos humanos en tareas de mantenimiento, atención al público, personal de limpieza, vigilancia y seguridad, mantenimiento de purificadores, disponibilidad de dispensadores de geles, ..., conllevan una revisión al alza en los gastos de explotación de sus contratos, indispensables y necesarios, entendemos que en Fase I presupuestaria, que no pueden estar a expensas de aportaciones extras, para la apertura y prestación de los servicios. Coincide además, la extinción de la mayoría de estos contratos (limpieza, servicios auxiliares, mantenimiento, ...), que conllevarán una licitación –al alza- en este próximo ejercicio.

Por otro lado, la inversión de la adecuación del recinto y su actividad a la actual situación, justifica en el mismo sentido, la ampliación de créditos en este capítulo. Ampliación de salas, incorporación de plataformas de reservas, obras de incorporación de itinerarios diferenciados, instalación de equipamiento aislante, adaptación de baños, escaleras, office y vestuarios, inversión de dispositivos no compartidos, equipamientos individualizados, etcétera.

Apelamos también al importantísimo papel desarrollado por el Museo Elder en estos años de pandemia. Receptor de dispositivos sanitarios, elaborador de los protocolos de seguridad de los diferentes ámbitos sociales, coordinador de las acciones formativas, ejecutor de los recursos necesarios en materia de logística, infraestructura, sanitaria, comercial y empresarial, así como turística, y sobre todo divulgador –en el más amplio espectro posible- de las medidas de protección y prevención a realizar a miles de personas y sectores específicos. Su condición de Museo de la Ciencia, conjuntamente con el perfil sanitario experto de la Dirección-Gerencia, ha posicionado en un lugar protagonista al Museo Elder en voz referente durante esta crisis sanitaria y su vuelta a la normalidad.

Siendo claramente conscientes de que la prioridad es garantizar la salud y la seguridad económica de las personas afectadas, expresamos nuestra preocupación con respecto al futuro de los museos y el patrimonio cultural de inestimable valor que albergan; una parte esencial de la identidad y un elemento vital en estos momentos para nuestra comunidad. Como repositorios de conocimiento científico acumulado durante siglos, su papel es clave en el futuro de la humanidad, especialmente en tiempos de incertidumbre como los que vivimos hoy.

Ya operando con fondos insuficientes en muchos lugares, los museos que están cerrados temporalmente hoy corren el riesgo de cerrarse permanentemente mañana, según el ICOM. En Italia, el sector cultural ha perdido 3.000 millones de euros en el último semestre; en España, 980 millones de euros solo en abril del año pasado. La Alianza Estadounidense de Museos (AAM, por sus siglas en inglés) estima que un tercio de los museos en los Estados Unidos no volverán a abrir. Miles de profesionales de museos, en particular los autónomos y empleados en contratos precarios, están a punto o ya han perdido su trabajo.

El ICOM, representando a la comunidad internacional de museos, hace un llamamiento a los representantes y líderes políticos para que se asignen con urgencia fondos de ayuda para rescatar a los museos y sus profesionales. Esto es vital para su supervivencia y la continuación de su misión en la mejora y el avance de la sociedad para las generaciones futuras. La crisis de COVID-19 nos deja por delante un largo y complejo proceso de recuperación. Los museos,

como lugares incomparables de intercambio y aprendizaje para todos, tendrán un papel importante en la reparación y el fortalecimiento del tejido social de las comunidades afectadas.

## **2.2. Objetivos/Actuaciones/Actividad a desarrollar durante el ejercicio 2022:**

El objetivo general planteado para el ejercicio 2022 es llegar al mayor número posible de beneficiarios de la actividad fundacional.

Potenciar la accesibilidad (itinerarios, idiomas, supresión de barreras) se convertirá en una actuación transversal, al igual que todas aquellas destinadas a la seguridad, tal y como se ha indicado en el punto anterior.

Los objetivos específicos que se persiguen para 2022, englobándolos siempre dentro de nuestros fines fundacionales, son los siguientes:

**En el campo del cambio climático:** El cambio climático se está produciendo a una escala jamás registrada en la historia del planeta, como consecuencia de las emisiones de gases de efecto invernadero, y ya está entrando en una fase irreversible, causando progresivos y graves impactos sobre poblaciones humanas y territorios de todo el planeta. Dicho cambio climático genera ya serias afecciones sobre la salud humana, los sectores productivos, los recursos naturales y la conservación de la biodiversidad y de los territorios marinos y terrestres, y aumenta la frecuencia e intensidad de los fenómenos meteorológicos adversos en los cinco continentes. Las olas de calor y de frío, sequías, precipitaciones extremas, inundaciones y eventos climáticos como huracanes y tormentas tropicales, se incrementan cada año en todo el planeta afectando la vida de millones de seres humanos y su imprescindible acceso a los recursos alimentarios e hídricos más básicos.

El incremento de las temperaturas influye al tiempo en una desregulación en los ciclos vitales de los seres vivos, degradando sus hábitats naturales y poniendo en serio peligro su existencia.

Las evidencias disponibles demuestran que el calentamiento global también se manifiesta en Canarias, alterando algunas de las condiciones de habitabilidad del archipiélago que, hasta este momento, considerábamos inalterables. Por ejemplo, el régimen de alisios o las temperaturas en tierra y mar que evitan que tengamos las mismas condiciones climáticas que el vecino Sáhara. No obstante, existen evidencias científicas que señalan alteración en las condiciones climáticas de nuestra región en términos de cambios en régimen de vientos y tropicalización de nuestros mares.



En este contexto, se ha elaborado por el Gobierno de Canarias el Anteproyecto de Ley Canaria de Cambio Climático y Transición Energética; texto que supone, por encima de todo, un verdadero proceso de educación, formación y concienciación a toda la población sobre la verdad de la crisis ecológica y la necesidad de avanzar hacia un nuevo estilo de vida, así como hacia formas de producción y de consumo responsables. El Museo Elder adquiere un compromiso de divulgación potente para llegar al mayor número de personas en la difusión de las consecuencias del antropoceno y la actitud individual y colectiva que se puede tomar para minimizar todos estos adversos efectos, del impacto del ser humano sobre el territorio.

**En el campo de la salud:** El verdadero impacto de la pandemia de la Covid-19 se ha traducido en una crisis sanitaria. El secuestro de los recursos sanitarios por una sola enfermedad ha puesto el foco en el concepto de las medidas de prevención y protección frente a enfermedades transmisibles, pero también en el concepto integral del autocuidado, los hábitos de vida saludables y la evidencia científica hacia tratamientos y planes terapéuticos. El Museo Elder, es responsable con rigor de aplicar la evidencia científica a todo este campo para ejercer también de educadores sanitarios, y para avanzar y divulgar de la importancia de la ciencia a través de la historia para la solución, atenuación y erradicación de muchas enfermedades.

No sólo trasladaremos la divulgación, sino que ejecutaremos líneas de investigación y continuaremos con la gestión de dispositivos sanitarios como se nos ha encomendado. Priorizaremos la evidencia científica en el comportamiento ante la nueva normalidad y seguiremos divulgando el adecuado comportamiento preventivo y protector de la población en la evolución de la actual pandemia.

Por último, incentivaremos la importancia de los hábitos de vida saludables, con especial argumento en los contenidos de nutrición y alimentación, con un amplio abanico de actividades como pilar fundamental en el concepto binómico salud-enfermedad.

**En el campo de la evolución de la ciencia y la tecnología:** A través de los años, la sociedad y sus habitantes han presentado un cambio radical en su nivel de vida; los conocimientos que se han logrado acumular y aplicar ha sido para su beneficio que ha cambiado radicalmente su modo de vivir. Existe una notable diferencia entre la sociedad de hace unas cuantas décadas y la moderna, tal diferencia se ha dado por el desarrollo de la ciencia que está estrechamente relacionada con las innovaciones tecnológicas.

El Museo Elder, ha estado a la vanguardia en presentar las nuevas innovaciones tecnológicas en todos sus campos (industriales, audiovisuales, robótica, i+d+i) sin renunciar al

paralelismo de la investigación científica, y a la metodología de una enseñanza aplicada al cambio evolutivo.

Las necesidades de ciencia y tecnología ya no se satisfacen con enseñar a los estudiantes como se verifica una ley científica o como usar determinado equipo y maquinaria que resultará obsoleta un futuro próximo; en nuestros tiempos el preparar gente capaz de pensar y entender los principios básicos de la ciencia y tecnología es fundamental para que no le detengan las dificultades que se presenten e, incluso que pueda desarrollar nuevos procedimientos, en cualquiera que sea su campo de trabajo.

La ciencia por sí misma no existe, sino que es un estudio que el hombre ha hecho acerca de todos los fenómenos que le rodean; de esta manera, afirmamos que la ciencia es creación del hombre, pero que no es algo que haya podido lograrse de la noche a la mañana, sino que han transcurrido millones de años para su evolución, observación y desarrollo.

Es por ello que, desde el Museo Elder se seguirá apostando por formatos diferenciados a lo expositivo, buscando más las experiencias que propicien el debate y la interiorización del conocimiento por descubrimiento. Eso unido a etapas evolutivas propias de nuestro entorno se convertirá en un objetivo en estos tiempos que no dejarán a un lado la importancia de la construcción del Puerto de La Luz, nuevas explotaciones agrícolas, modelos ingenieros y arquitectónicos, o nuestra diferenciación horaria (Influencia Británica), la incorporación de las nuevas tecnologías en el modo actual de convivencia (Casa del Futuro) o formatos experienciales basados en leyes de la ciencia como las matemáticas, la física, la química, la electricidad o la electrónica, sin menospreciar las actuales técnicas audiovisuales, dispositivos móviles e informáticos y el campo de la robótica.

Para alcanzar dichos objetivos la FUNDACIÓN prevé desarrollar las siguientes actividades en 2022:

**En el cumplimiento de los objetivos sobre el CAMBIO CLIMÁTICO:**

- Programas y acciones específicas en el campo del cambio climático, que incluye proyecciones, desarrollo de una exposición, incorporación de experimentos procedimentales, fomentos actitudinales a la comunidad educativa, con recorrido propio y singular.
- Creación del área “Canarias: Laboratorio Marino”, donde se aborda el origen y la formación geológica de las islas, incidiendo especialmente en el litoral y en las características de los fondos marinos. Los visitantes harán un recorrido interactivo a través de los fondos marinos canarios, así como por sus costas y litorales y podrán:

- Descubrir el origen geológico de las islas y los lechos marinos.
- Profundizar en las diferencias entre las algas y fanerógamas.
- Aprender las características de los reptiles marinos, como las tortugas que nadan en estas aguas.
- Descubrir e identificar las diferencias entre cetáceos y peces.
- Familiarizarse con la variedad de microvida existente en el océano.

Además, los/las visitantes realizarán experimentos y actividades lúdicas a través de las cuales descubrirán el mar que rodea el Archipiélago.

- Difusión de la futura ley canaria de cambio climático y transición energética.
- Visibilización, con la aplicación de nuevas tecnologías, del osario y colección de esqueletos del Museo.

**En el cumplimiento de los objetivos sobre el campo de la BIO-SALUD:**

- Exposición sobre la evolución de las pandemias, con especial incidencia en el Covid-19, y la adaptación a la actual situación de crisis sanitaria. Se incorporan la aplicación de tecnologías que respalden la evidencia científica y módulos expositivos que reflejen la eficacia de las medidas demostradas científicamente como elementos preventivos y de protección, que implican un nuevo modelo de convivencia y sociabilidad.
- Creación de una nueva área de “Bodega - Laboratorio de Cocina y Nutrición”, incorporando talleres de cocina saludable, laboratorio de cocina doméstica, talleres de cocina metabólica, el hábito nutricional correcto, seguridad alimentaria, investigación nutricional, demostraciones de cocina en vivo, etcétera.
- Continuidad del espacio expositivo “Hábitos de Vida Saludables” con la incorporación del desarrollo de acciones divulgativas sobre prevención de ahogamientos, primeros auxilios, utilización de dispositivos sanitarios (desfibriladores, pulsioxímetros,...) y nuevas tecnologías médicas (laparoscopias, medidores de signos y síntomas, etcétera).
- Incorporación de la ciencia sanitaria con la experiencia “Conoce nuestro cuerpo humano”, reflejando los aspectos anatómicos, fisiológicos, acciones que influyen (ejercicio físico y deporte), factores que afectan en positivo o en negativo al mismo, con el apoyo de maniqués especiales, muestras y acciones en vivo y la tecnología de la realidad aumentada, virtual y la industria tecnológica del videojuego aplicado con pautas de salud.

**En el cumplimiento de los objetivos referentes a la evolución de la CIENCIA Y TECNOLOGÍA:**

- Desarrollo expositivo sobre las Influencias Externas que ha contribuido al desarrollo de Canarias. Por su efeméride, la Influencia Británica se reflejará en la exposición “A Canarias vino un día...” como formato de muestra viva donde se irán incorporando dioramas sobre la evolución de la ingeniería y la arquitectura en las islas, sobre la incorporación y evolución de nuevos modelos agrícolas con la conmemoración centenaria de las cooperativas plataneras, y la efeméride centenaria también del cambio de huso horario de nuestra “una hora menos en Canarias”. Incorporaremos también en esta programación, la propia evolución del recinto con una nueva área denominada “Elder, de naviera británica a museo de la ciencia”.
- La evolución, algunos en formato expositivo coleccionista y otro en exposiciones propias, de diferentes ámbitos como el maquetismo, la fotografía, la pintura, los juegos y juguetes o la evolución comercial, desde lo artesanal a lo tecnológico. Especial atención a la arqueoastronomía de los aborígenes canarios en el marco de la exposición “El legado de Atindamana”.
- Potenciación de los elementos permanentes del Museo en todas sus propuestas, definidas en los objetivos y fines fundacionales, y potenciadas en la áreas y módulos alusivos al transporte, el espacio, tecnología y simuladores audiovisuales incluyendo el cine y proyecciones en 3D, robótica y astronomía incluyendo las sesiones de planetario.
- La propuesta expositiva experiencial de “La Casa del Futuro” donde se combinan los nuevos modelos de convivencia, ahorros de espacio, innovaciones tecnológicas y domótica, entre otros. La propuesta de esta “casa del futuro” está basada en tres pilares fundamentales: Arquitectura diseñada para cada situación con modelados 2D y 3D, dominio robótico y gestión sostenible de recursos.

La casa del futuro incorpora además las mayores innovaciones tecnológicas con la sostenibilidad. En las mismas, se generan espacios sustentables, con un aprovechamiento más óptimo de todos los recursos. En definitiva, será una casa totalmente automatizada, es decir, una casa inteligente. Este hogar será una fortaleza digital protegido con sistemas de seguridad basados en datos biométricos de sus habitantes y en un software de reconocimiento facial. Convivir con robots será la

norma; se harán cargo de la mayoría de las tareas del hogar y ofrecerán compañía a sus dueños.

- Creación de recorridos experienciales que divulgan una acertada evolución científica y tecnológica: “El escape matemático” (matemáticas), “la casa de Frankenstein” (física, química, electricidad), “el laboratorio del ratón Pérez” (ciencia, investigación), “la casa de los superpoderes” (el poder de la ciencia), “Señales” (evolución tecnológica de los avisos y comunicación) y “Noches en el Museo” (tematizadas).

#### Detalle de las inversiones previstas a acometer:

<u>Concepto</u>	<u>Estimación Presupuestaria</u>
Reparación Goteras techo Museo	10.000 euros
Estructura Externa y reparación avión DC-9	15.000 euros
Obra Seguridad terraza externa Meteorología	25.000 euros
Plataforma elevadora	20.000 euros
Obras y Equipamiento nueva área administrativa	30.000 euros
Obras y Equipamiento nueva área de almacén y taller mantenimiento	30.000 euros
Obras y Equipamiento nuevos aseos y vestuarios	29.000 euros
Obras adaptación sistema contra incendios	15.000 euros
Obras adaptación sistemas aire acondicionado y renovación aire	15.000 euros
Obras ampliación y redistribución zonas expositivas	20.000 euros
Inversiones Expositivas	25.000 euros
Equipamientos Informáticos	15.000 euros
Inversión Iluminación (Incluye proyectos) y Luminarias	8.000 euros
<u>CASA DEL FUTURO</u>	
Pantalla audiovisual XXXL	75.000 euros
Obras Control Sistemas Hidromecánicos	25.000 euros
Plataformas Móviles Programables	20.000 euros
Mobiliario y Carpintería	15.000 euros
Dispositivos Gadget (Diseño, Desarrollo y Programación)	8.000 euros

### **3. DATOS PRESUPUESTARIOS:**

#### **3.1. Presupuesto de Capital:**

El aumento neto del efectivo se corresponde con el flujo de efectivo de las actividades de explotación, concretamente, de la diferencia entre la amortización del inmovilizado y el traspaso de subvenciones a resultados.

Anualmente la Fundación, a efectos de cumplir con su actividad fundacional, requiere ir renovando aquellos espacios del Museo de la Ciencia y la Tecnología que van quedando obsoletos, de tal forma que se mantenga el atractivo de ser visitado.

Por otra parte, la remodelación y adaptación de una importante superficie del Museo para cumplir lo exigido en las nuevas medidas de seguridad, en lo que se refiere a ampliación de espacios, áreas ventiladas, cumplimiento de planes de seguridad, mejora de aforos, itinerarios diferenciados, nueva zona de oficinas y administración, así como un nuevo espacio de trabajo de talleres de mantenimiento y almacén.

Para todo ello se propone sea consignado un importe de 400.000,00.-Euros.

La ejecución de estas acciones se interpretará directamente como los indicadores de su cumplimiento.

#### **3.2. Presupuesto de Explotación:**

Respecto al presupuesto de explotación de 2022, el importe de la línea presupuestaria, debe ser de al menos 1.400.000,00.-Euros, para financiar los gastos de explotación no cubiertos con los ingresos previstos.

Con objeto de dar cumplimiento a la amplia actividad fundacional, principalmente centrada en la organización, gestión y promoción del Museo Elder de la Ciencia y la Tecnología de Las Palmas de Gran Canaria, se requiere que la aportación dineraria para cubrir gastos de explotación a consignar ascienda a una partida de 1.400.000.-Euros, tímidamente mayor a la concedida inicialmente en 2020, por lo esgrimido en el punto 2.2 de esta memoria justificativa, y que serán aplicados en los gastos que se devenguen en el desarrollo de fines fundacionales.

En este sentido, los gastos de explotación fundamentalmente acogen el funcionamiento de los contratos que implican la atención al público y el mantenimiento de las infraestructuras, sin los cuales no sería posible su apertura:

- Contrato de servicios auxiliares (administrativo, taquilla y guías-talleristas).
- Contrato de servicio de mantenimiento.

- Contrato de servicio de vigilancia.
- Contrato de servicio de limpieza.
- Contrato de mantenimiento contra incendios.
- Contrato de mantenimiento del aire acondicionado.
- Contrato de mantenimiento de ascensores.
- Contrato de servicios de telefonía e internet.
- Contrato de suministro eléctrico.
- Contrato de suministro de agua potable.
- Contrato de asesoramiento económico-administrativo.
- Contrato de asesoramiento laboral.
- Contrato de asesoramiento energético.
- Contrato de arrendamiento de nave-almacén.
- Contrato de mantenimiento de purificadores de calidad del aire.

Por otro lado, se establecerán las acciones vinculadas a las líneas estratégicas de actuación museística:

- Proyectos Expositivos 2022, reseñados en el punto 2.3.
- Programación continua y diaria en la sala de cine 3D.
- Programación continua y diaria en el Planetario.
- Programación continua y semanal de ciclos de conferencias y presentaciones de divulgación científica.
- El mantenimiento de las fortalezas (ámbito escolar, público familiar, turismo local y extranjero) potenciando las ofertas de itinerarios y talleres/demostraciones diarias al visitante.
- El Museo como aula de extensión educativa de las ciencias, la actual situación obliga a ampliar la oferta más allá de las visitas concertadas al Museo Elder a la comunidad educativa, proponiéndose el formato externalizado de acudir a los centros, u ofertar clases en directo on-line.

En todo caso, en 2022 debemos seguir siendo cuidadosos con los servicios a prestar, dado el cumplimiento de la normativa COVID y el proyecto de prevención presentado ante el Servicio Canario de la Salud, con el compromiso y certeza de cumplir con la normativa de seguridad y el ratio legal y óptimo de atención a menores de edad y al público en general, que exista en cada momento, lo que con el actual marco presupuestario tan al límite, nos obligará a hacer ajustes en horarios y en recursos para cumplir con la legislación.

Con los objetivos descritos, el mantenimiento de la fortaleza que supone tener cubierto con el ámbito escolar las mañanas laborales se antoja indispensable, cuestión que no ofrece amenazas con el resto de los objetivos, en tanto que la concreción en días y horarios está perfectamente limitada y determinada. En este sentido, se potenciará esta línea de actuación con reforzar las guías educativas y el apoyo al profesorado en el antes y el después de la visita o actividad. Asimismo, el potenciar las ofertas de itinerarios y talleres on-line o las visitas al centro educativo, ayudará a aumentar la elección y satisfacción de los centros educativos. Se potenciarán, con actividades especializadas a ofertar, los sectores de secundaria, bachillerato, formación profesional y universitaria, que son los colectivos que menos visitan el Museo Elder.

La dinamización del Museo Elder a través de todo tipo de actividades, ha sido sin duda el principal enganche de atracción al público para visitar el Museo, y continuará siendo otra importante línea estratégica a consolidar para este 2022, en el caso que el presupuesto nos lo permita, y muy influenciado, en todo caso, por los ingresos de taquilla.

Se debe tener en cuenta también la transversalidad con la actividad de nuestro entorno, acompañando sus acciones, y sobre todo en lo que se refiere a eventos ya consolidados que tendrán al Museo de la mano en su colaboración y en su mimetismo de acciones ofertando e integrándose en su programa de propuestas (Carnaval, Rallye Islas Canarias, Festival Animayo, Cine+Food, MiniFeria de la Ciencia, Feria de la Movilidad, Feria de Artesanía, FIMAR, Womad, Festival Internacional de Cine, Feria del Libro, Festival Jazz, etcétera).

En definitiva, las actividades a desarrollar por el Museo Elder tendrán los siguientes programas:

- Programas de dinamización de actividades.
- Programación de exposiciones.
- Programación del Área Tecnológica y Casa del Futuro.
- Programación del Área de BioSalud.
- Programa “Ciencia e Investigación en Canarias”.
- Programa de externalización y promoción del Museo.

Los indicadores de cumplimiento están basados:

- Número de actividades desarrolladas y tipología.
- Número de asistentes.



Con todo ello, el destino de la Aportación Dineraria para gastos de explotación será el siguiente:

	GASTOS DIRECTAMENTE IMPUTABLES A ACTIVIDADES					TOTAL ACTIVIDADES	GASTOS GENERALES MUSEO	TOTAL GASTOS E INGRESOS
	EXPOSICIONES	ACTIVIDADES Y EVENTOS	TALLERES	CONFERENCIAS	OTRAS ACTIVIDADES			
Gastos de personal	57.670,38	21.626,39	14.417,59	7.208,80	14.417,59	115.340,76	28.835,19	144.175,96
Otros gastos de la actividad	432.346,79	108.086,70	108.086,70	54.043,35	108.086,70	810.650,24	657.557,70	1.468.207,93
<b>SUBTOTAL GASTOS</b>	<b>490.017,17</b>	<b>129.713,10</b>	<b>122.504,30</b>	<b>61.252,16</b>	<b>122.504,29</b>	<b>925.990,99</b>	<b>686.392,89</b>	<b>1.612.383,89</b>
Cuotas de usuarios						150.000,00		150.000,00
Ingresos de Patrocinios						10.000,00		10.000,00
Ingresos accesorios							52.383,89	52.383,89
<b>SUBTOTAL INGRESOS</b>						<b>160.000,00</b>	<b>52.383,89</b>	<b>212.383,89</b>
<b>TOTAL DÉFICIT DE LA ACTIVIDAD PROPIA</b>								<b>1.400.000,00</b>

## 8.5. FUNDACIÓN CANARIA PARA LA ACCIÓN EXTERIOR



## PRESUPUESTO DE CAPITAL “Estado de Flujos de Efectivo en el Ejercicio”

### FUNDACIÓN CANARIA PARA LA ACCIÓN EXTERIOR

<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	
2. Ajustes del resultado.	100,00
3. Cambios de capital corriente.	-207,07
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1 +/-2 +/-3 +/-4).</b>	<b>-107,07</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	
6. Pagos por inversiones (-).	-28.700,00
c) Inmovilizado material.	-28.700,00
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)</b>	<b>-28.700,00</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	
9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio.	29.500,00
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+).	29.500,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.	-100,00
b) Devolución y amortización de:	-100,00
4. Otras deudas (-).	-100,00
<b>11 Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9 +/-10 -11)</b>	<b>29.400,00</b>
<b>D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (+/-)</b>	<b>0,00</b>
<b>E) AUMENTO/DISMIN. NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5 +/-8 +/-12 +/-D)</b>	<b>592,93</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	65.106,39
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	65.699,32

## PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN “Cuenta de Pérdidas y Ganancias”

### FUNDACIÓN CANARIA PARA LA ACCIÓN EXTERIOR

<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>	
1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	2.011.290,00
D) SUBVENCIONES, DONACIONES y LEGADOS IMPUTADOS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	2.011.290,00
D.2) COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	2.011.290,00
3. GASTOS POR AYUDAS y OTROS	-1.090.000,00
A) AYUDAS MONETARIAS	-1.090.000,00
7. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD	3.000,00
8. GASTOS DE PERSONAL	-394.157,86
A) SUELDOS, SALARIOS y ASIMILADOS	-306.864,89
B) CARGAS SOCIALES	-87.292,97
9. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-530.032,14
A) SERVICIOS EXTERIORES	-512.032,14
B) TRIBUTOS	-18.000,00
10. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-29.500,00
11. SUBVENCIONES, DONACIONES y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASADOS AL EXCEDENTE DE EJER	29.500,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+ 7+8+9+10+11+12+13)	100,00
17. DIFERENCIAS DE CAMBIO	-100,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OP. FINANCIERAS (14+15+16+17+18+19)	-100,00
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	0,00
19. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	0,00
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19)	0,00
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>	
20. EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS.	0,00
<b>A.5) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.4+20)</b>	<b>0,00</b>

## PLANTILLA DE PERSONAL

## FUNDACIÓN CANARIA PARA LA ACCIÓN EXTERIOR

Categorías	Nº Total	Sueldos, Salarios y Asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Gerente				
Otros directivos				
Técnicos superiores				
Técnicos medios				
Administrativos	4	122.523,71	29.753,75	152.277,46
Obreros y Subalternos				
<b>TOTAL PERSONAL FIJO</b>	<b>4</b>	<b>122.523,71</b>	<b>29.753,75</b>	<b>152.277,46</b>
Gerente	1	61.534,08	15.336,12	76.870,20
Otros directivos				
Técnicos superiores	2	79.263,84	25.008,00	104.271,84
Técnicos medios	1	43.543,26	14.195,10	57.738,36
Administrativos				
Obreros y Subalternos				
<b>TOTAL PERSONAL EVENTUAL</b>	<b>4</b>	<b>184.341,18</b>	<b>54.539,22</b>	<b>238.880,40</b>
Gerente	1	61.534,08	15.336,12	76.870,20
Otros directivos				
Técnicos superiores	2	79.263,84	25.008,00	104.271,84
Técnicos medios	1	43.543,26	14.195,10	57.738,36
Administrativos	4	122.523,71	29.753,75	152.277,46
Obreros y Subalternos				
<b>TOTAL PERSONAL</b>	<b>8</b>	<b>306.864,89</b>	<b>84.292,97</b>	<b>391.157,86</b>
Otros gastos no individualizables			3.000,00	3.000,00
<b>TOTAL GASTO DE PERSONAL</b>		<b>306.864,89</b>	<b>87.292,97</b>	<b>394.157,86</b>

## BALANCE DE SITUACION

## FUNDACIÓN CANARIA PARA LA ACCIÓN EXTERIOR

<b>1. ACTIVO</b>	
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>74.338,46</b>
III. INMOVILIZADO MATERIAL	74.338,46
2. Instalaciones técnicas y otro inmov. material	74.338,46
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>65.699,32</b>
VIII. EFECTIVO y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	65.699,32
1. Tesorería	65.699,32
<b>TOTAL GENERAL (A + B )</b>	<b>140.037,78</b>
<b>2. PASIVO</b>	
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>119.538,03</b>
A-1) FONDOS PROPIOS	30.000,00
I. Dotación fundacional/Fondo social	30.000,00
1. Dotación/Fondo desembolsado	30.000,00
A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES y LEGADOS RECIBIDOS	89.538,03
I. Subvenciones	89.538,03
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>0,00</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>20.499,75</b>
VI. ACREEDORES COMERCIALES y OTRAS CUENTAS A PAGAR	20.499,75
4. Personal, Remuneraciones ptes. de pago	913,78
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	19.585,97
<b>TOTAL GENERAL (A + B + C )</b>	<b>140.037,78</b>

## ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES

## FUNDACIÓN CANARIA PARA LA ACCIÓN EXTERIOR

Proyecto	Isla	Presupuesto 2021	Ejercicios Posteriores
Equip. proceso información	Al exterior	1.000,00	0,00
Edificios y otras construcciones	Al exterior	19.500,00	0,00
Mobiliario y enseres	Al exterior	8.200,00	0,00
	<b>Total</b>	<b>28.700,00</b>	<b>0,00</b>

## FUNDACIÓN CANARIA PARA LA ACCIÓN EXTERIOR

### MEMORIA EXPLICATIVA DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2022 Y SU ADAPTACIÓN AL PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL

#### 1. DATOS GENERALES:

**1.1. Ente:** Fundación Canarias para la Acción Exterior (FUCAEX).

**1.2 Objeto Social/Fin fundacional:** El fin de esta fundación es el fomento y apoyo de actividades, acciones y programas destinados a reforzar la presencia de la Comunidad Autónoma de Canarias en el exterior, la promoción de sus intereses en el territorio nacional y en el resto del mundo, especialmente, en aquellos Estados con los que se mantienen vínculos y lazos especiales por razones históricas, culturales, económicas o de naturaleza análoga.

#### 2. ESTRATEGIA DEL ENTE:

##### 2.1. **Objetivos estratégicos del ente:**

La Fundación nunca ha redactado su plan estratégico y aunque era una prioridad en esta legislatura, no ha sido posible por la carencia de personal de la que adolece en estos momentos dicha Fundación. En noviembre de 2020 cesó la gerente y aunque se incorporó a su puesto de técnico economista, solicitó una excedencia voluntaria con lo cual en estos momentos no hay personal alguno que pueda ejecutar dicho plan estratégico. Se van a arbitrar los procedimientos para cubrir dichas plazas, si fuera posible, de manera inmediata.

##### 2.2. **Objetivos/Actuaciones/Actividad a desarrollar durante el ejercicio 2022:**

La Fundación continuará realizando en el año 2022 las siguientes actuaciones:

- Gestión económica de las delegaciones del Gobierno de Canarias en el extranjero: Bruselas y Caracas, así como coadyuvar al funcionamiento de la delegación en Madrid. El coste de estas actuaciones se ha de adaptar a los importes que para tales actividades se libren a favor de la fundación por los centros directivos de los que depende cada delegación.
- Gestión económica de las sucursales de la Fundación en Cabo Verde y Mauritania. Igual que en el caso anterior, el coste de los gastos de funcionamiento e inversiones se debe adaptar a los presupuestos totales consignados por la Dirección General de Asuntos con África y que deberán ser librados a esta Fundación.
- Colaborar con la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias en el desarrollo de sus programas de asistencia a las comunidades de emigrantes, actuando como entidad colaboradora para el abono de ayudas humanitarias destinadas a los canarios residentes en cualquier país del mundo.
- Colaboración con el Gobierno de Canarias para la entrega y recarga mensual a emigrantes canarios residentes en Venezuela de las tarjetas de prepago para la adquisición de alimentos, como consecuencia de la grave situación social y económica por la que atraviesa ese país, agravada aún más por las consecuencias y secuelas de la pandemia de la COVID-19. Para el ejercicio 2022 se incrementará el número de



beneficiarios pasando de 3000 a 3365. Se prevé incrementar al alza el importe mensual recargado a cada beneficiario.

- Igualmente, y por la misma motivación que el punto anterior, se colaborará con el Gobierno de Canarias para la entrega y recarga cada dos meses a emigrantes canarios residentes en Venezuela de tarjetas de prepago para la adquisición de medicamentos prescritos por los médicos de la red de consultorios médicos distribuidos por las distintas entidades canarias acogidas a esta línea de financiación del Gobierno Canario y también de los médicos de la fundación España salud (FES). Para el ejercicio 2022 se incrementará el número de beneficiarios pasando de 1800 a 2240 y se prevé la actualización al alza de las cuantías de la recarga a cada beneficiario.
- La Fundación ha aprobado la firma de un convenio con la fundación Garajonay cita en Caracas; para prestar ayuda, asistencia, asesoramiento y protección a los canarios y canarias residentes en ese país. Se tiene intención de ejecutar en el año 2022 otros convenios de características similares con otras entidades canarias radicadas en diferentes estados de Venezuela con el mismo fin.
- Se mantiene los convenios con las empresas públicas: Instituto Tecnológico de Canarias, S.A. (ITC) y Gestión y Planeamiento Territorial y Medioambiental, S.A. (GESPLAN) para el uso por estas entidades de las instalaciones de la Sucursal de la Fundación en Cabo Verde.

Siendo las principales actuaciones a desarrollar por la fundación las correspondientes a la gestión económica y mantenimiento de las delegaciones del Gobierno de Canarias en el exterior, así como de las sucursales de FUCAEX en Cabo Verde y Mauritania, los objetivos a lograr, como ya se ha señalado, son el fomento y apoyo de actividades, acciones y programas destinados a reforzar la presencia de la Comunidad Autónoma de Canarias en el exterior y a la promoción de sus intereses en el territorio nacional y en el extranjero, no obstante, hasta la fecha, no se han desarrollado indicadores que permitan medir el grado de cumplimiento de estos objetivos.

### **3. DATOS PRESUPUESTARIOS**

#### **3.1. Presupuesto de Capital:**

En cuanto a las inversiones previstas, serán aquellas que permitan cumplir con las actuaciones asignadas a cada oficina y/o delegación.

En cuanto a las partidas de capital no hay incremento alguno con respecto al 2021. El presupuesto para inversiones continúa siendo la misma que la del año anterior:

INVERSIONES FUNDACIÓN	1.000,00
INVERSIÓN DELEGAC.GOB. CAN. BRUSELAS	3.600,00
INVERSIÓN DELEGAC.GOB. CAN. CARACAS	20.400,00
INVERSIÓN SUCURSAL CABO VERDE+MAURITANIA	4.500,00

Las inversiones a realizar se refieren a obras de acondicionamiento y adquisición de instalaciones para las sucursales en el exterior y la adquisición de equipos informáticos para su utilización para la plaza de gerente.

### 3.2. Presupuesto de Explotación:

- Para el 2022 los importes (en euros) previstos se recogen en la siguiente tabla<sup>1</sup>

	TOTAL	GASTOS CORRIENTES	INVERSION
Bruselas	239.360,00	235.760,00	3.600,00
Caracas	322.254,00	301.854,00	20.400,00
Madrid	45.500,00	45.500,00	0,00

- Mantenimiento de las oficinas sectoriales de Cabo Verde y Mauritania. El importe que se destina a estas sucursales es el siguiente (en euros):

	Total	Gastos Corrientes	Inversión
Cabo Verde y Mauritania	146.553,00	142.053,00	4.500,00

Para el 2022 el presupuesto general de la Fundación para cubrir sus gastos generales, incluyendo el personal que cubrirá las vacantes habidas desde el ejercicio 2020

	Total	Gastos Corrientes	Inversión
Presupuesto General	196.123,00	195.193,00	1.000,00

Para cumplir con los objetivos fijados es preciso contar con el personal necesario y suficiente que facilite su ejecución, por lo que se están efectuando las actuaciones precisas que permitan cubrir las plazas vacantes, cinco actualmente, tanto en el exterior (Venezuela) como en Canarias, lo que justifica el incremento de gastos de personal.

Se prevé de forma inmediata la provisión de los puestos de gerencia y técnico de grado medio para poder cumplir con los fines y objetivos de la Fundación después del intervalo transcurrido desde noviembre de 2020 hasta la fecha en que dichas plazas han estado vacantes.

En el apartado que el programa SEFLogiC señala como "Personal Eventual" se incluye al personal temporal.

## 8.6. FUNDACIÓN CANARIA INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA DE CANARIAS



## PRESUPUESTO DE CAPITAL “Estado de Flujos de Efectivo en el Ejercicio”

### FUNDACIÓN CANARIA INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA DE CANARIAS

<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	
2. Ajustes del resultado.	-1.086.181,87
3. Cambios de capital corriente.	-1.032.303,14
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.	-9.027,29
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1 +/-2 +/-3 +/-4).</b>	<b>-2.127.512,30</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	0,00
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	
11 Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9 +/-10 -11)	0,00
<b>D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (+/-)</b>	<b>0,00</b>
<b>E) AUMENTO/DISMIN. NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5 +/-8 +/-12 +/-D)</b>	<b>-2.127.512,30</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	12.082.522,18
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	9.955.009,88

## PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN “Cuenta de Pérdidas y Ganancias”

### FUNDACIÓN CANARIA INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA DE CANARIAS

<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>	
1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	5.680.550,03
B) APORTACIONES DE USUARIOS	985.107,19
D) SUBVENCIONES, DONACIONES y LEGADOS IMPUTADOS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	4.695.442,84
D.1) ESTADO	628.382,88
D.2) COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	2.061.777,00
D.4) SECTOR PRIVADO	2.005.282,96
6. APROVISIONAMIENTOS	-878.900,45
B) COMPRAS DE MATERIAS PRIMAS y OTRAS MATERIAS CONSUMIBLES	-878.900,45
8. GASTOS DE PERSONAL	-2.902.050,28
A) SUELDOS, SALARIOS y ASIMILADOS	-2.184.681,05
B) CARGAS SOCIALES	-717.369,23
9. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-1.872.496,93
A) SERVICIOS EXTERIORES	-1.869.648,87
D) OTROS GASTOS DE GESTIÓN CORRIENTE <sup>e</sup>	-2.848,06
10. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-18.075,08
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+ 7+8+9+10+11+12+13)	9.027,29
15. GASTOS FINANCIEROS	-9.027,29
B) POR DEUDAS CON TERCEROS <sup>s</sup>	-9.027,29
A.2) EXCEDENTE DE LAS OP. FINANCIERAS (14+15+16+17+18+19)	-9.027,29
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	0,00
19. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	0,00
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19)	0,00
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>	
20. EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS.	0,00
<b>A.5) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.4+20)</b>	<b>0,00</b>

## PLANTILLA DE PERSONAL

## FUNDACIÓN CANARIA INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA DE CANARIAS

Categorías	Nº Total	Sueldos, Salarios y Asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Gerente				
Otros directivos				
Técnicos superiores	7	321.001,64	94.096,78	415.098,42
Técnicos medios	1	30.392,32	9.619,20	40.011,52
Administrativos	12	268.155,93	84.817,67	352.973,60
Obreros y Subalternos				
<b>TOTAL PERSONAL FIJO</b>	<b>20</b>	<b>619.549,89</b>	<b>188.533,65</b>	<b>808.083,54</b>
Gerente				
Otros directivos				
Técnicos superiores	59	1.260.187,06	425.241,12	1.685.428,18
Técnicos medios	5	90.787,44	29.823,72	120.611,16
Administrativos	13	214.156,66	69.009,67	283.166,33
Obreros y Subalternos				
<b>TOTAL PERSONAL EVENTUAL</b>	<b>77</b>	<b>1.565.131,16</b>	<b>524.074,51</b>	<b>2.089.205,67</b>
Gerente				
Otros directivos				
Técnicos superiores	66	1.581.188,70	519.337,90	2.100.526,60
Técnicos medios	6	121.179,76	39.442,92	160.622,68
Administrativos	25	482.312,59	153.827,34	636.139,93
Obreros y Subalternos				
<b>TOTAL PERSONAL</b>	<b>97</b>	<b>2.184.681,05</b>	<b>712.608,16</b>	<b>2.897.289,21</b>
Otros gastos no individualizables			4.761,07	4.761,07
<b>TOTAL GASTO DE PERSONAL</b>		<b>2.184.681,05</b>	<b>717.369,23</b>	<b>2.902.050,28</b>

## BALANCE DE SITUACION

### FUNDACIÓN CANARIA INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA DE CANARIAS

<b>1. ACTIVO</b>	
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>1.017.491,86</b>
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	12.316,66
3. PATENTES, LICENCIAS, MARCAS y SIMILARES	6.876,50
5. APLICACIONES INFORMÁTICAS	5.440,16
III. INMOVILIZADO MATERIAL	5.175,20
2. Instalaciones técnicas y otro inmov. material	5.175,20
VI. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	1.000.000,00
5. OTRAS ACTIVOS FINANCIEROS	1.000.000,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>14.123.625,87</b>
III. USUARIOS y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA	333.667,58
3. Terceros usuarios y otros deudores de la actividad propia	333.667,58
IV. DEUDORES COMERCIALES y OTRAS CUENTAS A COBRAR	3.834.948,41
3. Deudores varios	887.409,56
4. Personal	9.251,13
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	2.938.287,72
VIII. EFECTIVO y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	9.955.009,88
1. Tesorería	9.955.009,88
<b>TOTAL GENERAL (A + B )</b>	<b>15.141.117,73</b>
<b>2. PASIVO</b>	
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>4.829.960,73</b>
A-1) FONDOS PROPIOS	1.260.195,13
I. Dotación fundacional/Fondo social	82.338,66
1. Dotación/Fondo desembolsado	82.338,66
III. Excedentes de ejercicios anteriores	1.177.856,47
1. Remanente	1.306.437,30
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)	-128.580,83
A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES y LEGADOS RECIBIDOS	3.569.765,60
II. Donaciones y Legados	3.569.765,60
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>4.197.657,73</b>
II. DEUDAS A LARGO PLAZO	4.197.657,73
5. Otros pasivos financieros	4.197.657,73
5.2) Resto pasivos financieros	4.197.657,73
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>6.113.499,27</b>
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO	103.720,87
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	5.363.153,58
5. Otros pasivos financieros	5.363.153,58
5.2) Resto pasivos financieros	5.363.153,58
V. BENEFICIARIOS-ACREEDORES	169.868,53
VI. ACREEDORES COMERCIALES y OTRAS CUENTAS A PAGAR	476.756,29
3. Acreedores varios	330.563,03
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	146.193,26
<b>TOTAL GENERAL (A + B + C )</b>	<b>15.141.117,73</b>

## FUNDACIÓN CANARIA INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA DE CANARIAS

### MEMORIA EXPLICATIVA DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2022 Y SU ADAPTACIÓN AL PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL

#### **1. DATOS GENERALES:**

**1.1. Ente:** Fundación Canaria Instituto de Investigación Sanitaria de Canarias (FIISC).

**1.2. Objeto Social/Fin fundacional:**

El objeto de FIISC es promover y apoyar la investigación de la máxima calidad en el ámbito de las ciencias de la salud para contribuir a la prevención de la enfermedad, a la promoción y protección de la salud, al tratamiento y rehabilitación de la enfermedad y a elevar el grado de conocimiento sobre la salud de la población, así como gestionar la investigación de las entidades que la integran, siendo la encargada de ofrecer el soporte necesario en las áreas económica, administrativa y técnica y actuando como oficina de transferencia de resultados de la investigación. Todo ello en el marco de lo establecido en el Real Decreto 279/2016, de 24 de junio, sobre acreditación de institutos de investigación biomédica o sanitaria, y de las políticas establecidas por la Administración Sanitaria de Canarias en esta materia.

#### **2. ESTRATEGIA DEL ENTE:**

**2.1. Objetivos estratégicos del ente:**

En la actualidad esta Fundación dispone de un Plan estratégico que se ha creado para conseguir que nos acrediten como Instituto de Investigación Sanitaria de Canarias (IISC).

La primera fase de la elaboración del Plan Estratégico de dicho IISC ha consistido en la realización de un diagnóstico de situación, consistente en un análisis del entorno y un análisis interno de la institución. Los resultados y conclusiones obtenidos de estos análisis han sentado la base para desarrollar la siguiente fase de la elaboración del Plan Estratégico: el enfoque estratégico.

El enfoque estratégico del IISC consta de los siguientes aspectos:

- Análisis DAFO.
- Elaboración de la Misión, Visión y Valores.
- Definición de los Objetivos y Ejes Estratégicos.



Un análisis DAFO es un ejercicio reflexivo en el que se reflejan, tomando en consideración los resultados del diagnóstico de situación, los aspectos y condicionantes internos y externos de una organización para concretar:

- Aspectos externos:
  - o Amenazas: Aspectos NEGATIVO del entorno y su proyección futura.
  - o Oportunidades: Aspectos POSITIVO del entorno y su proyección futura.
- Aspectos internos:
  - o Debilidades: Aspectos NEGATIVO de una situación interna y actual.
  - o Fortalezas: Aspectos POSITIVO de una situación interna y actual.

Por otra parte, la Misión, Visión y Valores ofrecen una idea del camino que desea recorrer el Instituto y el fin que pretende alcanzar.

- La MISIÓN define el propósito, negocio, función o tarea básica de una organización. La Misión debe inspirar a la organización, a su personal y a la población.

- La VISIÓN explica o contextualiza la Misión y define la filosofía corporativa. La Visión debe definir el éxito, debe trazar el camino del éxito y debe ser una visión inspiradora y amplia.

- Los VALORES son los principios que rigen una organización.

Componen el patrón de conducta de sus profesionales y definen el modo de actuación corporativo tanto con su propio personal como frente a terceros.

Por último, la Misión, la Visión y los Valores del Instituto se desarrollan en los Objetivos Estratégicos, los cuales ofrecen una idea de lo que pretende alcanzar en el corto y medio plazo. Estos objetivos se concretan en los Ejes Estratégicos, que constituyen los ámbitos de actuación en los que se englobarán las actuaciones a desarrollar durante la vigencia del Plan Estratégico del IISC. Estas actuaciones se organizan en los Planes de Acción.

La Misión y la Visión del Instituto de Investigación Sanitaria de Canarias permiten conocer el fin que pretende alcanzar la organización a la finalización de la vigencia del Plan Estratégico. En este sentido, la Misión y la Visión se pueden concretar en unos Objetivos Estratégicos, que muestran el camino que debe recorrer el IISC para alcanzar su visión de futuro.

Los Objetivos Estratégicos del Instituto de Investigación Sanitaria de Canarias para el periodo 2021-2025 son los siguientes:

1. Consolidar un modelo de organización y desarrollo del Instituto competitivo que permita alcanzar los MAYORES ESTÁNDARES DE CALIDAD, siendo acreditado por los organismos correspondientes.

2. Agrupar bajo una ESTRUCTURA COMPARTIDA A TODOS LOS AGENTES de la Comunidad Autónoma de Canarias que desarrollan su actividad en el campo de la I+D+i biosanitaria, acercando las distintas aproximaciones al sector salud e IMPULSANDO LA INVESTIGACIÓN TRASLACIONAL.

3. Mejorar la PROYECCIÓN INTERNACIONAL DEL IISC a través del incremento de las relaciones con otros socios estratégicos y la participación en grandes estructuras estables.

4. Desarrollar e implantar SOLUCIONES INNOVADORAS como resultado de las actividades científicas realizadas, que ofrezcan técnicas y dispositivos pioneros en sus respectivos campos de conocimiento y que tengan IMPACTO EN LA PRÁCTICA CLÍNICA HABITUAL.

5. Integrar a la SOCIEDAD COMO UN AGENTE CLAVE a lo largo de todo el proceso científico, desde el diseño de los estudios a la comunicación de los resultados obtenidos.

6. Impulsar la PROYECCIÓN CORPORATIVA Y LA IMAGEN DE MARCA del IISC tanto en el panorama nacional como en el internacional.

#### **EJES ESTRATÉGICOS:**

Tras la definición de las metas a alcanzar, basadas la definición de la Misión y Visión, y desplegadas en los Objetivos Estratégico, el siguiente paso a realizar en la puesta en marcha de la hoja de ruta corporativa del IISC es la definición de los Ejes Estratégicos. Estos

Ejes sentarán las bases sobre las que se desarrollarán las acciones concretas que contendrá la hoja de ruta del Instituto para el periodo 2021-2025.

**Los Ejes Estratégicos** abarcan los ámbitos en los que la institución centrará sus esfuerzos a futuro para dar respuesta a los compromisos adquiridos en el contexto del Plan Estratégico. Deben ser lo suficientemente amplios para cubrir todas las actividades planificadas a realizar por el IISC durante la vigencia del Plan.

Los Ejes Estratégicos del Instituto para el periodo 2021-2025 son los siguientes:

#### **EJE 1. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA**

Objetivo: Dotar de los recursos y las herramientas necesarias al IISC para consolidar su organización y procesos, de forma que se complemente y se refuerce la actividad científica de sus grupos de investigación.

#### **EJE 2. CALIDAD Y DESARROLLO CIENTÍFICO**

Objetivo: Impulsar las actividades desarrolladas en el ámbito científico, orientándolas a un proceso de mejora continua que repercuta en la diversificación de los servicios y la calidad ofrecida a nivel global en el IISC.

### EJE 3. INNOVACIÓN

Objetivo: Implantar una cultura innovadora a todos los niveles del IISC que permita desarrollar dispositivos, técnicas y procedimientos con alta capacidad de transferencia al sector productivo y traslación a la práctica clínica habitual.

### EJE 4. INTERNACIONALIZACIÓN

Objetivo: mejorar el posicionamiento internacional del IISC, incrementando la presencia en iniciativas y estructuras estables de investigación en este ámbito, así como aumentar la competitividad de las actividades desarrolladas por los grupos de investigación.

### DESARROLLO DE LOS PLANES DE ACCIÓN

Cada uno de los Ejes Estratégicos definidos en el apartado anterior se despliegan en una serie de Planes de Acción, que recogen las actuaciones concretas a realizar por los profesionales del IISC para alcanzar los objetivos propuestos. De esta forma, los Planes de Acción desarrollan la hoja de ruta a seguir por el Instituto durante toda la vigencia del Plan Estratégico, comprendida entre los años 2021 y 2025.

Estos Planes de Acción son los siguientes:

#### **EJE 1. Organización y Estructura:**

1.1. Plan de redefinición del Mapa de Procesos de gestión. Durante el 2021-2022 desarrollo principal del Plan de Acción. A partir de 2023 acciones de seguimiento y acompañamiento.

1.2. Plan de integración y colaboración.

Durante el 2021-2022 desarrollo principal del Plan de Acción. A partir de 2023 acciones de seguimiento y acompañamiento.

1.3. Plan de Comunicación.

Durante el 2021 desarrollo principal del Plan de Acción. A partir de 2022 acciones de seguimiento y acompañamiento.

1.4. Plan de Formación.

Durante el 2021-2025 desarrollo principal del Plan de Acción.

1.5. Plan de optimización de los Servicios de Apoyo Comunes.

A partir de 2023 desarrollo principal del Plan de Acción.

1.6. Plan de Open Science.

Durante el 2021-2025 desarrollo principal del Plan de Acción.

1.7. Plan de apoyo a la implantación de la Estrategia Canaria de I+D+i.

A partir de 2023 desarrollo principal del Plan de Acción.

#### **EJE 2. Calidad y Desarrollo Científico:**

2.1. Plan de Calidad y Mejora. Durante el 2021-2022 desarrollo principal del Plan de Acción. A partir de 2023 acciones de seguimiento y acompañamiento.

2.2. Plan de seguimiento científico. Durante el 2021 desarrollo principal del Plan de Acción. A partir de 2022 acciones de seguimiento y acompañamiento.

2.3. Plan de Tutela a Grupos Emergentes.

Durante el 2021-2022 desarrollo principal del Plan de Acción. A partir de 2023 acciones de seguimiento y acompañamiento.

2.4. Plan de impulso a la investigación clínica.

Durante 2022-2024 desarrollo principal del Plan de Acción.

2.5. Plan de Recursos Humanos.

Durante el 2021 desarrollo principal del Plan de Acción. A partir de 2022 y hasta 2024, acciones de seguimiento y acompañamiento.

#### **EJE 3. Innovación:**

3.1. Plan de Transferencia y Traslación. Durante el 2021 desarrollo principal del Plan de Acción. A partir de 2022 acciones de seguimiento y acompañamiento.

3.2. Plan de fomento de la cultura innovadora. Durante el 2023 desarrollo principal del Plan de Acción. A partir de 2024 acciones de seguimiento y acompañamiento.

3.3. Plan de Compra Pública de Innovación.

Durante 2023-2025 desarrollo principal del Plan de Acción.

#### **EJE 4. Internacionalización:**

4.1. Plan de fomento de proyectos europeos. Durante 2023-2024 desarrollo principal del Plan de Acción.

4.2. Plan de tutorización de la internacionalización. Durante 2023-2025 desarrollo principal del Plan de Acción.

4.3. Plan de desarrollo de proyectos FEDER. Durante el 2021-2022 desarrollo principal del Plan de Acción. A partir de 2023 acciones de seguimiento y acompañamiento.

## **2.2. Objetivos/Actuaciones/Actividad a desarrollar durante el ejercicio 2022:**

### **Plan 1.1. Plan de redefinición del Mapa de Procesos de gestión:**

#### **Objetivo:**

Adaptar las tareas y los procesos desarrollados en el órgano de gestión del IISC para dar respuesta a los requerimientos y necesidades de todos los integrantes, así como para optimizar los recursos disponibles en la Fundación.

#### **Actividades a desarrollar:**

1. Analizar y evaluar las funciones y acciones a desarrollar durante la implantación de los planes de desarrollo del IISC durante los próximos años (formación, calidad, etc.).

2. Identificar los perfiles y profesionales que deberán desempeñar dichas funciones y ejecutar las acciones propuestas.

3. Dimensionar las necesidades de recursos a incorporar para garantizar el correcto desarrollo de la actividad comprometida.

4. Desarrollar un mapa de procesos integral de la gestión del IISC, donde se contemplen todas las funciones y acciones identificadas.

5. Desarrollar un plan de actuación para ir incorporando los recursos y los servicios necesarios descritos en la planificación del IISC.

6. Evaluar periódicamente la implantación del plan de actuación y la consecución de los objetivos propuestos.

#### **Cronograma de ejecución:**

1-3: 2021

4-5: 2022

#### **Indicadores de seguimiento:**

- Número de procesos nuevos identificados en el contexto del IISC.
- Porcentaje de responsables asignados a los nuevos procesos.
- Grado de implantación del plan de actuación en gestión.

### **Plan 1.2. Plan de integración y colaboración**

#### **Objetivo:**

Optimizar y consolidar las relaciones entre todas las entidades y grupos de investigación del IISC, impulsando el desarrollo de actuaciones conjuntas que incrementen la calidad y volumen de la I+D+i.

#### **Actividades a desarrollar:**

1. Definir y desarrollar los niveles y mecanismos de integración existentes actualmente en el contexto del IISC.
2. Definir un proceso para llevar a cabo la incorporación y baja de participantes en el Instituto (tanto a nivel de entidades como de grupos de investigación).
3. Apoyar a los Coordinadores de las Áreas Científicas en la celebración de reuniones y jornadas científicas que estrechen las relaciones entre los grupos de investigación.
4. Coordinar una Jornada Anual del IISC, destinada a ser un punto de encuentro entre todos los grupos de investigación, para la detección y consolidación de las relaciones.
5. Impulsar y fomentar el desarrollo de grandes proyectos colaborativos entre diferentes grupos del IISC.
6. Mantener una política activa de identificación de nuevos grupos de investigación que puedan ser incorporados a la estructura científica del IISC.
7. Consultar periódicamente a los grupos de investigación sus necesidades de colaboración para implantar nuevas actuaciones que mejoren las relaciones entre todos los investigadores del IISC.
8. Trabajar con el sector universitario para crear institutos mixtos que impulsen la actividad científica de los grupos de investigación.

#### **Cronograma de ejecución:**

1-2: 2021

3-4: 2022

**Indicadores de seguimiento:**

- Número de reuniones de área realizadas.
- Número de asistentes a la Jornada anual.
- Número de proyectos colaborativos propuestos.
- Número de acciones de integración y colaboración realizadas.
- Número de grupos de investigación incorporados al IISC.
- Número de institutos mixtos creados y puestos en marcha.

**Plan 1.3. Plan de Comunicación****Objetivo:**

Implementar un sistema de comunicación bidireccional ágil, adaptado a las necesidades de los profesionales y que permita tanto la comunicación interna como la externa a la organización, incluyendo a todas las partes interesadas.

**Actividades a desarrollar:**

1. Revisar los canales de comunicación implantados en las instituciones que constituyen el Instituto.
2. Seleccionar aquellos canales que puedan ser adaptados para configurar las vías de comunicación propias del IISC.
3. Definir la estrategia de comunicación propia: destinatarios, fuentes de información, estructuras de apoyo de las entidades integrantes, etc.
4. Seleccionar las actuaciones de comunicación a implantar: noticias, oportunidades de financiación, información corporativa, etc.
5. Realizar un seguimiento y evaluación del Plan de Comunicación para adaptarlo a la realidad del IISC en cada anualidad.

**Cronograma de ejecución:**

1-4: 2021.

5: 2022-2025.

**Indicadores de seguimiento:**

- Porcentaje de canales utilizados respecto a los seleccionados en el Plan.

- Número de acciones de comunicación realizadas.
- Grado de satisfacción con la comunicación en el IISC.

#### **Plan 1.4. Plan de Formación**

##### **Objetivo:**

Estructurar toda la oferta y recursos formativos disponibles en las entidades que integran el IISC para definir un marco común que permita optimizar los recursos y los esfuerzos en este ámbito de actividad.

##### **Actividades a desarrollar:**

1. Definir una estructura de gestión de la formación propia del IISC para llevar a cabo la supervisión y coordinación de todos los aspectos formativos del Instituto.
2. Recopilar toda la información relativa a las estructuras de gestión de la formación y acciones formativas y docentes disponibles en las entidades que constituyen el IISC.
3. Analizar la información recopilada para identificar acciones complementarias, duplicidades y aspectos diferenciales de cada entidad.
4. Llevar a cabo un análisis de las necesidades formativas de los profesionales del IISC.
5. Identificar aquellos aspectos formativos detectados por los profesionales y no cubiertos por los recursos disponibles en las entidades que integran el IISC. En este apartado se podrán adaptar e incluir, en el contexto del Instituto, las acciones formativas de las estructuras estables (Plataformas, CIBER) en las que participan los grupos de investigación del IISC.
6. Definir las modalidades e intereses formativos a desplegar a lo largo de la vigencia del Plan.
7. Elaborar un calendario anual donde se planifique la puesta en marcha de las acciones formativas que den respuesta a las necesidades no cubiertas de los profesionales.
8. Diseñar e implementar un sistema de seguimiento y evaluación del Plan de Formación para realizar una actualización periódica de sus contenidos.

##### **Cronograma de ejecución:**

1-3: 2021.

4-7: 2022-2025.

8: 2022.



**Indicadores de seguimiento:**

- Tasa de respuesta de la encuesta de necesidades formativas.
- Número de acciones formativas anuales.
- Porcentaje de asistencia a las acciones formativas propuestas.
- Grado de satisfacción de las acciones formativas realizadas.

**Plan 1.5. Plan de optimización de los Servicios de Apoyo Comunes****Objetivo:**

Aprovechar todos los recursos disponibles en las entidades que constituyen el IISC para optimizar el funcionamiento y la cartera de servicios de las grandes Plataformas y Servicios de Apoyo que ponen a disposición del Instituto.

Acciones a desarrollar durante el 2023.

**Plan 1.6. Plan de Open Science****Objetivo:**

Alinear y orientar el trabajo científico desarrollado en el contexto del IISC con las directrices europeas y estatales relacionadas con la Investigación e Innovación Responsable (RRI, por sus siglas en inglés).

**Actividades a desarrollar:**

1. Recopilar las actuaciones en materia de Open Science desarrolladas por las entidades que integran el Instituto.
2. Identificar otras instituciones en el ámbito de Canarias que presentan una mayor trayectoria en el desarrollo de actividades de Open Science.
3. Definir los principios y objetivos del IISC en materia de Open Science.
4. Desplegar la política de Open Science del Instituto en acciones concretas para el periodo de vigencia del Plan. Se deberá tener en cuenta principalmente acciones relacionadas con la interacción y colaboración con los pacientes y la sociedad, como socio estratégico en la actividad del IISC.
5. Establecer relación con las instituciones identificadas en el punto 2 para encontrar puntos y proyectos de colaboración en el ámbito de la Open Science.
6. Implantar las nuevas acciones colaborativas seleccionadas.

7. Llevar a cabo una revisión y evaluación del Plan, reformulando las acciones para adaptarlas a la realidad del IISC.

**Cronograma de ejecución:**

1-3: 2021.

4 y 7: 2022-2025.

**Indicadores de seguimiento:**

- Número de acciones de Open Science realizadas.
- Número de entidades contactadas en el ámbito de la Open Science.
- Número de acciones realizadas con otras entidades.
- Grado de satisfacción de las acciones de Open Science.

**Plan 1.7. Plan de apoyo a la implantación de la Estrategia Canaria de I+D+i**

**Objetivo:**

Apoyar la implantación de una estrategia compartida a nivel de la Comunidad Autónoma de Canarias en el ámbito de la I+D+i, garantizando que el campo de la biomedicina se posiciona como una de las prioridades en dicha política.

Acciones a desarrollar durante el 2023.

Eje 2. Calidad y Desarrollo Científico

**Plan 2.1. Plan de Calidad y Mejora**

**Objetivo:**

Definir una política conjunta de calidad que despliegue las directrices y líneas de trabajo a desarrollar por el IISC para orientarse hacia un proceso de mejora continua de su estructura y funcionamiento general.

**Actividades a desarrollar:**

1. Definir la metodología de elaboración del Plan de Calidad y Mejora propio del IISC.
2. Recopilar todas las iniciativas y acciones de calidad implantadas en las entidades que integran el Instituto.
3. Definir los Objetivos y la Política de Calidad propios.
4. Implantar una estructura de gestión de la calidad propia del Instituto.

5. Desarrollar los ámbitos y actuaciones en el campo de la calidad y la mejora que se implantarán a lo largo de la vigencia del Plan.

6. Llevar a cabo un revisión y actualización periódica del Plan de Calidad y Mejora.

**Cronograma de ejecución:**

1-4: 2021

5: 2022

**Indicadores de seguimiento:**

- Número de acciones de calidad ejecutadas.
- Número de nuevas acciones de calidad incorporadas al IISC.
- Grado de satisfacción del trabajo realizado por la estructura de gestión de la calidad.

**Plan 2.2. Plan de seguimiento científico**

**Objetivo:**

Impulsar el desarrollo científico del IISC a todos los niveles, garantizando el cumplimiento de los objetivos y compromisos adquiridos por los profesionales y detectando las posibles desviaciones que puedan ser corregidas.

**Actividades a desarrollar:**

1. Definir la distribución de grupos de investigación que se integran al IISC.
2. Categorizar los grupos de investigación en consolidados, emergentes y asociados.
3. Definir e implantar un modelo de priorización de la investigación, en el que se concreten las áreas científicas existentes en el Instituto. Incorporar los grupos a cada área.
4. Elaborar un Proyecto Científico Compartido según las directrices marcadas por el ISCIII.
5. Conocer el desarrollo de las áreas a través de la medición de sus indicadores científicos.
6. Realizar una evaluación de la consecución de los objetivos propuestos por cada una de las áreas de investigación.

**Cronograma de ejecución:**

1-4: 2021.

5: 2022-2025.

**Indicadores de seguimiento:**

- Número de grupos del IISC.
- Porcentaje de grupos consolidados, emergentes y asociados.
- Grado de cumplimiento de los indicadores científicos propuestos por las áreas.
- Grado de consecución de los objetivos.

### **Plan 2.3. Plan de Tutela a Grupos Emergentes**

#### **Objetivo:**

Ofrecer las herramientas y conocimientos necesarios a aquellos grupos del IISC con mayor potencial de desarrollo científico para impulsar su consolidación en la estructura científica del Instituto en el medio plazo.

#### **Actividades a desarrollar:**

1. Llevar a cabo una categorización de los grupos de investigación del IISC.
2. Identificar y seleccionar los grupos destinatarios del Plan (emergentes y asociados).
3. Realizar una revisión documental de todas las iniciativas promovidas por las entidades que integran el IISC dirigidas al desarrollo de sus grupos de investigación.
4. Diseñar e implantar las acciones propias de promoción de los grupos emergentes del IISC. Se debe tener especial atención a diseñar acciones de intensificación para liberar de tiempo de los facultativos para incrementar el tiempo de dedicación a I+D+i.
5. Revisar y evaluar el Plan de Tutela a Grupos Emergentes para adaptar las acciones a las necesidades de los grupos del Instituto.

#### **Cronograma de ejecución:**

1-3: 2021.

4: 2022.

5: 2022-2025.

#### **Indicadores de seguimiento:**

- Número de grupos emergentes.
- Número de grupos emergentes que han obtenido la categoría de consolidados.
- Número de acciones de tutela a grupos emergentes realizadas.

### **Plan 2.4. Plan de impulso a la investigación clínica**

**Objetivo:**

Organizar estructuras, recursos y actividades en el ámbito de la investigación clínica por parte de todas las entidades que conforman el IISC para mejorar el posicionamiento y la competitividad en el panorama local, nacional e internacional.

**Actividades a desarrollar:**

1. Realizar un análisis en el ámbito de la investigación clínica para identificar las disciplinas con mayor actividad y conocer los recursos disponibles en cada uno de los centros sanitarios que constituyen el IISC. Se tendrán en cuenta aquellas disciplinas en las que se puedan estudiar patologías de líneas familiares.

2. Diseñar estudios clínicos que aglutinen los recursos y capacidades de estas disciplinas, de forma que mejore la competitividad frente a otros centros nacionales e internacionales.

3. Identificar los Servicios clínicos y otros ámbitos del entorno sanitario en que exista un menor recorrido y trayectoria en el ámbito de la investigación clínica.

4. Priorizar los ámbitos de mayor interés estratégico a impulsar en el contexto del IISC, en base a capacidades de desarrollo, socios en el entorno y disponibilidad de recursos.

5. Trabajar con los responsables de estos ámbitos para identificar los intereses, necesidades y requerimientos que les permitan impulsar su actividad clínica en los próximos años.

6. Dotar de las herramientas y servicios necesarios para impulsar la actividad clínica en los ámbitos estratégicos del IISC.

**Cronograma de ejecución:**

1: 2022.

**Indicadores de seguimiento:**

- Número de estudios iniciados en colaboración entre varios centros del IISC.
- Número de nuevos Servicios con actividad I+D clínica.
- Número de estudios con participación de estos nuevos Servicios.

**Plan 2.5. Plan de Recursos Humanos****Objetivo:**

Mejorar las condiciones de los trabajadores del IISC en el ámbito laboral e incrementar la competitividad de la institución para atraer talento científico, tanto del ámbito nacional como europeo.

**Actividades a desarrollar:**

1. Realizar el análisis gap del cumplimiento de los 40 principios recogidos en el Charter&Code de la Estrategia HRS4R.

2. Proponer un Action Plan que dé cobertura a los principios no cumplidos en su totalidad en el contexto del IISC. Tener en especial consideración aquellos aspectos ligados a garantizar un correcto relevo generacional en la estructura científica del IISC.

3. Redactar la documentación necesaria a presentar a la Unión Europea para solicitar la obtención del Sello de recursos humanos bajo la Estrategia HRS4R.

4. Iniciar la implantación progresiva del Action Plan según el calendario aprobado.

**Cronograma de ejecución:**

1-3: 2021.

4: 2022-2024.

**Indicadores de seguimiento:**

- % de cumplimiento inicial de los principios del Charter&Code.
- Número de acciones recogidas en el Action Plan.
- Porcentaje de ejecución de las acciones del Action Plan.
- % de cumplimiento de los principios del Charter&Code (seguimiento anual).

Eje 3. Innovación

**Plan 3.1. Plan de Transferencia y Traslación****Objetivo:**

Consolidar una estructura y unos procedimientos de trabajo homogéneos y ágiles para favorecer las acciones de transferencia a mercado y traslación a la práctica clínica de los resultados de la investigación obtenidos por los profesionales del IISC.

**Actividades a desarrollar:**

1. Designar la estructura responsable de gestionar los resultados de la investigación con potencial de transferencia y traslación en el contexto del IISC.

2. Revisar la legislación y normativa existente en las entidades que conforman el Instituto para desarrollar el procedimiento de transferencia propio.

3. Definir el procedimiento para detectar, implantar y evaluar las actividades con potencial de traslación a la práctica clínica.

4. Utilizando los recursos del Plan de Comunicación, definir el sistema de comunicación y difusión de los resultados obtenidos en este ámbito: asistencia a congresos temáticos, realización de jornadas propias de innovación, difusión de la cartera tecnológica en la web corporativa, etc.

5. Poner en marcha otras actuaciones de impulso a la transferencia y la traslación en el IISC: incorporación a la nueva Plataforma del ISCIII en este ámbito, identificación y trabajo con potenciales socios tecnológicos, participación en premios y convocatorias específicas, etc.

6. Revisar y actualizar los contenidos del Plan de Transferencia y Traslación para adaptarlo a las necesidades y requerimientos de sus profesionales.

**Cronograma de ejecución:**

1-4: 2021.

5-6: 2022-2025.

**Indicadores de seguimiento:**

- Volumen de actividad de la estructura de transferencia y traslación.
- Número de nuevas acciones de impulso a la transferencia y la traslación realizadas.
- Número de acciones de comunicación y difusión realizadas.

**Plan 3.2. Plan de fomento de la cultura innovadora**

**Objetivo:**

Profundizar en la orientación de las actividades de los profesionales del IISC hacia el desarrollo de acciones innovadoras y pioneras en sus respectivos ámbitos de actividad, que fomenten su transferencia y traslación a la práctica clínica.

**Actividades a desarrollar:**

1. Identificar a los profesionales o colectivos que podrían tener un mayor recorrido en el ámbito innovador: servicios quirúrgicos, ámbito de enfermería, etc.

2. Seleccionar una persona en cada Servicio o ámbito de mayor potencial innovador para que actúen como impulsores de estas actividades en sus respectivas áreas de trabajo, bajo de denominación de "coordinador de innovación".

3. Trabajar con estos profesionales en definir una serie de actuaciones destinadas a incrementar la cultura innovadora entre los profesionales del IISC, en especial entre los colectivos previamente identificados: acciones formativas, reuniones en los Servicios asistenciales, jornadas de innovación, puesta en marcha de un servicio de asesoramiento, difusión de encuestas, actividades informativas y divulgativas, etc.

4. Revisar y valorar periódicamente las acciones implantadas para reformular aquellas que deban adaptarse a la realidad del Instituto.

**Cronograma de ejecución:**

1-3: 2023.

**Indicadores de seguimiento:**

- Número de servicios o colectivos con potencial innovador.
- Porcentaje de coordinadores de innovación seleccionados.
- Número de actuaciones realizadas en el contexto del presente Plan.
- Grado de satisfacción de las acciones ejecutadas.

**Plan 3.3. Plan de Compra Pública de Innovación**

**Objetivo:**

Desarrollar la vía de la Compra Pública Innovación (CPI) como herramienta para mejorar e impulsar la actividad de innovación en el contexto de la Comunidad Autónoma de Canarias e en el sector salud, así como estrechar colaboraciones con agentes afines.

**Actividades a desarrollar:**

1. Trabajar, a nivel de Consejería de Sanidad y de Gobierno de Canarias, para analizar las posibilidades de iniciar y participar en procesos de Compra Pública de Innovación en los centros sanitarios del IISC.

2. Coordinar con la Consejería de Sanidad la detección de ideas y soluciones susceptibles de ser tramitadas vía Compra Pública de Innovación.

3. Identificar, en colaboración con la Consejería de Sanidad, las diferentes alternativas de financiación de las actividades de CPI (como, por ejemplo, fuentes a nivel europeo).



4. Colaborar con los investigadores responsables de estos proyectos para tramitar y ejecutar ayudas competitivas para la ejecución de proyectos en relación con la CPI.

5. Evaluar los resultados obtenidos tras la ejecución de los proyectos seleccionados en el contexto de la CPI.

Acciones a desarrollar durante el 2023.

**Indicadores de seguimiento:**

- Número de propuestas recibidas para desarrollar proyectos de CPI.
- Volumen de financiación obtenida para el desarrollo de los proyectos.
- Porcentaje de proyectos ejecutados respecto a los solicitados.
- Valoración de los resultados obtenidos en los procesos de CPI realizados.

Eje 4. Internacionalización

**Plan 4.1. Plan de fomento de proyectos europeos**

**Objetivo:**

Ofrecer las herramientas, directrices y conocimientos necesarios a los grupos de investigación del IISC para mejorar su participación y tasa de éxito en las convocatorias de proyectos europeos, así como la posterior gestión durante su ejecución.

**Actividades a desarrollar:**

1. Identificar la cartera de servicios pormenorizada actual de la División de Estudios Clínicos y Proyectos Europeos.
2. Realizar una encuesta de necesidades de los grupos de investigación, en relación a las barreras detectadas para incrementar su participación en proyectos europeos.
3. Definir las acciones a poner en marcha por parte de la FIISC para superar las barreras detectadas por los grupos y fomentar su presencia en iniciativas europeas: cursos de formación, incremento de gestores, selección de una figura de "asesor interno de proyectos europeos", etc.
4. Trabajar con los grupos para implantar las nuevas acciones.

**Cronograma de ejecución:**

Acciones a desarrollar durante el 2023.

**Indicadores de seguimiento:**

- Número de acciones a incorporar para incrementar la participación de los grupos en convocatorias europeas.

- Número de grupos que solicitan proyectos europeos.
- Número de proyectos europeos solicitados y concedidos.

#### **Plan 4.2. Plan de tutorización de la internacionalización**

##### **Objetivo:**

Aprovechar la experiencia y trayectoria de los investigadores del IISC con mayor recorrido en el desarrollo de proyectos europeos para que actúen como grupo tractor para aquellos otros profesionales con interés en iniciar actividades en este ámbito.

##### **Actividades a desarrollar:**

1. Realizar un estudio entre los grupos de investigación del IISC para identificar: 1) Aquellos con mayor trayectoria en el ámbito de los proyectos europeos; 2) Aquellos que han solicitado sin éxito proyectos europeos; 3) Aquellos con interés en solicitar por primera vez algún proyecto europeo.

2. Mantener reuniones con los investigadores del grupo 1 para concretar las capacidades y servicios que podrían ofrecer a los del grupo 2 y 3: cartera de contactos, asesoramiento en redacción de propuestas, estrategia de presentación de solicitudes, etc.

3. Preguntar a los investigadores de los grupos 2 y 3 en relación con la ayuda necesaria que pueda ser aportada por grupos de mayor experiencia.

4. Designar para cada grupo de la categoría 2 y 3 uno o varios tutores que impulsen su participación en convocatorias europeas.

5. Conocer las nuevas necesidades de los grupos para adaptar los servicios ofrecidos a los requerimientos identificados.

##### **Cronograma de ejecución:**

Acciones a desarrollar durante el 2023.

##### **Indicadores de seguimiento:**

- Número de grupos en cada categoría (1, 2 o 3).
- Porcentaje de grupos de las categorías 2 y 3 con tutor asignado.
- Número de solicitudes realizadas en proyectos europeos.

### **Plan 4.3. Plan de desarrollo de proyectos FEDER**

#### **Objetivo:**

Identificar y aprovechar nuevas fuentes de financiación alternativas de la I+D+i biomédica, en el contexto de la nueva estrategia europea y sus convocatorias y programas de financiación de regiones ultraperiféricas.

#### **Actividades a desarrollar:**

1. Realizar un estudio profundo de las convocatorias planteadas a nivel europeo, en el contexto del nuevo Programa Horizonte Europa.

Especialmente, se revisarán y analizarán aquellas dirigidas a las regiones ultraperiféricas de la Unión Europea y las ligadas al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

2. Llevar a cabo un análisis interno del IISC para conocer el grado de complementación y el cumplimiento de los requisitos solicitados en las convocatorias identificadas.

3. Seleccionar a los participantes y a los socios estratégicos que se integrarán en las convocatorias a las que se presentarán los proyectos propuestos.

4. Ofrecer el apoyo y los recursos necesarios para maximizar las probabilidades de éxito en las convocatorias seleccionadas.

5. Ejecutar los proyectos que hayan sido concedidos en estas convocatorias.

#### **Cronograma de ejecución:**

1: 2021.

2-4: 2022.

#### **Indicadores de seguimiento:**

- Número de convocatorias identificadas.
- Número de investigadores interesados en aplicar a estas convocatorias.
- Número de solicitudes presentadas.
- Tasa de éxito en las convocatorias.

El coste de su desarrollo no puede ser individualizado porque entran en juego cada uno de los responsables de cada plan (Dirección científica,

Dirección de Gestión, División de Estudios Clínicos y Proyectos Europeos,

Dirección de Gestión y Unidad de Innovación.

### **3. DATOS PRESUPUESTARIOS:**

#### **3.1. Presupuesto de Capital:**

Se produce una disminución neta del efectivo o equivalente derivado de los flujos de efectivo de las actividades de explotación.

No se muestran flujos de efectivo ni de las actividades de inversión ni de las actividades de financiación.

#### **3.2. Presupuesto de Explotación:**

##### **1. INGRESOS Y GASTOS**

###### **1.1. GASTOS**

Tal y como se comenzó a hacer en 2020 y seguidamente se estimó para 2021, siguiendo las recomendaciones de informes de cumplimiento anteriores, se han mantenido las medidas pertinentes para exponer de forma clara las recomendaciones recogidas en dichos informes de cara a un mejor entendimiento de las cuentas por parte de terceros. Siendo recomendaciones a destacar:

- Registrar en cuentas contables de gastos e ingresos del ejercicio los movimientos de emisiones de facturas, así como los cobros y los pagos que se hacen referentes a ensayos clínicos, tomando como base el soporte documental de estas operaciones.

- Registrar las ayudas reembolsables en cuentas de "Deudas a largo plazo", la cual se comenzará a cancelar cuando finalice el proyecto, según las cuotas previstas de devolución de la deuda y no como una subvención a largo plazo.

- Imputar los overheads al resultado durante el periodo de vigencia de la subvención o convenio, sin que quede nada pendiente a la finalización de los mismos, en lugar de imputar a resultado a medida que es necesario disponer de ellos, incluso una vez finalizado el periodo de aplicación de la subvención o convenio.

El "**Gasto de personal**" presenta el siguiente desglose:

- Sueldos y salarios: 2.184.681,05 €
- Cuota empresarial: 712.608,16 €
- Otros gastos sociales: 4.761,07 €
- Totales: 2.902.050,28 €

En este ejercicio se ha decidido mantener un criterio prudente tanto de contrataciones como de mejoras retributivas, debido a que por ejemplo, estas últimas no han sido tramitadas

aún ante la DG de Planificación y Presupuestos, de ahí que no se hayan considerado en el momento de elaboración de estos presupuestos.

El desglose de "Servicios exteriores" registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

- Arrendamientos y cánones: 1.480,89 €
- Reparaciones y conservación: 51.256,03 €
- Servicios profesionales independientes: 380.765,07 €
- Primas de seguros: 18.628,24 €
- Servicios bancarios y similares: 617,76 €
- Suministros: 8.498,60 €
- Otros servicios: 1.408.402,28 €
- Totales: 1.869.648,87 €

## 1.2. INGRESOS

En la partida de Ingresos de la actividad propia, apartado B) Aportaciones de Usuarios se refleja la aplicación de ingresos provenientes de la facturación de ensayos clínicos siguiendo la primera recomendación recogida en los informes de cumplimiento. El importe de este concepto asciende a 985.107,19 €, incluyendo este año por primera vez al completo, la gestión de contratos de investigación clínica del Complejo Hospitalario Universitario Insular Materno-Infantil (CHUIMI), tramitados hasta mediados de 2021, directamente en el Centro. Se prevé que en el 2022 los nuevos estudios de investigación clínica promovidos por entidades externas asciendan a unos 145, de los que el 40% corresponderán a la provincia de Las Palmas y 60% a la provincia de Santa Cruz de Tenerife. A esta actividad se sumarán las adendas a contratos anteriores que ascenderán a unas 40.

Preveamos una actividad similar a la del Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín, en torno a 60 contratos en 2022. Las cifras totales son las siguientes para el 2022: 200 contratos y 55 adendas. La partida de "Subvenciones, donaciones y legados incorporadas al resultado del ejercicio" de la cuenta de pérdidas y ganancias presenta el siguiente desglose:

- Transferencia para cubrir gastos de explotación: 806.777,00 €
- Transferencia para convocatorias propias: 300.000,00 €
- Transferencia para Evaluaciones de Tecnologías Sanitarias: 955.000,00 €
- Totales: 2.061.777 €

El libramiento de actividades no singularizadas concedido a la Fundación por el Servicio Canario de la Salud, por importe de 806.777,00 euros, es destinado a satisfacer gastos corrientes de la Fundación.

En la partida de "Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio" de la cuenta de pérdidas y ganancias, se recogen los traspasos provenientes de la ejecución de las mismas. En este grupo se integra la previsión de los fondos ejecutados de subvenciones, transferencias, donaciones y otras aportaciones dinerarias concedidas tanto en ejercicios anteriores como en el presente, por importe de 4.295.442,84 €.

### **3.3. BALANCE DE SITUACIÓN:**

#### **1. ACTIVO:**

Dentro de la partida Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, concretamente en el apartado 3. Deudores varios, el saldo previsto pendiente de cobro al cierre del ejercicio 2022, de ayudas, donaciones y otras aportaciones dinerarias ascendería a un importe de 887.409,56 €. A su vez, dentro también de la partida Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, esta vez, en el apartado 6. Otros Créditos con las Administraciones Públicas, al cierre del ejercicio se encontrarían pendiente de cobro subvenciones por importe de 2.933.035,33 €.

El saldo previsto pendiente de cobro al cierre del ejercicio 2022, de ayudas, donaciones y otras aportaciones dinerarias ascendería a un importe de 887.409,56 €.

El saldo estimado de "Tesorería" al cierre del ejercicio 2022 ascendería a un importe de 9.955.009,58 €.

#### **2. PASIVO:**

El "Patrimonio neto" de la Fundación refleja un importe de 4.829.960,73 €. Dentro de dicho epígrafe los "Fondos propios" ascienden a 1.260.195,13 € en el ejercicio. Dicha situación refleja estabilidad patrimonial de la Fundación a la hora de hacer frente a los posteriores ejercicios.

En la partida "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" se recogen las donaciones, otras aportaciones, becas, acuerdos, convenios, concedidos a la Fundación. A medida que se van ejecutando dichos saldos se van traspasando al resultado del ejercicio dentro del apartado D) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio.

Esto indica que el saldo integrante en las mismas refleja los fondos a los que tiene que hacer frente la FIISC a parte de la transferencia de gastos de explotación. El saldo que conforma la partida asciende a 3.569.765,60 €.

La Fundación ha cumplido con sus obligaciones respecto a las subvenciones recibidas en ejercicios anteriores. El diferencial existente entre la concesión de subvenciones y la aplicación de las mismas, se registra en la partida "II. Deudas a Largo Plazo" dentro del Pasivo No corriente y su importe asciende a 4.197.657,73 euros.

En el capítulo "III. Deudas a corto plazo" se recogen los fondos de estudios privados facturados por FIISC y suscritos por esta entidad y los laboratorios, que se encontrarían pendiente de ejecución a 31 de diciembre de 2022. El importe total estimado al cierre del ejercicio, ascendería a 5.363.153,58 € y estaría compuesto por los saldos que se venían arrastrando del ejercicio anterior menos los importes ejecutados en el ejercicio más la estimación de la nueva facturación, en esta ocasión incluyendo al completo el Complejo Hospitalario Insular Materno Infantil.

En el capítulo "V. Beneficiarios acreedores" se recogen los fondos de convocatorias concedidas por FIISC que se encontrarían pendiente de ejecución a 31 de diciembre de 2022. El importe de 169.868,53 € reflejado al cierre del ejercicio estaría compuesto por los saldos que se venían arrastrando del ejercicio anterior menos los importes ejecutados en el ejercicio más la convocatoria de proyectos propios (PIFUN21) que se prevé conceder en el ejercicio.

## 8.7. FUNDACIÓN TUTELAR CANARIA PARA LA ACCIÓN SOCIAL, M.P.





## PRESUPUESTO DE CAPITAL “Estado de Flujos de Efectivo en el Ejercicio”

### FUNDACIÓN TUTELAR CANARIA PARA LA ACCIÓN SOCIAL, M.P.

<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	
2. Ajustes del resultado.	4.896,77
3. Cambios de capital corriente.	42.755,97
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1 +/-2 +/-3 +/-4).</b>	<b>47.652,74</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	
6. Pagos por inversiones (-).	-52.836,91
c) Inmovilizado material.	-52.836,91
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)</b>	<b>-52.836,91</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	
9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio.	199.385,00
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+).	199.385,00
<b>11 Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9 +/-10 -11)</b>	<b>199.385,00</b>
<b>D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (+/-)</b>	<b>0,00</b>
<b>E) AUMENTO/DISMIN. NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5 +/-8 +/-12 +/-D)</b>	
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	266.067,21
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	460.268,04

## PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN “Cuenta de Pérdidas y Ganancias”

### FUNDACIÓN TUTELAR CANARIA PARA LA ACCIÓN SOCIAL, M.P.

<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>	
1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	3.836.256,84
B) APORTACIONES DE USUARIOS	2.191,84
D) SUBVENCIONES, DONACIONES y LEGADOS IMPUTADOS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	3.834.065,00
D.2) COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS	3.705.472,00
D.3) OTRAS ADMINISTRACIONES	18.700,00
D.4) SECTOR PRIVADO	109.893,00
2. VENTAS y OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL	1.937.797,00
B) PRESTACIONES DE SERVICIOS	1.937.797,00
B.1) AL SECTOR PÚBLICO	1.937.797,00
7. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD	5.559,53
8. GASTOS DE PERSONAL	-2.228.476,44
A) SUELDOS, SALARIOS y ASIMILADOS	-1.689.538,60
B) CARGAS SOCIALES	-538.937,84
9. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-3.546.240,16
A) SERVICIOS EXTERIORES	-3.540.824,94
B) TRIBUTOS	-5.341,95
D) OTROS GASTOS DE GESTIÓN CORRIENTE <sup>e</sup>	-73,27
10. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-271.543,41
11. SUBVENCIONES, DONACIONES y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASADOS AL EXCEDENTE DE EJER	266.646,64
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+ 7+8+9+10+11+12+13)	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OP. FINANCIERAS (14+15+16+17+18+19)	0,00
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	0,00
19. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	0,00
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19)	0,00
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>	
20. EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS.	0,00
<b>A.5) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.4+20)</b>	<b>0,00</b>

## PLANTILLA DE PERSONAL

## FUNDACIÓN TUTELAR CANARIA PARA LA ACCIÓN SOCIAL, M.P.

Categorías	Nº Total	Sueldos, Salarios y Asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Gerente	1	47.314,82	15.140,74	62.455,56
Otros directivos	4	131.542,53	41.664,92	173.207,45
Técnicos superiores	3	91.438,44	27.937,00	119.375,44
Técnicos medios	12	347.736,47	109.292,23	457.028,70
Administrativos	4	82.945,14	26.838,02	109.783,16
Obreros y Subalternos				
<b>TOTAL PERSONAL FIJO</b>	<b>24</b>	<b>700.977,40</b>	<b>220.872,91</b>	<b>921.850,31</b>
Gerente				
Otros directivos	2	61.691,01	19.741,12	81.432,13
Técnicos superiores	9	216.350,18	69.473,40	285.823,58
Técnicos medios	27	518.389,74	164.179,63	682.569,37
Administrativos	13	176.985,21	59.218,55	236.203,76
Obreros y Subalternos	1	15.145,07	5.452,22	20.597,29
<b>TOTAL PERSONAL EVENTUAL</b>	<b>52</b>	<b>988.561,21</b>	<b>318.064,92</b>	<b>1.306.626,13</b>
Gerente	1	47.314,82	15.140,74	62.455,56
Otros directivos	6	193.233,54	61.406,04	254.639,58
Técnicos superiores	12	307.788,62	97.410,40	405.199,02
Técnicos medios	39	866.126,21	273.471,86	1.139.598,07
Administrativos	17	259.930,35	86.056,57	345.986,92
Obreros y Subalternos	1	15.145,07	5.452,22	20.597,29
<b>TOTAL PERSONAL</b>	<b>76</b>	<b>1.689.538,61</b>	<b>538.937,83</b>	<b>2.228.476,44</b>
Otros gastos no individualizables				
<b>TOTAL GASTO DE PERSONAL</b>		<b>1.689.538,61</b>	<b>538.937,83</b>	<b>2.228.476,44</b>

## BALANCE DE SITUACION

## FUNDACIÓN TUTELAR CANARIA PARA LA ACCIÓN SOCIAL, M.P.

<b>1. ACTIVO</b>	
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>861.071,96</b>
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	617.299,21
5. APLICACIONES INFORMÁTICAS	46,07
6. DERECHOS SOBRE ACTIVOS CEDIDOS EN USO	617.253,14
III. INMOVILIZADO MATERIAL	243.772,75
2. Instalaciones técnicas y otro inmov. material	243.772,75
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>793.152,04</b>
III. USUARIOS y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA	137.884,00
3. Terceros usuarios y otros deudores de la actividad propia	137.884,00
IV. DEUDORES COMERCIALES y OTRAS CUENTAS A COBRAR	195.000,00
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	195.000,00
VIII. EFECTIVO y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	460.268,04
1. Tesorería	460.268,04
<b>TOTAL GENERAL (A + B )</b>	<b>1.654.224,00</b>
<b>2. PASIVO</b>	
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>933.189,00</b>
A-1) FONDOS PROPIOS	-54.560,78
I. Dotación fundacional/Fondo social	30.000,00
1. Dotación/Fondo desembolsado	30.000,00
II. Reservas	26.987,64
1. Reservas estatutarias	21.269,72
2. Otras reservas	5.717,92
III. Excedentes de ejercicios anteriores	-111.548,42
1. Remanente	327.556,95
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)	-439.105,37
A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES y LEGADOS RECIBIDOS	987.749,78
I. Subvenciones	369.192,45
II. Donaciones y Legados	618.557,33
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>3.652,33</b>
II. DEUDAS A LARGO PLAZO	3.652,33
5. Otros pasivos financieros	3.652,33
5.2) Resto pasivos financieros	3.652,33
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>717.382,67</b>
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	-2.417,13
5. Otros pasivos financieros	-2.417,13
5.2) Resto pasivos financieros	-2.417,13
VI. ACREEDORES COMERCIALES y OTRAS CUENTAS A PAGAR	719.799,80
3. Acreedores varios	684.799,80
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	35.000,00
<b>TOTAL GENERAL (A + B + C )</b>	<b>1.654.224,00</b>

## ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES

## FUNDACIÓN TUTELAR CANARIA PARA LA ACCIÓN SOCIAL, M.P.

Proyecto	Isla	Presupuesto 2021	Ejercicios Posteriores
Reforma y equipamiento de centros y servicios	Region	52.836,91	0,00
	<b>Total</b>	<b>52.836,91</b>	<b>0,00</b>

## FUNDACIÓN TUTELAR CANARIA PARA LA ACCIÓN SOCIAL, M.P.

### MEMORIA EXPLICATIVA DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2022 Y SU ADAPTACIÓN AL PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL

#### 1. DATOS GENERALES:

1.1. **Ente:** Fundación Tutelar Canaria para la Acción Social, M.P.

#### 1.2. **Objeto Social/Fin fundacional:**

FUCAS-Fundación Tutelar Canaria para la Acción Social, como Fundación Pública de carácter benéfico social, no persigue fin lucrativo alguno. Fue creada por el Gobierno de Canarias mediante acuerdo de 24 de marzo de 1995, al amparo de la entonces vigente Ley 1/1990, de 29 de enero.

La Fundación, tiene la condición de medio propio personificado, de los departamentos de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias y de sus organismos y entidades de derecho público, para las materias que constituyen los fines fundacionales.

FUCAS, tiene por objeto, el desarrollo de actuaciones tendentes a la promoción del bienestar jurídico y social de todos aquellos colectivos que presenten necesidades sociales, haciendo hincapié en los menores y jóvenes con discapacidad psíquica intelectual o autismo, o cualquier otra circunstancia que perjudique su aprendizaje; y cuya capacidad ha sido modificada o no por resolución judicial, ejerciendo la Fundación su tutela, curatela, guarda de hecho y/o defensa judicial.

Asimismo, realiza las actuaciones tendentes a promocionar el bienestar jurídico y social de personas adultas que presenten necesidades sociales y que por cualquier motivo hayan sido declaradas con capacidad judicialmente modificada, con vecindad civil en la Comunidad Autónoma de Canarias y carezcan de parientes o allegados idóneos para el ejercicio de la tutela, curatela u otra figura análoga de protección jurídica otorgada por la Autoridad Judicial. Estas actuaciones se realizarán por la Fundación a través del régimen legal tutelar correspondiente, otorgado en cada caso por la autoridad judicial, o por encomiendas de gestión realizadas por el Gobierno de Canarias.

Igualmente, es objeto de la Fundación la investigación y desarrollo de nuevas tecnologías relacionadas con todos aquellos colectivos a los que se presta atención.

#### 2. ESTRATEGIA DEL ENTE:

En el ejercicio 2017, FUCAS pone en marcha su primer Plan Estratégico y se marca nuevos objetivos hasta el 2021. Sin embargo, el desarrollo del mismo se ha visto afectado por la Pandemia COVID-19, lo que requiere que su ejecución se deba ampliar uno o dos años más. Por lo que se prevé que continuará en vigor en el próximo 2022.

El Plan ha estructurado la Fundación por áreas estratégicas de trabajo aportando orden, rigor y metas claras hacia dónde dirigir el esfuerzo en la acción de la Fundación. Se realizarán evaluaciones de los objetivos trimestrales, que permiten hacer un seguimiento del cumplimiento de los objetivos marcados y realizar los ajustes necesarios bien por cambios de la organización o por cambios sociales, que afecten significativamente a cada momento del proceso de ejecución.

## 2.1. Objetivos estratégicos del ente:

Resumen del Plan estratégico del ente si dispone de él. Enumerar los objetivos estratégicos, señalar el periodo previsto para su ejecución, y el resultado final perseguido con su logro.

1. Establecer la cultura organizacional de la Fundación Canaria Sagrada Familia.
2. Definir y mejorar los canales de comunicación interna.
3. Implementar un sistema de relación, coordinación y comunicación acorde a las características en la Fundación.
4. Mejorar y unificar los procedimientos de trabajo internos, relativos a aquellas cuestiones generales y transversales que afectan a la Fundación.
5. Establecer y desarrollar una política de gestión de recursos humanos.
6. Mejorar las condiciones económicas y laborales de los trabajadores de la FCSF.
7. Promocionar y empoderar a las personas que trabajan en la Fundación, como personas que “acompañan” a personas.
8. Generar un plan de formación para los trabajadores de la FCSF.
9. Generar líneas de financiación complementarias a las existentes que ayuden a mejorar la prestación de servicios y poder adquirir inmovilizado.
10. Incorporar y mejorar sistemas, programas y herramientas de trabajo, fomentando las nuevas tecnologías (TICs).
11. Mostrar una imagen social de la Fundación acorde al siglo XXI, apoyada en los medios que aportan las Nuevas Tecnologías.
12. Desarrollar un procedimiento para la contratación, seguimiento y evaluación de los servicios contratados a terceros.
13. Establecer líneas de investigación e innovación en las áreas de trabajo de la Fundación, con una estructura participativa que permita compartir los conocimientos.
14. Establecer una política unificada para trabajar en el desarrollo de alianzas, acuerdos y conciertos con otras entidades públicas y privadas que ayuden a mejorar la calidad de los servicios prestados a las personas con las que interviene la Fundación.
15. Analizar, valorar e incorporar las mejoras de infraestructuras necesarias, así como las adaptaciones a desarrollar dirigidas a las personas que reciben nuestros servicios.
16. Implantar sistemas de gestión de calidad en cada uno de los proyectos, programas y servicios de la Fundación.

## 2.2. Objetivos/Actuaciones/Actividad a desarrollar durante el ejercicio 2022:

En el ejercicio 2022, se continuará en la misma línea que en años anteriores, llevando a cabo la gestión de Centros y Programas, relacionados con la atención a personas o colectivos que presenten necesidades sociales, que a continuación se detallan:

### ○ Centro Privado de Educación Especial Concertado La Casita:

Es un colegio que atiende alumnos/as y menores con edades comprendidas entre los 0 y los 21 años, cuyo ámbito geográfico es toda la isla de Gran Canaria. Todos presentan discapacidad física, intelectual y/o sensorial: retraso madurativo, discapacidad múltiple, discapacidad del sistema nervioso y muscular, TEA, síndrome de West... La mayoría de las patologías neurológicas que presentan los alumnos/as-menores, tienen como consecuencia limitaciones que condicionan el funcionamiento de su autonomía en las Actividades de la Vida Diaria (AVD).

Los objetivos del centro son:

- Dar respuesta educativa integral adecuada a las posibilidades y necesidades de todos y cada uno de los alumnos y usuarios del Centro.

- Apoyar de forma continuada a las familias, para lograr una integración plena del alumno en su entorno.

Para lograr la mejora del éxito escolar y la adquisición de las competencias básicas; debido al nivel competencial de nuestros alumnos, en el centro se desarrolla una metodología basada en la intervención transversal de los servicios complementarios de Rehabilitación Neurológica (Médico Rehabilitador, Fisioterapia, Terapia Ocupacional), del Servicio Sanitario y del Social, en el desarrollo de la programación didáctica con los alumnos.

Los alumnos entre los 3 y 21 años se benefician de los Servicios Complementarios de Orientación Escolar, Audición y Lenguaje, Servicio Sanitario, Servicio de Rehabilitación, Atención Social y Taller (éste último, es exclusivo para los alumnos de Tránsito a la Vida Adulta).

El coste previsto para esta actividad es de: 1.805.042,34 euros.

○ **Centro de Adultos Hermano Pedro (Residencia y Centro de Día para Personas en Situación de Dependencia por Discapacidad Intelectual):**

El Centro de Adultos Hermano Pedro tiene como objeto garantizar el bienestar de cada una de las personas usuarias, potenciando el máximo desarrollo de sus capacidades, fomentando su autonomía e independencia personal y favoreciendo su integración en el entorno social. El Centro incluye la prestación en el servicio de Centro de Día, de lunes a viernes de 08:00h-16:00h y el servicio de Atención Residencial, se presta con carácter interrumpido de lunes a domingo los 365 días del año. Se lleva a cabo una metodología centrada en la Persona con su enfoque basado en Calidad de Vida, que tiene a la persona como eje central de su vida, favoreciendo su entorno natural (siempre que sea beneficioso). Se ofrecen los apoyos que la persona necesita con el criterio de evaluación de resultados a largo plazo, basándose en valores de inclusión, desarrollo personal y autodeterminación. Los programas que se desarrollan atienden a las Dimensiones de Calidad de Vida de Shallock y Verdugo: bienestar emocional, bienestar físico, bienestar material, desarrollo personal, autodeterminación, relaciones interpersonales, inclusión social y derechos) que se concretan en los siguientes:

- Programa de Apoyo Conductual Positivo.
- Programa de estimulación cognitiva.
- Programa de habilidades sociales y convivencia.
- Programa de educación emocional y gestión de las emociones.
- Programa de estimulación multisensorial.
- Programa de recuperación, mantenimiento y promoción de la autonomía funcional.
- Programa de Actividad Física.
- Programa de Salud.
- Programa de habilidades de la vida diaria.
- Programa de autonomía personal.
- Programa de Huerto y Jardinería (Acuaponía, huerto urbano y ornitología).
- Programa de inserción comunitaria (actividades de ocio y tiempo libre).



El **coste** previsto para esta actividad es de: 1.246.497,35 euros.

○ **Centro de Día para Personas en situación de Dependencia por Discapacidad Física Los Ruiseñores:**

El Centro de Día Los Ruiseñores está situado en la C/Francisco Hernández Guerra, s/n (Urbanización Los Ruiseñores), en Las Palmas de Gran Canaria. Tiene como fin continuar mejorando la calidad de vida de las personas adultas con discapacidad física, mediante un conjunto de actuaciones que fomenten la autonomía y la integración en el entorno social. En el mismo, se atiende a 16 personas, que conforman un grupo muy heterogéneo que necesita de una intervención acorde a sus posibilidades de recuperación, de lunes a viernes en horario de 7:00 a 17:00 horas. Incluye servicio de transporte y alimentación, entre otros.

Objetivos:

1.- Promover una mejor calidad de vida a las personas con discapacidad física, potenciando el máximo desarrollo posible de las capacidades, fomentando su autonomía e independencia personal y favoreciendo su integración en el entorno social, con el fin de que el Centro sea un espacio de promoción y desarrollo personal y grupal.

2.-Ofrecer rehabilitación fisioterapéutica a los usuarios del Centro.

3.-Estimular su desarrollo personal, social y cognitivo a través de programas socioeducativos que contribuyan a mantener y/o mejorar la capacidad funcional, bienestar, satisfacción, integración y mantenimiento de relaciones sociales y familiares.

4.-Atender todas las necesidades básicas apoyando sus capacidades residuales.

Programas y Servicios:

- Servicio de cuidados de atención personal en las actividades básicas de la vida diaria. La atención personal comprende el apoyo parcial o total a la persona en la realización de las actividades básicas de la vida diaria y se incluyen las siguientes actuaciones: apoyo en el aseo y cuidado personal (comida, vestido/desvestido, desplazamientos y transferencias, cambios posturales, orientación tempero-espacial y apoyo a la incontinencia)

- Servicio de Asesoramiento y Orientación

- Programa de Estimulación Cognitiva.

- Programa de Promoción, Mantenimiento y Recuperación de la Autonomía Funcional.

- Programas de Atención Socioeducativa, encaminados a trabajar conocimientos, habilidades y actitudes para el aumento de la competencia personal y social, desenvolvimiento en la comunidad, resolución de problemas cotidianos, autocuidado, asumir responsabilidades y participación activa en el proyecto de centro.

- Servicio de Manutención.

- Servicio de Transporte.

El **coste** previsto para esta actividad es de: 271.000,00 euros.

Así como, se espera continuar, con la realización y gestión de los siguientes servicios a través de encargos:

○ **Encargo para la Gestión del Centro de Día para Personas Mayores de Marzagán, Las Palmas de Gran Canaria:**

El Centro de Día para Personas Mayores de Marzagán, situado en la Plaza del Cambullonero, nº 1, Marzagán, en Las Palmas de Gran Canaria, dirige su actividad a personas mayores de 60 años que sean residentes en Canarias, siendo sus fines los siguientes: prestar a sus usuarios servicios sociales, asistenciales, culturales, recreativos, educativos, promoción de la salud, promoción e inserción social, y puntualmente servicios de atención personal ante problemáticas sociales.

El horario de apertura y cierre del Centro es de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 horas y de 17:00 a 20:00 horas.

Los objetivos que persigue el Centro son:

- Garantizar su funcionamiento maximizando los recursos propios del centro y promoviendo otros recursos externos.

- Dar a conocer la existencia de este recurso entre los usuarios potenciales de la zona.

- Cumplir y aplicar la normativa en materia de prevención de riesgo laborales y protección de datos.

- Desarrollar y/o mantener las capacidades físicas, psíquicas y cognitivas de los usuarios.

- Promover un envejecimiento activo.

- Fomentar el voluntariado entre las personas mayores haciendo que se sientan útiles.

- Mejorar la calidad de la atención al colectivo de personas mayores.

- Promover la participación de las personas mayores y de la solidaridad entre generaciones.

- Fomentar la participación personal y en grupo.

- Insertar a las personas mayores en el medio social, sin desprenderse de su ambiente familiar.

Las actuaciones que se llevan a cabo están enmarcadas en las siguientes áreas:

- Manualidades: Taller de patchwork, ganchillo, pintura de camisetas, decoración del Centro, trabajos con telas, etc.

- Educación: Aula de adultos, grandes lectores, cine fórum y tarde de tertulias o charlas.

- Cultura: Rondalla, grupo de teatro, escala en hi-fi, visitas culturales y actuaciones folklóricas.

- Promoción de la Salud: Gimnasia de mantenimiento, yoga, talleres de estimulación de la memoria, zumba, taller de vivir en positivo, ejercita tu mente, entrena, alimenta tu bienestar, charlas de promoción de la salud, huerto urbano, etc.

- Relaciones Intergeneracionales: Actividades entre distintas generaciones; personas con discapacidad, jóvenes, niños, etc. En colaboración con colegios y otros colectivos sociales de la zona.

- Festejos: Celebración de acontecimientos señalados: Carnavales, Día de Canarias, Día Internacional de las Personas Mayores, Fiestas Navideñas, Otros eventos etc. Actuaciones del grupo de teatro, rondalla y escala en hifi en distintos centros de mayores y residencias.

- Juegos de Mesa: Juegos de mesa, bingos altruistas y competiciones.

- Informática y Nuevas Tecnologías: Gestión del blog del Centro y el Facebook, Iníciate a la informática, Crea y diseña documentos de texto, Retoque fotográfico y presentaciones digitales, Conéctate a la red, Incorpora la red a tu día a día, Curso de fotografía digital y ordenador y Cómo utilizar tu Smartphone o tablet.

El **coste** previsto para esta actividad es de: 128.999,43 euros.

○ **Encargo para la realización de Funciones correspondientes a la Protección y Guarda de la Persona y de los Bienes de las Personas Mayores Incapacitadas:**

Este Encargo tiene como objetivo la gestión de funciones atribuidas a la Comisión Tutelar del Mayor Legalmente Incapacitado, por parte de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias a FUCAS, respecto a las personas mayores incapacitadas legalmente, total o parcialmente, y cuya tutela actualmente tiene atribuida la citada Comisión, así como las que, por sentencia, sean así declaradas.

La gestión a realizar por FUCAS tendrá como objetivo principal el potenciar las habilidades funcionales y capacidades con las que cuentan los tutelados, de manera que su modo de vida se adecue a las necesidades y motivaciones que cada uno de ellos puedan tener individualmente. Así, la función a desarrollar por la Fundación, en general, es colaborar con la citada Comisión en dar respuesta a las necesidades de las personas mayores incapacitadas cuando por sentencia judicial firme le sea asignada a la Administración Autonómica su tutela.

Con carácter específico, las funciones objeto de esta encomienda son las siguientes:

A.- Apoyo a los tutelados en las actividades de la vida diaria y realización de tareas de atención doméstica en el domicilio, así como atención en centros sociosanitarios donde se encuentren.

B.- Acompañamiento en actividades en el exterior del domicilio, tales como realización de compras, asistencia a consultas médicas, etc.

C.- Proponer la adopción de las medidas precisas para la guarda y protección de las personas y bienes inmuebles o muebles del tutelado.

D.- Propiciar la integración y normalización del mayor tutelado en su propio medio social y facilitarle los recursos sociales idóneos para su desarrollo y bienestar personal, su cuidado, rehabilitación o recuperación.

E.- Fomentar la integración y normalización social a través de la participación de la persona tutelada en actividades socioculturales.

F.- Seguimiento individual de cada persona tutelada y elaboración de informes de seguimiento periódico, tanto a la CTMLI y a los Juzgados cuando así sea requerido.

G.- Prevenir o disminuir el riesgo de deterioro psicosocial, marginalización o institucionalización.

H.- Mejorar las condiciones de vida de la persona en todos los ámbitos de la salud y favorecer su actividad y participación en la comunidad.

I.- En general, colaborar con la Comisión en dar respuesta a las necesidades de las personas mayores incapacitadas cuando por sentencia judicial firme le sea asignada a la Administración Autonómica su tutela.

El coste previsto para esta actividad es de: 1.808.796,69 euros.

Los indicadores que nos van a permitir la medición del logro de los objetivos descritos de las diferentes actividades encima detalladas son:

Objetivo	Indicador	Cuantificación
		Previsto
Cumplir con la normativa en prevención de riesgos laborales y protección de datos	1.- Cumplir la planificación de la actividad preventiva anual	Punto 1 = 100% si se cumple toda la planificación
	2.- Implementación del Nuevo Reglamento General de Protección de Datos	Punto 2.- Logrado si el % es mayor al 80%
Control del absentismo laboral	1.- % de absentismo medio anual a través del sistema de control horario por huella	Punto 1.- valor < ó = 8%

Objetivo	Indicador	Cuantificación Previsto
Desarrollo y evaluación de las medidas establecidas en el Plan Estratégico de la FCSF 22017-2021, ampliado hasta 2022	1.- Ejecución de las medidas establecidas para el ejercicio 2022	Punto 1.- Logrado si el % es igual o mayor al 80%
Garantizar unos servicios a los usuarios de los distintos Centros y Programas acordes a sus características, capacidades y necesidades	1.- Cumplimiento de la Programación General Anual	Punto 1.- valor > ó = 90%
Medir la satisfacción de los usuarios	1.- Nº reclamaciones/Nº total de atendidos	Punto 1.- valor entre 0% y 5%.
	2.- Nivel de satisfacción según encuesta	Punto 2.- valor entre 8 y 10.
Garantizar el cumplimiento de los contratos de servicios	1.- Nº de Incidencias Producidas/Nº Incidencias Resueltas	Punto 1.- valor > ó = 90%.
	2.- Encuestas Responsables/Directores Centros/Servicios	Punto 2.- valor entre 8 y 10.
Lograr el equilibrio de Gastos e Ingresos de los Centros y Programas	1.- Ingresos por Centro / Gastos por Centro	Punto 1.- valor = 1

### 3. DATOS PRESUPUESTARIOS:

#### 3.1. Presupuesto de Capital:

Respecto a los flujos de efectivo previsto para 2022, se estiman por valor positivo de 194.200,83 euros, por prever, por un lado, unos flujos de efectivo de las actividades de explotación positivos de 47.652,74 euros principalmente por el resultado previsto de los cambios en capital corriente, en la partida de acreedores y otras cuentas a cobrar y por los flujos de las actividades de financiación por importe positivo de 199.385,00 euros, a pesar de unos flujos de efectivo de las actividades de inversión negativos de (52.836,91 euros) que son totalmente compensados, dando como resultado el importe positivo en los flujos de efectivo previstos para 2022.

#### 3.2. Presupuesto de Explotación:

Respecto a las principales partidas de ingresos del presupuesto de explotación previsto para el 2022 se destaca, un aumento en general de los ingresos de la actividad propia, principalmente por el incremento en cada una de las partidas de subvenciones de explotación previstas, así como, de las partidas de las ventas y otros ingresos de la actividad mercantil, que siguiendo el formato establecido en el SEFLOGIC, contiene el Encargo previsto para la realización de actuaciones asignadas a la Comisión Tutelar del Mayor legalmente incapacitado incrementado para hacer frente a futuros beneficiarios, así como del aumento en la financiación del Encargo del Centro de Día para Personas Mayores de Marzagan necesario para el desarrollo de sus actividades, además de, en colaboración con la Consejería de Educación y Universidades, la ampliación del Concierto Educativo con el CPEE Concertado La Casita de manera que todas las unidades de educación especial para el curso 2022/2023 serán concertadas. Y en colaboración con la Consejería de Sanidad y dentro de la actividad del CPEE Concertado La Casita, se prevé continuar con los Servicios Terapéuticos de Rehabilitación Neurológica a Menores y Jóvenes Escolarizados, de a través de una Aportación Dineraria de la Consejería de Sanidad para la actividad del CPEE Concertado La Casita, prevista en los Presupuestos CAC.

En relación a las principales partidas de gastos previstas para el 2022, se estiman un ligero aumento de los gastos estimados en servicios exteriores, principalmente por actualización de los costes de los contratos de los servicios subcontratados necesarios para el normal desarrollo de las actividades de la Fundación. El gasto de personal de FUCAS para el ejercicio 2022 asciende a 2.228.476 euros, experimentando un aumento

de 430.758,00 euros respecto al presupuesto aprobado en el ejercicio anterior, derivado fundamentalmente del incremento de 16 efectivos, de los que 4 efectivos son incorporaciones como personal fijo por sentencia judicial firme, y 12 efectivos por contrataciones temporales para poder atender el incremento del número de tutelados del Convenio para la realización de actuaciones asignadas a la Comisión Tutelar del Mayor legalmente incapacitado, y las variaciones coyunturales tales como bajas por enfermedad común, excedencias, etc. Asimismo, se reflejan en el coste total incrementos derivados de las actualizaciones al XV Convenio Colectivo General de centros y servicios de atención a personas con discapacidad, y los ajustes en las nóminas del personal docente en pago delegado del Centro Privado de Educación especial concertado La Casita. Todo ello, ajustándose a las directrices de cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria, deuda pública y de la regla de gasto según lo establecido por la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

## 9. ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL DE LOS ENTES PÚBLICOS CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO



## 9.1. FONDOS CARENTES DE PERSONALIDAD JURÍDICA



### 9.1.1. OPERACIONES DE CAPITAL POR ISLA





## ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL POR ISLAS

## PRESUPUESTO DE FONDOS CARENTES PERSONALIDAD JURÍDICA

Isla	Presupuesto 2021	Ejercicios Posteriores
Region	3.795.000,00	0,00
<b>Total General</b>	<b>3.795.000,00</b>	<b>0,00</b>

## 9.1.2. OPERACIONES DE CAPITAL POR ISLA Y PROYECTO



## ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL POR ISLAS Y PROYECTO

## PRESUPUESTO DE FONDOS CARENTES PERSONALIDAD JURÍDICA

Proyecto	Entidad	Presupuesto 2021	Ejercicios Posteriores
Inv Fras - Prést. ord. Innovacion PYMES	Fondo Canarias Financia 1	1.375.000,00	0,00
Inv Fras - Prést. partici. empresas innovadoras	Fondo Canarias Financia 1	1.695.000,00	0,00
Inv Fras- Prést. ord. ahorro y efic.energ	Fondo Canarias Financia 1	725.000,00	0,00
<b>TOTAL REGION</b>		<b>3.795.000,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL INVERSIONES</b>		<b>3.795.000,00</b>	<b>0,00</b>

## 9.2. SOCIEDADES MERCANTILES PÚBLICAS



### 9.2.1. OPERACIONES DE CAPITAL POR ISLA



## ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL POR ISLAS

## PRESUPUESTO DE SOCIEDADES MERCANTILES PÚBLICAS

Isla	Presupuesto 2021	Ejercicios Posteriores
Gran Canaria	7.117.250,00	40.000,00
La Gomera	20.000,00	0,00
La Palma	6.662.200,00	410.000,00
Tenerife	8.735.250,00	0,00
Region	5.493.728,08	1.559.000,00
Al Exterior	902.067,90	530.000,00
<b>Total General</b>	<b>28.930.495,98</b>	<b>2.539.000,00</b>

## 9.2.2. OPERACIONES DE CAPITAL POR ISLA Y PROYECTO



## ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL POR ISLAS Y PROYECTO

## PRESUPUESTO DE SOCIEDADES MERCANTILES PÚBLICAS

Proyecto	Entidad	Presupuesto 2021	Ejercicios Posteriores
Maquinaria Comercialización	Gestión del Medio Rural de Canarias, S.A.U	50.000,00	0,00
Equipos Proceso Información	Gestión del Medio Rural de Canarias, S.A.U	50.000,00	0,00
Aplicaciones Informáticas	Hoteles Escuela de Canarias, S.A.	10.000,00	0,00
Otro Inmovilizado	Hoteles Escuela de Canarias, S.A.	71.300,00	0,00
Equipos para Proceso de la Información	Hoteles Escuela de Canarias, S.A.	38.000,00	0,00
Instalaciones Técnicas	Hoteles Escuela de Canarias, S.A.	265.700,00	0,00
Mobiliario	Hoteles Escuela de Canarias, S.A.	45.000,00	0,00
Repotenciación Parque Eólico Teneife	Instituto Tecnológico de Canarias, S.A.	20.000,00	40.000,00
Equipos para Proceso Información	Sociedad Canaria de Fomento Económico, S.A.	18.750,00	0,00
Aplicaciones Informáticas	Sociedad Canaria de Fomento Económico, S.A.	7.500,00	0,00
Adquisición Inversiones Inmobiliarias	Viviendas Sociales e Infraestructuras de Canarias, S.A.	3.000.000,00	0,00
Inversiones Eficiencia Energética	Viviendas Sociales e Infraestructuras de Canarias, S.A.	3.500.000,00	0,00
Mobiliario y Enseres	Instituto Canario de Desarrollo Cultural, S.A.	15.000,00	0,00
Aplicaciones Informáticas	Instituto Canario de Desarrollo Cultural, S.A.	3.500,00	0,00
Aplicaciones Informáticas	Cartográfica de Canarias, S.A.	10.000,00	0,00
Instalaciones Técnicas y Otro Inmovilizado	Cartográfica de Canarias, S.A.	12.500,00	0,00
<b>TOTAL GRAN CANARIA</b>		<b>7.117.250,00</b>	<b>40.000,00</b>
Otro Inmovilizado	Hoteles Escuela de Canarias, S.A.	4.500,00	0,00
Equipos para Proceso de la Información	Hoteles Escuela de Canarias, S.A.	2.000,00	0,00
Mobiliario	Hoteles Escuela de Canarias, S.A.	7.200,00	0,00
Instalaciones Técnicas	Hoteles Escuela de Canarias, S.A.	6.300,00	0,00
<b>TOTAL LA GOMERA</b>		<b>20.000,00</b>	<b>0,00</b>
Adecuación Al Procedimiento Po.12.3 para El P.e. M	Instituto Tecnológico de Canarias, S.A.	403.200,00	60.000,00
Acondicionamiento del Área de Proyectos de Pozo Iz	Instituto Tecnológico de Canarias, S.A.	6.164.000,00	350.000,00
Inversión Implantación Eerr y Efic Energ: Multi-Mi	Instituto Tecnológico de Canarias, S.A.	95.000,00	0,00
<b>TOTAL LA PALMA</b>		<b>6.662.200,00</b>	<b>410.000,00</b>
Construcciones	Gestur Canarias, S.a.	115.000,00	0,00
Equipos Informáticos	Gestión del Medio Rural de Canarias, S.A.U	50.000,00	0,00
Maquinaria Comercialización	Gestión del Medio Rural de Canarias, S.A.U	50.000,00	0,00
Instalaciones Técnicas	Hoteles Escuela de Canarias, S.A.	78.000,00	0,00
Mobiliario	Hoteles Escuela de Canarias, S.A.	37.800,00	0,00
Equipos para Proceso de la Información	Hoteles Escuela de Canarias, S.A.	30.000,00	0,00
Otro Inmovilizado	Hoteles Escuela de Canarias, S.A.	75.200,00	0,00
Aplicaciones Informáticas	Hoteles Escuela de Canarias, S.A.	5.000,00	0,00
Equipos para Proceso Información	Sociedad Canaria de Fomento Económico, S.A.	18.750,00	0,00
Aplicaciones Informáticas	Sociedad Canaria de Fomento Económico, S.A.	7.500,00	0,00
Inversiones Eficiencia Energética	Viviendas Sociales e Infraestructuras de Canarias, S.A.	3.500.000,00	0,00
Adquisición de Viviendas Arrendamiento	Viviendas Sociales e Infraestructuras de Canarias, S.A.	4.500.000,00	0,00
Instalaciones Técnicas	Canarias Congress Bureau Tenerife Sur, S.A.	227.000,00	0,00
Aplicaciones Informáticas	Instituto Canario de Desarrollo Cultural, S.A.	3.500,00	0,00
Mobiliario y Enseres	Instituto Canario de Desarrollo Cultural, S.A.	15.000,00	0,00
Aplicaciones Informáticas	Cartográfica de Canarias, S.A.	10.000,00	0,00
Instalaciones Técnicas y Otro Inmovilizado	Cartográfica de Canarias, S.A.	12.500,00	0,00
<b>TOTAL TENERIFE</b>		<b>8.735.250,00</b>	<b>0,00</b>
Otros Proyectos, Tecnológicos y Cofinanciados	Instituto Tecnológico de Canarias, S.A.	902.067,90	530.000,00
<b>TOTAL AL EXTERIOR</b>		<b>902.067,90</b>	<b>530.000,00</b>



## ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL POR ISLAS Y PROYECTO

## PRESUPUESTO DE SOCIEDADES MERCANTILES PÚBLICAS

Proyecto	Entidad	Presupuesto 2021	Ejercicios Posteriores
Aplicaciones Informáticas	Gestión y Planeamiento Territorial y Medioambiental, S.A.	17.362,04	0,00
Maquinaria	Gestión y Planeamiento Territorial y Medioambiental, S.A.	93.092,43	0,00
Equipos Informáticos y Otro Inmovilizado	Gestión y Planeamiento Territorial y Medioambiental, S.A.	104.477,61	0,00
Produccion de Informacion Geografica	Cartográfica de Canarias, S.A.	1.200.000,00	0,00
Aplicaciones Informáticas	Gestión Recaudatoria de Canarias, S.A.	100.000,00	0,00
Adquisición E Instalación Oficinas	Gestión Recaudatoria de Canarias, S.A.	200.000,00	0,00
Inmovilizado material	Gestión de Servicios para la Salud y Seguridad en Canarias, S.A.	1.364.000,00	1.364.000,00
Implantación Proyecto Eerr en La Gomera	Instituto Tecnológico de Canarias, S.A.	1.200.000,00	0,00
Plan de Inversiones en Edificios y Construcciones	Instituto Tecnológico de Canarias, S.A.	216.750,00	95.000,00
Plan de Equipamiento Informático y de Telecommunica	Instituto Tecnológico de Canarias, S.A.	150.000,00	100.000,00
inversiones en Equipamiento y Otro Inmovilizado	Radio Pública de Canarias, S.A.	40.000,00	0,00
Inversión en Equipamiento y Centros de Televisión	Televisión Pública de Canarias, S.A.	375.046,00	0,00
Instalaciones Técnicas	Viviendas Sociales e Infraestructuras de Canarias, S.A.	20.000,00	0,00
Aplicaciones informáticas	Viviendas Sociales e Infraestructuras de Canarias, S.A.	413.000,00	0,00
<b>TOTAL REGION</b>		<b>5.493.728,08</b>	<b>1.559.000,00</b>
<b>TOTAL INVERSIONES</b>		<b>28.930.495,98</b>	<b>2.539.000,00</b>

### 9.3. ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES



### 9.3.1. OPERACIONES DE CAPITAL POR ISLA



## ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL POR ISLAS

## PRESUPUESTO DE ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES

Isla	Presupuesto 2021	Ejercicios Posteriores
Fuerteventura	872.745,00	0,00
Lanzarote	5.912.092,00	0,00
La Gomera	772.065,00	0,00
El Hierro	235.519,00	0,00
La Palma	100.000,00	0,00
Tenerife	100.000,00	0,00
Region	3.055.084,74	0,00
<b>Total General</b>	<b>11.047.505,74</b>	<b>0,00</b>

### 9.3.2. OPERACIONES DE CAPITAL POR ISLA Y PROYECTO



## ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL POR ISLAS Y PROYECTO

## PRESUPUESTO DE ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES

Proyecto	Entidad	Presupuesto 2021	Ejercicios Posteriores
Ampliación de Atraques Suministro Pantalés Puerto	Puertos Canarias	270.000,00	0,00
Cerramiento Varadero y Oficina Excur Pto Corralejo	Puertos Canarias	102.970,00	0,00
Oficina Venta Tiques Aseos Veterinarios Pto Corralej	Puertos Canarias	233.000,00	0,00
Cerramiento Acceso y Seguridad Pto Morro Jable	Puertos Canarias	266.775,00	0,00
<b>TOTAL FUERTEVENTURA</b>		<b>872.745,00</b>	<b>0,00</b>
Reubicar Lonja y Cerramiento Varadero Pto del Carm	Puertos Canarias	470.000,00	0,00
Ampliación del Pto de Playa Blanca	Puertos Canarias	5.442.092,00	0,00
<b>TOTAL LANZAROTE</b>		<b>5.912.092,00</b>	<b>0,00</b>
Muelle de Rivera Playa Santiago	Puertos Canarias	497.825,00	0,00
Nuevos Pantalanes y Varadero Puerto Vueltas	Puertos Canarias	274.240,00	0,00
<b>TOTAL LA GOMERA</b>		<b>772.065,00</b>	<b>0,00</b>
Red de Saneamiento y Conexiones Pto Restinga	Puertos Canarias	235.519,00	0,00
<b>TOTAL EL HIERRO</b>		<b>235.519,00</b>	<b>0,00</b>
Amplific Contradique Segunda Darsena Tazacorte	Puertos Canarias	100.000,00	0,00
<b>TOTAL LA PALMA</b>		<b>100.000,00</b>	<b>0,00</b>
Construcción Rampa en El Refugio Pesquero de El Pri	Puertos Canarias	100.000,00	0,00
<b>TOTAL TENERIFE</b>		<b>100.000,00</b>	<b>0,00</b>
Inmovilizado intangible	Escuela de Servicios Sanitarios y Sociales de Canarias	15.000,00	0,00
Inmovilizado intangible	Escuela de Servicios Sanitarios y Sociales de Canarias	15.000,00	0,00
Inmovilizado material	Escuela de Servicios Sanitarios y Sociales de Canarias	70.000,00	0,00
Pequeñas Inversiones en Los Puertos	Puertos Canarias	2.539.137,74	0,00
Programas Informáticos	Puertos Canarias	10.000,00	0,00
Mejoras Darsenas Pesqueras	Puertos Canarias	405.947,00	0,00
<b>TOTAL REGION</b>		<b>3.055.084,74</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL INVERSIONES</b>		<b>11.047.505,74</b>	<b>0,00</b>

## 9.4. FUNDACIONES PÚBLICAS



### 9.4.1. OPERACIONES DE CAPITAL POR ISLA





## ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL POR ISLAS

## PRESUPUESTO DE FUNDACIONES PÚBLICAS

Isla	Presupuesto 2021	Ejercicios Posteriores
Gran Canaria	400.000,00	0,00
Region	52.836,91	0,00
Al Exterior	28.700,00	0,00
<b>Total General</b>	<b>481.536,91</b>	<b>0,00</b>

## 9.4.2. OPERACIONES DE CAPITAL POR ISLA Y PROYECTO



## ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL POR ISLAS Y PROYECTO

## PRESUPUESTO DE FUNDACIONES PÚBLICAS

Proyecto	Entidad	Presupuesto 2021	Ejercicios Posteriores
Otras Instalaciones	Fund. Can. Museo de la Ciencia y la Tecnología de Las Palmas de G	70.000,00	0,00
Instalaciones Técnicas	Fund. Can. Museo de la Ciencia y la Tecnología de Las Palmas de G	25.000,00	0,00
Equipos procesos información	Fund. Can. Museo de la Ciencia y la Tecnología de Las Palmas de G	5.000,00	0,00
Otro Inmovilizado Material	Fund. Can. Museo de la Ciencia y la Tecnología de Las Palmas de G	300.000,00	0,00
<b>TOTAL GRAN CANARIA</b>		<b>400.000,00</b>	<b>0,00</b>
Equip. proceso información	Fundación Canaria para la Acción Exterior	1.000,00	0,00
Edificios y otras construcciones	Fundación Canaria para la Acción Exterior	19.500,00	0,00
Mobiliario y enseres	Fundación Canaria para la Acción Exterior	8.200,00	0,00
<b>TOTAL AL EXTERIOR</b>		<b>28.700,00</b>	<b>0,00</b>
Reforma y Equipamiento de Centros y Servicios	Fundación Tutelar Canaria para la Acción Social, M.P.	52.836,91	0,00
<b>TOTAL REGION</b>		<b>52.836,91</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL INVERSIONES</b>		<b>481.536,91</b>	<b>0,00</b>